3 1761 08158700 8

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 17. NUM. 199.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

JULIO 1905

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Calle del Tutor, núm. 22.—Teléfono 2.000.

10.495

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

AP
60
E8
año 17
no. 199-201

PROBLEMAS NACIONALES

EDUCACION DEFENSIVA

PUEBLOS NEUTROS.—«EL PELIGRO AMARILLO»

Las formas de la vida ascienden de lo simple á lo complejo y de lo interno á lo externo. En los organismos nacionales toda disposición interna ha de responder á necesidades del exterior. La constitución política de un país, como la disposición orgánica de un sér, responden á las necesidades del medio; y obran como medio ambiente para un pueblo, su pasado histórico y su situación geográfica. No puede un organismo nacional, como no puede un organismo vivo, sustraerse á las influencias del medio, á pretexto de paz y de neutralidad. Cerrada obstinadamente una vida á los agentes exteriores, desaparece la razón de su existencia. Hemos olvidado lo que significa la lucha para la vida de los organismos. No sólo no hemos hecho capacidad para la lucha; hemos cerrado el paso á toda influencia que pudiera venir del exterior. Toda acción de fuera á dentro se ha considerado como una perturbación; hemos querido burlar las leyes de la Naturaleza hallando la vida dentro de nosotros mismos, sin ver que á todo proceso de desenvolvimiento orgánico asisten los agentes exteriores, y cuando éstos no influyen en un organismo, todo trabajo que se observe en él son otros tantos síntomas de desorganización

y de descomposición. ¿A qué responden nuestras organizaciones políticas?—A programas y á doctrinas—responden los políticos. Pero el mundo no se gobierna ni se rige por otra cosa que por sus leyes, y toda organización política y moral que no sea una prosecución de las leyes naturales impuesta por los agentes del exterior, será, cuando no una monstruosidad, una perturbación. España atraviesa desde larga fecha un período abortivo de programas y doctrinas que carecen de capacidad alguna para vivir.

El problema primordial de todos es saber para qué vive una nación, qué fines de utilidad moral representa, qué medios de progreso material puede esperarse de ella, y qué armas de ayuda, de lucha ó de concurrencia esgrime para ser un factor de indispensable valía en el progreso de la especie humana. En este progreso ascensional de la especie, la labor de la eliminación es tan impía como ruda. Para la especie humana, en su batallar incesante, los organismos rudimentarios, aquellos que carecen de función, no tienen razón de existir y deben desaparecer. Estos organismos rudimentarios que el hombre tolera en su constitución por venirle impuestos, no son tolerables entre los pueblos; y á juicio de la moral del progreso, aquellas naciones, no ya moribundas, simplemente rudimentarias, deben desaparecer por el ideal de elevación humana y porque la vida de los pueblos está supeditada al progreso de la especie. En virtud de estas misteriosas leyes del progreso, los pueblos siguen odiándose y provocando guerras. ¿Qué sería de la marcha ascendente de la humanidad sin estas guerras? ¿Qué empleo íbamos á dar á la grandiosidad de los caracteres y la grandiosidad de las almas? El valor y la abnegación, faltando las guerras, perdía el más poderoso medio de su desenvolvimiento. Y sin el valor y sin la abnegación, ¿qué otra cosa, qué mezquinos atributos sin provecho posee la especie humana? Marcha el mundo en un batallar incesante, y este batallar es más agudo en nuestra especie por estar en la cima. El más alto y más preciado valor hu-

mano es la capacidad de lucha; capacidad de lucha que empieza contra los agentes exteriores y que acaba por enderezar ó hacer desaparecer á los débiles ó mal constituídos. Los pueblos rudimentarios á que hemos aludido anteriormente, son un obstáculo al paso de los vigorosos. El pueblo que hace de la vida un estancamiento ó una negación, es de tan peligrosa vecindad como el que hiciera juntamente entronizar en sus leyes la moral del crimen y del robo. Como el guerrero de otras edades encontraba la mayor recompensa de la batalla en la simple satisfacción del esfuerzo y del deber cumplido, así la humanidad, en su batalla gigante de hoy, se satisface con la conciencia de su esfuerzo. ¡Luchar! No tiene la vida otro sentido ni tienen los seres otra finalidad que cumplir en la tierra. Este destino es también el de los pueblos. ¡Ay de aquellos de quienes se apodera la incertidumbre por tibieza ó por fatalidad histórica! El fragor y la marcha de los otros será para ellos una nueva desorientación. Perdido el sentido de la marcha, y temiendo seguir las huellas de otro ó encontrar á su paso alguno de los vigorosos, vacilarán inciertos en el camino que deben seguir, y con su vacilación y su inercia serán un obstáculo al paso de todos. Ya conocéis el tipo del hombre vacilante: se interroga por dentro, revuelve su cerebro, revuelve su corazón, revuelve lo más profundo de sus entrañas; dentro de sí no halla otra cosa que la inquietud, y no hace nada más que entristecerse. Recordad el gesto del hombre resuelto: miró al sol, vió la altura del día, consultó de noche el brillo de las estrellas, vió la dirección del viento, dejó hablar á los agentes exteriores; ellos le traen un indicio, una revelación, y marcha confiado y resuelto; la fuerza principal está en los accidentes de la vida, está fuera de nosotros, y por confiar en esas fuerzas de la Naturaleza, confía alegre y resplandeciente en sí mismo.

España, nuestra España, es ese tipo de hombre y de pueblo interrogativo. Cerrada sistemáticamente al exterior, se hizo desde tiempos de Carlos III, con aquella funesta *Instruc-*

ción reservada sancta sanctorum de nuestros políticos, una ley suya que preside á su organización política, avasallando las leyes de la Naturaleza. España vive cerrada á toda lucha, á todo trato, á toda competencia en todas las manifestaciones de su vida nacional. Toda la organización española es defensiva, no ya para los otros pueblos y aun para la lucha cotidiana por la vida, sino para los agentes exteriores.

Siendo hoy las bases económicas el origen de las relaciones políticas, tratamos directamente con Suiza para no despertar celos y enemistades; por idéntica razón podíamos tratar con Andorra y darle el título pomposo de nación más favorecida. Usamos un arancel más funesto y desacreditado que la famosa muralla de la China. Y este arancel, que enriquece á los menos y empobrece á la casi totalidad de los españoles, se esgrime á título de protector y con el dictado de defensivo. No se hable á nuestras gentes de que nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, por exceso de protección, viven encanijados como aquellos hijos que por cobardía de los padres vivieron sistemáticamente resguardados de las luchas con los agentes exteriores. Será inútil tratar de llevar á su convencimiento que un sistema gradual de libertad, para hacerse á las asperezas de la lucha, les vigorizaría. El miedo ha invadido al Estado español como á aquellos padres, y como en general invade á todo el que se apegó en la vida á las formas defensivas.

La guerra, hemos dicho en muchas partes, es ofensiva pura. Hacer la guerra defensiva es soportar la guerra. Del mismo modo la vida es ofensiva pura y tiene por norma, no el defender, sí el adquirir. Hacer la vida defendiéndose es soportar la vida, y si esto es tolerable y aun lógico en los humanos cuando alcanzan la decrepitud, en manera alguna es tolerable en los pueblos. Para soportar una vida nacional es preferible perderla. El caso del hombre aislado no es aplicable á los pueblos. Nuestro organismo, agregado de células, se juntó por una voluntad superior á nosotros, y, ya viejos, soportamos los

dolores para evitar el mayor dolor de la muerte. Los hombres constituímos y agrupamos nación por una voluntad determinada, por un deseo de crecimiento; así la vida nacional está siempre en lozanía. Nos agrupamos para luchar, para adquirir, porque para soportar los dolores maldito si necesitamos de agrupación. Todo nuestro mal sobreviene de nuestra cobardía, de nuestra misión defensiva. Este pueblo, por vivir desorientado del fin de la vida, carece del deseo de equirir del animal, y aun de la planta, y casi añadiré que, por su inferioridad, carece también del dón de la polarización común á los minerales. No ha dado en todo un siglo una muestra de *polaridad* este pueblo por culpa de aquellos que, arrancándole de cuajo de la vida del exterior, y á pretexto de organizarle interiormente, le llevaron á vivir una vida de *cosa*.

Es hora de que alguien empiece por *polarizar* nuestra vida nacional, por dar á la nación un deseo, y así las formas de nuestra vida irán ascendiendo, y las formas de nuestra organización interna, respondiendo á los agentes exteriores, llevarán una marca de dirección. En esta dirección caminaremos todos los españoles si no queremos expatriarnos ó ser derribados. Con esta simple fórmula de *dinámica* caerá lo caduco, saneará ó morirá lo enfermo, y se desterrará para siempre de la conciencia nacional el concepto de nuestra inferioridad y conjuntamente todas las supercherías de nuestra misión defensiva.

¿Qué extraño es que invada á los españoles la resignación y la pereza, cuando su Estado y sus Gobiernos hicieron de esta resignación y de esta apatía el *Sancta Sanctorum* de su moral y de su política?

A este espíritu defensivo nacional corresponde la organización defensiva de sus instituciones militares, de sus instituciones agrícolas, mercantiles, industriales y aun morales; porque dentro de España á tal extremo se teme á la lucha, que sólo se conciben y pueden vivir las agrupaciones defensivas. Ved en este pueblo que se hace casi imposible toda asociación para adquirir, toda asociación para luchar, qué apto es para

toda agrupación defensiva de clases, de instituciones, de gremios ó de sociedades. Este contagio defensivo del trabajo salta al dinero, y asoma en él, como asoma en los guerreros el espíritu defensivo en la empuñadura de sus armas. El dinero no admite en España otra aventura que el sindicato; esto es, la más repugnante de las organizaciones económico-defensivas. Del sindicato al empréstito y á la usura. Muchas cosas influyen en la depreciación de nuestra moneda; pero no es de las menos interesantes la torpeza en su movilidad y su cobardía.

A fuerza de educarnos durante dos siglos en el deber de nuestra absoluta neutralidad, han hecho de nosotros un pueblo neutro, y el organismo nacional español es para los poderosos aquel organismo rudimentario de que hablábamos, que carece de funciones que cumplir en la dura ley que preside al desenvolvimiento humano.

Carecemos de todo enunciado en la vida que no sea el enunciado defensivo. El mismo problema social, que en otras partes reviste formas de lucha activa que ayuda al progreso, forma en nosotros los poderes defensivos, que nada resuelven y en su inmovilidad se destruyen. Permanecemos en política á la defensiva, á la defensiva en las armas, en las artes, en las industrias, en el comercio. La depreciación de nuestra moneda ha constituído una córnea, una caparazón defensiva; y á tal extremo llega nuestra ceguedad, que para muchos esto constituye un bien y la depreciación monetaria ampara nuestros intereses.

No es posible resolver al presente ninguno de los problemas nacionales sin que salga al paso esta cobardía congénita que nos hace mirar la vida como un enemigo del que hay que preservarse.

Dentro de nosotros mismos no hay nada más que órganos y aparatos dispuestos para recibir la vida y las influencias del exterior. Así somos los hombres y así son los pueblos. Nada son sus organismos interiores si no son aptos para recibir la vida y la influencia del exterior. Esta vieja máquina española,

cerrada sistemáticamente á toda acción exterior, sólo funciona caprichosamente bajo la acción inquieta de sus políticos. Urge abrirla á los cuatro vientos y á la acción meridiana de la luz. La vida sabe más de sus curas milagrosas que los mejores médicos.

Basta ya de preservativos. ¿En cuántas ocasiones pudo escribirse: «aquí murió un hombre, aquí murió un pueblo, por preservarse de la vida misma»?

Sin que el Estado acometa este cambio radical en nuestra educación, en nuestras costumbres, en nuestra política, todas nuestras organizaciones serán otros tantos disturbios sin resultado. Con este proceso de arreglo y de pretendida organización interior aceleramos la descomposición y la muerte. La muerte está dentro de nosotros mismos; la vida está fuera. Sea cualquiera nuestra organización, salgamos al exterior cuanto antes: la vida, la vida sólo, regularizará nuestras necesidades, templará nuestros órganos y armonizará nuestras funciones.

¿Se teme la responsabilidad de este acto trascendente? ¿Tiemblan con sólo este acto los irresolutos? Ya es hora de que la nación marche y cedan el puesto á los afirmativos. La responsabilidad no admite vacilaciones, y cuanto mayor es su empuje, mayor ha de ser nuestra afirmación.

*
* *

Para sustentar estas conclusiones mías, nada tan elocuente como la guerra ruso-japonesa. Rusia es otro caso de pueblo neutro, y lucha frente á frente con un pueblo que viene á la vida con todo el vigor ofensivo de lo que nace. La voluntad de ser, la afirmación de sí mismo, el convencimiento en los destinos de una situación geográfica envidiable, son las armas con que el Japón hizo su transformación gigante, y la hizo para prepararse á cumplir sus grandes destinos. No obedeció el Japón al capricho de funciones internas que en manos de los políticos le hicieran evolucionar. De escaso fundamento y pro-

vecho hubiera sido su revolución, de no haber obedecido á exigencias exteriores. En la vida, los organismos en su estructura interna no se imponen caprichosamente al medio: *es el medio el que determina la necesidad de aquella estructura.* Cuando sucede lo contrario, cada mutación interna acusa una lesión ó una morbosidad.

La vida de los pueblos no se sustrae á esta ley general. Cada cambio en el organismo político de un pueblo, cuando no obedece á necesidades del exterior, es una simple alteración morbosa, de tanto mayor peligro cuanto más espontánea ha sido su presencia. Cuando un pueblo no apetece nada, la labor de sus mutaciones políticas es una labor de descomposición.

Un estado de conciencia de su poder fué la revolución del Japón. Y á esa vigorosa afirmación suya corresponde todo el *dinamismo espiritualista*, caracterizado por su vigor ofensivo. Frente á estos poderosos factores éticos, ¿qué ha podido oponer Rusia?... Oigamos á *Leroy-Beaulieu* en su obra *L'Empire des Tsars et les Russes*: «Una de las cualidades que el clima y la lucha contra la naturaleza han desarrollado más en el gran ruso es el valor pasivo, la energía negativa, la fuerza de inercia... La vida, de acuerdo con la historia, ha formado al gran ruso con un estoicismo que encierra en sí el estoicismo procedente de un sentimiento de debilidad, y no de un sentimiento de orgullo, y que algunas veces es demasiado sencillo, *demasiado ingenuo, para parecer siempre digno.* Nadie sabe sufrir como un ruso, nadie morir como él. En su valor tranquilo ante el sufrimiento y la muerte, tiene la resignación del animal herido ó del indio prisionero, pero realzado con una serena convicción religiosa».

A estas consideraciones añadía recientemente, por cuenta propia, el teniente coronel alemán barón von *Yreytas-Soringhofen*: «En realidad, un clima implacable, la dominación de los tártaros y el despotismo de un Iván el Terrible, han dejado profundas huellas en el pueblo ruso, y no es posible encontrar terreno adecuado para que fructifique la actividad del

soldado y la iniciativa del mando: todo lo más que produce es una gran resignación, como la que hemos notado últimamente en el Asia Oriental, resignación que no abandona nunca al ejército en cualquiera situación desesperada...»

Copiamos estas reflexiones porque así encajan en el pueblo ruso como en el nuestro. Esta resignación fué siempre la característica de los pueblos neutros. En un libro reciente—*Dinamismo Espiritualista*—hemos dicho: «La resignación amarillenta cuanto toca. Resignaos, y veréis palidecer la vida. El otoño y el ocaso: he ahí las dos grandes resignaciones del mundo». Ningún pueblo puede resignarse sin marchar al ocaso vecino de la noche y de la muerte. La política neutral es la política de los pueblos resignados. A esta resignación sigue el proceso de su descomposición interna, tanto más lento cuanto mayor es su consistencia étnica ó su consistencia geográfica.

Ved en este proceso de resignación del ejército ruso seguir aquellas huellas de nuestro ejército en Cuba y en Filipinas. Ved al pueblo español con aquella misma apetencia de paz turbada por los vocingleros. Todo el plan político y, por consecuencia, el plan de campaña nuestro consistía en cansar, en agotar al enemigo á fuerza de nuestra paciencia en enviar hombres y dinero. No puede haber mayor espíritu resignado y defensivo que éste. Idéntica bandera alzan los rusos y los rusófilos ante la opinión: el tiempo y la superioridad abrumadora en el envío de hombres son los dos poderosos factores que esgrime Rusia. ¡Como si la materia inerte, por su propia mole, quisiera vencer á la fuerza: es la roca burlándose de la pequeñez del martillo! A cada golpe y desgaje, se piensa en la magnitud de lo que queda por romper, sin ver que cada golpe conmueve y disgrega internamente en el conjunto por modo menos aparatoso del que salta á la vista.

El capitán *Krasnov*, recientemente en el *Rouskii Invalid*, habla de las causas hondas del desastre de Mukden, y pone en primer término el endeble valor de los factores éticos del ejército ruso. «Todo el mundo—dice—tenía el convencimiento ab-

soluto de que no se debía retroceder; de que retirarse era prolongar la guerra acaso un año; de que allí se debía vencer ó sucumbir. Esta idea llenaba la capacidad de todos los cerebros, desde el generalísimo al último soldado. Pero ¡ay! que esto era una idea, y no constituía un sentimiento». Acaso los soldados japoneses no han razonado un solo instante sobre las ventajas del avance; pero en ellos constituye este impulso una necesidad del corazón, un sentimiento tan poderoso como el palpitar de sus arterias.

Todo el espíritu exageradamente ofensivo que Dragomiroff llevó á los reglamentos rusos, y para el que tanto se prestan las frases de un rico y sonoro idioma, cayó en el cerebro y dejó vacío el corazón de los soldados. La ofensiva rusa es cerebral, y desgraciado de un hombre ó de un pueblo — hemos dicho en otras ocasiones—cuando lo que es afectivo sube y anida exclusivamente en la cabeza. Toda la importancia ética de las teorías de *Claussevitz*, que representan la verdad en la guerra, se barajaron con las fórmulas áridas y secas de *Fonsini*, y el ejército ruso ha vivido nutriendo su cerebro con una ideología abstracta y formularia. A fuerza de contar con las retiradas y con las defensas heroicas, el pueblo se retira y se defiende en todas las manifestaciones de la vida.

Nuestro estado moral, y el estado moral de Rusia, fuera de las variaciones de extensión y de lugar, son en un todo semejantes. Para modificar nuestra aptitud, como ya dijimos (1), sólo servirá aquel que se consagre á producir en primer término un género diferente de espíritu y una cualidad de cultura diferente.

Con la idea de nuestro aislamiento y el concepto de nuestra debilidad irremediable, sólo podemos acrecentar nuestra resignación. El hombre resignado es el hombre vencido de sí mismo. Para un pueblo resignado no hay otra ética ni otra política que aquella que aconseja el *nirvana*. Lo que se llama

(1) Nuevo Vegecio.

nuestra apatía, nuestra desidia, nuestra *cansera*, no es otra cosa que una consecuencia lógica de nuestra resignación política. Si no nos proponemos nada, ¿para qué todo esfuerzo?

El mundo no se rige por ideas, sino por voluntades. La idea es uno de los múltiples instrumentos de la voluntad. De nada nos serviría un pensamiento si éste no correspondió á un deseo. A la voluntad de crecer de un árbol corresponde la evolución de su crecimiento. No puede haber en un pueblo deseo alguno de engrandecimiento que no vaya precedido de una apetencia de lucha. ¿Qué esperar de un pueblo que aborrece la lucha en todos los órdenes de la vida? Sin las luchas de la concurrencia, ¿qué hubiera sido de este progreso industrial? Al presente y en el porvenir, como sucedía en el pasado, los pueblos, después de luchar en todos los terrenos, acudirán como *ultima ratio* á las armas. Aquel que más apetezca esta lucha será el vencedor.

La guerra será siempre el más poderoso recurso de selección moral de los hombres y de los pueblos. Sin las luchas y sin las guerras como resumen de todas las luchas, ¿qué empleo íbamos á dar á la grandiosidad de los caracteres y á la grandiosidad de las almas?

La guerra es el más cruento de los sacrificios que puede hacer un pueblo, es verdad; pero por esto el triunfo es la expresión más firme de su valor moral.

Europa, al ensanchar la esfera de sus luchas, creyó poder dilatar la de las armas. Se habló, y aun se legisló, para Congresos de paz. Acaso hubiera sido posible aplacar codicias y dilatar rencores, pero esta tregua sólo hubiera servido para rebajar los caracteres y empequeñecer las almas.

El mundo vela sin cesar por nuestros destinos. Cuando los pueblos que marchan á la cabeza del progreso sienten estas ansias de paz, surge en el extremo oriental de Asia otra raza fiera y heroica, que resume todas las grandes virtudes de los europeos de otra edad, y esta raza viene á cumplir un destino histórico: el de dignificar á Europa y hacerla resolver en su

día el vigor moral que olvidaron sus hombres. No sé si será un peligro para Europa continental la inclusión en sus mercados del productor amarillo. Para unos, los pueblos industriales, será un perjuicio; para los agricultores será un gran bien. En general, para el progreso ascendente de la humanidad, esta tan temida civilización de los asiáticos y este despertar de sus ambiciones será un arma poderosa que obligará á mejorarse ó á perecer á los europeos.

Los grandes valores morales, faltando la competencia de las razas, carecían de aplicación colectiva. Hoy, ante el porvenir del Japón y de los asiáticos, Europa sufrirá una competencia amarilla, mañana acaso negra. Pero estas luchas, en vez de aborrecerlas, debemos bendecirlas, porque son otros tantos instrumentos de mejora de que se vale invariablemente aquella fuerza omnipotente que vela por los destinos de esta triste humanidad. ¿Quién dice que esta competencia con amenazas de lucha no habrá de mejorarnos moral y físicamente? ¿Quién dice que acaso no lleven la desaforada producción industrial con la consecuente despoblación de los campos á sus justos términos? ¡Quién sabe si estas guerras traerían soluciones del problema social, y si acaso esta dura competencia limitaría en Europa los tuberculosos! A este rebajamiento moral en el hombre se sigue una aversión á la lucha, y se consideran como funestas todas las consecuencias que acarrea. Es verdad que de las guerras vinieron grandes males, pero también grandes remedios.

Esta guerra ruso-japonesa seguida de los triunfos del Japón ya ha traído un inmenso bien á la humanidad: el de afirmar entre los hombres y los pueblos que el valor moral exclusivamente excede á todos los valores humanos. Y ya es algo volver á afirmar entre los hombres no el valor de lo que representan, sino de lo que llevan dentro de sí.

Vencedor el Japón, podrá preocupar en Europa á los poderosos; y si les entabla competencia, seguirá á esta aversión el aborrecimiento. Mas para los débiles esta competencia

es una ayuda material inmensa en el camino de su desenvolvimiento, y un apoyo moral muy grande el que prestó el Japón con su ejemplo á todos los pueblos, abriéndoles un ancho camino á sus esperanzas.

¿A qué hablar nosotros de peligro amarillo? El que tiene un zapato colosal encima, sería bien necio en preocuparse por el mal que le sobreviniera al poseedor de aquel zapato. No estamos aún tan aplastados que formemos un todo conjunto con la suela.

*
* *

Terminado este trabajo, trasmite el telégrafo la noticia del desastre completo de la escuadra rusa. El éxito esta vez parece fué arrancado por la acción de los torpederos.

La paz se avecina por Oriente. Un pueblo soberbio y admirable en la libre concurrencia del mundo empezará á competir gallardamente con Europa.

Contra nuestra ausencia de ideales colectivos, de virtudes heroicas, se alzará amenazadora en el porvenir una raza. ¿Por qué pensar y sentir en pusilánime? La lucha es el regenerador exclusivo de los pueblos. Será un gran bien para la humanidad que se alce un pueblo en el Extremo Oriente con un vigor moral semejante al de Roma y al de Grecia en sus mejores días.

Esperemos los españoles, confiados en el huracán que amenaza desatarse en uno de los extremos del mundo. Acaso por esa misma ley misteriosa de las tormentas, que en unas partes producen desolación y en otras beneficios, nos toque á España recoger del engrandecimiento del Japón tantos provechos morales como materiales.

¿Quién puede medir de antemano y en toda su amplitud la dirección y el sentido de una fuerza cósmica ó los resultados en toda su magnitud de un suceso histórico?

Este Japón y este triunfo es un suceso trascendente que va á perturbar el ambiente de Europa, y ¿quién sabe las variacio-

nes internas que en los Estados puede acarrear en su día esta perturbación ambiente?

Para nosotros, los españoles, esta conmoción ambiente que rige es un suceso que antes presagia el bien que el mal. Con el triunfo del Japón se vuelven á restaurar valores que el pueblo español atesora en sus hombres, y que por largo tiempo vivieron abandonados de la labor desorientada de sus hombres públicos.

A la era de la aplicación de las grandes fuerzas químicas y naturales va á suceder la del aprovechamiento y empleo de las grandes fuerzas morales.

El pueblo que hizo la denuncia de este olvidado tesoro humano, el pueblo inicial es el Japón; á él corresponderá la gloria de haber sido el revelador de este inagotable tesoro de los hombres, si no olvidado, desatendido por los europeos.

¿Quién seguirá á este gran pueblo precursor? Difícil es predecirlo; pero acaso vuelvan una vez más á confirmarse aquellas consoladoras frases de las Sagradas Escrituras «...y entonces los últimos serán los primeros».

¡Desdichados de los pueblos que, por haber salido esplendorosamente á la superficie, no estén preparados interiormente para ocupar dignamente el puesto!

COMANDANTE BURGUETE

INFLUENCIA ESPAÑOLA SOBRE LA LITERATURA INGLESA

V

LA NOVELA ESPAÑOLA: SU ORIGEN, TENDENCIA É INFLUJO

En capítulos anteriores he llevado al lector gradualmente por dos caminos distintos al punto donde convergen. Primero, el apólogo oriental ó la breve historia para inculcar una lección moral fué trazada hasta donde (y especialmente bajo la influencia de Boccacio y el renacimiento italiano) la anécdota se narraba por sí misma, y la moral se suprimía ó se relegaba al segundo término; y en segundo lugar, la crónica regia, que cuando la dejamos había degenerado en España, por las narraciones hinchadas de aventuras heroicas, en la irreal y afectada novela de caballería. Cada novela sucesiva de esta clase, si quería llamar la atención, había de hacer á sus gigantes más corpulentos y terribles que nunca antes lo habían sido; á sus brujas, más diabólicas; á sus caballeros, más altruísticamente heroicos; y á sus afligidas doncellas, más inefablemente hermosas. Pero, dada la falta de humorismo que se nota en estas historias, debieran haber provocado la risa por su absurdo. Y con todo, los españoles eran, por su naturaleza, mucho más aptos para ridiculizar que cualquier otro pueblo de Europa. El único medio de explicar el que se hayan abstenido durante todo un siglo de vulnerar las novelas de caballería con los dardos de su malicioso ingenio, es reconocer que el gusto de la exaltación espiritual y abnegada que dominó en la nación en el si-

glo XVI ahogó por el momento su penetrante sentido del humorismo. Pero el carácter de raza no podía permanecer oculto por más tiempo, y había de afirmarse, al principio tanteando y en raras ocasiones y más tarde audazmente, hasta que de la divertida anécdota breve, por una parte, y de la empingorotada novela caballeresca de los caballeros andantes, por otra, había de brotar una nueva forma de la literatura de función, cuyos efectos se han dejado sentir sobre las novelas de todo el mundo hasta hoy.

Mas aunque, como ahora indicaré, la novela española de intriga brotó de estas fuentes, hubo, no obstante, otras influencias paralelas, tanto españolas como universales, que contribuyeron á hacer de la nueva forma de ficción lo que fué, y aumentaron el gran influjo que después poseyó en Europa. Simultáneamente con el desarrollo de la novela caballeresca, nunca había cesado de existir en España una forma de verso satírico, cuyos asuntos para la flagelación no eran imaginarios, sino que estaban sacados de la observación del autor. Hubiera sido extraño, en realidad, que los paisanos de Séneca el joven y de Marcial hubiesen olvidado la afición á la sátira mordaz de cosas y personas reales que estaba tan profundamente arraigada en el carácter nacional. Así, mientras la España en el siglo XIV comenzaba á llorar por los infortunios de Oriana, y se deleitaba en éxtasis heroicos con el valor de Amadís, un sacerdote disoluto, un verdadero Rabelais, llamado Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, estaba forjando versos fáciles á centenares, fustigando los vicios y debilidades de sus paisanos y paisanas, y mostrándose sospechosamente familiar con la vida disoluta que pretendía condenar, mientras se complacía en dar detalles poco edificantes. Recogía sus ejemplos y sus cuentos dondequiera que los encontraba: en los antiguos libros de apólogos, en las fábulas francesas, en las sátiras clásicas. Pero aplicó toda su enseñanza á los flacos del pueblo que le rodeaba. Monjas hipócritas, sacerdotes disolutos, criados ladrones, hidalgos pobres y orgullosos, jugadores, estafadores y mendi-

gos holgazanes pasan por sus versos para ser mofados y ridiculizados en el *Libro de Cantares* por el Arcipreste de Hita, que confiesa ser tan malo como cualquiera de ellos. El libro de que hablo debe haberse escrito á mediados del siglo XIV, y unos veinte ó treinta años después el *Rimado de Palacio* de Pedro López de Ayala, de quien he hecho mención tantas veces, presenta ante nosotros otra serie de tipos de la sociedad española que son el blanco de las sátiras de su época; y más adelante hubo otras sátiras de la misma clase, que se esforzó en acomodarse á las figuras actuales sacadas de la observación, en vez de las abstracciones heroicas. Esto demuestra que los ojos, para ver las cosas como eran, nunca estuvieron en España completamente cegados por la manía de lo heroico y altisonante, tal como nunca podrá existir mientras el género humano sea como ha sido siempre.

El siguiente paso hacia la creación de una literatura de la vida real fué grande, muy grande. Más de cien años después que el gracioso Arcipreste de Hita estuviese en su sepulcro, se imprimió en Burgos, algunos años antes de la primera impresión de *Amadís de Gaula,* un librito anónimo que para los que estudian la evolución literaria debe ser siempre uno de los faros que nos guían de cabo en cabo á través de los mares del tiempo. Era una historia en diálogo ó forma dramática, llamada *La Comedia de Calixto y Melibea.* Aunque escrita como para las tablas, era demasiado larga (veintiún actos), y, por otra parte, imposible de presentación completa como drama. No debe olvidarse que los escritores andaban tanteando en las tinieblas. Nadie había aprendido á presentar una historia larga, completa y coordinada en prosa, porque los cuentos de caballería eran sólo colecciones de episodios ligeramente enlazados, y del desarrollo del carácter por medio de la ficción no se había oído hablar en aquellos tiempos; de suerte que, aunque esta historia de *Calixto y Melibea* (ó *La Celestina,* como después se ha dado á conocer por todo el mundo) pueda parecernos grosera y pueril, no debemos olvidar que fué la primera

historia larga y coordinada con una intriga completa escrita en la literatura moderna.

La intriga es una intriga melancólica de amantes perseguidos por la mala suerte y la sensualidad, que recibe un castigo inhumano. Si no supiésemos del origen italiano de *Romeo y Julieta*, pudiéramos pensar que Shakespeare se hubiera inspirado en *La Celestina*; y en realidad, es probable que conociese la traducción hecha por Mabbe, en manuscrito, por medio del amigo de Mabbe, Ben Jonson. Los tipos están tomados principalmente del Arcipreste de Hita. Un noble joven llamado Calixto, de buena reputación y disposiciones, se enamora violentamente de una joven de alta posición llamada Melibea. Viendo que la dama es inexpugnable á sus pretensiones, Calixto es persuadido por un pícaro lacayo á que apele á una infame vieja, una alcahueta llamada Celestina, evidentemente inspirada por la Trotaconventos del Arcipreste, y por sus intrigas con sus criados y sus artes hipócritas con la misma Melibea consigue llevar á cabo una cita de los amantes: la caída de Melibea. A la Celestina la matan los criados de Calixto porque se niega á darles una parte debida de la recompensa distribuída por aquél; y los infames amigos de Celestina matan á Calixto en venganza, lo cual induce á Melibea á suicidarse.

Esta historia está narrada tan vigorosamente, y con tanto humorismo y tal fuerza de observación, y con tanta comprensión del carácter, que hizo época en la literatura de ficción. Fué casi inmediatamente traducida al italiano y al francés, y en el primer idioma vino á Inglaterra, para ser denunciada por el grave profesor de Oxford Luis Vives, en cuanto que era una causa de liviandad que debía evitarse. En 1530 *La Celestina* fué traducida al inglés anónimamente, y antes de fines del siglo XVI el libro estuvo en manos de todos los lectores cultos de Europa. Rara vez hubo un libro tan popular como éste en todos los países. Refiere en lenguaje vívido lo que pueden saber por experiencia todos los que lo leen. Esto era la vida

misma, no una abstracción. El esmerado traductor Jaime Mabbe (*Don Diego Puede Ser*) tradujo de nuevo *La Celestina* en aquel su elegante inglés de la época isabelina, y la reciente reimpresión de ella en la tipografía de Tudor lo pone al alcance de todos los lectores ingleses. No hay carantoñeras cuestiones en *La Celestina*. La infame mujer y la turba de pícaros inmorales que la rodean están tomados directamente de los barrios extremos de una ciudad española. El vicio no está dorado como en las novelas caballerescas; no es flagelado en palabras y, sin embargo, examinado con amor, como por el Arcipreste. Está sencillamente presentado tal como es, y sus malas consecuencias surgen naturalmente del desarrollo de la fábula. Las siguientes palabras de la traducción de Mabbe (1) demostrarán cómo aquí, por vez primera en la literatura moderna, el carácter del individuo está desarrollado por lo que dice, en vez de conjeturarse por lo que hace. La que habla es una de las mujeres disolutas de la casa de Celestina, é indica su indiferencia enunciando el principio de una vida breve y alegre. «Mientras hoy tuviéremos de comer, no pensemos en mañana. Tan bien se muere el que mucho allega, como el que pobremente vive; y el dotor, como el pastor; y el Papa, como el sacristán; y el señor, como el siervo; y el de alto linaje, como el de bajo; y tú con tu oficio, como yo sin ninguno, no habemos de vivir siempre; gocémonos y holguémonos, que la vejez pocos la ven; y de los que la ven, ninguno murió de hambre. No quiero en este mundo sino día y vito, y parte en Paraíso; que aunque los ricos tienen mejor aparejo para ganar la gloria que quien poco tiene, no hay ninguno contento; no hay quien diga: *harto tengo*; no hay ninguno que no trocase mi placer por sus dineros.»

Así, aun cuando la novela artificial de caballería estaba muy en boga en el siglo XVI, surgió en España una ficción

(1) Yo, como es natural, he reintegrado el texto español; cosa harto difícil, por no hacer el Sr. Hume alusión á la escena y acto donde puede encontrarse el pasaje citado.—*N. del T.*

realista, en la cual las costumbres de la vida baja y de las gentes viciosas se exponían tal como eran, sin ningún heroísmo. Un procedimiento semejante se empleaba en otros países de Europa en esa época, procedimiento que indudablemente influyó en cierto modo en la producción subsiguiente de la novela picaresca española. Desde los más remotos tiempos clásicos, uno de los elementos fundamentales de los dramas griegos y latinos fueron los ardides traviesos de los criados, que se usaban como un contrapeso, ó lo que llamamos «relieve cómico» de los héroes. Petronio en el *Satiricón* fué aún más allá de esto, y presentó un tipo que vivía por el ejercicio de su ingenuidad en lograr las mejores de sus compañeras. Entonces, paralelamente con este elemento en las obras clásicas, hubo otro que exponía las vicisitudes de un hombre en disfraz de animal pasando por el servicio de muchos amos, tales como el *Asno de Oro*, de Apuleyo. Y, sin embargo, otro progreso había surgido en Europa en la forma de una colección de elegantes tretas ó ingeniosos fraudes que se habían agrupado alrededor de algún gracioso ó algún conocido bufón ó pícaro. Tal fué, por ejemplo, la colección alemana de anécdotas de estafas, publicada por primera vez en 1519 con el título de *Til Eulenspiegel*, por Thomas Murmer, que pronto se britanizó con el título de *Til Owl-glass* (*Espejo de buhos*), y fué muy popular en Inglaterra. De aquí surgió una lista de colecciones inglesas de cuentos semejantes, en que anécdotas picarescas separadas se enlazaban á un nombre conocido: *The Gestes of Skoggin* (*Las Hazañas de Skoggin*, 1065, por Andrés Borde); *The Twelve Merry Gestes of the Widow Edyth* (*Las doce alegres hazañas de la viuda Edyth*, 1573, por Smith); *The Conceited Gestes of George Peels* (*Las vanidosas hazañas de Jorge Peels*, 1607); los *Merry Tales* (*Cuentos alegres*, de Skelton), y otros; á todos los cuales me referiré con mayor extensión en el capítulo siguiente, cuando hable del cuento picaresco en Inglaterra. Cuentos de la vida mendicante no dejaban tampoco de ser comunes en el siglo XVI en toda Europa, dando informes de los medios y subterfugios

de los vagabundos, su jerga y sus costumbres. Pero recuérdese que ninguno de éstos eran cuentos coordinados, ni se hacía tentativa alguna para desarrollar el carácter ó analizar los motivos. Eran sencillamente los apólogos é historias clásicas de ardides de pícaros, los engaños de los criados y las chanzas prácticas de los bufones de corte, recogidas y ensartadas en el hilo de un nombre conocido.

Así estuvieron las cosas hasta mediados del siglo XVI en España. Existía, como he demostrado, una reducida literatura de sátira en verso, tomada de tipos reales de la vida: *La Celestina*, con algunas imitaciones, tratando de la vida de las clases viciosas, actualmente copiadas, de la sociedad existente, sin novela; las historias cortas, orientales y clásicas, derivadas de los apólogos; y dominándolo todo, la afectada, antinatural é hinchada novela de caballería, sin humorismo y sin realidad, haciéndose cada año más extravagante. De una monstruosidad como esta última no podía derivar ninguna saludable producción. Las historias breves, como las del *Conde Lucanor* ó de Boccacio, ó como las colecciones de historias picarescas que he mencionado, no podían hacer otra cosa que llegar á ser más pulidas, más mordaces, más ingeniosas. Porque la esencia de éstas era que cada una constase de un solo incidente, y que un solo incidente se alargarse indefinidamente. Así, con excepción de *La Celestina*, que refería, en una forma más ó menos dramática, una sola historia que constase de varios incidentes entrelazados y sus desarrollos, la ficción española había llegado á un *impasse* á mediados del siglo XVI.

He dicho que ninguna producción saludable podía esperarse de una artificialidad tan monstruosa como lo había llegado á ser la novela de caballería. Pero ¿qué ocurre cuando esto se realiza? Cuando la degeneración detiene el progreso, efectúase una reacción completa, y el tipo usado no se reforma gradualmente, sino que se trastorna convulsivamente. Esto es lo que sucedió en la ficción española. Amadís, Arturo, Palmerín y todos los demás eran artificiales de los pies á la cabeza. Los

incidentes, rellenados con gigantes y brujos; con doncellas demasiado hermosas para vivir; con caballeros demasiado abnegados y bravos siempre para haber sido hijos de hombres; con pastores que no tenían más que hacer que echarse sobre la hierba y mirar ó contar extensas historias de sus amores y sufrimientos; con pastoras que en la vida real no hubieran conocido á un pastor por una pantorrilla: estas gentes no tenían relación alguna con la vida real. Eran abstracciones que habían cumplido un fin importante é influyente al purificar las aspiraciones y elevar el altruísmo á un culto en una época grosera y violenta; pero aun en España la necesidad real de ellas había pasado rápidamente; y puesto que ya no era posible una reforma gradual de las historias en un tono más convincente y razonable, el desarrollo ulterior se redujo á una reacción radical. *La Celestina* y las colecciones de historias agudas dieron la clave. El realismo, no mitigado, debe reemplazar á la florida fantasía. En vez de verdes prados esmaltados de brillantes flores, debe ser el escenario el arroyo; en vez de lánguidas princesas demasiado hermosas para expresarse y con ninguno de los cuidados comunes de la humanidad (para los cuales no les dejarían tiempo en realidad sus constantes tribulaciones con ogros, brujos y enamorados), las mujeres de la historia deben ser la campesina trabajadora ó la ramera de las calles; en vez de suntuosos palacios, suave música y celestiales perfumes, la choza del mendigo, la caverna de los ladrones, los sonidos ásperos y los olores repulsivos de las calles, deben reproducirse en las páginas del libro. Nada debe suprimirse en la forma de inversión. El pícaro agudo debe ser el héroe en vez del caballero, y la abnegación altruística debe ceder el puesto al egoísmo deshonesto é inmoral. Pero, además, nada se inventa nunca en el mundo completamente nuevo, y una parte de la tramoya de la novela caballeresca fué adoptada para la urdimbre de la nueva ficción. Todas las aventuras de los caballeros andantes habían sido encontradas en el camino. Los héroes estaban siempre vagando de un lu-

gar á otro, con justicia llamados caballeros andantes, para enderezar entuertos, rescatar á sus damas ó conquistar reinos. Pero el movimiento de un lugar á otro fué siempre esencial á la historia. Esto se tomó, pues, como la urdimbre de la novela picaresca, cuando se creó como una reacción contra el *Amadís*. Los otros ingredientes fueron las colecciones de historias que ya he descrito, tratando de chanzas prácticas ó ardides de truhanes para sacar provecho de otras gentes, en parte derivados del astuto criado clásico, y en parte del apólogo español oriental.

Esta fué la génesis de la novela picaresca. Consideremos ahora lo que llegó á ser la novela. Para hacer esto no podemos encontrar mejor medio que considerar la primera, y en muchos respectos la mejor clase, *Lazarillo de Tormes*. Quién escribió el libro, nadie lo sabe; pero se ha atribuído generalmente á un gran noble y estadista y grave historiador, á cuyas obras aludiré más adelante: D. Diego Hurtado de Mendoza, que fué embajador del emperador en Venicia, y su representante en el Concilio de Trento, en 1546. Habiendo tenido ocasión de estudiar y traducir muchas de sus obras manuscritas, y de considerarlas impresas, estoy completamente convencido de que Mendoza no fué el autor del *Lazarillo*. Y, sin embargo, desde la época de su aparición, siempre ha habido tradiciones que la relacionaron algo con el Concilio de Trento, y se ha afirmado que fué compuesto *ambulando,* por algunos de los prelados españoles, mientras cabalgaban lentamente en su larga jornada hacia allí. Esto es posible, pero poco probable; porque es difícil imaginar algo menos clerical que *Lazarillo*. Es mucho más probable que haya sido escrito fragmentariamente por uno de los más perspicaces literatos españoles enviados á Trento en las comitivas de obispos y embajadores, y acaso leído en el camino para entretener á estos grandes personajes. En todo caso, debe haberse escrito en ese período, y fué publicado por vez primera muy modestamente en Burgos, en 1554; estando ahora la única copia conocida de la primera edición

en la biblioteca del duque de Devonshire, en Chatsworth.

El libro se llama *La Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, y cuenta la historia de un tuno joven, que dice que su padre fué capataz en un molino del río Tormes, cerca de Salamanca, y que nació en el molino. El padre es encarcelado por hurtar harina, y después de andar como escudero de un oficial, es muerto en las guerras contra los moros. La viuda abre entonces un figón en Salamanca y entra en relaciones con un mocito negro, que roba el forraje de su amo para regalar á su querida, y arma querellas con las adversidades. «No nos maravillamos, dice Lazarillo, de un clérigo ni de un fraile porque el uno hurte de los pobres y el otro de su casa para sus devotas y para ayuda de otro tanto, cuando á su pobre esclavo el amor le animaba á esto. Y probósele cuanto digo y aún más, porque á mí con amenazas me preguntaban, y como niño respondía, y descubría cuanto sabía, con miedo, hasta ciertas herraduras que por mandado de mi madre á un herrero vendí. Al triste del padrastro azotaron y pringaron, y á mi madre pusieron pena por justicia sobre el acostumbrado centenario, que en casa del sobredicho Comendador no entrase ni al lastimado Zayde en la suya acogiese». Un mendigo ciego viene á hospedarse en la casa donde la madre de Lazarillo está sirviendo, y el muchacho se compromete á guiarle. Desde entonces, las aventuras del héroe ocupan el libro. Hay poca sutileza de carácter. El granuja va adiestrándose gradualmente en la astucia y el vicio: á veces en buenos sitios, donde prospera; á veces con mendigos, ladrones y truhanes, donde ayuna hasta que roba. Pero, arriba ó abajo, nunca parece ni desesperado ni engreído. En resumen: el héroe, aunque héroe real y centro legítimo del interés de la historia, sólo está allí para las cosas que le ocurren durante su vida; no para demostrar cómo el carácter y el esfuerzo pueden modificar los acontecimientos. Este progreso viene después.

Las aventuras de Lazarillo son probablemente adaptaciones de cuentos picarescos, corrientes en aquella época, y saca-

dos de una multitud de fuentes como las que he mencionado. Pero, aun así, Lazarillo es un gran adelanto sobre todo lo que vino antes de él. Refiere en un castellano elegante, rico y nervioso, las alzas y bajas, las pruebas, peligros y aventuras de un muchacho que vive gracias á su ingenio, aguzado por la adversidad, y pone al escritor en situación de retratar, en las personas de los compañeros y amos de Lazarillo, los varios tipos que habían de crear la España de hoy. El soldado poltrón, el hidalgo con los codos rotos, el sacerdote hipócrita, el raterillo empujando á la muchedumbre amontonada en la calle Mayor, y los mendigos y pordioseros viviendo asquerosamente en escuálida abundancia, á costa de sus calamidades reales y supuestas. La obra era grande, y creó una escuela de ficción que todavía no ha muerto. Es difícil, en un libro de tal importancia, escoger un ejemplo adecuado. Aquí hay, con todo, algunos pasajes donde el tuno cuenta sus primeras aventuras con el ciego, después que abandonaron á Salamanca para emprender el camino: «Mas también quiero que sepa vuestra merced que con todo lo que adquiría y tenía, jamás tan avariento y mezquino hombre vi: tanto, que me mataba á mí de hambre y así no me remediaba de lo necesario. Digo verdad: si con mi sutileza y buenas mañas no me supiera remediar, muchas veces me finara de hambre. Mas con todo su saber y aviso le contraminaba de tal suerte, que siempre, ó las más veces, me cabía lo más y mejor. Para esto le hacía burlas endiabladas, de las cuales contaré algunas, aunque no todas á mi favor. Él traía el pan y todas las otras cosas en un fardel de lienzo, que por la boca se cerraba con una argolla de hierro y su candado y llave; y el meter de las cosas y sacarlas era con tanta vigilancia y tan por contadero, que no bastara todo el mundo á hacerle menos una migaja. Mas yo tomaba aquella laceria que él me daba, la cual en menos de dos bocados era despachada; y después que cerraba el candado y se descuidaba, pensando que yo estaba entendiendo en otras cosas, por un poco de costura, que muchas veces de un lado

del fardel descosía y tornaba á coser, sangraba el avariento fardel, sacando no por tasa pan, mas buenos pedazos, torreznos y longanizas. Y así buscaba conveniente tiempo para rehacer, no la choza, sino la endiablada falta que el mal ciego me faltaba. Todo lo que podía sisar y hurtar traía en medias blancas, y cuando le mandaban rezar y le daban blancas, como él carecía de vista, no había el que se la daba amagado con ella, cuando yo la tenía lanzada en la boca y la media aparejada, que por presto que él echaba la mano, ya iba de mi cambio aniquilada en la mitad del justo precio. Quejábaseme el mal ciego, porque al tiento luego conocía y sentía que no era blanca entera, y decía: ¿Qué diablo es esto, que después que conmigo estáis no me da sino medias blancas, y de antes una blanca y un maravedí hartas veces me pagaban? En ti debe estar esta desdicha... Usaba poner cabe sí un jarrillo de vino cuando comíamos; yo muy de presto le asía y daba un par de besos callados, y tornábale á su lugar; mas duróme poco, que en los tragos conocía la falta; y por reservar su vino á salvo, nunca después desamparaba el jarro; antes le tenía por el asa asido. Mas no había piedra imán que así trajese á sí el hierro como yo con una paja de centeno, que para aquel menester tenía hecha; la cual metiéndola en la boca del jarro y chupando el vino, le dejaba á buenas noches. Mas como fuese el traidor tan astuto, pienso que me sintió; y desde en adelante, mudó de propósito, y asentaba su jarro entre las piernas y tapábale con la mano, y así bebía seguro».

Un cuento construído con arreglo á los procedimientos que he indicado, no había razón para que se terminase; así que salieron á luz varios comentarios y continuaciones de la historia. La Inquisición cayó sobre Lazarillo y le purgó de mucho de su lenguaje obsceno y anticlerical; sin embargo, no sólo se publicó una edición tras otra en España, sino que el libro se publicó casi á la vez en francés é italiano. En inglés la primera versión salió á luz anónimamente en 1568, *The Marvelus Dedes and Lyf of Lazaro de Tormes, a Spaniard*. Impri-

mióse en Londres por Enrique Bumeman, residente en Ruightrider Street, con el signo de la Sirena. Pero la edición más conocida es la de David Rowland de Anglesey, publicada en Londres en 1586. De todas estas y de otras ediciones é imitaciones inglesas hablaré en el capítulo siguiente.

Ahora debo pasar á la consideración del desarrollo de la novela de intriga en España misma, dejando por ahora la descripción detallada de las novelas picarescas en general, que derivaron del ejemplo de *Lazarillo de Tormes*; especialmente *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán; *Marcos de Obregón*, de Espinel; *El Gran Tacaño*, de Quevedo; y sus muchas imitaciones en Francia é Inglaterra.

El realismo poco comprometedor del *Lazarillo* y su escuela dió una nota popular, que fué agrandándose á medida que el tiempo pasaba, cuando las pesadas novelas de caballería se hacían cada vez más extravagantes. Pero no se ganó de una vez la victoria. El gusto público y las tradiciones literarias tardaron en cambiar, y la novela artificial é imaginaria todavía tenía sus partidarios. En el último capítulo aludiré á la ingeridura de la forma pastoril de ficción en el tronco de la novela caballeresca. Los amores de pastores y pastoras no eran más reales que los de caballeros errantes y afligidas damas; pero á fines del siglo XVI exigían un esfuerzo menos violento sobre la imaginación del lector para comprobar su posibilidad. En Inglatera y Francia, particularmente, convirtiéronse en un vehículo favorito de la fantasía; pero en España no estuvieron mucho tiempo en boga. Cuando el gran genio literario de Cervantes buscó un vehículo para su copioso ingenio, era natural que escogiese adrede la forma que, por el momento, parecía estar más en boga entre los lectores que se enorgullecían de su cultura. Pero la forma pastoril no era puramente española. Ni el clima ni la configuración del país inclinaba á la formación de los brillantes prados verdes y rizados arroyuelos que forman el fondo de la novela pastoril. España es un país pobre; y la fertilidad, por no decir la exu-

berancia, es la esencia de la novela pastoril. La forma vino primitivamente de la Italia clásica, y aunque se propagaba á Francia é Inglaterra principalmente á través de España, nunca fué propia de la austera Castilla. Si existió jamás un verdadero espíritu simbólico español, fué el de Miguel de Cervantes Saavedra. Perspicaz, satírico, en su corazón satírico irrespetuoso para todo lo que no fuese el sentimiento abstracto, cuando eligió la manera de manifestar sus pensamientos al principio de su carrera en la forma pastoril de *Galatea*, debió haber comprendido su artificialidad y haberse reído secretamente de ella. Que Cervantes seguía á conciencia una moda predominante, cuando quiso dar sus primeros vuelos con alas pastoriles, se nota por el conocimiento que demuestra de las novelas pastoriles de moda cuando la discusión recae sobre la destrucción de la biblioteca de Don Quijote. Más de cien folios magníficos de novelas caballerescas fueron condenadas al fuego, para que no alentasen al pobre caballero en sus locas ideas. La sobrina indica entonces los pocos librillos de pastorales que deben sacrificarse también; «porque no sería de extrañar, dice, que mi tío, después de haberse curado de su manía caballeresca, leyendo éstos le dé la idea de hacerse pastor y ande por bosques y selvas cantando y suspirando». El cura se inclina á esta opinión; pero opina que la *Diana* de Montemayor, de la cual hablé en el capítulo anterior, se salve de las llamas; sólo que debe purgarse de todos aquellos absurdos sobre la sabia Felicia y el agua mágica y de casi todas las largas piezas de verso. Consérvese su prosa y ríndasele el honor de ser el primer libro en su género; y entonces, se pasa revista á las novelas del día y el cura las critica perspicazmente, salvándose unas y quemándose otras. La que se alaba más encomiásticamente es *El pastor de Filida*, por el amigo de Cervantes, Gálvez de Montalbán, que, con la *Arcadia* del italiano Sanazzaro, inspiró su *Galatea*.

Parece extraño á primera vista que un realista tan consumado como Cervantes pudiese, aunque provisionalmente, en-

carnar sus ideas en el lánguido é insípido artificialismo de la pastoral. Pero era hijo de su siglo. La tranquila y plácida sencillez de los pastores idílicos fué en la forma una reacción contra las ruidosas contradicciones de caballeros y gigantes, como la novela picaresca y vulgar fué una reacción contra la virtud altruística y sublime de los héroes de la caballería; y Cervantes atinó correctamente con el gusto de 1585 cuando se publicó *Galatea*, aunque ese gusto estaba desapareciendo en España. En todo caso, la forma estaba muerta ahora; y ni el genio de Cervantes pudo hacer de estos sesenta extraños pastores y pastoras y docenas de ninfas otra cosa que insípidas figuras rancias, manufacturadas para soltar interminables versos. Eran abstracciones que nunca habían de tomarse por la realidad. Pero aunque el vehículo era pobre y con él no podía hacer mucho ni siquiera Cervantes, el español en que está escrito *Galatèa*, especialmente las partes de prosa, son casi el castellano más perfecto que se ha escrito jamás. Lo más notable de todo en esto es que, aunque la misma *Galatea* no llamó mucho la atención, fué, á la hora de su muerte, el libro favorito de su autor, y desde el día en que se publicó, en 1585, hasta el último de su vida, el autor de *Don Quijote* nunca cesó de prometer una segunda parte. Porque, por una ironía de la naturaleza, Cervantes amaba más y pedía alabanza para las cosas que al público no le gustaban: sus dramas y su querida *Galatea*. Citaré un breve pasaje, escogido al azar en *Galatea*, para que pueda apreciarse cuán ajeno al gusto de hoy es su tono. Dos pastoras, Galatea y Florisa, sorprenden á otra pastora extranjera cantando una desesperada canción de amor y maldiciendo su cruel destino. Se presentan á ella y con lágrimas de simpatía le ofrecen su ayuda. Después de una infinidad de floridos saludos y grandilocuente lenguaje, la nueva pastora narra la historia de su duelo. Es demasiado intolerablemente larga para citarse con extensión; pero así es como empieza:

«Apartémonos, pues—dijo la pastora,—de este lugar, y busquemos otro donde, sin ser vistas ni estorbadas, pueda de-

ciros lo que me pesa de habéroslo prometido, porque adivino que no estará más en perderse la buena opinión que con vosotras he cobrado, que cuanto tarde en descubriros mis pensamientos, si acaso los vuestros no han sido tocados de la enfermedad que yo padezco. Deseosas de que la pastora cumpliese lo que prometía, se levantaron las tres y se fueron á un lugar secreto y apartado, que ya Galatea y Florisa sabían, donde debajo de la agradable sombra de unos copudos mirtos, sin ser vistas de alguno, podían todas tres estar sentadas, y luego con extremado donaire y gracia, la forastera pastora comenzó de esta manera: En las riberas del famoso Henares, que al vuestro dorado Tajo, hermosísimas pastoras, da siempre fresco y agradable tributo, fuí yo nacida y criada, no en tan baja fortuna que me tuviese por la mejor de mi aldea: mis padres son labradores y á la labranza del campo acostumbrados, en cuyo ejercicio los imitaba, trayendo yo una manada de simples ovejas por las dehesas concejiles de nuestra aldea, acomodando tanto mis pensamientos al estado en que mi suerte me había puesto, que ninguna cosa me daba más gusto que ver multiplicar y crecer mi ganado, sin tener cuenta con más que con procurarle los más fructíferos y abundosos pastos, claras y frescas aguas que pudiese.»

Este artificialismo nos deja fríos, como probablemente dejaba á la gran masa del público español de la época en que se escribió. Sólo algunos cultos afectados, influídos por la residencia en Italia y los viajes, y orgullosos del gusto clásico, gustaban, al menos en España, de leer cosas de pastores y pastoras. Los verdaderos españoles, vehementes y satíricos, intensamente realistas ahora, como en una reacción del trascendentalismo abstracto de los cien años pasados, deseaban leer y reirse de los fraudes de los pícaros; seguir, como en un espejo, la vida cotidiana que se hacía á su alrededor, con su bajeza, su vicio, su devoción, su esplendor superficial y sus sórdidas miserias. La corta novela italiana de la vida real, libre de una moral importuna, se había hecho popular en Europa por me-

dio de Boccacio y sus discípulos; pero en España no existía nada de esa clase natural del país, excepto los apólogos ó anécdotas morales, que tantas veces he mencionado, y los pocos cuentos incidentales introducidos en las novelas de la truhanería, *Lazarillo de Tormes*, *Guzmán de Alfarache*, y demás. Así, como dice el mismo Cervantes, él vino á ser «el primero en intentar novelas en lengua española».

La primera de estas novelas cortas fué escrita, probablemente, en 1592 y 1600, y las otras once ó (según algunos escritores) doce, fueron escritas en varias épocas hasta 1613, cuando se publicaron por vez primera con el título de las *Novelas ejemplares*. La primera edición de *Don Quijote* se había publicado ocho años antes; pero como las *Novelas ejemplares*, en su mayor parte, representan una manifestación anterior del genio del autor, aunque publicadas más tarde, propóngome hablar primero de las *Novelas ejemplares*, de las cuales acaba de publicar una buena edición inglesa en dos volúmenes una firma escocesa. Para hablar adecuadamente de estos asombrosos cuentos necesitaría, no las pocas páginas que tengo á mi disposición en una revista general, sino un volumen entero. Son palpitantes de vitalidad y de colorido, verdaderas reflexiones de vida, llenas de sátira y de observación. Son éstas: *La gitanilla*, *El amante liberal*, *Rinconete y Cortadillo*, *La española inglesa*, *El licenciado Vidriera*, *La fuerza de la sangre*, *El celoso extremeño*, *La ilustre fregona*, *La señora Cornelia*, *El casamiento engañoso*, *El coloquio de los perros*, y acaso *La tía fingida*.

El autor ya era famoso cuando se publicaron, y el mérito de las historias se notó desde el momento en que salieron de las prensas. Antes de que hubiera pasado un año se tradujeron al francés, y los dramaturgos franceses se aprovecharon de las intrigas. *La fuerza de la sangre* se convirtió en una pieza francesa llamada *La force du sang*; *La gitanilla* se convirtió en *La belle egyptienne*. Como indicaré más extensamente en el capítulo sobre el drama, los dramaturgos ingleses también en-

contraron fértil material en las *Novelas ejemplares*. *La ilustre fregona* la convirtió Fletcher en una comedia, y la llamó *The Fair Maid of the Yun; Rule a Wife and have a Wife*. Del mismo dramaturgo es una adaptación de *El casamiento engañoso*, y *The Chauces* está adaptado de *La señora Cornelia*. *A Very Woman*, de Beaumont y Fletcher, está tomada de *El amante liberal*; Massenger y Rowley adaptaron *La fuerza de la sangre*, y la llamaron *The Queen of Corinth*; y *The Spanish Gipsy*, de Middleton y Rowley, fué sacada de *La gitanilla*, mientras que otras varias piezas en inglés derivaron más ó menos directamente de estas novelas, como tendré ocasión de demostrar en un capítulo próximo.

Si los dramaturgos y cuentistas de Inglaterra y Francia se apoderaron así de la substancia de estas novelas, en la misma España se notó aún mejor un proceso idéntico. No sólo los grandes dramaturgos de la edad de oro de España, Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón, las copiaron y adaptaron para la escena, sino que innumerables escritores les imitaron en forma de novelas. Su boga fué asombrosa y universal: Sir Walter Scott decía á Lockhart que leyéndolas se inclinó por vez primera á escribir literatura, y Gœthe las llamó «un verdadero tesoro de deleite». Pero la popularidad de la novela corta, elaborada con arreglo á los procedimientos de las *Novelas ejemplares*, cuyo título era en realidad la última tradición sobreviviente del apólogo didáctico hispano-oriental, fué sobrepujada y excedida por el triunfo de *Don Quijote* y la historia continuada de las aventuras patéticas, que fué un nuevo desarrollo de ellas. Sin embargo, las *Novelas ejemplares* seguirán siendo uno de nuestros inmortales tesoros literarios, y ahora que por primera vez han sido bien traducidas al inglés por Mr. Maccoll, merecen un nuevo arriendo de prosperidad. La siguiente muestra de su versión manifestará la libertad y vigor del estilo de Cervantes (1). Describe la primera reunión

(1) Nosotros, como es natural, restablecemos el texto español, sin atenernos á la elegante versión inglesa. Igual hicimos con todos los textos.

de los dos jóvenes vagabundos, Rinconete y Cortadillo, cuyas aventuras con una partida de ladrones forman la historia.

«En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcudia, como vamos de Castilla á la Andalucía, un día de los calurosos del verano se hallaron en ella, acaso, dos muchachos de hasta edad de catorce á quince años el uno, y el otro no pasaba de diez y siete; ambos de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltratados. Capa, no la tenían; los calzones eran de lienzo y las medias de carne; bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los del uno eran alpargates, tan traídos como llevados, y los del otro picados y sin suelas, de manera que más le servían de cormas que de zapatos. Traía el uno montera verde; el otro, un sombrero sin toquilla, bajo de copa y ancho de falda; á la espalda, y ceñida por los pechos, traía uno una camisa de color de gamuza, encerrada y recogida toda en una manga; el otro venía escueto y sin alforjas, puesto que en el seno se le parecía un gran bulto, que á lo que después pareció, era un cuello de los que llaman valonas, almidonado con grasa y tan deshilado de roto, que todo parecía hilachos. Venían en él envueltos y guardados unos naipes de figura oval, porque de ejercitarlos se les habían gastado las puntas, y porque durasen más se las cercenaron y los dejaron de aquel talle. Estaban los dos quemados del sol, las uñas caireladas y las manos no muy limpias; el uno tenía una media espada, y el otro un cuchillo de cachas amarillas, que los suelen llamar vaqueros. Saliéronse los dos á sestear en un portal ó cobertizo que delante de la venta se hace, y sentándose frontero el uno del otro, el que parecía de más edad dijo al pequeño:—¿De qué tierra es vuesamerced, señor gentilhombre, y para dónde bueno camina?—Mi tierra, señor caballero—respondió el pre-

---

cuyo original hemos tenido á mano. Para los demás pedimos la venia del benévolo lector, porque, como muy bien dice el proverbio, *ad impossibilia nemo tenetur.—N. del T.*

guntado,—no la sé, ni para dónde camino tampoco.—Pues en verdad—dijo el mayor—que no parece vuesamerced del cielo, y que este no es lugar para hacer su asiento en él; que por fuerza se ha de pasar adelante.—Así es—respondió el mediano;—pero yo he dicho verdad en lo que he dicho, porque mi tierra no es mía, pues no tengo en ella más de un padre que no me tiene por hijo, y una madrastra que me trata como alnado.» Y así, estos deliciosos truhanes jóvenes se hacen amigos y emprenden juntos sus viajes de merodeo. Nada aventaja á la naturalidad, á la modernidad de la prosa de estas novelas, en contraste notable con el estilo de las obras pastoriles del mismo autor, de la cual se ha citado en una página anterior un ejemplo.

El siguiente extracto del prefacio de las *Novelas ejemplares*, en las cuales Cervantes bosqueja su propia semblanza, demostrará cuán firme era la artística soltura de su pluma y cuán característicamente español en su vanidad, y, no obstante, en la penetrante observación satírica, aun á costa suya. «Este que veis aquí de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro; los bigotes grandes; la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies: este digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*». Su pretensión, expuesta en el mismo prefacio, de ser el creador de la novela corta española de la vida real contada por sí misma, y sin objeto didáctico, es algo enfática. «Yo soy, dice, el primero que he novelado en lengua castellana; que las muchas novelas que en ella andan impresas todas son traducidas de las lenguas extranjeras, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engen-

dró y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa».

Mas, por buenas que sean en sí mismas estas novelas cortas, son preludio de algo infinitamente mejor. Las *Novelas ejemplares* eran, en todos sus rasgos esenciales, apólogos extensos, sin la moraleja. Algunas de ellas fueron escritas, según todas las probabilidades, antes de *Don Quijote*, y la gran obra, en su primer plan, se intentó que fuese otra novela corta en el tono cómico de aquéllas. La idea era mostrar los absurdos de las novelas caballerescas. El asunto era propicio á la burla. Las quimeras se habían agrandado de tal suerte, que estaban dispuestas á estallar. El genuino humorismo español se afirmó una vez más y dominó al exaltado orgullo espiritual, que por espacio de un siglo había sido la fuerza de la nación, y había de ser ahora su ruina. Por espacio de más de un siglo toda la literatura había estado atacada de esta obsesión artificial. Había dado un colorido especial á las ideas de los hombres y había dirigido su vida; pero no era cierto en la naturaleza, y estaba condenado á sucumbir, como todas las cosas falsas. Así Miguel de Cervantes, inconsciente de que estaba comenzando una de las obras maestras del mundo entero, escribió las primeras líneas de lo que creyó que iba á ser una ligera burla de la ya decadente manía de la caballería. Un loco caballero de aldea, atacado de la altruística y exaltada galantería que el mucho hojear de libros caballerescos le había enseñado á juzgar como la más sublime nobleza, sale en busca de aventuras, como Amadís y sus imitadores. Lo que encuentra son cosas vistas y oídas de la vida cotidiana en España, y su cerebro desordenado convierte en gigantes los molinos de viento, en princesas las mozuelas fregonas, en magos los barberos, en moros las manadas de carneros; y él, un pobre, flaco y envejecido caballero, en un guerrero magnífico, cuyo heroísmo conquistará el mundo para la justicia. Verdaderamente era un asunto demasiado amplio para contenerse en una novela corta, y esto convenció á su autor. Este hecho debe también atribuirse,

en parte, á la urdimbre particular que el tono burlesco exigía. Las novelas de caballería, según he indicado en un capítulo anterior, habían dependido, como las novelas subsiguientes de truhanería, de la intriga continua del héroe y de su encuentro con varias aventuras y personajes por el camino. Esta forma animaba á la continuación, porque, como he observado ya, no había prácticamente razón para que terminasen, á no ser con la muerte del héroe. En todo caso, Don Quijote fué llevado de aventura en aventura, de una manía en otra, hasta que, en vez de una novela corta, llegó á escribirse uno de los mejores libros del mundo; y á la novela caballeresca se le impuso silencio eterno con universales estallidos de risa.

Para ver cómo Don Quijote salió así de comienzos insignificantes, echaremos una ojeada sobre el principio de la historia. El caballero, que es indudablemente una caricatura de algún magnate local llamado Quijada, conocido de Cervantes, residía en Argamasilla de Alba, en la Mancha, y sale solo en su primera jornada. El mismo Sancho Panza fué una idea concebida después, porque hasta la mitad del capítulo tercero, cuando el posadero menciona por casualidad, al armar caballero á Don Quijote, que los caballeros andantes iban acompañados de escuderos, no entra en el cerebro del autor ninguna idea de escudero, y hasta el capítulo séptimo, cuando el caballero hace su segunda salida, no se introduce en la historia á Sancho. Aun entonces no fué el Sancho que había de ser después, porque aun en el capítulo noveno se alude á él diciendo que tiene las piernas largas. Mas á medida que la sátira avanza, la mano del autor se hace más firme. Las personas que describía las conoció en carne y hueso; y una por una pasan delante de nosotros con sus trajes y costumbres, como cuando vivían. Por espacio de muchos años había cabalgado á través de estas llanuras ásperas y se había alojado en estas mezquinas posadas como recaudador de contribuciones. Había vivido con esos estólidos patanes, llenos de sentenciosos discursos y de cuerdos refranes, recogidos de las fuentes del antiguo saber

hebreo ó arábigo, á las cuales he dirigido la atención en los primeros capítulos. Sus viajes por España y por el extranjero, su feliz memoria y su copioso ingenio le dieron material bastante para escribir una biblioteca. Verdadero español, si lo hubo jamás, era un compuesto de las cualidades buenas y malas, que hacían á los españoles de su época mejores y peores que los demás hombres. Mejores, porque todos estaban penetrados de la nobleza esencial del sacrificio y la santidad y pureza de la aspiración; peores, porque teniendo siempre delante de sí un imposible ideal elevado, se contentaban en la mayoría de los casos con dejarle que siguiese siendo un ideal, y separaban la conducta cotidiana de las opiniones abstractas. Para ellos nada real era sagrado; su burlona risa no se paraba en barreras, mientras la abstracción ideal, completamente aislada de su vida, se erigía sobre un pedestal elevado para el culto místico.

El punto saliente de toda la obra es su humorismo incomparable. Los cuerdos dichos puestos en boca de Sancho son las máximas corrientes de los españoles ignorantes que, como he explicado en los primeros capítulos, habían heredado de sus padres la tradición de cristalizar la sabiduría en lenguaje sentencioso, que pasó de padres á hijos por espacio de muchos siglos como guías para la perfección ideal en la vida. Pero como estilista en prosa castellana, Cervantes es supremo. Su estilo no es estudiado, sino tan espontáneo como su humorismo. Escribe con agudeza y sátira, porque piensa y ve claramente. Pero además de su alegría, veis á través de sus líneas una tolerancia y un optimismo bonachón, un esquivar casi desdeñoso de todo anatema, que demuestra que su corazón fué tan grande como su cerebro. Ha dicho muy bien un erudito cervantista que hay seiscientos sesenta y nueve personajes en *Don Quijote*, y, sin embargo, ni uno solo, en esta abigarrada multitud de caracteres, es completamente malo ó despreciable. Esta profunda humanidad, esta prudente ternura, esta íntima apreciación del mejor aspecto de las naturalezas inferiores, es

lo que ha hecho amar á Cervantes á una generación después de otra, en un grado no igualado por ningún otro escritor en la historia literaria. La sorprendente obra se ganó irresistiblemente el entusiasmo del mundo entero, tan pronto como salió de las prensas. El primer libro se publicó en España en 1605, aunque probablemente muchas personas lo habían visto en manuscrito algo antes; y en menos de dos años salió á luz una edición en Bruselas. Luego en cada país del mundo, con cortos intervalos, se leyeron ávidamente traducciones. La fama del libro pronto llegó á Inglaterra. En 1607, Jorge Wilkins, en su obra titulada *The miseries of infant Marriage*, hace que un personaje hable de combatir contra un molino, y los *Jour five gallants* de Middleton, de fecha aproximada, contiene también una alusión al combate con un molino. En 1609, Ben Jonson menciona á Don Quijote en *The silent woman*, y en 1610 en el *Alchymist*. En 1612 se publicó en Londres una traducción inglesa de la primera parte, hecha por Shelton; y aun entonces Shelton dice que la escribió «mucho ha», y que la acabó en cuarenta días, lo cual es difícil de creer. Fletcher escribió su *Kinght of the Burning Pestle*, inspirado por *Don Quijote*, como él dice, en 1611, antes de que se publicase la traducción de Shelton. Desde entonces abundan en Inglaterra las alusiones á *Don Quijote*, y me referiré á muchas de ellas en el capítulo sobre el drama. Un asunto de consideración referente á *Don Quijote* es la razón de por qué provocó tan triunfante popularidad en países como Inglaterra, donde la novela caballeresca no ejercía influjo alguno sobre el espíritu público desde muchos siglos antes, y donde cualquiera creería que la sátira había de parecer insípida. En esos países no se leía por su sátira. Se leía porque tocaba los eternos y primitivos resortes de los sentimientos humanos; porque su humorismo era universal y de todos los tiempos, como lo es la filosofía de Shakespeare. Ninguna limitación local puede circunscribir una excelencia como ésta, lo mismo en humorismo que en filosofía. Tal vez haya otra razón que pueda explicar la popularidad

instantánea y la boga permanente del libro. Europa había sido penetrada, en el procedimiento que acabo de describir, por la moda de la máxima y del apotegma, que los españoles habían tomado de los hebreos y de los árabes de la Península. En Inglaterra, especialmente á fines del siglo XVI y principios del XVII, la forma sentenciosa se consideró como el mejor estilo literario de la época. La sabiduría é ingenio de Sancho en epigramas picantes, además del humorismo y la humanidad que informaban todo el libro, señalaban á *Don Quijote* como una obra de buena forma literaria; y esto, con sus muchas otras excelencias, dió á la obra en Inglaterra la admiración que merecía, pero que acaso hubiera sido menos acentuada si la sabiduría sentenciosa no hubiese sido en ella tan rica y abundante.

MARTÍN HUME

MADRID EN 1833

(RECUERDOS DEL PASADO)

LOS CONVENTOS DE RELIGIOSOS

Grandes y de incuestionable importancia, bien que no todo lo radicales que eran y son menester todavía, han sido las transformaciones y las reformas experimentadas por la Villa durante el pasado siglo XIX. Merced á ellas, ha perdido en mucha parte aquel aspecto de lugarón que aún conservaba en la primera mitad de la indicada centuria, y que presenta, á pesar de todo, por algunos sitios en nuestros tiempos, dando con ello ocasión, sin duda, á los juicios, tan singulares como erróneos, emitidos respecto de Madrid en la Universidad de Lieja por el profesor conferenciante á quien venimos aludiendo.

Para realizar las obras necesarias de saneamiento y de embellecimiento de la población, grave dificultad oponían aquellos grandes edificios que, labrados para casas de religión, en número incontable por doquiera aparecían, y que, si patentizaban la fe y la riqueza de los fundadores, ahogaban materialmente la Villa, con estrechar calles, interceptar el paso, impedir la circulación y hacer imposible por malsana la existencia en la Corte, en la cual por todas partes asomaban las torres y los chapiteles de iglesias, de monasterios y cenobios. Hubo así de comprenderlo José Bonaparte; y aunque sólo con el propósito primeramente de ensanchar y dar fácil acceso á

las avenidas del *Real Palacio*—confundido por el docto conferenciante de Lieja con el moderno y suntuoso edificio del Banco de España,—acometió decidido la empresa, aprovechando en beneficio de Madrid las órdenes de carácter general y de notoria trascendencia política por él dictadas en 1808, las cuales habían de servir como de ejemplo y modelo á los españoles en 1834; tales eran las relativas á la exclaustración de los regulares, de las que fué obligada consecuencia la demolición en la Corte de algunos de los conventos en que aquéllos vivían.

El triunfo suspirado de nuestras armas, por el cual la nacional independencia quedó políticamente asegurada, y la reintegración del ingrato Fernando VII en el trono, juntamente con el odio que, sin discusión ni controversia, inspiraron siempre cuantas disposiciones procedían del Gobierno intruso, coto pusieron definitivo por entonces á las medidas adoptadas con relación á las Órdenes religiosas; y así, volvieron á sus conventos los regulares, procurando resarcirse de los daños recibidos y borrar toda huella de los tiempos ominosos ya felizmente pasados. Instalados, pues, nuevamente, con todas sus preeminencias y privilegios, en aquellas de sus casas que subsistían en pie, no es de maravillar que en una población donde, según el Censo de policía de fines de 1831, había 211.127 habitantes, de los cuales 122.549 eran varones, 1.309 de éstos perteneciesen al clero regular, como entre 88.578 hembras, 753 fuesen monjas profesas.

Todavía, á pesar de las demoliciones efectuadas en Madrid por los franceses, resultaba tan crecido en esta Villa el número de conventos como para que el año 1833 apareciesen no menos de *setenta y un* edificios ocupados por individuos de uno y otro sexo, siendo *treinta y ocho* los de los regulares y *treinta y tres* los de las religiosas. Tanto por estar enclavado en el centro de la Corte, como por la fama que le dieron sus *Gradas* y su *Mentidero*, lugar de preferencia merece la memoria del célebre *Convento de San Felipe el Real*, de agustinos calzados, donde tuvo su residencia el sabio P. Mtro. Fr. Enrique Fló-

rez, autor de la *España Sagrada*, y cuyo edificio ya no existe. Fundado por el piadoso Felipe II en fecha no bien determinada, pues no parece exacta la de 1547 que algunos escritores señalan, vencida al fin la oposición de los dominicos de *Nuestra Señora de Atocha* y de los padres de *San Francisco*, establecido fué con marcada magnificencia en la manzana que limitan actualmente la *Puerta del Sol* y la *calle Mayor* al N., la *de Correos* al E., al S. la *de Pontejos*, que se decía *de San Esteban* en 1846, y la *de Esparteros* al O., con inclusión de la triste plaza que lleva el nombre del inolvidable corregidor antes citado.

La iglesia, de fábrica poco interesante al exterior, tendíase de Oriente á Ocaso, adornada en su cuerpo inferior de falsos pilastrones, sobre los cuales cargaba ancho cornisón moldurado, mientras en los demás cuerpos exteriores sobre el ladrillo destacaba el gris manchado de la piedra que formaba la cadena de los ángulos. La enorme diferencia de las rasantes de las calles *Mayor* y *de Esparteros*, supuesto el nivel del edificio, producía como consecuencia natural en el costado á la *calle Mayor* correspondiente larga serie de *covachuelas*, semejantes en un todo á las que hasta el presente año han subsistido, para muestra sin duda, en la iglesia del *Carmen*, y de las cuales se apoderó el comercio. Sobre ellas extendíase, hasta correr por Levante y por Poniente, ancha *Lonja* embaldosada, cerrada por sencillo barandal de hierro entrecortado de rectangulares postes, *Lonja* que, con el nombre de *Mentidero de Madrid* y con el de *Gradas de San Felipe*, fué lugar de reunión de vagos, maldicientes, murmuradores y correveidiles, é hicieron con verdad famosas en sus producciones no sólo Quevedo, Vélez de Guevara y Zabaleta, sino Francisco Santos, Diego de Torres y los demás escritores de costumbres de los siglos XVII y XVIII.

Por la *calle de Esparteros* tenía la entrada principal la *Lonja*, dando á ella acceso cierto número de gradas; y al frente, destacaba la imafronte del templo, cuyo ingreso por esta

parte facilitaba adintelada puerta, flanqueada de columnas, con entablamento de triglifos, encima del cual, y entre movidas contrapostas, se alzaba la hornacina con la efigie del titular, que era obra de Manuel Pereyra, coronada la hornacina por triangular frontón moldurado. De menores dimensiones, pero de forma asemejable y severa, eran las otras dos puertas del costado septentrional que al lado del Evangelio corresponde, ofreciendo por lo demás poco interesante aspecto arquitectónico, ya fuera esto debido á las reparaciones que hizo indispensables el incendio de que fué presa en 1718, ya á las obras hechas en la iglesia después de la feliz expulsión de los franceses, en cuyo tiempo recibió graves daños el edificio.

Interiormente, el templo, atendida la época de su creación, era de buenas proporciones y no carecía de mérito, y en sus altares se asegura recibían culto «algunas buenas imágenes» (1). Cuéntase que á la muerte del conde de Villamediana, asesinado al pie casi de las *covachuelas* la noche del 21 de Agosto de 1622 (2), «se entoldó toda la iglesia y se levantó un catafalco

(1) Había en el Convento y en su iglesia obras de los pintores Alonso del Arco, Arias Fernández, Andrés de la Calleja, Francisco Camilo, Bartolomé Carducho, Antonio de Castrejón, Caxés, Delgado, Juan Antonio Escalante, Juan Leandro de la Fuente, García Hidalgo, Herrera el mozo, Francisco López, Miguel Jacinto Menéndez, el divino Morales, Antonio de Pereda, Ribalta, el Españoleto, Juan Ribera, Francisco Ricci y Simó; y para él trabajaron los escultores Pedro Alonso de los Ríos, Pompeyo Leoni, Juan Pascual Mena, Pereyra, Nicolás Fumo, González Velázquez, José Churriguera, Juan Villanueva y Manuel Virués.

(2) Así es de inferir de la siguiente décima atribuída á Lope de Vega:

«Mentidero de Madrid,
decidme, ¿quién mató al conde?
Ni se dice, ni se esconde;
sin discurso, discurrid.
Unos dicen que fué el Cid,
por ser el conde Lozano;
¡disparate chabacano!
pues lo cierto de ello ha sido
que el matador fué Bellido
y el impulso *soberano*».

de gran altura»; pero un alcalde de corte «mandó descolgar todo el templo y arrasar el túmulo hasta dejarlo á la altura consentida por la Pragmática en las honras de los grandes». «Impúsose por la infracción la multa de 4.000 ducados, y las bayetas colgadas en la iglesia se destinaron á vestir los soldados franceses que habían caído prisioneros en Cataluña» (1).

Como digno de particular alabanza, recuérdase el espacioso claustro del *convento*, cuya labra tuvo en 1600 principio, y que estaba compuesto de dos cuerpos de piedra berroqueña; trazado por Andrés de Nantes y construído por Francisco de Mora, correspondía al orden toscano. Severo, frío y totalmente desornado, presentaba en sus arcadas ciertas semejanzas con las de los patios interiores del Real Monasterio escurialense. Privó de vida á ambos edificios la exclaustración de 1836, y, derruídos uno y otro en 1839 (2), fué adquirido casi en su totalidad el solar por D. Santiago A. Cordero, con cerca de 40.000 pies cuadrados, pues para formar la sombría *Plaza* que se dijo *de Pontejos* se reservó al Ayuntamiento el espacio que se juzgó entonces suficiente; y así, bajo la dirección y con los planos del arquitecto D. Juan José Sánchez Pescador, comenzó la edificación de las seis grandes casas en que el extenso solar fué repartido, las cuales obtuvieron grandes elogios, por no ser frecuentes á la sazón construcciones de aquella índole, quedando cinco de ellas terminadas en 1845.

Tal indica, á lo menos, el tarjetón de piedra con un círcu-

(1) Fernández de los Ríos, *Guía de Madrid*, pág. 120.

(2) En 1.° de Diciembre del dicho año de 1839, publicaba el *Semanario Pintoresco Español* un artículo sin firma, abogando por la conservación del *claustro*, y donde, después de expresar que no estaba Madrid tan sobrado de monumentos como para destruir los que había heredado, el articulista decía: «Parece que con el tiempo ha de establecerse en este edificio (el convento, que aún permanecía en pie) la Bolsa de Comercio; pues en este caso juzgamos que sería muy á propósito el piso alto de su claustro para poner unas pequeñas tiendas á manera de *bazar*, dejando el bajo para paseo ó punto de reunión en días lluviosos (páginas 379 y 380 del tomo de 1839).

lo dorado al medio, el cual, acompañado de las iniciales del Sr. Cordero, figura sobre la puerta del edificio principal, del que en 1846 decía un escritor: «tiene la belleza y elevación necesarias para hermosear á la *Puerta del Sol* y *calle Mayor*, y por lo notable que es por su mucha extensión, es digno de ser examinado por los inteligentes» (1). En la casa número 1 de la *calle de Esparteros*, murió el insigne D. Manuel José Quintana, y en la actualidad, demás de los almacenes y tiendas que ocupan todos aquellos edificios, que tan lejos están ya de merecer los elogios que se les prodigaron al tiempo de su construcción, se hallan instalados en el más monumental, que tiene entrada por la *calle Mayor*, el *Bazar de la Unión* y la *Central telefónica*, como antes estuvo el *Casino de la Prensa*, habiendo reemplazado el *Café de Lisboa* al *Café nuevo de Pombo*, que alquiló el local antes de estar la edificación terminada.

A no larga distancia del de *San Felipe el Real*, alzábase el *Convento de Mínimos de Nuestra Señora de la Soledad y de la Victoria*, separado de aquél por la *calle de las Carretas* solamente, pues con el edificio conventual, la iglesia, la huerta y la tahona, que fué un tiempo la más afamada de Madrid, ocupaba lugar tan espacioso que en él fueron abiertas la *calle de Espoz y Mina* y el *Pasaje de Mateu*, y sobró terreno para dar el necesario ensanche á la *calle* que aún conserva, en el nombre *de la Victoria*, el recuerdo de aquella casa religiosa. Debió su fundación provisional, el año de 1561, á la insistente diligencia y á la tenacidad con que el Padre fray Juan de la Victoria, provincial de los Mínimos de San Francisco de Paula, una y otra vez acudía al hijo de Carlos de Gante para ello, y para vencer la oposición, no injustificada por cierto, que hicieron desde un principio así la Villa como los padres agustinos de *San Felipe el Real*, quienes, por la proximidad del sitio en que pretendía ser establecido, se juzgaban perjudicados.

(1) D. Eugenio García de Gregorio, *Semanario Pintoresco Español* de 1846, pág. 387, artículo titulado *Las casas de San Felipe*.

La piedad inagotable del monarca ponía término definitivo á la contienda, sometiendo todas las voluntades, y al fin en el edificio provisional fué dicha la primera misa el 7 de Agosto del año referido, dándose comienzo á las obras desde luego, y gozando de predilección tan inusitada por parte de la real familia, que se asegura fué el príncipe don Carlos el primero en tocar la campana para que acudiesen los fieles al templo el día solemne de su apertura. Nada tenían ni el Convento ni la iglesia de notable, á pesar de prestarse á ello los tiempos en el concepto artístico: orientado como el de *San Felipe*, el templo daba en toda su longitud á la *Carrera de San Jerónimo*, con mísera puerta lateral adintelada y adovelada, para la que ejecutó en piedra el año 1634 el escultor Pedro Gómez la estatua de la Virgen, con el Niño, sobre un trono de nubes, corriendo en pos dos órdenes de ventanas con fuertes y cruzadas rejas.

Entre las casas de la *Puerta del Sol* y la imafronte, que era de frontón triangular con pirámides y una cruz en las acroteras, hacíase el atrio ó compás cuadrado y cerrado por alta verja, dando á él la puerta principal, que no carecía de condiciones artísticas en absoluto, y los arcos de sillería que daban entrada al *Convento*. Los días de fiesta era el atrio referido «punto de reunión de los mozalbetes ociosos de la capital», quienes, como ahora acontece á la puerta de *las Calatravas*, iban allí á ver las damas entrar y salir de misa, galantearlas y pretenderlas, «sin reparo á lo sagrado del sitio», lo cual prueba es siempre la humanidad la misma, y que el ambiente de falsa religiosidad en que se desenvuelve la sociedad de los siglos XVI á XVIII, nada tiene que echar en cara al ambiente que respira la generación presente.

Gozaba, sin embargo, de gran devoción aquella casa por la imagen venerable de *Nuestra Señora de la Soledad* que, en capilla propia é independiente del templo, recibía culto ferviente de los piadosos madrileños. Cuéntase que la reina doña Isabel de la Paz Valois era singularmente devota de una efigie de la Virgen de las Angustias, traída por ella de Francia

y que, pintada en tabla, conservaba en su particular oratorio; y queriendo dar muestra pública de su predilección al *Convento de la Victoria*, dió encargo al célebre escultor Gaspar Becerra, que tantas obras suyas dejó en Madrid y se han perdido por desdicha, de que reprodujese escultóricamente la sagrada imagen. «Hizo Becerra una cabeza—escribe León Pinelo en sus *Anales* mss.—y llevándola á la reina, no la contentó; lo mesmo sucedió con otra segunda, con que el escultor quedó más cuidadoso y aun triste.» «Encomendólo á Dios, y los religiosos también, y estando una noche durmiendo le pareció que le decían:—*¡Despierta! Levántate y ve á la chimenea, y en ella verás un tronco grueso de roble que se está quemando; mátale el fuego y prepárale; que dél sacarás la imagen que deseas.*—Levantóse despavorido, y ejecutó lo que la voz le había mandado, y al otro día reconociendo el madero, halló ser muy á propósito y luego empezó á trabajar y sacó una cabeza muy á su satisfacción.» «Contentó mucho á la reina y á todos; encarnóla y púsola en perfección», siendo «la condesa de Ureña, camarera mayor, quien le dió el primer vestido y tocas».

Procesionalmente y con solemnísima ceremonia, fué el año 1565 conducida la imagen al *Convento de la Victoria*, y colocada en su Capilla, con asistencia de los reyes y de toda la corte. Durante los días de la dominación francesa, fué la iglesia destruída, y aunque se habilitó después, al volver los religiosos, no recobró su antiguo aspecto. Derribado el Convento en 1836, la venerada efigie de *Nuestra Señora de la Soledad* fué trasladada á la iglesia de *San Isidro*, que hoy sirve de Catedral en la Corte, y es la misma, según se asegura, que sale en la solemne procesión del Viernes Santo (1).

(1) Frescos y pinturas había en el Convento, la iglesia y la venerada Capilla, de Vicente Benavides, José Jiménez Donoso, Palomino, Pérez Sierra, Juan Vicente Ribera, Francisco Ricci, Eugenio Caxés, Mateo Cerezo, José Cieza, Francisco Fernández, Fr. Matías Antonio Irala, Lucas Jordán y Matías Torres. De escultores sólo son allí mencionados el dicho Pedro Gómez y Gaspar Becerra.

Con el *Convento de San Felipe el Real* en el comienzo de la *calle Mayor*, el *de la Victoria*, al principio de la *Carrera de San Jerónimo*, y el *Hospital* é *iglesia parroquial de Nuestra Señora del Buen Suceso*, situados en la confluencia de la *Carrera* citada y la *calle de Alcalá*, la irregular y estrecha *Puerta del Sol* en 1833, hubiera ofrecido campo abundoso de reflexiones al Profesor conferenciante de la Universidad de Lieja, para pintar el carácter romancesco de los madrileños, mucho más si hubiera tenido en cuenta que á ella se abrían paso contrapuestas las dos calles mencionadas, la del *Arenal*, la de *Cofreros*, que ha desaparecido y que desembocaba en la *de la Zarza*—borrada también en la reforma de 1859, la cual iba desde *la de los Preciados* á la *del Arenal*,—la *de los Preciados*, la *del Carmen*, la *de la Montera* y la *de las Carretas*, y que casi al medio de esta principal plaza se alzaba todavía en la referida fecha la monumental y pesada *Fuente de Venus*, que trazó el arquitecto Ribera, autor asimismo de la de la *Plaza de Antón Martín*, fuente que el vulgo llamaba la *Mariblanca*, que el Ayuntamiento trataba entonces de sustituir con la estatua de Fernando VII, cuyo modelo en bronce figura en el *Museo Arqueológico Nacional*, y cuya escultura de la diosa de los amores, desfigurada ya, ha coronado años después la fuente que hubo en la *Plaza de las Descalzas Reales*.

Frente á la legendaria *calle del Candil* (1), hoy ancha, aun-

(1) Haciéndose eco de singular tradición, que nada confirma, Fernández de los Ríos cuenta, con relación á esta calle, la siguiente romántica leyenda: «Permanecía Madrid fiel á Pedro I, cuando llegó don Enrique al sitio hoy *calle del Candil*, en que tenía su casa una hilandera; dió ésta noticia de una mina que conducía al alcázar, y en varios reconocimientos alumbró con su *candil*, haciendo la advertencia de que no entraran antorchas, por si de las luces se apercibían en la villa; por último, acompañó con su *candil* al mismo don Enrique, quien después de haber premiado á la hilandera, mandó colgar un *candil* de plata en aquel sitio». «Cuando los hermanos llamados *los Preciados* le compraron (el sitio), quisieron quedarse con el *candil*; el Concejo decidió que pertenecía al Rey; con él (el candil) se fundió una lámpara para Atocha, poniéndose en su lugar otro de hierro, que al fin desapareció» (*Guía de Madrid*, pág. 70).

que corta, y de edificios recientemente labrados, que pone en comunicación las calles *de Preciados* y *del Carmen*, y muy cerca, por consiguiente, de la *Puerta del Sol*, estaba el *Convento del Carmen calzado*, que todos hemos conocido, pues ha sido derribado hace poco tiempo, ensanchando así, con la *calle de la Salud*, donde tuvo la portería, el extremo de la *calle de la Abada* y la *Plaza del Carmen*, mientras la iglesia, que hoy subsiste con carácter parroquial, se tiende de N. á S., presentando el costado occidental á la calle á que ha dado nombre. En el emplazamiento de la casa carmelita y el templo, estuvo desde 1541 hasta los días de Felipe II, la casa *mancebía pública*, trasladada allí en la referida fecha desde el sitio que ocupó luego el *Palacio de Oñate*, situado al principio de la *calle Mayor:* «que no pudo concederse mayor desagravio á la moral y decencia pública», que el erigir sobre los escombros de la mancebía la casa de religión á que aludo, y de la que tomaron posesión los carmelitas fundadores el 17 de Enero de 1575, celebrando en su iglesia la primera misa el Nuncio de Su Santidad, Juan Bautista Castaneo, elevado después á la Silla de San Pedro, con el nombre de Urbano VII.

Según con el edificio de los demás conventos ocurría, no ofrecía nada tampoco de notable en su fábrica éste del *Carmen calzado*: su claustro, de piedra berroqueña, y de dos cuerpos, desornado y frío, carecía de valor y de importancia; y después de la exclaustración dió albergue, bien incómodo por cierto, á la Dirección de la Deuda Pública y demás oficinas de amortización, que allí permanecieron largos años. Hoy, en el espacio donde los carmelitas hicieron vida conventual y devota, donde se hacinaron luego millares de expedientes que habrán ido á ocultar muchas vergüenzas en los estantes del Archivo de Hacienda ó del General Central de Alcalá de Henares, ó resuenan en la *cancha* los boleos de los *pelotaris*, ó se escucha en político mitin la voz de los oradores que pretenden con utopias y con fantasías salvar la pobre España de su mísero destino. La iglesia es relativamente espaciosa, de no mala traza y tiene

alguna buena reja; pero reformada interiormente, con arreglo á las ideas y gustos exclusivistas predominantes en 1831, y labrados en esta fecha el retablo mayor y los colaterales, aunque conserva en aquél la escultura de la Virgen del Carmen con San Simón Stok, que es obra de Juan Sánchez Barba, á quien son atribuídas las de los dos santos carmelitas que hay á los lados, ha perdido el sello original, que reaparece al exterior en la puerta lateral de la Epístola, frontera á la calle del *Candil*, y que abría sobre la lonja correspondiente, cuyas *covachuelas*, al igual de las de *San Felipe el Real*, estaban dedicadas al comercio.

Flanqueada por recias columnas de granito, que se alzan sobre sus correspondientes rectangulares basamentos, coronadas de corintios capiteles, es dicha puerta de arco de medio punto, y sobre el saliente cornisamento, dentro de la hornacina característica abierta sobre él, destaca, labrada en piedra, la simpática estatua de *Nuestra Señora del Carmen*, que conserva en su apostura, en su expresión y en su ejecución, las tradiciones de aquel estilo todo ingenuidad, dulzura y elegancia que caracteriza principalmente las creaciones escultóricas de los postreros días del siglo xv y de la mitad primera del siguiente. Para regularizar la *calle* y librarla del aspecto singular que ofrecían las *covachuelas* de la parte inferior de la lonja, con el puesto de libros viejos que había además en la esquina de la *calle de la Salud*, el Ayuntamiento, con discreto acuerdo, ha demolido en el presente año 1905 dicha *Lonja*, lo cual ha obligado á reformar la bella portada antes descrita, á fin de facilitar el acceso de los feligreses á la *Parroquia*. En realidad, dada la insignificancia general de la iglesia, su incapacidad para el número de parroquianos que tiene y lo que impide y dificulta la ampliación y ensanche de calle tan principal como lo es aquélla, creo que no habría de ser censurado el derribo del templo, siempre que fuera para reemplazarlo con otro de la capacidad y de las condiciones que reclama la feligresía, y siempre que nuestros arquitectos huyesen del estilo

bastardo que han adoptado para la mayor parte de los templos en Madrid reconstruídos últimamente (1).

Del convento, y de la iglesia primitiva que los carmelitas descalzos á principios del siglo XVII construyeron en el último tercio de la *calle de Alcalá*, con título de *San Hermenegildo*, nada queda en nuestros días. Era el convento anchuroso y grande como pocos, y en su conjunto se dilataba al S. por la mencionada calle, á la que daba su fachada principal; al E. por la *calle del Barquillo*, al O. por la *de las Torres*, y al N. por la *de las Infantas*, con inclusión de la denominada *Plaza del Rey*, que honra hoy la estatua del Teniente Ruiz, ocupando así una extensión de 202.668 pies cuadrados. La iglesia actual, que es *Parroquia de San José*, y uno de los templos mayores y más hermosos de la Villa, fué concluída en 1742, y en su imafronte resplandecen los extravíos de Churriguera, y la imagen en piedra de Nuestra Señora del Carmen labrada por Roberto Michel, teniendo contigua la *capilla de Santa Teresa*, fundación en su origen del célebre don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, conde de la Oliva y gran privado y ministro de Felipe III, degollado en la *Plaza Mayor* de Madrid el 11 de Octubre de 1621, y enterrado primeramente en esta iglesia, de donde fué su cadáver á Valladolid trasladado.

Rica era la comunidad de religiosos carmelitas descalzos, y la fama de la selecta colección de cuadros que poseía (2), y la de la escogida biblioteca de que gozaba, hubo de excitar la codicia insaciable de los comisionados franceses encargados de cumplimentar las órdenes á la exclaustración relativas, y por

(1) Recuérdase que en el Convento y la iglesia existieron pinturas de Antonio Arias Fernández, Antonio de Castrejón, Miguel J. Menéndez, Sebastián Muñoz, Angelo Nardi, Juan Simón Navarro, Antonio Pereda, Diego Polo el menor, Nicolás Antonio de la Quadra, Juan Antonio Escalante, Murillo, Cristóbal García Salmerón, Herrera el mozo, Andrés de Vargas, Antonio Van-de-Per y Luis Tristán, y esculturas de Miguel de Rubiales y Sánchez Barba, mencionado arriba.

(2) Larga es la lista de pintores que trabajaron para este Convento; entre ellos figuraban Juan Martín Cabezalero, Francisco Camilo, Sebas-

José I decretadas; así es que toda aquella riqueza desapareció, á lo que parece, entonces.

Muchos conmigo recordarán aún la parte del convento en que estuvieron la *Intendencia Militar* del distrito, la *Academia de Administración Militar* y la del Cuerpo de *Estado Mayor*, y ¡cuántas veces habrán por gusto cruzado siendo niños aquellos largos corredores que desde la *calle de Alcalá* desembocaban, luego de dar muchas vueltas, en la *calle del Barquillo*! Enajenadas distintas parcelas del terreno ocupado por aquella casa de religión, luego de formada la *Plaza del Rey*, que era parte de la huerta, fueron construídas por varios particulares; y en lo que sirvió de *Intendencia Militar* ha sido levantado el *Teatro de Apolo*, con las casas adyacentes.

Toda aquella faja de suntuosos edificios, que á partir, si no estoy equivocado, de la *calle de Olózaga*, llegan hasta la *Casa de la Moneda*, con inclusión, naturalmente, del *Palacio de Bibliotecas y Museos*, formando así el costado derecho del que se dijo *Prado* y hoy *Paseo de Recoletos*, constituía, en pos de los edificios del *Pósito*, el solar del antiguo *Convento de Agustinos Recoletos*, que comprendía nada menos de 515.459 pies cuadrados, con más la casa y huerta del conde de Oñate, marqués de Montealegre, con cerca de 200.000. Había sido en 1592 fundado el convento por la princesa de Asculi, doña Eufrasia de Guzmán, si bien la iglesia no fué hasta 1620 terminada, asegurándose, y así es de creer, que contenía muchos objetos de valor y de mérito, principalmente en pintura, escultura (1) y orfebrería. Lanzados de su casa los agustinos por el decreto

---

tián Muñoz, Angelo Nardi, Juan B. Peña, Antonio Pereda, Blas del Prado, Francisco Ribalta, el Españoleto, Rodríguez de Miranda, Rubens, Ruiz de la Iglesia, Zurbarán, Mateo Cerezo, Claudio Coello, Escalante, Murillo, el licenciado Diego González de la Vega, Alejandro y Luis González Velázquez, Lucas Jordán, el Greco, Herrera el mozo, Luis Tristán y el Ticiano. Entre los escultores sólo son nombrados Alonso Cano y Roberto Michel, ya citado.

(1) De mayor ó menor valía, tuvo pinturas de Juan Arellano, Eugenio Caxés, José Jiménez Donoso, José Ledesma, Miguel Menéndez, Juan Pa-

de exclaustración de 1808, el edificio fué aprovechado para cuartel por los franceses, á quienes con más ó menos fundamento son como siempre atribuídas las depredaciones y robos de que fué víctima á la sazón España.

Reintegrados en el convento después de 1812, procuraron los padres alejar con cariñosa solicitud cuanto recordarles pudiera la profanación de que había sido objeto su morada, la cual quedó habilitada así; pero el decreto de supresión de las Órdenes religiosas volvió á arrojarles de ella, y al ser derribada, las estatuas orantes de los marqueses de Mejorada, sus protectores, que figuraban sobre sus sepulcros, á los extremos del crucero de la iglesia, y que son obra de José Jiménez Donoso, fueron trasladadas á los sótanos del *exconvento de la Trinidad*, de que hablaré luego, y de allí al *Museo Arqueológico Nacional*, donde se conservan, aunque no son esculturas de mérito sobresaliente, ni mucho menos. El recuerdo de este convento, al cual se retiró el insigne Saavedra Fajardo, allí enterrado también (1), subsiste todavía en la *calle de Recoletos*, donde estuvo un tiempo instalado el *Circo de Price*, frente

---

reja, llamado *el Esclavo de Velázquez;* Francisco Solís, Mateo Cerezo, Bartolomé González, Herrera el mozo, Sebastián Herrera Barnuevo, Lucas Jordán, el Greco y Sebastián Llanos y Valdes. De esculturas poseyó algunas de Luisa Roldán, Juan Ron, Eugenio Guerra, Juan Villanueva, Pedro de Mena Medrano y el mencionado José Jiménez Donoso.

(1) Consta fué allí sepultado asimismo el célebre abate Pico de la Mirándola, y por tradición se aseguraba en el convento que la calavera de Saavedra Fajardo fué la que hasta la extinción de aquella comunidad era colocada en los catafalcos levantados para funerales y entierros. Dolorosa profanación de los restos de hombre tan esclarecido, gloria de nuestras letras, que no debió ser consentida si fué cierta! Como noticia curiosa, aunque sin importancia, es recordada por algunos la de que, depositado en la iglesia, según costumbre, el cuerpo de doña Toda Centellas, amortajado y dentro de su ataúd, expuesto para ser al día siguiente sepultado, se incorporó en el féretro donde estaba tendida, y sobrevivió algún tiempa. En la huerta de este convento tenían sepultura los individuos y dependientes de la Legación inglesa que no profesaban el culto católico, y los padres expendían al público el vino de Canillas que almacenaban en su gran bodega, la cual gozaba de gran reputación por ello.

al *Circo de gallos,* con aquél de tales lugares ha desaparecido.

Aún desmantelado, y ofreciendo singular y triste aspecto, se muestra el claustro del *convento de Jerónimos*, que fué origen del *Buen Retiro*; su iglesia, restaurada varias veces, es hoy, en la calle que lleva el nombre de *Moreto*, templo parroquial de la elegante barriada allí surgida, y nadie hay que no recuerde las vicisitudes por que hubo de pasar la comunidad desde que en el camino del Pardo se estableció en 1464, hasta que lograron los religiosos aproximarse á la Villa en los días de los Reyes Católicos, y ver su casa honrada luego por la permanencia en ella de Fernando V, de Carlos I y de Felipe II (1).

Remontando la *Carrera de San Jerónimo*, frente á frente en la plaza luego llamada *de las Cortes*, existían otros dos conventos, de distintas apariencias: el del *Espíritu Santo*, primera casa que los clérigos menores poseyeron en España, y el de *San Antonio de Padua,* llamado también de *Capuchinos del Prado*, en terrenos del *palacio del duque de Lerma*, que fué después morada de los duques de Medinaceli.—Ocupa hoy el emplazamiento del primero, que era más importante, el *palacio del Congreso de los Diputados*, habiéndolo sido del marqués de Tavara, hasta que en 1592 fué destinado á oratorio y convento de aquellos religiosos, trasladados desde las casas que en la *calle del Caballero de Gracia* poseía, y les cedió, el *caballero* modenés *Jácome de Gratis* ó *de Gracia*, por quien tomó la dicha calle el nombre que conserva.

La iglesia no hubo, sin embargo, de ser terminada sino en 1684, siendo en realidad el edificio de muy escasa importancia artística. Desalojados de él los clérigos menores durante la dominación francesa, recibió entonces grandes daños de los invasores; pero habilitado luego, quedó casi destruído por violento incendio en 1823, y en la ocasión precisamente de ha-

(1) Poseía este Convento pinturas de Alonso del Arco, Juan Arellano, Bartolomé Carducho, Leonardoni, Montero, el divino Morales, Vicente Salvador Gómez, Sánchez Coello, Herrera Barnuevo, Van-de-Per y Matías Torres.

llarse en aquel templo oyendo misa con todo su estado mayor el duque de Angulema, generalísimo del ejército francés de ocupación en España; acontecimiento acerca del cual se hicieron muchos comentarios, pues no faltó quien atribuyese el siniestro á manejos de los liberales, y á consecuencia del cual se retiraron los padres al *convento de Portaceli.*

En aquella iglesia, convenientemente dispuesta años adelante, celebró sus sesiones el *Estamento de Procuradores,* hasta que declarado ruinoso el edificio en 1841, se trasladó el Congreso al salón del *Teatro Real*, colocando Isabel II en 1843 la primera piedra del *palacio de las Cortes*, bajo la dirección y planos del arquitecto D. Narciso Pascual y Colomer, quien le dió en 1850 por terminado (1).

El *convento de Capuchinos del Prado* había sido fundado por el duque de Lerma el año 1609, al lado de sus propias casas, bajo la advocación de *San Antonio de Padua,* cual ya dije; pero como siempre hubo de acontecer en este linaje de obras, quizás por pretender superior magnificencia en ellas, la de la iglesia experimentó tantas y tales dilaciones, que no logró estar concluída hasta 1716, es decir, más de un siglo después de hecha la fundación por aquel famoso privado del tercer Felipe. Pocos años hace que aún subsistía la iglesia, á cuya lonja daba acceso empinada gradería de piedra, y cuya fachada tampoco gozaba de grandes méritos, según con el interior ocurría; el proyecto de urbanizar los extensos terrenos ocupados por el *palacio de Medinaceli*, obligó á derribar el edificio que fué de los *Capuchinos,* perdiéndose así la memoria de aquella construcción, sin detrimento ni de la historia ni del arte (2).

En la larga arteria que comienza en la *Plaza de Santa*

(1) En el coro, detrás del altar mayor, estaba el cuadro *La venida del Espíritu Santo*, de Vicente Carducho, y en el altar del crucero una escultura de San José, de Juan Pascual Mena.

(2) Los cuadros y pinturas que hubo en él eran de Claudio Coello, Lucas Jordán, García de Miranda, Simón León Leal, Antonio Pereda, y Solís; de los escultores sólo es recordado Juan Ron, de quien eran las efigies de San Joaquín, Santa Ana y la Virgen, que estaban en la iglesia.

Cruz, y casi en línea recta pasa por la *Plaza de Antón Martín,* baja entre doble fila de árboles raquíticos hasta la *Estación del Mediodía*, y ha recibido nombre de *calle de Atocha* — sin contar con el *convento de Nuestra Señora* de este título, donde se hizo *Cuartel de Inválidos*, y cuya iglesia, convertida en *Basílica,* todos hemos conocido (1),—existían cuatro casas de religión, que eran la *de los Agonizantes de Atocha,* que tuvo la advocación de *Santa Rosalía*, y fundada por el marqués de Santiago frente al *Hospital General* en 1720, fué suprimida después de 1834, demolida y convertida en edificio particular; la de *San Juan de Dios*, fundada en 1552 por el venerable hermano Antón Martín en la plazuela que recibió de éste nombre, y fuera del sitio donde estuvo la *Puerta de Vallecas;* la de la *Santísima Trinidad*, que como *Ministerio de Fomento* ha perseverado hasta hace poco en que ha sido derribada, y la de *Santo Tomás*, en el trozo de dicha calle comprendido entre la de la *Concepción Jerónima* y la antigua *Cárcel de Corte*, *Audiencia*, *Ministerio de Ultramar* y *Ministerio de Estado*, actualmente en la *Plaza de Provincia.*

Prescindiendo del *convento de San Juan de Dios*, *Hospital* para enfermos de mal venéreo, que ha sido demolido conservándose la institución, y cuya iglesia, reconstruída en los días de Felipe IV, fué en 1798 otra vez reedificada (2),— en realidad, los dos únicos conventos de importancia que existían en la *calle de Atocha*, eran el de Trinitarios calzados vulgarmente llamado *La Trinidad,* y el de predicadores de Santo Domingo.

(1) Pintaron los frescos de esta iglesia Carreño de Miranda, Ricci, Herrera el mozo, Lucas Jordán y José Romani; tenía cuadros de Isidoro Arredondo, el Greco, Angelo Nardi, Pereda y otros; esculturas de Pompeyo Leoni, Juan P. de Mena, Juan León, José y Luis Salvador Carmona, y José Zazo y Mayo.

(2) Entre los pintores de quienes existían cuadros en el Convento y la iglesia figuran Alonso del Arco, Francisco Camilo, Manuel Castro, Palomino, Romani y Lucas Jordán, y entre los escultores Domingo Rioja, Manuel Contreras, Manuel Delgado, de quien era la escultura de San Juan de Dios colocada sobre la puerta del Convento, y Pablo González Velázquez.

Refiérese que la piedad inagotable del nieto de doña Juana *la Loca*, fué la que no sólo escogió el sitio en que hubieron de establecerse los religiosos que habían de honrar luego su hábito rescatando á Cervantes de su cautiverio en Africa, sino que llegó á trazar por su propia mano el devoto monarca el edificio, el cual ocupaba con sus accesorios no menos de 108.646 pies cuadrados. Corrió la obra á cargo del maestro Gaspar Ordóñez, y contaba con un claustro de no grandes dimensiones, labrado en piedra, y de buena disposición y espaciosa iglesia, de la cual decía en 1833 Mesonero Romanos, que «estaba adornada en lo interior con pilastras de orden corintio, buenos capiteles y cornisa bien tallada; pero fué lástima — añade — no haber dado á la cúpula cuerpo de luces ni elevación correspondiente».

Algo de esto recordarán sin duda los empleados del moderno *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, que prestaron servicio en la *Ordenación de pagos* del antiguo *Ministerio de Fomento*, así como cuantos hayan tenido precisión de recorrer aquellas oficinas; pues entrecortado el templo, podía aún verse las pinturas de la cúpula á que se refiere el inimitable autor de las *Escenas Matritenses*, las cuales eran obra de Coello y José Jiménez Donoso, si bien todo desaparecía obscurecido por la red de pasillos y despachos que fué entretejida dentro del edificio. Notable era el *reloj de la Trinidad*, que disputaba al del *Ministerio de la Gobernación* la prerrogativa de medir con mayor exactitud el tiempo, y que hubo de ser forzosamente desmontado, porque amenazaba ruina la torre, que fué en parte demolida no hace muchos años, habiendo aquella santa casa, después de 1836, recibido destinos diferentes, hasta dar en el suelo, como la mayor parte de sus hermanas en la Villa (1).

(1) Enriquecieron este Convento el escultor Gaspar Becerra y los pintores Vicente Carducho, Manuel Castro, José Ledesma, Antonio Monreal, el divino Morales, Palomino, los dos Ricci, Eugenio Caxés, Antonio González Ruiz, Alejandro González Velázquez, Van-der-Hamen y Pedro el mudo.

Allí, primero tuvo el *Instituto Español* sus salones y su teatro; allí se celebraron *Exposiciones de pinturas* y estuvo el *Conservatorio de Artes;* allí, durante los días de la dominación francesa, estuvo la *Biblioteca Real*; allí se trató de establecer el *Museo Nacional de Pintura*, con las colecciones de cuadros recogidas en iglesias y conventos después de la exclaustración, y allí el *Ministerio de Fomento*, dando albergue además á algunas clases de la Facultad de Ciencias. En la época de la revolución se procuró dar á su mísera portada aspecto algún tanto artístico, obligándose á Jareño á diseñar y dirigir éste la última reforma que debía experimentar al exterior antes de desaparecer para siempre. No llevarán á mal los lectores recuerde yo en este sitio que por los despachos, pasillos, corredores y encrucijadas del ministerio, en los primeros días de Octubre de 1868, discurría la turba acaudillada por Pucheta, buscando amenazadora, por causa de infame delación, al padre del autor de estas líneas, á quien libraron del conflicto la presencia y la actitud resuelta de los hermanos D. Francisco y D. Nicolás Salmerón, como en otra ocasión he referido.

El *Convento de Santo Tomás,* al anterior inmediato—pues de él no le separaba sino la *calle de la Concepción Jerónima*,—era de religiosos dominicos, y había sido allí establecido por los años de 1583 á instancia de fray Diego de Chaves, confesor de Felipe II, según consigna Mesonero Romanos, quien añade fué erigida en Priorato esta casa, «desmembrándola entonces de la de Atocha». Presa de un incendio pereció en 1652 la iglesia, que fué en 1656 reedificada, si bien la capilla mayor y la media naranja eran de fecha muy posterior, como construídas por Churriguera y sus hijos Jerónimo y Nicolás, siendo tan escasa su fortuna que, poco después de terminada en 1726 la cúpula, «se desplomó con estrépito, cabalmente en un día en que con motivo del jubileo del Año Santo estaba llena de gente, por lo que quedaron sepultadas en sus ruinas más de ochenta personas», siendo reparada de nuevo.

Era la portada de aquel templo, que todos hemos conocido,

tipo del singular estilo arquitectónico, tan desdeñado por los intransigentes, y que tomó nombre de su propalador Churriguera, antes citado; y como si pesase sobre la espaciosa iglesia de los dominicos singular maldición, cosa hará como de más de treinta años que voraz incendio, sorprendiendo con sus fatídicos resplandores á los hijos de Madrid en las primeras horas de la noche, destruyó totalmente la referida iglesia, en cuyo solar ha sido levantada la *Parroquia de Santa Cruz*, no menos exótica y bastarda, aunque de estilo muy diferente. El edificio del convento, asaltado por las turbas en 1834, tendíase á continuación del templo, ocupando espaciosos terrenos y volviendo por la *calle de la Concepción Jerónima*; restos suyos son, si no estoy equivocado, las casas en que estuvo el *café de la Concepción*, hasta dar frente á la hermosa y moderna *calle del Conde de Romanones*, casas cuyo aspecto nada tiene de seductor ni de lisonjero para la Villa (1).

Tenían en él los dominicos cátedras públicas de Filosofía y Teología escolástica y moral, y de allí «solía salir en los pasados tiempos la ostentosa comitiva de los *Autos de fe*, con los pendones y cruces del *Santo Oficio*». «Por una anomalía bien extraña—recuerda el escritor citado,—en aquellos mismos religiosos claustros, en que en los siglos pasados se entonaba el terrible *Exurge Domine, et judica causam tuam*, resonaron en el presente (el XIX), por los años 22 y 23, los furibundos ecos de la célebre sociedad demagógica titulada la *Landaburiana*», y secularizado el edificio después de 1834 sirvió para cuartel de la Milicia Nacional, donde en 1841 permaneció preso para salir de allí al patíbulo aquel valiente general *D. Diego de León*, primer conde de Belascoain, sacrificado por las discordias po-

(1) Guárdase memoria de que tanto en el Convento como en la iglesia existieron pinturas de Vicente Carducho, Camilo, Carreño, Leonardoni, Montero de Rojas, Pereda, el Españoleto, Ruiz de la Iglesia, Coello, Herrera el mozo, Lucas Jordán y el capitán Juan de Toledo, y esculturas de José Mora, Rubiales, Luis Salvador Carmona y Sebastián Herrera Barnuevo.

líticas y la intransigencia de Espartero. Fué ocupado por el Ministerio de la Guerra un tiempo, y á esta época debían corresponder las granadas y demás atributos militares que decoraban la fachada, y últimamente allí estuvieron el Tribunal Supremo de Guerra y Marina y la Capitanía general; hoy en su lugar se levanta monótono caserío, que no por ser moderno honra en realidad á la población ni á la calle.

No es larga la distancia que de ella separaba el *Convento de Nuestra Señora de las Mercedes*, al cual se daba nombre de *La Merced* por abreviarlo; al tiempo de hallarse en obra *Santo Tomás* había entre medias un gran viñedo donde, al abrigo de ambas casas de religión, comenzó á edificarse un barrio, que se dijo por ello *nuevo*, y que originó el título de la estrecha *calle de Barrio Nuevo*, convertida hoy en la anchurosa *del Conde de Romanones*, á cuyo extremo inferior seguía otra vía, también estrecha, la de *Cosme de Médicis*, que iba á morir en la del *Duque de Alba*, discurriendo por el costado occidental del *Convento de la Merced*, cuyo solar hubo después de convertirse por su parte en la moderna *Plaza del Progreso*, donde se levanta triunfadora la estatua de D. Juan Álvarez Mendizábal, por quien fué firmada la ley desamortizadora.

La fuente de Relatores, en el extremo occidental de la *calle de la Magdalena*, limitaba el convento por Oriente, y á sus lados mayores septentrional y del mediodía se dibujaban tortuosas las *de los Remedios* y *de la Merced*, respectivamente, que han desaparecido. Fundado por los mercenarios calzados en 1564, ocupaba una extensión de 65.000 pies, y el edificio nada de particular ni de notable ofrecía, así como tampoco su iglesia, que era espaciosa en proporción, y que restaurada en 1730, bien demostraba el espíritu de la reforma en su portada churrigueresca. Asegúrase era muy rica esta casa en pinturas y alhajas, cuya desaparición fué atribuída, como siempre, á los franceses (1), quienes en realidad no fueron cortos en

(1) Tuvo, con efecto, obras de los pintores Cabezalero, Carducho, Ca-

apropiarse cuanto en los conventos hallaron, según ponen de manifiesto varios expedientes judiciales de la época; y mientras guardaba el edificio conventual la memoria de fray Gabriel Téllez, el incomparable Tirso de Molina, religioso profeso de la Merced, de la iglesia eran patronos los marqueses del Valle, descendientes de Hernán Cortés, cuyos sepulcros, con sus estatuas orantes correspondientes, figuraban en el crucero, al lado de la Epístola. Eran dichos señores don Fernando Cortés y doña María de la Cerda, terceros marqueses de aquel título, y los marmóreos bultos que los representaban, desde los sótanos de la *Trinidad* pasaron al *Museo Arqueológico Nacional*, donde hoy se encuentran.

Al año 1567 corresponde la fundación en la *calle de Toledo* del *Colegio imperial de Jesuítas*, edificio amplio y construído con gran riqueza, que se reparten hoy el *Instituto de San Isidro*, la *Biblioteca de Filosofía y Letras* y la *Escuela Superior de Arquitectura*. Reemplazada en 1615 la antigua iglesia, que era de pequeñas dimensiones, por la que en la actualidad subsiste, edificada bajo el patronato de la emperatriz doña María de Austria, de donde tomó el *Colegio* el apelativo de *imperial*, ha sido no obstante restaurada por Ventura Rodríguez, y en su bóveda estuvieron depositados, dentro de «dos urnas preciosas... los restos de los heroicos capitanes de artillería D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, y otra con las cenizas de las demás víctimas del 2 de Mayo de 1808, que fueron exhumadas y conducidas á aquella iglesia el mismo día de 1814 con una pompa triunfal que excede á toda ponderación», cual escribía en 1833 Mesonero Romanos. A la extinción de los jesuítas, Carlos III

---

milo, Castro, Caxés, Lanchares, Fr. Agustín Leonardo, Montero de Rojas, Pedro Núñez, Pedro Obregón, Francisco Ortega, el licenciado Juan Roelas, Ruiz y González, Miguel Colona, Escalante, Luis Fernández, González de la Vega, Lucas Jordán, el Greco y otros. Para esta casa trabajaron los escultores Alonso Carbonell, Juan Pascual Mena, Pablo Ron, de quien era la sillería del coro, Luis Salvador Carmona, Sánchez Barba, Gregorio Hernández, Gutiérrez de Torices y Rubiales.

dispuso dedicar el suntuoso templo al Santo Patrono de Madrid, y trasladó allí sus reliquias; en los tiempos presentes se halla en esta iglesia establecida la Catedral, mientras la construcción de la *de la Almudena* (1).

Ya en la fecha á que refiero estos recuerdos no existía el *convento de la Pasión*, de dominicos, que fué demolido por los franceses, y estaba en la *Plazuela de la Cebada*, si bien los padres se establecieron modestamente en una casa de la *calle de San Pedro*, subsistiendo al final de la *calle de Mesón de Paredes*, en el trozo que tuvo título de *calle de la Hoz Alta*, el *Colegio de Escolapios* establecido en aquel barrio el año 1733, y hoy denominado *Escuelas Pías de San Fernando* (2). No hay para qué recordar en el derruído monasterio de la Concepción Jerónima, fundado por la célebre doña Beatriz Galindo, la Congregación de clérigos menores de *Padres del Salvador*, quienes labraron oratorio propio á espaldas de la que fué *Cárcel de Corte* y hoy, conforme todos saben, es *Ministerio de Estado*, pasaron en tiempo de Carlos III al edificio del *Noviciado*, que es la *Universidad Central*, y construyeron por último su casa-iglesia en la calle del Lobo (3).

---

(1) Era este Convento uno de los más ricos en obras de arte, y en él y su iglesia se conservaban obras de los pintores Alfaro Gámez, Arellano, Claudio Coello, Donoso, González Ruiz, González de la Vega, Herrera el mozo, Herrera Barnuevo, Lucas Jordán, Dionisio Mantuano, Mengs, el divino Morales, Palomino, Juan B. Peña, Pablo Pernicharo, Francisco Ricci, el hermano Adriano Rodríguez, Ruiz González, Cornelio Schut, el mayor, y el Ticiano; había también esculturas de Manuel Alvarez, el hermano Domingo Beltrán, Alonso Cano, Francisco Gutiérrez, Herrera Barnuevo, quien trazó el retablo de la Capilla de Jesús, María y José, Pedro y Juan Pascual Mena, José Mora, Manuel Pereyra, de quien es el *San Isidro* de la fachada, Luis Salvador Carmona y otros.

(2) Son recordados en ellas los cuadros de Ramón Bayeu y de Quirós (Lorenzo), y las esculturas de Pereyra, José Piquer y Luis Salvador Carmona.

(3) Los PP. del Salvador poseyeron obras de Amigoni, León Leal, Niño de Guevara, Francisco Ricci, González de la Vega, Herrera el mozo, Miguel Angel Hovase y el hermano Ignacio Raello, y entre las esculturas, además de las de Manuel Alvarez, Luis Salvador Carmona, Francisco y

Nada menos que á los principios del siglo XIII, cuando en los días del glorioso Alfonso VIII afirman los escritores vino á la menguada Villa madrileña el santo patriarca Francisco de Asís, es remontada la fundación del *Convento de San Francisco,* el cual, extramuros de la población, tuvo su origen en una choza y una muy humilde ermita, que el mismo santo construyó, según dicen, por sí propio, y que se conservó en la huerta, al lado de una fuente, cuyas aguas utilizó el patriarca para la obra. La devoción creciente de los madrileños convirtió en convento la choza y la ermita en templo, ambos bastante espaciosos, contribuyendo á ello poderosamente, en los días de Enrique III, el célebre Ruy González del Clavijo, á quien aquel monarca envió como embajador al gran Tamerlán de Persia. Suntuoso fué el enterramiento que aquel caballero mandó para sí labrar en la capilla mayor erigida á su costa, y donde fué en 1412 sepultado; pero habiéndose retirado á vivir en el convento la desdichada reina doña Juana, de quien se dice iba allí á visitarla don Beltrán de la Cueva, al ocurrir el fallecimiento de la viuda de Enrique IV en 1473, fué quitado del sitio en que se hallaba el sepulcro de Ruy González del Clavijo, con el bulto yacente que le enriquecía, y allí mismo enterrada aquella señora, cuya memoria manchan los historiadores.

Cuéntase que habiendo dispuesto Isabel I fuese el enterramiento de la desventurada doña Juana separado de la capilla mayor, «se encontró la calavera rodeada con una cinta, que dicen era la que dicha princesa arrojó en los torneos de la Florida á don Beltrán, quien se la devolvió cuando cayó en desgracia». Renovada la iglesia en 1617, desapareció también el sepulcro de la madre de aquella á quien dijeron la *Beltraneja*, como había desaparecido el de González del Clavijo, perdién-

Manuel Gutiérrez, era de notar la medalla de San Juan Francisco de Reggis, trabajada en mármol y colocada en el altar mayor, la cual fué copia hecha en Roma, por Rusconi, del lienzo de Hipólito Rovira Brocandel, pintado para la iglesia de Jesuítas de San Esteban de Valladolid.

dose así ambas memorias, y de seguro algunas otras de que no hay noticia.

Demolidos convento é iglesia en 1761, fueron de nuevo edificados (1). Tuvo aquél tal extensión, que en su recinto había diez patios, el principal de los cuales medía más de 19.000 pies; pero todo palideció ante la nueva iglesia denominada de *San Francisco el Grande*, por ser en realidad la mayor de cuantas en Madrid existen. Dirigió la obra de tan hermoso templo el lego religioso de la Orden, fray Francisco Cabezas, hasta el año 1768, continuándola el maestro D. Antonio Pló, y terminándola en 1784 Sabatini, quien dirigió además la construcción del convento. Hoy es cuartel esta casa, y en «algunas ocasiones—dice el egregio cronista de Madrid — se ha indicado la idea de erigir [la iglesia] en catedral; otras se la ha designado para *Panteón Nacional*» en varias épocas; «y en el efímero reinado de José Napoleón estuvo indicada para *Salón de Sesiones* de las futuras Cortes que habían de convocarse, con arreglo á la Constitución de Bayona».

Si por el *Viaducto* cruzamos hoy desde *San Francisco* para salir á la *calle Mayor*, cosa que no fué dable á los madrileños de 1833, tropezaremos al remontar dicha calle, en la esquina de la *de Bordadores*, el *Convento de San Felipe de Neri*, de clérigos menores, quienes en 1769 y á la extinción de los jesuítas, desde el oratorio que tenían en la *Plaza del Angel* se habían trasladado á esta casa, que lo fué profesa de los hijos de Loyola, así como su iglesia estaba á San Francisco de Borja consagrada. De ella decía en 1833 el escritor á quien arriba

(1) En aquella casa dejaron obras suyas los pintores Ardemans, Francisco Bayeu, Cabezalero, Andrés de la Calleja, Vicente Carducho, Carreño, José Castillo, José Jiménez Donoso, Alonso Mesa, Angelo Nardi, José Romani, Ruiz González, Francisco Solís, Mateo Cerezo, Manuel de la Cruz, Gil de Mesa, Bartolomé González, Mateo Gilarte y otros; la escultura estuvo representada por Pedro Alonso de los Ríos y Francisco Gutiérrez, sin contar las efigies que desaparecieron y fueron obra de distintos autores.

aludo, que era «mediana, y su fachada fué hasta los años últimos otra de las afrentas del buen gusto; pero habiéndose picado y descargado de adornos, ha quedado regular, y está enriquecida con cuatro columnas de piedra» (1). En el altar mayor se hallaba el cuerpo de San Francisco de Borja, duque de Gandía y marqués de Lombay, general de la Compañía de Jesús, y ascendiente de los duques de Osuna y de Medinaceli; que su nieto el célebre duque de Lerma, primer ministro del rey Felipe III y después cardenal, hizo traer de Roma para colocarlo en la iglesia de *San Antonio del Prado*, que era de los capuchinos, y arriba menciono. Derribado en 1839 el convento, juntamente con su iglesia, el día 19 de Abril de 1840 se abrió al público la que se llamó *Galería cubierta y mercado de San Felipe de Neri*, pasaje comercial, que recuerdo vagamente, construído en el solar de aquella casa profesa por los Sres. Bertodano y Compañía, bajo la dirección del arquitecto D. Mariano Marcoartú, acontecimiento que conmemoraba el *Semanario Pintoresco Español* con un artículo y un grabado.

También ha desaparecido el pasaje con su *Galería* y su *mercado*, como desapareció el convento, desde el cual las reliquias de San Francisco de Borja fueron llevadas á los *Capuchinos del Prado*, de donde procedían, ignorando yo adónde hayan sido trasladadas al derribar hace pocos años el *Palacio de Medinaceli*, antes *de Lerma*, con todas sus dependencias y accesorios, entre los cuales se contaba la iglesia referida de *San Antonio*, si bien, como recuerdo del *Convento de trinitarios descalzos de Jesús Nazareno*, fundado por el duque cardenal en 1606, deteriorado por los franceses, habilitado luego y

(1) *Manual de Madrid*, 2.ª edición de 16 de Enero de 1833, pág. 158.— El mismo Mesonero en *El Antiguo Madrid*, publicado el año 1861 (página 115), dice que la iglesia «era de muy buena forma». En este convento pintaron Manuel Castro, José Jiménez Donoso, de quien eran el fresco de la *Coronación de la Virgen* en la linterna y los recuadros de la bóveda; Escalante, Bernabé García y Francisco Ricci, así como hubo esculturas de Pedro Alonso de los Ríos, Roberto Michel, Ezquerra, Gregorio Hernández, Juan Villanueva y Pedro Mena.

últimamente derribado, queda en pie en la *Plaza de Jesús*, como iglesia, una capilla del antiguo templo trinitario, donde se venera «la célebre efigie de *Jesús Nazareno* (que parece estuvo cautiva en Fez) y sale en la procesión del Viernes Santo, y á que tiene tanta devoción el vecindario» de la Corte.

Ya dije en el artículo precedente cuanto merece ser conocido en orden al *Convento de San Martín*, situado en la *calle del Arenal* (1); y si subiendo por el *Postigo* que de dicho convento lleva nombre, y cruzando la *Plaza del Callao* por la del *Horno de la Mata*, llegamos á la *de la Luna*, en él tropezaremos con la iglesia del que fué *Convento de Portacoeli*, primeramente de los padres dominicos del Rosario, luego de clérigos menores, fundado en 1613, arruinado en 1719, reedificado luego, destruído por los franceses, modestamente habilitado más tarde, y al fin desaparecido, si bien se conserva su iglesia, construída en 1725, á la cual fué trasladada la *Parroquia de San Martín*, como hoy existe (2). Siguiendo por la *calle del Desengaño*, en la extensa manzana que divide la *calle de Muñoz Torrero*, y paraje que aún sigue siendo llamado *los Basilios*, estuvo el *Convento de San Basilio*, cuya orden se estableció primeramente junto al arroyo Abroñigal, trasladándose en 1611 á la casa que en este sitio había levantado con tal propósito. La iglesia, que era «mediana», y en la cual «lo más notable» era «el extravagante retablo del altar mayor, obra de Donoso», y «otro de los monumentos del oprobio de las artes» (3), sirvió de parroquia de *San Martín* un tiempo; el con-

(1) Son en este Convento registradas obras de los pintores Carreño, Francisco López, José Montiel, Fr. Juan Ricci, Jiménez Donoso, Caxés y Claudio Coello, y de los escultores Alonso de los Ríos, Berruguete, Alonso Cano, Felipe Castro, Pereyra, de quien era la efigie del titular colocada en la fachada, y Pedro de Mena; la custodia era de Arfe Villafañe.

(2) Las pechinas y el cuadro principal del altar mayor eran de Pedro Calabria, y en la Sacristía había tres cuadros de Pereda.

(3) Habían sido, sin embargo, pintados los frescos de la cúpula por Claudio Coello, en unión de Jiménez Donoso, y poseía un cuadro del Greco.

vento, después de 1836, fué cuartel de Artillería de la Milicia Nacional y Bolsa de Comercio, como luego se hizo en él el *teatro de Lope de Vega*, y se instalaron en la parte que da á la *calle del Desengaño*, entre otros establecimientos, un molino de chocolate, movido al vapor, un taller de coches, y más tarde la imprenta y oficinas de *La Correspondencia de España*, como por la *calle del Barco* estuvo la imprenta de *Las Novedades* y de *La Ilustración*, que publicaba el inolvidable periodista D. Angel Fernández de los Ríos.

Fuera de los *Agonizantes de San Camilo de Lelis*, que en 1643 se establecieron en la *calle de Fuencarral*, con la misión piadosa de asistir á los enfermos moribundos, y cuya humilde iglesia no se libró de la ruina en tiempo de los franceses (1); fuera del *Colegio Calasancio*, instalado en el *Convento de San Antonio Abad*, cedido en 1794 por Carlos IV á los clérigos regulares para las *Escuelas Pías* en la *calle de Hortaleza*, y en cuya iglesia hay un San José de Calasanz, atribuído á Goya; y fuera del *Convento de Santa Bárbara*, que fundado en 1612 para los mercenarios descalzos, estaba al fin de la propia calle, conservando en su iglesia, que fué en 1622 construída, el cuerpo de la beata madrileña María Ana de Jesús, en 1783 beatificada (2),—no existía en 1833 por estos barrios otro *Convento* que el denominado *de Capuchinos de la Paciencia*, á cuya fundación, hecha por Felipe IV en 1639, iba unida piadosa leyenda, reproducción de otras muchas semejantes, la cual refería que en la misma casa cuyo emplazamiento ocupaba la fundación memorada, fué ultrajada la imagen de Nuestro Señor Jesu-Cristo por unos judíos, que fueron por la Inquisición penitenciados (3). La iglesia fué terminada en 1651, siendo,

(1) Antonio Arias Fernández, Francisco Camilo y Mateo Cerezo, como pintores, y Sebastián Herrera Barnuevo, Luis Salvador Carmona y Sánchez Barba, como escultores, dejaron obras suyas en esta casa de religión.

(2) Son en *Santa Bárbara* mencionadas varias pinturas de Vicente Carducho, Félix Castelló, Francisco Ricci y Francisco Solís.

(3) Refiere, con efecto, la tradición, de que se hicieron eco los escrito-

como tantas otras de Madrid, arruinada por los franceses; hoy, el solar del *Convento* es la *Plaza de Bilbao*, en la que tuvo su morada y falleció *El Curioso Parlante*.

Para encontrar nuevos edificios de esta índole, preciso se hacía penetrar por la *Puerta de Fuencarral*, que ya no existe, en la *calle Ancha de San Bernardo*, apareciendo en primer término, y en la acera de los impares, el *Convento de Monserrat*, de monjes benitos, fundado también como el anterior por Felipe IV tres años adelante. Quedó en aquella casa sin concluir el templo (1), que hoy está al interior en dolorosas ruinas, subsistiendo la única torre que llegó á terminarse, la cual, no por ser de estilo barroco, deja de ser elegante y bella, y de merecer que su conservación se procure, pues sería lástima, con verdad, desapareciese ejemplar tan notable del mencionado estilo, y por el cual se ha interesado en más de

---

res, que en este sitio, á fines del reinado de Felipe II ó principios del de Felipe III, aunque otras fijan en 1650 la fecha, moraba un comerciante con su mujer y con un hijo que tenían: habiendo éste notado ciertas singularidades en la vida que sus padres hacían, luego que tuvo edad para formar juicio acerca de ellas, presentóse á la Inquisición denunciando «que así que anochecía y sus padres se quedaban solos, cerraban las puertas, bajaban al portal, y se entretenían en azotar un Cristo que allí había, y que desde entonces empezó á ser conocido con el título de *Cristo de la Paciencia*», apelativo éste que hubieron de llevar luego los capuchinos, quienes recogieron la sagrada imagen. Seguido por el Santo Oficio el proceso contra los criminales, fueron condenados á la hoguera y perecieron en un auto de fe; la casa fué arrasada y sembrada de sal, y en ella se levantó primero una capilla y luego el *Convento* de padres capuchinos, siendo en la iglesia objeto de gran devoción por parte de los fieles la imagen tan cruelmente azotada por aquellos ilusos. No se dice qué fué del hijo delator; pero acaso entrase en la casa religiosa allí fundada. Respecto á obras de arte pintó dos cuadros con los ultrajes que los judíos hicieron al Cristo Félix Castelló, existiendo otros de González Ruiz, Francisco Pérez Sierra, Francisco Ricci, quien conmemoró, como Castelló, la tradición piadosa, Andrés Vargas, Matías Torres y Pedro Baena.

(1) Poseyó pinturas de Antonio Arias Fernández y García de Miranda, y esculturas de Alonso Cano, de quien era un Crucifijo de tamaño natural y muy famoso y venerado, que estaba en una Capilla del lado de la Epístola, Alfonso de la Grana y Juan Ron.

una ocasión la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, á indicaciones de aquel insigne arqueólogo D. Pedro de Madrazo, no ha muchos años fallecido. En las bóvedas de este desmantelado templo recibió cristiana sepultura el célebre cronista de Indias don Luis Salazar y Castro, «cuya rica biblioteca y manuscritos que allí se conservaban pasaron á la de las Cortes», y el edificio del convento sirvió y sigue sirviendo todavía de *Casa-Galera* de mujeres, si bien está llamado á desaparecer, no sólo por ruinoso, sino por carecer de condiciones para el destino que desempeña.

Más abajo, en la misma acera, subsistía el *Noviciado de Padres Jesuítas*, fundado en 1602 por la marquesa de Camarasa: de su iglesia decía Mesonero Romanos «era moderna y de buena arquitectura, aunque caprichosa en los adornos, teniendo, como la otra de San Isidro, la ventaja de carecer del coro á la entrada». Su portada era «graciosa, y está adornada de bajos relieves alusivos á San Iguacio», presentando en su interior el templo «grandes bellezas en pintura y escultura, entre las que merece notable atención el gran altar de mármoles y bronces, al lado del Evangelio, dedicado á San Francisco de Regis, y trabajado en Roma por profesores de gran mérito», conservándose «en su bóveda el suntuoso sepulcro de la célebre duquesa de Alba, doña María Teresa, trasladado hoy al Cementerio de San Isidro. Convertido el convento en *Universidad Central*, instituto que está pidiendo su desaparición de aquel edificio,—la iglesia, totalmente trastrocada, es hoy el *Paraninfo* de dicho establecimiento de enseñanza, manifestando el autor de *El Antiguo Madrid* que «entre las muchas demoliciones de edificios religiosos verificadas en la última época, ninguna... ha sido tan sensible y menos justificada como la de la hermosa iglesia del *Noviciado*».

Todavía en esta calle, por donde en 1808 entró en Madrid el grueso del ejército francés mandado por Murat, y que se denominó un tiempo *de Convalecientes*, á causa de cierto hospital fundado primitivamente en ella, existían dos conventos

más de religiosos: el *de San Bernardo*, levantado por el contador de Felipe II, Alonso de Peralta, que yacía en el presbiterio de la iglesia en ostentoso mausoleo, y el de *Nuestra Señora del Rosario*, del Orden de Santo Domingo, cuya fundación se remontaba al año 1646, y había sido hecha por D. Octavio Centurión, marqués de Monasterio. La iglesia del de *San Bernardo*, por el que tomó la calle nombre, era pobre y pequeña, y nada tenía de notable (1), siendo con el convento demolida, á consecuencia de la exclaustración, y edificadas en su solar las casas con los números 21 y 23 señaladas; la del *Rosario*, de la que aún quedan visibles algunos muros en la esquina de la *calle de la Flor Baja*, era sencilla y de buen gusto, «y uno de los mejores ornamentos de dicha calle» (2), habiendo servido el convento para cuartel de Guardias Alabarderos, para colegio particular, para instalar en parte de él el *Teatro del Recreo*, en el cual se dieron á conocer Vallés, Luján, Riquelme, Ruesga, la Vedia y otros actores, y cuyo emplazamiento ocupa hoy la poco elegante iglesia del *Corazón de Jesús y San Francisco de Borja*, con residencia de padres jesuítas.

Tuvieron los padres canónigos *Premostratenses* su casa, bajo la advocación de *San Norberto*, en las proximidades de la *calle Ancha de San Bernardo*, estableciéndose en el edificio fundado el año 1611 para las monjas de *Santa Catalina*, trasladadas luego por el duque de Lerma á la *calle del Prado*. Era dicho edificio de capacidad; y la iglesia, no pequeña, había sido reconstruída en 1773 por D. Ventura Rodríguez, ofreciendo su fachada, para la cual labró Manuel Álvarez la estatua del titular, grandes analogías con la de la que fué *Parroquia de San Justo*, erigida á expensas del infante D. Luis de Borbón.

(1) Conservaba, no obstante, pinturas de Alonso del Arco, José del Castillo, Caxés y Francisco Ricci, y esculturas de Alfonso de la Grana y Sánchez Barba.

(2) Poseyó pinturas de Claudio Coello y de Vicente Carducho, y esculturas de Juan Pascual de Mena y Manuel Pereyra, autor del celebrado *Santo Cristo del Perdón*, que estaba en su capilla.

Iglesia y convento desaparecieron durante la dominación francesa (1), y habiendo por largo espacio de tiempo permanecido el solar abandonado, fué al fin construído en él el *Mercado de los Mostenses*, nombre este último en que corrompió el vulgo el apelativo de aquellos religiosos, quienes en 1833 vivían en una casa de la cercana *calle del Rosal* retirados.

En la confluencia de las *de Leganitos* y *San Bernardino* tuvieron también los padres premostratenses otra casa, que fué el *Convento de San Joaquín*, á que llamaban de *los Afligidos*, como á la irregular plazoleta. Había sido fundado en 1635, y su iglesia, que experimentó graves daños de los franceses, fué habilitada, y demolida al fin para el ensanche de aquel sitio, que aún exige reformas si ha de corresponder á la magnificencia desplegada en el enlace de la *calle de Leganitos* referida y la *de la Princesa*. Cerca estaba, y sigue aún, pues su demolición no ha tenido principio todavía, el *Convento de San Gil*, famoso más por los acontecimientos que en él se han verificado después que antes de la exclaustración, pues los padres gilitos no llegaron á vivir en él; se dice fué fundación primitiva de Felipe III, y que la construcción de su iglesia era tan anterior como para haber sido en 1513 labrada (2). El edificio actual fué erigido, sin embargo, á fines del siglo XVIII, bajo la dirección del arquitecto D. Manuel Martín Rodríguez, sobrino y discípulo naturalmente de D. Ventura Rodríguez, habiendo sido la iglesia arruinada por los franceses, razón por la cual los religiosos ocuparon el *Convento de San Cayetano*, en la calle de Embajadores.

No hay para qué remover las tristes memorias que guarda este edificio, donde estuvo instalada la Artillería, sobre todo

(1) Poseyó pinturas de Claudio Coello y de Simón León Leal.

(2) Entre los pintores que acaudalaron con sus obras esta casa figuran Vicente Carducho, Ramón Bayeu, Miguel Jacinto Menéndez, Agustín Navarro, Rodríguez de Miranda, Caxés, Claudio Coello, García de Miranda, Carreño y Van-der-Hamen, y entre los escultores Juan Pascual de Mena, Juan Porcel y Luis Salvador Carmona.

después del 22 de Junio de 1866; desalojado ya por los regimientos que en él se hallaban, va á ser demolido para urbanizar convenientemente esta parte de Madrid: descanse en paz, y con sus escombros se borren las manchas de la inocente sangre allí y por las calles tristemente derramada!

De agustinos calzados era el *Convento* fundado en 1590 por doña María de Córdoba y Aragón en el sitio que llamaban en el siglo XVI las *Vistillas del Río*, próximo al Alcázar. Denominábanle en el corriente lenguaje *Doña María de Aragón*, y de él decía Mesonero Romanos en 1861: «Su hermosa iglesia es de figura oval, cuya traza y pinturas corrieron á cargo del célebre Dominico Teotocópuli (el *Greco)* (1), y fué convertida en breves días y en los primeros de 1814 en salón de sesiones para las Cortes generales del Reino, en que trabajó con entusiasmo una gran parte de la población de Madrid, si bien á pocos días de estrenado por ellas (el 11 de Mayo del mismo año), con motivo de la abolición de la Constitución á la llegada de Fernando VII de vuelta de su cautiverio en Francia, fué destrozado por el populacho, y arrastradas las estatuas y emblemas alegóricos y la lápida que renovaba el artículo de la misma Constitución: *La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey*». «Vuelta la iglesia al culto divino y los padres al convento, hubieron de abandonarle de nuevo en 1820, en que tornó á su destino de *Salón de Cortes*, y luego á los padres en 1824, hasta que á la extinción de éstos en 1836 ha sido definitivamente dispuesto y convertido en *Palacio del Senado*», como continúa, no sin importantes reformas, que no llegan á borrar, por cierto, el sello originario del edificio.

Fuera de la *Puerta de San Bernadino,* fué en 1570 fundado el *Convento* de este nombre, cuya iglesia era dos años después construída á expensas de Francisco Garnica, contador de Fe-

(1) Carreño, Juan Pantoja de la Cruz, Francisco Ribalta, Bartolomé Román y Caxés son, además del Greco, los pintores de quienes tuvo obras este Convento.

lipe II. Allí permanecieron alejados de la Villa los religiosos, hasta que la invasión francesa de 1808 arruinó aquella casa, que fué habilitada después, y con tal carácter en 1833 subsistía; pero en 1834 el marqués viudo de Pontejos, Corregidor de Madrid, planteó en el corto espacio de quince días el *Asilo de Mendicidad* que se estableció en lo que del antiguo *Convento* quedaba, y así continúa la vetusta fábrica, no sin que en ella se hayan hecho grandes y dispendiosas reformas, las cuales no impiden que se halle en lamentable estado y demandando por humanidad y por decoro sea definitivamente demolido para levantar de nueva planta el *Asilo* en lugar adecuado, ya que el crecimiento de la población, la creación del *Parque del Oeste*, y el paseo de la Moncloa, han hecho que tal sitio sea uno de los más concurridos de la Villa, la cual va extendiéndose con nuevas edificaciones por aquellos lugares.

La última de las casas de religión existentes en 1833, era la de la *Congregación de la misión de San Vicente de Paúl*, la cual, por Real orden de 6 de Julio de 1828, fué establecida en Madrid; su casa matriz se hallaba convertida en *Hospital militar* y con la indemnización que del Gobierno obtuvo, compró en la *calle del Barquillo* espaciosos terrenos al marqués del Salar, y comenzó la edificación del Convento, que no llegó á terminarse, por impedirlo los acontecimientos políticos, no quedando ya ni memoria de él en aquella vía, que es una de las principales de la Corte; dicha casa, que luego sirvió de cárcel de mujeres, estuvo en la esquina de la *calle del Almirante*, y su solar ha sido edificado durante la época revolucionaria.

En la actualidad, no hay en Madrid ningún Convento de religiosos: sólo existen *Residencias*, nombre con que son designadas las casas en que se congregan y viven los regulares. Según los datos oficiales del Ministerio de Gracia y Justicia, cuéntase las siguientes: *Carmelitas descalzos*, *misioneros de Ultramar*, en la calle de D. Evaristo, núm. 19; *Noviciado de hermanos de la Doctrina Cristiana*, Bravo Murillo, 104; *Padres Redentoristas*, San Justo, 3; *Paúles*, García de Paredes; *Reli-*

giosos dominicos, Fray Zeferino González, 15; *Agustinos del Escorial*, Fortuny, 5 antiguo, Valverde y General Porlier; *Padres Camilos*, Blanca de Navarra, 8; *Padres Capuchinos*, Plaza de Jesús; *Religiosos terciarios capuchinos*, Paseo de la Castellana, 60; *Padres Trinitarios*, Echegaray, 32; *Salesianos* de San Francisco de Sales, Ronda de Atocha, 17, y dominicos y recoletos, cuyas residencias no se señalan.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

RECUERDOS

Ya es tiempo de dar por terminada la Exposición Universal de 1862.

Ya es tiempo de dejar á Londres, después de haber pasado en la gran metrópoli cerca de tres meses, de feliz recuerdo.

Ya es tiempo de volver á Madrid, á mi Escuela de Caminos, á mis cátedras, á mis teatros, al Ateneo y al mitin: á uno y otro mitin librecambista, quiero decir; que el mitin político no era permitido por entonces. El librecambio tuvo por aquellos años privilegios de que hoy disfruta todo el mundo, desde las asociaciones obreras hasta los partidos políticos.

De los seis años que median del 62 al 68, ó sea al año de la revolución, recuerdo muy pocas cosas. Es como una superficie unida en que ni se destacan montañas ni se hunden abismos: planicie tranquila y monótona.

En este período, sin embargo, escribí otro drama, que por entonces se titulaba *El banquero*, que después cambió de título y de extensión. De título, porque muchos años después se representó con el de *La última noche*. De extensión, porque al drama primitivo le agregué un epílogo, que fué en rigor el que salvó la obra de un desastre ruidoso.

Pero dejemos aparte la postrera encarnación del drama, y digamos algo de la primera.

Hacía muchos años que yo no escribía ni drama ni comedia. Mi afición activa al teatro, es decir, mis impulsos y anhelos de autor dramático, estaban muy decaídos. Llevaba escri-

tas, como ya sabe el lector, varias obras dramáticas, que después de revolotear alrededor de uno y otro teatro, venían á caer desalentadas al más profundo cajón de mi mesa de despacho, depósito de cadáveres sin esperanza de resurrección. Aunque, á decir verdad, casi todos ellos resucitaron más tarde; pero yo por entonces los creía muertos y bien muertos.

Mejor dicho, *mal muertos*, porque todo padre, ó todo autor dramático, nunca se conforma con la muerte de sus hijos ó con los engendros de su fantasía.

*
* *

Pero volvamos á *El banquero*.

Declaro solemnemente que á mí no se me ocurrió escribir esta obra. La iniciativa partió de mi amigo Leopoldo Brockman, y diré cómo fué y por qué fué.

Brockman había ido á Italia, como uno de los primeros ingenieros de D. José Salamanca, para construir una de las redes de caminos de hierro de aquella península.

Al principio el ingeniero estaba encantado con el empresario, que era generoso, de elevados puntos de vista, aficionado á las artes, capaz de gastarse miles de duros en una estatua, en un cuadro ó en un ejemplar único de *Tirante el Blanco*.

Y asimismo el empresario estaba encantado con su ingeniero.

En mi propia casa de la calle del Horno de la Mata, y sentado junto á mí, le oí á D. José Salamanca el día en que vino á proponerme que fuera á Italia á trabajar como ingeniero en compañía de Brockman (aunque al fin no pude ir, porque se opuso á ello la Dirección de Obras públicas, cortándome, con el mejor deseo, pero con la mayor crueldad, las alas por vez segunda); le oí decir, repito, que no había tenido ningún ingeniero ni más inteligente, ni más trabajador, ni más recto que Leopoldo Brockman.

En aquellos primeros años Salamanca y Brockman estaban, como vulgarmente se dice, á partir un piñón. La verdad es que se repartían muy á gusto las ganancias de la red italiana, recogiendo Brockman unos cuantos miles de duros en forma de sueldos diversos, y Salamanca muchos millones, como empresario, en forma de ganancias de la empresa.

Pero ¡cosas humanas! ¡vicisitudes de la suerte! ¡caprichos de la fortuna! La buena armonía entre D. José Salamanca y Leopoldo Brockman se enfrió poco á poco, y al fin se apagó del todo.

Muchas causas contribuyeron, á lo que pude entender, para este cambio de la mayor cordialidad en alejamiento y desvío.

Brockman, por exceso de trabajo y porque su naturaleza nunca había sido muy robusta, enfermó gravemente de la malaria, que al fin le dejó como residuo una afección crónica al estómago, de la que murió no muchos años después el pobre Leopoldo.

Tuvo que abandonar, pues, temporalmente la dirección de los trabajos, y al fin se vió obligado á salir de Roma.

Durante este período las cosas no marcharon tan á gusto de D. José Salamanca como antes.

O flaquearon los trabajos de la red férrea, ó es que ésta había dado de sí todo el jugo que podía dar; y cuando las ganancias disminuyen y un negocio se tuerce, no hay hombre de negocios en el mundo que conserve su buen humor. Y cuando la gente está de mal humor, riñe con facilidad suma. Y, por otra parte, el que ha estado muy enfermo no siempre conserva el equilibrio de sus nervios, tan necesario para salvar situaciones difíciles. De donde resulta que, cuando pasados muchos meses, el empresario y el ingeniero se volvieron á encontrar, habían cambiado uno y otro respecto al otro y al uno.

Hubo otra circunstancia, según oí decir, que le molestó á D. José Salamanca; y esto no me lo explico bien, porque era hombre de espíritu democrático y de espíritu amplio.

La corte romana, en la cual tenía Brockman muchos ami-

gos, se empeñó en darle una prueba de consideración y afecto, y le otorgó el título de *conde:* conde de Brockman.

Esto, aseguran personas bien informadas que no le pareció bien al poderoso banquero, que por entonces no llevaba título ninguno, aunque con posterioridad obtuvo el título de marqués de Salamanca.

Todos estos fueron cuentos, de que no respondo, pero que repito como entonces se contaban.

Ello fué, según parece, que D. José se sintió molesto, y aun alguien le oyó decir: «Yo tengo á mis órdenes ingenieros, pero no quiero tener condes, ni duques, ni príncipes: es demasiada corte para un hombre de negocios».

No sé si todo esto será cierto, aunque como cierto me lo refirieron; pero, en todo caso, está muy dentro de las condiciones humanas, y aun de la humana psicología, como ahora se dice.

Y continuaron enfriándose las relaciones entre mi querido Leopoldo y mi respetable D. José.

Otro incidente más, que acaso contribuyó poderosamente á la definitiva ruptura de relaciones entre ambos, fué el desdichado proyecto para el paso del canal de la Mancha.

D. José Salamanca se había entusiasmado con la idea de Brockman, y cuando el emperador le dió á entender, devolviéndole los planos y la Memoria del proyecto, que el tal proyecto era imposible, porque es de todo punto imposible construir una vía férrea en el fondo del canal de la Mancha, entre Francia é Inglaterra, á sesenta metros de profundidad, pues á profundidad tal no se llega, no ya para trabajar, pero ni siquiera para sacar á pedazos un barco que se haya hundido; cuando esto oyó ó entendió D. José Salamanca, se sentiría humillado seguramente, y acaso en ridículo, como proyectista, ante el poderoso emperador de Francia. Ni más ni menos que como un autor dramático á quien le devuelven un drama.

Naturalmente, le echó la culpa á Brockman, que le había metido en semejante aventura, según el mismo D. José me dió

á entender en cierta ocasión. La verdad es que él se había metido de buena voluntad.

En resumen: que Brockman se separó definitivamente del servicio de D. José Salamanca.

Y Brockman regresó á Madrid para seguir trabajando por su cuenta como ingeniero.

***

Y ¿qué tiene que ver todo esto—me preguntará el lector—con tu drama de *La última noche*, ó con el drama primitivo titulado *El banquero?*

Pues tiene que ver mucho, que todo se enlaza con todo en este mundo: lo grande con lo pequeño, el arte con los negocios, los odios y las amistades con la red italiana de ferrocarriles, y el gran triunfo de Vico en el teatro Español representando el epílogo de mi drama, con el paso del canal de la Mancha.

Si no se separan Salamanca y Brockman, no escribo yo el epílogo; esto no admite duda ni discusión.

Pero vamos á ver cómo sucedieron las cosas.

Volvió Brockman á Madrid con su familia, y de nuevo reanudamos nuestras antiguas y cariñosísimas amistades. Y pasábamos por aquellos días muchas horas juntos discutiendo de todo lo discutible, desde la política hasta la filosofía, desde el arte dramático hasta el paso de Calais.

Y el *paso* de Calais me sale al *paso* para tomar su parte en estas conjunciones extravagantes, pero á mi entender sólidas y firmes, que de cuando en cuando establece mi fantasía entre los hombres y las cosas.

Sin el paso de Calais, quiero decir, si no hubiese existido, claro es que Brockman no hubiera ideado aquel fantástico proyecto, que después de haber despertado tantas esperanzas en D. José, le proporcionó al fin un mal rato, y quizá una mortificación, en plena corte napoleónica.

Y sin aquel proyecto quizá no se hubieran separado Brockman y Salamanca, ó se hubieran separado más tarde. Y no

habría vuelto por entonces Leopoldo á Madrid, y no me habría propuesto escribir *El banquero*, y ni habría yo escrito el epílogo de *La última noche*, ni habría dicho Vico, con expresión prodigiosa que levantó al teatro en peso, y á mí me hizo saltar de entusiasmo:

¡A sangre tiene sabor
La maldita copa de oro!

Pero expliquemos lo que ocurrió.

Brockman había vuelto de Italia muy amargado, con el sistema nervioso excitadísimo, y con una enemiga formidable contra todos los banqueros, contra todos los hombres de negocios y, en suma, contra todo el que maneja millones.

Como él era ante todo y sobre todo poeta, no hay que extrañar estas nuevas tendencias de su espíritu. Todo poeta tiende á la exageración. En ocasiones vislumbra la verdad aun antes que el hombre de ciencia, pero la transforma y la idealiza.

Y así, Brockman venía con impulsos socialistas, y eso que no habíamos llegado á la época del socialismo, que por entonces se hacía el mortecino en Francia, y en Alemania el dormilón.

Ello fué que un día me dijo mi buen amigo:

—Oye, Pepe, ¿por qué no escribimos un drama? Tú ya haces versos, yo siempre los hice, y esta vez tengo una idea que me parece fecunda. Escribimos entre los dos un drama, y lo escribimos en verso.

Porque entonces, para escribir dramas ó comedias, era, ya que no circunstancia indispensable, muy recomendable al menos, escribirlos en verso.

Era vestir de etiqueta, era lo más decoroso y hasta lo más entonado.

En verso habían escrito casi siempre Hartzenbusch, el Duque de Rivas, García Gutiérrez y Ayala, que ya tenía nombre: únicamente Tamayo, de cuando en cuando, escribía en prosa.

En suma, Calderón y Lope en verso habían escrito.

Aunque yo tenía, como he dicho antes, muy apagadas mis iniciativas dramáticas, sentí que éstas se agitaban gozosas al oir la proposición de Brockman, y la acepté desde luego.

—Vamos á ver, ¿cuál es tu idea?—le dije.

—Aún no tengo el argumento—me contestó,—pero lo que yo quiero es escribir un drama pintando al banquero moderno, al banquero en general. No se trata de Salamanca, que tiene condiciones excepcionales, sino de un banquero simbólico, con sus egoísmos, con sus corrupciones, con sus ansias y sus apetitos, con su afán de oro á todo trance, y, en suma, con su materialismo, que es el materialismo de este siglo en que vivimos.—Y aquí pronunció él, con gran vehemencia, ajena en verdad á su carácter, un discurso desenfrenadamente socialista. Bien se observaba que iba revolviendo antiguos enojos y antiguos desengaños contra el becerro de oro.

—Mira—le contesté yo, sintiendo que en mí se sublevaba el hombre de la Economía Política,—no estoy conforme con muchas de las cosas que has dicho. Ya sabes que soy individualista de la escuela de Bastiat. Ni creo que este siglo sea tan materialista como supones, ni creo que todo banquero, sólo por ser rico, haya de ser malvado, egoísta y perverso.

Los habrá malos, como en todas las clases de la sociedad; pero los hay buenos, muy buenos y muy simpáticos, como en todas las esferas de la vida, desde el que viste blusa hasta el que ciñe corona.

El hombre siempre es hombre, y puede resultar bueno ó puede resultar malo; allá en el fondo de su conciencia se revuelven egoísmos y ternuras, y por su inteligencia pasan unas veces sombras y otras veces ráfagas de luz. De suerte que yo no condeno ni condenaré nunca en globo á toda una clase social: me contento con dar á cada cual lo suyo.

No recuerdo haberle dicho estas mismas palabras, porque esto sería refinar demasiado los recuerdos; pero el sentido de mi réplica y de mis objeciones fué éste, indudablemente; porque tales ideas y tales sentimientos los llevo estereotipados

hace cincuenta años en mi cerebro. Y no es *composición de caja*, que se hace en el momento preciso, sino que es verdadera estereotipia que sirve en todos los momentos y para todas *las tiradas*.

Seguimos discutiendo largo rato sobre las grandes empresas, los hombres de negocios y las condiciones morales de los banqueros.

Él, marcando, mejor dicho, fustigando los vicios de los grandes tratantes en oro; yo, defendiendo que sin los hombres de negocios y sin la banca, el siglo XIX no hubiera podido realizar las estupendas empresas que serán gloria de la moderna civilización.

Son formidables luchadores, y en toda lucha hay despojos, heridos y prisioneros, y violencias y sangre; pero la victoria es victoria siempre.

Al fin de la discusión él me dijo con tristeza, creyendo que yo me había arrepentido de mi primera concesión:

—¿De modo que no quieres escribir el drama?

Y yo le repliqué:

—No me comprendes. Escribiremos el drama, y el protagonista resultará tan malvado como tú te propongas. ¿Qué tiene que ver una obra de arte, dado que resulte obra de arte y no un mamarracho, con mis ideas económicas ó sociales? Yo creo que en un drama ni se deben demostrar teoremas científicos ni se puede pretender la solución de ningún problema social.

El drama, por regla general, maneja pasiones, dolores y alegrías, caracteres, conflictos, algo que conmueva, algo que interese, ráfagas de hermosura ó negruras artísticas, y de aquí resultan símbolos, dado que resulten; pero los teoremas y los corolarios son para la disciplina científica, no para el mar embravecido de la dramática.

Yo creo que los banqueros son en su mayoría personas dignas y honradas, pero puede haber uno malo con los caracteres especiales de maldad, que corresponden al medio ambiente; y

si en la vida de ese personaje imaginario, tomada de la realidad ó forjada en la fantasía, hay grandes situaciones dramáticas, no tengo inconveniente en llevarlas al teatro, adonde deben ir el mal y el bien que puedan existir en todas las esferas sociales.

Y como llevo á un banquero materialista, llevaría á un clérigo devorado por la pasión, sin que por ello crea que los demás clérigos están en el mismo caso.

No soy socialista, y sin embargo no tendría inconveniente en pintar las crueldades de un patrono y los sufrimientos de la clase obrera.

El arquitecto busca la buena piedra de construir donde la encuentra; donde encuentra pasiones las recoge el autor dramático para su obra; y en todas las clases de la sociedad hay ejemplos de vicios y virtudes.

El autor dramático no debe llevar á la escena sus opiniones, salvando casos muy excepcionales, sino las opiniones de sus personajes.

¡Bueno sería que, porque Shakespeare creó la figura de Yago, hubiéramos de creer que Shakespeare era un malvado!

Pero, en fin, esta discusión sería interminable, y lo que á ti te importa saber es que estoy dispuesto á escribir el drama.

Cosas por este estilo le dije, aunque claro es que no se las diría en esta forma.

Ello es que al día siguiente empezamos á trazar las líneas generales de nuestra obra.

Ni á él ni á mí se nos ocurrió que el banquero fuese un traidor de melodrama, ni un sér decididamente perverso.

Había de ser un hombre de gran talento para los negocios, amante del lujo, eso sí, y de los goces materiales.

El lujo en todas sus manifestaciones.

Desde los caballos de pura raza y las mujeres de raza impura, hasta los objetos artísticos.

¡Porque de mujeres no se hable! Son para estos hombres el

lujo supremo y el supremo arte, y los supremos goces para ellos y para los demás mortales descendientes de Adán.

Y muchos millones para saciar todos estos apetitos; y si la lucha es decisiva, ¡fuera escrúpulos para vencer en la batalla por los millones!

Un gran fondo de egoísmo debía de tener el protagonista; debía ser generoso y cruel, mostrar altivez de gran señor é ironía aristocrática. Una especie de Satanás, pero grandioso, con reminiscencias de cuando fué ángel.

Este es, en substancia, el tipo que nos trazamos; y en pocos días quedó combinado el argumento, dividido el drama en actos y en escenas, y, en suma, planeada por completo la obra.

Leopoldo, que era el más encarnizado con los banqueros, fué el que se mostró menos exagerado contra el de nuestro drama; y yo, que los defendía, no me cansaba de arrojar negruras sobre el protagonista. Tanto, que muchas veces me decía Brockman:

—Hombre, no tanto; ese rasgo de cinismo ó ese rasgo de crueldad no creo que el público los tolere.

En fin, la estructura del drama quedó completa. Me encargué de escribir el primer acto, él de escribir el segundo, y, terminados estos dos, ya nos dividiríamos por mitad el tercero.

Llegó el verano: Brockman se quedó en Madrid, y yo, con mi mujer y mi hija, me fuí á pasar el verano á Alicante.

*
* *

Verano muy agradable y de recuerdo muy grato.

Mucho calor, que es lo que á mí me gusta y me ha gustado siempre, pero mucha alegría.

Yo, en cuanto llegué, puse manos en la obra, y empecé á escribir mi parte, escena tras escena; ¡con cuánta ilusión, con cuánto entusiasmo!

Todo me satisfacía: el argumento, el carácter del personaje, el ambiente que le rodeaba.

A cada redondilla insolente del banquero, á cada rasgo de egoísmo que ponía en sus labios, á cada infamia que proyectaba, sentía yo un estremecimiento de placer si la redondilla era redonda, el cinismo refinado y la ironía punzante.

El creador siente siempre, ó debe sentir, grandes ternuras por *su criatura*, por perversa que *su criatura* le resulte.

—Pero qué canalla tan perfecto me va resultando este personaje—se dice uno á sí mismo con cierta vanidad satánica.

En poco más de veinte días había yo terminado el primer acto, y antes de terminar el mes le escribí á Brockman para preguntarle en qué estado llevaba el segundo acto.

Brockman me contestó diciéndome que tenía asuntos graves, preocupaciones muy serias; que de todo el segundo acto no había escrito más que *una redondilla*, y esto por capricho y como muestra; que por su parte renunciaba decididamente á escribir el drama, y que lo abandonaba á mis entusiasmos dramáticos para que le diese fin.

Al mismo tiempo, me mandaba la *redondilla en cuestión*.

Yo me había encariñado con la obra, y sin más requerimientos la tomé por mía, seguí escribiéndola, y al regresar á Madrid traía ya los tres actos; es decir, la obra completa, porque no habíamos pensado que tuviese epílogo. El epílogo que le dió nombre, y que la noche del estreno la salvó, convirtiendo el fracaso en triunfo, lo escribí muchos años después.

En el segundo acto intercalé piadosamente *la redondilla que había escrito Brockman*, y cuando vuelva á ocuparme en este drama y refiera su estreno, diré cuál era. ¡Recuerdo tierno para mí del pobre Leopoldo!

Por entonces el drama quedó archivado: ni siquiera intenté llevárselo á Romea, aunque en este gran actor pensábamos Leopoldo y yo cuando estábamos planeando la obra.

La archivé en unión de las otras que ya estaban archivadas: en unión de *La hija natural*, de la comedia en un acto *Un sol que nace y un sol que muere* y del drama en un acto *Morir por no despertar*.

Creo que eran cuatro, porque las dos anteriores ya dije que las rompí sin piedad, arrojando sus pedazos al cesto de los papeles.

Desde que escribí *El banquero*, que debió de ser el año 1864, poco más ó menos, hasta que escribí *El libro talonario*, que fué á fines del 73, transcurrieron nueve años sin ningún nuevo intento dramático.

No habían decaído mis aficiones, pero había crecido mi desaliento, llegando á convencerme que era imposible que ningún drama mío llegara á la escena: tierra de promisión tan lejana, que para mí dudaba que existiese.

Pero si fué el último drama de aquella primera época, fué el que escribí más á gusto, con más entusiasmo y más ilusión: ya lo he dicho. Dos actos en Alicante; creo que el resto, en Salinetas de Novelda. Todavía recuerdo la fonda del «Vapor», tan alegre y tan simpática; la habitación que ocupábamos, con vista al mar, que se extendía hasta el redondo horizonte, y las grandes escaleras del establecimiento. En ellas nos reuníamos antes y después de la comida; reuniones á que solía asistir la Civili, que estaba entonces en el apogeo de su hermosura, soberbia y escultural, y en los comienzos de su carrera dramática en España.

¡Qué alegre todo aquello, qué simpático! ¡El sol, el calor, la brisa que lo templaba; el mar con sus olas, que parecían venir hacia la fonda á buscarnos; algún grupo de bañistas en la misma playa; el comedor enorme, irregular, porque estaba en forma de martillo; los grandes ventanales en que el viento agitaba las cortinas blancas!

Y yo allá, en mi cuarto, escribiendo versos por la mañana y escribiendo versos por la tarde; y cuando por la noche salíamos á tomar el fresco á la glorieta, en compañía de algunas otras familias, yo me abstraía por completo, contestaba con medias palabras á los que me dirigían las suyas, y continuaba forjando redondillas.

En una de esas noches, en uno de esos paseos, recuerdo

perfectamente, como si ahora mismo fuera, que pensé dos ó tres de las décimas del último acto, es decir, del tercero.

Parecíame á mí cuando regresaba á Madrid con los tres actos del drama, que no lo confié, ciertamente, al equipaje, sino que contra mi corazón y sobre mi pecho vino, forrándolo, á mi entender, de gloria; figurábame yo, repito, que traía una obra que, si no había de ser inmortal, no había de faltarle mucho para serlo.

¡Ah! Si en aquel momento hubiera podido oir los gritos, las protestas, casi los silbidos, porque algunos hubo, que muchos años más tarde, acaso diez ó doce, acompañaron á estos tres primeros actos de la obra en su estreno, ¡qué espanto y qué asombro hubiera sentido!

Tiene sus comodidades y sus ventajas esto de no conocer el porvenir.

Verdad es que cuando llegó el día de la representación, el año 75, si no recuerdo mal, la actitud del público no me causó sorpresa ninguna: mis ilusiones respecto al drama habían desaparecido. Es más, adiviné todo lo que sucedió.

Pero no anticipemos los sucesos: por entonces el drama quedó archivado. Dejémosle descansar en compañía de sus hermanos.

Ya le volverá á tocar el segundo turno en estos recuerdos.

Y vamos á otras cosas y á otros asuntos.

José Echegaray

CAÍN Y ARTEMIO

(CONCLUSIÓN)

Inmóvil, enorme, Artemio, á quien las hinchazones hacían aún más voluminoso, permanecía tendido en el suelo, y á su lado, Caín, diminuto, sofocado por el esfuerzo, le frotaba los costados, el pecho, el vientre; y el olor del aguardiente le hacía toser. La gente pasaba sin cesar á lo largo del río; oíanse conversaciones y ruidos de pasos. El lugar aquel estaba desierto por lo general, pero aquel día la «beliana» parecía ofrecer á los transeuntes un interés particular. Caín y Artemio veían acercarse gentes continuamente. Aquello molestaba á Caín. Dejó de hablar, y acercándose silenciosamente á Artemio murmuró:

—¿Oye usted?

—Lo oigo — dijo el atleta, con risa de satisfacción. — Y lo comprendo: quisieran darse cuenta, ver si me puedo restablecer pronto; necesitan saberlo para ir preparando sus costillas... ¡Ah, bandidos! Evidentemente, es una humillación para ellos el que no haya yo reventado... Su trabajo no les ha servido para nada.

—¿Sabe usted una cosa?—murmuró Caín, con expresión de terror.—¿Sabe usted una cosa? Cuando yo me vaya, se quedadará usted solo, y entonces vendrán y... y...

Artemio abrió la boca y dejó escapar de su pecho una verdadera salva de carcajadas roncas.

—¡Ah! pobre gusanillo... ¿De manera que te figuras que tienen miedo de ti? ¡De ti!

—Pero yo puedo servir de testigo.

—Te darían un trompis, é irías á declarar al otro mundo.

La risa de Artemio disipaba el miedo de Caín. El judío sentía en su pecho estrecho y deprimido una seguridad completa y alegre. En adelante su vida sería otra cosa; tendría una mano poderosa que alejaría para siempre los golpes y la injusticia de las gentes, que hasta entonces le habían atormentado impunemente.

* * *

Había transcurrido un mes, poco más ó menos.

Un día, á las doce, hora en la que se condensa y bulle la vida en Chikhan, cuando los vendedores se ven acosados por una multitud de obreros del puerto con el estómago vacío y una imperiosa necesidad de comer, cuando la calle está impregnada del olor de las viandas calientes, en aquella hora, alguien dijo á media voz:

—Artemio viene.

Algunos desharrapados que rondaban por la calle esperando la primera ocasión que se presentase para sacar partido de cualquier cosa, desaparecieron prestamente no se sabe por dónde. Los habitantes de Chikhan comenzaron á dirigir miradas inquietas y curiosas hacia el sitio de donde había partido la advertencia.

Hacía mucho tiempo que Artemio era esperado con vivo interés. Se discutía apasionadamente la manera que tendría de volver á presentarse en escena.

Como antes, Artemio caminaba por medio de la calle, avanzando con su paso habitual y lento de hombre repleto que se pasea. No presentaba nada de nuevo en su exterior. Como siempre, llevaba la chaqueta al hombro, la gorra sobre la oreja, y sus rizos negros caían sobre su frente. Solamente parecía que en su rostro se reflejaba una expresión inteligente, como sucede siempre después de una enfermedad. Seguía su camino, respondiendo con ligeros movimientos de cabeza á los saludos y felicitaciones.

Toda la calle le acompañaba con sus miradas y con un murmullo de asombro y admiración ante aquella fuerza indestructible que nada podía derribar. Eran muchos los que hablaban con animosidad de su restablecimiento: injuriaban y despreciaban á los que no habían sabido deshacer los pulmones de Artemio y romperle las costillas. Porque es imposible que no se pueda estropear á un hombre hasta el punto de ocasionarle la muerte... Y otros hacían con gusto hipótesis sobre la manera que tendría de vengarse el atleta del «Rop» y compañía. Pero cuanto mayor es la fuerza tanto más cautiva, y la mayoría se inclinaba ante el prestigio de la fuerza de Artemio.

Este entró en la «Gavrilovka», el *club* de Chikhan.

Cuando apareció en el umbral del establecimiento, había poca gente en la sala larga y baja de techo, con bóveda de ladrillos. A la vista de Artemio, se oyeron dos ó tres exclamaciones, se produjo alguna agitación, y alguien se refugió precipitadamente en un rincón de la cueva.

Sin aparentar que se fijaba en nadie, Artemio dirigió una mirada por el establecimiento y contestó con una pregunta á las felicitaciones aduladoras del dueño, Savka Kliebnikoff.

—¿No ha venido Caín?

—Vendrá pronto... Es la hora en que acostumbra á venir.

Artemio se acercó á una mesa cerca de una de las ventanas de reja, pidió té, y, con sus manazas colocadas sobre la mesa, se puso á examinar al público con aire indiferente.

Había allí diez hombres, diez descamisados; se habían agrupado en torno de dos mesas y observaban á Artemio. Cuando sus ojos se encontraban con los del atleta, sonreían con sonrisa forzada; evidentemente, deseaban entablar conversación con Artemio, pero éste les miraba con aspecto sombrío. Y todos se callaban, sin decidirse á hablarle. Kliebnikoff, ocupado en el mostrador, se atusaba los bigotes.

Por la ventana penetraba el ruido ensordecedor de la calle; se oían los juramentos y las exclamaciones de los vendedores.

Artemio comenzaba á aburrirse, sentado en aquel antro mal ventilado.

—Oíd, lobos—dijo de repente con voz lenta y elevada,—¿por qué os habéis vuelto tan mansos? ¿Os contentáis con ver y callar?

—Hablaríamos con gusto, alteza terrible—dijo el Novio Andrajoso, levantándose y acercándose á Artemio.

Era un hombre flaco, vestido con una blusa de lienzo y pantalones de soldado; era calvo, con una barbilla puntiaguda y unos ojillos rojos que guiñaban maliciosamente...

—¿Has estado enfermo, según lo que cuentan?—preguntó sentándose frente á Artemio.

—¿Y qué?

—Nada... No se te ha visto hace mucho tiempo... Y cuando preguntaban que dónde estaba Artemio, respondían que se había dignado caer enfermo.

—¿Y qué?

—¿Todavía? Sigamos. ¿Qué es lo que has tenido?

—¿No lo sabes?

—¿Acaso te he curado yo?

—No haces más que mentir, perro—dijo Artemio riendo.—¿Por qué mientes, si sabes la verdad?

—La sé...—respondió el Novio riendo también.

—Entonces, ¿por qué mientes?

—Porque es más prudente.

—¡Más prudente! Buen tuno eres.

—Sí... si te hubiese dicho la verdad... tal vez te hubieras enfadado...

—Yo me río de ti.

—Gracias. ¿Y no me ofreces aguardiente para celebrar tu curación?

—Pídelo.

El Novio Andrajoso pidió media botella y se animó.

—¡Buena vida llevas, Artemio! Siempre tienes dinero.

—Bien, ¿y qué?

—Nada... Las mujeres te miman...

—Y á ti ni siquiera te miran.

—¡Qué hacer! No tenemos los pies que se necesitan para andar por tu camino—suspiró el Novio.

—Es porque las mujeres gustan de los hombres sanos. ¿Qué eres tú? Yo soy un hombre limpio, ya ves.

En este tono conversaba siempre Artemio con los descamisados. Su voz sorda, indiferente y perezosa, daba una fuerza y un peso particulares á sus palabras, que eran siempre rudas y mortificantes. Tal vez sentía que aquellas gentes eran peores que él en muchas cosas, pero en todo y siempre más inteligentes que él.

Caín llegó con su caja de mercancías en el pecho y una falda de percal amarillo en el brazo izquierdo. Oprimido por el sentimiento de temor que le era habitual, se quedó en el umbral, alargó el cuello y examinó el interior del establecimiento con sonrisa inquieta; pero al ver á Artemio, su rostro irradió de alegría. Artemio le miró y le sonrió.

—Ven aquí—dijo á Caín; y dirigiéndose al Novio, añadió con aire burlón:

—Y tú, vete. Deja el puesto á un hombre honrado.

El Novio permaneció un instante petrificado por el asombro y el despecho; se levantó lentamente, miró á sus compañeros, no menos asombrados que él; después á Caín, que se acercaba sin ruido y con precaución á la mesa; y de repente escupió en el piso con rabia.

—¡Puah!

Después de lo cual se dirigió, siempre lento y silencioso, á su mesa, en donde se alzó inmediatamente un murmullo sordo en el que resonaban claramente notas de furor y de sarcasmo. Caín seguía sonriendo, conmovido y gozoso, y dirigía ojeadas en dirección del Novio y de su compañía.

Entonces Artemio le dijo:

—Vamos á tomar el té juntos, ¿quieres? Hay que comprar pastel, ¿tiénes ganas de comer pastel? ¿Por qué miras á ese

lado? Escúpeles y no tengas miedo... Espera; vas á ver cómo les digo lo que hace al caso...

Se levantó y se acercó á la mesa de los descontentos. Arrogante y apuesto, con el pecho bombeado, los hombros prestos á la lucha, se enorgullecía en la plenitud de su fuerza, y permanecía ante ellos con la mofa en los labios; y ellos, atentos en actitud vigilante, se callaban, dispuestos á emprender la fuga.

—Y bien—dijo Artemio,—¿qué murmuráis?

Hubiera querido decir algo espantosamente fuerte, pero no lo encontró y se calló.

—Habla—dijo el Novio Andrajoso, haciendo un gesto y un ademán.—De lo contrario, lo mejor que puedes hacer es dejarnos en paz y marcharte á cualquier sitio, maza de Dios.

—Cállate—ordenó Artemio frunciendo el ceño.—Te has enfadado, tienes envidia, porque soy amigo del judío y te he echado... os lo dije á todos: ese judío es mejor que vosotros. Porque es bondadoso para los hombres, y vosotros no lo sois. Siempre ha sido un mártir... y ahora le tomo bajo mi protección... y ¡cuidado con que le ofenda nadie de vuestra especie! Os lo digo: no le pegaré, sino que le sacaré la sangre gota á gota.

Sus ojos brillaban salvajemente, las venas de su cuello se hinchaban.

—Que me hayan podido vencer estando borracho, me es igual. No han disminuído mi vigor, no han hecho más que endurecerme el corazón un poco más. Sabedlo: defenderé á Caín; y si alguien se permite dirigirle una palabra mortificante, le pondré en condiciones de que no vuelva á levantarse, sencillamente. Que corra.

Exhaló un profundo suspiro, como si se hubiese desprendido de una carga demasiado pesada, y, volviéndoles la espalda, se fué.

—¡Bien dicho!—exclamó á media voz el Novio Andrajoso, é hizo un gesto triste al ver á Artemio instalarse enfrente de Caín.

Caín, pálido de emoción, no apartaba los ojos de Artemio, lleno de un sentimiento indecible.

—¿Has oído?—le preguntó severamente Artemio.—Ya sabes que si alguno te ofende, no tienes más que venir á mí y decírmelo. Yo iré y le romperé los huesos.

El judío murmuró algo; rezaba á Dios ó daba gracias al hombre. El Novio Andrajoso y sus compañeros cuchichearon entre sí; después, uno tras otro salieron del establecimiento. El Novio, al pasar ante la mesa de Artemio, se puso á canturriar:

Si tuviera en dinero
lo que discurro,
podría alegremente
beber á gusto...

y, mirando á Artemio, terminó de repente la canción con unas palabras de su cosecha:

Hubiera comprado á todos los imbéciles,
para ahogarlos en el mar Negro.

Tomó vivamente la puerta y desapareció.

Artemio se puso á jurar y miró en rededor. En aquel antro, obscuro, lleno de humo y mal oliente, no quedaban más que tres personas: él, Caín y Savka.

Savka miró á Artemio y dijo:

—Has obrado de una manera excelente y admirable, Artemio. Completamente según los preceptos del Evangelio... Como en la fábula del Buen Samaritano... Caín estaba cubierto de llagas. Y no te has apartado de él.

Artemio no escuchaba aquellas palabras, sino su eco. Aquel eco, repercutido por el techo abovedado, penetraba en los oídos. Artemio callaba y meneaba la cabeza como si hubiera querido arrojar aquel ruido lejos de él. Un extraño peso oprimía el corazón de Artemio.

Miraba obstinadamente á Caín, que se quemaba y soplaba. El judío, con la cabeza baja, bebía el té con avidez, y la taza

temblaba en sus manos. A veces, Artemio sorprendía la fugitiva mirada de Caín, y el atleta, al observarlo, se ponía aún más triste. Una sorda sensación de descontento, debida á una causa desconocida, crecía en su pecho; sus ojos se ensombrecían cada vez más, y miraba salvajemente en rededor. En su cabeza bullían pensamientos inexpresados. Antes no le inquietaban, pero le acosaron durante su enfermedad... Y no podía desembarazarse de ellos.

Las ventanas eran enrejadas como las de una cárcel y dejaban penetrar el ruido ensordecedor de la calle.

—¿Por qué no dices nunca nada?—preguntó Artemio con tono de descontento.—¿Sigues teniendo miedo de mí? ¡Qué raro eres!

Caín levantó la cabeza, la movió de una manera extraña y miró confusamente.

—¿Qué voy á decir? ¿con qué lengua voy á hablarle?... ¿Acaso con ésta?—y el judío sacó la punta de la lengua, mostrándosela á Artemio.—¿Con la misma que me sirve para hablar con todo el mundo? Me avergonzaría de hablarle con esta lengua. ¿Cree usted que no comprendo que le molesta estar sentado á mi lado? ¿Quién soy yo, y quién es usted? Piense en todo esto, Artemio, alma grande, usted que es semejante á Judas Macabeo. ¿Qué haría usted si supiera para qué le ha creado Dios? ¡Ah! nadie conoce los secretos del Creador, y nadie puede adivinar para qué le ha sido dada la vida. No puede usted figurarse las veces que me he preguntado de qué me sirve la vida. ¿Para qué tengo alma y espíritu? ¿Qué caso hacen de mí los hombres? Yo no soy más que una escupidera para su saliva envenenada. ¿Y qué son los hombres para mí?... Unos canallas que me hieren en el cuerpo y en el alma de todas maneras... ¿Por qué estoy en la tierra? ¿Y por qué no conozco más que la desgracia... y no hay un solo rayo de sol para mí?

Pronunciaba estas palabras con tono apasionado, á media voz, y, como siempre que su alma se excitaba, le temblaba todo el cuerpo.

Artemio no comprendía sus discursos, pero escuchaba y veía que Caín se quejaba de algo. Artemio se sentía más molesto: aquello le causaba casi un dolor físico.

—¡Vaya! Ya empiezas otra vez con tus historias—y meneó la cabeza con despecho.—Ya te he dicho que te defenderé.

Caín tuvo una risa amarga y discreta.

—¿Cómo va usted á poder interceder por mí en presencia de Dios? ¡Él es el que me persigue así!

—En eso tienes razón. Yo no puedo ir contra Dios—replicó ingenuamente Artemio, y añadió con tono de piedad:—Ten paciencia... nada se puede hacer contra Dios.

Caín miró á su protector y sonrió... ahora le correspondía á él compadecerse. Así el fuerte se compadeció del débil, y después la inteligencia se compadeció de la fuerza, y entre los dos interlocutores se esparció un soplo que les aproximó algo.

—¿Estás casado?—preguntó Artemio.

—¡Oh! tengo una familia demasiado numerosa para mis débiles fuerzas...

—¿De veras?—exclamó el atleta. Le era difícil representarse á la mujer que pudiera amar al judío; y le miró con nueva curiosidad, tan enclenque y diminuto, tan sucio y tímido.

—He tenido cinco hijos, de los que me quedan cuatro. Mi pequeña Khaia tosía, tosía siempre, y murió. ¡Dios mío!... Y mi mujer también se encuentra enferma. No cesa de toser.

—Tienes muchos trabajos—dijo Artemio; y se puso á pensar.

Caín, con la cabeza baja, pensaba también.

Por la puerta del establecimiento entraban vendedores de toda especie, y se dirigían al mostrador, en donde conversaban en voz baja con Savka. Este les contaba misteriosamente algo, dirigiendo ojeadas hacia Artemio y Caín, y los que hablaban con Savka les contemplaban también con aspecto de asombro y de sorna. Caín observó aquellas miradas y se estremeció; Artemio pensaba en los campos, en donde se veía con una hoz en la mano...

—Váyase, Artemio, ó si lo prefiere me iré yo—dijo Caín.—Los que han entrado se ríen y se burlan de usted por mi causa.

—¿Quién se ríe?—gritó Artemio, despertado de sus sueños y mirando furibundamente.

Pero todos parecían serios y absortos en sus negocios. Artemio no encontró una sola mirada. Y frunciendo duramente el ceño, dijo al judío:

—Mientes siempre... te quejas sin motivo... Pero, ten cuidado, no es un juego. Quéjate cuando te hayan ofendido. ¿O me dices eso para probarme?

Caín sonrió tristemente y no replicó.

Permanecieron silenciosos algunos minutos. Después Caín se levantó y se dispuso á marcharse. Artemio le tendió la mano.

—¿Te vas?... Está bien, procura vender... Yo me quedo todavía...

Con sus dos manos minúsculas, Caín sacudió la manaza de su defensor y se fué con paso rápido.

Una vez en la calle, se colocó en un rincón para observar lo que pasaba. Podía ver la entrada del establecimiento, y no tuvo que esperar mucho tiempo. Artemio salió; sus cejas estaban fruncidas y tenía la expresión del que teme ver aparecer algo desagradable.

Examinó detenidamente los grupos; después su rostro recobró su expresión habitual de indiferencia perezosa, y se dirigió por entre la multitud hacia la colina, en dirección, al parecer, de su sitio favorito.

Caín le acompañó con mirada triste, y tapándose la cara con las manos, apoyó la frente en la puerta del zaguán en donde se había refugiado.

*
* *

La violenta amenaza de Artemio surtió efecto: tuvieron miedo y dejaron de atormentar al judío.

Caín veía claramente que había menos espinas en los su-

frimientos por entre los que marchaba hacia la tumba. Las gentes parecían haber olvidado su existencia. Como antes, se metía entre ellas, pregonando sus mercancías; pero ya no le pisaban con intención, ni le golpeaban, ni escupían en su azafate... Pero antes también, cuando le miraban, no lo hacían con el aire hostil y frío de ahora.

Atento á cuanto le concernía, observó aquellas nuevas actitudes y se preguntó lo que significaban y con qué le amenazaban. Pensó mucho en estas cosas y no pudo comprender por qué le trataban así... y se acordó de que antes, aunque fuese pocas veces, le hablaban amistosamente, se informaban en ocasiones de la marcha de sus negocios... y hasta bromeaban sin malicia con él.

...Caín se puso pensativo. Porque así sucede invariablemente: el hombre tiene siempre una inclinación á encontrar en el pasado la menor parcela de felicidad, de la que hasta entonces ni siquiera se había dado cuenta.

Se hizo caviloso; escuchaba con oído atento y observaba con mirada vigilante. Un día se enteró de una nueva canción compuesta por el Novio Andrajoso, el trovador de la calle. Aquel hombre se ganaba el pan con la música y el canto; ocho cucharas de madera le servían de instrumentos: las movía entre sus dedos y hacía que entrechocasen; obtenía así un acompañamiento suficiente para el recitado de las coplas que él mismo componía. Si la tal música era poco agradable, exigía en cambio del ejecutante una habilidad de prestidigitador; y la habilidad en todas sus formas era muy estimada por los habitantes de Chikhan.

Una vez, Caín se encontró casualmente con un grupo en cuyo centro el Novio, provisto de sus cucharas, peroraba con vivacidad:

—Respetables señores, prisioneros del porvenir: voy á serviros una nueva canción que acaba de salir del horno, calentita. Cuesta un copek por cabeza; para los que no lo tengan es más cara. Empiezo:

Cuando el sol entra por la ventana,
todos se alegran;
pero si soy yo el que entro...

—La conocemos—dijo un escéptico de la multitud.

—Cierto que ya la habéis oído. Pero yo no doy el pastel gratis antes del pan—replicó el Novio haciendo sonar las cucharas; y continuó cantando:

La vida me es amarga,
todo me sale mal.
Ahorcaron á mi padre,
ahorcaron á mi hermano;
pero se rompió la cuerda
cuando me tocó el turno...

—¡Qué lástima!—exclamaron en el público.

Todos echaron un copek al Novio; porque sabían que era hombre de conciencia y que si prometía una canción nueva la daría seguramente.

—¡Ahora sí que empiezo!

Y las cucharas sonaron con estrépito:

Un día el toro encontró á la araña,
y el imbécil y el judío
hicieron un pacto de amistad.
El toro se llevó en la cola á la araña,
y he aquí que el judío vende el imbécil á las mujeres.

—¡Alto! Tengo el honor de saludar al señor Caín. ¿Se ha servido usted, respetable comerciante, escuchar mi canción? No conviene á sus oídos... siga usted su camino...

Caín sonrió al artista y se fué suspirando, con el corazón angustiado por un presentimiento.

Era feliz desde que Artemio le protegía, pero al mismo tiempo temía algo. Por las mañanas bajaba al barrio, seguro de que nadie se atrevería á quitarle sus copeks. Veía á Artemio diariamente; pero cuando el atleta no le interpelaba, no se acercaba á él.

Artemio le llamaba pocas veces; y cuando lo hacía, le preguntaba siempre:

—¿Qué tal marchas?

—Gracias, marcho bien... Por usted estoy vivo—respondía Caín con los ojos brillantes de alegría.

—¿No se meten contigo?

—¿Cómo iban á atreverse á hacerlo, sabiendo que usted lo ha prohibido?

—Está bien... Pero si te sucede la menor cosa, dímelo.

—Se lo diré.

—Bien.

Y con mirada severa, Artemio miraba al judío y le despedía:

—Vete... ocúpate de tu comercio.

Y Caín dejaba con paso rápido á su defensor, cogiendo al vuelo las miradas burlonas y malévolas del público, aquellas miradas que le asustaban siempre.

Así transcurrió un mes.

Y he aquí que una tarde, cuando Caín se disponía á volver á su casa, se encontró á Artemio. El buen mozo le llamó con un movimiento de cabeza. Caín se apresuró á acercarse y observó que Artemio estaba sombrío como una nube de otoño.

—¿Has terminado tus quehaceres?—preguntó.

—Sí, me iba á casa.

—Espera... ven un momento... tengo que decirte algo—articuló Artemio con voz sorda.

Y echó á andar, seguido por Caín.

Dejaron la calle y tomaron el camino que bordeaba el río, y en donde Artemio no tardó en encontrar un sitio favorable cerca del agua.

—Siéntate—dijo á Caín.

Este se sentó, y, temeroso, dirigió una mirada á su defensor. Artemio bajó la cabeza, y lentamente se puso á hacer un cigarrillo, mientras que Caín examinaba el cielo, el bosque de mástiles de la orilla opuesta, las tranquilas ondas que parecían

coaguladas en el silencio de la tarde; y hacía mil suposiciones sobre lo que Artemio iba á decirle.

—¿Y qué?—preguntó Artemio,—¿qué tal marchas?

—¡Oh! marcho bien... ahora no temo nada...

—Está bien.

—Gracias.

—Espera...—dijo Artemio.

Y se calló un largo rato, fumando su cigarrillo y respirando con fuerza, mientras que el judío, invadido por un presentimiento lleno de angustia y de temor, esperaba su discurso.

—Sí... ¿De manera que ya no te hacen daño?

—¡Oh! tienen miedo de usted... Ellos son como unos perros, y usted... usted es como un león. Y yo, ahora...

—Espera...

—¿Qué?... ¿Qué tiene usted que decirme?...—preguntó por fin Caín con voz temblona.

—¿Lo que tengo que decirte?... Es difícil de explicar...

—¿Qué es?...

—Mira, hablemos francamente. De una vez... y esto habrá terminado.

—¿El qué?

—Debo decirte que esto no puede seguir... No puedo más...

—¿Qué?... ¿qué es lo que usted no puede más?

—No puedo más... me repugna... No es una ocupación para mí...—dijo Artemio suspirando.

—¿Pero qué?... ¿qué ocupación?

—Todo esto... Tú, y todo lo demás... No quiero tratarme más... porque... porque ya estoy cansado.

El cuerpo de Caín se contrajo, como si alguien le hubiera pegado.

—Y si te ofenden, no vengas á quejarte á mí... no puedo ya ayudarte... ya no soy tu defensor. ¿Has comprendido? No puedo más.

Caín guardaba un silencio de muerte.

Artemio, después de pronunciar tales palabras, suspiró libremente, como si se le hubiera quitado un peso del corazón; y continuó con mayor claridad y precisión:

—Estoy dispuesto á pagarte por el servicio que me has prestado. ¿Cuánto quieres?... dímelo, y te daré lo que me pidas. Pero ya no me inspiras compasión... Es un sentimiento que no tengo; me esforzaría en tenerlo y no lograría más que simularlo. Yo pensaba: «me inspira compasión», pero me engañaba á mí mismo. Yo no tengo compasión...

—¿Porque soy... un judío?...—preguntó dulcemente Caín.

Artemio le miró de soslayo, y con sencillez pronunció una de esas frases que salen del corazón:

—¿Qué?... ¿Judío?... Todos somos judíos delante de Dios.

—Entonces, ¿por qué?

—¡Porque no puedo más!... Comprende; no siento piedad ni por ti... ni por nadie... Es preciso que comprendas eso... á otro no me hubiese tomado el trabajo de explicarlo; le habría dado un golpe en la cabeza... y hubiera comprendido... Pero á ti...

—¿Quién se levantará para defenderme de los malos?... ¿Quién me librará de mis enemigos?...—preguntó triste y dulcemente el judío, citando las palabras del Salmista.

—A mí me es imposible—respondió Artemio moviendo negativamente la cabeza.—No me inspiras compasión. Y, para recompensarte por lo que has hecho por mí, quiero darte dinero.

—¡Oh Dios todopoderoso!... ¡Oh eterno Dios de venganza! ¡álzate, juez de la tierra!—exclamaba Caín haciéndose un ovillo.

La tibia tarde de verano era apacible. El agua del río reflejaba los rayos del sol poniente triste y suave. Las sombras avanzaban sobre Caín y Artemio.

—Piensa un poco—dijo Artemio con voz melancólica y persuasiva—en el problema que tengo ahora delante de mí... ¿No lo comprendes?... ¡Pues necesito vengarme!... Me golpearon sin piedad, cruelmente. ¿Te acuerdas?...

Se agitaba, rechinaba los dientes; después se tumbó de espaldas en la arena, extendió los pies hacia el río y cruzó sus manos por detrás de la cabeza.

—Ya los conozco á todos.

—¿A todos?—preguntó Caín con abatimiento.

—¡A todos! Y voy á empezar á arreglarles las cuentas... Y tú me impides obrar, me estorbas.

—¿De qué manera?

—No es precisamente que me estorbes, pero tengo animosidad contra todos los hombres. ¿Soy peor que ellos?... Esta es la cuestión... Y tú... te encuentras de más en todo esto. ¿Has comprendido?...

—No—respondió Caín con dulzura, y meneó la cabeza.

—¿No comprendes?... Verdaderamente eres raro. ¿Hay que compadecerte, sí ó no?... Pues bien, yo no puedo ahora tener compasión de nadie. No hay en mí sentimientos de ese género. ¿Cuántas veces hay que repetírtelo?

Y poniendo una mano en la espalda del judío, añadió:

—No hay absolutamente compasión en mí. ¿Has comprendido por fin?

Siguió un largo silencio. Oíase en el aire tibio y perfumado el rumor de las ondas. Eran como suspiros y gemidos que venían del río, sombrío y adormecido.

—¿Qué va á ser de mí ahora?—preguntó al fin Caín; pero no recibió respuesta, porque Artemio empezaba á dormirse, ó tal vez pensaba en otra cosa.—¿Cómo podré vivir sin usted?... —añadió el judío en voz más alta. Artemio le respondió, con los ojos vueltos hacia el cielo:

—A ti te corresponde decidir lo que has de hacer.

—¡Dios mío, Dios mío!

—No se puede aconsejar á las gentes sobre la manera como deben vivir—replicó perezosamente Artemio.

Entonces, habiendo dicho por fin todo lo que tenía que decir, se tranquilizó y serenó por completo.

—Sabía que esto concluiría así... lo sabía ya, cuando acu-

dí en su ayuda, cuando estaba usted medio muerto, con el cuerpo lleno de heridas... sabía que no podría usted ser por mucho tiempo mi defensor—dijo Caín.

Y dirigió á Artemio una mirada suplicante; pero éste tenía los ojos cerrados.

—¿Lo hace usted tal vez porque esos se burlan de usted?... preguntó Caín con precaución y en voz muy baja.

—¿Esos?... ¿Qué me importa á mí?...—Artemio sonrió y abrió los ojos.—Si quisiera, te llevaría sobre mis hombros y te pasearía así por la calle. Que se rían cuanto quieran. Pero todo esto no conduce á nada. Hay que obrar siempre según la verdad, tal como se sienta en el alma. Y á mí, hermano, te lo digo francamente... me repugna que seas así... Sí... esa es la verdad.

—¡Ah!... esa es la verdad... Entonces... será preciso que me vaya ahora...

—Sí, vete, antes de que sea de noche... No te tocarán por el momento. Nadie ha oído nuestra conversación.

—Sí. ¿Y no dirá usted nada á nadie?—preguntó Caín.

—Por de contado. Pero no te acerques á mí demasiado á menudo.

—Está bien—respondió el judío, contristado.

—En mi opinión, harías mejor en irte de aquí definitivamente, en continuar tu comercio en otra parte—dijo Artemio con tono indiferente.—Porque aquí la vida es dura, y tratan siempre de perjudicarse los unos á los otros.

—¿Pero á dónde ir?

—Eso es cuenta tuya.

—Adiós, Artemio.

—Adiós, hermanito.

Y sin levantarse, tendió su manaza y estrechó fuertemente los descarnados dedos del judío.

—Adiós; no te enfades.

—No me enfado—suspiró el judío con voz ahogada por un sollozo.

—Perfectamente... Así es mucho mejor; reflexionando, acabarás por darme la razón. No eres mi igual, no puedes ser mi compañero. ¿Había yo de vivir para ti? Vamos...

—Adiós.

—Que lo pases bien.

Caín se fué por la orilla del río, con la cabeza baja, con la espalda inclinada.

Artemio le siguió con los ojos, y á los pocos momentos volvió á tumbarse en la misma actitud que antes, con el rostro vuelto hacia el cielo, ya sombrío por la proximidad de la noche.

Sonidos extraños nacían y se desvanecían en el aire.

El río chapoteaba monótono en la orilla. Después de haber andado unos cincuenta pasos, Caín volvió sobre ellos, se acercó á la poderosa mole formada por el cuerpo de Artemio, que continuaba tumbado, y dijo con voz baja y respetuosa:

—Tal vez habrá usted cambiado de parecer.

Artemio guardaba silencio.

—¡Artemio!—llamó Caín, y esperó largo rato una respuesta.

—¡Artemio! Tal vez haya sido todo una broma de usted—insistió el judío con voz temblona y lágrimas en los ojos.—Recuerde usted, Artemio, aquella noche... cuando fuí á cuidarle... Nadie se inquietaba por usted entonces; pero yo... yo fuí...

Un ronquido del hombre que dormía le respondió.

Caín permaneció aún largo rato ante el atleta, contemplando fijamente su rostro tranquilo de guapo mozo con las facciones suavizadas por el sueño. El robusto pecho se alzaba y descendía con ritmo regular, y el bigote negro, levantado por la respiración, descubría los sólidos y hermosos dientes del hombre. Parecía sonreir.

Con un profundo suspiro, el judío bajó aún más la cabeza y se dirigió de nuevo hacia la orilla del río. Temblando de miedo ante la vida, marchaba con precaución; en los lugares descubiertos iluminados por la luna, moderaba el paso, deslizán-

dose, por el contrario, furtivamente cuando tenía que atravesar los parajes sombríos.

Y se parecía á un ratón asustadizo que volviera á su escondrijo en medio de innumerables peligros que le amenazasen por todas partes.

La noche había cerrado ya; la playa se extendía desierta y silenciosa.

MÁXIMO GORKI

LA ESPAÑA NUEVA

LAS RIQUEZAS MINERALES

Las riquezas minerales de España son famosas desde hace mucho tiempo. Los romanos las explotaron con provecho, y en muchos lugares, como en los Balkanes, se encuentran huellas de esta explotación. Mas los primitivos procedimientos no permitían tratar más que minerales muy ricos; abandonaban todos los demás, así como la escoria todavía rica en metal.

Las grandes riquezas minerales de su suelo no son solamente célebres en la historia, sino que realmente poseen un gran valor. Se aprecia en 7.000 el número de minas diversas (hulla, hierro, cobre, zinc, etc.) que pueden ser explotadas con beneficio, aunque muchas veces no con todo el que fuera de desear. Conviene advertir en este punto, que si el régimen minero, muy liberal en España, suscita numerosas iniciativas, de otro lado las condiciones generales económicas no permiten á veces más que una explotación intermitente, á la cual las Sociedades anónimas no pueden siempre acomodarse. Así se explica cómo el número de las grandes Compañías es todavía muy limitado con relación á las riquezas explotables, lo que deberá producir un cambio necesario en las condiciones de explotación.

En 1899 la superficie concedida para explotaciones mineras era de 1.526.909 hectáreas, contra 500.000 en 1880. En el transcurso de 1902 se ha abierto á la explotación una superficie de 169.441 hectáreas, y la Administración ha recibido 7.385 demandas de investigación y explotación. Estas cifras hablan muy elocuentemente de la riqueza inestimable encerrada en el subsuelo de España.

Esta riqueza puede ser de nuevo probada por el cuadro

siguiente. Las primeras columnas dan la superficie consagrada á las diversas minas en 31 de Diciembre de 1901; la última, la producción durante el año 1900, que corresponde aproximadamente á la producción actual.

	SUPERFICIE			PRODUCCIÓN en toneladas.
	Hectáreas.	Areas.	Centiáreas.	
Aguas subterráneas	1.311	18	61	19.239.928
Alumbre	7	44	30	»
Aluminio	4	»	»	»
Amianto	141	»	»	»
Antimonio	1.120	93	»	30
Antracita	4	»	»	68.427
Arcilla	106	»	»	770
Arsénico (piritas)	569	»	»	515
Mercurio	197.978	59	41	30.216
Azufre	3.760	18	64	64.364
Sulfato de barita	142	»	»	833
Zinc	9.004	79	25	86.158
Cobalto	161	»	»	»
Cobre	26.240	98	»	2.714.714
Cobre y otros metales	768	»	»	»
Espato flúor	102	»	»	4
Estaño	4.631	83	50	47
Grafito	243	»	»	»
Hierro	256.043	47	54	8.675.749
Hierro y otros metales	7.652	16	7	26.348
Piritas de hierro	1.454	95	59	34.638
Hulla	143.246	13	68	2.514.545
Sin designar	1.120	56	38	»
Caolín	292	»	»	3.794
Lignito	25.135	40	1	91.133
Manganeso	2.827	48	3	112.897
Níquel	150	»	»	»
Ocre	12	»	»	58
Oro	2.117	»	»	»
Petróleo	3.207	»	»	»
Platino	701	12	1	»
Plomo	51.177	85	17	»
Plomo argentífero	8.577	29	43	131.437
Plomo y otros metales	1.451	10	40	»
Rocas bituminosas	2.654	71	48	4.193
Sal común	2.762	79	7	450.041
Sulfato de sodio	880	68	66	»
Ambar	4	»	»	»
Substancias salinas	381	13	37	18
Tierras aluminosas	105	»	»	420
Tierras coprolíticas	4	»	»	»
Turba	537	42	58	»
Wolfram	260	»	»	»
Diversos	679	16	33	»
TOTAL	760.030	32	37	»

Según la notable exposición de M. S. Czyszkowsky, es preciso distinguir tres grandes períodos en la historia geológica de la Península Ibérica, y desde el punto de vista de sus venas metálicas.

La más antigua se extiende hasta la época carbonífera; este período es bastante obscuro, porque los yacimientos metalíferos se destruyeron en gran parte por desprendimientos sucesivos.

El segundo período, el de las cadenas hercinianas, es mucho más importante, y ha dotado á España de grandes riquezas metálicas. De entonces arranca la constitución de los grandes depósitos hulleros en los surcos de la meseta central ibérica. Venas importantes de pórfido se produjeron en la época Permiana; en seguida abundantes venas de sulfuros dieron nacimiento á los grandes yacimientos de piritas de hierro y cobre de Río Tinto y de Tharsis. Después de estas importantes venas han surgido otras de sulfuros diversos de cobre, plomo, plata, antimonio, arsénico, mercurio, que formaron la gran zona plomo-argentífera que se extiende cerca de 200 kilómetros, pasando por Castuera, Almorchón, Cabeza del Buey, Almadén, Almadenejos, Almodóvar del Campo, Veredas y Santa Cruz de Mudela. La misma vena ha producido igualmente los yacimientos de plomo de Linares, extremadamente ricos, y que se extienden hasta cerca de 20 kilómetros. Por último, otra vena, conteniendo oro, radica en la región de Huelva.

El tercer período, de grandes venas metalíferas, que han enriquecido el suelo español, pertenece á las cadenas alpinas y coincide hacia el fin del Eoceno con el levantamiento pirenaico.

Por entonces se formaron los grandes yacimientos de hierro de Bilbao; los de calamina de los Picos de Europa; los de plomo y zinc de Asturias, León, Alaya y Teruel; los de hierro de Murcia, Almería, Granada, entre los cuales pueden citarse los de Cartagena, Morata, Sierras de Enmedio, de Bedar, de Alhamilla, de Sierra Nevada; los de plomo argentífero de Car-

tagena, de Mazarrón; los de la rica Sierra Almagrera, Gador, Contraviera, Lújar, Baza; los de cobre de Jerez-Lanteira; mercurio de Cástaras, Aguilas, y, en fin, los de calamina de las cercanías de Granada, Albuñol y Guadix.

Estos nombres bastan para probar la riqueza mineral del país. Nos resta por examinar al detalle los yacimientos más conocidos y explotables. Un trabajo sobre este asunto podría ser inmenso, puesto que una simple lista de los filones importantes abarcaría numerosas páginas. Nosotros hemos procurado reducir en todo lo posible nuestra tarea, prescindiendo, por otra parte, de aquellas indicaciones que no sean absolutamente útiles.

La división adoptada clasifica los productos mineros en hulla, hierro, cobre, zinc, plomo, mercurio, etc., siendo necesario añadir que la mayor parte de estos filones contienen varios metales á la vez.

LOS YACIMIENTOS HULLEROS

España comprende 14.000 kilómetros cuadrados de terreno hullero, ó sea cerca de la mitad de las minas carboníferas de Inglaterra y el décuplo del terreno hullero de Bélgica.

La riqueza hullera es enorme, y si la explotación es todavía poco importante, es porque los yacimientos están bastante alejados del mar y de los medios de transporte actuales. Así se explica cómo la industria todavía necesita recurrir á la importación y que ésta sea aún muy considerable: sólo por el puerto de Barcelona en los años 1898 y 1899, de 379 y 522 toneladas, respectivamente. Por lo demás, los yacimientos situados en el puerto de Barcelona son los menos importantes.

Los de Asturias y León son mucho más productivos, y la línea férrea de Gijón, León, Palencia, permite explotarlos con ventaja. La buena hulla se extiende hasta Palencia, cerca del ramal de Burgos-Valladolid.

En Gijón también existe un depósito hullero, no sin im-

portancia, á 175 metros de profundidad. El depósito de Langreo, en Asturias, se prolonga por toda la llanura hasta el Océano, condición muy esencial para su explotación futura.

Se citan también las minas de Arnao y de Santa María del Mar, que pertenecen á la Sociedad Asturiana.

Otras partes de la Península son igualmente ricas en carbón. En la provincia de Ciudad Real, las minas de Puertollano, que por su proximidad á Madrid pueden alimentar á la capital, han tenido un éxito creciente, justificando los siguientes dividendos:

	Dividendo y reembolso de capital.
1897	00 francos
1898	20 »
1899	40 »
1900	125 »
1901	190 »
1902	180 »

En cuanto al desenvolvimiento general de la industria carbonífera en España, es posterior á 1850, y citaremos tres cifras interesantes: en la relación de Carnall de 1857, apenas se cita á este país; según la de Gruner de 1873, se da como cifra de producción un millón de toneladas de hulla; y por último, en 1897 la producción es doble (1). Hay que tener en cuenta

(1) Desde 1896, la producción, cuyo promedio venía siendo de un millón de toneladas, pasa á dos, como puede verse:

Años.	Producción.
1896	2.023.255 toneladas.
1897	2.073.633 »
1898	2.526.600 »
1899	2.842.689 »
1900	2.674.105 »
1901	2.247.724 »
1902	2.805.550 »
1903	2.974.239 »

(N. T.)

que el año 1897 no es todavía más que la infancia de la España nueva.

España consume, además, carbón extranjero, á la par que aumenta la creciente exigencia nacional (1). Mientras que en 1885 correspondían 130 kilogramos por habitante, en 1900 aumenta la proporción hasta 263.

En el año 1900 se han empleado 4.750 toneladas de combustible, con un aumento de 6,6 por 100 sobre el año precedente.

LOS MINERALES DE HIERRO

España encierra numerosos é importantes yacimientos de hierro.

No vamos á hablar sino de los que contienen más del 50 por 100. Los demás son difícilmente explotables desde el punto de vista de la exportación. Es preciso, por lo demás, observar que, en el estado actual de la industria metalúrgica, la cantidad de mineral transformada en el país es poco importante comparada con la que se exporta (2).

Desde el principio—porque muchos filones han sido explotados desde tiempo inmemorial—no se aprovechaban más que

(1) Desde 1888, el promedio anual del valor en pesetas del carbón importado en España se eleva á la cifra de 54.989.042 pesetas.—*(N. T.)*

(2) La exportación de mineral de hierro en los últimos cinco años ha sido como sigue:

Años.	Kilogramos.	Valor en pesetas.
1900.....	7.823.270.000	93.889.240
1901.....	6.637.613.068	89.607.776
1902.....	7.559.919.529	115.398.793
1903.....	7.692.114.695	115.381.720
1904.....	7.291.932.564	109.379.017

No existen datos exactos para calcular el mineral que se trata en España.—*(N. T.)*

los muy ricos y de reducción fácil. La vena, una hematites roja que contenía del 58 al 60 por 100, era empleada principalmente en las fundiciones catalanas. Cuando este mineral llegó á ser muy raro, se adoptó el *campanil*, peróxido de hierro anhidro con 53 55 por 100 de hierro. Después, por último, el *rubio*, peróxido de hierro hidratado rojo-moreno, que contenía de 48 á 55 por 100 de metal y que se encuentra en considerables cantidades. Hay, además, el hierro espático (40 á 42 por 100 de hierro con 1 á 1 $^1/_2$ por 100 de manganeso) de la magnetita, etc., etc.

ZONA DE VIZCAYA

Esta importante zona se extiende desde Bilbao á Somorrostro y á las minas de Dicido en una extensión de 35 á 40 kilómetros.

En 1893 la región de Bilbao suministró 50 millones de toneladas de mineral; así es que muchas minas comienzan á agotarse.

El yacimiento de Triano, que suministra vena y campanil, de una extensión reconocida de 3.000 metros, con un espesor de 30 metros.

El yacimiento de Matamoros, de una superficie de 1.200.000 metros cuadrados, tiene un espesor de 60 metros. En él se explota hierro espático y *rubio*.

En el distrito de Bilbao existían en 1899, 220 minas, de las cuales 204 en explotación.

Es preciso observar que los minerales cercanos á las costas contienen poco fósforo, mientras que en el interior se encuentra en mayor abundancia.

La industria reside en Bilbao y en Asturias. Se emplea cok inglés ó bien cok del país, elaborado con carbones de Asturias. La producción de hierro fundido no se desenvuelve sino muy lentamente, por virtud de la débil demanda.

El Norte de España posee igualmente otros yacimientos

ferruginosos: las minas de Vivero y de Silvarosa, en Galicia, que suministran un mineral de mediana calidad, y el distrito de Bidasoa, cerca de Irún. Los minerales están repartidos á ambos lados de la frontera hispano-francesa. Se cuentan ocho filones importantes, que suministran hematites de un 54 por 100 y hierro espático conteniendo el 42 por 100.

Vizcaya proporciona más de la mitad de la producción de hierro de España. Es el distrito más conocido y explotado. Pero, como vamos á ver, el porvenir parece reservado á otras regiones del país.

YACIMIENTOS DEL SUDOESTE

Si partiendo de Sevilla se sigue la línea de Sevilla á Córdoba hasta Tocina, para dirigirse desde aquí hacia el Norte, á los 68 kilómetros del punto de partida, se llega á El Pedroso, un importante centro ferroso.

La mina de Juanteniente se encuentra á 4 kilómetros de un pequeño horno situado cerca de la estación, la fábrica de El Pedroso. El filón que se explota tiene 12 metros de espesor y 600 de extensión. Contiene el 58 por 100 de mineral. A 200 metros más alto se encuentra el filón Zabalza. El mineral de éste es más puro, pero menos rico. Escogido convenientemente, lo que le da un 64 por 100 aprovechable, puede ser ventajosamente exportado. Una línea férrea de 3 kilómetros une la mina á El Pedroso.

El yacimiento de Navalazaro contiene cerca del 62 por 100 de hierro en una ganga verdosa, que se esteriliza al contacto del aire. La mina está también unida á El Pedroso por una línea férrea de dos kilómetros.

Continuando hacia el Norte desde El Pedroso, llegamos á Cazalla, donde se encuentra un yacimiento inmenso evaluado por M. Santz en 21.524.000 toneladas. Se encuentran oligistos y hematites, que contienen de 60 á 62 por 100 de hierro. El yacimiento se encuentra en el Cerro del Hierro, á 16 kilóme-

tros de la estación. El único inconveniente que ofrece el mineral es contener sulfato de barita, que debe ser primeramente eliminado. Al Norte de Cazalla se encuentra la región de Guadalcanal y de Jayona, donde se explota sobre todo hierro espático.

El Cerro del Agua comprende las concesiones Salustiano, San Ángel, Robinsón y Silvestre, donde se explotan carbonatos, y la Cueva del Calvario, donde se encuentran antiguos trabajos.

A tres kilómetros de Guadalcanal se encuentra la mina de la Florida.

Al NE. se encuentra la sierra de Jayona, en la que en una extensión de 12 á 15 kilómetros hay carbonatos blancos puros, mezclas de carbonatos y oligisto, de oligisto especular, campanil ó vena. La dificultad reside en el transporte del mineral.

La Sociedad Peñarroya compra en esta región minerales que contienen 40 á 50 por 100 de hierro; los que contienen más se destinan á la exportación; los menos buenos son calcinados allí mismo.

Los transportes animales son muy costosos. Por 310 vagones de 10 toneladas se han pagado, por ejemplo, 20.390 pesetas. El sistema mecánico de cables viene á facilitar los transportes más ó menos largos. A este efecto, se ha calculado que el gasto consignado arriba podría reducirse á 3.600 pesetas. Hay que añadir que la Sociedad Peñarroya y la Compañía Escombrera-Bleyberg tienen concesiones en Villanueva del Duque, entre Córdoba y Almadén, agrupadas de tal manera en un cierto perímetro, que las dos sociedades, penetradas de las ventajas económicas que reportaría la explotación en común de estas concesiones, se han entendido recientemente con motivo de la constitución de una sociedad española, á la cual cada una de ellas ha aportado los terrenos mineros susceptibles de esta combinación (capital: 1.600.000 pesetas; 3.200 acciones de 500 pesetas, de las cuales 2.400 de capital efectivo y 800 de valor aportado).

REGIÓN DEL SUDESTE

Toda esta región, de Málaga á Granada, Murcia y Cartagena, es extremadamente rica en minas de hierro. Cartagena y Almería exportan anualmente de 500 á 700 toneladas, pudiendo esperarse un aumento de la exportación por este lado, menos explorado y conocido que la región de Bilbao, en que el aumento de producción, sin ser imposible, cada día resulta menos probable.

Conviene clasificar estas riquezas según la división geográfica del país.

Provincia de Málaga: Emiliano Dumas ha estudiado de cerca los yacimientos de hierro oxidulado de Marbella. Son de notar las concesiones de Giro y Heredia, de un poder de 60 metros de espesor, de los cuales, 20 metros de mineral completamente puro. Su extensión es de unos 500 metros. Se encuentra, aparte del óxido magnético, la pirita, y á veces cobre.

La concesión de El Robedar, á 20 kilómetros al Norte de San Pedro Alcántara, tiene 1.350 metros de altura. Las de Estepona y la de Istán, esta última á 10 kilómetros del mar, merecen igualmente notarse.

Provincia de Granada: Son de hierro las concesiones de Alquife y de Hueneja, en el Norte, y la de Busquitar, al Sur. Esta concesión parece tener una gran importancia, y seguramente suministrará un mineral de excepcional cualidad.

Provincia de Almería: Pueden citarse las de hierro oxidulado de Bacares y de Cobdar; los yacimientos de Sierra de Almagno, Enmedio, Almahilla, Cabrera y Bedar; las de hierro y manganeso de los Terreros, de Río Almanzona y Herrerías. El de Cobdar se encuentra á una altura de 650 metros, y está situado á 10 kilómetros de Albanchez (línea de Aguilas á Baza).

En la Sierra de Bedar se encuentra el yacimiento de Serena, que pertenece á la Compañía de Aguilas, que está provisto

de un cable de cinco kilómetros y medio que sirve para el transporte hasta el mar, playa de Garrucha, donde el máximum de embarque es de 1.500 toneladas por día. Las minas han producido en 1890, 100.000 toneladas.

La empresa «Chavarri y Lecoq» ha construído una línea férrea de Bedar á Garrucha (17,3 kilómetros). Los minerales de las dos explotaciones más importantes, de Mulata y de Higuera, llegan á la vía férrea por medio de planos inclinados y de vías secundarias.

En este distrito se encuentran inmensas concesiones. Citaremos los grupos de:

Serena: Concesiones de Sagunto, Porfiado, San Manuel y La Higuera.

Bedar: Concesiones Mulata, Cueva Obscura, Segunda Mulata, Cuaresma, Alerta, Ladislao, Las Angustias, Curato, Los Olvicos y Tres Amigos.

Pinar: Concesión Pobreza.

Albarico: Chine, La Mela y Almocaizar.

Todas contienen del 54 al 57 por 100. Aun la mera enumeración de tantas concesiones es imposible en el marco de esta obra.

En Sierra Nevada: Los minerales de esta región son bastante puros, y contienen aproximadamente el 50 por 100.

La mina Purísima Concepción, que se extiende unos 300 metros, con 30 de poder, y contiene un oligisto compacto mezclado de hematites y de hierro magnético. La concesión vecina de Los Caballos tiene una extensión de 200 metros, por 28 ó 30 de largo. La distancia á la estación más próxima, Heneja, en Almería, es de 70 kilómetros.

Provincia de Murcia: En esta región, movimientos geológicos varios han dado á la configuración del suelo aspecto de un cierto desorden aparente. La historia geológica del país sería una de las más difíciles de reconstituir. Desde el punto de vista meramente descriptivo, conviene dividir los yacimientos como sigue:

1.° *Crestones* ó yacimientos superficiales.—Durante algún tiempo han alimentado el puerto de Cartagena, por sus exportaciones de hierro hidroxidado, plumbífero, originario de las minas El Humo, la Superior, la Española, San Antonio, El Corcho, la Inglesa, la Paloma, etc.

2.° *Lagunas,* ó yacimientos calcáreos.—El yacimiento de Tetuán contiene, aparte del hierro hidroxidulado manganífero en una capa de una docena de metros de espesor, calaminas que contienen el 30 por 100 y más en estado bruto, mientras que el yacimiento del Abenque es menos rico.

La mina Suerte (Compañía Escombrera) suministra cerca de 5.000 toneladas de mineral manganífero por mes. Contiene: 30 por 100 de hierro, 18 por 100 de manganeso y de 6 á 10 por 100 de sílice. En 1891, valía 18 francos la tonelada, á bordo, de este mineral.

Ciertos yacimientos se encuentran en los esquistos, donde adquieren una profundidad de 5 á 25 metros. Citaremos el del Barranco del Francés, Polígar, Ponce los Lobos, Estrecho, Llano del Beal, León Negro. Se encuentra á veces mineral de plomo.

3.° Yacimientos en los esquistos *azules* ó alterados, de una composición muy variada.

4.° *Manto de los azules.*—Yacimientos de hierro silicatado plumbífero encerrando galena, 8 á 10 por 100, y hasta cinco kilogramos de plata por tonelada.

En resumen: en las cercanías de Cartagena se encuentra hierro silíceo conteniendo del 48 al 50 por 100 de hierro, y 0,03 de fósforo y hierro manganífero, encerrando 25 á 35 por 100 de hierro y 18 á 12 por 100 de manganeso, respectivamente.

Región de Morata: Estos yacimientos, aparte Vulcano y Cazadores, Reconquistador y las Animas, eran todavía poco conocidos y explotados hace algunos años. Se encuentra en ellos una hematites roja manganífera muy fácil de reducir, y que contiene un 50 por 100, y una hematites morena con poco

manganeso, pero muy rica en hierro. Una línea férrea de 16 kilómetros transporta el mineral á la playa de Parazuelos.

REGIÓN DEL ESTE

Estos yacimientos son todavía poco explotados, y constituyen, con algunos de los que hemos indicado ya, una importante reserva para el porvenir. Citemos tan sólo, cerca de Calasparro, á unos 20 kilómetros, la mina Virgen de las Maravillas, cuyo mineral contiene del 56 al 62 por 100 de hierro; las minas Carlota y Copo; á 4 kilómetros de Cehegín, la concesión Sapo; á 7 kilómetros, la de San Julián; y, por último, los yacimientos de San Andrés, San Bernardo, el Coloso, Júpiter, Elisa y Emilia.

MINERALES DE COBRE

Las minas de cobre pueden ser explotadas, dado el valor del mineral, aunque no dispongan de buenos medios de comunicación.

España explota anualmente 2.200.000 toneladas de mineral de cobre, que representan un valor de 11.000.000 de francos. En Huelva, las exportaciones de pirita de cobre se han elevado á 905.000 toneladas en 1898, y á 932.000 en 1899. La producción total de cobre en esta región ha sido en 1899 de 2.550.000 toneladas, contra 2.220.000 en 1898.

Riotinto ha extraído, en 1899, 1.649.844 toneladas de mineral, de las cuales 644.271 han sido exportadas, y 1.005.573 tratadas por la Compañía; en 1902, 1.865.289 toneladas, de las cuales, 627.962 para la exportación, y el resto para el tratamiento local, conteniendo, por término medio, 2,51 por 100 de cobre.

La producción de cobre ha sido en 1899 de 20.230 toneladas obtenidas en la mina, y 14.587 procedente de las piritas embarcadas; y en 1902, de 21.659 toneladas en la mina, y 12.819

exportadas. Se estima en 150.000.000 de toneladas el mineral que existe todavía (1).

Según su riqueza, el mineral pirita de hierro cuproso recibe diversas aplicaciones. El que contiene menos de 2 ½ por 100 es pobre; el que contiene de 3 á 6 por 100 se exporta para la fabricación de ácido sulfúrico; después se separa el oro, la plata, el plomo, y el residuo se trata como hierro; por último, el mineral que contiene más de 6 por 100 es tratado en la misma mina.

Se encuentran igualmente piritas de hierro menos cuprosas, explotadas por el hierro, por la Compañía de Aguas Teñidas. Citemos, además, las aglomeraciones de San Dionisio, que contienen de 7 á 8 por 100 de cobre, con los yacimientos Balcón del Morc, Cueva del Lago, Salomón. La mina está unida á Huelva por una vía férrea.

La mina de Tharsis, á 5 kilómetros al Norte del Alosno, cerca de la frontera portuguesa, también posee una línea férrea hasta Huelva. Los yacimientos están al Norte, Sur y Centro. En el primero, el mineral contiene el 3,70 por 100 de cobre, hierro 41 por 100 y azufre 47 por 100.

En la vertiente Norte de Sierra Morena, es decir, al Norte de las minas precedentes, se encuentran yacimientos de cobre en las localidades siguientes: Llera, Valencia de las Torres, Usagre, Villagarcía y Llerena. En la mina Carmela el filón tiene una potencia de 40 á 75 centímetros, y contiene 15 por 100 de cobre, más un poco de oro y plata.

---

(1) La exportación de mineral de cobre en los últimos cinco años ha sido como sigue:

Años.	Toneladas.	Valor en pesetas.
1900.....	1.029.140	37.049.663
1901.....	1.001.400	36.050.424
1902.....	0.934.501	37.380.079
1903.....	1.539.793	41.691.735
1904.....	1.012.867	40.514.443

(N. T.)

La provincia de Sevilla es también rica en cobre, y cuando la construcción del ferrocarril de Sevilla á Huelva se solicitaron multitud de concesiones de minas: porque en España, el aumento de comunicaciones ha hecho surgir siempre la riqueza y ha movido la actividad. Muchos de estos filones cupríferos habían sido ya antiguamente explotados; sobre todo, aquellos que están más á flor de tierra.

Entre los yacimientos, citaremos los de la Unión y la Cartagenera; en 1895 Mr. Jacob estimaba que cada metro de altura de este filón valía 100.000 francos. Contiene el 3 por 100 de cobre y el 5 por 100 de plomo.

Según el notable geólogo Mr. Gonzalo y Tarin, se encuentra también cobre en la provincia de Huelva, en Valencia de Montbuey, Fregenal de la Sierra, Encinasola, Arocho, Cumbre, Sierra Aracena, etc., etc.

Entre las demás partes de España ricas en cobre, citaremos Jerez-Santeira, con diez filones; Guejar-Sierra, Trevélez, y el filón de Iturrigorri, de 6 á 8 metros de espesor, cerca de Bilbao.

ZINC, PLOMO, PLATA

Se encuentran estos tres metales tan frecuentemente unidos en el mineral, que es preciso hablar de ellos en un solo capítulo.

Toda la Península Ibérica es rica en minerales de zinc, calamina y blenda tan buscadas, llegando á ocupar en la producción mundial el tercer puesto después de Prusia (Silesia) é Italia.

En 1899, España ha producido 119.800 toneladas de mineral, con un valor de 6.045.000 francos, mientras que Bélgica no producía sino 9.500 toneladas.

Hay que advertir que el régimen actual no permite siempre una explotación razonada y completa de estas riquezas. Esta no es posible sino tratándose de sociedades de gran

capital, de las que existen algunas que ahora citaremos. Un gran número de pequeñas minas son explotadas por particulares sin el *outillage* necesario y de una manera intermitente. Por este lado hay que esperar el progreso, cuando mejoren las condiciones económicas y se amplíen los medios de comunicación.

«La Asturiana», sociedad belga que encontró su fortuna en Asturias, posee minas en las provincias de Santander y Guipúzcoa. Las minas de Santander son las más importantes, y forman dos grupos distintos: el de las minas de Reocín y el de Comillas-Udias, ambas situadas cerca del mar. En la provincia de Guipúzcoa, «la Asturiana» posee la mina de Udana-Cegama, muy modesta al lado de esas otras. De su mina de plomo de Jaén, también extrae algo de zinc.

He aquí su producción de calamina en estos últimos años:

1898	31.331
1899	33.685
1900	32.760
1901	32.825
1902	33.031
Promedio	32.726

La Compañía francesa, franco-belga mejor dicho, *Escombrera-Bleyberg*, es igualmente importante y muy conocida. He aquí, según el *Anuario de Minería* correspondiente al año 1900, otras sociedades explotadoras de zinc.

La Amistad minera, no lejos de Santander.

The Cervantes Zinc Syndicate Limited, explotadora de minas de calamina en Sopenilla (Santander).

La Peña Vieja, mina de calamina en los Picos de Europa.

La Providencia, cuyas explotaciones son vecinas de las precedentes.

La provincia de Granada es igualmente rica en zinc. Se encuentran allí:

La Sociedad de los Zincs de Almuñécar y *la Compañía de zincs y plomos* de Sierra Nevada.

Por último, cerca de Cartagena se encuentra *La Artesiana*, que explota la blenda de Cabero-Rajado.

Los principales centros zincíferos de España son los siguientes:

En Asturias, en los Picos de Europa, las calaminas contienen el 54 por 100 y las blendas el 50 por 100 de metal. Se encuentra también sulfato de arsénico, rejalgar, oropimente, mispickel y sulfato de cobalto.

Lo mismo ocurre en el yacimiento de Avilés.

La meseta de Liat, á una altura de 2.400 metros, en los Pirineos, contiene aglomeraciones irregulares y bastante ricas de blenda; pero el transporte de minerales á Moriñao cuesta 45 francos tonelada y por un malísimo camino. Estas riquezas apenas si pueden ser explotadas actualmente.

Vieja Montaña acaba de arrendar por treinta años las minas del valle de Arán, que producen calamina y blenda. Se cuentan las concesiones de Santa Bárbara y Diógenes.

En la provincia de Guipúzcoa, por los alrededores de Irún, encontramos la mina San Narciso, que pertenece á La Asturiana. El filón principal tiene dos metros y contiene galena argentífera (400 gramos por tonelada).

La Asturiana ha producido en los últimos años las cantidades siguientes de plomo y plata:

	PLOMO — Toneladas.	PLATA — Kilogramos.
1898	2.125	1.721
1899	2.346	1.835
1900	4.237	3 000
1901	3.992	2.130
1902	3.516	1.669
Promedios	3.243	2.071

También en otra multitud de sitios se encuentra plomo argentífero.

En el valle de Corumbel, al Norte de Villalba, asociado al zinc, y en los términos de la Nava, Galazora, Fuenteheridos,

Aracena, Sierra Azores, Llerena, Berlanga, Azuaga y Peñarroya.

En la meseta central hay una gran zona de plomo argentífera, de unos 180 kilómetros de longitud, y pasa por Castuera, Almorchón, Cabeza de Buey, Almodóvar del Campo, Veredas y Santa Cruz de Mudela.

En la provincia de Ciudad Real: Río Tirteafuera, Villagutiérrez, Victoria, Navalmedio, Valdeinfierno, Argamasilla, Calatrava, Veredas, Veredilla, Val de la Cabra, Torrecampo, Salvadora y El Horcajo, en donde los trabajos tienen más de 1.000 metros de extensión y 300 de profundidad. Aquí se encuentra plata.

En la Sierra de Gador, donde poco después de 1822 existían 1.500 minas, cuya prosperidad fué muy efímera. En 1875, la producción alcanzaba, sin embargo, la cifra de 4.800 toneladas. La galena es muy rica en plomo, pues contiene hasta el 75 por 100, y encierra además un poco de plata. También se encuentran calaminas pobres.

En Sierra Almagrera, en donde las venas son muy ricas, pero cuya explotación resulta contrariada por las avenidas de agua cerca de Mazarrón, á 30 kilómetros de Cartagena.

En cuanto al distrito de Linares, se caracteriza por un mineral plumbífero, pobre en plata. Se cuentan más de 50 filones, y hay más de mil concesiones en explotación que producen más de 100.000 toneladas de galena por año. Estos filones, que se extienden unos 20 kilómetros, tienen un espesor que varía de 75 centímetros á 3 metros. La galena contiene el 77 por 100. En el filón de Arrayanes está asociado con algo de cobre.

MERCURIO

Este metal se encuentra también en diversos lugares de España, entre los cuales citaremos Cazalla de la Sierra, Usagre, Mieres (Asturias), Dola, Fereira, Baza, Tijola, Castaras, Aguilas, Bayarques y la zona cinabrífera paralela á Sierra Nevada

de Almegíjar á Timar, donde hay tres pequeñas minas. El mercurio, sin embargo, no se explota en serio sino en Almadén.

Se encuentra en estado de cinabrio, y los filones forman varias columnas de mineral, encerrando también cuarcitos. La riqueza, como la potencia mineral de estas columnas, aumenta con la profundidad. En los dos yacimientos de Almadenejos, explotados, respectivamente, hasta 50 y 250 metros, así como en el de Valdeazogues, el metal contenido varía de 1 á 85 por 100. Se considera, como término medio, del 8 al 20 por 100; y como ricos, los minerales que contienen más de 20 por 100.

La producción es de 1.357 toneladas; y viene decreciendo, no por agotamiento de la concesión, sino por virtud de los precios elevados que alcanza el mercurio, que impulsan á la casa Rothschild, explotadora de la mina, á disminuir voluntariamente la producción.

Hasta 1898, la producción media de minerales hidrargíricos en el mundo ha sido la siguiente:

		Toneladas.	Valor en francos.
1.°	Austria	88.000	2.011.000
2.°	Rusia	84.000	?
3.°	España	32.400	6.642.000
4.°	Italia	20.700	779.000
5.°	Chile	750	?

Las importaciones en Francia han sido como sigue:

	De los Estados Unidos. — *Kilogramos.*	De España. — *Kilogramos.*
1897	120.228	100.133
1898	87.500	117.800
TOTALES	207.728	217.933

METALES DIVERSOS

Manganeso, antimonio, oro y platino.

En la exposición que precede, hemos tenido ocasión de citar los diversos minerales que se encuentran asociados á los de gran importancia del país. Ahora nos limitaremos á añadir sobre ellos algunas indicaciones nuevas.

El *manganeso*, que se encuentra asociado á tantas venas ferríferas, se explota al pie de Sierra Tejeda, y el mineral contiene del 35 al 55 por 100, con 4 á 10 por 100 de sílice.

Se le encuentra también en las cercanías de Ciudad Real; en la provincia de Murcia, en donde hay que citar el hermoso filón Victoria, yacimiento de Ballestros, á 6 kilómetros de la estación de la Cañada. El precio de transporte hasta Alicante sube á 20 pesetas.

Cerca de Huelva, citaremos las concesiones de La Granada, Grulla, Joya, Valderreina y Cerro June.

La explotación de manganeso ha aumentado mucho en los años últimos. Mientras que el puerto de Huelva exportaba en 1898 115.000 toneladas de mineral, en 1899 ha exportado 137.000, ó sea 19 por 100 más.

El antimonio se encuentra en Espiel, cerca de Bélmez; en Santa María de Trasiera, á 3 kilómetros NO. de Córdoba; el Aguijón al NO. de Tharsis; en Valdepeñas y en Santa Cruz de Mudela. Frecuentemente aparece asociado al estaño.

El *oro* existe entre Córdoba y Sevilla, cerca de Lora del Río y de la Sierra de Peñaflor. Habrá de 5 á 6 gramos por metro cúbico. Otros yacimientos han sido momentáneamente abandonados, porque los gastos de explotación consumen los beneficios.

OTRAS PRODUCCIONES MINERAS

No podemos pasar en silencio algunas otras producciones de importancia menor, pero cuyo comercio pudiera desenvolverse en el porvenir.

España entera, país petroso por excelencia, suministra sólidos materiales de construcción. Se citan, sobre todo, los granitos y pizarras de Toledo; las arcillas plásticas y refractarias de Zamora, Linares y Almería; los mármoles de Zaragoza, Vitoria, Macetel, Aspe, Orihuela y Palma (Baleares). Rocas calcáreas se encuentran casi por todas partes.

Son también renombradas las muelas y piedras de afilar de Barcelona; los alabastros de Navarra y Soria; las piedras litográficas de Murcia, Caolín (tierra de porcelana), de Olot, Zamora y Almería.

La sal se encuentra en las minas de Cardona y Minglanilla; en las salinas de Medinaceli y Guipúzcoa; en las marismas de la Boca del Ebro, Torre Vieja y Cádiz.

Las fuentes minerales son muy numerosas; y algunas, como la de Carabaña, por ejemplo, que contiene grandes dosis de sulfato de sodio, comienzan á gozar en la terapéutica del mundo merecida reputación. Los medios de comunicación para llegar á muchos de estos manantiales, no muy fáciles, dificultan que los enfermos acudan á ellos en la medida necesaria, y que podría convertir á estos sitios en villas importantes. Entre estos manantiales, cuya composición mineral es muy varia, pueden citarse las Caldas, Caldetas, Panticosa, Moncayo, Trillo, Loeches, Isabela, Ledesma, Alhama, Chiclana, Beni Marfull, Busol, etc., etc.

J. Hogge Fort F. V. Dwelshauvers-Dery

EL PROTECTORADO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

Á LAS CIENCIAS Y Á LAS LETRAS

A mi querido amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo.

Unido inseparablemente al nombre del Príncipe de la Paz va el prestigio de la generosa protección que durante todo el tiempo de su dilatado gobierno dispensó á las ciencias y á las letras y á los que rectamente las cultivaban, y del ánimo resuelto con que impulsó todo pensamiento y toda obra eficaz para propagarlas en bien de la nación y en fecundo progreso de su cultura intelectual. Sus detractores habían tratado de hacer aparecer como una época de marcada decadencia la que recibió el influjo de su poder. Pero cuando en sus *Memorias apologéticas del reinado de Carlos IV* él se vindicó en esta materia de una manera rotunda y victoriosa, las verdades incontrovertibles con que expuso su vindicación fueron el principio evidente de la reparación que su nombre ya recibe en los juicios de la historia. En realidad, éste no era más que un detalle; pero un detalle de grande significación para apreciar las líneas del carácter del gran estadista. Su instrucción no era tan vasta como la del conde de Aranda, ni tan precisa como la de los condes de Floridablanca y de Campomanes; pero bastóle para hacerle superior á ellos en la amplitud de sus iniciativas y en la generalización de todas las materias que constituyen la inmensa enciclopedia de la dirección política de un Estado, y hasta en el perspicaz conocimiento de los hombres. Si

se consultan sus datos biográficos, al golpe se echan de ver las deficiencias y las incoherencias de su educación: de modo que la gran ilustración que impuso á todas sus determinaciones fueron expresión elocuente de la claridad de su natural talento. ¿Qué nociones profundas de ninguna ciencia pudo traer, casi muchacho, de las escuelas rudimentarias de Badajoz, al aparecer en Madrid en 1784, á la sombra de su hermano don Luis? Carlos III le admitió al servicio militar en el Cuerpo de Guardias de la real persona. En Madrid continuó estudiando ciencias, y tuvo por maestro al venerable P. Enguid, de la Orden del Espíritu Santo, y por compañeros dos jóvenes franceses, de apellido Faubert. Más tarde, frecuentó en los Esculapios de San Antonio Abad la celda del P. Estala, por donde se puso en relación con todo el elemento mesocrático juvenil que se instruía en las ideas científicas de la Enciclopedia, que en Francia misma precedieron á las políticas de la Revolución. Pero este mismo ejercicio de la cultura intelectual era más aparente que sólido, y desde que tuvo introducción en el cuarto de los príncipes, que fueron después Carlos IV y María Luisa, debió dar de mano á los libros y á los estudios sistemáticos, si alguna vez los hizo, para consagrarse, en las horas que le dejaba libre el servicio, á la secretaría particular de sus augustos favorecedores, y á hacerles frecuente y agradable compañía.

Entre su filiación en el Cuerpo de Reales Guardias de Corps y la muerte de Carlos III sólo mediaron cuatro años, de 1784 á 1788; y aunque puede decirse que hasta otros cuatro después, es decir, en el de 1792, no se reveló públicamente su valimiento, ya no cabe duda de que Carlos IV y María Luisa, después que Carlos III expiró, no modelaron sus acciones sino por la pauta que privadamente Godoy les daba. Uno de los primeros decretos que el conde de Aranda puso á la firma del nuevo monarca, cuando al cabo de sus años logró ocupar la ambicionada vacante que dejó la caída de Floridablanca, fué el que con fecha del 21 de Abril de 1792 erigía en Grande de España

de primera clase, con el título de duque de Alcudia, á D. Manuel Godoy y Álvarez de Faria, *marqués de Alcudia*; pero en 1792, al firmarse este decreto, Godoy era ya caballero del hábito de Santiago, gran cruz de la Real Orden Española de Carlos III, teniente general de los Ejércitos, sargento mayor de los Reales Guardias de Corps y gentilhombre de cámara con ejercicio. ¿Bajo quién había alcanzado todas estas gracias? Pues del conde de Floridablanca, desde 1788 á 1792, porque, en realidad, cualquiera que fuese su posición en Palacio y en la intimidad doméstica de los reyes, lo mismo Floridablanca, que después Aranda, mientras les convino, todos condescendían con él. Y mientras de salto en salto iba escalando estas posiciones, ¿es lícito suponerle en la atareada ocupación de los estudios? También su favor en Palacio debía haber trascendido á la arena de la notoriedad, pues desde 1790 cae sobre él un diluvio de elogios pindáricos, en los que con los nombres más obscuros alternan el de casi todos los poetas más distinguidos de aquella edad, pues entre nosotros, las musas, de tiempo inmemorial, fueron siempre arrastradas cortesanas de toda sombra de poder. El primero que se le dirigió con una carta encomiástica de sus méritos y talentos, hasta entonces poco revelados, fué el presbítero D. Juan Lanes y Duval, que le consagraba un poema sobre el reinado de Carlos III, con la pretensión de que sirviera para la instrucción del príncipe de Asturias, D. Fernando. Lanes y Duval era capellán mayor de las nuevas poblaciones de Sierra Morena; mas su dádiva no debió ser del agrado del joven favorito de los reyes, porque haciendo un alarde de modestia, declinó un honor que entonces no creía merecer.

Desde 1792 estas ofrendas se multiplican; y desde 1795, al estallar primero la guerra contra la República francesa, llamada por antonomasia del Rosellón, y después de la paz de Basilea, ya ni tienen número ni se dan tregua. En 1792 se le presentó demandándole protección en tomo titulado *Obras poéticas de D. Joaquín Barón y Domingo, entre los Pastores*

del Manzanares, DELIO, *académico de número*. La circunstancia de que este nombre poético de *Delio* fuera el que *entre los Pastores del Manzanares* tomaba en la Arcadia de aquel tiempo el agustino fray Diego González, prior del convento de Doña María de Aragón, el celebrado poeta de la fábula de *El murciélago alevoso,* induce á la sospecha de que el D. Joaquín Barón y Domingo que en 1792 recurrió al patrocinio del guardia de Corps elevado á teniente general de los Ejércitos, al marquesado y ducado de la Alcudia y á la Grandeza de España de primera clase aquel mismo año, fuese nombre supuesto del ilustre agustino, cuyos infortunios y desgraciada suerte ponderan todos sus biógrafos. En las *Obras poéticas* referidas aparecen unas *Odas* consagradas *al duque de la Alcudia*, que en las poesías de fray Diego González que coleccionó el marqués de Valmar, D. Leopoldo Augusto de Cueto, en el tomo segundo de los poetas líricos del siglo XVIII, que forma parte de la *Colección de Autores Españoles* que editó Rivadeneyra, no aparecen; en cambio, en esta colección se halla una *égloga*, *con motivo de la exaltación al trono y proclamación de nuestro augusto soberano Carlos IV*, y lo que es más significativo para hacer sospechar que los dos nombres con los pseudónimos en boga no corresponden más que á un solo poeta, la composición titulada *Llanto de Delio y profecía del Manzanares*. Fray Diego González murió en 1794, y no alcanzó, por lo tanto, el auge del valimiento de D. Manuel de Godoy, que se hizo universalmente notorio desde la caída de Aranda, la elevación del duque de la Alcudia al primer ministerio de la Corona, la declaración de la guerra á la República francesa y las victorias del general Ricardos en la primera campaña del Rosellón. Mas hay que tener en cuenta que el nombre de los Godoyes era estimado por la juventud literaria que se reunía en la celda de Estala, en los Esculapios de San Antón, como Mecenas del saber y de la inteligencia, desde los tiempos de Floridablanca y Carlos III, de la cual persuade la *Epístola* de Forner *al teniente general D. Luis de Godoy y Alvarez de Faria*,

hermano de D. Manuel, á quien llamaba *protector de las letras*, al dedicarle su comedia de *El filósofo enamorado*.

Hecho público el favor y el ministerio íntimo del duque de la Alcudia cerca de los monarcas, los que no lo solicitaban como protector acudían á su intercesión como vehículo para obtener la gracia real. Así el exjesuíta español D. Onofre Prat de Sabá, desde Bolonia, le enviaba nada menos que tres poemas latinos: el *Pelajus*, el *Ranimirus* y el *Ferdinandus*, el primero con pretensiones de que le acogiese Carlos IV bajo su amparo, el segundo la reina María Luisa, y el tercero el príncipe de Asturias, á quien debía servirle de instrumento de educación; y como por decreto del conde de Aranda acabase de estatuirse la *Real Orden de Damas Nobles de María Luisa*, D. Benito de Castro y Beneyto le asediaba para que inclinase el ánimo de la reina á admitir la dedicatoria de su *Diccionario de las Ordenes religioso-militares*, obra sobre la que la reina María Luisa se opuso hasta á que se diera á su autor licencia para su publicación. Otros nombres más ilustres se apresuraban ya á entrar en el círculo de la protección del nuevo y joven valido; el catalán D. Antonio de Capmany y Montpalau, que en su larga residencia en Madrid había llegado á obtener la secretaría perpetua de la Real Academia de la Historia, de que era digno miembro, acababa de publicar el *Código de las costumbres marítimas de Barcelona, hasta aquí vulgarmente llamado* Libro del Consulado (1791); pero tenía pendientes de las lentitudes de la imprenta las *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, que venía publicándose desde 1772, y el *Teatro crítico-histórico de la elocuencia española*, que se había comenzado á imprimir en 1786. Sólo, mediante el favor que le dispensó Godoy, pudo ver el deseado término de las primeras en 1792 y del segundo dos años después. El otro pretendiente de su obsequio, como lo había sido antes del de Floridablanca, fué D. Juan Antonio Llorente, espíritu cultísimo de una actividad abrumadora, y el que, habiéndole presentado su obra titulada *Le-*

yes del Fuero Juzgo ó recopilación de las leyes de los visigodos españoles (1792), que acababa de dar á luz, mereció que Godoy desde entonces le admitiera en la utilidad de sus trabajos políticos, de una importancia extraordinaria, como más tarde lo demostró cuando, agitada la opinión de las provincias fronterizas de Francia por la propaganda separatista de los republicanos y de los imperiales franceses, escribió sus *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y el origen de sus fueros* (1806-7), obra ilustrada con copia abundante de documentos y de tal destreza de concepción y crítica, que todavía es consultada y lo será en cuantos estudios se hagan sobre los problemas permanentes de aquel país.

Hay que contar con que el año 1792 fué precisamente el del gobierno del conde de Aranda, con el inmenso prestigio que gozaba entre todas las clases influídas por los respetos de la aristocracia, con la cual se hallaba tan enlazado por sus parentescos y tan unido por el calor con que en ésta se profesaban las ideas filosóficas avanzadas provinientes de Francia, y de que Aranda había sido desde París el propagador y el oráculo. A pesar de esto, los acontecimientos revolucionarios del país vecino, teniendo sumamente alarmada la corte de España, y sobre todo la audacia con que un ejército verdadero de sectarios de la revolución había penetrado por las fronteras del Pirineo y se había esparcido por todo el reino sembrando sus ideas agitadoras, habían obligado á Floridablanca en los últimos meses de su ministerio, no solamente á prohibir la entrada de los periódicos extranjeros que eran principal vehículo de sus principios, sino casi todos los que á la sazón se publicaban en España, á pesar de que ninguno afectaba un carácter político. Sólo se permitió la publicación de la *Gaceta de Madrid*, el *Mercurio Histórico y Político* y el *Diario de Madrid*; pero desde la subida de Aranda los editores de las demás publicaciones periódicas cayeron sobre él, validos de la fama de su liberalismo, á fin de obtener ó la anulación de aquel decreto

ó el privilegio para la continuación de algunas de aquellas publicaciones que ni directa ni indirectamente tenían que ver con los asuntos del día. Nada más inerme que el *Semanario Erudito*, que D. Antonio Valladares de Sotomayor venía publicando desde 1787, y que no consistía sino en la transcripción á sus páginas de algunos documentos históricos y literarios que se hallaban inéditos y que eran tan curiosos como interesantes. Cuando el decreto de suspensión se fulminó, llevaba impresos treinta y cuatro tomos; y todo lo que Valladares pudo obtener de Aranda fué que en decreto de 30 de Junio se le concediese permiso para que pudiese continuar, con la condición precisa de presentar anticipadamente el original que tuviese para un año entero, y que no se insertase hasta que, examinado por el juez de imprentas, diese licencia para la publicación. El *Semanario* murió. El *Diario de las Musas* lo redactaban D. Luciano Comella y D. Lorenzo Burgos, y se publicaba desde 1790. Era exclusivamente literario. Fué suspendido. Se reclamó primero á Floridablanca y después á Aranda. Se denegó la gracia que sus editores pretendían. Don Cristóbal Cladera publicaba el *Espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa*. En su instancia decía á Aranda: «Hace cuatro años que es el único medio de subsistencia que me queda para vivir honradamente». No se le atendió. Don Joaquín Ezquerra comenzó á publicar en 1784, con D. Pedro Pablo Trullench, ya difunto, el *Memorial Literario*. Bajo el favor de Floridablanca había extendido su circulación, no sólo por toda España, sino por los dominios de América, sobre todo Méjico y el Perú. Se desestimó su solicitud. El editor de *La Espigadera*, D. Alfonso Valentín Bravo, representaba que era hijo de D. Martín Bravo, que por espacio de cuarenta y seis años había servido de ayuda de jefe de la Real Tapicería, y protestaba de la suspensión de su periódico, cuando se permitía la publicación del *Diario de Madrid*, cuyo editor era un francés. Recurso estéril. No se le permitió continuar. Otros elevaron sus memoriales á Aranda para fundar nuevas

publicaciones periódicas, entre ellos D. Vicente de Santibáñez, que quería dar á luz un *Diario Universal de Ciencias y Artes*; que para ello se le permitiese recibir periódicos extranjeros y que se le prestaran algunos auxilios para ayudarle á la ejecución de su pensamiento; pero tanto á éste como á D. Pedro Estala, bibliotecario de S. M. en el Real Instituto de San Isidro, y á D. Ignacio García Malo, que era oficial de la Real Biblioteca, y que querían dar á luz un *Diario Enciclopédico*, «deseosos de contribuir con sus luces á la ilustración nacional», les fueron negadas sus pretensiones, con lo que la gente joven literaria comenzó á divulgar que Aranda en el poder no tenía la amplitud de miras que había predicado antes por espacio de tantos años de propaganda filosófica y de incautos proselitismos.

Al lado de esta conducta se ponderaba la del aún invisible favorito de los reyes, D. Manuel de Godoy. Mientras Aranda ni hizo resucitar ni permitió el nacimiento de ninguna publicación periódica, fuera de las privilegiadas que el Estado mantenía, el favor de Godoy logró que se permitiera publicar á D. Diego María Gallard y á D. Eugenio de Larruga, sus amigos, el *Correo Mercantil de España y de las Indias*, que empezó á ver la luz pública el 1.° de Octubre de 1792, y no solamente alcanzaron la licencia para su impresión, sino para que se les dejase recibir del extranjero varios periódicos de Londres, de Italia y Francia, aunque para esto, según la disposición del decreto de 29 de Septiembre del año referido, al llegar los correos se abrían los paquetes en presencia de los interesados y del administrador del ramo, y después de examinados, se les permitía llevar mediante el abono de los portes correspondientes. En cuanto á Ezquerra, en el momento en que el duque de la Alcudia reemplazó á Aranda en su ministerio le permitió reanudar la publicación de su *Memorial Literario*. No por eso, durante la guerra con Francia, se mostró menos severo que sus dos ilustres antecesores con lo que entonces no era sino un conato de periodismo; así en Julio de 1793 negó su li-

cencia á D. Juan Meléndez Valdés, D. Juan de Peñalver, don Nicasio Alvarez de Cienfuegos, D. Diego Clemencín, D. Ramón Pérez Campos y D. Domingo García Fernández, para publicar el periódico *El Académico*, que había de abrazar todos los ramos de los conocimientos humanos, y cuya publicación habían solicitado (2 de Julio), y en 1794 procedió del mismo modo con el bibliotecario de la Real Academia de la Historia D. Joaquín Traggia, que quería dar á luz otro titulado *El Desengañador Político*, con D. Pedro María Oliva, que disponía para la publicidad un *Diario Histórico*, y con D. Esteban Aldebert Dupont, abogado del Colegio de Madrid, que ya había redactado el prospecto para unas *Efemérides Literarias*.

Envolvíanle en 1793 de una atmósfera de lisonjas literarias los Canga Argüelles, D. Bernabé y sus hijos D. José y D. Felipe, ofreciéndoles sus traducciones directas del griego de las *Poesías* de Alceo, de Boquílides, de Safo, de Píndaro y de Simónides, y el marqués de la Regalía, D. Antonio de Abreu, con sus hijos el doctor D. Rafael y sus primos D. Francisco, ayudante mayor del regimiento de caballería de España, y D. Joaquín, teniente del Real Cuerpo de Artillería, le apremiaban con la traducción de varios tratados militares que habían hecho, entre ellos la *Institución del Cuerpo imperial de Cadetes de Rusia, aprobada en el año 1774*; pero desde los tiempos de la tertulia de Estala, á que concurría con su hermano mayor D. Luis, la mente se le había llenado de la idea de que para hacer progresar rápidamente á España, las dos necesidades más urgentes que pesaban sobre el ilustrado espíritu de los que la gobernaban eran: primero, la difusión de la instrucción primaria, tan indispensable á la reforma moral del pueblo como el pan que le alimentaba el cuerpo; y en segundo lugar, la institución de altas cátedras de los conocimientos esencialmente científicos, que era como la introducción á toda tentativa de mejoramiento por las artes y la industria, arsenales del comercio, y únicos veneros de la verdadera prosperidad política y social. Acerca de lo primero, el 19 de Noviembre de

1793, D. José Antonio Serrano, que tenía algunos conocimientos pedagógicos y económicos, le presentó un discurso político sobre la instrucción pública de la infancia, bajo el título de *Reglamento de escuelas públicas gratuitas*, las que, puestas bajo su protección, Serrano se prometía le ayudaran á realizar «la felicidad del hombre y los prósperos adelantamientos de esta gloriosa monarquía española, cuyos nobles objetos formaban la más celosa ocupación de V. E. y las delicias de su grande alma». Ya Godoy, desde su entrada al poder, y traduciendo los deseos de Carlos IV y de María Luisa, que en esto se identificaban con los suyos, había creado una comisión compuesta de D. Juan Antonio Melon, D. Bernabé Portillo, D. Marcos Marni y D. Juan Bautista Virio, para que meditasen un buen plan de generalización de la primera enseñanza por todos los dominios de España. A ellos, pues, les remitió el papel de Serrano «para que lo examinaran y para que, adoptando lo que de él les pareciera conveniente, le informasen lo que fuera oportuno». Respecto á lo segundo, Godoy conocía una *Memoria* escrita en Londres por D. Dámaso Latre, comisario ordinario de Artillería, en la cual exponía los medios que estimaba útiles para el adelantamiento científico é industrial de España, cuyo estancamiento lo achacaba á que «en nuestras Universidades no se estudiaban otros principios científicos que los de la trasnochada filosofía de Aristóteles, muy buenos para que la monarquía se poblase de clérigos, frailes, abogados y otros semejantes sujetos, sin permitirse otra sentencia alguna más adecuada para el fomento de las artes». Latre quería que se introdujesen en la cátedra universitaria los elementos de Euclides y la filosofía de Newton; que las aulas se llenasen de instrumentos de física y de matemáticas; que se solicitasen buenos artífices extranjeros que aquí ejercieran el magisterio de sus artes; que se fundase un gabinete de Física, como ya se había creado por Carlos III el de Historia Natural, y que se dispensasen auxilios para que se difundieran por toda la monarquía las fábricas de dijes de oro, plata, *Princisteck*, y otras

curiosas piezas de cobre, estaño, latón, hierro, lata, cristal, vidrio, porcelana, hueso, madera, piedras, esmaltes, barnices, etcétera; teniendo permanentemente comisionados en Londres, Viena y París para que enviasen sin cesar los inventos de la moda: hasta llegaba á proponer que se llamara á España, retribuyéndolos bien y con partidos que les interesasen, á fin de que entre nosotros pudiesen enseñar sus habilidades, al mecánico Jack, al esmaltista Weisbood, al ingeniero Estevens y hasta á los grabadores de estampas Lanier y Monier. Por los capítulos 42 á 45 del tomo II de las *Memorias apologéticas del reinado de Carlos IV* (ed. de 1837 de Madrid), sabemos cómo el después Príncipe de la Paz recogió estas ideas y las transformó en hechos para él gloriosos y para España faustos, durante su primer ministerio. Además del número inmenso de escuelas que creó, extendiéndolas por todo el reino; además de haber conquistado la gloria que le pertenece de haber convertido en carrera especial el magisterio, de haber restablecido el *Seminario de Nobles* y el *Colegio de Caballeros pajes,* todavía subsisten muchas de las escuelas de ramos ó carreras facultativas especiales que él fundó. La Escuela de Veterinaria, que puso bajo la dirección de D. Segismundo Malats, se inauguró en 1793. De 1795 fué el Real Colegio de Medicina, Cirugía y Ciencias Físicas auxiliares, que dirigió D. José Iberti. Creación suya fué el Real Instituto Militar Pestalozziano para los hijos de los oficiales del ejército y cadetes de menor edad, que puso bajo la sabia dirección del coronel de Ingenieros don Francisco Amorós. Creación suya fué la Dirección de Trabajos Hidrográficos, que hoy subsiste bajo el nombre de Depósito Hidrográfico, y que fué sometido á la dirección del jefe de Escuadra D. José de Espinosa y Tello. Él formó la Junta de Fomento General que formó la primera Balanza de Comercio que en España se ha publicado y que dió origen posteriormente al ya también extinguido Ministerio de Fomento. Suya fué la fundación de nuestra primera Escuela de Ingenieros de Caminos, Puentes y Canales, cuya dirección dió al ilustre ma-

temático y arquitecto D. Agustín de Bethancourt. A la dirección de éste sometió también el Gabinete de Máquinas que fundó en el Buen Retiro, y á la de D. Pedro Mequié la Escuela de los varios ramos de la maquinaria para toda clase de artes y la de construcción de instrumentos de matemáticas y física. Otra Escuela de construcción de instrumentos ópticos fundó en el Real Observatorio Astronómico de Madrid. Trajo á esta corte á D. José Lans para crear otra Escuela de Arquitectura hidráulica. Reformó la organización y los estudios del Real Cuerpo de Artillería y le dió el palacio de Monteleón para establecer su Museo técnico é histórico y su arsenal. Y siguiendo el ejemplo de sus poderosas iniciativas, otros cuerpos y entidades de su tiempo y del de su ministerio fueron la creación del Colegio de Sordomudos por la Sociedad Económica Matritense; el Real Instituto Asturiano, organizado en 1794 por don Gaspar Melchor de Jovellanos, y la Escuela de Ingenieros Industriales, que fundó la antigua Junta de Comercio de Barcelona.

Cualesquiera que sean los juicios formados después de la caída de Godoy acerca de su persona, es justo confesar que, al inaugurarse su ministerio, toda la opinión le recibió con simpatía. Todas las clases sociales en España estaban aterradas con los excesos de la Revolución francesa, temiendo por la vida de Luis XVI y de María Antonieta, más que por las simpatías personales que en España tuviesen conquistadas, por la inviolabilidad que en el concepto común se creía inherente al principio de la augusta autoridad que representaban. La opinión común no podía menos de simpatizar con aquel ministro joven que, desdeñando las cobardes meticulosidades que causaron la desgracia de Floridablanca, y mucho más las bajas contemplaciones de que estaba impregnada la política de Aranda, aparecía impávido y resuelto á quebrar la primera lanza en favor de aquella inviolabilidad que era debida á la majestad de la soberanía con la revolución iracunda, cuya arma suprema de combate era la inexorable crueldad de sus suplicios. To-

da la juventud literaria que, participando de las ideas de la ilustración y de los progresos, las profesaba con el instinto de la evolución pacífica, en vez de la imposición de la violencia; toda la juventud que ó se había hombreado con él en las celdas de Estala y el P. Enguid, ó que había escuchado de sus amigos de aquel tiempo los elogios que prodigaban á su natural despierto, á sus intenciones bien dirigidas y á sus sentimientos que rebosaban generosidad y bondad, vió su elevavación casi con entusiasmo, sin que apareciera por lo pronto más línea de excepción que la de los otros deudos de Aranda, emparentado con la mayor parte de la Grandeza palatina, y á quien la generación de los primogénitos tenía por su oráculo, la cual no podía disimular la amargura que sufría con la caída y proscripción del conde, con el secuestro de sus papeles y con el proceso á que fué sometido, de todos cuyos agravios daban á Godoy por encubierto autor.

Los que no pertenecían á esta elevada clase social y tenían de Godoy el concepto que sus amigos propagaban, aguzaban medios para acercarse á su favor; y hecha pública la noción del vivo deseo que le animaba de fomentar la cultura intelectual del país, muchos se arriesgaron á ofrecerle, como testimonios de adhesión y respeto, las obras literarias que traían entre manos. De este número fué D. Juan Bautista Muñoz, que impetró y recibió sus auxilios para publicar en 1793 el único tomo que escribió de su *Historia del Nuevo Mundo*. El pobre D. Cristóbal Cladera, á quien Floridablanca y Aranda le suprimieron aquel periódico titulado *Espíritu de los mejores Diarios literarios*, que llegó á reunir 800 suscriptores, y de los que en 1891 decía á Aranda que desde «hacía cuatro años era el único medio de subsistencia que le quedaba para vivir honradamente», después de haber llegado estérilmente el mismo año con otra instancia al referido conde, pidiéndole protección para publicar una *Memoria* que había escrito impugnando la de la Sociedad Filosófica de Filadelfia, que negaba que Cristóbal Colón hubiese sido el descubridor de América, llegó á las

puertas de Godoy, el cual le abrió la mano de su obsequio, honrándole con la admisión de una dedicatoria llena de las lisonjas genealógicas que todavía se hallaban en boga respecto á los Mecenas. Su obra se publicó en 1794, con el título de *Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Océano en el siglo XV y principios del XVI, en respuesta á la Memoria de Mr. Otto sobre el verdadero descubrimiento de América*. Lo único verdadero del discurso de Cladera al ofrecerle la obra era el párrafo en que decía: «El ilustre nombre de V. E., que se desvela en promover cuanto contribuye al bien de las naciones, que fomenta al industrioso labrador y artesano, libertando al pueblo de los lazos que le habían preparado el error y la malicia, al mismo tiempo que acoge á las letras con más generosidad y agrado que el Mecenas de Roma, es el amparo más seguro que puede anhelar este mi primer ensayo de Historia de la Península». Después ponderaba el celo con que atendía al cuidado de la reforma de la disciplina del ejército, al cumplimiento de los pactos y convenciones con los Gobiernos de fuera y al fomento de los infinitos establecimientos de cultura que hacía brotar por todas partes y que aseguraban la felicidad de España, perpetuando en la gratitud de sus naturales la memoria que de él quedaría á la posteridad. En los mismos términos reproducía D. Francisco Xavier Balmis, aquel á quien Quintana celebró en una de sus odas pindáricas por haber llevado la vacuna al Nuevo Mundo, y que en 1794 ofrecía también al duque de la Alcudia los descubrimientos que en Méjico había hecho sobre las virtudes medicinales de dos plantas aún poco conocidas en Europa: el agave y la begonia.

Los que por su posición, poniendo más altas sus miras, le buscaban como intercesor para con los reyes, se le dirigían con el lenguaje del más exquisito respeto. Así lo hacía la marquesa de Tolosa, dama de honor de María Luisa. El primer libro que dió á luz esta señora fué una traducción de otro francés, que ella tituló *La muerte de los justos ó colección de las últi-*

mas acciones y palabras de algunas personas ilustres en santidad de la antigua y nueva ley. Tratábase en él de la santidad y virtudes de algunos gloriosos ascendientes de SS. MM., y la traductora creía que en las circunstancias por que pasaba la Monarquía bajo la presión de los jacobinos de Francia, el libro podía producir «mucha edificación y el mayor respeto á Dios y á SS. MM.». Deseaba que, «por un efecto de la grande benignidad de Carlos IV y María Luisa, se sirvieran concederle su Real permiso para tener el honor de dedicárselo», pues ella «no podía hacer nada que no fuera para su servicio», y se valía del duque de la Alcudia para que llegara á oídos de SS. MM. su solicitud. La contestación de Godoy no se hizo esperar: secamente le decía de oficio el 28 de Abril de 1793 que «presentara la obra para su examen». El 1.° de Mayo la marquesa le escribía diciéndole sería remitida tan pronto como estuviera puesto en limpio el borrador, y el día 11, al hacer su envío, le decía: «Mi marido, mi hijo y yo nos ponemos á la obediencia de V. E.». Con el libro remitía la dedicatoria redactada, «para que vea si está á su gusto, pues yo nada quiero hacer que no lo sea». Con todo, Godoy el 12 la pasó al examen del inquisidor general; y como con fecha del 28 éste le informase de que siendo el original del P. Salemant, prior de Santa Genoveva y cancelario de la Universidad de París, cuya sólida piedad había hecho que sus obras corriesen con estimación entre los que sabían apreciar semejantes escritos, y que estando la traducción hecha con pureza, dando realce al original, el fino discernimiento de la reina sabría graduar el mérito del trabajo, atendida la circunstancia de la clase y sexo de la persona que la había llevado á cabo». El 30, Godoy volvió á escribir á la marquesa, con las órdenes de SS. MM., anunciándola que María Luisa se había dignado admitir la dedicatoria, «dispensándola este honor en premio de su trabajo y distinguida aplicación», lo que á la vez se comunicó al conde de la Cañada para que no se pusieran obstáculos á la impresión.

Este mismo procedimiento empleó Godoy con todas las obras que se le ofrecían con ruego de que admitiese su dedicatoria, la cual era admitida ó no, según los informes que se le daban por las personas á quienes sometía su examen. A pesar de esto, no le dejaron de ocurrir lances curiosos, en los cuales tuvo que mostrar su habilidad para superarlos. Por ejemplo: desde Tuy le había escrito D. José Sarmiento y Pereyra, poniendo bajo sus auspicios para su publicación una traducción que había hecho de la última obra escrita por el P. Almeida con el título de *Armonía de la razón con la religión*. Admitió la dedicatoria, y se ofreció á sufragar los gastos de la impresión, que había de hacerse en la Imprenta Real; mas al remitir á este establecimiento el manuscrito original, el regente, D. Lázaro Gayguer, puso en su conocimiento, en 18 de Julio de 1794, que el delegado D. Juan Facundo Caballero lo había reclamado para su examen. Pasaron cuatro años, y ni Godoy, entre el tumulto de sus negocios, volvió á acordarse de la obra, ni la Imprenta Real le hizo manifestación alguna, ni el pobre traductor, arrinconado en su provincia, se atrevió á pronunciar una queja ni á escribir una palabra. ¿Cuál sería su sorpresa cuando en la *Gaceta de Madrid* del 15 de Junio de 1798 vió el anuncio de su obra, que se había dado á luz «sin nombre de autor y sin que de ningún modo se le hubiese dado parte de la edición»? Inmediatamente hace la reclamación debida; el Príncipe de la Paz pide informes á la Imprenta Real, y el negociado de la Imprenta Real contesta: «que el 18 de Julio de 1795 se dió orden al Consejo de Castilla para que examinase la traducción de Sarmiento de la obra del P. Theodoro Almeyda, y que el 19 de Diciembre del mismo año el P. Francisco Vázquez, clérigo de San Cayetano de Madrid, acudió al Consejo presentando igual traducción, para que sirviese de tomo IX á sus *Recreaciones filosóficas*, y pidiendo licencia para su publicación; que el vicario de Madrid censuró por mejor la traducción de Vázquez que la de Sarmiento, y que el Consejo concedió la licencia para la impresión á Vázquez».

Hallándose pendiente esta consulta, D. José Moncasi representó que su hijo D. Francisco imprimió y publicó por su cuenta los ocho tomos de las *Recreaciones filosóficas* de Almeyda, y que la obra quedaba completa con este otro tomo IX de la *Armonía*, arguyendo, además, que tenía *privilegio exclusivo* «para que ninguna otra persona pudiese imprimir aquella obra». Por este procedimiento y con esta intriga tan burda, Sarmiento Pereyra quedó inicuamente privado del honor y del lucro de su trabajo, contrariada y desobedecida la orden del Príncipe de la Paz y esterilizado su patrocinio. Godoy conoció la mano de Caballero y la de los instigadores de Caballero, en aquel año de tantas calumnias que le obligó á dejar el poder á los que se habían alzado en enemistad implacable contra él; pero dotado de un gran espíritu de equidad, hizo llegar á manos de Sarmiento Pereyra un donativo de mil doblones en oro de su bolsillo, excusando con él toda explicación de una intriga que le afrentaba y hería su autoridad. Con otros literatos no era tan expresivo. Desde Málaga se le dirigió, en 13 de Diciembre de 1794, D. Joaquín Bernardo de Schumacquier de Rueda, pidiéndole licencia para dedicarle un libro que había escrito bajo el epígrafe de *Tratado de la sociedad cristiana*. Ya antes le había remitido otras obras que habían sido devueltas al autor por su escaso mérito y utilidad. Los informes sobre el *Tratado* no fueron más favorables, y al margen de la solicitud Godoy decretó: — «18 de Diciembre de 1794. — Será este libro lo mismo que el que le devolví. Remítasele también éste, apreciando su buen deseo é inclinándole á que se dedique á cosas de más provecho para él y para la sociedad».

Si popularidad le dió á su advenimiento al poder el valor con que se lanzó á la guerra contra Francia en el momento psicológico en que la opinión entera de España quería aquella guerra, coronada en su primer campaña con los triunfos épicos del general Ricardos en el Rosellón, cuando muerto desgraciada é intempestivamente este genial caudillo, y convertidas

en derrotas la segunda y tercera campaña por tierra y el asedio combinado con Inglaterra de la plaza de Tolón, donde apareció Bonaparte, la misma ó aún mayor popularidad le valió la paz de Basilea en 1795, que á él le valió el título de Príncipe, con que le conoce la historia. Los que, como el conde de Noroña, habían consagrado odas bien inspiradas *A la batalla de Trullás*, ó al valeroso Ricardos, ahora las escribieron *A la paz entre España y Francia*. En este tema se inspiró la musa de Quintana para hacer una de las primeras revelaciones de su genio. En el mismo tema se señalaron dos marinos-poetas, á la sazón muy jóvenes, y después muy ilustres: D. Juan Bautista Arriaza y D. José de Vargas Ponce. Versos á esta paz escribieron Canga Argüelles y Beramendi. D. Francisco Sáez de Paracuellos, con este motivo, dedicó al nuevo Príncipe-Duque todo un tomo de *Poesías* apologéticas; D. Juan González del Castillo, su égloga piscatoria titulada *Glauco;* D. Justo Pastor Pérez, una *Oda á la paz* y al autor de ella; el bibliotecario del Real Seminario de Nobles, D. Antonio Carbonell y Borja: éste, no sólo una *Oda latina*, sino otro volumen entero de composiciones poéticas encomiásticas en griego, en latín y en francés, y una *Oda* de la misma naturaleza el catalán D. Domingo Badía y Leblich, con cuya ofrenda hacía llegar á los oídos de Godoy un nombre del que él había de hacer después tanto aprecio en todo el curso de su vida. Ya no vivía Forner, que antes había dedicado *Odas* hasta *á los caballos* de Godoy; pero quedaba el ilustre Moratín, que tantos holocaustos del genio rindió

A vos el apuesto complido garzón...

y aun Meléndez Valdés, que entre las veleidades de sus afectos le consagró una *Epístola exhortándole á que en la paz continúe su protección á las ciencias y á las artes;* otra *con motivo de su carta patriótica á los obispos de España recomendándoles el nuevo Semanario de Agricultura*, y otra tercera, *siendo ministro de Estado, sobre la calumnia.*

Hay que convenir, sin embargo, en que no era la poesía ni ningún otro ramo de la literatura frívola lo que más prendaba en los gustos y aficiones del Príncipe de la Paz. He perdido en el montón de mis apuntes los que se referían á uno de los jesuítas españoles que Carlos III expulsó de nuestros dominios, y que desde un lugar de Italia, que tampoco recuerdo, le enviaba juntamente, para someterlos á su protección, un volumen de poesías y otro que contenía las observaciones que él había hecho en aquella península sobre el método para el hilado del algodón. Godoy le devolvió el tomo de los versos, le retribuyó espléndidamente el otro trabajo, y le recomendó que de este género de observaciones tan útiles para el fomento y perfección de la industria nacional, podía enviar cuantos hiciese, que le serían agradecidos por la patria y por él.

Este año de 1795 puede y debe llamarse el de mayor y más franca fortuna para el Príncipe de la Paz. Lo mismo su favor que su protección eran solicitados por todo género de gentes. Bajo los auspicios de la actual señora duquesa de Villahermosa, el malogrado y discreto escritor D. Vicente Ortí y Brull nos dió á conocer los documentos que mediaron en 1795 entre la duquesa de Villahermosa de entonces, que merecía llamarse la santa y aun ascender á la veneración de los altares, y el duque de Fernán Núñez, «fiados en la bondad y buen corazón» del Príncipe de la Paz, en cuyas prendas «descansaban las esperanzas de la felicidad de sus dos familias», con el joven ministro de Carlos IV, á fin de hacer restituir á su patria desde Bolonia, donde se encontraba proscrito y enfermo, un miembro de la casa de Pignatelli, de Aragón, tan santo también como la duquesa: el P. José Pignatelli, de la Compañía de Jesús, condenado á su forzoso extrañamiento por el inconsiderado decreto de Carlos III. En espera de publicación se halla en La España Moderna otra correspondencia entre la condesa del Montijo y el mismo Príncipe de la Paz para librar á su hijo primogénito de la deshonra á que le exponía un escrito audaz contra las prerrogativas del Trono, y para dul-

cificar el castigo que se le impuso por él. A la discreta mediación del Príncipe de la Paz sometió el conde de Altamira el arreglo de sus cuestiones domésticas con la condesa, su mujer, abocadas á actos escandalosos de pública notoriedad. El príncipe de Masserano, que había contraído matrimonio secreto con doña María Francisca Bonnavia y O'Brien, contradiciendo la disposiciones de la Real Pragmática Sanción de 23 de Mayo de 1776, no sólo logró que el Príncipe de la Paz obtuviese la dispensa del rey Carlos IV por la falta cometida, sino que, «habiéndose casado sin tener más arbitrios que los que tú quieras darme», hízole promover á la Embajada de España en París, y luego, por medio de nuestro ministro en Turín, logró liberarle los bienes patrimoniales que el Gobierno piamontés le había embargado, considerándole como emigrado político, y haciéndole certificar á éste que su padre y él habían nacido en Madrid, y que su abuelo se naturalizó en España desde que vino á nuestra nación al servicio de Felipe V. La condesa viuda de Torrepalma había entrado en relaciones amorosas con el general Ricardos, despreciando la custodia de su honor. Durante la enfermedad que condujo á Ricardos al sepulcro, el Príncipe de la Paz los hizo casar por medio del vicario de Madrid, D. Lorenzo Igual y Soria, y cuando Ricardos murió la condecoró á ella con el título de condesa de Trullás. La marquesa de Villena y de Estepa, doña María Luisa Centurión y Velasco, enteramente se puso en sus manos para que le ayudara á fundar en la casa de San Antonio Abad un convento de la Visitación, y á pesar de los juicios osados que se vertieron por Muriel, y otros insensatos sobre la conducta de Godoy con el conde de Aranda, de tal modo su mediación sirvió para endulzar los rigores de su caída, que la condesa viuda se consideró en el deber de expresarle su más viva gratitud al escribirle desde Epila el 9 de Enero de 1795, dándole noticia de la muerte del conde, ocurrida aquella misma tarde á las cuatro.

Hay que pasar por el tumulto de las instancias para dedicatorias, sin señalar más que alguna, pues formaríase una bi-

bliografía abigarrada de libros, ni todos admitidos al favor, ni todos impresos, en los que, como es natural, superabundan los de escaso valer é importancia. Pero desde Cartagena, el 10 de Marzo de 1795, el capitán de navío de la Real Armada, don José Serrano Valdenebro, le pedía le permitiese dedicarle unos discursos que había compuesto del *Arte de la guerra*, «asunto grande y digno de la grandeza de V. E.». Los tratados de esta obra se reducían á hacer ver las ventajas y defectos del batallón en paralelo con la columna; á prescribir métodos de hacerlo respetable con respecto á la artillería de campaña, y á notar sus nulidades en maniobras y fuegos, con varias reflexiones generales sobre lo sublime en el arte de la guerra. El examen práctico de las teorías de Serrano Valdenebro se hacía por medio de un estudio técnico de la batalla de Almansa, sobre la que enviaba delineados oportunos. El Príncipe de la Paz le admitió y le estimó la obra, y el mismo año su autor fué ascendido á brigadier de la Real Armada. En cambio, á D. Antonio de Saz, que, desde Sevilla el 14 de Marzo de 1795, después de obtener del Consejo de Castilla licencia para su impresión, solicitó la protección de Godoy para que el rey Carlos IV se dignara aceptar la dedicatoria de un *Compendio histórico de los reyes de Aragón, desde el origen de esta monarquía hasta su reunión con la de Castilla*; obtenido el informe que el príncipe pidió á la Real Academia de la Historia, ordenó responderle, en 17 del mismo mes, que «ni el rey ni él admitían la dedicatoria». Pasaron dos años; su mujer, doña Teresa de los Reyes y Saz, le remitió dos ejemplares impresos ya por su marido; y en atención á que en la representación que éste antes había hecho, consignó «que siendo deuda de todo militar el sacrificar á su soberano no sólo el fruto de sus trabajos, sino también todos sus alientos», en 27 de Octubre de 1797 se le despachó una Real orden expresándole «que había sido del agrado de S. M. su trabajo y aplicación á una obra de esta clase», y de parte del Príncipe de la Paz se le escribió que «había estimado mucho su libro».

Al abad de Santa Susana, fray Jerónimo de Alcántara, le admitió, en 24 de Junio de 1796, la traducción que había hecho fray Juan de Sada de los *Varones ilustres* del Monasterio de la Trapa; y en 27 de Junio del mismo año, á D. Vicente de Seixo, las *Lecciones prácticas de agricultura y economía del campo*, y un *Compendio de un viaje político y filosófico*, en que se demostraba *la necesidad que los hombres tienen de viajar dentro y fuera de su patria, con las grandes utilidades que de esto resultan al Estado*. En la dedicatoria de este último libro, Seixo decía á su Mecenas: «V. E. trabaja en dar un nuevo aspecto á los intereses de la nación, siendo un verdadero apreciador de las ciencias y de las artes»; y Godoy le contestaba: «he admitido su dedicatoria y accedido á la instancia que V. me ha hecho por el aprecio que me merece el celo y aplicación de los que se dedican á trabajar en servicio del rey y en bien del Estado, y el estímulo que sus trabajos de V. pueden dar á los que se dediquen al adelantamiento de los varios objetos de que trata». Y Seixo, que era fecundo trabajador, antes del año volvía á remitirle ejemplares de un nuevo libro suyo: *Ventajas de la sociedad fundada sobre la religión cristiana, con pruebas antiguas y modernas*. El premio de esta dádiva fué la colocación de uno de sus hijos en la Sección de Fomento del Ministerio de Estado. Por dos veces en pocos meses se lee la nota *con mucho gusto* en la mayor de otras dos instancias para que aceptara dedicatorias: en la de D. Eduardo de Santiago y Palomares (4 de Septiembre de 1796), que le ofrecía la *Paleografía ó segunda parte del arte de escribir*, que dejó inédita su padre D. Francisco Xavier de Santiago Palomares; y en la del conde de San Cristóbal (6 de Julio de 1797), que publicaba á la sazón su libro titulado *Justificación histórica-crítica de la venida del apóstol Santiago á España y de su sepulcro en Compostela, contra las pretensiones de algunos autores modernos tan conocidos en la república literaria*.

Algunas obras esencialmente políticas se deslizaban entre las que trataban de los asuntos eficaces á que él prestaba par-

ticular inclinación. Y, lo que es más raro, entre estas obras una fué escrita por una mujer. Llamábase doña Joaquina Tomaseti de Aranda, y era natural ó residía al menos en Cádiz. En carta que desde esta ciudad escribió al duque de la Alcudia el 5 de Junio de 1795, le decía: «No puede haber duda, Excmo. Sr., en que la acreditada política de V. E. no le permitirá que desprecie el obsequio de una señora. El más apreciable carácter de un grande héroe ha sido siempre la afabilidad con nuestro sexo, y el más principal atributo de una ilustre alma el no despreciar aun á la más infeliz». Después le ruega se instruya de su obra y le comunique si le era agradable su ofrenda. Pasólo Godoy á informe del conde de Isla, con nota autógrafa que decía: «Junio 11 de 95. Me parece que no es el primer papel que me ha dirigido esta Señora Doctora; véalo V., y con una ligera lectura de éste tráigaseme para contestar». El conde de Isla informó que aquél era el primer papel que llegaba á sus manos de la señora Tomaseti; que su título era *Espíritu de la nación española*, y que constaba de tres partes: la primera, en forma de prólogo, tenía por objeto demostrar que la nación debía ser obediente á las órdenes de su Gobierno, siendo la obediencia el fundamento de la lealtad que había heredado de sus mayores; la segunda era una perífrasis, á nombre de la nación, de la exhortación que el duque de la Alcudia la había dirigido el año anterior; y la tercera, que se titulaba *Una breve demostración del espíritu de la nación española*, era un estudio político-sociológico, falto de método y de precisión de ideas, aunque revelaba en la autora que era aficionada á la lectura y que no le faltaba imaginación. El párrafo grave del conde de Isla era el que recordaba, sin embargo, «que desde el principio de la guerra no se había permitido dar á luz ningún escrito de los muchos que se habían presentado al duque sobre materias políticas, ni aunque tuvieran por objeto persuadir á la nación la fidelidad y la obediencia al rey». Esto no obstó para que al pie del informe Godoy decretase: «Junio 12 de 95. Para no faltar á los derechos

del sexo, contéstesele estimando la ofrenda, y costéesele la impresión».

Era de notar tanto más esta galante excepción cuanto que eran infinitas las producciones políticas de diversa índole que se le presentaron, y que sistemáticamente rechazó. El catalán D. Pedro Soler y Toledo, natural de Reus, doctorado en Salamanca y presidente en Madrid de la Academia de Sagrados Cánones, literaria, litúrgica y de disciplina eclesiástica de San Isidoro, se ofreció á escribir un discurso «que preserve la nación de las malas máximas de los franceses». Presentada su instancia el 20 de Septiembre de 1795, Godoy el 23 puso al margen: «Dígasele que se deje de eso». Él insistió; escribió un papel titulado *La razón del hombre á los franceses*, á excitación de fray Manuel de Espinosa, conventual de San Francisco el Grande, y lo volvió á presentar, «proponiéndose evitar que en España se introdujeran los desórdenes de Francia y el funesto estado de anarquía en que se ha puesto y en que pretende poner todas las provincias y reinos de Europa, valiéndose de todos los medios de seducción para que sacudan y arrojen de sí el yugo de la Religión revelada y el de las potestades legítimas». Entonces Godoy decretó: «Estimúlese su celo, pero dígasele que por ahora no permite S. M. la impresión de estas obras». A fray Pedro de San José, mercenario descalzo, comendador que había sido de la ciudad de Écija y conventual de Cádiz, se le desestimó del mismo modo otra *Exhortación general á toda la nación española para la presente guerra*. Formó entonces, con el título de *Glorias sagradas de los Reyes de España*, unos árboles genealógicos para demostrar que los reyes todos que regían los pueblos, hasta venir á Carlos IV, procedían de los santos. Pedía para ellos el patrocinio real, ó al menos el del duque de la Alcudia. Éste decretó al margen: «*Negado*». En otras instancias se adoptó para rechazarlas una fórmula convenida: «El Rey—decía—tiene resuelto no se dé á luz, mientras duren las actuales circunstancias, papel alguno que trate de la revolución de Francia».

Los que consideren, en el tropel de las obras que se dirigían á impetrar el favor del Mecenas universal á la sazón de las ciencias y las letras, el número extraordinario de las que apenas han dejado rastro de su nombre sino en los inconsultos estantes de las bibliotecas públicas y en los catálogos de la curiosidad bibliográfica, no deben echar en olvido que, como éstas, entraron en la órbita también de la protección del Príncipe de la Paz la mayor parte de las que constituyen la alta minerva literaria y científica de su tiempo. Bajo Carlos III comenzó á publicar D. Eugenio de Larruga sus *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*; pero si esta empresa no naufragó al morir aquel monarca, debióse al amparo que le dispensó el joven ministro de Carlos IV. D. Lorenzo Hervás y Panduro confesaba que sin los auxilios de Godoy no se hubiera podido hacer admirar dentro ni fuera de España por su *Catálogo histórico é ideológico de las lenguas conocidas*. Mordiéndole las pisadas, y bajo el mismo patrocinio, D. Ramón de Campos publicó su obra *Del dón de la palabra en orden á las lenguas y al ejercicio del pensamiento*. El aragonés D. Ignacio de Asso tuvo que agradecerle la publicación de su *Historia de la Economía política de Aragón*, y, como antes se ha indicado, el catalán Capmani y Montpalau por él completó su *Teatro histórico y crítico de la elocuencia en España*. Después que con sus versos castellanos encomiásticos y de los traducidos del árabe y del griego se le revelaron, otro catalán insigne, D. Francisco Domingo Badía y Leblich, y otro valenciano que no le iba en saber á la zaga, el naturalista D. Simón de Rojas Clemente, el primero acabó de cautivarle con su traducción del *Diccionario de las maravillas de la Naturaleza*, de M. Segaud de La-Fond, y el segundo con sus trabajos del Jardín Botánico de Madrid, con sus preciosas monografías insertas en el *Semanario de Agricultura* y con su profundo estudio sobre las variedades de la vid que se cultivan en la Península Ibérica. Los dos poseían, hasta hablarlos como lengua propia, el árabe vulgar y algunos de sus

dialectos. Los dos proyectaban un viaje científico-político al Africa y al Asia, y de la estimación personal que el Príncipe de la Paz les profesó y de los medios que puso en poder de Badía resultó aquel viaje que, con el apodo de Ali-bey, el Abbassi, realizó durante los años 1803 á 1807 por todas las regiones del Oriente, y que, despreciado en su patria, donde á la caída de su protector fué también perseguido, y publicado, después de vertido al francés, por vez primera en París en 1814, fué posteriormente el acicate para las conquistas realizadas desde el reinado de Luis Felipe por los franceses en ese África septentrional que quiere devorar de todo punto, merced á las nuevas desgracias y á la impotencia de España.

Bajo la protección del Príncipe de la Paz, D. Isidoro Bosarte realizó, escribió y publicó su *Viaje artístico á varios pueblos de España*; fray Jaime de Villanueva, su *Viaje literario á las iglesias de España*; y el profesor D. Antonio de Guimbernat pudo hacer y dar á la estampa sus *Observaciones geológicas hechas de Real orden en la cordillera central de los Alpes*. De sus expediciones científicas á América, trajo D. Hipólito Ruiz su monumental *Quinología*, publicada bajo los auspicios de Godoy, así como los trabajos hidrográficos de los oficiales de la Armada D. Ciriaco Cevallos, D. Felipe del Castillo y D. José de Sera. Otro navegante ilustre por su saber, el brigadier de la Armada D. Gabriel Ciscar, bajo el mismo favor publicó su *Memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales fundados en la naturaleza*, en tanto que en el estudio de ésta Gómez Ortega lanzaba á la publicidad sus *Fundamentos botánicos*; Cavanillas, su *Historia natural del reino de Valencia*; D. Claudio y D. Esteban Boutelou, su *Tratado de las flores*; y D. Gregorio Bañares, su *Filosofía farmacéutica*. A todos los ramos del saber les dió un nombre; el joven Antillón á la Geografía, Proust á la Física, Corbella á la Medicina, Gelli á la Cirugía; y elevando á ciencia el fomento de un solo ramo de la riqueza nacional, por medio de Malats generalizó sus *Nuevas observaciones físicas concernientes á la economía rural*,

cría, conservación y aumento del ganado caballar. En todas partes medraban, en medio del trabajo, los intelectuales ilustres á quienes tenía bajo su protección: Moratín estaba al frente de la Interpretación de Lenguas en su propio Ministerio; Melon, en la Fiscalía de Imprentas; el joven Quintana, en la Secretaría de la Junta de Comercio; Conde y Berquizas, en la Biblioteca Real; Estala, Flórez Canseco, García Asensio y Gómez Hermosilla, en los Estudios Reales que fundó Felipe IV en 1625; en el Real Seminario de Nobles, Ortiz, Antillón y Valbuena; en el Gabinete de Historia Natural, Guimbernat; en el Jardín Botánico y en la colaboración del *Semanario de Agricultura*, su publicación favorita, Zea, los Boutelou, Lagasca, Clemente, más los agregados con destino á la publicación de la *Flora del Perú*, Hipólito Ruiz, Pavón y Gálvez; en el Real Laboratorio Químico, Proust; en el Real Estudio de Mineralogía, Christian Herrgen; en el Instituto Militar Pestalozziano, D. Francisco Amorós; y á este tenor todos cuantos mutuamente se emulaban por imprimir á la sociedad española, en el fondo de su educación y de su intelectualidad, el carácter científico moderno que ha engrandecido desde entonces á la culta Alemania, á la industriosa Inglaterra y á la emprendedora Francia.

No es posible poner término á estos breves apuntes sin hacer expresión particular de algunas de las obras literarias que tomó resueltamente bajo su patrocinio, llegaran ó no á ser realizadas. Indudablemente, fué de las que más debieron satisfacer su amor propio la edición del *Quijote* que preparó y dispuso el bibliotecario de la Real de S. M., D. Juan Antonio Pellicer. La primera noticia que el Príncipe de la Paz tuvo de ella fué la que recibió por medio de la carta que Pellicer le escribió el 23 de Noviembre de 1796, concebida en los términos siguientes:

«Excmo. Sr.: Sin otro mérito ni recomendación que la confianza fundada en la bondad característica de V. E. y en la protección que dispensa á las letras, me atrevo á suplicar

á V. E. se digne admitir la adjunta *Dedicatoria*, honrando con su ilustre nombre la HISTORIA DE DON QUIXOTE DE LA MANCHA, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra y reimpresa por mí con algún esmero, en cuya corrección del texto y sus ilustraciones, con notas históricas, literarias y críticas, he consumido, aunque interrumpidamente, más de veinte años de los treinta y tres que tengo la honra de servir á S. M. en esta su Real Biblioteca. Espero merecer de V. E. este honor, á que vivirá siempre reconocido su más apasionado servidor, que pide á Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años. Madrid y Noviembre 23 de 1796.—*Excmo. Sr.*—B. L. M. de V. E.—JUAN ANTONIO PELLICER.—*Excmo. Sr. Príncipe de la Paz*».

La contestación del príncipe no pudo ser más expresiva. Llevaba la fecha del 6 de Diciembre, y decía:—«El mérito bien conocido de la historia del héroe ideal *Don Quijote de la Mancha*, el de su insigne autor MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, el más célebre de los escritores españoles, y el trabajo útil que usted se ha tomado sacándola ahora á la luz pública, purificada en su texto, ilustrada con la variedad de sus notas eruditas y enriquecida con nuevas y adecuadas estampas, según me participó en 23 de Noviembre último, y singularmente por la gloria que á más de su utilidad resulta de todo á la república de las letras en España, son motivo para que admita con gusto la dedicatoria de dicha edición que usted me hace, asegurándole que aprecio su aplicación y agradezco su obsequio y su memoria.» Inmediatamente pidió los antecedentes de la carrera de Pellicer; supo que llevaba treinta y cinco años de servicio en la Real Biblioteca, ocupándose en componer varios trabajos, especialmente corregir y adicionar la *Bibliotheca hispana nova* de D. Nicolás Antonio, que llevaba otros ocho años en ordenar y hacer los índices de las bibliotecas particulares de SS. MM., siendo príncipes de Asturias, sin otra remuneración que la honrosísima de su real servicio, y que por haberse aplicado á la fundición de punzones y matrices que hizo y formó á su costa la Real Biblioteca, y

después se mandó pasasen á la imprenta real, se le privó de los ascensos y mejoras de sueldo que le correspondían por las Reales órdenes y prácticas vigentes durante veintitrés años, de los treinta y cinco de su servicio; por último: que aunque Pellicer en 1782 se presentó al rey Carlos III para que le repararan estos daños por medio del bibliotecario mayor D. Juan de Santander, y Carlos III mandó que así se hiciese, remunerándole debidamente, nunca se verificó. El Príncipe de la Paz, informado de todo, le llamó á su presencia en la noche del 21 de Diciembre, y aproximándose las fiestas de Navidad, después de regalarle espléndidamente, le entregó el despacho de secretario de S. M., con los gajes correspondientes, librador en el producto de la fundición de la imprenta real, honor y cargo que Pellicer anhelaba con vivas ansias.

La condesa de Trullás quiso en algún modo expresarle la gratitud que le debía, á la par que honrar la memoria de su esclarecido esposo, el general Ricardos. Desde Aranjuez, con fecha del 19 de Junio de 1796, escribía al príncipe:

«Excmo. Sr.: Aunque mi sexo me prive de la satisfacción de emplear mi celo en el servicio del Rey (que Dios guarde) y el bien de la patria, no creo me liberte de la obligación en que me constituyen los ejemplos de mis antepasados y las señaladas honras que S. M. ha dispensado tanto á la casa de aquéllos como á mi persona, de contribuir en cuanto yo pueda á las grandes miras con que S. M. procura el bien de sus vasallos y á la prosperidad de la Monarquía. Con este fin he ido recogiendo los papeles de mi difunto marido, el Capitán General D. Antonio Ricardos. El desaliño con que los tenía, sus continuados viajes, ponían una terrible confusión en los pocos que quedaron aquí cuando pasó al mando de San Sebastián; y el modo y las circunstancias en que acaeció su muerte pusieron tal confusión en los que tenía en Cataluña, que es imposible poder prometerse el presentar una obra completa. Hay, sin embargo, algunos fragmentos, que si la pasión no me ciega, me parece son bastante estimables, y creo podrán ser útiles. Me em-

pleo en coordinarlos para presentarlos al examen de V. E., á fin de que si los juzga dignos de la luz, me alcance del Rey la licencia para poder imprimirlos. En el día lo hago con parte de las máximas que escribió para la instrucción de los caballeros cadetes de Ocaña. El objeto que se propuso escribiéndolas, el esmero con que S. M. la Reina, nuestra señora, se emplea en la educación del Príncipe, nuestro señor, y los señores Infantes, mi respetuoso amor, las bondades que me dispensa y la honra de estar á sus pies, me harían desear y me animan á pedir que salgan apadrinadas con su augusto nombre, si me permite se las dedique. Espero que V. E. me obtenga esta gracia y que me mande. Dios guarde á S. E. muchos años. Aranjuez, 19 de Junio de 1796.—*Excmo. Sr.*—B. L. M. de V. E. su atenta servidora.—La Condesa de Trullás.—*Excmo. Señor Príncipe de la Paz.*»

De las amistades profundas que Godoy guardaba en su corazón, ningunas otras eran más sinceras y perdurables que la que profesó al general Ricardos, al almirante D. Federico Gravina y al teniente general de la Real Armada, D. Dionisio Alcalá Galiano. No eran sus amigos, sino sus hermanos, y en la iniciativa de la condesa de Trullás encontró ocasión de renovar en ella la expresión de los afectos que á aquél profesaba. Tomó la obra bajo su tutela, dispuesto á hacer de ella un monumento más que perpetuara la memoria del ilustre caudillo de la guerra contra Francia. Pero tuvo la debilidad de pasarla al negociado, y allí surgieron ciertas disimuladas obstrucciones para la publicación. En el expediente hay una nota que dice: «Pregúntese á S. E. si querrá que antes de imprimir esta obra, pase confidencialmente al señor ministro de la Guerra, á fin de saber con más certeza su mérito». En efecto: el libro pasó á este informe, y de él no salió hasta que, caído del poder el Príncipe de la Paz, la condesa de Trullás lo reclamó al Ministerio de Estado, y se le devolvió. La condesa de Trullás no volvió á ocuparse de la recolección de las obras militares de tan gran soldado, y así perecieron en el olvido y en el aban-

dono las *Máximas militares, políticas, filosóficas y morales que escribió el capitán general D. Antonio Ricardos y Carrillo de Albornoz para instruir á la noble juventud española.*

De otra obra importantísima, sobre todo por la exornación artística de que debía haber aparecido adornada, nos ha privado del mismo modo el espíritu de emulación envidiosa y de enconados odios que desde 1798 una escuela política contraria á sus encumbramientos, que consideraba escandalosos y fundados en la arbitrariedad del favor real obtenido por caminos vituperables, se despertó contra él; ésta fué la *Theórica y práctica de la equitación,* de Paty de Clam, que tradujo don Francisco de Cerdá y Rico, ministro y secretario del Consejo y Cámara de Indias, y añadió no sólo con sus observaciones propias en notas, adiciones y apéndices, sino con las del rey Carlos IV y las del mismo Príncipe de la Paz, que, como es sabido, eran consumados en la destreza y primor del caballo. La traducción se hizo en 1796, y con fecha del 28 de Junio, Cerdá instó al Príncipe á que el Rey aceptara la dedicatoria y le auxiliara para ilustrarla debidamente. El Rey recibió el agasajo, no con estimación, sino con entusiasmo. El picadero de Aranjuez era el solaz común de toda la familia Real: el Rey, la Reina, el Príncipe de Asturias, el infante Don Luis, duque de Parma, la duquesa su mujer, doña María Luisa, penúltima de las hijas y la más amada de la Reina, que le dió su nombre, y á quien Napoleón le dió la corona de Etruria para arrebatársela luego, todos dominaban á maravilla el arte de la equitación y todos gustaban cansar un caballo y otro caballo. Se dispuso una edición verdaderamente Real. A don Bernardo Iriarte, como viceprotector de la Real Academia de San Fernando, se le pidió designase los profesores y discípulos de este Instituto que considerase más á propósito para desempeñar diestramente el dibujo y grabado de las láminas, el cual propuso (3 de Diciembre) al grabador D. Manuel Salvador Carmona, que desde luego se puso á abrir la lámina del frontis ó portada, representando el *Picadero Real*, dibujado

por Carnicero, por precio de veinte mil reales; D. Fernando Selma comenzó otro diseño del *Príncipe de la Paz* á caballo, por precio de seis mil, y D. Manuel Alegre, otro de la *Anatomía del caballo*, ajustado en veintisiete doblones sencillos, ó sean 1.620 reales. Faltando planchas de cobre de gran tamaño y preparadas para grabar en ellas, en 22 de Diciembre se requirió al ministro de Marina, D. Pedro Varela, para que, «habiéndose mandado suspender el grabado de las láminas que debían servir para la obra de D. Alejandro Malaspina», se suministraran las planchas que hubiese en la Secretaría de Marina.

Cuando la obra estuvo en curso, Cerdá propuso de nuevo al Príncipe de la Paz con «la satisfacción que me ha resultado de haber concluído á gusto y con aprobación de V. E. la traducción de Du Paty de Clam, que está ya bajo la prensa, que con los mayores conocimientos que había adquirido en aquel ejercicio p*or haber logrado la viva voz de V. E. y ser testigo de la superioridad con que V. E. maneja el caballo*», la obra debía completarse, para suplir la falta que tenemos en nuestra lengua de buenos libros de esta clase, con los *Ensayos de equitación* de Motín de la Balme, y los *Principios para montar é instruir á los caballos de guerra*, del barón de Rohán, «que V. E. mismo ha recomendado varias veces como obras en su género las más aventajadas que se conocen». El Príncipe entonces sometió la cuestión al informe del palafrenero mayor del rey, D. Benito Guerra, y del segundo director de la Real Escuela de Veterinaria, D. Hipólito Esteve; y como el informe fué favorable, en 14 de Marzo de 1797 se expidió la Real orden para ampliar con estas obras la de Du Paty de Clam. Al caer el Príncipe de la Paz del poder, con lo que se suspendió la edición lujosa de las traducciones de Cerdá, el estado de la parte artística, según una nota de los dibujantes Carnicero y Acuña, era el siguiente. Diseños de D. Antonio Carnicero: 1.° *La portada;* se estaba grabando por Carmona, y á punto de concluirse. 2.° *La bella postura*; retrato del Príncipe de la Paz; estaba grabándose por

Selma, y á punto de concluirse. 3.° *El paso*, retrato del príncipe de Parma; estaba grabándose por Esteve, y bastante adelantado. 4.° *Galope á la derecha,* retrato del rey Carlos IV; se grababa por Ametller, bajo la dirección de Carmona, y á punto de concluirse. 5.° *El pasaje, tomando la vuelta sobre la izquierda*; retrato del Príncipe de la Paz; lo grababa Montaner, y lo tenía concluído. 6.° *La grupa á la pared de la derecha*, retrato del rey; lo grababa Montero Tejada, y lo tenía á punto de concluirse. 7.° *El piafar*, retrato del Príncipe de la Paz; lo estaba grabando Esquivel bajo la dirección de Montaner. 8.° *Galope á la izquierda*, retrato del Príncipe de la Paz; lo grababan los López Enguídanos. 9.° *El Príncipe de Asturias tomando las primeras lecciones sin estribos y sin espuelas*; lo grababa Ballester. 10.° *El paso de escuela*, retrato del Príncipe de Asturias; no estaba concluído el dibujo. 11.° *El esqueleto del caballo, visto de frente, de espaldas y de perfil*; estaba grabado por Carmona. Carnicero tenía, además, algunos borrones de otras varias posturas, todas tomadas del natural, pero faltaba ponerlos en limpio.

La nota de D. Cosme Acuña comprende los siguientes dibujos: 1.° *Otro esqueleto de caballo*, grabado ya. 2.° *El caballo de la nomenclatura*, que ya estaba grabado también. 3.° *El esqueleto del hombre á caballo*, grabado. 4.° *El hombre dormido á caballo*, grabado. 5.° *El caballo á galope*, retrato del Príncipe de la Paz; se estaba grabando, sin decir por quién. 6.° *El caballo á la corveta,* retrato del rey; grabándose. 7.° *El caballo al paso,* retrato del Príncipe de la Paz; se estaba concluyendo de grabar. 8.° *El caballo al mesón*, retrato del rey; en dibujo. 9.° *El caballo á la posada*, retrato del Príncipe de la Paz; en dibujo.

No fueron estas dos únicas las obras protegidas por el Príncipe de la Paz que, ó se interrumpieron en sus dos caídas, ni las que por odio á él se hicieron desaparecer de todo punto. Cladera, de quien antes se ha hablado, después del motín de Aranjuez de 1808, ¿no arrancó los retratos del Príncipe de la

obra que le había dedicado? ¿No nos ha dejado testificado el veraz D. Miguel Colmeiro que sólo por ser obras de la iniciativa ó de la protección científica del Príncipe de la Paz, se hicieron desaparecer de todo punto de Canarias y de Sanlúcar de Barrameda los Jardines Botánicos que fundó como escalas de aclimatación de las plantas de las zonas tropicales de Africa, América y Asia, que él quiso que se transportaran á Europa?

La breve enumeración de sus actos en favor de la cultura nacional, del desarrollo de los estudios serios y de la protección dispensada por él á los hombres que intelectualmente valían, basta para colocarle en la cumbre de los impulsores de nuestra regeneración.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

CRÓNICA LITERARIA

Cervantes y el *Quijote*, juzgados por Menéndez y Pelayo.

Cuando en las pasadas fiestas del Centenario leyó el señor Menéndez y Pelayo en el Paraninfo de la Universidad Central su estudio acerca de Cervantes y el *Quijote*, no se hallaba impreso todavía este trabajo, digno de la erudición extraordinaria de su autor. De ahí que sea para muchos una novedad el discurso del eminente autor de la *Historia de las ideas estéticas*, que ha aparecido impreso por estos días en un número extraordinario de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. A la sesión universitaria en que se leyó el discurso asistió un público muy limitado. Por poco que interesen las cuestiones literarias en España, es de creer que interesarán á algunas más personas de las que pudieron asistir á aquel acto. Aun para las asistentes ofrecerá el discurso impreso cierta novedad, pues un trabajo tan erudito, tan meditado en todos sus pormenores y tan copioso en datos y citas, pide atención más larga y sostenida que la de una audición rápida en una solemnidad académica.

En fecha no muy lejana, contestando al Sr. Asensio, que disertó al ingresar en la Academia acerca de las varias interpretaciones del *Quijote*, había el Sr. Menéndez y Pelayo expuesto acerca de la obra inmortal de Cervantes juicios que amplía y completa en este nuevo estudio, al cual se puede dar, sin abuso del adjetivo, el calificativo de admirable que la *Revista de Archivos* le discierne. Para todas las personas algo

leídas son tan notorias las dotes verdaderamente excepcionales de crítico que á Menéndez y Pelayo distinguen, la suma de saber que pone en sus escritos, el buen gusto que los depura y decora, el atractivo y elegancia no afectada de su estilo, y la erudición inagotable suya, que en el terreno más trillado descubre siempre alguna novedad, que con decir que es de Menéndez y Pelayo un escrito de esta clase, se dice ya implícitamente que habrá en él mucho que aprender y con que deleitar el ánimo.

El estudio del sabio director de la Biblioteca trata de lo que representa y vale Cervantes en los géneros que cultivó distintos de la novela, y de la sin par altura á que rayó en este último género. Señala las influencias literarias que cierta ó verosímilmente sobre Cervantes se ejercieron, y las analogías y concordancias que en su labor pueden hallarse con la de otros. Estudia, pues, á Cervantes dentro de la Historia literaria y en relación con ella. Ve las *Novelas ejemplares* como algo que es en cierto modo parte del *Quijote*, en el sentido de componer con él aquella labor verdaderamente genial, que hizo del manco sano príncipe indiscutible de nuestras letras; explica con penetrante crítica psicológica las razones de la afición á los libros de caballerías y el carácter de estas historias, y expone, por último, lo que en relación á ellos fué el *Quijote*, y ciertos antecedentes históricos y literarios que contribuyen á aclarar la génesis de aquella obra, única en el campo de la novela.

Mucho más de esto que se indica al correr de la pluma contiene el discurso, y solo lo dicho fuera materia sobrado vasta para que únicamente un ingenio tan penetrado del asunto como el de Menéndez y Pelayo pudiera condensarlo en el espacio relativamente breve de su discurso, con aquella concisión que dan el dominio de una materia y la precisión de las ideas. Hacer la crítica de un trabajo tal sería pretensión suma en los que debemos adoptar ante el saber de Menéndez y Pelayo la actitud de escolares atentos y respetuosos; extractar la doctri-

na que en aquél se contiene fuera labor ociosa y hasta profanadora de un estudio que debe ser conocido en su forma original y que por su brevedad relativa y grato estilo es accesible hasta á los distraídos y no muy versados en letras.

Voy, pues, á recoger tan sólo dos puntos de este discurso magistral, con la satisfacción del que ve confirmadas por una autoridad tan alta como la de Menéndez y Pelayo sus propias opiniones ó encuentra en esa autoridad apoyo de nuevos argumentos para lo que supuso ó discurrió en algún caso.

*
* *

El primero de estos dos puntos es el examen de las causas por las cuales los libros de caballerías llegaron á adquirir tan general predicamento, siendo tan diferentes de nuestra épica castiza, tan sobria y viril, tan poco afectada, tan realista é histórica, tan ceñida á los hechos y tan verídica y sincera, épica cuyas condiciones, por lo constantemente que aparecen en el Romancero, son un dato fehaciente de la psicología nacional de la época. El Sr. Menéndez y Pelayo observa que el aprecio de los libros de caballerías y la afición extremada que llegaron á despertar es un hecho muy complejo debido á causas sociales y literarias. Entre las primeras cita la influencia extranjera, la importación del ideal caballeresco exótico fastuoso, galante, aventurero que imperaba en las cortes francesa y anglo-normanda, y que trajeron aquí los paladines y aventureros de otras tierras que vinieron á intervenir en nuestras guerras civiles en ayuda de alguno de los opuestos bandos, ó bien á empresas bélicas contra los infieles; ya en las Compañías del Príncipe Negro ó de Beltrán Claquin, ya en las cruzadas contra los invasores islamitas. Pero además de esta causa y de la persistencia del ideal caballeresco en los espíritus cuando ya en la realidad había ese ideal decaído, cuando era pasada su época propia, ó sea la Edad Media, y las sociedades se orientaban, en pleno Renacimiento, á otra concepción social y po-

lítica que volvía en parte á los moldes del Estado antiguo; aparte de esto, digo, apunta el Sr. Menéndez y Pelayo otras causas de índole literaria.

«¿A quién no maravilla—dice el ilustre crítico—que en la época más clásica de España, en el siglo espléndido del Renacimiento, que con razón llamamos de oro, cuando florecían nuestros más grandes pensadores y humanistas; cuando nuestras escuelas estaban al nivel de las más cultas de Europa y en algunos puntos las sobrepujaban; cuando la poesía lírica y la prosa didáctica, la elocuencia mística, la novela de costumbres y hasta el teatro, robusto desde su infancia, comenzaban á florecer con tanto brío, y cuando el palacio de nuestros Reyes y hasta las pequeñas cortes de algunos magnates eran asilo de las buenas letras, fuese entretenimiento común de grandes y pequeños, de doctos é indoctos, la lección de unos libros que, exceptuados cuatro ó cinco que merecen alto elogio, son tales como los describió Cervantes: «en el estilo duros, en las hazañas increíbles, en los amores lascivos, en las cortesías mal mirados, largos en las batallas, necios en las razones, disparatados en los viajes, y finalmente, dignos de ser desterrados de la república cristiana como gente inútil».

La razón de que esos libros gustaran tanto en época tan culta y de tal florecimiento de las letras, la halla bien pronto el Sr. Menéndez y Pelayo, advirtiendo que en la novela hay dos aspectos, uno literario y otro que no lo es. Inferiores bajo el primero, los libros de caballerías llenaban, sin embargo, las exigencias del último, en una época en que escaseaban las novelas y eran aquellos libros los principales y más frecuentes ejemplares del género. Ese elemento que no es estrictamente literario, es el que pudiéramos llamar dramático ó emocional, la inventiva, la ficción de hechos que despierten la curiosidad y se la lleven detrás, lo que vulgarmente suele entenderse por interés, aunque haya ó pueda haber, desde luego, otros géneros de interés de superior linaje en las creaciones literarias. No de otro modo que con los libros de caballerías ha

ocurrido con autores modernos, y Dumas padre, como recuerda muy acertadamente el Sr. Menéndez y Pelayo, ha tenido más lectores que Balzac, con ser éste un creador tan potente, y muchísimos más que Merimée, artista exquisito de la forma.

A esta distinción entre dos factores, uno literario y otro no literario, en las obras de solaz y entretenimiento, quería venir á parar. No sólo reconoce y enseña el Sr. Menéndez y Pelayo que en la novela hay un aspecto ó elemento que no es literario, sino que tal importancia le otorga, que por él explica la aceptación y el éxito de un género, si no en absoluto, concurriendo esta causa con otras.

Esto que de la novela dice el ilustre autor de los *Heterodoxos,* puede aplicarse sin duda á otros géneros en que hay acción é inventiva, como el teatro, y tal vez á éste en mayor medida, supuesto que la plástica de la representación se presta á ser encubridora de defectos de la forma literaria, y son los oídos, cuando escuchan declamar á un cómico, mucho más indulgentes y fáciles para el estilo que los ojos, cuando se emplean en la lectura reposada. Veo, pues, indirectamente confirmado lo que, al divagar acerca del éxito del llamado género chico, escribí hace bastantes años en La España Moderna, y ahora acaba de reimprimirse en un libro reciente (1). La literatura es lo de menos en estas obras, que tienen elementos de interés no literarios, decía al referirme á esa rama de dramática menuda tan desarrollada y frondosa, en que hay sin duda obras de positivo mérito literario, pero en la cual el mérito literario es quizás el factor menos decisivo para el triunfo sobre el público, sin que pueda ser de otra suerte. Por razones análogas explicaba recientemente la popularidad y buen acogimiento de las obras de un novelista mediano y vulgar como Ohnet, mostrando cómo en ellas la inventiva y el interés dramático (es decir, lo mismo que en los libros de caballerías) es lo que cautiva al público. De ahí pue-

(1) *Letras é Ideas.* Barcelona, 1905.

de deducirse que ese género de interés no literario es bien poderoso cuando al través de tantas generaciones perdura y produce hoy efectos no menos señalados que los de antaño. Y es que la novela y el drama serán siempre instrumentos de sugestión. Para unos pocos que busquen en ellos la perfección artística, buscarán muchos un suplemento de ilusión, un modo de asomarse al mundo de los posibles, de presenciar el juego de existencias fantásticas, de vivir soñando por unas horas ó unos minutos una vida distinta, más apetecible, más brillante ó acaso más trágica y dolorosa, porque también el dolor tiene su voluptuosidad, que la que en el mundo real han conseguido.

Dije al principio que recogía estos y otros juicios del señor Menéndez y Pelayo con la satisfacción del que ve confirmadas sus observaciones ó fortalecido su parecer por una alta autoridad. Mas no se entienda que esa satisfacción es la pueril y vanidosa de ir en tan excelente compañía. Es sencillamente la satisfacción de la certeza, el aumento de seguridad en la opinión propia debido al valor de la ajena que la confirma. Y ese reconocimiento de la existencia de un factor no literario, que puede ser, sin embargo, muy importante en las obras de pasatiempo, pareciendo cosa tan sencilla y clara, se olvida muchas veces. En particular, al crítico de la actualidad literaria, al crítico de periódicos, que no ha de juzgar *sub specie æterni*, y que si ha de tener asomos de historiador contemporáneo necesita estudiar y juzgar no sólo obras aisladas, sino fenómenos literarios corrientes del gusto, etc., le importa mucho tener presente la existencia de ese elemento no literario, y la influencia grande que puede ejercer en la fortuna de una obra ó aun de un género de libros. Por no tenerlo en cuenta, se formulan muchas veces juicios ligeros sobre el gusto del público y la calidad de los autores; se aplica á algunas obras una medida heterogénea é incongruente, y no se comprende la razón de ciertas preferencias y ciertos desvíos del público.

*
* *

El otro punto que quiero recoger del discurso del ilustre Menéndez y Pelayo es el tocante á los antecedentes del inmortal héroe de Cervantes, punto que viene á esclarecer, si hubiese menester esclarecimiento, que para mí no lo necesita, la cuestión literaria suscitada por el Sr. Salillas sobre si se inspiró Cervantes en el *Examen de ingenios* del Dr. Juan Huarte, y si está en este libro el tipo primitivo y originario de la locura de Don Quijote.

En la revista *La Lectura*, al dar noticia de algunos libros sobre Cervantes y el *Quijote*, publicados con ocasión del centenario, impugné brevemente la tesis del Sr. Salillas, reconociendo, sin embargo, el ingenio y amenidad con que dicho escritor la sustentaba. Fundándose en el título de *Ingenioso hidalgo* en que, á su parecer, ingenioso se dice en el sentido de desequilibrado y loco, y en la concordancia que guarda con la teoría de las destemplanzas de Huarte el ser producida la locura de Don Quijote por habérsele secado el cerebro, el señor Salillas cree que la idea inicial del *Quijote* salió del notable tratado psicofísico de Huarte. Pero el autor de *La vida penal en España* va más lejos, y cree que el tipo de la locura de Don Quijote está tomado de un caso que el mismo Huarte refiere en su libro: el del famoso filósofo Demócrito de Abdera, de quien se cuenta que vino á tanta pujanza del entendimiento en la vejez, que se le extravió la imaginativa y empezó á decir y hacer cosas fuera de término, pasando por loco, con ser el hombre más sabio del mundo. Objetaba yo á esto que el tipo de locura de Don Quijote — y no ya el tipo específico del que tiene trastornado el juicio por algún género de lecturas, sino, en general, el del loco que discurre bien en todo lo que no afecta á su manía—tenía que ser por fuerza del conocimiento vulgar por tratarse de un hecho de experiencia común. Me resistía á creer, por tanto, que Cervantes hubiera tenido que ir á sacarle de una teoría científica, ó del ejemplo remoto de un filósofo. Ni aun el hecho de que Huarte hubiera sido el primer expositor científico de ese género de locura, dado que lo fuese, cosa que

yo no puedo esclarecer por falta de erudición tocante á la literatura médica, me disuadiría de esta opinión, supuesto que el conocimiento vulgar es anterior al científico en aquellos casos que entran por los sentidos y á la observación de todos se ofrecen. Pero el discurso del Sr. Menéndez y Pelayo resuelve la cuestión, y refuta á mi parecer la hipótesis, ya de suyo extraña, de que la perturbación mental de Demócrito abderita viniese á engendrar al cabo de siglos el tipo de loco de Don Quijote.

Entiende el Sr. Menéndez y Pelayo que el punto de partida de la concepción primera del *Quijote* pudo ser alguna anécdota corriente. Los libros de caballerías habían llegado á producir casos de alucinación y aun de locura. En el *Arte de galantería*, de D. Francisco de Portugal; en los *Lugares teológicos*, de Melchor Cano; en la *Summa de philosophia natural*, de Alonso de Fuentes, y en un cartapacio de D. Gaspar Garcerán de Pinós, conde de Guimerán, fechado en 1600, se refieren casos de éstos. Pero sobre todos ellos, debe llamar la atención, por las semejanzas que ofrece con las aventuras de Don Quijote, el suceso referido por D. Luis Zapata en su *Miscelánea*, y que debió de acaecer antes de 1529, de un caballero que siendo de mansa condición, cuerdo y honrado, empezó á hacer las locuras de Orlando, y el cual «arroja sus vestidos, queda en cueros, mata á un asno á cuchilladas, y andaba con un palo tras los labradores». Harto más visible es aquí el parecido con los hechos de Don Quijote que en el caso de Demócrito.

La abundancia de estos casos y la frecuencia con que varios autores los refieren, revela incuestionablemente que la perturbación de ánimo producida por los libros de caballerías era del dominio común; que se trataba, en suma, de un hecho de experiencia conocido por muchos, y que, por consiguiente, no tuvo Cervantes necesidad de ir á buscarle al libro de Huarte, ni es verosímil que lo tomara de allí, puesto que todos esos casos que el Sr. Menéndez y Pelayo cita guardan mayor y más íntima relación con el de Don Quijote que el de Demócrito.

Dada la índole del libro inmortal del manco sano, es mucho más natural, por otra parte, que se inspirase en fuentes anecdóticas de su tiempo, que no en una fuente científica y en el ejemplo de un filósofo de la antigüedad. Libro popular era el de Cervantes, y no es lo general que libros tales se inspiren en la explicación científica de un caso patológico, ni siquiera en un ejemplo remoto, y que guarda poca semejanza externa con la ficción que creó el artista. La misma rápida y enorme popularidad del *Quijote* está diciendo que los libros de caballerías y los estragos que causaban en personas imaginativas y noveleras (cosa de que no debemos sorprendernos, pues hoy mismo perturban el seso á muchos las novelas), debían de ser entonces cosa muy comprensible y muy sabida.

También indaga el Sr. Menéndez y Pelayo la genealogía de Sancho, hallando como único antecesor conocido del inimitable escudero el Ribaldos de la Historia de Cifar. Notables son, en verdad, las semejanzas; pero esto está ya fuera de mi propósito, y haré punto aquí consignando que el discurso del gran erudito y crítico español deja sentado que las fuentes, ó, si lo de fuentes parece demasiado absoluto, los antecedentes inmediatos de la obra inmortal de Cervantes fueron anecdóticos y literarios, y no de otra índole.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Colonización: La ocupación inglesa en Egipto.=Enseñanza y educación: Conclusiones de la Asamblea de Catedráticos.=Criminología: La fotografía judicial.=Ciencias sociales: Los latifundios. Psicofísica: Cómo se ama.=Política pedagógica: La neutralidad del profesor.

COLONIZACIÓN

La ocupación inglesa en Egipto.—Ahora que con motivo del notabilísimo discurso de Moret en el Ateneo, sobre las irrigaciones del Nilo, se han puesto de moda los estudios sobre colonización, bueno es dar á conocer lo que hacen los ingleses en Egipto, para enseñanza de ciertos Ermeguncios de aquende y allende el Atlántico que suspiran por la intervención extranjera, imaginándose que un país colonizado ó intervenido puede ser otra cosa que un país explotado en provecho del colonizador ó interventor. Juan de Ivray publica en *La Revue*, de París, un substancioso artículo, haciendo el balance imparcial de la ocupación inglesa en Egipto, y este trabajo es el que queremos dar á conocer.

El autor comienza por el ejército, y reconoce que la ocupación inglesa ha hecho mejorar notablemente las costumbres; pero los oficiales egipcios no pueden pasar del grado de capitán, mientras que los ingleses llegan á los más elevados puestos, y cuando un oficial inglés pasa al ejército indígena asciende un grado y á veces dos. Los egipcios reclaman contra su postergación, pero los ingleses les contestan diciendo que

ese es el régimen que tienen establecido en todas sus colonias y protectorados, y no hay más remedio que aguantarse.

En cuanto á la administración de justicia, los esfuerzos hechos para mejorarla son muy laudables, pero los resultados dejan mucho que desear. Jamás los tribunales habían funcionado tan bien como en la época en que se juzgó oportuno refundirlos. Hoy existen en Egipto cuatro clases de tribunales: los mixtos, para los asuntos entre nacionales y extranjeros; los consulares, entre extranjeros; los indígenas, entre nacionales; y los religiosos, que deciden de todo en última apelación. Los jueces ingleses sólo deberían intervenir en los tribunales mixtos y en los consulares ingleses; pero, lejos de ser así, se han introducido en los tribunales indígenas, y, como no saben árabe, hacen que los magistrados indígenas aprendan algo de inglés para entenderse con ellos, bajando de tal modo el nivel moral é intelectual de los tribunales que es una vergüenza; por si esto no bastase, se han creado tribunales ambulantes, á los que se envía á los magistrados indígenas que estorban; les dan 25.000 francos de dietas, y les obligan á una vida nómada, apartándolos de los centros donde su influencia y prestigio pudiera ser perjudicial á los fines ingleses.

En la agricultura y en la hacienda no puede negarse que la ingerencia inglesa ha obtenido sus mayores éxitos; el sistema de canalización se ha propagado, y dentro de poco tiempo será el único; en esto y en la mejora de la hacienda egipcia, con la simplificación de los impuestos, Egipto ha ganado extraordinariamente.

En cambio, en materia de instrucción pública la influencia inglesa ha sido nefasta. Hace veinte años, las escuelas rebosaban de alumnos y estaban dirigidas por profesores competentes; todos los años enviaban á Francia los alumnos más notables para ampliar sus estudios y completar su educación, y á este envío debe Egipto sus hombres más capaces en la actualidad. La misión se suprimió, y, para evitar que los particulares pudieran sustituirla, se ha decretado que los que no ha-

yan terminado su carrera en Egipto no podrán desempeñar cargos de ninguna clase. El inglés se ha hecho obligatorio en la enseñanza, y los programas de estudios se han rebajado extraordinariamente; en cambio, todos los alumnos de las escuelas oficiales saben jugar al *foot-ball* y al *tennis*. Las escuelas superiores ven disminuir de año en año sus alumnos, mientras que aumentan los de los colegios religiosos franceses é italianos, habiendo discurrido el Gobierno, para nutrir la matrícula, el medio de dar á cada alumno que asista á la Escuela de Medicina dos guineas mensuales durante toda su carrera. Lo mismo ocurre en la Escuela Politécnica, donde hay que pagar á los alumnos para que asistan. En cuanto á la Escuela Normal, ha tenido que cerrar sus puertas y despedir su personal, por no haber tenido este año *ni un solo* alumno. ¿A qué trabajar, si siempre son preferidos los profesores ingleses?

Cada vez se acentúa más la distinción entre el ocupante y el ocupado; los ingleses son los que ocupan los mejores puestos, y apenas salidos de la escuela obtienen cargos que los indígenas no pueden conseguir ni en diez años de labor. No se hace nada por levantar el nivel moral del egipcio, sino por empujarle en lo posible hacia la antigua barbarie, para ahondar las distancias. Se han creado dondequiera sociedades protectoras de animales, pero también se ha difundido el alcoholismo, y el wisky reina como soberano en las riberas del Nilo, lo mismo que en la India. Egipto, en suma, ha ganado en riqueza material; pero... no sólo de pan vive el hombre, y lo que hacen los ingleses en Egipto no es ciertamente civilizarlo, sino explotarlo.

ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN

Conclusiones de la Asamblea de Catedráticos.—Los catedráticos de Instituto, organizados desde 1894 en asociación, celebran anualmente una Asamblea para tratar de los asuntos más palpitantes que afectan á la enseñanza y al Profesorado.

Las conclusiones de la Asamblea celebrada este año son tan interesantes, que estimamos recogerlas por ser la expresión fiel de las aspiraciones y convicciones del Profesorado español. He aquí las más importantes, tal como las encontramos en *La Segunda Enseñanza* (1).

Proyecto de ley de bases de la enseñanza.—1.ª La Asamblea estima que el proyecto de ley de 29 de Mayo de 1903, por lo que á la segunda enseñanza se refiere, constituye un lamentable retroceso que nos llevaría en derechura al período anárquico que siguió á la revolución de 1868; el interés de empresa, sobreponiéndose á todo otro interés, haría de la enseñanza un campo de explotación, que rebajando el nivel intelectual de la juventud, mataría toda fecunda iniciativa. Los establecimientos oficiales quedarían reducidos á la categoría de establecimientos docentes de beneficencia, sin medios ni recursos para la lucha, en igualdad de condiciones con los colegios privados, especialmente los de las Órdenes religiosas, y éstos absorberían toda la matrícula, con grave daño de la cultura nacional y con notoria perturbación de las buenas relaciones hasta el presente existentes, en general, entre la enseñanza pública y la privada. El Estado no puede ni debe desprenderse de sus facultades directivas, ejercidas en materia de enseñanza por el Profesorado oficial, reclutado por el Estado mismo con arreglo á las leyes y disposiciones que ha tenido á bien dictar, y depositario de la confianza del Estado.

2.ª No es necesario dictar ninguna nueva ley sobre libertad de enseñanza, puesto que, con arreglo á la Constitución, todo español puede dedicarse á enseñar, sometiéndose á las disposiciones vigentes.

Carácter de la enseñanza.—Se procurará dar á la enseñanza de las asignaturas en los Institutos el carácter más sencillo

(1) Es el órgano de la Asociación de Catedráticos, y á título de presidente de su Comisión ejecutiva, lo dirige el redactor de LA ESPAÑA MODERNA encargado de la *Revista de Revistas*.

y práctico posible, evitando también los excesos del memorismo y la tendencia á convertir la cátedra en tribuna.

Salas de estudio.—1.ª La Asamblea, agradeciendo profundamente que sus aspiraciones hayan sido atendidas en el Real decreto de 6 de Noviembre de 1903, que estableció las salas de estudio, lamenta que por deficiencias materiales, por falta de local y por no haberse arbitrado al efecto los recursos que propuso en previsión de lo que luego ha ocurrido, no haya podido implantarse esta reforma en todos los Institutos con los excelentes resultados que ha dado en Barcelona, Canarias y otros puntos donde se ha establecido. Insistiendo en sus acuerdos, afirma que para que la enseñanza sea una verdad, y para que el trabajo del alumno y el del profesor sean tan provechosos como debe desearse y alcancen su mayor eficacia, conviene crear en los Institutos clases prácticas y de repaso, á cargo de auxiliares y ayudantes, y bajo la dirección de los profesores titulares.

2.ª Al efecto, cada profesor destinará media hora, por lo menos, á ejercicios prácticos y de preguntas; y si los alumnos de la clase exceden de 50, serán divididos en secciones para este trabajo, á cargo de los auxiliares numerarios y de los ayudantes y repetidores que sean precisos, á juicio del Claustro, y siempre bajo la dirección del catedrático de la asignatura, á quien incumbe la responsabilidad de los resultados que se obtengan.

3.ª Para atender al gasto que originen los experimentos y prácticas, y para ofrecer al personal auxiliar alguna recompensa de su trabajo, todos los alumnos oficiales y los libres que deseen asistir como oyentes abonarán, como *derechos de prácticas*, *cinco pesetas* por una sola vez, y para todas las asignaturas del curso, destinadas íntegramente á la adquisición y reposición de material en los Institutos en que, por no exceder de 50 alumnos la matrícula, no hay necesidad de aumentar el personal; y *diez pesetas*, abonadas en Noviembre y Febrero, y destinadas: la tercera parte á la adquisición y re-

posición del material, y las otras dos terceras partes á la retribución de los ayudantes y pasantes que hayan prestado el servicio de prácticas y repasos. Estos derechos serán *obligatorios* y se percibirán al hacer la matrícula.

4.ª El Claustro de cada Instituto entenderá en todos los pormenores de ejecución de este servicio, dando cuenta anual del mismo á la subsecretaría, y formulando cada catedrático las propuestas correspondientes para el nombramiento de los ayudantes y pasantes de su asignatura.

5.ª En los Institutos donde no los haya, debe el Gobierno preocuparse con urgencia de habilitar locales adecuados para los ejercicios prácticos y salas de estudio, con el fin de que la enseñanza dé los mejores resultados.

Exámenes.—1.ª Los exámenes son absolutamente necesarios: en el *ingreso* del alumno, para juzgar de su suficiencia y determinar su aptitud con relación al segundo grado de la enseñanza que desea emprender; al fin del estudio de cada *asignatura*, aunque ésta esté dividida en varios cursos, para declararle suficientemente instruído en ella; y al terminar el *bachillerato*, para apreciar si está ó no suficientemente preparado para recibir un título que le habilite para seguir una carrera ó dar por terminada su instrucción en las materias propias de la cultura general, indispensable á toda persona que aspire á pasar por regularmente culta.

La supresión de cualquiera de estos exámenes producirá hondísima perturbación en la enseñanza, por lo cual la Asociación de Catedráticos cumple el deber moral de llamar acerca de ello la atención de los Poderes públicos, dado que su silencio respecto á punto tan esencial no sería explicable ni revelaría otra cosa que temor de exponer sus convicciones más arraigadas y mejor comprobadas por la experiencia.

2.ª El grado de bachiller debe subsistir como término racional del período discente que se encierra en la enseñanza secundaria, del mismo modo y por las mismas razones que existen los grados de doctor y de licenciado, al final de los perío-

dos de la enseñanza superior; la supresión de los grados implicaría el inmediato abandono por los alumnos del estudio de cada asignatura, una vez aprobada, dejando así faltos de trabazón y de unidad el conjunto de los conocimientos necesarios para cada título, y la privación al Profesorado de conferir el grado académico correspondiente al término de los estudios de su cargo, menguaría grandemente el prestigio necesario para la conservación de su dignidad profesional.

3.ª Los exámenes de *ingreso* deben versar sobre las materias de la primera enseñanza y constar de un ejercicio escrito y otro oral; el escrito debe ser eliminatorio, y al pie del mismo debe cada juez estampar su calificación con su firma, estando los trabajos escritos á disposición del público en la secretaría del establecimiento respectivo, para mayor garantía de imparcialidad.

4.ª En los exámenes de *asignaturas* debe distinguirse entre los alumnos oficiales y los no oficiales: respecto á los alumnos *oficiales*, vistos los buenos resultados obtenidos por la reforma del conde de Romanones, debe continuar el régimen vigente, sin otra alteración que la de que cada catedrático consigne diariamente en un libro de notas, que se custodiará en la secretaría, las calificaciones que hayan merecido los alumnos á quienes haya preguntado, con las faltas de asistencia y de comportamiento que cometan los que figuren en su lista, para de este modo poder asegurar la regularidad del trabajo de profesores y de alumnos y dar una base formal y fehaciente á la calificación definitiva del curso, estimulando el celo de todos desde el primer día lectivo.

En cuanto á los alumnos *no oficiales*, debe mantenerse el ejercicio escrito, pero con carácter eliminatorio y con la condición de que cada juez estampe al pie la calificación que le merezca, con su firma, quedando los ejercicios expuestos al público para satisfacción de todos; esta medida aseguraría la lectura y examen de esos ejercicios, que hoy no se hace, porque englobados con el oral y el práctico para la calificación,

no tienen verdadero valor probatorio. La Asamblea se anticipa á reconocer que esta medida sería sumamente impopular en sus comienzos, y es seguro que originaría protestas y reclamaciones sin número, provocando su adopción violentos artículos en contra de la prensa periódica, y numerosas peticiones de las Cámaras y de los padres de familia, pues su primer resultado será aumentar considerablemente el número de los alumnos suspensos; pero habiendo valor para mantenerla, la Asociación de Catedráticos tiene el convencimiento de que sería la medida más eficaz para sanear la enseñanza en todos sentidos, pues facilitaría la inspección, la imposición de castigos y la depuración del personal, fortalecería á los débiles de voluntad dándoles armas para defenderse de toda clase de recomendaciones é imposiciones, y serviría de poderoso estímulo á todos los buenos educadores, oficiales y privados: el primer año, la tempestad de protestas que suscitaría sería terrible; pero arrostrada la primera impopularidad, al segundo año comenzarían á tocarse los efectos, y al tercero se entraría en la normalidad y nadie se presentaría á los exámenes sin la preparación suficiente.

5.ª En los exámenes de *grado* deben mantenerse los dos ejercicios actuales: uno de Letras y otro de Ciencias, cada uno de los cuales debe constar de una parte escrita y otra oral y práctica, sin que pueda pasarse de una parte del examen á la otra ni de un ejercicio á otro sin haber obtenido la aprobación de los anteriores.

6.ª El alumno libre puede estudiar el bachillerato en los años que su inteligencia y su laboriosidad le consientan, sin otras limitaciones, para evitar posibles abusos de padres egoístas y posibles exageraciones de jóvenes precoces, que las de la edad para el grado, la prelación de asignaturas indiscutiblemente enlazadas por orden de prioridad, y la ampliación discrecional de pruebas para las enseñanzas prácticas; con estas garantías estima la Asamblea que quedan á salvo todas las conveniencias legítimas y todas las verdaderas necesidades.

Tribunales de examen.—1.ª Los tribunales de examen estarán constituídos por tres catedráticos numerarios: el de la asignatura ó quien hiciere sus veces, según la ley, y dos de asignaturas análogas cuando de exámenes de asignaturas se trate. Si en algún Instituto hubiere además de los estudios generales del bachillerato algunos otros, como los del Magisterio, Comercio, Artes é Industrias, etc., el Profesorado de estos estudios no podrá intervenir en los exámenes sino cuando, teniendo el título académico correspondiente (Letras ó Ciencias), sea necesario su concurso, por acuerdo del Claustro, motivado exclusivamente en la falta de personal facultativo en el establecimiento.

2.ª Los auxiliares del Instituto podrán formar parte de los tribunales de examen de asignaturas cuando por escasez del personal numerario así lo acuerde el Claustro.

3.ª En los exámenes del grado de bachiller sólo podrán intervenir los catedráticos numerarios de estudios generales.

4.ª Los tribunales serán los mismos para los alumnos oficiales y para los no oficiales, como acontece en Universidades, escuelas superiores y especiales, sin que los profesores privados, muy respetables ciertamente, pero representantes al cabo de un interés particular, ligado casi siempre á otro industrial, deban tener en este caso más intervención que la alegación, cuando posean título, de viva voz ó por escrito, del juicio que de sus alumnos tengan formado, funcionando como asesores del tribunal para el mayor acierto de sus decisiones.

Cuerpo de Examinadores.—1.ª La creación del Cuerpo de Examinadores, á que aspiran con fines distintos ciertos elementos, debe rechazarse con energía por ser perturbadora, porque implica en el Estado una desconfianza del Profesorado oficial, representante del Estado mismo, de todo punto injusta, constituyendo un atentado á sus derechos y á su prestigio, y porque daría los malos resultados que dieron las personas extrañas introducidas en los tribunales en la época revolucio-

naria, y sería, por lo tanto, contraproducente para el fin que con ella se persigue.

2.ª Sólo los catedráticos numerarios, como representantes del Estado en la enseñanza, son los capacitados legalmente para desempeñar la delicada función de examinar.

3.ª Los catedráticos, nombrados por el Gobierno con arreglo á las leyes mediante las pruebas de aptitud que, según los tiempos, ha tenido á bien exigirles el Estado, no reconocen en nadie aptitudes ni competencia superior á la suya para el examen de sus asignaturas respectivas.

4.ª Si esos examinadores no habían de probar previamente su competencia, su aptitud sería recusable; y si habían de probarla, seguramente no se les exigirían más requisitos que á los catedráticos, en cuyo caso serían sencillamente unos catedráticos más, pero sin cátedra y sin la experiencia que con el ejercicio de la cátedra se adquiere para juzgar á los alumnos.

5.ª En todo caso los examinadores tenían que ser hombres, pues el Estado no dispone de ángeles, y como tales hombres estarían sujetos á todas las debilidades y pasiones inherentes á la condición humana, no habiendo razón ninguna valedera para presumir que los vicios de que pudiera adolecer la función de examinar ejercida por cada catedrático en su asignatura, no fueran los mismos por lo menos cuando la ejercieran otros.

6.ª La pretensión de formar los tribunales sólo por catedráticos, pero con exclusión del titular de la asignatura objeto del examen, combinación echada á volar por quienes á todo trance pretenden desprestigiar al Profesorado, creyendo halagarle, y patrocinada por no pocos profanos é inexpertos neólatras, es una pretensión descabellada que revela bien á las claras el fin que se persigue, y que dejaría subsistentes todos los males que se quieren remediar, con más el que nacería de privar á cada tribunal de su elemento más competente.

7.ª La creación del Cuerpo de Examinadores, de cualquier modo que se organizara, con elementos tomados del Profesorado oficial ó de fuera de él, nos llevaría en derechura á entre-

gar la enseñanza á Corporaciones religiosas, soliviantando así los ánimos, encendiendo las pasiones políticas y dando lugar á gravísimas perturbaciones.

Premios á los alumnos.—Debe volverse al sistema de la oposición ó examen especial comparativo para la adjudicación de los premios á los alumnos. Este sistema ofrece mayor suma de garantías y de seriedad y evita abusos posibles, siempre lamentables. Por el sistema vigente es muy difícil acertar, especialmente en clases numerosas, y los premios se dan sin elementos suficientes de juicio y con gran exposición de incurrir en errores irreparables.

Intervención del Estado en la enseñanza privada.—El Estado debe intervenir en la enseñanza privada en lo relativo á la seguridad é higiene de los edificios y para garantizar la aptitud de los alumnos; lo primero puede hacerlo tal como está dispuesto en la actualidad por el Real decreto de 1.° de Julio de 1902, sin más que facilitar todo lo posible los reconocimientos para ocasionar los menores gastos á los colegios; lo segundo no puede hacerse sino mediante el examen del alumno por los profesores oficiales, que son los que representan al Estado, y ante los cuales no cabe distinguir entre alumno privado ó de colegio y alumno libre ó suelto, pues todos ellos son exactamente iguales, no teniendo por qué preocuparse el tribunal examinador de la procedencia de los examinandos, sino de si merecen ó no la aprobación con una calificación ó con otra.

Programas de examen.—1.ª Los exámenes deben hacerse por el programa del profesor respectivo en cada Instituto, lo cual no coarta la libertad de los alumnos no oficiales, puesto que debe á éstos permitírseles que se presenten á examen en el Instituto que quieran, sea cual fuere el punto en que residan. Esta libertad debe ser limitada únicamente por las disposiciones necesarias para evitar que el alumno oficial traslade su matrícula, dentro del mismo curso, sin causa muy justificada, y para que el no oficial se inscriba por asignaturas sueltas en el mismo curso en distintos Institutos.

2.ª Todo catedrático podrá redactar el programa correspondiente á su asignatura, desenvolviendo con plena libertad de exposición y método las materias de estudio contenidas en el cuestionario-índice del Gobierno, ó adoptar el programa de cualquier otro catedrático.

Libros de texto.—Los abusos en materia de libros de texto, abusos que afortunadamente no son tantos como se cree, pero sí lo son en número bastante para haber producido cierta justificada alarma en la opinión, produjeron la ley, todavía en vigor, que suprime los textos; esta supresión, sin embargo, es una pura ficción, y los males que con ella se intentaron remediar, lejos de desaparecer, han tomado mayor incremento, pues con el pretexto de no haber libros de texto, los explotadores de la enseñanza creen tener carta franca para hacer cuanto les acomode, ya que ahora no tienen siquiera la traba de la aceptación de los Claustros que antes existía.

Demostrada la ineficacia del actual sistema y la necesidad de no volver la espalda á la realidad, que se impone siempre á todo decreto y á toda ley, la Asociación de Catedráticos declara:

1.° Que el libro de texto es absolutamente necesario en la segunda enseñanza (1).

2.° Que el libro de texto no es ni debe ser otra cosa que la condensación por escrito de la explicación oral del profesor.

3.° Que el texto único, si fuera posible llegar á la violencia de su imposición, sería un atentado flagrante á la libertad de la cátedra y á la libertad de conciencia; mataría las pocas ini-

(1) El Sr. Jiménez de Bentrosa declaró francamente haber ido al Instituto, cuando obtuvo la cátedra hace dos años, con propósito firme de ser enemigo de todo texto; pero á los ocho días sus convicciones empezaron á vacilar, y á los quince se convenció de la necesidad absoluta de la existencia del libro de texto para los alumnos de segunda enseñanza, pues en otro caso, ó se cae en las garras de los confeccionadores de apuntes, explotación mucho peor que la peor del peor libro de texto, ó se hace punto menos que imposible la enseñanza.

ciativas plausibles que hoy existen; ahogaría en germen todo estímulo para el trabajo y la investigación; constituiría el más odioso de los monopolios; lesionaría intereses dignos de todo respeto por muchos conceptos, tanto de catedráticos como de editores y libreros, y en último resultado sería una ficción más, por ser imposible la imposición de doctrinas, de métodos y de procedimientos que supondría el texto obligatorio único.

4.° Que con el texto único, además de los daños indicados, y del consiguiente rebajamiento del nivel intelectual de profesores y alumnos, se facilitaría el pernicioso trasiego de estudiantes en busca del aprobado, allí en donde encontraran mayor benevolencia.

5.° Que siendo libre cada catedrático para exponer sus ideas en la cátedra de que es titular, tiene que dejársele plena libertad para consignarlas por escrito.

6.° Que esta libertad debe estar condicionada por las leyes, de modo que no se consientan en el libro de texto ni *errores notorios* é indubitables que falseen la doctrina, ni *faltas evidentes* de redacción que corrompan el gusto, ni *precios notoriamente excesivos* que truequen lo que debe ser ganancia legítima en indigna explotación, ni *extensión evidentemente desmesurada é impropia* que desnaturalice la enseñanza.

7.° Que para garantizar el cumplimiento de estas condiciones que deben tener los libros de texto, y aunque lo mejor sería dejar á cargo de los Claustros la formación de tribunal de honor para el catedrático que lo mereciera, se puede aceptar el señalamiento en cada libro de un máximo de precio, oyendo al interesado y teniendo en cuenta todos los datos que suministre, sin perjuicio de comprobarlos por una junta competente, compuesta de catedráticos de Instituto, de Universidad y académicos, en la que hubiere siempre mayoría de especialistas en la materia del libro sometido á su examen, y á quienes se retribuiría con una cuota por pliego de impresión de cada obra examinada, cuyo importe acompañaría cada autor, editor ó propietario á la solicitud en que pidiera su admisión como

obra de texto; esta junta se limitaría, en cuanto á la *redacción*, á consignar en su informe si había ó no incorrecciones notorias, señalándolas; en cuanto á la *doctrina*, á señalar también si existían ó no errores indiscutibles y evidentes en materia NO OPINABLE; y en cuanto al *precio*, á señalar su máximum, teniendo en cuenta las condiciones materiales de la edición; el informe de la junta, con las firmas de sus individuos, se publicaría al frente de cada obra para mayor garantía de todos.

8.° Debe prohibirse la venta de libros y programas á los dependientes de los Institutos, considerándose incompatible la profesión de librero y la de dependiente de cualquier establecimiento de enseñanza oficial.

Vacaciones. — 1.ª El curso escolar debe durar desde el 1.° de Octubre hasta el 31 de Mayo, destinándose el mes de Junio y los días que se necesiten de Julio á los exámenes ordinarios, y la segunda quincena de Septiembre á los extraordinarios.

La prolongación del curso más allá del 31 de Mayo, ó su comienzo antes del 1.° de Octubre, sobre ser impopular, no daría resultado ninguno, por estar suficientemente demostrado que, en un país tan cálido como España, el trabajo en los meses de verano es en general infructuoso y enervante, y, por lo tanto, antipedagógico.

2.ª Deben aumentarse los días útiles del curso, acortando las vacaciones de Navidad, y reduciéndolas del 18 de Diciembre al 6 de Enero, que es el período clásico y el que mejor responde á las exigencias de la realidad y de las costumbres escolares tradicionales.

Ingreso en el profesorado.—1.ª El ingreso en el profesorado, ya como auxiliar, ya como catedrático, debe ser siempre por oposición.

2.ª Las oposiciones para plazas de auxiliar deben hacerse entre ayudantes. Las cátedras se proveerán, dos vacantes por oposición libre y una por oposición entre auxiliares y sustitu-

tos de catedráticos jubilados en cada sección, á menos de que la experiencia demuestre que el establecimiento de este turno da malos resultados, pues en este caso es preferible siempre la oposición libre, sin privilegios de ninguna clase y que permite la más acertada selección.

Oposiciones á cátedras.—1.ª Deben simplificarse los ejercicios de oposición, reduciendo su número á los estrictamente necesarios para apreciar el caudal de doctrina del opositor y sus condiciones pedagógicas, dejando siempre un ejercicio discrecional para que cada tribunal pueda completar su juicio.

2.ª Las oposiciones deben hacerse durante el período de vacaciones del verano.

3.ª Todas las oposiciones deben hacerse en Madrid.

4.ª La Asociación de Catedráticos de Instituto entiende que no puede haber verdadera competencia para el juicio acertado en las oposiciones más que en los profesores de la misma asignatura y del mismo orden y grado de enseñanza que la vacante, y por ello cree que los tribunales para oposiciones á cátedras de Instituto deben formarse con sólo catedráticos de la misma asignatura de estos establecimientos, turnando todos por orden riguroso del escalafón en este servicio, que debe ser robustecido en cuanto á las garantías de mayor acierto, excluyendo al final de cada ejercicio á los que se hubieran inutilizado en el mismo y votando públicamente al final de cada sesión la calificación por puntos de los que hubieren actuado, con publicidad inmediata del resultado de la votación.

5.ª En el caso en que los tribunales de oposición se compongan, contra lo que se pide en la conclusión anterior, de catedráticos de Universidad y catedráticos de Instituto, se dará la preferencia para la presidencia y para la colocación á los que tengan mayor categoría administrativa y académica; y en igualdad de circunstancias, al que acredite mayor antigüedad en una y otra.

Enseñanza de lenguas vivas.—1.ª Para la enseñanza de las lenguas en general, vivas y muertas, convendría establecer,

ya como Sección de la Facultad de Filosofía y Letras, ya como Facultad aparte, un Centro educativo especial de Filología y Lingüística, que fuera el plantel del Profesorado de Lenguas.

2.ª Mientras se llega á este desiderátum, debe exigirse el título de licenciado para ser admitido á las oposiciones á cátedras de Lenguas vivas, como ya se ha establecido en las escuelas de Comercio, pues no hay razón para mantener la legislación de 1857, cuando las circunstancias han variado, y cuando las oposiciones á cátedras demuestran la existencia de gran número de licenciados en excelentes condiciones para desempeñar cátedras de idiomas, estando asimismo comprobado que los extranjeros indocumentados que suelen dedicarse á la enseñanza de su lengua nativa, carecen de condiciones de cultura general y suelen dar malos resultados, no pudiendo esperarse que vengan á España profesores extranjeros acreditados y cultos por falta de aliciente, dada la exigüidad de nuestros sueldos, ni siendo, por otra parte, precisa esa importación, cuando lo que en España sobran son licenciados y doctores preparados para la enseñanza de idiomas.

3.ª Convendría crear pensiones para el Extranjero, por lo menos mientras los cambios estuvieran altos, á fin de que todos los años pasaran en aquellos países una temporada cierto número de profesores, refrescando sus conocimientos y perfeccionándose en el cultivo del idioma correspondiente, para que estas enseñanzas tengan siempre el carácter predominante práctico y de aplicación que las caracteriza.

Escuela central de Pedagogía ó Seminario de Profesores.— Sin perjuicio de mantener el principio legal de la oposición como medio *único* de ingreso en el Profesorado, sería conveniente *ensayar* una reorganización de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, ó bien crear un organismo especial si se estimara preferible, aunque esto sería más costoso, á fin de dotar á España de un Centro de cultura pedagógica que, con uno ú otro nombre, fuera el verdadero plantel del

Profesorado de Institutos, Escuelas Normales y Facultades profesorígenas.

Este Seminario ó Escuela no debería admitir más alumnos que los calculados para atender á las necesidades ordinarias de la enseñanza; estos alumnos ingresarían por oposición; practicarían rigurosos ejercicios de examen, teóricos y prácticos, orales y escritos; llevarían á cabo trabajos originales de investigación; pasarían un año en el Extranjero, pensionados decorosamente; y saldrían con el título de agregados á una Cátedra para desempeñar, con sueldo, funciones de auxiliares hasta que ascendieran por concurso á la categoría de catedráticos.

De este modo aseguraría el Estado la existencia de un personal selecto de profesores á la altura de la elevada misión social que les corresponde desempeñar, y podría atender holgadamente á este servicio, dotando con esplendidez al nuevo organismo de todo el material necesario para tenerlo siempre al corriente de todos los adelantos, con las economías que podría obtener en los gastos de oposiciones y reducción de Facultades. Con este nuevo organismo no tardaría en elevarse el nivel intelectual de la juventud, y el impulso que recibiría la cultura nacional llegaría hasta las últimas capas sociales.

Material científico.—La consignación para material científico y fomento de gabinetes, laboratorios y bibliotecas, es tan exigua, que en la mayoría de los Institutos puede considerarse como ilusoria, siendo absolutamente imposible dar á la enseñanza el carácter práctico que debe tener, por falta de recursos para reponer el material antiguo y para adquirir el material nuevo. La Asamblea llama respetuosamente la atención del ministro sobre este lamentable estado de cosas, rogándole aumente la partida destinada al material, ó bien, si no hubiera otros recursos, establezca un módico derecho, que podía ser el de una peseta por asignatura y alumno, con destino á la reposición y adquisición de material científico.

CRIMINOLOGIA

La fotografía judicial.—La organización de los servicios de clasificación é indentificación antropométrica data de 1887, y su inventor, Bertillon, los dió á conocer en 1890; los resultados han sido tan excelentes para descubrir á los criminales, que muchas naciones han organizado después estos servicios.

El principio en que descansa el método de Bertillon, según dice Alberto Reyner en *La Grande Revue*, consiste en que la coincidencia de las líneas de una figura no puede encontrarse con certeza fácilmente sino en imágenes tomadas de perfil. El tipo adoptado para el retrato de identificación es el de *tarjeta de visita*, 0,080 × 0,060, que es la cuarta parte del tamaño usual en fotografía; así resulta un busto suficientemente grande para que en él se noten todas las particularidades, cicatrices, pecas, etc. De cada individuo se sacan dos retratos, uno de frente y otro de perfil comprendiendo los hombros, y los dos se obtienen con la misma luz; en la postura de frente la luz viene de la izquierda, quedando la mitad del rostro en una sombra relativa; en la de perfil la luz se dirige perpendicularmente sobre el rostro del sujeto. Esta doble fotografía se completa con varios datos precisos: estatura, talle, altura del busto, largo y ancho de la cabeza, largo de la oreja derecha, largo del pie izquierdo, largo del dedo medio derecho y largo del codo derecho.

Para facilitar el descubrimiento de los autores de un crimen, sobre todo de los asesinos, conviene recoger datos del lugar del crimen, y también en esto hace su papel la fotografía; al principio bastaba una simple vista del sitio; pero gracias á la aplicación de la fotografía, inventada por el coronel Laussedat al levantamiento de planos, Bertillon ha perfeccionado el método creando la fotografía judicial métrica con las dimensiones exactas de todos los objetos y detalles. Cuando hay que fotografiar cadáveres en la postura en que han sido descu-

biertos, se coloca el aparato verticalmente sobre el cuerpo y se establece la reducción en escala de 10 por 100 calculada desde 15 centímetros del suelo. La fotografía métrica es de gran aplicación.

Frecuentemente se necesita tomar la imagen de un cadáver anónimo cuyo estado de descomposición no permite recoger los datos antropométricos para la identificación; estas fotografías prestan grandes servicios y debieran ser obligatorias en todas las localidades donde por falta de aparatos frigoríficos no puedan exponerse los cadáveres al público sino muy corto tiempo; deben también sacarse de frente y de perfil, y para facilitar el reconocimiento deben ponerse los cadáveres en posición derecha, sentados ó de pie. Si se trata de una exhumación, debe fotografiarse el cuerpo en el ataúd, primero tal como se halle al abrir la sepultura, y después tal como quede cuando se le quite el vestido, velo ó sudario que le cubra.

Una de las causas que hacen más difícil el reconocimiento de un cadáver es la deformación que sufre el rostro con la muerte, sobre todo la boca, la nariz y los ojos. Para devolver al cadáver sus facciones vivientes, en lo posible, se han empleado varios procedimientos sin gran resultado, hasta que Minovici, subdirector del Instituto médico-legal de Bucarest, ha tenido la idea de emplear ojos artificiales; el resultado es excelente. En cuanto á la boca, se emplean alfileres que sujetan los labios para mantenerlos en su posición normal. Para facilitar el reconocimiento, se hacen tomar al cadáver varias expresiones: de alegría, de terror, de sonrisa, de descontento, lo cual se consigue por medio de alfileres. Así ha llegado Minovici á reconstituir las facciones de cadáveres que se hallaban en estado muy avanzado de putrefacción; citándose, entre otros, el caso de un desertor que á pesar de haber estado mes y medio en el agua, ha podido ser reconocido por medio de las fotografías sacadas de su cadáver, sometido á esos trabajos de reconstitución.

La hinchazón enorme procedente de la infiltración de los

gases en los tejidos de los ahogados, se consideraba hasta ahora como causa que hacía imposible la reconstitución de los cadáveres; pero el Dr. Minovici dice que no hay tal imposibilidad, y ha demostrado prácticamente que tenía razón: la hinchazón del rostro desaparece cuando se evacuan los gases, y el mejor método para esto es proceder ante todo á los trabajos de autopsia, limitándolos al cuerpo; la cabeza no se toca, y terminada la autopsia del cuerpo, se evacuan los gases del rostro sin más que cortar la piel de la cabeza desde una apófisis mastoides á la otra; luego se hace una incisión menos profunda en el interior de cada mejilla, y con masajes hechos con un lienzo, se van expulsando los gases por las aberturas practicadas; es operación de unos minutos, que sólo exige hacerse con suavidad para no despellejar el rostro, cuyos tejidos ofrecen poca resistencia por la putrefacción.

Para reconstituir luego la fisonomía se unta el rostro con vaselina espolvoreada con polvo de talco ó de almidón; la cabeza del ahogado, que antes era horrible, se pone asquerosa por las arrugas de la piel; pero entonces se abren los párpados, se ponen ojos artificiales, se cierra la boca, etc., y poco á poco el cadáver va recobrando su aspecto natural; cuando hay deformación de la nariz se introducen tapones de algodón en rama en ellas y se las devuelve, en lo posible, su aspecto ordinario. Hecho todo esto, es cuando se sacan las fotografías en las diversas posiciones que se desee para facilitar la identificación del cadáver cuando se trata de un desconocido.

Véase á qué aplicaciones tan interesantes ha llegado la fotografía como auxiliar de la justicia.

CUESTIONES SOCIALES

Los latifundios.—En la *Revista Internacional de Ciencias Sociales* estudia Azcárate los latifundios, sentando la desconsoladora conclusión que le ha sugerido la lectura de las Memorias presentadas al concurso abierto por el rey sobre el proble-

ma agrario en el Mediodía de España: la impresión de los vicios, errores, deficiencias é injusticias que allí imperan en todo.

Uno de los males de que allí se quejan es el latifundio, acerca del cual hace Azcárate suyo el concepto estampado por Moret en la Memoria de la Comisión: «Cuando el latifundio va unido al absentismo de sus propietarios, con todas sus consecuencias; cuando se esquilma el suelo y se descuida el arbolado; cuando se entregan al ganado lanar trashumante terrenos en condiciones para el cultivo de los cereales, ó cuando por falta de capital ó de inteligencia se labran en turno de tres los que sirven para cultivo intensivo, entonces el latifundio empobrece el país, separa las clases, engendra la miseria y merece todo género de censuras; pero no por ser latifundio, sino por la manera de explotar la tierra. Pero cuando el latifundio pertenece á un propietario laborioso que le dedica su inteligencia, su capital y su tiempo, y por esa triple acción modifica los cultivos, cambia los elementos de explotación, produce forrajes de secano, y con ellos da estancia á la ganadería, que á su vez centuplica los abonos, establece riegos y desarrolla el arbolado, y por esos medios abarata la alimentación, aumenta el jornal, acrece el número de sus trabajadores, los une á la tierra y da hogar á su familia, entonces el latifundio es una fuente de bendición y el más seguro agente del progreso agrícola».

No hay que confundir la acumulación de la riqueza territorial con el parcelamiento de la propiedad; pues un propietario gallego puede poner en fincas y foros insignificantes un capital igual al de un latifundio de Extremadura ó Andalucía, y, sin embargo, las condiciones de la explotación agrícola, por la diversa constitución del capital territorial, tienen que ser diferentes. En el latifundio la explotación tiene que montarse como una gran industria, ya sea el propietario quien por sí mismo la dirija, empleando gran número de braceros, ya la dé en arriendo á un cortijero para que la cultive. Del modo con que la explota-

ción se lleve á cabo, las relaciones entre capitalistas y obreros pueden ser de separación *(renta)*, de unión *(aparcería)* ó de confusión *(cooperación)*; cabiendo todavía la solución del *labrador propietario*, tipo bastante frecuente en muchas comarcas españolas y que convendría generalizar.

La condición previa para que desaparezca el dualismo entre propietarios y cultivadores, ó por lo menos para que se suavicen las relaciones entre los mismos en Andalucía, es, por regla general, la división de los latifundios, salvo el caso de la cooperación, que si es de difícil arraigo en la esfera industrial, parece debiera serlo mucho más en la agrícola; pero que se ha intentado con éxito en algún caso, y pudiera intentarse en muchos otros con igual excelente resultado.

¿Cómo llegar á la división? Ante todo, por el convencimiento de su conveniencia en los propietarios. Logrado esto, las fórmulas son varias. Una es la de fraccionar las tierras en parcelas de pocas hectáreas, y darlas en arriendo, renta ó enfiteusis á los pequeños cultivadores, como han hecho el Sr. Llera y Eraso y el marqués de Bonanza; otra es la de dar las tierras en arriendo á largo plazo, transmisible de padres á hijos, como hacen el conde de Torres Cabrera y la casa de Medinaceli; otra, la de venderlas á plazos, como el duque de Alba ha hecho en Espejo y doña Luisa Bassencourt en Montemayor, con la traba de no poder transmitir el dominio sino á título de herencia.

Al Estado toca también en este punto intervenir eficazmente: al efecto, en una Memoria se propone la creación de un fondo nacional con el 50 por 100 de lo recaudado por derechos reales, formándose lotes de 2.500 pesetas, para la adquisición de parcelas para los obreros del campo y casas para los industriales; en otra, la transformación de la gran propiedad por el arrendamiento previo, la enfiteusis redimible y la expropiación; indemnizando á los propietarios con títulos de la Deuda al 3 por 100, pagados con las pensiones enfitéuticas; en otra, se pretende que la intervención del Estado debe llegar á la

expropiación de los propietarios que se nieguen á hacer contratos de aparcería, enfiteusis y arrendamiento á tipo fijo con sus obreros. Sea cualquiera la fórmula, todos reconocen la necesidad de que el cultivador de la tierra no sea un obrero pasajero, sino un cultivador fijo, cuyos intereses estén ligados al terreno que cultiva.

PSICOFÍSICA

Cómo se ama.—Es un curiosísimo artículo el que dedica en *La Revue* el Dr. Félix Regnault al estudio del amor en sus diversas fases y manifestaciones.

Toda definición del amor resulta vaga y metafísica. Para Schopenhauer, el amor se reduce al instinto sexual de dos seres inconscientes para la reproducción y mejora de la especie; concepto reforzado todavía por Delbœuf, diciendo que la elección de los enamorados sólo es libre en apariencia, pues no son sino los instrumentos inconscientes de las atracciones invencibles de sus organismos. Otros estiman el amor como una obsesión morbosa, diciendo con Paul Janet que «los enamorados son degenerados» y que «el amor es una neurosis» ó bien una especie de intoxicación.

Definiciones aparte, lo evidente es que el amor proviene de la necesidad sexual. Para la satisfacción de esta necesidad no se acepta generalmente sino lo que se elige; cuando un macho tiene á su disposición varias hembras, distingue á una de ellas, y las hembras á su vez rehusan ó aceptan el homenaje del macho; en esta elección no todos los sentidos intervienen, sino que suele dominar uno de ellos: así hay animales que conquistan con sus trinos y gorjeos, otros con la brillantez de sus vestiduras, éstos con sus olores, aquéllos con la delicadeza de su tacto. En el hombre pasa lo mismo; y si hay muchos eclécticos, los hay también exclusivos ó, por lo menos, de un sentido preponderante determinado. De aquí las varias especies de amor: táctiles, visuales, olfativas y auditivas.

«El amor—dice Chamfort—es el contacto de dos epidermis». Los pájaros se picotean, las tórtolas y los pichones se acarician y multitud de mamíferos se mordisquean ó se lamen. Aun en lo más bajo de la escala animal, los peces se frotan para mostrarse su afecto; ciertos reptiles y batracios poseen para este objeto ovillos táctiles. En el hombre, la sensación táctil no es menos poderosa, y de ahí los apretones de manos, los besos y los bailes, que sirven para establecer el contacto.

El amor táctil, sin embargo, es grosero, y muy por encima de él está el amor *visual*. Las mariposas se revisten de hermosos colores y las aves ostentan su magnífico plumaje para mejor agradar al otro sexo. El hombre ha ido más lejos: no contento con sus dones naturales, su barba y su cabellera, se adorna con collares, anillos, pendientes, coronas y bucles, y se atraviesa las orejas, la nariz y los labios para embellecerse, practicando el tatuaje con el mismo fin. El hombre civilizado no se ha emancipado de estas costumbres, y la mujer las ha conservado en gran parte: se atraviesa las orejas, se pinta las mejillas y se oprime el talle para hacer resaltar el pecho y las caderas; la costurera, la modista, el joyero, el perfumista, el peluquero, mil profesiones viven del deseo que tiene la mujer de ser agradable al visual; por él muestra en el baile su garganta y sus hombros, que de ordinario se ruboriza de enseñar; por él toma posturas coquetas y prodiga sonrisas graciosas, levantándose con monería la falda para enseñar el piececito; ríe á carcajadas cuando tiene hermosa dentadura, pero apenas sonríe si la tiene mala; oculta las arrugas y las manchas bajo el velo y los afeites; aprisiona su talle en un corsé que la ahoga; tortura sus pies con el calzado, y suple á la naturaleza con cabellos, dientes y pechos postizos. ¡Cuántas coqueterías, qué de cuidados para seducir al visual!

El *oído* desempeña también su papel en el amor. Los insectos se frotan los élitros ó las patas para producir sus conciertos, como los grillos, los escarabajos y los nenóforos; los peces emiten también ciertos sonidos para encantar á sus compañe-

ras, y los pájaros entonan sus cánticos y entablan verdaderos duelos musicales para vencer á sus rivales. Entre los hombres, los auditivos quedan fríos á la vista de la más hermosa mujer, pero se rinden al sonido de una voz melodiosa. Este atractivo de la voz explica los éxitos amorosos de los cómicos y cantantes.

El *olfato* tiene extremada importancia en la mayor parte de los animales: muchas mariposas, además de su magnífico traje, son odoríferas, y con su olor atraen y cautivan á los machos; los mamíferos se huelen á varios kilómetros. En el hombre primitivo, el olfato tenía también mucha importancia; los salvajes no conocen el beso, y, en lugar de besarse, se huelen: así, los chitagongos pegan la nariz á la mejilla de la persona amada, y aspiran luego fuertemente; los zelandeses se frotan las narices, lanzando gruñidos de satisfacción; y los chinos, á quienes parece grosero nuestro beso, se frotan la nariz ó la aplican á la mejilla, haciendo una larga aspiración nasal, entornando los ojos y chascando los labios en señal de eminente satisfacción. A la influencia amorosa del olfato deben su existencia los perfumes; los olfativos son numerosos, y eligen á la mujer cuyo olor personal les seduce. Cada persona tiene su olor especial, que es el que sirve al perro para reconocerla; ese olor es el que cautiva al hombre. Enrique III se enjugó el rostro con el pañuelo empapado en sudor de María de Cléveres, y concibió por ella una pasión violenta; el amor de Enrique IV por la bella Gabriela tuvo el mismo origen. El olfativo no busca en la mujer belleza, ni gracia, ni talento, ni elevación de carácter; el olor puede hacerle aceptar hasta una fea, vieja, viciosa y degradada, sin que nadie acierte á explicarse tal aberración.

En todas estas especies de amor los sentidos tan sólo intervienen; pero hay otros amores más elevados en cuyo brote toma parte principal el cerebro: tales son los amores psíquicos, que no por eso son siempre más elevados que los sensuales, pues eso depende del valor moral del que lo profesa. Hay

hombres que sólo desean una mujer para satisfacer su orgullo ó su amor propio: buscan una mujer de mundo porque ha sido muy cortejada, ó una *cocotte* de moda porque ha sido lanzada por vividores famosos; y lo mismo les sucede á las mujeres: el secreto de los éxitos de los oradores, cantores, políticos, artistas y hombres célebres de todo género está en esa satisfacción de amor propio y de pura vanidad. Afortunadamente, hay sitio en el cerebro humano para sentimientos más delicados, y el amor brota también por el espectáculo de la virtud, de la inteligencia, de la laboriosidad, etc.; hasta se ha visto á ciertas mujeres amar por compasión.

Cualquiera que sea su naturaleza, el amor psíquico reclama cierta comunidad de ideas, mientras que el amor sensual se conforma con la afinidad de los sentidos. En la práctica, los casos simples, sensual puro ó psíquico puro, son raros; casi todos somos sensitivos é idealistas al mismo tiempo. A veces los dos amores entran en lucha; se ama fácilmente á una mujer cuyo carácter se aborrece, ó psíquicamente á otra que sensualmente nos repugna. Alfredo de Musset sabía que su querida le engañaba, y, á pesar de despreciarla, la conservaba.

Generalmente el amor nos invade poco á poco por el trato con el sér amado; pero á veces surge de repente hiriéndonos como un rayo. En cuanto á su duración, los hay volubles y constantes, siendo los puramente sensuales pasajeros y los psíquicos y morales permanentes. Las diferencias en el modo de amar dependen de la herencia, de la educación, del medio ambiente.

La memoria sexual suele ejercer gran influencia en el amor. Stendhal cuenta que un hombre amaba apasionadamente á una mujer muy delgada y picada de viruelas; murió esta mujer, y tres años después, en Roma, el hombre fué admitido en la intimidad de dos mujeres, una bellísima y la otra flaca, fea y picada de viruelas; al cabo de ocho días el hombre se enamoró de la fea por el recuerdo de su primer amor.

La sugestión, en todas sus formas, ejerce también gran in-

fluencia en el amor; la lectura, el teatro, la conversación, un elogio hábil, una palabra de admiración oportuna, bastan para hacer brotar el amor en un espíritu débil. El enamorado mismo se sugestiona á sí propio prestando al objeto de su amor cualidades que no tiene. Por eso se pinta al Amor con una venda en los ojos.

Cada sexo ama á su modo y por distintos motivos, gustando siempre del contraste; un hombre afeminado no puede seducir á las mujeres; un marimacho es siempre despreciable para el hombre; los hombres altos suelen amar á las mujeres pequeñas, y los morenos prefieren á las rubias, y recíprocamente; lo mismo les pasa á los caballos: los blancos prefieren yeguas negras, y á la inversa; los hombres dominantes necesitan mujeres de carácter dulce, etc. Estos contrastes, sin embargo, no implican que el amor no viva también de semejanzas; así, es raro el amor entre personas de distintas razas: el negro critica el color alabastrino de la blanca; el chino se burla de los occidentales y de sus narices; el siamés habla con desdén del color de rosa de las mujeres inglesas, semejantes á la flor de la patata; en Cochinchina la mujer más bella es la que tiene la cara redonda como una bola; entre los hotentotes, la que padece steatopigia; entre los indios de Norte-América, las de cara ancha y aplastada con nariz de gancho y pechos colgantes hasta la cintura. Y lo mismo pasa entre los animales: hay especies de gallinas que rechazan á todos los gallos que no sean de su variedad; en el Jardín de Aclimatación de París había un perro tricolor que rechazaba á todas las perras de su especie de uno ó dos colores, no admitiendo más que tricolores como él; para que la cebra acepte al asno hay que pintar á éste con estrías blancas transversales, y sólo con este engaño es aceptado.

La religión es también motivo de repugnancia cuando es distinta en ambos sexos; y como influencia de las semejanzas pueden citarse las cualidades morales: el intelectual se apasiona por las inteligentes; el sentimental, por las de nobles senti-

mientos; el activo repugna las perezosas; el virtuoso se enamora de las cualidades morales; los artistas se apasionan por las artistas; los obreros, por las obreras, etc. En los matrimonios felices los esposos suelen tener gran semejanza. En lo físico y en lo moral el amor exige, pues, varias semejanzas y varios contrastes; estas semejanzas y contrastes son los que regulan la selección, consciente ó insconsciente, manteniendo la uniformidad de las razas.

Por poderoso que sea, no es sólo el amor el que une á los seres: hay que contar con el interés; cuando la hembra busca un macho vigoroso que la proteja, atiende á su interés. El valor, la fuerza y la agilidad han sido siempre estimados por este concepto, y en los pueblos primitivos y salvajes se han instituído los combates, los tatuajes y mil otras pruebas como testimonios de fuerza para regir una familia. Entre los salvajes de Borneo las muchachas reclaman á su novio una cabellera de enemigo; otros, como los Kantis, de Assam, no permiten casarse sino á los jóvenes que han construído una casa; los barqueros Zobeirs, de Mesopotamia, no pueden aspirar al matrimonio sin haber remontado el Tigris por tres veces; entre los neozelandeses los dos aspirantes tiran cada uno de un brazo de la novia hasta que el más fuerte se la lleva; siendo bien conocidas las costumbres del rapto existentes en multitud de pueblos.

En nuestras sociedades civilizadas las razones de interés son más imperiosas todavía: el joven busca una buena dote para asegurar la felicidad de su mujer y la suya propia, y la joven desea por los mismos motivos una rica alianza. La selección social se pone á veces en pugna con la selección natural, y los hijos degeneran, formando una posteridad decadente. Es preciso que los hombres se sometan á las leyes del amor, si quieren que su raza mejore y cumpla sus altos destinos.

POLÍTICA PEDAGÓGICA

La neutralidad del profesor.—En materia de enseñanza—dice Gustavo Lanson, profesor de la Sorbona, en la *Revue Bleue*—el Estado debe ser completamente neutral, lo que quiere decir que el Estado no reconoce ninguna dóctrina oficial ni patrocina ninguna solución política, ni religiosa, ni metafísica, ni científica, componiendo sus programas con las porciones del conocimiento humano que ofrezcan más verdades adquiridas y universalmente admitidas. ¿Quiere esto decir que la enseñanza dada en nombre del Estado en los establecimientos públicos se reduzca á la transmisión seca del saber positivo, previa la eliminación en los programas de los más altos objetos del pensamiento, que son precisamente sobre los que no se ha llegado á un acuerdo entre los sabios? Esta consecuencia, si fuera necesaria, sería desastrosa para la enseñanza, y en la práctica sería irrealizable; no se puede en Literatura leer una página de Pascal, de Bossuet ó de Voltaire sin tocar á ideas que nos sacan del terreno neutral; no se puede en Historia contar la guerra de los Cien años sin nombrar á Juana de Arco, y con Juana de Arco se suscita en seguida la batallona cuestión del milagro. ¿Hay quien se atreva á borrar de sus programas á Bossuet ó Voltaire ni á suprimir á Juana de Arco?

La solución está en la distinción que debe hacerse entre la neutralidad del Estado y la neutralidad del profesor: la primera es neutralidad de abstención y de silencio; la segunda lo es de imparcialidad, discreción y respeto. Los profesores no son máquinas que el Estado pone en movimiento como único obrero pensante, inteligente y volente; no son tampoco representantes del Estado que se sustituyan á él en la labor educativa con el deber de pensar y obrar como el Estado; son hombres escogidos por el Estado para consagrarse en cuerpo y alma á su papel de educadores, y tienen el derecho y el deber

de decir todo lo que les parece útil para el más perfecto cumplimiento de su alta misión.

El contrato en virtud del cual el profesor aparece ante sus alumnos no prescribe ni prohibe ningún modo de pensar, pero determina ciertas formas y direcciones de la actividad docente. El hombre nombrado para enseñar Física, Historia ó Literatura, debe enseñar Física, Historia y Literatura. No puede ni debe sustituir la materia legal de su asignatura un objeto de su elección, materialismo, catolicismo ó parnasismo; si se ha obligado á no dogmatizar en nombre del Estado, más obligado está á no dogmatizar en su propio nombre; es imposible que pertenezca á los profesores el derecho de predicar cada uno su dogma.

Pero no basta que el profesor se abstenga de invadir las materias que el Estado excluye de su enseñanza; es preciso que se prohiba el proselitismo indirecto, las digresiones, insinuaciones y alusiones que tanto seducen al auditorio. La escuela y el Instituto no son iglesias ni confesonarios; el maestro no tiene otra misión ni otro fin que la formación metódica de los espíritus y de las conciencias, sin disputarlas á ninguna secta ó partido, poniéndoles en condiciones de formarse luego por sí mismos su credo político, científico y religioso.

No se sale de la neutralidad por enseñar á manejar á los niños los métodos, mostrándoles cuáles son más eficaces en cada caso, el analítico en las Matemáticas, el experimental en Física, el crítico en Historia, el comparativo en Gramática, etcétera. El alumno que haya comprendido bien el modo con que se elaboran las verdades geométricas, físicas, históricas ó filológicas, verá si debe, cuando sea hombre, aplicar esos mismos procedimientos á la verdades metafísicas, religiosas ó políticas; eso es asunto suyo, pero no del profesor.

Ahora bien: cuando un profesor, prohibiéndose todo proselitismo y toda polémica, encuentre en su camino una materia que no deba eludir y que le sea imposible tratar prescindiendo de sus creencias personales, ¿qué deberá hacer? Hablar senci-

lla, moderada, delicadamente, pero conforme á su conciencia, pues la sinceridad es el primero de todos los deberes, sobre todo para un educador. En ciertos asuntos de Historia ó de Literatura, es una parte de la verdad el desacuerdo de los hombres sobre la apreciación y aun sobre la existencia misma de los hechos. ¿Por qué hacer misterio de ese desacuerdo? Hablar de la Iglesia, de la Reforma, de la Revolución, de la Commune en Historia, ó de las *Provinciales*, el *Tartufo*, la *Historia de las variaciones*, la *Enciclopedia* ó el *Genio del Cristianismo* en Literatura de un modo completamente neutro, es contentarse con un estudio seco y estéril; cada profesor hablará de estas materias con arreglo á sus creencias, pero sin alarmar á nadie con el estrépito de un apostolado.

Es preciso, pues, que los profesores se penetren bien de los deberes que les impone la neutralidad del Estado en la enseñanza, el respeto que deben á las creencias de las familias que les confían sus hijos; pero es preciso también que las familias comprendan que el profesor es un hombre que no puede despojarse de su pensamiento y de su conciencia para enseñar, y que no hay motivo de alarma porque sobre ciertas materias delicadas de los programas la conciencia del profesor quede al descubierto. Lo que pueden exigir es que no sea un catequista ni un polemista; pero no que jamás se perciba el sonido de sus convicciones personales, ni que en algunas ocasiones se descubra que es un hombre que tiene una fe, una doctrina, un ideal.

Fernando Araujo

INDICE

Págs.

Problemas nacionales: Educación defensiva, por el Comandante Burguete..... 5
Influencia española sobre la literatura inglesa, por Martín Hume . 19
Madrid en 1833, por Rodrigo Amador de los Ríos..... 44
Recuerdos, por José Echegaray..... 79
Caín y Artemio, por Máximo Gorki..... 92
La España nueva, por J. Hogge Fort y F. V. Dwelshauvers-Dery. 111
El protectorado del Príncipe de la Paz á las Ciencias y á las Letras, por Juan Pérez de Guzmán..... 132
Crónica literaria (Cervantes y el ***Quijote****, juzgados por Menéndez y Pelayo)*, por E. Gómez de Baquero..... 166
Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 175

CATÁLOGO

por orden alfabético de materias, de las obras que se venden en la Administración de LA ESPAÑA MODERNA, Calle de Fomento, número 7, bajo, Madrid.

ANTROPOLOGÍA

Ferri. — Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.

Lombroso. — Antropología y psiquiatría, 3 pesetas. — El hipnotismo, 3 pesetas. — Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.— El ideal en el Arte, 3 pesetas. — El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

Araujo.—Goya, 3 pesetas.

Asensio.—Pinzón, 3 pesetas.— Fernán Caballero, 1 peseta.

Barbey. — El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.

Becerro de Bengoa. — Trueba, 1 peseta.

Bergeret.— Mouton (Merinos), 1 peseta.

Boissier. — Cicerón y sus amigos, Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.

Bourget.— Taine, 0,50 pesetas.

Campoamor.—Cánovas, 1 peseta.

Dorado.—Concepción Arenal, 1 peseta.

Fernández Guerra. — Hartzenbusch, 1 peseta.

Fernán-Flor. — Zorrilla, 1 peseta.— Tamayo, 1 peseta.

Gautier.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas. — Heine, 1 pta.

Goncourt.—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas. —La Du-Barry, 4 pesetas.

Gladstonne. — Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Haussonville. — La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heine.— Memorias, 3 pesetas.

Lange.— Luis Viver, 2,50 pesetas.

Macaulay.—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas. — La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.

Maupassant.—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.— Martínez de la Rosa. 1 peseta.

Meneval. — María Stuardo, 6 ptas.

Molins.— Bretón de los Herreros, 1 peseta.

Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.

Passarge.—Ibsen, 1 peseta.

Picón.—Ayala, 1 peseta.

Renán.—Mi infancia y mi juventud (agotada).— Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.

Sainte-Beuve.—Tres mujeres. 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.

Stuart-Mill.—Mis Memorias. 3 ptas.

Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.— Mi juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.

Valera.—Ventura de la Vega. 1 pta.

Wagner. — Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.

Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta. Daudet, 1 peseta.— Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta. —Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Mousset, 1 peseta.— Gautier, 1 peseta.— Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.

Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas. Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La Génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas. —La Reforma integral de la legislación civil (2.ª parte de La Génesis), 4 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.

Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos. 14 pesetas.

Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La cuestión de la pena de muerte. 3 pesetas.

Dorado Montero. — Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas. —El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.

Fouillée. — Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.

Gabba. — Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.

Garofalo. — La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.ª parte de La criminología), 4 pesetas.

Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.

González.—Derecho usual, 5 ptas.

Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Gross.—Manual del Juez, 12 ptas.

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 17. NUM. 200.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

AGOSTO 1905

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle del Tutor, núm. 22.—Teléfono 2.000
10.538

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

SOLEDAD

Si huyo tanto de él, es, no lo dudes, por lo mucho que le quiero. Huyo de él, buscándole. Cuando le tengo junto á mí, y veo su mirada y oigo sus palabras, quisiera apagarle aquélla y volverle mudo para siempre; pero luego, cuando me aparto de él y me encuentro á solas conmigo mismo, veo aparecer en los abismos tenebrosos de mi conciencia dos temblorosos lucerillos que parpadean como dos estrellas mellizas en lo insondable de la noche, y oigo en mi silencio unos rumores lejanos y apagados, que parecen venir de lo infinito y que nunca llegan del todo. Son sus ojos; son sus palabras: son sus ojos purificados por la ausencia y la distancia; son sus palabras depuradas por su mudez. Y véle aquí por qué huyo de él para buscarle, y cómo le evito, porque le quiero.

El amor, cuando es puro y noble, crece con la distancia. Su alma está más cerca de mí cuanto más de mí se aleje su cuerpo. Me la dejó en unas palabras, en una mirada, y él vive ya y crece y se desarrolla en mí.

Mi amor á la muchedumbre es lo que me lleva á huir de ella. Al huirla, la voy buscando. No me llames misántropo. Los misántropos buscan la sociedad y el trato de las gentes; las necesitan para nutrir su odio ó su desdén hacia ellas. El amor puede vivir de recuerdos y de esperanzas; el odio necesita realidades presentes.

Déjame, pues, que huya de la sociedad y me refugie en el sosiego del campo, buscando en medio de él y dentro de mi alma la compañía de las gentes.

Los hombres sólo se sienten de veras hermanos cuando se oyen unos á otros en el silencio de las cosas á través de la soledad. El ¡ay! apagado de tu pobre prójimo que te llega á través del muro que os separa, te penetra mucho más adentro de tu corazón que te penetrarían sus quejas todas si te las contara estando tú viéndole. No olvidaré en mi vida una noche que pasé en un balneario, y en que me tuvo desvelado durante toda ella un quejido periódico y debilísimo; un quejido que parecía querer ahogarse á sí mismo para no despertar á los durmientes; un quejido discreto y dulce que me venía de la alcoba vecina. Aquel quejido, brotado no sé de quién, perdía toda personalidad; llegué á hacerme la ilusión de que brotaba del silencio mismo de la noche, que eran el silencio ó la noche los que se quejaban, y hasta hubo momento en que soñé que aquella dulce quejumbre me subía á flor de alma de las hondonadas de ésta.

Al día siguiente partí de allí sin haber querido averiguar quién era el quejumbroso ni de qué padecía. Y sospecho que nunca he compadecido tanto á hombre alguno.

Sólo la soledad nos derrite esa espesa capa de pudor que nos aísla á los unos de los otros; sólo en la soledad nos encontramos; y al encontrarnos, encontramos en nosotros á todos nuestros hermanos en soledad. Créeme que la soledad nos une tanto cuanto la sociedad nos separa. Y si no sabemos querernos, es porque no sabemos estar solos.

Sólo en la soledad, rota por ella la espesa costra del pudor que nos separa á los unos de los otros y de Dios á todos, no tenemos secretos para Dios; sólo en la soledad alzamos nuestro corazón al Corazón del Universo; sólo en la soledad brota de nuestra alma el himno redentor de la confesión suprema.

No hay más diálogo verdadero que el diálogo que entablas contigo mismo, y este diálogo sólo puedes entablarlo estando á solas. En la soledad y sólo en la soledad puedes conocerte á ti mismo como prójimo; y mientras no te conozcas á ti mismo como á prójimo, no podrás llegar á ver en tus prójimos otros

yos. Si quieres aprender á amar á los otros, recógete en ti mismo.

¿Para qué dialogar con los demás? No hay verdaderos diálogos, porque las conversaciones que merecerían llamarse tales son conversaciones de las que no merecen ser recordadas. Casi todos los que pasan por diálogos, cuando son vivos y nos dejan algún recuerdo imperecedero, no son sino monólogos entreverados; interrumpes de cuando en cuando tu monólogo para que tu interlocutor reanude el suyo; y cuando él, de cuando en cuando, interrumpe el suyo, reanudas el tuyo tú. Así es y así debe ser.

Así debe ser. Lo mejor sería que no hiciéramos sino monologar, que es dialogar con Dios; hablarle á Dios; rezar día tras día y momento tras momento cada uno nuestra oración y que nuestras sendas oraciones fueran fundiéndose en una según ascendían hacia Dios, y al llegar á sus oídos eternos é infinitos no fueran más que una sola oración, el eterno monólogo de la pobre Humanidad dolorida. Y de allí, del seno de Dios, nos vuelve la oración humana; la voz de Dios en nuestro corazón, el eco del silencio sosegado, no es más que la voz de los siglos y de los hombres. Nuestra vida íntima, nuestra vida de soledad, es un diálogo con los hombres todos.

De la misma manera la pobre flor que envía al cielo, evaporado, el rocío que del cielo recibiera, vuelve á recibir de nuevo gota celeste de las aguas todas que de todas las flores subieron al cielo.

Me acusas de que no me importan ni interesan los afanes de los hombres. Es todo lo contrario. Lo que hay es que estoy convencido de que no hay más que un solo afán, uno solo y el mismo para los hombres todos, y nunca lo siento ni lo comprendo más hondamente que cuando estoy más solo. Cada día creo menos en la cuestión social y en la cuestión política y en la cuestión estética y en la cuestión moral y en la cuestión religiosa y en todas esas otras cuestiones que han inventado las gentes para no tener que afrontar resueltamente la única

verdadera cuestión que existe: la cuestión humana, que es la mía y la tuya y la del otro y la de todos.

Y como sé que me dirás que juego con los vocablos y me preguntarás lo que quiero decir con eso de la cuestión humana, habré de repetírtelo una vez más: la cuestión humana es la cuestión de saber qué habrá de ser de mi conciencia, de la tuya, de la del otro y de la de todos, después de que cada uno de nosotros se muera. Todo lo que no sea encarar esto, es meter ruido para no oirnos. Y vé aquí por qué tememos tanto á la soledad y buscamos los unos la compañía de los otros.

Se busca la sociedad no más que para huirse cada cual de sí mismo, y así huyendo cada uno de sí, no se juntan y conversan sino sombras vanas, miserables espectros de hombres. Los hombres no conversan entre sí sino en sus desmayos, vaciándose de sí mismos, y de aquí el que nunca estén más de veras solos que cuando están reunidos, ni nunca se encuentren más en compañía que cuando se separan.

¡Si supieras lo que debo á mis dulces soledades! ¡Si supieras lo que en ellas se ha acrecentado el cariño que te guardo, y cómo las palabras que viertes en mi alma en las breves horas de nuestras raras entrevistas se ensanchan y adulciguan luego, adulciguándose por el ensanchamiento mismo y ensanchándose por su creciente dulcedumbre!

Cuando me hablas, tu voz choca en mis oídos y viene á romper casi siempre la monodia continua de mis propios pensamientos; tu figura se interpone entre mis ojos y las formas conocidas en que reposa mi mirada. Mas, apenas te vas me vuelven tus palabras, pero me vuelven del fondo de mí mismo, incorporadas al canto de mi propio pensamiento, vibrando á su compás y con su ritmo, como acordes de mi propio canto, y detrás de ellas, dándolas en silencio aliento sonoro, se me aparece, esfumada en lontananzas imperecederas, tu para mí tan conocido rostro.

Vé á la soledad, te lo ruego; aíslate, por amor de Dios te

lo pido; aíslate, querido amigo, aíslate, porque deseo hace mucho tiempo ya hablar contigo á solas.

Me interesan tanto los hombres y tan fuertemente se agita mi corazón cuando oigo sus ayes eternos, que no puedo resistir la representación de un drama. Me parece mentira pura. No puedo oir á un hombre hablando con otro, y menos aún ante una muchedumbre. Quisiera oirle á solas, cuando se habla á sí mismo.

Hay quien quisiera haber podido asistir á las conversaciones entre Caín y Abel y haber presenciado la escena que precedió á la muerte de éste por aquél. Yo no; habría apartado la vista de ello con horror y asco. Me habría parecido tan falsa y mentirosa la envidia de Caín como mentirosa y falsa la inocencia de su hermano. Yo habría deseado oir á Caín á solas, cuando no tenía á Abel delante, ú oirle después, cuando al ser maldito por Dios, le dijo, es decir, se dijo á sí mismo: «Grande es mi iniquidad para ser perdonada; he aquí me echas hoy de la haz de la tierra y de tu presencia me esconderé: y andaré errante y extranjero en la tierra, y sucederá que cualquiera que me hallare, me matará» (Gén. IV, 13-14). Y aun para oirle esto era preciso que él no me viera ni supiera que yo le oía, porque entonces me mentiría. Sólo me gustaría sorprender los ayes solitarios de los corazones de los demás.

Tanto como he desdeñado siempre el teatro, hasta el punto de que apenas lo piso, he deseado á las veces poder recibir desde un confesonario la descarga de los pecados y cuitas de un hermano. Pero tampoco esto me parece podría soportarlo, porque el confesonario se convierte en teatro, y aquello es pura comedia; y el que va allí á depositar la carga de sus pecados miente siempre, quiéralo ó no lo quiera, lo sepa ó no lo sepa. Querrá decir la verdad, y creerá decirla—cuando lo quiera y lo crea,—pero no la dice. O se disculpa sin disculpa, ó sin culpa se culpa. O calla ó atenúa lo que hizo, ó dice lo que no hizo, ó agrava lo que hiciera. No va á contar sencillamente lo

que hiciera y sintiera, va á acusarse, y el que se acusa miente tanto como el que se excusa.

Y vé aquí por qué, disgustado de todo teatro, y sin encontrar consuelo ni deleite en la dramática, me refugio en la lírica. Porque en la lírica no se miente nunca, aunque uno se proponga en ella mentir.

Como no puedo oir la verdad á un hombre cuando habla con otro hombre, ni se la puedo oir cuando me habla, voy á la soledad, me refugio en ella, y allí, á solas, prestando oídos á mi corazón, oigo decir la verdad á todos. Tus secretos los sé porque me los has dicho á solas, cuando ni yo te veía ni oía ni me veías ni oías tú; me los has dicho en el eco apagado y lejano de aquellas palabras de mentira que vertiste en mi corazón. Su mentira se disipó con el grosero vibrar del aire material que me las metió en el oído de la carne; su verdad se desnudó al alejarte tú de mi presencia.

Lo más grande que hay entre los hombres es un poeta, un poeta lírico, es decir, un verdadero poeta. Un poeta es un hombre que no guarda en su corazón secretos para Dios, y que al cantar sus cuitas, sus temores, sus esperanzas y sus recuerdos, les monda y limpia de toda mentira. Sus cantos son tus cantos; son los míos.

¿Has oído nunca poesía más honda, más íntima, más duradera que la de los Salmos? Y los Salmos son para cantados á solas. Ya sé que los cantan las muchedumbres, reunidas bajo un mismo techo, en oficio de culto; pero es que al cantarlos dejan de ser tal muchedumbre. Al cantar los Salmos cada uno se mete en sí y se recoge, y la voz de los otros no resuena á sus oídos sino como acorde y refuerzo de su propia voz.

Y esta diferencia noto entre una muchedumbre que se junta para cantar los Salmos y una muchedumbre que se junta para ver representar un drama ú oir á un orador: y es que aquélla es una verdadera sociedad, una compañía de almas vivas, que cada uno existe y subsiste por sí, y esta otra es una

masa informe, y cada uno de los que la componen no más que pedazo de tropel humano.

Nunca he sentido el deseo de conmover á una muchedumbre y de influir sobre una masa de personas — que pierden su personalidad el amasarse, — y he sentido, en cambio, siempre furioso anhelo de inquietar el corazón de cada hombre y de influir sobre cada uno de mis hermanos en humanidad. Cuando he hablado en público he procurado casi siempre hacer oratoria lírica, y me he esforzado por forjarme la ilusión de que hablaba á uno solo de mis oyentes, á uno cualquiera, á cualquiera de ellos, á cada uno, no á todos en conjunto.

Los grandes consoladores de la humanidad, los que nos dan el bálsamo de las dulzuras inagotables, son los grandes solitarios, son los que se retiraron al desierto á oir levantarse en sus corazones el plañido desgarrador de los pobres rebaños humanos perdidos, sin pastor ni perro, en los desolados yermos de la vida.

Durante una de esas frecuentes, y á menudo sangrientas, huelgas que ahí, en ese pueblo que habitas, ocurren á cada paso, y cuando preveas que va á haber algún choque ó colisión, sube á aquella santa montaña donde tantas veces nos encontramos tú y yo cara á cara en medio de Dios, y donde más nos unimos en nuestra soledad, y desde allí contempla el revolverse de la muchedumbre enfurecida, y tal vez lleguen á ti apagados ecos de los tiros con que se trata de contenerla. Y no te quepa duda alguna sino de que es desde allí, viéndolos como á mudas hormigas, sin ver las caras que ponen más que las que tienen, y sin oir sus voces; que es desde allí como mejor llegarás á comprender el resorte que les mueve, y que ellos mismos no lo conocen. Si estás entre ellos y les ves y les oyes, te parecerá que les empuja el hambre, ó el odio, ó la envidia, ó el ansia de libertad, ó la sed de justicia; pero si los ves desde nuestra santa montaña, verás que los impele el eterno y único afán.

Te acuerdas, sin duda, de los comentarios que hacíamos

aquella tarde en que, sentados en la cumbre de aquel monte, mirábamos á nuestros pies cómo allá, en el valle, bailaban en un corro unas cuantas parejas sin que llegaran á nuestros oídos, debido á la adversa dirección del viento, los sones del tamboril y el pito con que se les hacía bailar. Es una observación que han hecho muchas gentes, y que es, sin embargo, nueva siempre. Para un sordo debemos aparecer como locos los que hablamos y gesticulamos al hablar y nos oímos. Es la voz la que da la racionalidad de las cosas. Y sospecho que para un ciego, por el contrario, debe desaparecer mucho de lo que nos hace aparecer enloquecidos.

A la distancia aparécensenos los hombres tales como son, bailando y agitándose sin sentido, pataleando sobre esta pobre tierra. Y luego nos reímos de uno que patalea y se agita sin que nadie toque cerca de él pito alguno. ¿Sabemos acaso qué música es la que está oyendo en el silencio de su corazón?

Un solitario, un verdadero solitario, es el que se pone á bailar en medio de la plaza humana y á la vista de sus hermanos todos, al son de la música de las esferas celestiales, que él solo, merced á la soledad en que vive, oye. Las gentes se paran, le miran un momento, se encogen de hombros y se van diputándole por loco, ó forman corro en derredor de él y se ríen ó empiezan á acompañar su baile con palmadas entre algazara y regocijo.

Y ahora voy á contestarte á lo que me decías no hace mucho en una de tus cartas. «Has claudicado—me decías—y empiezas á bailar al son que te tocan; ya no eres tuyo, eres de los demás. Recoge tus palabras de antaño y aprende para en adelante á no decir nunca: de esta agua no beberé». Pues bien, te equivocas. Yo bailaba, bailaba al son de una música que los demás no oían, y empezaron por reirse de mí los unos, por llamarme loco ó extravagante ó ganoso de notoriedad los otros, alguno me insultó, no faltó quien me apedreara, y al cabo se fueron marchando y no haciéndome caso, y sólo quedaron en torno mío aquellos á quienes mis brincos y piruetas les hacían gracia, les

recreaban el ánimo ó les movían á bailar ellos á su vez y desentumecer así sus piernas. Y este mi cotarro ha ido, gracias á Dios, ensanchándose, y hoy bailo y brinco en medio de un regular concurso de gente que me lo jalea. Y esta gente, al verme bailar en seco y sin música, porque ellos no oyen la que rige y acompaña á mis piruetas, se han puesto á llevarme el compás con sus manos, y me aplauden y dan palmadas; y como estas palmadas van al compás de mis saltos y cabriolas, creen que salto y brinco yo al compás de ellas, y esto les mueve á aplaudirme más, y se dicen: ¡bravo, y cómo hacemos bailar á este hombre! Y no saben que yo no oigo siquiera sus palmadas, y que si arrecio yo á brincar cuando ellos arrecian á aplaudir, es que ellos aplauden porque yo brinco, y no brinco yo porque ellos aplaudan. Y tal es la ventaja de bailar solo.

Los hombres somos impenetrables. Los espíritus, como los cuerpos sólidos, no pueden comunicarse sino por sus sobrehaces en toque, y no penetrando unos en otros, y menos fundiéndose.

Me has oído mil veces decir que los más de los espíritus me parecen dermatoesqueléticos, como crustáceos, con el hueso fuera y la carne dentro. Y cuando leí, no recuerdo en qué libro, lo doloroso y terrible que sería para un espíritu humano tener que encarnar en un cangrejo y servirse de los sentidos, órganos y miembros de éste, me dije: así sucede en realidad; todos somos pobres cangrejos encerrados en dura costra.

Y el poeta es aquel á quien se le sale la carne de la costra, á quien le rezuma el alma. Y todos, cuando el alma en horas de congoja ó de deleite nos rezuma, somos poetas.

Y vé aquí por qué creo que es menester agitar á las masas y sacudir y zarandear á los hombres y lanzarlos á los unos contra los otros, para ver si de tal modo se les rompen las costras en el choque mutuo, y se les derraman los espíritus, y se mezclan, mejen y confunden unos con otros, y cuaja y se fragua de una vez el verdadero espíritu colectivo, el alma de la humanidad.

Pero lo triste es que si nos atenemos á la experiencia hasta hoy en día, esos roces y choques mutuos, lejos de romper las costras, las endurecen y engruesan y acrecientan. Son como los callos, que con el roce se hacen mayores y más fuertes. Aunque tal vez sea que los choques no son lo bastante violentos. Y en todo caso, choque y no roce. No me gusta rozar con las gentes, sino chocar con ellas; no quiero irles de soslayo y pasarles tangencialmente, sino irles de frente y, si es posible, partirles por el eje. Es como mejor se les sirve. Y para prepararse á esta labor, no hay mejor que la soledad.

Es muy triste esto de que tengamos que comunicarnos no más que en toque, á lo sumo en roce, y á través de los duros caparazones que nos aíslan á los unos de los otros. Y estoy convencido de que ese caparazón se adelgaza y debilita en la soledad, hasta convertirse en tenuísima membrana que permite la ósmosis y exósmosis espiritual. Y por esto es por lo que creo que es la soledad la que hace á los hombres verdaderamente sociables y humanos.

Hay quien cree que el destino de los hombres no es otro que hacer la sociedad humana, la humanidad, y que todos nuestros esfuerzos y afanes no convergen sino á que un día sea el género humano un solo y verdadero organismo, una especie de inmenso animal colectivo de que cada hombre sea célula, ó al modo de una madrépora espiritual. El fin del hombre sería, en tal caso, la humanidad.

Y si eso fuese así, cuando tal fin se cumpla reconocerá la sociedad humana que los solitarios contribuyeron más que los demás hombres á formarla, y que hizo más por ello tal anacoreta ó eremita—de una ó de otra clase—retirado al yermo, que muchos pastores de hombres que han llevado á los rebaños humanos á la victoria ó á la matanza. No es menester estar en medio de los hombres para guiarlos. Tú no sabes cuál de tus prójimos es el que más influye en tí; pero puedes asegurar que no es el que tienes más cerca y á quien ves y oyes más á menudo.

Y ya te he dicho que para que esa humanidad cuaje y se fragüe es menester, primero, que se nos rompan á todos las costras ó se nos adelgacen en ligerísimas membranas, y que nuestros sendos contenidos espirituales se viertan por las hendidurás de la costra rota ó rezumen por la adelgazada membrana, y se mezclen y confundan los unos con los otros. Y entonces, al fundirse las ideas de los tontos con las de los sabios, y los afectos de los malvados con los de los virtuosos, y los sentimientos de todos, cree que saldrá algo grande y puro. Porque hoy apenas conocemos sino las mezclas, no las fusiones de ideas y de sentimientos. Y tú sabes muy bien, por la química que nos enseñaron, cuán grande es la diferencia que va de una mezcla á una combinación, y cómo los cuerpos que al mezclarse dan una aleación dañosa, pueden, combinándose, dar un compuesto beneficioso. Y no dudes sino que, en punto á ideas y sentimientos, lo pernicioso es la mezcla, no la confusión. Don Quijote y Sancho marcharon juntos y mezclados; pero si se fundieran en uno, ¡qué portentoso espíritu no surgiría de tan sublime fusión! No sería ya un hombre, sino un dios.

Pero hoy hemos de vivir separados los unos de los otros, dentro de su costra cada uno y sin poder romperla, pues es lo triste que esas costras se rompen desde fuera y no desde dentro. No somos como los pollitos, que al sentir necesidad de aire, rompen el cascarón que los encierra y salen á respirar y vivir; necesitamos más bien que venga alguien de fuera y nos liberte de nuestra prisión. Los más de los gemidos que atravesando la costra de tu prójimo y tu propia costra te llegan al oído, no son más que lamentos de tu hermano porque se encuentra preso y no puede salirse de sí. Pero si vas á él, y compadecido empiezas á golpearle para romperle la costra y libertarle, como lo primero que siente es el dolor del golpe y el aturdimiento de la sacudida, arrecia á gemir y se queja más fuerte, y hasta te rechaza. No espera á su liberación. Y si por acaso le abriste una rendija, al sentir el aire frío que por ella

le penetra, se queja aún más y te culpa de mal hermano, de bárbaro y de cruel. Golpéale, sin embargo.

Y es tal y tan triste el aislamiento en que vivimos, que hay espíritu que ha llegado á figurarse que está solo en el mundo y que todos los demás hombres con quienes vive no son más que dermatoesqueletos vacíos, que por extraña magia se mueven, hablan, obran y viven como si estuviesen llenos de vida y de espíritu. Y este sentimiento de la más profunda soledad, de encontrarse uno solo en el mundo, de ser el único espíritu que habita en él, este sentimiento es lo que más intensa melancolía da á ciertos solitarios y á la vez más profundo sentido á cuanto dicen y hacen.

Puesto que estoy solo en el mundo—suelo decirme en los momentos en que esa extraña fantasía hace presa de mí,—puesto que estoy solo en el mundo y soy el único espíritu que en él habita, tengo que hacer todo lo que de no existir yo no habría quien lo hiciese.

¿Crees tú, puesto que estoy en vena de confidencias y confesiones, crees tú que cuando se me ha echado en cara lo de que soy poco español, no me he dicho muchas veces: ¡soy el único español, yo lo soy y no lo son todos los demás nacidos y residentes es España!?

Y ese sentimiento de sentirse aislado y solo en el mundo puede llegar á producir terribles estragos en el alma y aun á ponerla al borde de la locura. Recuerdo á un pobre hombre, á quien se le tenía por medio loco y que acabó, en efecto, en monomanía bien acusada, el cual me decía en cierta ocasión: «No sabe usted bien, D. Miguel, cuánto sufro con una tontería que se me ha metido en la cabeza y que no sé desechar de ella. Es la cosa más desatinada que cabe concebir, lo reconozco, sé todo lo disparatada que es, pero no puedo con ella, me domina y me subyuga á mi pesar. Y hay días en que con tal fuerza me aprieta, que me quedo en casa y sin salir á la calle.» ¿Y qué es ello? le pregunté, alarmado por semejante preámbulo. Y me contestó: «Pues es ello que hay ocasiones en que doy

en pensar que yo, visto por fuera y á los ojos de los demás, soy enteramente distinto de como me creo ser y me conozco, y de que no estoy ni haciendo ni diciendo lo que creo hacer y decir, sino otras cosas muy distintas, y de que ahora, mientras me imagino estar contándole lo que quiero contarle, le estoy insultando á usted, y de que cuando creo ir por la calle muy mesurado y correcto, voy, sin saberlo ni quererlo, dando piruetas y haciendo contorsiones y gestos ridículos, y que las gentes que pasan, y me parece no me hacen caso, están burlándose de mí». Y al oirle hablar así, le dije: ¿Y cree usted que en mayor ó menor grado no nos pasa á todos lo mismo? De mí sé decirle que he perdido alguna para mí preciosa amistad porque cuando yo estaba diciendo una cosa me estaban oyendo otra muy contraria, y que cuando noto enfriamiento para conmigo en alguien á quien tengo conciencia de no haber faltado, me digo: algo que le dije sin saber.

Y esto tiene que suceder, por fuerza, á todo el que hable con el corazón en la mano y ponga su alma en cuanto diga; es lo que tiene que suceder al que tenga en vez de costra membrana, ó sea transparente aquélla. Porque las más de las personas cuando hablan de otro tienen en cuenta que se les está oyendo, y mienten en sus juicios, y si es amigo se callan sus defectos y le ensalzan sin tasa, y si es enemigo se callan sus virtudes y le deprimen sin compasión. Pero si dices la verdad y hablando, con cariño y respeto, de un amigo á quien quieres, mientas sus defectos, sólo te recogerán esto y le irán con el cuento de que le estuviste desollando.

Y esto lo veo yo muy bien en esta ciudad en que vivo, y donde se gastan los más espesos y más duros caparazones que he conocido en mi vida. Para crustáceos espirituales, créeme, no hay como los castellanos. Le estás tratando á uno años enteros, y no sabes si ha llorado alguna vez en su vida, ni por qué lloró. Son de una pieza. Y todo lo entienden en una pieza. No les pida el sentimiento del matiz, de la transición, de la media tinta, ni menos la comprensión de los contrarios. Para

ellos, lo que no es blanco es negro. Y ¡qué habilidad tienen para no entender cosa alguna á derechas! Y como son chismosos y cuenteros y encismadores, jamás puede estarse seguro con ellos. De mí puedo decirte que de cada veinte cosas que de mí te cuenten, si vienes acá y les oyes, las diez y ocho son mentira, y las otras dos están desfiguradas.

Algunos de ellos me echan en cara que, como me confío al primero que llega, y tengo con cualquiera confidencias, resulta que á todos los hago iguales y no distingo entre amigos y no amigos. No, todos son para mí hermanos, y creo que todo hermano es digno de nuestras confidencias. No he de ser yo quien responda del uso que de ellas haga. Pero ellos, los muy crustáceos, no se confían á nadie, y hasta he llegado á dudar si es que tienen cosa alguna que confiar. Su reserva no es más que vaciedad interior. Y así es que, ¡claro está!, cuando se juntan, tiene que ser para jugar al tresillo ó para murmurar del prójimo.

Y todo esto produce un enorme sentimiento de soledad. Y sólo me apena el que mis ocupaciones y mi cargo me impidan rodear y proteger esa soledad interior con soledad exterior, y aislarme de veras, retirarme á un desierto, no ya por cuarenta días, sino por cuarenta meses, y aun más, y dedicarme allí á fabricar un gran mazo, claveteado de grandes clavos, y endurecerlo al fuego y probarlo contra los peñascos y berruecos; y cuando tenga uno á prueba de las más duras rocas, volver con él á este mundo y empezar á descargar mazazos sobre todos estos pobres crustáceos, á ver si, descachadas sus costras, se les ven las carnes al descubierto.

Mas al llegar aquí me ocurre una duda, y es si las costras se rompen desde afuera ó desde adentro. Afirmé antes que no se rompen sino desde fuera, que es otro el que nos la tiene que romper y quebrantar; pero me parece que lo afirmé muy de ligero, por lo muy redondamente que lo hice. Se trata nada menos que de la más grave y más honda cuestión de ética y de religión: la de si el hombre ha de redimirse á sí mismo ó ser

redimido por otro; la de si nuestro deber es romper nuestras cadenas ó ir encadenados á romper las cadenas de los demás.

Parece ser, si se piensa en ello con el corazón, que la verdad está en la combinación de ambos puntos de vista, y que las costras se rompen desde afuera y desde adentro á la vez. Vas á libertar á tu hermano porque sientes que hace él esfuerzos por libertarse ó porque te llegan sus quejas, y las quejas son ya deseo de verse libre, y el deseo de verse libre es principio de libertarse; y cuando él siente que empiezas á querer libertarle, redobla sus esfuerzos por hacerse libre, y redoblas tú los tuyos. Le oyes arañar el muro de su prisión, y empiezas á golpear en él desde fuera, y cuando oye tus golpes golpea él, y tú arrecias y él arrecia, y vais, él desde adentro y tú desde fuera, trabajando en una misma obra. Y es lo más consolador que mientras golpeas en su costra, como lo haces con la tuya, tanto trabajas por romper la de él como por romper la tuya propia, y él á su vez, mientras golpea en la suya, da golpes en la tuya. Y así toda redención es mutua.

Y aquí tienes lo que significa el valor del ejemplo. Yo no me siento con fuerzas para coger á cada uno de mis prójimos, levantarlos en vilo y arrojarlos al otro lado del río, sino que espero que al verme saltarlo se digan: «cuando él, que no es, como nosotros, más que un hombre, lo salta, bien puedo saltarlo también yo»; y lo salten. Y este es el valor de los grandes solitarios: y es que enseñan á los demás hombres el valor de la soledad, y que se puede muy bien vivir en ella. Cuando aquel tu prójimo puede vivir en sí y de sí, bien puedes también tú vivir en ti y de ti. El solitario, lejos de desdeñar á los demás hombres, parece que les está diciendo: ¡sed hombres! El que insulta á una muchedumbre suele estar muy de ordinario rindiendo homenaje á cada uno de los que la componen.

Hace ya mucho tiempo que me está dando vueltas en la cabeza la idea de que el principio de la nueva edad, de la edad del espíritu—la primera es la de la naturaleza, y la segunda, en la que vamos entrando, la de la razón,—el principio de la

edad del espíritu será la muerte del pudor y el entronizamiento de eso que llamamos hoy cinismo. La gran institución social de aquella edad será la de la confesión pública, y entonces no habrá secretos. Nadie estimará malo el abrigar tal ó cuál deseo impuro, ó el sentir este ó el otro afecto poco caritativo, ó el guardar una ú otra mala intención, sino el callarlo. Y cuando eso llegue, y anden las almas desnudas, descubrirán los hombres que son mucho mejores de lo que se creían, y sentirán piedad los unos de los otros, y cada uno se perdonará á sí mismo y perdonará luego á todos los demás.

Y si desarrollas esta espléndida perspectiva de una vida nueva y de una edad gloriosa del espíritu, ten por seguro que los más de los que te oigan se te escandalizarán diciéndote que eso sería un infierno, y temblarán al sólo pensar que pudiera vérseles el alma al desnudo. Pero es que no son capaces de imaginarse lo que sería una sociedad en que las almas todas anduvieran desnudas, y no sólo la suya, y si se escandalizan es que no consideran el profundo cambio que eso traería á la sociedad. Es indudable que nos cuesta hacernos á la idea de que saliéramos en pelota á la calle; pero si fuésemos á un país en que todo el mundo anduviese así y todos estuviesen habituados á verse así desde que nacieron, no es menos indudable que habría de hacernos ruborizar allí el andar vestidos.

Como cada uno de nosotros cree tener jorobado ó con lacras y manchas el espíritu, tiembla de que se lo desnuden; pero si todos nos los desnudáramos y viésemos que los tenemos todos jorobados y con lacras y manchas, desaparecería nuestro temor.

—¿Y el pudor entonces?—se me dirá,—¿qué sería de ese precioso y dulce sentimiento, guardián de las más preciadas virtudes? El pudor no desaparecería, sino que cambiaría, haciéndose más elevado y más puro. El pudor entonces consistiría en no ocultar nada, en no tener secretos. Y se nos pondría el alma roja de vergüenza por haber callado algo á nuestros hermanos.

Ya sé que apenas lograrás convencer á nadie de esto, como apenas lo he logrado yo. Una de las mayores desgracias que pesa sobre el común de los pobres mortales es su falta de imaginación, y carecen más de ella los que más presumen de tenerla, confundiéndola lastimosamente con cierta memoria que nos trae á las mientes las imágenes que por ahí corren y pertenecen al común acervo. Es la falta de imaginación lo que impide á las más de las gentes imaginarse lo que sería una sociedad con otra base moral ó económica que la nuestra. Observa que cuando las gentes hablan de lo que sería la sociedad si desapareciese de ella la institución de la propiedad privada del suelo, pongo por caso—y esta es observación que la han hecho varios,—discurren como si borrada tal institución siguiese lo demás como hoy está constituído, y se dicen: «si desaparece la propiedad privada del suelo, desaparecerá la herencia; y si mis hijos no han de heredarme, ¿para qué habría de trabajar yo?, con otros razonamientos por la misma línea. Y así en todo. Que es como si al decirle á uno que le iban á dotar de alas empezase á calcular lo que él sería hoy con alas, sin advertir que dejaría entonces de ser el que hoy es para ser otro.

Fíjate y estudia á todos los sectarios, á todos los dogmáticos, á todos los que dicen y sostienen que si se borrase de la conciencia de los hombres tal ó cuál principio ético ó religioso que ellos creen el quicio de la vida social, la sociedad se destruiría; fíjate en ellos y estúdialos, y verás que de lo que carecen los pobrecillos es de imaginación. Un día le oí á uno de tales decir que sería imposible una sociedad bien ordenada si desapareciese por completo de todos y de cada uno de sus miembros el temor á las penas eternas del infierno y la creencia en ellas, el miedo al diablo y á la muerte. Y me dió lástima de tanta falta de imaginación y de sentido humano. El pobrecillo no se imaginaba que pudiesen obrar los demás el bien por motivos muy distintos de aquellos por los que él cree obrarlo. Y digo *cree*, porque estoy seguro de que él mismo no

se refrena de hacer el mal por los motivos por los que él cree refrenarse, sino que estos motivos los inventa *á posteriori* para explicarse á sí mismo su conducta. Porque sentimos una furiosa necesidad de explicarnos á nosotros mismos nuestra conducta y de darnos cuenta de por qué hacemos el bien ó el mal.

Y de esto mismo nos cura también la soledad enseñándonos á resignarnos á nosotros mismos y á aceptarnos tal y como somos y á perdonarnos nuestras propias faltas, sin intentar penetrar en su razón. Porque eso de tratar de explicarnos á nosotros mismos nuestra propia conducta viene de la necesidad en que á menudo nos vemos de tener que explicársela á los demás; y si nos empeñamos en buscar un fundamento á nuestras buenas acciones, es porque el prójimo desconfía de toda bondad que no se parezca á la suya, y no cree en que uno pueda ser bueno porque sí. Es también esta miserable vida social en que nos juntamos para huir cada uno de sí mismo lo que nos hace buscar fuera de nosotros mismos, en una norma social y colectiva, el fundamento de nuestras buenas acciones. Y por eso es por lo que la soledad nos enseña á ser buenos de verdad, y nos lo enseña la verdadera soledad, esa soledad que podemos conservar aun en medio del bullicio de las muchedumbres, y no recogiéndonos y encerrándonos en nosotros mismos, sino derramándonos en ellas.

Los grandes solitarios son, en efecto, los que más han derramado sus espíritus entre los hombres; los más sociables. «¿Quién describió la hermosa unión de los hombres más arrebatadoramente que quien se quedó solitario en la vida?», dice Kierkegaard, uno de los más grandes solitarios.

Y es ello natural, porque el solitario lleva una sociedad entera dentro de sí: el solitario es legión. Y de aquí deriva su sociedad. Nadie tiene más acusada personalidad que aquel que atesora más generalidad en sí, el que lleva en su interior más de los otros. El genio, se ha dicho y conviene repetirlo á menudo, es una muchedumbre; es la muchedumbre individualizada, es un pueblo hecho persona. El que tiene más de propio es, en

el fondo, el que tiene más de todos; es aquel en quien mejor se une y concierta lo de los demás.

Y es que hay dos clases de uniones: una por vía de remoción, separando diferencias de los elementos que se unen, y otra por vía de fusión, concordando esas diferencias. Si quitamos de la mente de cada uno lo que ella tenga de propio, aquella manera de ver las cosas que le es peculiar, todo lo que cela con cuidado por miedo á que se le tenga por loco, y nos quedamos no más que con lo que tiene de común con los demás, esto común nos da esa miserable quisicosa que se llama el sentido común, y que no es sino el abstracto de la inteligencia práctica; pero si fundimos en uno los distintos criterios de las personas, con todo lo que guardan celosamente, y concordamos sus caprichos, rarezas y singularidades, tendremos el sentido humano, que es, en los ricos de él, sentido propio.

Lo mejor que se les ocurre á los hombres es lo que se les ocurre á solas, aquello que no se atreven á confesar, no ya al prójimo, sino ni aun á sí mismos muchas veces, aquello de que huyen, aquello que encierran en sí cuando está en puro pensamiento y antes de que pueda florecer en palabras. Y el solitario suele atreverse á expresarlo, á dejar que eso florezca, y así resulta que viene á decir lo que á solas piensan todos, sin que nadie se atreva á publicarlo. El solitario lo piensa todo en voz alta, y sorprende á los demás diciéndoles lo que ellos piensan en voz baja mientras quieren engañarse los unos á los otros pretendiendo hacerse creer que piensan otra cosa, y sin lograr que nadie les crea.

Todo esto te servirá para sacar por tí mismo cómo y hasta qué punto es la soledad la gran escuela de sociabilidad, y cómo conviene á las veces alejarse de los hombres para mejor servirles.

Y como el tema es inagotable, conviene cortarlo.

Miguel de Unamuno

DE LOS HOMBRES Y DE SU VALER MORAL

Recuerdo muy bien que, de niño y de joven, tenía yo grandísimos deseos de llegar á ser un hombre hecho. Probablemente, esta aspiración, común á la gran mayoría de los jóvenes, debe de responder á algún designio oculto para nosotros, á alguna ley de vida de la cual no tenemos conciencia, como tampoco la tenemos de otras muchas, aun cuando á veces alimentamos la ilusión de explicárnoslas. A mí ahora no me importa ni siquiera intentar esa explicación. Lo que sí puedo decir es que, si yo quería hombrear, allá durante la infancia y la adolescencia, era porque me representaba á los hombres maduros como seres perfectos, bien diferentemente de lo que en el día de hoy me sucede. Eran ellos los que gobernaban y regían el mundo, los que lo hacían todo, y especialmente las cosas grandes, aquellas de que tanto provecho sacábamos. La vez primera que pisé los claustros de la Universidad para matricularme en «Facultad mayor», donde se formaban los hombres superiores y de donde había de salir yo siendo uno de ellos, ó siquiera uno de los que con ellos se codearan, se apoderó de mí una emoción tan intensa como después no he vuelto á experimentarla acaso nunca. Entré yo allí con muchísimo más recogimiento que en una iglesia. Y como la persona que me acompañaba, ó mejor dicho, me dirigía, que era un hombre ya cuarentón y de carrera, me hablaba de la Universidad en el mismo sentido, contribuyendo con sus advertencias y re-

flexiones á aumentar mi turbación respetuosa, llegué yo á creerme verdaderamente en el interior de un templo, en el templo de la sabiduría, cuyos sacerdotes y fieles sólo buscaban la ciencia, la virtud y el bien, y en los que no se encontraría nada de censurable.

La veneración llegó á su límite máximo cuando asistí á la primera clase. El profesor hablaba en ella desde un púlpito bastante elevado; nosotros, sus discípulos, le escuchábamos desde abajo, sentados en bancos, viejos por más señas, dentro de una sala antigua, grande, sin luz apenas, donde todo convidaba á la meditación y al pensamiento y el trabajo austeros. Parecía como si estuviéramos celebrando los misterios de un culto, cuyo sacerdote era aquel sér, para mí extraordinario, encaramado en la tribuna.

Era él un profesor muy encariñado con su oficio. Pocos he conocido como él. Estudioso, de talento más que mediano, aun cuando no pensador de primer orden y amplios horizontes, de palabra clara y reposada, ponía mucho cuidado en lo que decía, en hacerlo bien, con la mayor concisión, pulcritud y propiedad posibles, usando casi siempre el tecnicismo adecuado á las materias que trataba, en vez de valerse de perífrasis con las cuales llegar suavemente á dar explicación de ellas. No era gradilocuente, ni se pagaba gran cosa de hacer y redondear períodos hermosos. Su oratoria no era de este género, á lo menos en la cátedra (y fuera de ella yo no le oí nunca). De lo que se cuidaba mucho era de exponer con orden y claridad, y como hablaba, más aún que con énfasis, con la unción y el acento de sinceridad y entusiasmo de un apóstol, es decir, con toda su alma, parecía que las palabras y frases saliesen del fondo de ésta, ó mejor, que con cada frase fuera dando aquel hombre salida á pedazos de su alma y entregándoselos á los discípulos. Creo que con un cincel no pueden grabarse tan fuertemente las palabras como él lo hacía con su peculiar oratoria. Y luego ¡un hombre tan amigo de cumplir siempre bien con sus obligaciones! Seguramente son pocos los que to-

man tan á pechos como él lo tomaba el desempeñar á conciencia sus cargos.

Esta cátedra, la primera de Facultad á que yo asistí, conforme ya he dicho, me hizo grandísima impresión. Si yo hubiera sido capaz de trazarme entonces, ó de llevar ya trazado de antes, algún modelo de profesor universitario, sin duda ninguna que aquél lo encarnaba. ¡Qué diferencia entre él y lo que yo conocía de la segunda enseñanza! Me acuerdo muy bien de que así se lo escribí á uno de mis antiguos compañeros de bachillerato, que se había quedado en su ciudad natal, donde ambos lo habíamos estudiado juntos. ¡Aquello era estudiar; aquello era enseñar y aprender; aquello era preparar para la vida ulterior, vida de hombres, distinta de la vida de ahora, de adolescentes, provisional é imperfecta! A mis ojos, la ciencia no podía tener ningún secreto para los que la cultivaban. ¡Había unos hombres tan sabios, de tan superior entendimiento y cultura, que no parecía sino que ellos eran la perfecta encarnación del saber, los iniciados en todos los misterios del conocimiento! ¿Cómo habían de presentárseme entonces las mil y mil dudas y sospechas que hoy me ocurren acerca del valer de aquéllos en todos los órdenes? «El día que salga de la Universidad—pensaba yo,—convertido en hombre, ya no veré más las informalidades, envidias, formas mil de opresión, de prepotencia, de mentira, de injusticia, de inmoralidad, que estoy viendo á menudo entre los muchachos».

Llegó al cabo la anhelada época, y con ella el más grande de los desencantos, del cual no consigo verme libre. Pasé de la adolescencia á la edad adulta, entré en el gremio de los hombres, figuré entre ellos como uno de tantos, pude apreciar su valer y condiciones. Y por más que busco y he buscado lo que yo creí que constituiría en abundancia la característica de los hombres adultos, no he conseguido tropezar con ello. Paso ya de los cuarenta años, y por lo tanto, de la plenitud de la vida; tengo muchísimas canas, y he comenzado á declinar; no tardaré mucho en dar por concluída mi intervención en el

drama humano. Pero no logro persuadirme de que voy á entrar en la vejez, ni siquiera de que he dejado de ser niño. Mis primeros impulsos, el sentimiento general primitivo de mi sér, el más arraigado en mi conciencia, hasta constituir en cierto modo un juicio automático de la misma, es que soy físicamente un muchacho, como cuando tenía pocos años; y para rectificar esta creencia tan pertinaz me es necesario volver sobre mí y darme cuenta, por la reflexión, de que la realidad no es esa, y que se hace preciso abandonar tales sueños. Cuando veo á mis compañeros y condiscípulos de otros días, sobre todo si esto sucede después de una larga ausencia, me maravillo de encontrarles tan cambiados, y pienso entonces en la trasformación paralela que yo también tengo que haber sufrido; me parece imposible que sean aquellos que yo conocí y traté, é imposible igualmente que desde entonces hayan trascurrido tantos años. No me hago á la idea de que tanto ellos como yo formemos ya parte del círculo de las personas graves y sesudas, y no del de los chicos informales y traviesos. Porque en lo que á mí toca—y es muy posible que les ocurra lo propio á ellos,—me reconozco tan informal, tan ignorante, tan ligero, tan miserable en todas las cosas—y en algunas de ellas acaso más—como entonces, sin lo bueno, en cambio, que entonces tenía. Mirándome por dentro y detenidamente, sondeándome bien, no solamente no me inspiro confianza en ninguna cosa, sino que hasta me asusto y me avergüenzo de mí mismo. Si mi capacidad mental y mi saber son tan limitados que apenas me permiten darme cuenta de cosa alguna (cuenta exacta y completa, absolutamente de nada), mi moralidad, por su parte, es muy poco delicada y firme.

Y he aquí uno de los motivos de mis mayores cavilaciones. Me fijo en los hombres entre los cuales ando, y á cuyo grupo pertenezco desde hace ya casi un cuarto de siglo, y los encuentro malos y ruines como yo. Son los mismos niños y muchachos de antes: sus juegos, sus intrigas, sus debilidades, sus envidias y bajezas, sus mentiras, sus venganzas, su imprevi-

sión, su alocamiento, su pobreza mental, su incultura, su débil moralidad, y, en cambio, sin las buenas condiciones que los niños, sobre todo los sanos, reúnen, tales como la alegría, la frescura, la prontitud y actividad, el olvido de los agravios, la reconciliación fácil y sincera. A cualquier parte adonde dirija la mirada, no percibo, en la trama que constituyen los hombres al cruzarse los unos con los otros, apenas otra cosa sino manifestaciones de egoísmo é inferioridad, opresión, maldades, desaciertos; y eso que solamente nos es dado ver lo que trasciende al exterior, pues si pusiéramos todos al descubierto nuestras entrañas espirituales, sería cosa de horrorizarse verdaderamente y avergonzarnos de encerrar tanta ponzoña y tanto vicio.

Siempre que leo ú oigo pronunciar la palabra «honradez», me viene esto á las mientes. Se llama honrado, sin excepción alguna apenas, todo aquel que no ha sido declarado criminal judicialmente, y honrada, toda mujer que, amén de esto, no sea una prostituta profesional, ó que, á lo sumo, si tiene devaneos, lo hace calladamente y sin escándalo. Nuestra delicadeza moral es tan burda, que no se siente herida más que con poquísimos actos, y éstos muy salientes y toscos. Los restantes se juzga que caen dentro de la categoría de lo lícito. En no habiendo entrado en la cárcel, aun cuando sea por haber sabido astutamente huir el bulto á los tribunales, más todavía que por no haber ejecutado hechos punibles, nos jactamos de ser buenos y exigimos que como tales nos consideren y traten los demás. Hacemos mucho daño á nuestros semejantes; sin embargo, como las leyes nos amparen para hacérselo, nuestra reputación y honorabilidad quedan intactas. «Soy una persona que no hace mal á nadie ni se mete con nadie», solemos decir en estos casos. Todo lo que no se halla rigorosamente prohibido, es permitido: tal es acaso la regla fundamental de nuestra conducta. Y por eso pudiéramos decir que los hombres honrados nos pasamos la vida entera buscando medios y procederes para hacer impunemente nuestro capricho: esto es, para

oprimir y explotar al prójimo, sin riesgo alguno por nuestra parte.

Somos muchos los que, conociéndola mejor ó peor, y á veces sin conocerla de ningún modo, rechazamos la doctrina darwiniana de la lucha por la existencia, y nos horrorizamos ó hacemos como que nos horrorizamos de ella. ¡Cuánto no se dice y se escribe á este propósito, execrando la aplicación del darwinismo al orden social, y diciendo que este último se rige por leyes distintas y superiores á las que gobiernan el mundo puramente biológico de las bestias! Pero ¿acaso no somos todos, á comenzar por los que hacen semejantes protestas, darwinistas de hecho? ¿Es toda nuestra vida algo más que lucha, bajo formas variadas, de los unos contra los otros? ¿No estamos continuamente predicando y practicando la guerra contra los que llamamos nuestros enemigos: guerra religiosa, política, económica, científica, industrial; lucha de clases sociales, de credos y confesiones religiosas, de sectas ó partidos, de escuelas artísticas, de agremiaciones mercantiles; guerra en nombre de Cristo, ó de Confucio, ó de Mahoma; guerra por la unidad religiosa ó contra la unidad religiosa, por el clericalismo ó contra el clericalismo, por la Monarquía ó por la República, por la Democracia ó contra la Democracia, por el librecambio ó por el proteccionismo, por la forma tal ó cuál de impuestos; por la victoria de este ó aquel sistema filosófico ó científico, por una ú otra región, provincia, ciudad, barrio, etc.?

Y aparte de estas contiendas, que podemos considerar como colectivas, y en todas las cuales no se busca á la postre sino la dominación, tampoco las relaciones individuales se componen de otra cosa, en su mayoría, más que de actos de prepotencia, persecución, desconfianza y hostilidad de unos hombres contra otros. El «orden» legal y la denominada protección jurídica que los poderes del Estado prestan no son sino la reglamentación de estas luchas. Cuando yo digo que tengo, frente á alguien, tales ó cuáles derechos, lo único que quiero significar

es que las leyes me otorgan facultades para oprimir á este alguien, sin responsabilidad alguna y sin que el ejercicio de la opresión por mi parte suponga actos de los que empañan la honradez. Las llamadas atribuciones de las autoridades de todos los órdenes y especies tampoco indican más sino que esas autoridades pueden ejercer presiones y exacciones impunemente sobre los individuos sometidos á su poder.

Cuánto nos subyuga á todos el ansia de poseer y ejercitar esas facultades y atribuciones, apenas hay necesidad de decirlo. Tocante á las autoridades, hay pocas cosas que atraigan y embriaguen tanto como poder mandar. La teoría es que los órganos de la autoridad ejercen ésta, no ya para beneficio y satisfacción de sí mismos, sino en provecho y para auxilio de los subordinados; que tales órganos son, en lo tanto, siervos y no señores *(servus servorum Dei* se llama el Papa, la superior autoridad), y que cuando se les confía aquélla, más aún que derechos y exigencias, lo que se les otorga son obligaciones. Sin embargo, de hecho, las cosas no suceden así sino muy contadas veces. Generalmente, el ejercicio del mando proporciona rendimientos y satisfacciones de toda clase. Por lo pronto, se juzga uno en posición preeminente con relación á los demás y con facultades para disponer de ellos y regir su conducta más ó menos á capricho; y esto nos llena el alma de gozo, y la cabeza de humo y desvanecimiento. Nos place sobremanera ser temidos, y las autoridades pueden á maravilla manejar el resorte del temor. Luego, ¡es tan grato para nuestro endiablado orgullo vernos rodeados de privilegios y distinciones, envueltos en incienso, colmados de elogios, no obstante saber que éstos sean interesados y mentidos, precio de favores, complacencias, injusticias! Y es lo particular que siempre, sin excepción, ó con muy pocas, si es que se da alguna, pensamos que el agasajo es debido á nuestros merecimientos propios, frente á los cuales es aún pequeño, y no se lo debemos al cargo ó autoridad que ejercemos; sin embargo de lo cual, aparentamos engañarnos y engañar á los demás diciendo lo contrario. He aquí poco

más ó menos la fórmula, copiada de un discurso auténtico, pronunciado hace poco por una autoridad en una fiesta dada en honor suyo; pero que, con escasas variantes, es idéntica á la que oímos ó leemos muy á menudo en casos análogos: «Ante vuestro homenaje, por lo grandioso, lo espontáneo y lo expresivo, he vacilado. Y no han sido mis dudas para aceptarlo el temor á que los que mal piensan y peor sienten aprovechen la ocasión para dar rienda suelta á sus bajas pasiones. No: lo que me ha hecho vacilar es el arraigado convencimiento de que no merezco distinción tan alta. Mas á la par que así pienso, la faz negativa de mi pensar fué cohonestada por la idea de que la manifestación de simpatía se hacía al... (aquí el nombre de la autoridad correspondiente: ministro, gobernador, alcalde, etcétera)». He aquí unas manifestaciones en las que podría asegurarse, sin temor á equivocación, no resplandece mucho la sinceridad. Pero ésta, ya lo diremos, ¡domina tan poco!

Entre los individuos, como tales, pasa lo mismo que cuando algunos de ellos ejercen poderes autoritarios. En las constantes luchas de diferentes especies que sostienen unos contra otros, lo que ante todo les interesa es predominar y vencer, igual que pasa y ha pasado siempre con los luchadores. Se acude para ello á mil medios que, en tesis general, se consideran moralmente reprobables. Véase lo que acontece, por ejemplo, en las contiendas judiciales, forma frecuentísima de hacerse mutuamente daño. Así el litigante como sus patronos, procurador y abogado, se valen de todos los recursos que pueden, con tal de conseguir lo que persiguen, que es quedar encima; no teniendo reparo alguno, y antes bien, juzgando obligación suya alterar para ello la verdad, desfigurarla, sorprender al contrario, aprovecharse de sus descuidos, inexperiencia, candidez ó lealtad, usar de tretas y astucias, celadas y otras malas artes. La mentira y la falsedad ejercen aquí un imperio grandísimo. Ya lo indica así el lenguaje ordinario cuando, para dar á entender que alguno se sirve de razonamientos falsos, traidores, alambicados, llenos de argu-

cias y sofismas, los califica de «curialescos» ó «abogadiles».

Ahora conviene observar que semejante modo de conducirse los hombres entre sí, ni se tiene por ilícito, ni es excepcional, sino, antes bien, todo lo contrario. Que no se reputa censurable lo demuestra su propia frecuencia y generalidad, y, sobre todo, el hecho de hallarse regulado y amparado por la ley. Decid á uno de los que se aprovechan de esos medios y esos argumentos que los mismos son insidiosos é indefendibles, del propio modo que es también reprobable el ansia de victoria y dominación á que ellos sirven de instrumento, y os contestará que no pueden ser malos cuando los tolera, y aun los recomienda y ofrece, la ley. Es verdad que puede argüirse diciendo que la ley no es la causa de que se utilicen del modo dicho los medios que en ella se contienen; pero, de un lado, es indudable que ella regula y, por consecuencia, autoriza y declara lícitas multitud de luchas y contiendas entre los individuos, ó sea miles y miles de formas de prepotencia y explotación de unos sobre otros, y por otro lado, es incuestionable también que á nadie se le tiene por inmoral, ni menos por malvado ó injusto, porque, sin salirse de la ley, se las arregle como mejor pueda para sobreponerse y someter á sus antojos á los otros hombres, lanzando contra éstos, y en forma legal, los proyectiles de toda especie que tenga á mano.

¿Qué de extraño tiene—alegará con razón alguien—que suceda así dentro de la esfera de lo legislado, si fuera de ella es también ordinario y corriente tal modo de proceder? Se comprendería bien que la opinión pública motejase de inmoral al hombre que empleara su ingenio en esgrimir contra sus adversarios ó, lo que es igual, contra sus prójimos las armas que las leyes ponen á su disposición, en el caso de que semejante proceder fuera realmente excepcional, esto es, cuando en las relaciones extralegales se condujesen mutuamente los individuos de otra manera. Pero ¡si no es así! ¡si no hay esfera alguna, de las dejadas por la ley á la discreción y arbitrio individuales, en que no se engañen, no se opriman, no se estafen,

no se hagan daño en infinitas formas unos á otros, y esto con el beneplácito de la opinión, que es como si dijéramos con la aprobación de las costumbres, fuente de las reglas morales! Los abusos, excesos, exacciones y prepotencias ejercidos al amparo de la ley, ante los Tribunales de Justicia y demás autoridades y con el apoyo de éstas, constituyen, pues, algo que encuadra perfectamente en el medio moral y mental en que vivimos, algo que se puede llamar producto necesario de éste, en el cual tiene sus más hondas raíces, en lugar de encontrar su condenación.

¿No es una prueba clarísima de lo que acaba de decirse el hecho de que, cuando alguien, más escrupuloso moralmente de lo que la generalidad de los coasociados suyos suelen serlo, condena ó reprueba acciones de éstos que le parecen censurables porque no consuenan con su temperamento psíquico, los demás contestan que el conducirse como lo han hecho sus compañeros es ¡muy humano! (lo que equivale casi siempre á decir: muy brutal y torpe), y que el no hacer, en su caso, lo mismo que ellos han hecho, es afán de distinguirse, ser un presumido, un chiflado, un idealista, un individuo que no vive dentro de la realidad, pues ésta se halla amasada con rencores y odios, con brutalidades, con indelicadezas y groserías, con coacciones, con engaños, con sorpresas, con usurpaciones? Por eso—se añade—es por lo que los hombres son hombres, y no ángeles.

Pues esta precisamente es mi preocupación y mi matanza. Si son esto los hombres—y esto son, no hay duda,—¿qué hombres son éstos y qué son los hombres? ¿Dónde están los hombres honrados? ¿Los hay, por ventura, no obstante que bien á menudo nos calificamos de tales? ¿Hay alguno que no sea delincuente? Yo quisiera que se me contestase á estas preguntas y que se me dijera en qué consiste la característica de la honradez y la de la criminalidad, pues yo no encuentro tal característica fuera de la ley, que es tanto como decir en una forma nueva de prepotencia ó iniquidad, supuesto que las leyes son una manera de imposición de unos hombres sobre otros, y las

penales son la declaración que hacen algunos individuos que á sí propios se califican de «honrados», porque disponen de fuerza para hacerlo, de que aquellos otros que practiquen determinadas cosas que á ellos, á los «honrados», no les convienen ó no les parecen bien, serán declarados delincuentes y tratados como delincuentes. Mas notemos que si estos últimos hacen mal, no se comportan de manera distinta que como nos portamos todos, los «honrados» inclusive, los cuales practicamos todos los modos de obrar que denominamos punibles, ora lo hagamos protegidos por las leyes, ya extralegalmente; y tengamos en cuenta, por otro lado, que si para explicarnos y disculpar las inmoralidades é injusticias legales ó ilegales de los «honrados» nos servimos del socorrido ¡es muy humano el obrar así! y del ¡si obrásemos de otro modo seríamos ángeles!, parece que estos mismos argumentos serán aplicables á los delincuentes, y que de tal manera quedarán justificadas, ó exculpadas cuando menos, las injusticias é inmoralidades que ellos cometan. Usar aquí de dos pesos y dos medidas no habiendo fundamento para ello, supuesto que la conducta es idéntica en ambos casos, y ni siquiera se distinguen siempre por su intensidad, me parece cosa poco equitativa y razonable.

Quedemos, por de pronto, á un lado á los delincuentes legales, ya que éstos, hasta por declaración judicial, son tenidos por hombres malos, y fijémonos en los otros, en los buenos y honrados legalmente. De sus prepotencias, sus ansias de mando y dominación, del ejercicio de lo que denominan «derechos» suyos frente á otros hombres, y que no son sino modos de esclavizar á éstos, ya se ha dicho algo. Añadiremos ahora que, en materia de escrúpulos sobre asuntos de propiedad y de honra, no alcanzamos tampoco un alto nivel. No solamente las consabidas «costumbres mercantiles» son demasiado laxas, de manera que el oficio de comerciante consiste en obtener los mayores redimientos que se pueda, aun con auxilio del regateo y el engaño (y ya se sabe que Mercurio protege por igual á mercaderes y á ladrones), sino que, por este respecto, pocas

gentes puede haber á quienes no cuadre el calificativo de comerciante. En nuestras relaciones contractuales y otras análogas, procuramos todos obtener de la otra parte el mayor provecho posible, y dar en cambio lo menos posible. Representémonos ú observemos lo que pasa en las transacciones diarias y en la prestación de trabajo á jornal. Los contratantes se miran como verdaderos enemigos cuyos intereses son opuestos, y se trata de ver quién engaña á quién y le vence en astucia y socarronería (á pesar de que el dolo, según dicen los juristas, vicia y anula los contratos). Hablamos con frecuencia del fraude y la sofisticación de algunos artículos, como pasa, verbigracia, con los que forman la base de nuestra alimentación, y censuramos y perseguimos á quienes los realizan; pero, bien mirado, ¿no constituyen la sofisticación y el fraude la base de toda nuestra vida presente, el contenido de una gran parte de nuestra moral? Yo quisiera que se me dijese si solamente engañan y hurtan (sin violación de la ley ni de la moral, por supuesto) los comerciantes, y no hacemos lo mismo todos, desde el más alto al más bajo, cuando, para satisfacer nuestra ambición, ó simplemente nuestros deseos juzgados lícitos, desalojamos de su puesto á quien lo está ocupando, para colocarnos en su lugar nosotros ó algún pariente ó deudo nuestro; ó cuando utilizamos la recomendación y la influencia con igual fin, dejando en la calle á nuestro prójimo, mucho más necesitado á veces que nosotros, que podemos no serlo nada; ó cuando, sirviéndonos de nuestra riqueza, montamos industrias y negocios en grande, arruinando con ello, gracias á la competencia, á una multitud de personas que vivían al amparo de sus industrias y negocios en pequeña escala. La enumeración de casos como éstos se podría alargar muchísimo, ya que, al cabo, la vida social entera se nutre de ellos (1). Desde la conquista, la

(1) Muy recientemente he presenciado los dos casos siguientes, que no habría por qué citar si fuesen raros y excepcionales. Pero sucede todo lo contrario: á cada momento están ocurriendo otros análogos, sin que las

posesión y el ejercicio del cargo de jefe del Estado y de ministro, hasta los de peón de albañil, barrendero ó cavador, en todo cuanto hacemos hay mezcla abundante de engaño, de violencia, de competencia innoble, de farsa. Las elecciones políticas y administrativas, las oposiciones y concursos para cubrir puestos de cualquiera clase, nos ofrecen ejemplos típicos de lo que acontece en todos los órdenes.

---

gentes se sorprendan mucho por ello. Los abogados y los jueces pueden decirnos si el obrar así es ó no frecuente, y si los que de tal modo obran experimentan remordimientos y escrúpulos de conciencia, ó si juzgan que ejercitan un derecho, y si para lograr la satisfacción de éste es precisamente para lo que buscan el auxilio de ellos, de los abogados y jueces. —Una señora había formalizado una escritura de venta, ante notario, por la que trasmitía sus bienes á su yerno; la venta era simulada; pero al querer la dueña de los bienes readquirirlos, el yerno se ha negado á ello y se ha quedado con los mismos sin reparo alguno.—Un viudo que tenía en usufructo vitalicio ciertos bienes inmuebles de su primera mujer contrae segundas nupcias; al morir después el usufructuario, su viuda, la segunda mujer, se niega á entregar dichos bienes á los dueños de ellos mientras no justifiquen judicialmente que les pertenecía su propiedad. La viuda en cuestión obra de este modo sabiendo bien que los inmuebles no eran de su marido, pero sabiendo también que ni había título alguno justificativo de la propiedad de tales bienes, ni el testamento en que se disponía de éstos en la forma dicha estaba debidamente formalizado. Lo que se proponía, según dijo, era una de estas dos cosas: ó marear y cansar con dificultades á los acreedores de los bienes, para quedarse á la postre ella con ellos, ó, de lo contrario, obligar á dichos acreedores á gastar más dinero, tiempo y paciencia de lo que representaba el valor de los mentados bienes, que era bien poco.—Es de advertir que ambos casos han ocurrido entre gente humilde del campo, donde á menudo decimos que la moralidad es más firme que en parte alguna; que los protagonistas son tenidos por gente honrada y sumamente buena, sobre todo la viuda de referencia, y que lo ocurrido no ha extrañado ni llamado grandemente la atención á nadie; muchos lo aplaudían é incitaban y abrian los ojos á las personas dichas para que no desistieran de sus pretensiones y para que se aconsejaran de abogados, como lo hicieron en efecto, sobre lo que debían hacer, á fin de salir adelante en ellas. ¡Mejor prueba de que el apoderarse á mansalva de cosas ajenas no se mira como pecado ni como delito...! ¡Y cuántos, pero cuántos pleitos no son otra cosa sino esto! Si el tejido de la vida social actual no se compone principalmente de bribonadas, éstas por lo menos tienen en él una gran parte.

Maneras de fraude son la mentira, la falta de sinceridad y de exactitud, formas diferentes de un mismo vicio. Exactos y sinceros no lo somos, los españoles menos que nadie, habituados como estamos á no cumplir nuestras palabras y promesas, á no concurrir á las citas ó no acudir á la hora justa, sino siempre tarde, á hacer de cualquier modo aquello á que estamos obligados. Nuestra moralidad es en este punto tan complaciente como acaso no quepa más. Apenas se censura á nadie por ser embustero, y mucho menos todavía por no ser sincero ni exacto. Hasta llega el caso de hacer objeto de burlas á alguno, *rara avis,* que pretenda comportarse bien en todo, obrar escrupulosamente, no perder tiempo y decir la verdad sin reservas mentales, subterfugios ni palabras ambiguas.

Y en punto á vanidad, ¡de cuántos pecados tendríamos que acusarnos si fuéramos sinceros y mejores! Es, yo creo, éste el mal de los males, el más extendido y arraigado. Sirve de fuente á otros que, sin él, ó no existirían absolutamente, ó tendrían mucha menos intensidad. De no ser tan vanos, tan neciamente vanos como somos, ni nos dejaríamos llevar de la ambición hasta el extremo ridículo á veces á que ésta nos arrastra, ni nos consumiría tanto la sed de mando y prepotencia, ni habríamos menester, del modo que hoy lo necesitamos, servirnos de la mentira, el dolo, el encubrimiento y la farsa; cosas todas que tienen la vanidad como soporte y aliciente poderosísimo. La vanidad, dicen los criminalistas modernos, es un distintivo de los grandes delincuentes, de los verdaderos; por el ansia de verse retratados y comentados por los periódicos y andar en boca de las gentes, siendo pasto de la conversación diaria, se cometen muchos delitos ó se ejecutan éstos rodeándoles de determinadas circunstancias.

Pero yo pregunto: ¿No es este fenómeno muy común? ¿No caemos todos también aquí, con facilidad, ó nos aproximamos mucho á la condición de los delincuentes? Por hallarnos en sitio visible y ser objeto de la admiración, el homenaje, el aplauso, la solicitud y el respeto, aun medroso, de los demás,

somos capaces de cualquier cosa. Si en algún servicio en que nosotros hayamos intervenido han intervenido también, y acaso mucho más que nosotros, otras personas, ya procuramos atribuirnos á nosotros el éxito, principal ó exclusivamente, ocultando ó regateando el mérito de los demás. Asimismo, disputamos á menudo la prioridad de ciertas ideas, ciertas teorías, ciertas invenciones, presentándonos nosotros como los primeros que le han dado vida. Nuestras afirmaciones y doctrinas las defendemos á toda costa cuando otros las atacan ó critican, en vez de dejar que cada uno diga y censure lo que le plazca. Si podemos, hasta nos erigimos en jefes de un partido, escuela ó grupo, excomulgando á los heterodoxos, combatiendo y persiguiendo á los que no se sometan á nuestras órdenes y procurando siempre arrimar el ascua á nuestra sardina y ganar muchos prosélitos que nos admiren y halaguen con sus alabanzas. Cuando nadie nos lisonjea, ó por lo menos no nos atiende en nuestras pretensiones y arrogancias, nos creemos con derecho á quejarnos. Recuérdense, por ejemplo, las lamentaciones que suelen formular los literatos, sobre todo los jóvenes, por creer que se hace el silencio en derredor suyo injustamente. Al revés, si hablan mucho de ellos, y especialmente cuando se hace en forma laudatoria, su vanidad se esponja hasta los límites de lo increíble. Un banquete, una estatua, un arco de triunfo, nuestro nombre puesto en una calle, el acuerdo de una corporación en honor nuestro, un artículo laudatorio de periódico, y tantas otras manifestaciones análogas, nos sacan de quicio. ¡Y cuánto fraude y cuánta afectación anda á menudo aquí de por medio! Frecuentemente, somos nosotros mismos, los agasajados ó elogiados, quienes de un modo más ó menos directo promovemos y preparamos el bombo, el banquete, el acto literario, donde después nos deshacemos en muestras de agradecimiento por las deferencias que se nos tributan, y que nosotros aceptamos, «no seguramente como honor atribuído á nuestras personas, que nada significan ni valen; sino á las ideas en que comulga-

mos (de libertad, de tolerancia, de progreso, etc.), al sistema que defendemos, á la escuela que representamos, al cargo que ejercemos inmerecidamente...» Una verdadera farsa.

La cual quedaría *ipso facto* suprimida desde el instante en que se acabara con tales homenajes y testimonios de adulación, depresivos la mayoría de las veces, igual que la limosna, tanto para el que los recibe como para quienes los tributan. Esos homenajes tienen la significación de recompensas, y por lo tanto, se fundan en la concepción retributiva, ó sea en la de responsabilidad y merecimiento ó demérito, la cual es, á juicio mío, eminentemente perturbadora y equivocada. Se rinden, ó mejor dicho, se deben rendir honores y testimonios de consideración, respeto, agasajo, á quienes lo merezcan ó se supone que lo merezcan por su virtud, por su ciencia, su valor cívico, su liberalidad. Son, por consiguiente, un mero signo. Ahora, por un fenómeno de trasposición, muy frecuente también en otros órdenes, el signo se sobrepone á la cosa representada y se hace objeto de culto. Las gentes persiguen, no la virtud, el valor, el saber, la prestación de servicios, el bien de los semejantes, esto es, la base del homenaje, sin mirar á éste, que es una pura consecuencia; persiguen el homenaje por sí mismo, para que, juzgando por la señal externa, les supongan valerosos, virtuosos, sabios y humanitarios. Y esto, no cabe duda, es engañar y cultivar la mentira y el fraude.

La menguada vanidad, como nos atrae y subyuga tanto, reviste formas muy variadas. Seríamos los primeros en todo si nos fuese posible, y el no conseguirlo nos desespera con harta frecuencia y nos hace murmurar de otros y hostilizarles. La educación misma secunda y favorece tal aspiración, pues se nos estimula constantemente á subir á los primeros puestos, subida que no suele poder hacerse sino derribando á otros, abriéndose paso por entre ellos y, por consecuencia, causando daño. La tendencia á ocupar puestos altos, visibles, y no ciertamente por hacer bien desde ellos, sino para satisfacción de nuestra hinchada y pueril vanidad, nos hace pensar en poster-

gaciones inmerecidas, en olvido de nuestros merecimientos y dotes, en injusticias cometidas con nosotros, las cuales multitud de veces son puramente imaginarias. Y en balde pretendemos encubrir en ocasiones esta vanidad con una mentida modestia. No dejan de presenciarse pugilatos en los que unos á otros individuos, haciendo protestas de humildad por su parte y diciendo que reconocen mejores méritos en los demás, se ofrecen *desinteresadamente* aquellos mismos honores, cargos, jefaturas, presidencias... que, por dentro, cree cada uno que le son debidas y está ardientemente deseando; lo que no impide que, después de conseguido lo que tanto estábamos apeteciendo, digamos que nos hubiera dado igual no lograrlo, que nada salimos ganando con ello, y hasta que representa para nosotros el sacrificio de nuestros intereses, de nuestra tranquilidad, de nuestro buen nombre.

Vanidad, simple vanidad es esa fama por la que mostramos tanto cariño y cuya adquisición procuramos sin perdonar medio, aun los indignos y vergonzosos, como la adulación, la humillación, el suelto laudatorio pagado, el silencio, los servicios injustos prestados á quien nos puede bombear y ayudar á subir; vanidad, el gusto de vencer y quedar encima, en guerras, en luchas de todo género, en desafíos, en pleitos, en polémicas, en disputas, no vacilando en desfigurar y tergiversar lo que nos convenga (celadas, argucias, falsedades y mentiras), con tal de conseguir lo que buscamos; vanidad, el ansia de distintivos y condecoraciones, ese ansia que hace que se proteste, hasta por ciudades enteras, contra el Gobierno, por si éste, á consecuencia de un viaje real (1), otorga mayor ó menor número de cruces y bandas aquí que allá; vanidad, las mil y mil cuestiones de etiqueta que están ocurriendo diariamente, por si yo debo ir antes que tú y sentarme, con preferencia á tí, á la derecha de Fulano; vanidad, el uso de emblemas, de

(1) Se alude á los que Alfonso XIII realizó en la primavera de 1904 por diferentes provincias de España.

títulos y tratamientos, de ciertos trajes, de cintajos, de membretes, de antefirmas, de tantísimas otras cosas...

Viendo cuán arraigado y difundido se halla entre los hombres este sentimiento, no puede uno menos de hacerse las siguientes preguntas: ¿Qué van ganando aquéllos con ser vanos? ¿Es socialmente útil la vanidad? ¿Produce á lo menos beneficios individuales? ¿Se puede decir que, en último resultado, todo, absolutamente todo, es vanidad de vanidades, cosa vana é inútil, y que, por consecuencia, la vida toda es una sarta de mentiras? ¿Son vanidosos los animales? ¿Daría provechosos resultados, desde el punto de vista social, el renunciamiento completo, el completo altruísmo? Quédense aquí, sin contestación, estas preguntas, pues no es ahora el momento oportuno para dársela, y pasemos á otra cosa.

*
* *

Que estamos los hombres llenos de malas cualidades y de malos instintos, saturados de miseria espiritual, hechos unos delincuentes de mayor ó menor intensidad y peligro, ahogados en una atmósfera de consistencia moral muy escasa, no parece factible ponerlo en duda. Lo que hemos expuesto anteriormente lo comprueba bien. El mal es constante y está trabajando á todas horas, aunque de un modo silencioso; nos hallamos habituados y como connaturalizados con él, y lo miramos como cosa normal y necesaria. A veces, sin embargo, surge un incidente inesperado que descubre demasiado la ponzoña, y entonces es el escandalizarse y alarmarse, ó el fingir que nos escandalizamos y alarmamos, al ver las grandes ramificaciones y derivaciones que el abuso tiene, formando una red tan extensa y tupida, que en ella están cogidas multitud de personas, aun aquellas que menos se podía temer, aun las que ocupan los puestos más visibles y delicados, las encargadas de guiar y dirigir á las otras. Pero el turbión pasa como una fiebre repentina y suelta, y todo vuelve entonces á quedar lo mismo

que estaba; fué un relámpago fugaz que nos deslumbró un instante, mostrándonos confusamente la podredumbre que constituye el fondo de nuestra vida ordinaria, y que se apagó de repente sin permitirnos siquiera percibirla bien. El torrente de sangre envenenada que nos nutre suspendió un instante su curso en alguna pequeña parte del cuerpo, para reanudarlo en seguida y volverlo á dejar todo enteramente lo mismo que antes estaba, ó acaso peor. ¿No han sido esto los llamados grandes escándalos, promovidos en algunos Estados y ciudades modernamente: el de la *Pall Mall Gazette* y otros varios análogos, en Londres; el de las condecoraciones y el de Panamá, en Francia; el del Banco Romano y algún otro, en Italia; el de Pepe *el Huevero* y el de la estafa del *Cantinero*, en Madrid?

Cuando dos años ha, con motivo de este último hecho, se vió lo que es nuestra policía y lo que hace, los periódicos y todo el mundo hicieron grandes aspavientos. Y esto es lo que á mí me extrañaba. Pues yo me decía: Si hay ahora motivo para lanzar quejas y escandalizarse, el escándalo no debe cesar, porque esto mismo es moneda corriente y el pan nuestro de cada día: la policía y las autoridades, y los que no somos ni lo uno ni lo otro, hacemos á todas horas lo mismo, porque está en nuestras costumbres, es decir, en nuestra moral. Y si no, ahí va un ramillete de muestra. Es cosa sabida lo que son nuestros gobernadores, la superior autoridad de nuestras provincias. Ellos comercian con todo: con la higiene, con el juego, con las empresas de espectáculos y otros negocios, con los Ayuntamientos y sus alcaldes... Un político de bastante viso, y ministro actual, el conde de Romanones, dijo una vez en un discurso pronunciado públicamente que los gobernadores se sacan de lo peor de cada partido; y esta es la hora en que tal especie no ha sido rectificada. Por supuesto, que aun cuando Romanones no lo hubiese dicho, no había necesidad de ello, porque todo el mundo estamos perfectamente enterados. ¡Qué gobernadores he conocido yo! Romos como un leño, de inteligencia, y capaces de tragarse y digerir una montaña, en punto á mora-

lidad. Y claro es que «ves Frades, ves los demás lugares», y «por el hilo se saca el ovillo». Lo que yo no creo es que los gobernadores sean lo peor de los partidos. Son como todo y como todos los demás individuos que los forman, ministros inclusive, y como es también el plasma social de donde unos y otros salen. ¡Cuántos desaguisados, conocidos unos, ocultos otros, cometen, aun á sabiendas y con toda intención, los ministros, y los magistrados, y los jueces, y los alcaldes, y *tutti quanti!* Todos ellos, por lo menos, atienden y hacen recomendaciones y utilizan las influencias, que son un arma de opresión, de despojo, de hurto. La administración, por antonomasia así llamada, y la justicia, allá se van, en esto como en todo. Pestes se dicen, con muchísima razón, de las oficinas administrativas, de la lentitud con que proceden, del desbarajuste que en ellas reina, de la ineptitud, venalidad, grosería y desatención de sus empleados, del modo como se reclutan éstos; pero ¿y de los Tribunales de justicia, ó sea de la Curia? Se la considera como uno de los peores enemigos. Y aunque lo corriente, y casi me atrevería á decir que lo convenido, es hablar mal, desde arriba sobre todo, por los ministros y fiscales del Supremo, diputados, etc., sólo de la justicia municipal, lo cierto es que todos los grados de la administración de justicia están lo mismo. ¡Cuántos, pero cuántos cohechos y prevaricaciones más ó menos graves se cometen! ¡Cuántos casos como el sonado del *Ratón Pelao!* Si todos ellos dieran lugar á proceso, sería necesario crear otra magistratura para perseguir y encausar á la que actúa ahora. Por lo que toca á los auxiliares y dependientes de los Tribunales, como abogados, procuradores, escribanos y demás curiales, preferible es... *¡guardare e passare!*

¿Y qué decir de otras instituciones y personas? A las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos se les ha comparado muchas veces con Sierra Morena. De cuando en cuando habla la prensa de chanchullos de esta Diputación ó el otro Ayuntamiento; de Inclusas que no tienen nodrizas, ó si las tienen no las pagan; de hospitales de dementes, donde por espa-

cio de años y sólo por causa de arbitrariedades y venganzas se tiene encerrados á muchos individuos sanos; de niños expósitos que mueren á montones por falta de alimentación; de provincias enteras donde se defrauda, gracias al poder del cacique, en el contingente de quintas, y donde se oculta, merced al mismo influjo, muchísima riqueza; de resoluciones provinciales, municipales y judiciales inspiradas por el propio cacique; de traslado de los jueces y demás funcionarios que á éste no le convienen ó agradan; de carreteras parlamentarias; de tantas otras lindezas semejantes.

Los tribunales de oposiciones, á cualquier cosa que sea, á escuelas, á cátedras, á registros, á notarías, á médicos de baños... se venden á menudo, ya por dinero contante y sonante, ya por cosa que lo valga, como promesa del ascenso, credenciales, recomendaciones, servicios de mil géneros. Los jefes de Obras públicas, de minas, de montes, y los ingenieros, ayudantes, capataces, inspectores y demás, pasan por todo con harta frecuencia, siempre que ande de por medio dinero ó algo que á dinero equivalga. ¿Y para qué otra cosa más que para esto sirven y han servido jamás los inspectores del timbre, los de la contribución industrial, los investigadores de propiedades y derechos del Estado, algunos de los cuales se han hecho ricos en pocos meses? Y las perdidas colonias, ¿no se ha dicho en todos los tonos que tampoco sirvieron sino para que ciertos empleados fuesen á expoliarlas?

No se olvide tampoco lo que no hace mucho aconteció en nuestro Parlamento con motivo de las incompatibilidades de diputados y senadores. Hay una ley que las regula, pero no se cumple. En Marzo de 1904 se revolvió un tanto esta cuestión en el Congreso, á causa de ciertos incidentes ocurridos en él, y durante los cuales los diputados, igual que sucede en análogas ocasiones de lucha, se acusaron recíprocamente. La marejada se apaciguó pronto á gusto de todos; pero fué porque quedaron las cosas igual que estaban antes, ó lo que es lo mismo, dejando incumplida la ley por parte de aquellos mis-

mos que la habían hecho; no sin que antes declarara el propio presidente de la Cámara, el Sr. Romero Robledo, en la sesión del 22 de dicho mes, que había diputados en ella que, de cumplirse la ley, tendrían que optar entre el cargo de diputado y el empleo retribuído que disfrutaban; pero que él no estaba dispuesto á cumplir lo prescrito, porque desde el año 1886, en que el conde de Xiquena pidió que se aplicara con rigor el artículo 208 del Reglamento del Congreso (acerca de la incompatibilidad), ese artículo *no se ha cumplido ni una sola vez.*

Los médicos certifican en falso continuamente, sin el menor escrúpulo; los abogados responden muy bien al concepto que de ellos tenía Manzoni, cuando pone en boca del doctor Azzecca-garbugli las siguientes palabras dirigidas á Renzo, su cliente: «al abogado hay que contarle las cosas claras; nosotros somos después los encargados de embrollarlas. Mirad: sabiendo manejar bien las leyes, ninguno es reo y ninguno es inocente»; los comerciantes falsifican y adulteran las mercancías, y cobran por ellas todo el precio que pueden...

¿Para qué seguir? Todo el mundo procedemos de una manera análoga, y procedemos así sin escrúpulos, sin creer que por ello queden empañados nuestra honradez y nuestro buen nombre, de cuya conservación nos mostramos muy celosos. ¿Quién piensa, verbigracia, que su honor vaya á desmerecer porque se ría y se mofe de un ebrio, de un anciano, de un individuo con defecto corporal, de un harapiento, de un presumido; ó porque haga vida de Tenorio y calavera, de holgazán elegante ó mendigo; ó porque se alegre de las desventuras ajenas y acaso contribuya directa ó indirectamente á originarlas; ó porque se muestre cruel con los animales, causándoles sufrimientos innecesarios, cuyo espectáculo le sirve á menudo como fuente de placer?

De tal manera nos hallamos á gusto con esa forma de vivir, que á los que no se acomodan á ella les imposibilitamos la vida y les ponemos en ridículo; sus quejas las consideramos exageradas, á menos que se trate de un caso extremo y muy

ruidoso, como el de la policía de Madrid, ya citado, en el otoño de 1903. No pocas veces he pensado que si una autoridad, un gobernador, verbigracia, quisiera proceder en el ejercicio de su cargo con arreglo á los preceptos de la moral más rigurosa y de modo distinto á como sus restantes compañeros proceden, no duraba dos días; tales tropiezos habría de encontrar en aquellos mismos que se llaman sus amigos y dicen (¡dicen!) que anhelan el saneamiento y la regeneración, que no podría moverse por ningún lado. Es por lo que se afirma con harta frecuencia que las personas honradas se apartan de la política, la cual está casi por entero entregada á los vivos y vividores; sobre lo que, no obstante, habría que decir mucho que ahora no es pertinente. Es posible que obedezca á eso el dicho corriente, repetido por los periódicos, entre ellos á menudo por *El Imparcial*, según el que lo único bueno en nuestro país es el pueblo, la masa gobernada, y lo malo sus gobernantes. De esta manera parecen invertidos los términos: están debajo los que merecen estar arriba, y al revés. También esta antinomia exigiría mayores esclarecimientos si el momento fuese oportuno.

***

Lo peor no es quizá que seamos tan malos como somos. Lo peor es que no nos reconocemos tales, reconocimiento que forma el primer paso para la enmienda. En cuanto dicen algo de nosotros en són de censura, singularmente si ésta recae sobre corporaciones ó colectividades de cualquier naturaleza, el periodismo, las Universidades, el profesorado, el Ejército, el Cuerpo de ingenieros, la magistratura, el comercio, ya estamos atronando el aire á fuerza de protestas. Pero de protestas de palabra simplemente, no de conducta, único modo eficaz de desmentir juicios equivocados, pues los gritos, por ruidosos que sean, no convencen á nadie. Rara vez ó nunca nos paramos ante la acusación que se nos hace, para, con vista de ella, examinar nuestros procederes y ver si tienen algo de censurable y digno de rectificación.

Tengo observado con mucha insistencia que el afán de quedar encima, que es, según queda notado, sumamente general en las relaciones de los hombres entre sí, se manifiesta también con gran vigor en punto á la calificación y apreciación moral de nuestros actos. Así como no nos resignamos á quedar vencidos, ni siquiera á ocupar un lugar secundario, entre el montón, en el orden físico ni en el intelectual, tampoco queremos hacer papeles inferiores en el moral. Como no queremos ser feos, débiles ni tontos, tampoco nos sirve de plato de gusto aparecer malos y merecedores de reproche. Tendemos á que se nos tenga por buenos á toda costa, como tendemos á que se nos tenga por fuertes, por bellos, por inteligentes, ingeniosos y hábiles, aun cuando nos veamos obligados á conseguirlo mediante engaños y combinaciones artificiosas, con disfraces, aprovechando circunstancias fortuitas favorables, «dando el pego». A trueque de quedar encima y de que nuestras acciones revistan todas las apariencias de justificación, somos capaces de acudir aun á los medios más reprobables: coartada y demás, lo mismo que los delincuentes, quienes también hallan siempre razones para cohonestar lo que han hecho. En lo moral, menos acaso aún que en lo físico, no queremos dar nunca nuestro brazo á torcer. Examínese con calma y todo lo imparcialmente que pueda cada uno, y diga después si esta observación no es exacta. Siempre queremos ser los primeros en materia de conducta, y hacemos los imposibles, no ya por ser, pero sí porque se nos tenga por irreprochables. Nadie se tiene á sí mismo por feo; aunque á veces lo diga, no llega á creerlo. No hay tampoco madre para la que sus hijos no sean hermosos, hasta los más hermosos de todos. D. Luis Silvela dijo una vez, creo que en su discurso de recepción de la Academia de Ciencias Morales y Políticas: que los padres suelen estar embobados con sus hijos, creyéndoles más inteligentes que los demás. En tesis general, esto es exacto, como lo es asimismo el que no los tienen por malos, sino que en el peor caso juzgan su mal proceder como chiquilladas,

ligerezas, gracias, ó á lo sumo pequeños defectos que con el tiempo se corregirán y que aun hoy están compensados con buenas cualidades.

Esto que nos sucede con relación á nuestros hijos, quienes no dejan de ser algo diferente de nosotros, nos sucede, á mayor abundamiento, con respecto á nosotros mismos, que somos al cabo, para nosotros, según se dice con mucha frecuencia, *el número uno*. Todo cuanto hacemos, aun lo que los demás censuran como malo, ha de estar bien hecho á nuestros ojos. Ninguno de nuestros actos deja de encontrar motivación lícita ante nuestra conciencia. Esta motivación la buscamos muchas veces voluntariamente y con gran ahinco; pero otras muchas la buscamos también á pesar nuestro y como instintivamente. Recuerde cada cual lo que le sucede cuando tiene con alguien una desavenencia, grande ó chica, ó una disputa. Si en el desarrollo de las mismas hemos causado daño al adversario ó proferido alguna palabra molesta para él, y alguien nos lo afea ó recrimina, ¿no es verdad que indefectiblemente procuramos quedar «en buen lugar», exculparnos, culpando en cambio al adversario, atribuyéndole, v. gr., la provocación primera, y haciendo que nuestras acciones dañosas aparezcan como respuesta á las acciones dañosas que el enemigo ejecutó contra nosotros? ¿No es cierto que con facilidad suma procedemos así con nosotros mismos, á solas, cuando hacemos examen de conciencia, tendiendo siempre á sincerarnos ante ésta de nuestra conducta, aun cuando para tal fin hayamos de desfigurar los hechos y acudir á sutilezas, escapatorias y distingos? ¡Qué pocos hombres hay que no lo hagan así, que á fuerza de trabajo reflexivo y de constancia hayan disuelto la indicada tendencia instintiva, se hayan sobrepuesto racionalmente á ella, y que por lo mismo, cuando hagan mal, lo reconozcan y confiesen sinceramente y con toda lealtad! Lo contrario es lo más común, con mucho. Obran de esta suerte hasta los hombres mejores, y lo hacen aun de buena fe, como creyendo que obedecen á una muy íntima obligación moral.

¡Qué no acontecerá, pues, con los que tenemos por peores! ¿Habrá muchos de esos individuos á quienes calificamos de malvados y de delincuentes, y á los que como tales castigamos, los cuales reconozcan que su conducta no tuvo motivación justificada, y que, por lo tanto, se hallen arrepentidos de ella y sientan remordimientos por hacer lo que hicieron? El remordimiento es probablemente menos frecuente de lo que nos solemos imaginar; y cuando existe, más se refiere á la pena ó privación que nos ha sido impuesta por nuestros actos malos, que no á estos actos mismos; más es dolor por lo que padecemos á consecuencia de lo que hemos hecho, que dolor por haberlo hecho; más es atrición, la cual no extirpa el germen malo, que no contrición. Y es esta última precisamente la que hace falta y la que caracteriza á los hombres de verdad buenos.

*
* *

Los psicólogos y demás personas entendidas en la materia suelen decir que los sentimientos morales, la moralidad que se puede llamar subjetiva, es la parte más delicada de la psiquis del individuo humano, como la florescencia de todos los demás elementos que constituyen á éste, y que por eso mismo se ha formado después que las otras y, en caso de trastornos ó perturbaciones, sufre ó desaparece antes que las demás. Es posible que esto sea cierto; las apariencias, cuando menos, dicen, á juicio mío, que sí lo es. Pero, séalo ó no, lo que para mí no ofrece duda es que los hombres en general, empezando por los que de civilizados presumen, somos muy poco morales, muy poco buenos. Respecto del progreso mental humano, tengo yo no poco que decir, y lo diré probablemente no tardando, si puedo; en tesis general, sin embargo, lo reconozco. Pero este progreso ha producido más resultados exteriores que interiores; ha trasformado bastante el medio, y nada ó muy poco al individuo; podríamos decir que ha sido un progreso casi exclusivamente social. La organización política; la

riqueza global; la maquinaria; lo que denominan *outillage* los franceses; el dominio y sujeción de las fuerzas naturales; el conjunto de medios de que los individuos disponen; todo lo externo, en suma, ha crecido y se ha perfeccionado con el tiempo; pero no ha pasado lo mismo con el hombre en aquello que más debe caracterizarle, que es su mundo interior, su espíritu, y singularmente su manera de apreciar y utilizar las cosas, facultades y energías que halla á su disposición; en una palabra, su temple moral y su conducta. El hecho es éste; sus causas no me incumbe á mí averiguarlas ahora.

No sé yo bien, ni por lo visto lo sabe tampoco nadie, cómo pudieron ser, desde el punto de vista moral, los hombres primitivos y todos los que han vivido en épocas anteriores á la nuestra; pero es de presumir que, por malos que fueran, no serían mucho peores que nosotros. Si hemos adelantado algo, ha debido de ser poquísimo. La naturaleza moral de unos y otros ha de ser grandemente parecida.

Buenos y generosos impulsos hay, seguramente, en los hombres actuales, lo mismo que los habría también entonces; mas junto á ellos, y mezclados con ellos, se encuentran otros muchos instintos nada dignos de alabanza. El hacer moral espontáneo, por mera satisfacción de la conciencia, según se dice muy á menudo, ó lo que es lo mismo, por gusto, como obedeciendo á una necesidad de nuestro propio organismo moral, que si no se la satisficiera éste sufriría, no parece cosa frecuente, ni menos corriente; como tampoco lo parece la repugnancia instintiva al mal obrar. El imperativo categórico del deber y la contrición tienen igualmente, en cuanto tales, poca fuerza en la determinación de nuestras acciones. Obramos más bien por imposición de fuera. Bien es verdad que si, como algunos piensan, la conciencia de los individuos es un reflejo, un resultado que se forma en función del desarrollo del medio social, el proceso de la elaboración de aquélla no puede ser otro sino el que lleva; y para que la moralidad subjetiva, el bien obrar por puros motivos progrese, tiene entonces que pro-

gresar previamente la moralidad exterior impuesta al sujeto, el ambiente social, las costumbres, las exigencias colectivas, los refinamientos de la sensibilidad social, que vayan oprimiendo y encauzando, con mayor empuje cada día, los impulsos brutales, salvajes, libertinos de los coasociados.

Y ahora se nos ofrecen las siguientes preguntas, que por el momento no podemos desenvolver, sino tan sólo formular, y con las que concluyo el presente escrito: ¿Qué hacer, en vista de todo lo expuesto? El progreso moral ¿se realiza con independencia completa de toda intervención individual reflexiva y deliberada, sin obedecer á nuestros esfuerzos y á pesar de ellos, como un proceso perfectamente natural, por lo que á nosotros no nos corresponde otra cosa sino convertirnos en espectadores, dejándolo correr; ó por el contrario, entre las diferentes fuerzas que en el mismo obran, se halla la de la acción consciente y deliberada de los hombres? ¿Pueden éstos, y hasta qué punto, convertirse en fautores de su propio progreso moral subjetivo? El poder de nuestro carácter nativo, de nuestro temperamento moral inconsciente, ¿es tan absoluto que no lo podamos modificar y acaso sustituir, gracias á una labor acertada y más ó menos activa y persistente? ¿Cuál, en caso afirmativo, ha de ser ésta? ¿En qué tanto cabe que confiemos para tal fin en la obra educativa?

La cuestión ofrece grandísimas dificultades, y hoy por hoy no nos hallamos en condiciones para darle una solución firme y decisiva. Se necesita, al efecto, averiguar multitud de cosas que ahora ignoramos. Por eso, cuanto se diga tocante al particular ofrece pocas garantías; todo ello cae dentro de la esfera de lo hipotético y lo posible. Lo que quizás quepa dar como más seguro, es que, de ser hacedero el cambio deliberado de nuestra conducta moral, ese cambio no depende, sino en una mínima parte á lo sumo, de los consejos y enseñanzas que se nos den. El aprendizaje de un código cualquiera de moral, de un catecismo ó tabla de deberes, nos deja casi siempre iguales que antes éramos, porque nuestros instintos, nuestros senti-

mientos, nuestras propensiones, nativas ó adquiridas, nuestro carácter, nuestra idiosincrasia, nuestra propia índole, en una palabra, permanecen inalterables. Sobre este fondo de nuestro hacer es sobre el que hay precisión de obrar para que el fin apetecido pueda realizarse.

Pero mal habremos de lograrlo si no nos conocemos. Ante todo, pues, es preciso que pongamos al descubierto ese fondo, que lo más íntimo de nuestro sér, ahora tan desconocido, salga á la luz del día y quede expuesto á nuestras miradas. El problema es de psicología, principalmente. Yo, por lo menos, tengo una gran fe en que el día que pueda desentrañarse el nudo, aún tan ciego, que liga lo corporal y lo psíquico, estaremos en disposición de ejercer influjo directo sobre el modo de ser y, por lo tanto, sobre el modo de conducirse de los hombres. Si lo espiritual tiene su base en lo físico, y de la estructura y funcionamiento de lo físico depende el funcionamiento espiritual, las alteraciones que en lo físico introduzcamos, en lo espiritual habrán de proyectarse. Ha de haber una ortopedia, un *dressage*, una alimentación, un saneamiento y toda una cirugía morales, como los hay físicos. Saneando, desinfectando y fortificando las bases corporales de los sentimientos, de las inclinaciones, de las tendencias, del carácter, quedarán saneados y fortificados estos últimos. Yo entreveo aquí un amplio campo de investigación y un halagüeño porvenir; confío en que la Cirugía, la Bromatología y la Química biológica harán en esta materia, el día de mañana, cosas que hoy, de presenciarlas, las tendríamos por sorprendentes y poco menos que milagrosas. Mas antes de lograrlo, nos queda mucho camino que andar.

P. Dorado

RECUERDOS

¿Qué me pasó á mí entre el año 62 y el año 68, que sea digno de contarse ó que, aunque no lo sea, yo lo recuerde y me decida á contarlo?

Muy pocas cosas. Son seis años que se parecen unos á otros, de tal modo, que son, como dicen algunos filósofos, *indiscernibles*.

Esto no significa que sean años totalmente vacíos, ni que en ellos no me ocurriera algo importante, que de seguro algo me ocurriría, al menos algo importante para mí. Esto quiere decir únicamente que dichos seis años tanto se parecían unos á otros, y dentro de cada año un mes á otro mes, y aun en cada mes los días sucesivos, que por monotonía vacía, ó por monotonía repleta, la memoria no encuentra ningún asidero, ningún punto saliente, nada en que el recuerdo pueda hacer presa.

Lo más notable (démosle esta denominación vanidosa), como dije en el artículo precedente, fué el haber escrito el drama que al principio se llamó *El banquero*, y que más tarde llevó por título definitivo *La última noche*.

Después de este recuerdo, que tiene para mí su importancia, sólo veo por ahora cuatro puntos que algo sobresalen por encima de la planicie uniforme del período á que me refiero.

Los he cogido al paso, como vulgarmente se dice, y los voy á consignar para que no se me olviden.

Una aventura tragicómica con un alumno de la Escuela.

Un viaje á Jerez y á Cádiz para un asunto de ingeniería.

Mi ingreso en la Academia de Ciencias.

Y otro viaje á París, del cual me queda un recuerdo saliente y poético: el de las catacumbas; y otro recuerdo más prosaico: el de una visita á las alcantarillas de la gran metrópoli.

Si algo más me viene á la memoria, puede el lector estar tranquilo, que no se me ha de quedar en el tintero.

Empecemos por la aventura semidramática, de la cual ya indiqué algo en otra crónica.

Era el mes de Septiembre, y era de noche y, sin embargo, no llovía.

Habitaba yo por entonces una casa de la calle del Barquillo, que estaba frente por frente de la Cárcel Modelo de mujeres: calle por entonces no tan concurrida como lo es hoy.

Y de mi casa salía yo tranquilo y confiado, porque no habiendo hecho daño á nadie, no podía yo imaginar que nadie me quisiese mal; creencia de todo punto cándida.

Querer mal á quien no nos ha hecho ningún daño, no sólo es maldad, es estupidez; al menos, esto pensaba yo entonces.

El tiempo me ha ido desengañando.

Dí pocos pasos por la acera, y de pronto se echó sobre mí, sin llegar á tocarme, pero tocándome casi, un hombre que me presentó el cañón de una pistola y me dijo no sé qué, que al pronto no comprendí.

Confiese el lector que el lance empezaba con apariencias trágicas, y que había motivo para que cualquiera que en mi caso se hubiera visto, quedara sorprendido.

Y, en efecto, me sorprendí, y es lo menos que pude hacer.

A mí me sucede una cosa extraña en esta clase de lances, que tres ó cuatro me han sucedido de este género; fenómeno extraño, que entrego á la consideración y al estudio de los filósofos y de los fisiólogos, y es lo siguiente: que cuando me veo en una situación apurada, sin que dependa de mi voluntad, mi sér, por decirlo así, se desdobla. De ser un personaje, paso á ser dos personajes.

El uno es un personaje como otro cualquiera, y hace lo que haría cualquier persona que en semejante caso se viese.

Se pone á la defensiva, ó se defiende, ó acomete, combinando la ofensiva con la defensiva, ó pronuncia frases violentas, ó, en suma, hace lo que puede ó como puede; todo menos gritar, porque en estos casos el grito me repugna y me humilla.

Sea lo que Dios quiera, pero nada de gritar; los chillidos para las mujeres.

El otro personaje se queda dentro de mí, impasible, tranquilo, observando lo que pasa, y hasta mostrando cierta malicia burlona y mal intencionada. «Bueno, bueno—murmura en voz baja, aunque yo le oigo perfectamente;—buena se nos armó». Y si hubiera sonrisas internas, yo creo que el maldito fantasma interno sonreiría.

El primero es el personaje, por decirlo así, del instinto; siente cólera, y, si es de razón, hasta siente cierto movimiento parecido al miedo.

El segundo es el sér reflexivo que observa al primero y le juzga rápidamente, y hasta se burla de él por su falta de serenidad.

Quizá el lector imagine que este desdoblamiento de mi sér es invención mía; pero yo le aseguro que no, y le aseguro que el fenómeno es tal como lo describo: muy rápido, quizá algo confuso, pero evidente é indiscutible; y oigo la frase interna: «bueno, bueno, buena se armó».—La he oído tres ó cuatro veces en la vida, y nunca he querido yo pronunciarla; las palabras han brotado dentro de mí, claras, distintas y espontáneas.

Todo aquello fué muy rápido: sentí que la amenazadora figura se me venía encima, vi el cañón de una pequeña pistola, y medio percibí unas frases de ira y de violencia.

Me eché hacia atrás instintivamente, separé con una mano el arma, y dije algo así:—¿Qué es esto? ¿Quién es usted? ¿Es usted un loco ó un ladrón?

El hombre no continuó sus movimientos agresivos, ni se acercó de nuevo á mí; pero le oí perfectamente que decía: —Usted me ha perdido; usted quiere perderme del todo, y vengo á matarle á usted.

Entonces ya le conocí. Era el alumno Z. Y como no procuraba acercarse de nuevo y había desaparecido la pistola, entré ya en posesión de mi sangre fría y comprendí la situación.

Era el arrebato de un chico á quien habíamos reprobado aquella mañana y á quien tenía yo que examinar al día siguiente.

El problema se planteaba de este modo: dominarle, pero dominarle por la fuerza moral.

—Está usted loco—le dije, procurando tomar entonaciones de autoridad.—¿No comprende usted que el que se pierde á sí mismo es usted? Si yo doy una voz, adonde va usted es al Saladero, y después al presidio, que es algo más que perder una asignatura.

—Sí que estoy loco, sí, señor; pero ustedes tienen la culpa.

Ya no decía *usted*, sino *ustedes*: noté la diferencia y comprendí que iba ganando terreno. Y dando mayor energía á la frase, seguí diciéndole:

—Aparte de esa amenaza ridícula de matarme, que comprendo que sólo ha sido para infundirme miedo, lo cual no es fácil (no sabía si era fácil ó difícil; pero la dignidad me obligaba á dominar toda emoción); aparte de esto, usted algo vendría á decirme, y como por esta calle, aunque ahora no pasa gente, puede pasar, tomemos una de estas transversales, salgamos al Prado, y allí solos nos explicaremos.

Este arranque, que en mí no fué estudiado, sino instintivo, acabó de dominarle por completo, según me confesó él mismo más tarde.

Y hasta creo que le entró cierto recelo.

—¿Al Prado quiere usted que vayamos?—dijo el chico con sorpresa.

—Sí, señor; allí estaremos más tranquilos. ¿No venía usted á matarme? Pues en el Prado es más fácil que realice usted su intento.

Comprendiendo que nada tenía que temer ya, y sabiendo que, aunque loco, no era Z de malos antecedentes ni de mala sangre, alardeaba yo impunemente de serenidad.

Y, en efecto, al Prado nos dirigimos.

Él seguía murmurando:

—Es que ustedes me quieren perder. Es que esa maldita Escuela me quiere arruinar para siempre.

Su enojo se iba generalizando. Ya no era yo, ni eran los demás profesores; ya era la Escuela de Caminos la causa de su perdición. Menos mal.

Salimos al Prado, como digo, y por él empezamos á caminar, haciéndole observar al desconcertado joven, con indiferencia afectada por mi parte, que yo iba á unas oposiciones del Ministerio de Fomento, y que como el camino era largo, podía decirme cuanto quisiera y como quisiera.

Lo que iba á decirme ya lo adivinaba, y el caso es que el demonio del chico no tenía razón ninguna para estar quejoso de mí. En cambio, yo podía estar quejoso de él y de su familia, y de su hermano y de los amigos de su hermano, que, como he referido en otra crónica, me dieron una *comida abominable* en Génova.

Esa duplicación de mi sér, que llevo dentro de mí y que en los momentos críticos hace oir su voz, ya me dijo burlonamente cuando pasaron los primeros momentos y nos dirigíamos tranquilamente Z y yo al Prado:

—No hay duda: la familia Z se ha propuesto acabar contigo. No pudieron acabar de envenenarte en Génova, y hoy pretenden asegurar el golpe de un pistoletazo.

Y yo me contesté á mí mismo:

—¡Basta de bromas, que no es ocasión oportuna!

Mi alumno Z ya he dicho en otra ocasión que no era un tonto profesional; era como otros muchos alumnos: podía se-

guir la carrera y terminarla sin brillantez, pero dignamente, como, en efecto, la terminó y fué ingeniero.

Pero era medio loco, arrebatado, aturdido y, lo que es peor, holgazán.

Repetía año, y si esta vez lo perdía, era expulsado de la Escuela.

Aquella mañana se había examinado de una asignatura, de la cual no era yo el profesor; y aunque al hacer las clasificaciones procuré defenderle y llamé la atención de mis compañeros sobre la situación crítica en que se encontraba Z, como el examen había sido flojo, no pude salvarle y quedó suspenso.

Tenía el propósito, sin embargo, de salvarle al día siguiente, porque en mi clase no estaba mal, y si yo le aprobaba, podía repetir examen de la otra asignatura; es decir, que se ponía en condiciones de concluir la carrera.

Pero el chico no adivinó mis buenas intenciones y se lanzó al semi-atentado que acabo de referir. Querer matar á un profesor, ¡demonio!

Tranquilamente conversamos: yo le hice comprender lo absurdo de sus amenazas, y tranquilamente llegamos al Ministerio de Fomento, á cuya puerta acabó en súplicas lo que por injurias había empezado en la calle del Barquillo.

Yo mezclé hábilmente las palabras cariñosas de esperanza con los reproches y la severidad de profesor, y así terminó en paz lo que había tenido principio belicoso.

Al día siguiente se examinó, y en toda justicia salió bien.

La prueba de que no era un alumno inútil es que, por último, terminó la carrera sin nuevos tropiezos.

Algunos años más tarde supe que había muerto: no se podía vivir mucho con aquella cabeza.

Después de todo, no era un sér antipático: era, en todo caso, lo que hoy llamaríamos un desequilibrado.

*
* *

Y ya que de desequilibrios hablo y en gente desequilibrada me ocupo, ¿cómo no recordar á J. L., uno de los amigos más íntimos que tuve? una de las personas que más me han querido en este mundo (y digo me han querido, porque ya no existe), uno de los seres más nobles y de mejores sentimientos que pueden darse; talento claro, espíritu abierto á todas las ideas generosas, pero holgazán, inconveniente, impertinente y desequilibrado como pocos.

Fué un carácter digno de estudio; y un hombre de mis aficiones dramáticas, ¿cómo no ha de observar y no ha de estudiar á conciencia estos caracteres extraños en que lo bueno y lo malo, perfecciones y deficiencias, se mezclan por manera tan caprichosa?

Claro es que yo, en los tiempos á que me refiero, no estudiaba el carácter de J. L. Después ha sido, en los recuerdos, cuando le he estudiado muy á fondo. Pensando en él, he pensado lo que él era; y cómo su vida fué unas veces triste, negra casi, otras veces gris; y cómo no llegó adonde, dado su buen talento, debió llegar en la vida.

Este es un nuevo estudio que entrego á los sociólogos, y si además son fisiólogos, tanto mejor.

Las líneas que siguen son un último recuerdo y acaso una despedida final de la memoria de aquel cariñoso compañero.

*
* *

J. L. había sido, en efecto, compañero mío, cuando yo estudiaba Matemáticas para presentarme al examen de ingreso en la Escuela de Caminos.

Tenía mi amigo, como queda dicho, muy buena disposición; pero no le gustaban las Matemáticas y, sobre todo, era muy perezoso.

Hacía versos, no tan buenos como los de Leopoldo Brockman, pero con el trabajo y la constancia hubiera concluído por ser un poeta muy aceptable.

Leía de todo: Historia, Filosofía, novelas y, más que nada, poesía. Le gustaba Zorrilla y le entusiasmaba Espronceda: *El estudiante de Salamanca* se lo sabía de memoria.

En suma, á todo se aplicaba menos al álgebra y á la geometría analítica.

Estudiábamos juntos, y la verdad es que estudiaba yo solo, burlándose él grandemente de mi aplicación. Porque yo haré constar, una vez más, que he sido muy aplicado. Esto no sé si me achica ó si me engrandece; mas yo debo la verdad á mis lectores y, sobre todo, á la Historia, á quien supongo que estas cosas le interesan sobremanera.

Sería una crueldad obligar á la buena de Clio á darse de calabazadas por el mundo en averiguación de si yo fuí aplicado ó desaplicado. Tranquilícese la concienzuda musa; fuí aplicado, muy aplicado; supe siempre mis lecciones, gané todos los cursos con nota de sobresaliente, y mi carrera fué brillante. En cinco años de Escuela de Caminos, no me apuntaron una sola falta de asistencia ni un minuto de retraso: conste.

Ya sé que esto es vulgar, que no es propio de los hombres de genio; pero cada uno es como es, y yo, que he sido una persona juiciosa, no he de presentarme al público como un D. Félix de Montemar, que era el tipo predilecto de mi querido compañero J. L.

Y en verdad, él tampoco era muy D. Félix de Montemar: fué más bien un inocentón; había nacido para ser un honradísimo burgués, y sus tristezas, melancolías y arranques románticos no eran más que efectos del incurable desequilibrio de su naturaleza.

—¿Por qué no estudias?—le decía yo;—mira que vas á salir mal en los exámenes.—Y él me replicaba:—¿Para qué quiero yo estudiar? ¿qué falta me hace la carrera? ¡Bonita carrera la que tú has emprendido! Después de haber estado trabajando durante los cinco años del bachillerato, el año de preparación y los cinco años de la Escuela especial, total, once años, lo mejor de tu vida, el riñón de la alegría humana, saldrás con

nueve mil reales de sueldo á echar piedras por esas carreteras y á sufrir las reprimendas de tu jefe. Sin contar mucho sol y muchas lluvias. ¡Nueve mil reales al año! Eso lo gano yo cuando quiera; los gano—decía él, empleando una frase estudiantil y poco culta, que en estos tiempos de modernismo no tengo inconveniente en repetir;—esos los gano yo por debajo de la pata.

¡Pobre amigo mío! ¡Tardó muchos años en ganar mucho menos, y trabajando lo que no había trabajado en su juventud!

Acaso confiaba en la fortuna paterna; pero su padre, que era agente de negocios, aunque ganaba bastante lo gastaba todo, porque en otra forma era tan desequilibrado como su hijo: ley de herencia.

Así es que, cuando murió su padre, se encontró sin dinero y sin carrera, y muy de prisa y con poca brillantez se hizo ingeniero industrial; y no encontró colocación, y al fin tuvo que hacer oposiciones á una modestísima clase, como después referiré.

Y allá van unos cuantos rasgos, que pintan el carácter de mi desequilibradísimo compañero.

* * *

Una noche estábamos estudiando; es decir, estudiando yo, y él se ocupaba en contestar en verso á una charada que había publicado no sé qué periódico. Todavía me acuerdo de aquella composición infantil:

.....
Me agrada un ramo bonito,
si bien, que no soy tan lelo,
que entre el ramo y lomo frito
me parara en escoger.
.....

En esto sonaron unas campanas; y él, que á todo atendía menos á lo que más le interesaba, atendió á los toques repetidos y me preguntó con interés:

—¿No estás oyendo?

—Sí, tocan las campanas, y me molestan mucho.

—¿Por qué tocarán tanto?

—Me parece que tocan á fuego.

—Tienes razón, tocan á fuego.

Y se levantó muy agitado.

Claro que en aquel momento su espíritu era mucho más altruísta que el mío.

El estaba inquieto porque tocaban á fuego; á mí me molestaban las campanadas porque me impedían acabar de aprender una demostración.

Donde yo no percibía más que un sonido molesto, él, con su imaginación viva y romántica, veía una ó varias catástrofes: una casa que arde, llamas por todas partes, llantos y gritos de mujeres y de niños, la ruina para unos, la muerte para otros: un cuadro desolador.

Y yo, nada; absorto en mi demostración matemática, no veía más que líneas, ángulos y combinaciones geométricas.

De pronto él, tomando una resolución enérgica, se preparó para marcharse.

—Adiós, Pepe—me dijo;—mañana te contaré lo que ha ocurrido.

—Pero ¿adónde vas? Mira que no has estudiado la lección.

—Mucho me importa á mí la lección. Voy al fuego á ver lo que pasa; y, si puedo hacer algo, á trabajar... á trabajar por el bien y la salvación de mis semejantes.

—Pero, hombre—le interrumpí yo,—¿no ves que te van á coger para que les des á las bombas ó para que lleves agua de la fuente?

—¿Y qué? á eso voy, no á mirar las llamas como un bobo, sino á procurar ser útil; y no te digo que vengas conmigo, porque tú eres débil y no sirves para esas faenas; tú eres casi un niño; ¡no hay duda que tu ayuda sería eficaz!

¡Pobre J. L., qué bueno era! Comprendía que en mis observaciones había algo de egoísmo, y procuraba disculparme.

—Nada, nada, me marcho; tú, á tus problemas, que es para lo único que sirves; y yo, que soy fuerte, á darles á las bombas y á transportar agua.

Y decía verdad: era muy fuerte, era un buen gimnasta; en el gimnasio se pasaba muchas horas levantando pesas, manejando barras, corriendo paralelas y dando saltos estupendos.

En su casa era el terror de su familia y la desesperación de su madre.

Ponía en fila las sillas, primero una, luego dos, y así sucesivamente, y, haciendo de cualquier banco ó sofá trampolín, las salvaba de un salto, rompiéndolas, al fin y al cabo, á fuerza de querer saltar lo imposible.

Confiando, pues, en sus fuerzas, y teniendo impulsos humanitarios, que yo por entonces no comprendía bien, y hasta me parecían exageraciones, se fué mi amigo al fuego, dispuesto á extinguirlo, á trepar por una escala, á subir por una cuerda de nudos y á salvar la vida de dos ó tres niños y de otras tantas mujeres.

Yo seguí estudiando mi lección de Geometría.

Al día siguiente, cuando fuimos á clase, le vi llegar mohino, malhumorado, cojeando un poco y sin saber la lección.

Al fin y al cabo, me contó su aventura del fuego, que, aunque poco artística por su sentido moral, entra de lleno en el sublime cuadro de las aventuras de Don Quijote, y esta aventura fué real y positiva. Ante mis lectores empeño mi palabra honrada de que nada invento en ella, y como invención, por otra parte, ninguna gracia tendría.

Me contó mi amigo J. L., después de hacerse mucho de rogar, porque se sentía profundamente humillado y temía mis burlas, que la noche anterior, al salir de mi casa, se había ido directamente á ver dónde era el fuego, qué aspecto presentaba y qué ayuda podía él prestar.

Llegó, vió, se enardeció y, echando fuera ropa, se quedó en mangas de camisa, acudió á una bomba y estuvo trabajando todo lo que pudo.

Cuando se sintió rendido y creyó haber cumplido con su deber, dejó el trabajo y se fué á buscar el chaleco y la levita, que no encontró: primera parte de la aventura.

Furioso por haber recibido tan mal pago, andaba de un lado para otro, soltando ternos y quejándose de la maldad y de la ingratitud humanas, cuando tropezó con unos agentes de la autoridad, que al verle en mangas de camisa, con toda ella y los pantalones llenos de agua, las botas de barro y el pelo enmarañado, no imaginaron que pudiera ser un señorito; y como su aspecto era fuerte y un poco tosco, le tomaron por un hombre del pueblo, quizá por un aguador de los que se habían llevado á trabajar en el incendio, y con malos modos la emprendieron con él, diciéndole:

—No arme usted escándalo, no grite usted; aquí se ha venido á trabajar: á callar, y al trabajo.

Y á empujones le querían llevar otra vez á la bomba; él gritó más fuerte, protestó, dijo quién era y que ya había trabajado bastante; pero ni le creyeron ni le hicieron caso, y, acudiendo más agentes para domarle, á la bomba le llevaron otra vez.

—Aunque sea usted el hijo de María Santísima—le decía el jefe de los agentes, á quien había alcanzado un puñetazo de mi amigo,—va usted á echar los hígados dándole á la bomba.

Así fué: le hicieron trabajar hasta que le faltó el aliento; en recompensa, perdió la levita y el chaleco, recibió una buena tanda de golpes y volvió á su casa en mangas de camisa á sufrir la riña de su padre, los lamentos de su madre, y á ser, en suma, la burla y el escarnio de toda la familia.

Testifico de nuevo la exactitud de la aventura.

Pero no fué la única de su rápida existencia; que el pobre J. L. sufrió muchas desdichas de este mismo jaez, como referiré en otro artículo.

José Echegaray

INFLUENCIA ESPAÑOLA SOBRE LA LITERATURA INGLESA

VI

LAS NOVELAS PICARESCAS Y PATÉTICAS EN INGLATERRA

En el capítulo anterior se siguió la evolución de la novela en España, demostrando que la urdimbre ó tramoya, consistente en el movimiento del héroe de un lugar á otro y el encuentro de muchos personajes y aventuras en el camino, habían sido tomadas de las novelas de caballería, que habían heredado esta forma de la crónica personal. La razón especial de que la nueva ficción realista española se hubiese visto forzada á adoptar como medio la representación de escenas de mendigos, ladrones y aventureros astutos, ha de encontrarse en la regla de la reacción invariable, cuando algo se lleva á un extremo exagerado. El tono de las novelas españolas de caballería había sido tan inefablemente heroico, los personajes tan desinteresadamente nobles, las circunstancias tan invariablemente favorables, que la reacción había de ser por necesidad precisamente lo contrario. Os indicaré ahora que, como las novelas de caballería no habían ejercido influjo en el siglo xv y xvi sobre los lectores franceses é ingleses en el mismo grado que sobre los españoles, las novelas picarescas y patéticas, que después se pusieron de moda en Inglaterra y Francia, mientras adoptaron la misma intriga que la usada en España, no necesitaban señalar la reacción, insistiendo mucho en que el fondo de las novelas fuese miserable y el héroe innoble. Este

punto debe grabarse bien en la mente porque señala la principal diferencia entre las formas españolas y las inglesas.

En el capítulo anterior hay una noticia extensa de la primera novela española realista, el *Lazarillo de Tormes*, autobiografía de un truhán analfabeto que vivió gracias á su ingenio. Escribióse en 1546 y se publicó por vez primera en 1554, é inmediatamente se hizo popular tanto en España como en el extranjero, publicándose poco después traducciones francesas é italianas. Tendremos que considerar aquí hasta qué punto este libro y sus imitaciones, de las cuales hablaré ahora, influyeron en el desarrollo de la ficción inglesa. Hasta esta época la ficción inglesa había consistido principalmente en las novelas arturianas, la *Morte d'Arthur* de Mallory, y las adaptaciones de las novelas cortas italianas y francesas, unas en prosa y otras en verso, como los *Canterbury Tales* de Chaucer. Las historias de Baudello y otros escritores italianos fueron especialmente traducidas por Painter y proporcionaron intrigas á los dramaturgos del reinado de Isabel. Pero hubo además de éstas una forma fugitiva de ficción, que aunque siempre había existido en una forma ú otra, hízose de súbito popular en Inglaterra unos diez ó doce años después que el *Lazarillo* se publicó en España: lo cual parece demostrar que al menos un publicista de Londres había venido en conocimiento de la popularidad del *Lazarillo*.

Las chufletas y dicharachos de los bufones profesionales ya se habían repetido, y, como ocurre hasta hoy, esas historias de respuestas agudas, chistes prácticos y fraudes fáciles sirven para hacer el nombre de cualquier chusco personaje conocido del público. Esas colecciones de pullas, como digo, habían existido desde tiempo inmemorial en una ú otra forma, y se cree que una colección, al menos, se había publicado en Inglaterra antes de que el *Lazarillo* saliese á luz en España. Pero no se sabe que exista ninguna copia de esa primera edición; y hasta 1565, once años después de haberse publicado el *Lazarillo*, no se hizo muy popular este libro en forma cronológica.

Titúlase *La primera y mejor parte de las hazañas de Skoggin, llenas de ingeniosa alegría y graciosos ardides, hechos por él en Francia y otros sitios: preservativo contra la melancolía. Recogidos por Andrés Borde, doctor en Medicina* (1). Si el doctor Borde, que murió en 1549, recogió realmente estos cuentos, es incierto ahora. Pero no cabe duda de que Skoggin fué una persona real. Era un caballero pobre, pero instruído, graduado de Oxford, y bufón de Eduardo IV; y su nombre se aplicó á muchos cuentos durante el siglo XVI. Shakespeare hace decir á Mr. Justice Shallow, cuando habla de su juventud y de la de Falstaff: «Le vi romper la cabeza de Skogan á la puerta de la corte cuando era un monigote así de alto». El punto hacia el cual deseo dirigir la atención es que en la coordinación de estas chanzas prácticas de Skogin, publicadas en 1565, se sigue un orden cronológico impecable, á mi juicio por vez primera, y así el libro toma la forma de una continua biografía picaresca de su héroe. Comienza cuando es estudiante en Oxford, y le sigue á través de sus travesuras en la corte, su destierro en Francia, su regreso á Inglaterra, sus ardides para captarse de nuevo los favores, y finalmente su muerte y entierro. Me inclino á considerar esta colección de chanzas de bufón como la primera manifestación en Inglaterra del gusto picaresco en la ficción que se había acusado algunos años antes en España en la forma del *Lazarillo*.

Para explicar mi alusión al orden cronológico de *Skoggin Gests* en la última edición, compararé el libro con otra colección publicada en 1566, un año después de la segunda edición de *Skoggin*, y unida al nombre de Skelton, el sacerdote bufón y poeta laureado de Enrique VII y Enrique VIII. Antes de hacerlo así, puede darse un ejemplo ó dos de *Skoggin*, para que pueda hacerse una comparación de ellos con las historias pa-

(1) *The First and best part of Skoggin Gests, full of witting mirth and pleasant shifts, done by him in France and other places, being a preservative against melancholy. Gathered by Andrew Borde, doctor of Physic.*

téticas completas en Inglaterra, en las cuales fijaré más adelante la atención. La naturaleza inartística de los fraudes narrados demuestra la probable antigüedad de su origen. La primera historia de *Skoggin*, por ejemplo, se titula: «Lo que el astuto Skoggin y su camarada hicieron para pasarlo bien en la cuaresma»; y el ardid fué simplemente que uno de ellos fingió caer enfermo y el otro hubo de atenderle, confiándosele la llave de la bodega y de la despensa para asegurar el aislamiento. La otra historia dice: «Lo que el astuto Skoggin y su camarada hicieron cuando les faltó el dinero». Esta treta consistía para los cómplices en separarse é ir uno de ellos al mercado de Yhame y sorprender á un ganadero en el camino guiando un rebaño de carneros. Después de saludar al ganadero, Skoggin había de aludir incidentalmente á los carneros, diciendo que eran como cerdos, y así inducir al hombre á hacer una apuesta de que eran carneros, siendo el árbitro la primera persona que se encontrase. Esta, como es natural, era el cómplice, y el ganadero engañado había de pagar. Esta historia es muy antigua, y se conocía en España, y probablemente en otras partes, algunos siglos antes de que viviese Skoggin.

La más famosa de las historias de Skoggin, y que dió origen á un dicho vulgar para denotar la persecución en pos de un objeto en un lugar inadecuado, fué *La liebre en el tejado*. La historia refiere que Skoggin presentó su esposa á la reina (Isabel Wodville), y dijo á cada una de ellas separadamente que la otra era muy sorda. La consecuencia fué que las dos damas se hablaron á voces, hasta que la investigación condujo al descubrimiento del fraude. La reina se ofendió tanto, que pidió al rey que desterrase al bufón; y el rey advirtió á Skoggin que si se acercaba otra vez al palacio, se le echarían los perros de caza. Algunos días después, Skoggin, habiendo ocultado bajo su casaca una ligera liebre, vino á palacio; y sabiendo esto el rey, ordenó que se soltasen los perros y se le echasen. Cuando los perros estuvieron á su lado, el bufón soltó

la liebre, tras la cual corrieron los perros precipitadamente, dejando solo y salvo á Skoggin. Siendo citado ante el rey, dijo éste á Skoggin: «Tú lanzaste una liebre sobre los perros cuando cayeron sobre ti; vete y busca á la misma liebre, ó sufrirás muerte». Entonces Skoggin contestó: «Puedo traeros otra ligera liebre; pero será difícil buscar la misma». «Quiero la misma liebre», dijo el rey. «¿Cómo?, dijo Skoggin. No puedo decir dónde la encontraré». «Debes buscarla lo mismo donde está que donde no está», dijo el rey. «Bien, dijo Skoggin, confío en que la encontraré». La consecuencia es que Skoggin, cogiendo al rey por su palabra, salta al tejado y casi derrumba el palacio del rey, abriendo salidas con la azada y dando aldabonazos en las almenas; y cuando le reprenden, el bufón dice á los cortesanos que está obedeciendo las órdenes del rey. Cuando se presentó de nuevo ante el rey, Skoggin cita en disculpa las palabras de éste, que ha de buscar la liebre «lo mismo donde está que donde no está»; con eso es desterrado de Inglaterra. Ofende al rey de Francia con ardides semejantes, y vuelve á Inglaterra, donde comienza de nuevo su antigua vida.

El éxito de esta edición de *Skoggin* condujo, indudablemente, á la publicación en el año siguiente (1566) de la colección de Skelton: *Merry Tales* (*Cuentos alegres*), nuevamente inventados y hechos por Mestre Skelton, poeta laureado, impresos en Londres, en la calle de la Escuadra, con el signo de San Juan Evangelista. Skelton murió en 1529; de suerte que estos cuentos, de los cuales sólo quedan quince, deben haber sido atribuídos á él tradicionalmente. No se intentó á buen seguro coordinarlos en forma cronológica ó biográfica, y el libro es, indudablemente, la compilación de un mercenario inferior que mezcló los cuentos como los encontró. Que el éxito de *Skoggin* del año anterior fué lo que inspiró el libro, se nota en la primera historia: «Cómo Skelton vino á Oxford desde Abingdon», que comienza así: «Skelton era inglés de nacimiento, como lo era Skoggin, y vivió en Oxford». La mayoría de los cuentos

de Skelton tienen un sabor clerical muy marcado, dando sus agudas respuestas á los frailes, y otras semejantes. Menciónanse aquí, principalmente, con el fin de comparar su orden con el de Skoggin; siendo, en mi sentir, una compilación á la manera antigua (1), mientras que en *Skoggin*, la adopción del orden casi biográfico señala el adelanto hecho en Inglaterra hacia el cuento picaresco coordinado y biográfico, oriundo de *Lazarillo de Tormes*.

Antes de pasar á la consideración del desarrollo íntegro de la ficción picaresca en Inglaterra, aludiré de nuevo á una novela que tuvo una popularidad extraordinaria y un efecto marcado sobre la forma de lenguaje en Inglaterra. Puede llamarse la primera tentativa de una novela moderna que se publicó en este país; y se llamó *Euphnes*, por Juan Lily. La primera parte se publicó en 1579, y merece nuestra atención aquí, en primer lugar, porque su afectado preciosismo de lenguaje y su exuberancia de metáforas fué copiado francamente del estilo español de Guevara (de quien hablé en un capítulo anterior y á quien me referiré de nuevo); y en segundo lugar, porque Lily adoptó la urdimbre del viaje para aplicar sus sátiras y su crítica de la sociedad. Lily es didáctico ante todo; hace sermonear continuamente á su héroe, y en realidad á todos sus caracteres. Su intriga consiste en coger á un joven clásico griego en sus viajes á Nápoles y después á Inglaterra, y todo lo que ve dondequiera se convierte en el texto de un discurso. Nos enseña algunas cosas extrañas sobre los animales, filosofa interminablemente sobre el amor y el matrimonio, y denuncia la extravagancia del traje de las señoras modernas. He aquí lo que su ateniense imaginario tiene que decir sobre las señoras inglesas de la época de Isabel:

«Coge de ellas sus pelucas, sus pinturas, sus joyas, sus

(1) Colecciones de chanzas deshilvanadas en este estilo antiguo continuaron publicándose con varios títulos mucho después: *Tarleton's Jests*, 1600. *Merry Concited Gestes of George Peale*, 1607. *Jests of Jack of Dover* (que tiene algún esbozo de intriga coordinada) 1604, etc.

rodetes, sus cachivaches, y pronto comprenderás que una mujer es la menor parte de sí misma. Cuando sean despojadas de sus ropas, entonces te parecerán tan odiosas, tan feas, tan monstruosas; las juzgarás serpientes más bien que santos, y de tal suerte te aterrarás, que temerás más bien quedar encantado que enamorado. Mira sus gabinetes y encontrarás la tienda de un boticario, de confecciones suaves; el botiquín de un cirujano, de emplastos diversos; un fardo de buhonero de nueva invención. Además de todo esto, por sus sombras, sus manchas, sus limones, sus fresas, sus sortijas, demuestran ser algo más que modestas matronas».

Por esto se verá que *Euphnes* y sus muchos imitadores fueron más bien sátiras construídas con arreglo á la urdimbre de la novela patética que novelas propias. Para ver el efecto íntegro sobre el estilo inglés del afectado preciosismo obscuro de Lily ó euphnismo que imitó de Guevara, sólo tenemos que leer algunas de las cartas de la reina Isabel. El euphnismo se lleva aquí á su extremo absurdo. Lo que la reina hizo lo copiaron las personas inferiores, y la correspondencia de la época está con frecuencia tan impregnada de obscuros conceptos, que son casi ininteligibles á los lectores de hoy.

Ahora llegamos, en la coordinación cronológica, á la primera novela nacional, real y peripatética, en inglés, evidentemente inspirada por el *Lazarillo* y su escuela, á saber: *Jack Wilton*, por Tomás Nash. Este brillante y joven satírico, discípulo y amigo de Greene, que conocía bien la literatura española y tomó muchas de sus intrigas dramáticas de fuentes españolas, debe haber tenido grandes ocasiones de leer la traducción del *Lazarillo* de David Rowland, que era un libro popular en Inglaterra por aquella época. Viajó por el extranjero, y fué uno de los jóvenes de la época de Shakespeare, que luchó denodadamente por crearse un nombre con la literatura. Escribió de todo, desde sátiras políticas hasta un tratado en alabanza de los arenques rojos. En 1594, cuando Nash tenía veintisiete años, se publicó *Jack Wilton*. Deseo dirigir la atención á lo

que ya he notado respecto á la diferencia entre las dos formas de novela picaresca, española é inglesa. Hemos visto que Lazarillo fué un bribón, como lo fueron Guzmán de Alfarache, Pablo el Buscón y los demás. Pero no así Jack Wilton. Se supone, verdad es, que llevó al principio una vida muy dura, pero era un caballero de nacimiento y un paje de la corte de Enrique VIII. Comienza su autobiografía cuando era niño, en la comitiva del rey, en el sitio de Tournay, en 1512, y llega con sus aventuras hasta la época en que logró fama, fortuna y una buena esposa. Las escenas no son generalmente innobles ó mezquinas, pero reconócese en todo el libro un esfuerzo demostrativo de cuán agudo y elegante es Jack Wilton. Por ejemplo, su primera aventura, como niño, es cuando estando mal de dinero y careciendo de refresco, se presenta á un antiguo y avaro posadero flamenco, cerca del campo, que sirve al ejército inglés con vino y provisiones. Después de acariciar é infatuar al posadero, representándole que ha venido á hacerle un gran servicio, cuenta el pobre hombre que está sospechoso de dar noticia al enemigo. Jack Wilton le asegura que ha hecho lo que pudo por él y continuará haciéndolo así; pero casi todos están contra él, porque está tan escaso de provisiones. El pobre hombre, cuya conciencia le azuza, se siente atacado de pánico, y no sólo festeja á Jack Wilton bondadosamente, pero regala á todos los soldados ingleses que vinieron á él con vino y comida. Enrique VIII, habiéndose informado de este gran cambio en él, manda por el posadero y le pregunta la razón. Le dice la verdad, y Jack Wilton recibe una buena azotaina. Esto es puramente picaresco, pero no innoble. *Jack Wilton* es una verdadera novela realista de intriga, pero esta y otras novelas en inglés se aproximan más al *Gil Blas* que al *Lazarillo* y al *Guzmán de Alfarache*, porque en Francia é Inglaterra la reacción violenta contra las novelas de caballería no se dejó sentir y no fué menester de la mezquindad del anti-héroe y de sus circunstancias. En resumen: *Jack Wilton* es un ejemplo extraordinariamente interesante de estilo y el mejor cuento pi-

caresco escrito en inglés hasta que Defoe escribió *Moll Flanders* y *Colonel Jack*. Está tocado aquí y allí de premeditada excentricidad eufemística de lenguaje, y corrompido por la introducción liberal de palabras inventadas, pero merece leerse como el primer ejemplo de obras inglesas derivadas directamente del *Lazarillo*. Cuán popular fué á fines del siglo XVI en Inglaterra la traducción del *Lazarillo* de Rowland, se nota por las numerosas alusiones é incidentes suyos en los dramaturgos de la época de Isabel. Shakespeare, entre otros, demuestra que lo había leído. En *Mucho ruido para nada* (1) hace decir á Benito: «*¡Cómo! Ahora pegáis como el ciego; ya el muchacho que os roba la comida os lanzará contra el poste*» (2). Este es uno de los incidentes de la novela. Era inevitable que una obra tan popular como *Lazarillo de Tormes* diese origen á una infinidad de continuaciones, comentarios é imitaciones. Al año después de su primera publicación, en 1554, fué completada por una segunda parte, publicada anónimamente en Antwerp, pero no en España. Era una obra infeliz que fracasó merecidamente, con excepción del primer capítulo, que narra la reunión de Lazarillo con algunos alemanes en Toledo, y cómo les acompañó al mar, donde naufraga y se convierte en un atún. Este capítulo es bueno, y se imprimió muchas veces como parte de la obra original. La continuación fué traducida por Williams Phiston, y se publicó en Inglaterra diez años después de haber traducido Rowland el *Lazarillo* original. La mejor continuación del *Lazarillo*, y la que comúnmente se incorpora á él, fué escrita en París por el desterrado aragonés Juan de Luna, y se publicó allí en español en 1620. Titúlase *Vida de Lazarillo de Tormes corregida y enmendada, y la Segunda Parte de la Vida de Lazarillo de Tormes, sacada de las crónicas antiguas de Toledo.* Luna era profesor de español en París, y modernizó el texto

(1) *Much Ado about Nothing*, acto II, escena I.

(2) *Ho! now you strike, like the blind man: 'twas the boy that stole your meat and you ' El beat the post.*

original, escandalizado por la necia adición de convertir á Lazarillo en un atún, que narrará las verdaderas aventuras de Lazarillo en su expedición contra los algerinos, como la ha oído contar á su abuela en su juventud. En vez de convertirse en un pez, Lazarillo, en esta versión, es rescatado por algunos pescadores, que deciden sacar dinero de mala manera exhibiéndole en una barraca como un tritón; y así continúan sus aventuras en verdadero estilo picaresco. La continuación de Luna es casi tan buena como el original, y fué traducida inmediatamente al inglés por James Wadsworth, y se publicaron numerosas ediciones con el título de *The Pursuit of the History of Lazarillo de Tormes,* y Blakeston también la tradujo. Se publicó de nuevo en 1668 (ambas partes) con el título de *The Witty Spaniard (El ingenioso español)*, con el incidente del pez, así como la continuación de Luna, y con un comentario titulado *Life and Death of Young Lazarillo (Vida y muerte del joven Lazarillo)*, que es un baturrillo de todas las novelas picarescas inglesas y españolas que se han publicado. Pero el *Lazarillo* original todavía sigue siendo hasta hoy la obra maestra, y sólo menciono estos comentarios con sus traducciones inglesas para demostrar cuánto influjo había adquirido en este país esa forma de ficción.

Pero el *Lazarillo* no fué en manera alguna la única novela española picaresca que prendió en Inglaterra. *Guzmán de Alfarache* fué acaso más famosa todavía. De toda la descendencia de *Lazarillo*, ninguna se aproximó á *Guzmán de Alfarache* en popularidad. Se publicó primero con el título de *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, en Madrid, en 1599. El autor era, como Cervantes, un insignificante empleado oficial, y aunque su tentativa en la literatura de ficción le granjeó una fama universal, siguió siendo pobre y emigró, para mejorar de posición, á Méjico, donde escribió mucho en prosa, especialmente una segunda parte del *Guzmán*. Guzmán de Alfarache, como Lazarillo antes de él, comienza su historia con su nacimiento, que es desgraciado. A los catorce años deja á su ma-

dre y comienza su vida por cuenta propia, y pronto se convence de que si ha de vivir debe engañar antes de ser engañado. Viaja por España é Italia, cambiando de servicio muchas veces; tan pronto bufón de un cardenal, como mendigo en Italia, como paje de un embajador francés; satirizando la sociedad, burlándose de los tipos, cometiendo fraudes, viviendo en posadas, ó en las cocinas de los ricos, de manos á boca; pero, generalmente hablando, en mejores circunstancias que Lazarillo. Publicáronse continuaciones forjadas y genuinas, é innumerables imitaciones; pero como todas estaban elaboradas con arreglo á los mismos procedimientos, no necesitamos considerarlas más. El industrioso James Mabbe, «Don Diego Puede Ser», publicó una traducción de ambas partes genuinas en Londres, en 1622, con el título de *The Kogne or the Life of Guzman de Alfarache (El Pícaro ó la vida de Guzmán de Alfarache)*, y otras numerosas ediciones salieron á luz en inglés, francés, italiano, alemán y tudesco. A los lectores modernos el *Guzmán* pareceráles fastidioso y discursivo, á pesar del carácter entretenido de muchos de los incidentes narrados, porque la antigua tradición didáctica todavía se sostenía en la literatura española, y rara vez se resistía la tentación de sacar una lección moral de las iniquidades del anti-héroe. Que esto sea más notable en *Guzmán* y otros libros semejantes que ahora mencionaré que en el *Lazarillo*, el primero de la serie por muchos años, débese probablemente al hecho de que el *Lazarillo* constaba realmente de cuentos separados, esbozados primitivamente sin la intención de presentarlos al público como una historia coordinada; en tanto que *Guzmán* y otros intentóse desde un principio que fuesen obras completas y simétricas, y siendo así eso, tenían que adoptar naturalmente la forma tradicional, que, por otra parte, se encomendó á los censores eclesiásticos y á las autoridades, que podían hacer la fortuna de un libro ó anatematizarlo.

De las muchas otras novelas españolas famosas de truhanería poco es menester decir en detalle, puesto que todas están

fundadas en el mismo modelo. Como cambio, hubo una muchacha pícara llamada *La Pícara Justina*, publicada en 1605. Esta formó parte de un libro que en inglés se hizo muy popular con el nombre de *The Spanish Libertines (Las libertinas españolas)*, traducido por el capitán Juan Stevens y publicado en Londres en 1707. Este libro constaba de *Justina, the Country Filt* (*Justina, la coqueta aldeana*); *Celestina, the Bawdof Madrid (Celestina, la Alcahueta de Madrid)*; *Estebanillo Gonzalez, the most arch and comical of scoundrels (Estebanillo González, el más grande y cómico de los pícaros)*: *to rohich is addad a play call'd Au Evening's Adventures* (*á lo cual se agrega una comedia llamada Aventuras de Noche*). El más característico de estos tipos es el pícaro Estebanillo González, que, pobre andrajoso como era, siempre aspiraba á ser un caballero. Seguramente era un pícaro más entretenido. El siguiente relato de una de sus escapatorias dará idea de su calidad. «Hiciéronme al cabo de cinco semanas (esto es, en el servicio del Cardenal), en premio de mis servicios, barrendero menor de la escalera abajo, que de esta suerte avanza quien sabe tan bien servir y con tanta satisfacción de sus oficiales. Salí al nuevo oficio descalzo, desnudo y tiznado, con tener de mi parte los cardenales, de que era el uno á quien servía, y el otro el que me hizo el rebosado valiente, y ayunaba al traspaso. Quiso mi favorable estrella que los criados de la casa estudiaron la comedia de los Benavides, para hacerla á los años de su eminencia, y á mí, por ser muchacho, ó quizá por saber que era chozno del conde Fernán González, me dieron el papel del niño rey de León. Estudiéle, haciéndole al que se hizo autor de ella que me diese cada día media libra de pasas y un par de naranjas, para hacer colación ligera con las unas y esfregarme la frente al cuarto del alba con las cáscaras de las otras, porque de otra manera no saldría con mi estudio, aunque no era más de media columna, por ser flaco de memoria; y esto, que había visto hacer á Cintor y á Arias cuando estaban en la compañía de Amarilis, creyólo tan de veras que me hizo audaz de

allí adelante, mientras duraron los ensayos, todos los días, y estudiando todas las noches mascando pasas, y todas las mañanas atragantando cascos de naranjas y haciendo fregaciones de frente. Llegó el día de la representación; hízose en un suntuoso teatro en una de las mayores salas del palacio; pusieron á la parte del vestuario una selva de ramos, adonde yo había de fingir estar durmiendo cuando llegasen los moros á cautivarme. Convidó el Cardenal mi señor á muchos príncipes y damas de aquella corte; pusiéronme mis representantes de aldea muchas galas de fiesta de Corpus, adornáronse de muchas plumas, y, en efecto, el palacio era un florido Abril. Pusiéronme un vestido de paño fino con muchos pasamanos y botones de plata y con muy costosos cabos, que fué lo mismo que ponerme alas para que volase y me fuese. Yo, aprovechándome del común vocablo del juego del ajedrez, por no volverme á ver en paños menores, le dije á mi sayo: jaque de aquí. Empezóse nuestra comedia á las tres de la tarde, teniendo por auditorio todo lo purpúreo y brillante de aquella ciudad. Andaba tan alerta el autor sin título, por haber él alquilado mi vestido y héchose cargo de él, que no me perdía de vista. Llegó el paso de que yo salía á la caza y, fatigado del sueño, me había de recostar en aquella arboleda; y después de haber yo representado algunos versos y apartádose de mí los que me habían salido acompañando, me entré á reposar en aquel acopado y florido dosel, adonde no se pudo decir por mí que me dormí con la purga, pues aún no había entrado en él cuando, siguiendo una carrera que hacía la enramada, me dejé descolgar del tablado, y por debajo de él llegué á la puerta de la sala, y diciendo á los que la tenían ocupada: «Hagan plaza, que voy á mudar de vestido», me dejaron todos pasar, y, menudeando escalones y allanando calles, llegué á la lengua del agua, y desde ella á la sombra del mar».

Otro libro famoso de esta especie fué la *Vida del Escudero Marcos de Obregón*, por Vicente Espinel, publicada por vez primera en 1618. Aquí el didactismo moral se ostenta sin re-

bozo, aunque las mismas aventuras son muy divertidas, estando el héroe á un nivel más elevado que el de Lazarillo, Guzmán ó Estebanillo. Espinel era un piadoso sacerdote de Madrid, y él mismo se nos manifiesta escribiendo el libro en su vejez con un fin moral en perspectiva, y promete así: «Y con el ayuda de Dios, procuraré que el estilo sea tan acomodado á los gustos generales y tan poco cansado á los particulares, que ni se deje por pesado ni se condene por ridículo». La historia es, á mi juicio, mucho más interesante que la de Guzmán; pero el buen sacerdote desea tanto inculcar la lección, que debe confesarse que hay una buena parte de paja en su grano. El libro fué traducido al francés y se hizo muy popular; pero, que yo sepa, no hubo traducción inglesa hasta 1816. La razón principal de que yo haya insistido en *El Escudero Marcos de Obregón* es que el *Gil Blas*, del cual hablaré directamente, parece haberse inspirado mucho en él; de suerte que si *Marcos de Obregón* no afectó inmediatamente á la literatura inglesa, su influencia sobre ella por medio del *Gil Blas* fué muy considerable.

Antes de referirme al *Gil Blas*, deseo, sin embargo, hablar de una obra española anterior, que Le Sage plagió con tanto éxito que aventajó á la obra original. La obra misma es una inspiración, y por medio de Le Sage ha llegado á ser uno de los tesoros permanentes del mundo. Hemos visto hasta aquí que la urdimbre del criado vagabundo ó aventurero sirviendo en muchas cosas, ponía al autor en condiciones de describir y satirizar una gran variedad de personas y lugares. Pero, por otra parte, esta tramoya tenía sus limitaciones. El pícaro sólo podía describir lo que estaba en situación de ver y oir; no podía sacar asuntos de su cabeza ni podía estar presente á escenas de que debía excluirse á su sirviente. Así Luis Vélez de Guevara, jurisconsulto y favorito en la corte literaria de Felipe IV, tuvo la feliz idea de presentar una nueva forma en 1641. Se llamó *El Diablo Cojuelo*. La historia se reduce á esto. D. Cleofás, un estudiante harapiento, anda co-

rriendo por los tejados, desde la ventana de su buhardilla, huyendo de los alguaciles que le persiguen. Para evadirse de ellos entra por la ventana en otra buhardilla, que resulta ser el laboratorio de un brujo. Mientras está penetrando por la ventana cae sobre una botella y la rompe. Con eso viene un diablillo cojo, á quien el brujo ha encerrado en su gabinete, y en prueba de gratitud por su liberación, él (Asmodeo) ayuda á D. Cleofás á volar sobre Madrid; y para entretenerle, levanta los tejados de cada casa, para que el estudiante pueda ver lo que pasa dentro. Desde las chozas de los mendigos hasta los palacios, pónense de manifiesto los secretos interiores, los vicios, las vergüenzas, las miserias de la ciudad; y el resultado es una sátira tan acerba, tan penetrante y, al parecer, tan cierta, que hace á este libro de gran interés sociológico. Es lástima que el lenguaje esté echado á perder por el fastidioso y afectado preciosismo que se había puesto en moda. Se verá que no hubo límite para su tramoya satírica. Todas las clases y personas fueron satirizadas, si la magia acudía á revelar los secretos íntimos de sus corazones.

Y así el astuto francés Le Sage, siempre en acecho de triunfos, y saturado de sentimiento y tradición españoles por la residencia en España y el estudio de su literatura, se apoderó de *El Diablo Cojuelo*; y por toda Europa, y especialmente Francia, se murmuró sonriendo y en escandalizados cuchicheos de *Le Diable Boiteux*, por Le Sage; y en Inglaterra de *The Devil on Two Stick* (*El diablo con dos muletas*), de Swift, ó algún otro escritor todavía incierto. La adaptación hecha por Le Sage de *El Diablo Cojuelo* sólo fué uno de sus esfuerzos por popularizar y reformar la novela picaresca. A él se debe la mayor y mejor novela picaresca española en el tono y el sentimiento, teniendo además la penetrante lucidez del espíritu francés; y *Gil Blas de Santillana* fué, más directamente que *Lazarillo* ó *Guzmán de Alfarache*, lo que dió la nota que hizo del aventurero patético un rasgo permanente de la ficción inglesa. Cuánto de su gran libro fué debido al mismo

Le Sage, es difícil decirlo. El autor vivió en la embajada francesa en Madrid por espacio de algunos años, á fin del siglo XVII y principios del XVIII, y tradujo *Guzmán de Alfarache*, y, como hemos visto, adaptó *El Diablo Cojuelo*, además de escribir una mala continuación de *Don Quixote* y otro libro picaresco llamado *El bachiller de Salamanca*. Ha sido indicado por los españoles, y especialmente por el Padre Isla, que un francés escribiendo hacia 1700 no se hubiera tomado seguramente la molestia de bosquejar una pulida sátira política sobre los acontecimientos y personajes que habían pasado sesenta años antes. Pero no debe olvidarse que los escritores y lectores franceses siempre se inclinaron á la idea romántica que España presenta ante sus ojos en la corte de Luis XIII y Ana de Austria. Le Sage escribió *Gil Blas* cuando las antiguas tradiciones, maneras y costumbres españolas parecían como si hubieran desaparecido para siempre, ante una nueva dinastía francesa y nuevas ideas francesas en España. Tenía delante de sí los libros españoles picarescos que he mencionado, particularte *Marcos de Obregón*, donde el color local estaba propicio á su mano; y sería indudablemente para él más atractivo colocar á su héroe en las circunstancias románticas de sesenta años antes que hacerle un personaje contemporáneo. A mi juicio, es al menos muy dudoso que Le Sage se preocupase realmente de la sátira política. Creo que aspiró simplemente á producir, como en realidad produjo, una novela picaresca intensamente interesante, más divertida, porque es menos discursiva y afectada, que los libros españoles de la misma clase. Es poco probable que pueda haber caído en sus manos un manuscrito que le proporcionase tantos chismes y detalles sobre la persona y época de Olivares, para que intentase así utilizarlo como el fondo de su novela. Esto es lo más probable, puesto que la época de Olivares era esencialmente un siglo consciente de sí mismo y de escribir memorias; y todos los españoles escribían, secreta ó francamente, maliciosas descripciones de cada uno de los otros. He tenido ocasión yo mismo de copiar algunas

docenas de documentos en varios lenguajes embutidos de color local sobre los reinados de Felipe III y Felipe IV, los cuales podrían haber bastado para dar á Le Sage todo el detalle político que necesitó para su libro. Que Le Sage hubiera hecho uso de ese material para *Gil Blas* no es más extraordinario que el que Víctor Hugo hubiera utilizado los *Viajes de Madame d'Aulnoy* para el color social (que naturalmente es falso en su mayor parte) el *Ruy Blas*. Sin embargo, el gran punto es que *Gil Blas* es uno de los libros más entretenidos del mundo, casi tan lleno de proverbial sabiduría como el mismo *Don Quijote*; y, como presenta una tendencia á la miseria y la deshonestidad, estaba de acuerdo con la forma inglesa natural de ficción picaresca y patética, que á fines del siglo XVI languidecía, pero que tomó una nueva vida del libro de Le Sage.

Antes de pasar á la consideración del efecto del *Gil Blas* en revivir y perpetuar la tradición picaresco-patética en la ficción inglesa, debo mencionar uno más de los muchos libros que se publicaron en España, escrito por uno de los mayores genios satíricos que la raza española ha producido: me refiero á Francisco de Quevedo Villegas. El libro se publicó por primera vez en Zaragoza, en 1626, y se llamó en la portada: *Historia de la Vida del Buscón, llamado Don Pablo. Exemplo de Vagamundos y espejo de Tacaños.* El libro es una verdadera novela picaresca. No es acaso tan fresca como *Lazarillo,* pero es infinitamente más sutil y es de todos modos superior á *Guzmán de Alfarache* y *Marcos de Obregón.* La intriga es más rápida, la narración es más coordinada, y la sátira de que abunda, como es natural, es salvaje en su ferocidad; mientras que su humorismo no es igualado sino por *Don Quijote.* El pincel de Quevedo no perdonó á nadie, ni siquiera á los sacerdotes; pero el chiste es tan rápido y tan violento, que toda España se rió con *El Gran Tacaño,* como el libro se llamó pronto, á pesar de su sátira. El libro se tradujo pronto al francés y se tituló *L'aventurier Buscon,* y se hizo muy popular en

Francia, con el resto de las obras de Quevedo, especialmente las *Visiones*, imitando Scarron y su escuela escrupulosamente el malicioso ingenio que informa las obras de Quevedo. En Inglaterra fué casi tan popular por el ímpetu de Sir Roger L'Estrange, é innumerables ediciones de las *Visiones* corrieron por toda Europa. La primera edición del *Buscón* en inglés se publicó en Londres en 1657 y se llamó *The Life and Adventures of Buscon the witty Spaniard, put in to English by a person of Honnor (La vida y aventuras del Buscón, el ingenioso español, vertida al inglés por un hombre de honor).* Otra edición se imprimió en 1683, y se llamó *The Pleasant Story of Paul of Segovia (La chistosa historia de Pablo de Segovia);* título por el cual se conoce mejor todavía en Inglaterra y empleado en la hermosa edición de Mr. Watt, con ilustraciones de Vierge, publicada pocos años ha. El Capitán Stevens también la tradujo en 1707, y la llamó *The life of Paul the Spanish Sharper (La vida de Pablo el Estafador español)*, é indudablemente algunas de las demoledoras sátiras de Swift están inspiradas por esta y otras obras de Quevedo.

Aquí, pues, vemos que desde mediados del siglo XVI hasta principios del XVIII, hubo un torrente constante de esta clase de ficción, que pasó de España á Inglaterra. *Lazarillo*, *El Pícaro Guzmán de Alfarache*, *Don Quixote*, *Marcos de Obregón*, *La Picara Justina*, *Estebanillo González*, *Gil Blas* y *La Vida del Buscón* formaban parte de la lectura ordinaria de una familia inglesa. Era inevitable que la forma que satirizaba á la sociedad exhibiendo tipos encontrados en un viaje, se naturalizase en Inglaterra. Era una forma sencilla y flexible, que se prestaba á variaciones infinitas y á la comprensión ó extensión que se desease. Así pasamos de los ingeniosos ardides cronológicamente coordinados de bufones famosos como Skoggin, cruzando por *Jack Wilton* á fines del siglo XVI, hasta las muchas traducciones y adaptaciones de novelas españolas que entretuvieron á los lectores ingleses durante el siglo XVII. Pero hasta fines del siglo XVII, poca ó ninguna influencia se nota

que haya sido ejercida por estas historias sobre las genuinas novelas inglesas, en parte debido, sin duda alguna, á la moda continuada de la forma pastoril de novela. Con todo, cuando la sátira deseó pegar con una porra y el sentimiento de los partidos fué excitado en Inglaterra por las polémicas, entonces la pastoral insípida fué demasiado débil para este objeto, el folleto político fué insuficiente y se hubo menester del realismo más violento. Entonces vino á pedir de boca la flexible y adaptable urdimbre que he mencionado y la ficción inglesa tomó un rumbo nuevo como una ayuda para la controversia. La primera en orden, aunque no está en prosa, sino en versos macarrónicos, es el *Hudibras*, de Samuel Butler, que está rígidamente modelado con arreglo á *Don Quijote*. Es una sátira sobre los rígidos presbiterianos del tiempo de Cronwell. El burlesco caballero Hudibras es el Don Quijote del puritanismo, el enderezador de imaginarios entuertos hechos á su Dulcinea, y tiene su Rocinante y su Sancho, todo completo, como su progenitor español. Fué, sin embargo, el libelista polémico Defoe quien vió primero las ventajas de la forma española, como un vehículo satírico en la prosa. No me inclino á clasificar el *Robinson Crusoe* como ejemplo de esto, como algunos comentaristas se inclinan á hacer. Lo considero como una historia inspirada por la realidad, lo mismo que lo fué el diario de Defoe el año de la peste. Describe simplemente los incidentes del viaje y no intenta describir tipos, como lo hicieron todas las novelas picarescas. A mi juicio, las primeras novelas picarescas y patéticas puramente inglesas, después de *Jack Wilton*, fueron *Moll Flanders*, indudablemente inspirado por *La Pícara Justina*, y *Colonel Jack*, en el cual influyó probablemente el *Gil Blas*. En lo sucesivo, el linaje es directo. El *Joseph Andrews*, de Fielding, que primitivamente fué una sátira literaria sobre la insípida *Pamela*, de Richardson, es picaresca y patética en la forma como en el fondo. Fielding la llamó una epopeya cómica y recuerda á sus lectores el *Telémaco* y la *Odisea*. Pero, podéis conjeturar lo que siente para

sus adentros, cuando dice que se puede llamar cualquier cosa menos novela caballeresca.

Como hemos visto, la novela picaresca fué por su origen una reacción contra la caballeresca. Fielding también escribió un mezquino Quijote hembra, que demostró que estaba bien versado en la ficción española. Smollett era erudito español y tradujo admirablemente el *Don Quixote*. Pero, antes de que lo hiciese, escribió *Roderick Raudons*, novela que derivaba directamente de los modelos españoles y puramente picarescos, en el sentido inglés y francés; es decir, que no trataba necesariamente de personas innobles ó escenas miserables, sino de las aventuras de un pobre joven, cuyo ingenio suplía la penuria de su bolsa. *Humphry Clinker* y *Peregrine Pickle* fueron inspirados por la misma tradición, á saber: la presentación de tipos encontrados en el viaje. Así fué también *Thistram Shandy*, de Sterne, y *The Sentimental Journey*, aunque profundamente impregnado del genio peculiar del autor. Dic Reus se inspiró francamente en Fielding, como el Capitán Marrnatt en Smollett; y tenemos en Pic Kwick y Sam Weller, á principios del siglo XIX, reflexiones de Don Quijote y Sancho Panza; en David Copperfield, un pícaro honrado y sentimental, cuyas principales aventuras por la vida no tanto se forjan para exhibir sus propias cualidades como para presentar los tipos que tropieza. Cuando uno menciona la obra *David Copperfield*, éste es la última persona en quien pensáis. Pensáis en Uriah Hecp, en Micauber, en Fraddles, en Besty Trotwood, en Mr. Dick; y de igual manera, con Walter Scott, Guy Manuering ó Waverley son únicamente figuras accesorias en comparación con los personajes que encuentran y describen; y esto mismo ocurre en *Guzmán de Alfarache* y *Gil Blas*. *Midyhipman Easy* y *Japhet in Search of a Father* son puramente cuentos picaresco-patéticos, que nunca hubieran tomado su forma actual si no hubiese abierto el camino la novela española de intriga. Lo mismo puede decirse de *Yom Cringle's Loy*, de Michael Scott, y otras muchas obras

semejantes; y en *Huckleberry Frim*, de Mark Twain, vemos una intención transparente de hacer experiencias con un pícaro americano, en lo que las circunstancias pueden aproximarle á Lazarillo, Guzmán de Alfarache y el resto de la encantadora sociedad de jovenzuelos de agudo ingenio y de bolsas tan ligeras como sus corazones, que el genio español creó como una reacción contra los caballeros andantes.

VII

LA LITERATURA DEL VIAJE Y DE LA GUERRA

Cuando el centro del poder marítimo pasó del Mediterráneo, donde había estado vinculado por espacio de tres mil años, al Atlántico; los problemas de la supremacía marítima en Europa se alteraron, y el cetro del mar quedó á disposición de la potencia que primero reconociese y proveyese fructuosamente á las nuevas condiciones que se habían creado. Galeras con el gran número de tripulantes necesarios para remar, y el cargamento limitado y el espacio de provisión posible, no podían estar mucho tiempo en el mar para hacer provechosos viajes por el Océano sin tocar en tierra, ni podían vivir en los grandes polines atlánticos. Esto había sido reconocido por el príncipe Enrique de Portugal, que en el primer tercio del siglo xv inauguró la sistemática exploración atlántica y la colonización de las costas africanas en el camino de la India. El tipo del bajel que él perfeccionó; la carabela, dependiendo principalmente de buques pequeños fácilmente aparejados y sólo en caso de necesidad movidos á remo, resolvió en cierto modo el problema en lo que concernía á la costa de Africa. Pero el descubrimiento y exploración de América, aunque efectuado con buques semejantes á éstos, demostró que, aunque hicieron algo por el descubrimiento, fueron insuficientes para llevar los cargamentos de víveres y materia-

les requeridos por las nuevas colonias de la madre patria, ó el flete de oro y plata, especias y drogas, que hicieron provechoso el descubrimiento.

Los españoles tenían que resolver solos el problema, porque celosamente intentaron impedir la intrusión de cualquier otra potencia en el mundo occidental, que reclamaban como suyo. La solución á que se había llegado no fué particularmente provechosa en lo que concernía á la evolución de un nuevo tipo de bajel. Fué principalmente desarrollar, reforzar y armar los grandes, lentos y pesados barcos mercantes ó cascos, que siempre habían contado con las galeras como buques de refuerzo. El tipo así perfeccionado se armó pesadamente, especialmente á proa y á popa, pero iban muy cargados por la cofa; y aunque tan grandes galeones armados de cargamento iban escoltados habitualmente por galeras y otros barcos más pequeños y más ligeramente armados, muchas veces estaban en la práctica á merced de algún barco pirata ó corsario rápido, bien construído y cómodo, que se cuidaba de atacarlos; como presentaban un gran costado expuesto al fuego de los enemigos, y eran tan incómodos, que buques mucho más pequeños, con mejores líneas, costados más bajos y timones más ligeros, podían cercarlos y echarlos á pique, escapando ellos mismos sin daño alguno. No hubo marineros en el mundo que tuviesen que arrostrar peligros más graves que los campesinos ingleses del Oeste; y su oficio, el de pescador ó el de comerciante, según se presentaba la ocasión, era el resultado de muchos siglos de experiencia. Al afrontar los peligros y la gloriosa lucha de navegar por el Océano, el inglés comprendió que podía competir ventajosamente con cualquier hombre. Lo que un español se atrevía á hacer, él lo haría; y entró en el ánimo de Inglaterra la altiva pretensión de tener igual supremacía por mar que los españoles: que la raza fuese para los hábiles, y la batalla para los fuertes. Y de esta sed de aventuras brotó el imperio de la Gran Bretaña.

Los descubrimientos y conquistas de Colón y sus sucesores

fueron seguidos en Inglaterra tan apresuradamente como en todas partes, y las numerosas cartas y folletos dando cuenta de los primeros descubrimientos fueron traducidos en forma de baterías en inglés, tan pronto como salieron á luz en otros idiomas. Pero hasta mediados del siglo XVI, sesenta años después del primer viaje de Colón, no se satisfizo la curiosidad pública en Inglaterra por un relato completo de las exploraciones, tal como hasta esta época se habían publicado en España. Ricardo Eden fué quien dió el primer paso. Era un erudito inglés, que había sido agregado á la familia del rey Felipe cuando éste se casó con María Tudor en 1554; é indudablemente con el objeto de dar á los ingleses una idea de la grandeza de su nuevo rey consorte, Eden tradujo del latín en que estaba escrito ese famoso relato de los viajes de Colón, escrito por uno que había conocido al gran descubridor personalmente, el famoso Pedro Mártir Anglería, que, aunque italiano de nacimiento, era español adoptivo. *Las Décadas del Nuevo Mundo*, como se titulaba el libro de Pedro Mártir, publicado completo por primera vez en España en 1516, no fué, sin embargo, el único libro de que Ricardo Eden tomó materiales para sus propias *Décadas*. Utilizó también los libros de historiadores subsiguientes de la conquista: la *Historia general de las Indias*, de Oviedo, y la *Historia general de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año 1551*, de López de Gomara, Zaragoza, 1553. Eden llevó á término así su historia para calcular cómo se arreglaban entonces las cosas, publicando sus *Décadas* en 1555, en Inglaterra. El libro de Eden, aunque muy á favor de los españoles, fué, no obstante, considerado por el obispo Gardiner como sospechoso de herejía en algunos pasajes, y el autor fué multado y perdió su cargo oficial.

Sin embargo, el libro fué arrebatado y leído con avidez por un público positivamente sediento de tomar parte en las vastas regiones áureas del Nuevo Mundo, que los españoles re-

clamaban como suyo. Pero con María en el trono y Felipe rigiendo severamente el Consejo privado inglés, no fué posible ninguna indicación pública de que los ingleses tenían tanto derecho como cualquier otro á buscar nuevas tierras incultas allende el Océano occidental. Con la venida de Isabel todo cambió. Desde el primer año de su reinado hasta el día de su muerte, la gran reina nunca cejó en su demanda de que al menos á su pueblo no se le cerraría la puerta del Nuevo Mundo, y que las tierras no regidas por príncipes cristianos habían de ser propiedad de aquellos cuyos súbditos las tuviesen sometidas. En lo sucesivo, no sólo la curiosidad y el amor de provocar la lectura, sino la determinación de los ingleses de tener su parte íntegra en el comercio del Océano y de las tierras inexploradas, condujo á los espíritus aventureros á cruzar los mares en busca de botín, comercio y descubrimiento. Hasta la época en que Juan Hawtrins, en 1562, hizo á su primera compra de esclavos bordear la costa occidental de Africa, y á través de las colonias españolas en las Indias occidentales traficar por fuerza si no querían por la persuasión, hasta entonces los viajes ingleses, con excepción de la excursión de William Hawkin al Brasil en 1530, no se habían extendido mucho más allá de las costas de Portugal, España y Marruecos, con una rara escapatoria al Levante. Pero desde esa época (1562) en adelante la demanda de información en el camino del Oeste era tan enérgica en Inglaterra, que á los autores les costaba trabajo estar en paz con ella. Los detalles de navegación al Oeste de las Azores eran todavía desconocidos prácticamente en Inglaterra. España no sólo amenazó con tratar como piratas á los buques extranjeros en el Oeste del Atlántico, sino que guardó celosamente los secretos de las corrientes, vientos, mareas, costas, sondas. Pero la voracidad de los ingleses no reconocía obstáculos. El conocimiento lo necesitaban, y lo tendrían. Y así salió de la prensa de Londres una multitud de libros reproducidos del español, que excitaron los corazones ingleses y ayudaron á los ingleses al conocimiento necesitado

para atravesar el Atlántico y encontrar para sí mismos el Occidente áureo.

Los traductores salieron usualmente, no de literatos y hombres instruídos, sino de los comerciantes ingleses, que por residencia ó tráfico en España no sólo se habían familiarizado con el idioma, sino que también había adquirido una noción de la enorme ventaja que las colonias, como las de España, producían á Inglaterra. Eran un gran número de estos comerciantes ingleses residentes en los puertos españoles, que, aunque francamente católicos devotos, estaban, con todo, orgullosos de su país, y siempre deseosos de servir á sus intereses. Estos eran, en su mayor parte, los hombres que ahora proveían lo que deseaban con ahinco sus paisanos: el conocimiento del camino occidental; aunque debe admitirse que, en regla general, se cuidaban de cruzar el mar para burlar la Inquisición antes de que se publicasen sus traducciones inglesas. No había para ellos falta de material español, aunque debe confesarse que la mayoría de los libros traducidos no nos parecen transmitir muy útil dirección para los exploradores prácticos, aun cuando hayan sido interesantes como libros de viaje. El primero y más activo de estos traductores asalariados fué un tal Juan Frampton, que había estado mucho tiempo prisionero en los calabozos de la Inquisición en Sevilla; pero se había esforzado por lograr su libertad, y vino á Inglaterra en 1577. Comenzó su trabajo literario sacando á luz inmediatamente la traducción de un famoso libro por un médico español que había visitado á América, llamado *Historia medicinal de las cosas que traen de nuestras Indias occidentales que sirven para medicina, con un tratado de la piedra bezar; las grandezas del hierro y de la nieve y del beber frío, por Nicolás Monardes*, que se había publicado en España en 1569 y 1574. De este libro, que contiene no poca charlatanería mezclada con ciencia, Frampton publicó una versión inglesa en 1577 con el título de *Noticias alegres del mundo recién descubierto; donde se declaran las virtudes de las diversas plantas, hierbas, aceites,*

piedras, etc. (*Yoyful Newes of the Newe fonude Worlde; Wherein is declard the virtues of divers plannts, herbes, oils, stones*, etc.). En 1579 Frampton publicó otro libro, una traducción de los relatos de Bernardo de Escalante de los viajes portugueses á las Indias orientales, que Frampton llamó *A Discourse of the Navigation thatthe Portingales doe make to the Eastern parte of the Worlde* (*Un discurso de la navegación que el Portingales hace á la parte occidental del mundo*), y poco después, el mismo traductor industrioso introdujo los viajes de sir Marco Polo á los lectores ingleses de la versión española. Todos estos libros fueron leídos apresuradamente por una Inglaterra enardecida con las historias de la tiranía española y su debilidad efectiva en los mares, y de los tesoros vastos en poder de sus buques pesados é incómodos, que debían ser poseídos por hombres audaces para la rapiña. Otros traductores mercenarios siguieron á Frampton, tratando de alentar este espíritu, produciendo libros de exploración y viaje de originales españoles. Tomás Nicholas, comerciante de las Canarias, había caído en las garras de la Inquisición, como Frampton, y había cruzado los mares dejando atrás los dominios del rey Felipe en cuanto pudo. Comenzó á publicar en Inglaterra al mismo tiempo que Frampton. Su primera traducción fué un extracto de la española, llamado *Strange and Mearvellous Newes lately come froon the great Krigdon of China, in a Letter seul from Mexico to Spain* (*Extrañas y maravillosas Noticias recién llegadas del gran Reino de China, en una carta enviada de Méjico á España*). Pero en 1578 se publicó otro libro más importante, que es en realidad una traducción de la *Historia de las Indias*, de López de Gomara, que ya he mencionado, y que Eden había utilizado en parte en 1555 en sus *Décadas del Nuevo Mundo*. Pero este libro de Nicholas se publicó en unas circunstancias más favorables que las de Eden, y su popularidad fué grande. Se llamó *A Pleasant History of the Conquest of West Indies* (*Una agradable historia de la conquista de las Indias occidentales*). Algún tiempo después, Ni-

cholas emprendió la tarea de traducir otro famoso libro por uno de los conquistadores, con quien se había encontrado en España. Era la *Conquista del Perú*, por Agustín de Zárate, y Nicholas sólo tradujo los cuatro primeros libros; pero les agregó el libro final de Zárate, dando cuenta del descubrimiento de las ricas minas de plata del Potosí.

Hubo otro comerciante inglés que traficaba desde las Canarias y que tradujo libros semejantes de los originales españoles para satisfacer el deseo de sus paisanos de información respecto á los países extranjeros. Su nombre fué Nichols, y de sus manos salieron varios libros. Cuando el odio á los españoles se hizo mayor, después del viaje de saqueo llevado á cabo con gran éxito por Drake, y el secuestro en Inglaterra del tesoro español, se publicó en Londres otro libro que causó gran sensación. Este fué la famosa acta de acusación contra el tratamiento de los españoles para con los indígenas americanos, escrita primero por el apóstol de las Indias, Padre Las Casas, cuya abrumadora denuncia de la inhumanidad de sus propios países es aún hoy una de las más enérgicas obras de defensa en el mundo. La versión española se llamó *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, y el libro inglés, que fué traducido por un autor desconocido, se publicó con el título de *The Spanish Colony (La Colonia española)* en 1583. Para un público ya enardecido acerbamente contra España este libro dió nuevo pábulo al odio, y se hizo uso de él por el partido de la guerra en la corte de Isabel. Todos estos libros eran, no obstante, nada más que historias y narraciones de aventuras pasadas, con ligeras descripciones de las tierras recién descubiertas. Lectura agradable y excitante, sin duda alguna, y propia para incitar al lector á aventurar su vida ó su dinero en la persecución de fines semejantes.

Con esto se alentó el espíritu aventurero; pero como faltaba el conocimiento correspondiente de los detalles de la navegación atlántica, si se emprendían expediciones, difícilmente podrían llevarse á feliz término. Drake y Hawknis, Cumberland,

Winter, Frobisher y los demás grandes marinos de la época de Isabel no se arrojaron al no trillado Atlántico guiados sólo por el instinto aventurero. Habían recogido escrupulosamente, por medios buenos y malos, toda migaja de información que podía lograrse de los españoles que habían hecho la travesía occidental. Marineros capturados en el mar se veían forzados con sobornos, mimos y amenazas de tormento á decir todo lo que sabían de los vientos, corrientes, mareas, sondas y costas del Nuevo Mundo. Los papeles de Estado abundan en esas declaraciones, y algunos de los diarios de Drake, que han pasado por mis manos, demuestran con cuánta paciencia recogió y anotó todo fragmento de información que pudiera serle útil en sus viajes. Pilotos, especialmente portugueses desafectos, fueron sobornados á precios subidos para dirigir las expediciones inglesas. Pero por cada expedición importante, como las de Drake, Cumberland ó Raleigh, hubo un puñado de aventureros insignificantes con un bote pequeño y de casco derrengado ó dos, que, tomando en sus manos su vida y fortunas, se iban á encontrar la tierra del oro que había de darles á ellos y á los suyos lujo y comodidad ó una muerte miserable. Estos hombres no sólo necesitaban también aprender algo de los peligros que habían de arrostrar, sino la ciencia por la cual habían de vencerlos. Los españoles casi eran los únicos, como he indicado, que poseían la ciencia de la navegación atlántica, y todo libro español escrito sobre este asunto era prontamente traducido al inglés y muy vendido en Inglaterra. Sólo dos años después del advenimiento de Isabel (1561) publicó Ricardo Eden su traducción del *Arte de Navegar*, por Martín Cortés, de Sevilla, que se había publicado diez años antes en España. Fué reimpreso una y otra vez en Inglaterra, con nueva información, y todo patrón de barco que soñaba con guiar su buque al Nuevo Mundo trataba de poseerlo como su *vademécum*. El libro es raro ahora, y la edición más antigua que conozco es la de 1576, revisada y ampliada por el editor Juan Tapp, que posteriormente, por espacio de muchos años y pe-

riódicamente, publicó nuevas ediciones revisadas. El libro en inglés se llama *El Arte de la Navegación*, escrito primero en lengua española por el excelente marinero y matemático de estos tiempos Martín Cortés. Traducido al inglés por Ricardo Eden. Ampliado y revisado por Juan Tapp, para que se venda en su comercio en Saint-Magnus, á la esquina del puente de Londres.

Tapp mismo escribe un prólogo que dará idea de la popularidad conquistada por el libro. «Cortés y amistoso lector—dice:—aquí os presento á vuestra vista *El Arte de la Navegación*, fruto de la práctica de Martín Cortés, español de cuya destreza y perfección en las cosas de marina es suficiente testigo la obra misma, porque no hay libro existente en lengua inglesa que en un método tan breve y fácil descubra tantos y tan raros secretos de filosofía, astronomía, cosmografía y en general de todo cuanto atañe á la buena y segura navegación; pero como se ha impreso tantas veces, se han deslizado en él algunas erratas, por falta de previsión y buen cuidado». Tapp se jacta de que lo ha revisado perfectamente y le ha agregado nuevos índices. El libro contiene minuciosas descripciones y reglas para el empleo de los instrumentos científicos—el astrolabio y el compás,—calendarios, los nombres de las principales estrellas, mucha ciencia meteorológica, la teoría de las mareas, las variaciones del compás y mapas para el cálculo de latitudes. Hay también una descripción de un instrumento que, por lo que puede comprender un hombre de tierra adentro, parece anticipar el cuadrante y el sextante, que desde entonces han suplantado al astrolabio.

Ni fué la versión de la *Navegación* de Martín Cortés hecha por Eden el único libro de su clase publicado en Inglaterra. Pedro de Medina había publicado en España, en 1545, otro: *Arte de Navegar, en que se contienen todas las Reglas, Declaraciones, Secretos y Avisos que en la buena navegación son necesarios y se deben saber. Fué visto y aprobado en la insigne Casa de Contratación de las Indias por el Piloto mayor y Cos-*

mógrafos de Su Majestad. Este libro, que ahora es raro, como el de Cortés, contiene un mapa del Atlántico desde la costa occidental de África hasta las Indias Occidentales y América Central, que demuestra cuán extraordinariamente confusas eran todavía las nociones sobre la conformación de las costas americanas. El libro de Medina encontró también un traductor en Frampton. En 1578 se publicó en Londres otro libro sobre el mismo asunto, una traducción del español hecha por el industrioso traductor Eduardo Hellowes del *Informe de la Aguja Magnética y sus inventores*, de Antonio de Guevara (1539). Hellowes llamó á su librito: *A Book of the Invention of the Art of Navigation (Libro de la Invención del Arte de la Navegación).*

Salió en verdad de las prensas de Inglaterra, durante la última mitad del siglo XVI, un diluvio perfecto de libros directamente traducidos ó inspirados por los textos españoles, tratando de la exploración y navegación, en que los ingleses se interesaban ahora tan profunda y permanentemente. Viajes al Este y al Oeste, de españoles y portugueses, descripciones de maravillas más allá de la creencia humana, de hombres con cerebros en sus estómagos, de palacios de oro, de vastas ciudades de muchas leguas de extensión, historias salvajes de marineros medio maniáticos que por espacio de muchos años se habían perdido para la civilización y habían quedado asombrados y confusos entre la imaginación y el hecho. Todos fueron arrebatados por un público inglés hambriento de sorpresas y ardiendo en deseos de ilimitada riqueza fácilmente ganada en las lejanas tierras misteriosas. Una lectura del librito de uno de los grandes espíritus de la Inglaterra de la época—el relato de sir Walter Raleigh de su viaje á Guiana—demostrará al lector cuán profundamente habían ahondado en el alma de la nación estos cuentos milagrosos de los españoles. Sin ellos, ¿quién sabe si la imaginación inglesa hubiera arrastrado á los hombres á estos viajes, en apariencia desesperados, en embarcaciones pequeñas y frágiles, á resistir los embates del

Atlántico y á morir noblemente, como murieron sir Humphrey Gilbert y otros ciento, en una persecución desesperada, que, aunque fracasó al descubrir una tierra de El Dorado, encontró el mayor imperio que el mundo ha visto?

Si Raleigh, por leer á López de Gomara y á los otros narradores del descubrimiento, pudo llegar á pensar, como lo hizo, en la fabulosa tierra de Manoa y sus montañas de oro; si estas historias le indujeron á arriesgar su último céntimo, á empeñar las joyas de su esposa y á comprometer su libertad y su vida, juzgad qué efecto deben haber producido sobre las personas ignorantes é iliteratas de la misma época. No era menester extrañarse del entusiasmo, más aún, casi del frenesí con que los ingleses de todas las categorías anhelaban aventuras allende los mares, como lo habían hecho los españoles antes de ellos. Algunas líneas del *Descubrimiento de Guiana*, de Raleigh, probarán cómo le habían excitado las relaciones españolas. Después de describir en ardientes frases la grandeza y esplendor de la supuesta Manoa, continúa: «Y si la comparamos con la del Perú y leemos la relación de Francisco López y otros, parecerá lo más creíble: y porque podemos juzgar del uno por el otro, me parece bien insertar parte del Capítulo XII de López, en su *Historia* General de las Indias, donde describe la corte y magnificencia de Guaynacapa, antepasado del Emperador de Guiana, y cuyas palabras son éstas: «Todo el servicio de su casa, mesa y cocina era de oro y de plata, y cuando menos de plata y de cobre, por más recio. Tenia en su recámara estatuas huecas de oro, que parescian gigantes, y las figuras de propio tamaño de cuantos animales, árboles y yerbas produce la tierra y de cuantos peces cria la mar y agua de sus reinos. Tenia asimesmo sogas, costales, cestas y trojes de plata; rimeros de palos de oro que paresciesen leña rajada para quemar; en fin, no habia cosa en su tierra que no la tuviese de oro contrahecha y aun dicen que tenian los ingas un verjel en una isla y cerca de la Puna, donde se iban á holgar cuando querian mar, que tenia la hortaliza, las flores y

árboles de oro y de plata: invención y grandeza hasta entonces nunca vista. Allende de todo esto, tenia infinitísima cantidad de plata y oro por labrar en el Cuzco, que se perdió por la muerte de Guaxcar: ca los indios lo escondieron, viendo que los españoles se lo tomaban y enviaban á España». Y en el capítulo XVII dice: Francisco Pizarro hizo pasar el oro y la plata de Atahualpa después que lo hubo cogido, lo cual describe López en las palabras siguientes (1): «Hallaron cincuenta y dos mil marcos de plata y un millón y trescientos y veinte y seis mil y quinientos pesos de oro». Ahora bien: aunque todas estas relaciones parezcan extrañas, sin embargo, si consideramos los muchos millones que se llevan diariamente del Perú á España, fácilmente podemos creer lo mismo, porque vemos que por el abundante tesoro de ese país el rey de España veja á todos los príncipes de Europa, y en pocos años ha pasado á ser, desde el pobre rey de Castilla que era, el mayor monarca de esta parte del mundo, y que está en condiciones de prosperar día por día, si otros príncipes desperdician las buenas ocasiones ofrecidas, y sufren que se agregue á los demás este imperio, que excede con mucho á todos los demás. Si su oro nos pone ahora en peligro, entonces será irresistible». Por todo este libro y otros del mismo escritor, Raleigh demuestra cuán profundamente había estudiado los relatos españoles de América y de la navegación atlántica. Acaso era el intérprete de su siglo, y los libros que francamente le inspiraron y enseñaron deben haber apelado en el original y las traducciones á miles de sus paisanos animados por un espíritu semejante de aventura y ambición.

Todas las traducciones de relatos españoles de exploración que he mencionado, por grande que fuese su efecto sobre los espíritus ingleses, eran, como hemos visto, producidos por pu-

(1) No se olvide que la cita del historiador de las Indias está intercalada en la de Raleigh, que la cita del original español directamente.—*N. del T.*

blicistas aislados y traductores que satisfacían una exigencia general. Había pocas tentativas de correlación, é indudablemente hubo pocos hombres, al menos hasta fines del siglo, capaces de analizar textos ó dilucidar afirmaciones, porque anteriormente había escasez de material en manos inglesas para atestiguar la verdad de las afirmaciones hechas por españoles, que hablaban como testigos oculares de lo que describían. Pero después que Drake y las huestes de piratas hubieron saqueado á los españoles en sus propios mares, é ingleses, franceses y alemanes fueron haciendo algo de lo mucho que querían en los océanos que los españoles se habían esforzado por cerrar, aumentó la masa de conocimientos; y surgió en Inglaterra un hombre de cerebro bastante poderoso é imaginación bastante lúcida para ver la importancia para el futuro de Inglaterra de que toda la información asequible sobre la exploración y la colonización se hiciese provechosa, y que el conocimiento de la ciencia de la marinería era tan necesario como la audacia de ánimo para la fundación de un imperio colonial.

Cosa harto curiosa: este joven clérigo, Hakluyt, cuya ambición fué tan grande y prudente para Inglaterra, no era de linaje inglés, sino tudesco. Sus servicios á la ciencia de la navegación y exploración nunca pueden recompensarse. Había publicado cuando era muy joven, en 1585, una nueva edición del *Orbe Novo*, de Pedro Mártir. Pero á fines del siglo había madurado su gran proyecto de coleccionar, de todas las fuentes, impresas, manuscritas y verbales, descripciones de viajes en todas las partes del mundo. Los tres magníficos volúmenes, cuando salieron á luz eventualmente, presentaban en verdad una historia completa de las exploraciones desde los primeros tiempos hasta el período de la publicación; Hakluyt tomó sus narraciones del alemán y del latín, del francés y del inglés, así como del español. De labios de marineros que habían vuelto de aventureras correrías, de los diarios de navegación de los buques y de las cartas familiares de los capitanes, el erudito é

industrioso anglo-tudesco sacó sus narraciones de viajes, que hasta hoy son tan útiles como entretenidas para leer. Pero el punto que deseo grabar en el espíritu de mis lectores es que el ambicioso proyecto de Hakluyt no fué simplemente una tentativa literaria. Había visto á España sobrepujar al resto del mundo logrando la expansión colonial. Había visto cómo los ingleses, aunque habían nacido marineros, se habían visto obligados á recurrir á los textos españoles y á depender de la experiencia española para aprender la navegación científica del Atlántico; cómo se habían visto obligados á pelear por espacio de cuarenta años, brutal y continuamente, para conseguir el derecho de cruzar con sus barcos el mar y visitar tierras desconocidas para la civilización. Y Hakluyt estaba animado por el deseo de inducir á sus paisanos adoptivos á basar sus reclamaciones y su acción futuras en la erudición de primera mano más bien que en la violencia. Que el ejemplo español fué el que inspiró su proyecto se nota en las dedicatorias separadas de estos tres volúmenes. La dedicatoria á lord almirante Howard del primer volumen de las *Navegaciones principales* (1599) tiene por objeto inculcar la necesidad de la enseñanza sistemática de la náutica «si Inglaterra ha de formar parte del mundo marítimo». «Cuando traigo á la memoria—escribe Hakluyt—cuántos barcos se han perdido, cuántas personas útiles se han sumergido en el mar y cuánto se ha empobrecido este reino con la pérdida de gran artillería y otras ricas comodidades por la impericia de nuestros marinos, he deseado sobremanera que se diese sobre navegación una conferencia en esta ciudad para desterrar nuestra gran ignorancia en cosas marítimas, y por el aumento y multiplicación general de los conocimientos náuticos de este siglo, en el cual Dios ha excitado un deseo tan general en la juventud de este reino de descubrir todas las partes de la faz de la tierra, para este reino no conocido en los siglos anteriores. Y para que esto no parezca vana fantasía ni ardid mío, dígnese su señoría comprender que el emperador Carlos V, considerando la impericia

de sus marinos y los múltiples naufragios que ocurrían al pasar y repasar de España á las Indias occidentales, con gran perspicacia y previsión estableció no sólo un piloto mayor para examen de los que trataban de tomar á su cargo buques en ese viaje, sino que también fundó una notable conferencia del *Arte de Navegación*, que se lee hasta hoy en la Aduana de Sevilla. Los lectores de esa conferencia no sólo han enseñado é instruído á los marineros españoles con palabras, sino que también han publicado diversos extractos y meritorios tratados referentes á cosas marítimas para la dirección y aliento de la posteridad. Las eruditas obras de esos lectores, á saber: Alonso de Chaves, Jerónimo de Chaves y Rodrigo Zamora, cayeron afortunadamente en mis manos mucho ha, junto con el grande y severo examen de todos los patrones que desean hacer viajes á las Indias occidentales. Cuando los leí por vez primera y los consideré como es debido, parecióme un procedimiento tan excelente y exacto que deseé sobremanera tener la suerte de ver establecido entre nosotros el mismo orden». Esto demuestra, sin dejar lugar á duda, que la primera idea de la obra de Hakluyt y los inapreciables servicios que prestó á la náutica y á la literatura inglesa, fueron debidos á los libros españoles que había leído. La continuación de sus trabajos y su conclusión sólo fué posible, por otra parte, por el nuevo material español que cayó en sus manos. Muchas de sus narraciones son directas y reconocidas traducciones de los textos españoles, y otras experiencias obtenidas con españoles y en comarcas españolas.

En la dedicatoria de su segundo volumen, Hakluyt se hace evidente que el principal objeto de su obra es dotar á los ingleses del conocimiento marítimo poseído por los españoles, para que los últimos fuesen derrotados con sus propias armas. Después de alabar la carrera marina y la colonización como una buena salida para la ardiente energía de los jóvenes ingleses, continúa: «Hay debajo de nosotros, en el grande y amplio país de Virginia, cuyo interior ha de suponerse que es tan be-

nigno y hermoso en el clima, tan rico y abundante en minas de plata, tan aptas y capaces de todas las comodidades que Italia, Francia y España pueden proporcionar, que los españoles mismos en sus propios escritos impresos en Madrid en 1586, y al cabo de algunos meses después reimpresos por mí en París, y en un mapa secreto de esas partes hecho en México el año antes para el rey de España — el original, que con muchos otros está bajo la custodia del excelente matemático Tomás Hariot, — como también en las cartas españolas interceptadas que cayeron en mis manos llevando la fecha de 1595, reconocen que el interior (esto es, de Virginia) es un país mejor y más rico que México ó Nueva España. Y otra parte, sus principales escritores, como Pedro Mártir Anglería y Francisco López de Gomara y otros, reconocen con un consentimiento que toda esa vasta extensión de tierra desde los sesenta y siete grados de latitud en Norte casi de la Florida fué descubierta por vez primera por Inglaterra, por precepto del rey Enrique VII, y la parte meridional, antes de cualquier otro pueblo cristiano, se había incluído entre las diversas colonias inglesas por real consentimiento de su Sagrada Majestad».

La misma insistencia sobre su inspiración española y su dependencia de los originales españoles, se ven en la dedicatoria del tercer volumen á sir Roberto Cecil. «Puesto que en nuestras guerras con España—dice,—por la captura de sus buques y el saqueo de sus ciudades, la mayoría de todos sus secretos de las Indias occidentales y de todas partes han caído en manos de nuestros habitantes (siendo así que en los primeros tiempos eran, en su mayor parte, desconocidos para nosotros), he empleado lo mejor de mis esfuerzos en conseguir traducir del español, y habiéndolo conseguido, aquí en este volumen publico esos secretos, que pueden de cualquier manera aprovecharnos, ó dañarles si nos estimulan por sus súbitas insolencias para continuar nuestro método de utilidad contra ellos». Entonces comienza á divagar sobre el valor de la información recogida. No hay ciudad, puerto ó río de importan-

cia en las Indias occidentales, de las cuales no se dan buenas descripciones de fuentes españolas, varias de las cuales menciona. Así es evidente que á los textos literarios españoles débese en gran parte la idea de una escuela científica de náutica inglesa, y que el primer apóstol literario de un vasto imperio inglés allende los mares fuese inspirado para emprender su propaganda por la influencia de los libros españoles.

Hubo otra ciencia en que los españoles aventajaron, en el siglo XVI, á todas las demás naciones: la ciencia de la guerra militar en tierra. Hubo muchas razones para esto. Se desconocían ejércitos de tierra. Se reclutaron las tropas para una campaña, y se despedían cuando se hacía la paz. Pero los españoles habían estado peleando prácticamente sin interrupción, por espacio de algunos siglos, primero contra los moros, y luego, después del advenimiento del emperador Carlos, en las guerras constantes de Italia, y posteriormente en las guerras de religión en Alemania, y las campañas en las fronteras flamencas. Tan superior fué el conocimiento de los españoles en la guerra por tierra, que cuando Enrique VIII, en alianza con el emperador, cruzó el canal con su ejército para sitiar á Boulogne, y se esperó que marchase á París, tenía que haberle agregado un famoso general español, el duque de Alburquerque, y también un cuerpo extraño de mercenarios españoles para endurecer á sus ingleses inexpertos. He referido los esfuerzos desesperados hechos por Enrique VIII, y hasta por el protector protestante Somerset, para conservar su paga á un cuerpo de hombres españoles, que fueron, en realidad, la flor de los soldados de Europa en el siglo XVI (1). Las modas

(1) Brantome pregona la admiración de toda Europa por estas tropas excelentes y brillantes. Podemos ver en sus páginas cómo la galante apostura del español tradicional se impuso é influyó en el vestido, el lenguaje, la conducta y los modales de Francia, Inglaterra é Italia. Cuando Brantome oyó que los mosqueteros del duque de Alba pasaban por Francia para atacar á los protestantes en Holanda, nos dice que hizo una larga jornada en silla de posta sólo por tener el gusto de ver á «esa hermosa tropa de

militares fueron adoptadas por otras naciones, que las tomaron de España en aquel período tan naturalmente como los trajes de señora se copian ahora de París, y lo mismo que Londres dicta cómo irá ataviado el hombre en todo el mundo civilizado. Por espacio de muchos siglos, con pocas y breves rupturas, España é Inglaterra habían sido amigas, y los soldados ingleses no perdían ocasión de juntarse con los hombres de armas españoles en el campo de batalla. Pero los recuerdos de sus proezas se leían en español, francés, italiano, é incidentalmente en traducciones inglesas. La *Guerra de Granada*, de Diego de Mendoza, dando cuenta de la guerra de Felipe II contra los moriscos andaluces, fué un libro popular y de moda, como lo fueron *Guerras civiles* de Granada, de Pérez de Hita; *Comentarios de la guerra de Flandes*, de Bernardino de Mendoza, y *Guerra de Alemania*, de Avila y Zúñiga, relato de las guerras luteranas traducido al inglés por Juan Wildnison, en el reinado de Felipe y María, año de 1555.

En libros sobre asuntos militares ocurría lo mismo que he indicado en la literatura de exploración marítima. Los primeros libros eran históricos y literarios, con objeto de transmitir información respecto á las hazañas de estos temibles tercios de infantería que habían marchado victoriosos por Europa. Mas después del advenimiento de Isabel, y especialmente después del patrocinio de los habitantes de los Países Bajos en su rebeldía, habían enviado á los capitanes y soldados ingleses por miles á través del mar del Norte, para encontrar á esos guerreros ceñudos de la escuela de Alba; entonces la necesidad del conocimiento actual de su táctica y de la disciplina y organización que les hicieron lo que eran, se introdujeron entre los

---

soldados bravos y galantes, bien escogidos de los tercios de Nápoles, Lombardía, Sicilia, Cerdeña y algunos del regimiento de la Goleta: todos veteranos, tan bien equipados y armados, la mayor parte de su armadura adamascada y el resto cincelado y bruñido, de suerte que cada soldado os parecía un capitán y no lo que era; en tanto que por su arrogante y noble gracia les pudierais tomar por príncipes».

ingleses que tenían que pelear con ellos. Desde entonces salieron de las prensas en Inglaterra muchas traducciones de los libros españoles que trataban de asuntos militares. Las versiones inglesas son ahora todas raras, y no he podido ver muchas de ellas. Pero las que he leído son extraordinariamente sugestivas y demuestran cuán escrupulosamente las ideas militares de Inglaterra se ajustaban á la enseñanza española. Cosa harto curiosa: estos libros, que, como indicaré, contienen un sistema completo de organización, tan plenamente madurado como las reglas de nuestro propio rey para el ejército, se presentan en la forma de diálogo, en el cual un famoso general, muerto ó vivo, se supone que es la persona que transmite la información á otra persona, que está buscándola. Uno de los libros principales de esta clase publicado en Inglaterra, fué *El oficio de sargento mayor,* traducido anónimamente del general Sancho de Londoño, llamado *Un discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar á mejor estado*, y se publicó en Londres, en 1589, cuando, como se recordará, el galante Vere y sus ingleses estaban peleando con los españoles en Flandes. El original español estaba dedicado al gran duque de Alba.

Pero un libro más importante fué uno que se publicó en Londres al año siguiente, 1590, llamado también *El sargento mayor*, que era una traducción hecha por Juan Thorins de la obra de Francisco Valdés, *Espejo y disciplina militar*, y contiene una descripción exacta de la organización de un regimiento, que, en realidad, era el sistema adoptado en el servicio inglés, como consecuencia de la publicación de estos libros. Hay dos puntos que chocan especialmente á un moderno lector militar en estos libros, á saber: la suprema importancia atribuída al cargo de sargento mayor, el cual ocupaba una posición semejante al puesto ahora desempeñado por un coronel de regimiento y su ayudante en combinación, habiendo sido escogido siempre el sargento mayor por su conocimiento y experiencia, y nunca por su jerarquía, riqueza ó influencia, como ocurre muchas veces con los comandantes; siendo el se-

gundo punto el escuadrón ó formación del cuadrado en marchar ó maniobrar, y la dependencia del peso y contacto más bien que la movilidad en el ataque y la defensa. Esta persistencia en los antiguos ideales, á pesar del cambio efectuado en las posibilidades de la guerra por el adelanto en artillería, era característicamente española; y por la traducción de libros españoles acerca de ciencia militar, esa tendencia imprime su huella en la táctica por espacio de más de dos siglos. En la ciencia naval, la aparición en Inglaterra de un genio original como Drake y el ímpetu dado á la construcción de buques por la demanda de corsarios, provocó el reconocimiento de la eficacia de la movilidad, como en contraposición á la carga, mucho antes de que los soldados sacudiesen las cadenas de la tradición española.

En los libros militares á que aludo se dan las más minuciosas instrucciones para la dirección y maniobras de un regimiento, especialmente en el *Arte militar*, de Escalante (1595), y en la *Teórica y práctica de la guerra*, de Mendoza, que fué traducida al inglés por Sir Eduardo Hoby, y publicada en 1597. Según fué pasando el tiempo y se efectuaron combates entre españoles é ingleses en tierra tanto como en mar, durante la larga guerra irregular que por espacio de cuarenta y cinco años pretendió ser paz, surgió en Inglaterra una copiosa literatura que trató de tales encuentros. Sería imposible mencionar una décima parte de las narraciones traducidas del español, á veces para información, pero las más de ellas para refutación, que salieron de la prensa inglesa durante los últimos veinte años del reinado de Isabel. Hakluyt publicó varias, tales como ese hermoso fragmento de prosa vívida que da cuenta de la reñida lucha entre el pequeño *Revenge* y los grandes buques de guerra españoles que Sir Ricardo Grenville insistía en combatir obstinada é innecesariamente. Este se llama *Relación de la verdad del combate en las islas de Azores, el último dia de Agosto de 1591, entre el «Revenge», uno de los buques de Su Majestad, y la Armada de Es-*

paña. Escrita por Sir Walter Raleigh, Caballero (A report of the truth of the fight abont the ysles of Azores, the last of August 1591, betwcen the «Revenge», one of her Majesty's Ships and the Armada of Spain. Penued by Sir Walter Ralegh, Knt). «Porque corren—dice—diversos rumores, así en Inglaterra como en los Países Bajos y en otras partes, de este último encuentro entre los buques de Su Majestad y la Armada de España, y que los españoles, según su manera habitual, llenan el mundo con sus vanidosas jactancias, haciendo gran alarde de victorias, cuando, por el contrario, son más común y vergonzosamente derrotados y deshonrados; por eso aspiran á posesionarse de la ignorante multitud con informes falsos; así que es conforme á toda buena razón, para la manifestación de la verdad y para ahogar la falsedad y la mentira, exponer fielmente el comienzo, continuación y resultado de este último y honroso encuentro.»

En 1583 salieron en Inglaterra dos traducciones del informe del almirante Alvaro de Bazán sobre la derrota de las flotas del pretendiente portugués (ayudado extraoficialmente por Inglaterra y Francia) por los españoles, cerca de Terceira; y casi todas las acciones militares descritas por los españoles ó sostenidas contra ellos desde entonces llamaron la atención de los lectores ingleses. Para mencionar sólo algunas de ellas, hubo el ataque inglés á Lisboa en 1589, el ataque á Cádiz en 1596, la conquista de Portugal por España por medio del italiano de Conestaggio, y otras muchas. Pero, como es de suponer, la derrota de la Armada dió origen al mayor núcleo de esta clase de literatura, fugitiva y polémica en su mayoría. Era una época en que no había periódicos, y los folletos dieron origen á la lectura pública, que era su único sucedáneo. Los relatos de la derrota tomados de fuentes inglesas originales eran, como es natural, numerosos, pero no nos interesan aquí. Lo que entra en nuestros planes es la masa de literatura polémica que brotó en aquella época. Los libros tomaron por lo general la forma de cartas interceptadas, reales ó

supuestas, de los embajadores de España, y una violenta refutación de su contenido. Muchas veces llevaban títulos como éstos: *A Pack of Spanish kies; first printed in Spain, now ripped up, nufolded and condemned* (1588) (*Un paquete de mentiras españolas, impresas por primera vez en España, ahora rasgado, abierto y condenado).* Otro era *And Answer to the nutruths publisted and printed in Spain, against our English Navy* (1589) *(Una respuesta á las falsedades publicadas é impresas en España contra nuestra Armada inglesa)*, traducido por J. Lea. Otro fué *A Copy of a Letter latety written by a Spanish Gentleman to his friend in England in refutation of sun drip calumnies here falsely, bruited and spread amongst the people) (Copia de una carta recién escrita por un caballero español á su amigo en Inglaterra, en refutación de calumnias diversas aquí falsamente publicadas y divulgadas entre el pueblo).*

La mayoría de éstas eran únicamente sátiras, con el objeto de presentar bajo mal aspecto á un enemigo. D. Bernardino de Mendoza, que hasta 1584 había sido embajador en Inglaterra y fué aquí muy impopular, era entonces embajador en Francia, y sus cartas fueron especialmente atacadas y puestas en ridículo, como mentirosas. Hay una carta de esta clase que dió á entender que le había sido enviada por un inglés católico y partidario de España, que, aunque profesando simpatía hacia el objeto de la Armada, condena las falsedades contra Inglaterra que respecto á ella se habían difundido, en detrimento de los ingleses. Se supone que está escrita por un tal Ricardo Leigh, profesor de un seminario; pero, según todas las probabilidades, fué simplemente otro de los ataques polémicos con que, en la mayoría de las controversias, un combatiente se esfuerza por injuriar á otro. Hay en verdad acervos de obras insignificantes como éstas, en forma de folletos y libelos, pero son de poca importancia desde un punto de vista literario. Lo importante es que tenemos que agradecer á la inspiración española los textos con que se intentaba enseñar á los ingleses la náutica científica y el arte de la guerra;

y también una gran masa de historias útiles de exploración y de campañas militares. Ni cesaron estas fuentes cuando los países se pusieron más en armonía. Durante la mayor parte del siglo XVII floreció en Inglaterra una escuela de escritores hispanófilos que seguían la moda del día cuando el español era el lenguaje de moda, y traducían entre otros libros historias de guerras en que los españoles habían estado empeñados. Tales fueron *Las guerras de los Comuneros (The Wars of the Commoners)*, traducidas al inglés por Jaime Wadswort; *Las guerras de Flandes (The Wars of Flanders)*, escritas en italiano por el cardenal Bentiroglio, traducido por el conde de Monmouth; *Las guerras de Felipe IV,* por Malvezzi, traducido por Roberto Gentilis con el título de *Los principales acontecimientos de la Monarquía de España (The Chief Ercuts of the Monaschy of Spain)*, y otros varios. Así quedó fuera de duda que la influencia de la literatura española en Inglatera en materias de exploración, náutica y guerra, era poderosa y resistente.

MARTÍN HUME

LA ESPAÑA NUEVA

LA INDUSTRIA Y SU DESENVOLVIMIENTO

LA INDUSTRIA METALÚRGICA; LA INDUSTRIA TEXTIL, ETC. LOS TRANVÍAS

En este admirable país, tan opulentamente dotado de riquezas minerales, la gran industria, por mucho tiempo desdeñada, debía acabar por implantarse con éxito, siendo el caso de repetir el proverbio español «*Lo que ha de ser no puede faltar*».

Hoy, la evolución del país en este sentido industrial es un hecho y no falta más que esperar sus resultados progresivos; restando, sin embargo, todavía mucho terreno para acometer otra multitud de empresas beneficiosas á los intereses del país.

Esta evolución industrial no puede demostrarse mejor que por el desenvolvimiento de los trabajos mineros y de las extracciones metalíferas, que constituyen la piedra angular de la industria entera, que sigue los progresos realizados en la producción minera y la estadística de ésta da para los once últimos años las siguientes cifras, de una elocuencia indiscutible:

PRODUCCIÓN MINERA

AÑOS	Pesetas.	AÑOS	Pesetas.
1892.....	89.054.077	1897.....	101.394.361
1893.....	94.148.868	1898.....	152.371.842
1894.....	95.318.790	1899.....	167.154.437
1895.....	98.192.055	1900.....	189.137.559
1896.....	108.221.970	1901.....	179.735.525

Y á título de documentación, he aquí el reparto del tonelaje de los principales minerales extraídos en España en las épocas siguientes:

	1877	1897	1899	1901
Hierro	789.000	7.525.000	9.522.000	7.907.000
Cobre	694.000	2.180.000	2.444.000	2.672.000
Hulla	326.000	2.010.000	2.565.000	2.567.000
Plomo	151.000	110.000	309.000	174.000
Plomo argentífero	19.000	187.000	185.000	207.000
Azufre	17.000	32.000	59.000	50.000
Manganeso	3.000	100.000	105.000	60.000
Mercurio	14.000	32.000	32.000	28.000
Zinc	35.000	73.000	120.000	120.000
Totales	2.048.000	12.249.000	15.341.000	13.785.000

Este recrudecimiento de la actividad minera, tan fecunda en nuevas explotaciones (1), ha repercutido en primer término en la exportación creciente de minerales á Inglaterra, Bélgica y Holanda, y en segundo sobre la producción metalúrgica, que se ha desenvuelto en notables proporciones. El valor de los minerales tratados en España ha tenido los aumentos siguientes:

1896	142	millones de pesetas.
1897	166	» »
1898	166	» »
1899	176	» »
1900	216	» »
1901	201	» »

aumento que se percibe aún mejor teniendo en cuenta que en 1888, las 132 fábricas en actividad no producían más que por

(1) Existen actualmente en España cerca de 2 millones de hectáreas concedidas para explotaciones mineras, contra 500.000 en 1880. Solamente en el distrito de Bilbao había en 1900, 220 minas perfectamente organizadas, de las cuales 204 de hierro; en el de San Sebastián, en 1899, se trabajaba en 497, de las cuales 364 de hierro, 38 de plomo, 36 de zinc y 4 de cobre. En 1900 había 609.

N. B.—Las sociedades mineras están exentas de la tasa de 12 por 100 que recae sobre el rendimiento de las sociedades.

valor de 104 millones y que la producción de hierro en lingotes, que en 1884 era de 125.000 toneladas, en 1898 alcanzaba la cifra de 961.000.

Las provincias de Vizcaya y Cataluña, que figuran á la cabeza del movimiento industrial, muestran bien á las claras la intensidad de este desenvolvimiento logrado con capitales nacionales. He aquí un cuadro relativo á tres establecimientos: «Altos Hornos», «Vizcaya» y la «Compañía Ibérica», que muestra claramente el desenvolvimiento de la industria de hierro:

AÑOS	Producción de hierro en lingotes.	Ventas.	Producción.
1885.....	55.818 t.	23.861 t.	9.565 t.
1890.....	178.360	96.447	78.824
1895.....	158.086	78.976	67.258
1900.....	197.078	64.473	103.687
1901.....	208.800	73.817	103.000

Por lo que toca á Cataluña, existen hoy 13.000 fábricas de todas clases, pagando el impuesto de los establecimientos industriales.

Por lo demás, el consumo de combustible, que es una de las piedras de toque de las más significativas en la economía de la industria, sobre todo en un país que dispone de poca «hulla blanca», es decir, de fuerza motriz natural, atestigua asimismo el desenvolvimiento de la industria española. Las cantidades de carbón empleadas dan lugar al siguiente cuadro estadístico:

AÑOS	Producción.	Importación.	Consumo.
1896.....	1.852.947	1.547.621	3.400.568 t.
1897.....	2.010.960	1.640.029	3.650.989
1898.....	2.414.127	1.244.345	3.658.472
1899.....	2.565.437	1.615.008	4.180.445
1900.....	2.515.545	1.991.635	4.507.000
1901.....	2.747.724 (1)	2.163.000	4.910.000

Mientras tanto, el número de máquinas de vapor empleadas,

(1) Comprendido el lignito (95.867) y la antracita (85.266).

que en 1880 sumaban 372, con una fuerza de 8.893 caballos, se elevaban en 1897 á 790, con 25.000 caballos, y en 1901 á 1.516, con una fuerza de 67.000. Los motores hidráulicos, en número de 58, añadían á esta fuerza dos mil caballos más.

En apoyo de la demostración de este desenvolvimiento nuevo, pueden aducirse otros argumentos, entre ellos el aumento creciente de la población en los centros industriales, aumento que no ha surgido de una evolución lenta, insensible á través de los años, sino que brota realmente en estos últimos tiempos y por influjo de factores anormales, de factores nuevos. De él se podrá juzgar sobre todo por el acrecentamiento de esta población casi súbito en ciudades como Bilbao, Santander y Gijón, hoy muy populosas, enteramente dominadas por la industria y cuyo desenvolvimiento desde 1842 á 1870 no ofrece, por ejemplo, la intensidad que reviste en los años últimos, como va á verse á continuación.

	1842	1870	1902
Bilbao	10.000 h.	15.500 h.	60.000 h.
Santander	16.600 »	20.600 »	43.000 »
Gijón	6.550 »	10.750 »	38.000 »
Oviedo	10.000 »	10.000 »	36.000 »
Huelva	8.500 »	9.800 »	15.000 »
Barcelona	130.000 »	202.000 »	450.000 »

Este movimiento es el que ha constituído en España, en detrimento de los campos y de la agricultura, grandes aglomeraciones industriales, entre las que descuellan las siguientes provincias:

Barcelona	910.000
Madrid	700.000
Coruña	620.000
Oviedo	600.000
Sevilla	560.000
Málaga	525.000
Murcia	500.000

Entre ellas Barcelona y Bilbao ocupan más del tercio de obreros industriales.

Hemos dicho que en 1888 España no poseía más que 132 fábricas metalúrgicas. Hoy esta cifra se ha casi doblado, pudiendo imaginarse la suma de capitales aportados en España desde hace algunos años, tan fecundos en negocios nuevos de todo género, mientras que los franceses y los belgas, ya desde 1820 á 1885, colocaban más de dos mil millones en empresas diversas, de tracción principalmente (1).

Sobre todo, desde el fin de la guerra cubana es cuando se manifiesta más este resurgimiento, mejor dicho, esta creación industrial, como indica la importación de máquinas destinadas á la industria, á saber:

IMPORTACIÓN DE MÁQUINAS

27	millones	de pesetas, en	1896
30	»	»	1897
25	»	»	1898
40	»	»	1899
66	»	»	1900
58	»	»	1901

Desde 1899 vemos á los belgas cooperar activamente á este movimiento. En el curso de este año, que devolvió la paz á España, dando ocasión de mostrar al país sus reservas de energía, fundaron la «Metalúrgica Hispano-Belga» (1 millón), los «Tranvías de Murcia y Granada» (3 millones), los «Tranvías eléctricos de España» (10 millones), la «Sociedad de electricidad de las Palmas» (750.000 fr.) y reorganizaron los «Altos

(1) Desde 1886 á 1898 se han constituído en España 12.888 sociedades con un capital total de 2.526 millones. Estas sociedades se distribuyen así:

9.223	sociedades	colectivas.....	459 millones.
1.910	»	comanditarias....	183 »
1.155	»	anónimas.....	1.184 »

Entre estas sociedades se cuentan: 58 de ferrocarriles (544 millones), 29 de tranvías (23 millones), 55 de construcción (43), 11 Bancos de descuento (50), 5 Bancos de crédito territorial (35), 8 Bancos de crédito agrícola (30), 291 sociedades mineras (190), 27 de seguros (380), 38 de producción (24).

hornos de Málaga» (3 millones y medio) (1), dotándolos de transportes aéreos para la conducción del mineral. El año precedente habían constituído la sociedad «Aguas de Alicante» (3 millones) y los «Tranvías de Santander y Sardinero», etc.

En 1900 se han constituído 61 sociedades importantes, con un capital de 128 millones, entre las cuales se cuentan 29 sociedades de navegación, 7 empresas mineras y metalúrgicas, 6 fábricas de electricidad, 8 de pulir, 7 Bancos, entre ellos una institución de crédito en Sevilla (15 millones), dos en Valencia y una en Cartagena, con un capital de 10 millones cada una.

Desde entonces el movimiento extraordinario de los negocios, análogo al de Rusia, de 1893-95 no se detiene. Los españoles toman parte activa en él, probando que son igualmente capaces de resoluciones y de iniciativas. De hecho participan en la constitución de las grandes empresas, en que entran por mucho las inmensas fortunas aportadas de Cuba y Filipinas, principalmente en los establecimientos financieros.

Por todas partes se crean fábricas de electricidad, para alumbrado y fuerza industrial, así como para la tracción, sobre todo en Madrid, Barcelona y Cartagena, en que se funda la «Compañía de Alumbrado y fuerza eléctrica» para suministrar 8.000 caballos de energía á las fábricas cercanas. Bilbao, Zaragoza, donde hay igualmente una fábrica de electricidad que proporciona fluido á cinco localidades de alrededor, etcétera, etc.

Se fundan nuevos establecimientos metalúrgicos, y algunos, como la «Sociedad Duro-Felguera» (11 millones y medio de pesetas), deciden ensanchar su constitución en vista de una producción doble y atendiendo cuidadosamente al perfeccionamiento del *outillage*.

Se forman grandes núcleos industriales como el «Sindicato

(1) La fábrica de Málaga data de 1830. Fué la primera de España en que se fabricó hierro.

español de talleres de construcción», con un capital de 12 millones de pesetas, y en el que se fusionan las fábricas de la «Maquinista Guipuzcoana», de Boasain; los «Talleres de Zorcora», de Bilbao; la «Constancia», de Linares, y la fuerte «Cifuentes y Stoldtz», de Gijón. Igualmente se reúnen en una empresa, en Bilbao, con un capital de 55.500.000, los Altos Hornos de Vizcaya y de la Iberia, que suman 6 altos hornos, con una producción anual de 250.000 toneladas; 4 hornos para acero Siemens, con una producción de 50.000 toneladas; 23 laminadores, 2 fundiciones, un taller de maquinaria, en que se emplean 6.500 obreros, cuyos salarios anuales, á una mediana de 3,75 pesetas diarias, exigen 6 millones de pesetas al año. Esta empresa puede asegurarse que es, después del Banco de España, la más importante del país.

Y para continuar esta incursión, hecha con bastante desorden, en el campo de la emulación y de la actividad industrial española, recordemos aún la fusión y el desenvolvimiento de las fábricas de electricidad madrileñas, la «Madrileña» y la «Inglesa»; la constitución en Valencia, con un capital de millón y medio, de la «Industrial Valenciana» para la producción de alcohol y explotación de industrias conexas; el establecimiento en Madrid, por la Compañía Frío industrial, de cámaras frigoríficas para la importación de carnes de la República Argentina, etc., etc.

Los belgas, de los que acabamos de decir la activa colaboración que han tenido en el despertar de la industria española de 1898-99, han continuado paralelamente á los ingleses y franceses, prestándola su concurso decidido y vigoroso.

Por el siguiente cuadro, ampliamente recapitulador y ciertamente incompleto, podrá juzgarse del número é importancia de las Sociedades hispano-belgas fundadas desde Julio de 1900, teniendo el domicilio social en Bélgica.

SOCIEDADES	CAPITAL — *Francos.*
El Crédito Hispano-belga	1.000.000
Compañía General Minera para el desenvolvimiento y explotación de minas en España y el extranjero	30.000.000
La Jerezana	1.600.000
Placer del Río Sil	1.300.000
Sociedad Franco-belga de la ciudad y puerto de Santander	5.500.000
Sociedad Minera de Aldeira	1.200.000
Minas de cobre de Aguas-frias	1.000.000
Compañía de cobre de Río Meca	2.500.000
Metálicas de Extremadura para la industria minera, extracción, venta y tratamiento de minerales y construcción de vías de comunicación	1.000.000
Azufre de Heliín	3.000.000
«Crédit Foncier» de España	8.000.000
Total	56.100.000

Mientras tanto, los Bancos, esas instituciones tan necesarias para la industria y el comercio, han visto crecer sucesivamente sus beneficios; por ejemplo, el Banco Hipotecario de España y el Banco Hispano-Colonial, para no citar más que dos entre otros, cuyos dividendos han ido en aumento, suscitando la creación de múltiples establecimientos de crédito, no tan sólo en Madrid, sino en provincias, tales como Sevilla, Valencia, Gijón, etc., etc.

Por todas partes se nota este recrudecimiento de vitalidad, en un país en que de antiguo contaba con multitud de instituciones industriales como los astilleros de Santander, los hornos de Bilbao, los talleres de Trueba, cerca de Sevilla, que tienen como principal cliente á la Artillería española; las fábricas de fusiles de Oviedo y de Segovia; las de armas blancas y cuchillería de Toledo, de célebre renombre, y de Albacete; los establecimientos de construcción (material móvil, locomoto-

ras, etc.) de Barcelona, Sevilla y Pamplona, y, en otro orden de industrias, las lanerías de Málaga, Granada y Sevilla, y las fábricas de cueros de Córdoba, de antigua fama, Vizcaya y Barcelona, etc., etc.

*
* *

Otras industrias diversas, como la textil y la azucarera, sirven asimismo para atestiguar este resurgimiento industrial de España.

La guerra cubana había dado, así se creía al menos, un golpe serio á la industria textil, particularmente á la de algodón, de que las colonias eran un gran cliente. El remedio se encontró en el mismo mal. El Gobierno español decretó, el 12 de Julio de 1901, nuevos derechos aduaneros para los tejidos de lana y de lana-algodón, 10,75 pesetas por kilo, semejantes á los que gravaban la importación de los paños, así como los tejidos de lana-seda (10 por 100 de seda), que pagaban un derecho de 17 pesetas kilo, mientras que la denuncia del tratado de comercio franco-español en 1892 había traído como consecuencia un régimen muy difícil para los tejidos franceses.

Las consecuencias de estas medidas proteccionistas fueron decisivas: ellas levantaron una barrera infranqueable contra las importaciones francesas, que hasta entonces se cifraban enormemente.

Para darse fácilmente cuenta de esto, véase el siguiente cuadro construído por la Cámara de negociantes y Comercio exterior de Francia, movida por la situación creada á la industria textil francesa por la nueva tarifa aduanera. Este cuadro expone los precios á los cuales llegan en España los productos franceses, como consecuencia de los nuevos derechos establecidos:

FRANCIA — Precio de venta. — *Francos.*	ESPAÑA — Precio de reventa. — *Francos.*	
	Antes de 1891.	Después.
1,25	2,85	4,30
2,00	3,75	5,40
3,50	5,75	7,50
4,50	7,00	8,50
6,50	9,50	11,75

Inútil es decir si en estas condiciones es posible la concurrencia de los tejidos franceses con los productos catalanes, después del doble obstáculo levantado por la ruptura del tratado y el establecimiento de los nuevos derechos, sin contar la posición desfavorable en que los coloca el desnivel del cambio.

En 1892 entraron en España 260.000 kilogramos de tejidos de lana y 20.784 de seda; al año siguiente después de la denuncia del tratado de comercio, la importación francesa cae á 85.802 kilogramos para los tejidos de lana y 13.559 para los de seda. Hoy estas importaciones son casi nulas.

La supresión de la concurrencia de una parte, la demanda nacional y exterior de otra, debían promover el resurgimiento de la industria textil, y así ha ocurrido en efecto.

Esta industria, por otra parte, no es nueva en España, porque desde hace mucho tiempo existen fábricas de tejidos de algodón, de paños, de sedas y de telas. Por todas partes se encuentran talleres de tejidos, principalmente en Cataluña y particularmente en Barcelona, centro de la industria del algodón que ocupa 100.000 obreros y produce 2.000.000 de brochas; en Barcelona se cuentan también, sobre todo, muy desenvueltas la industria de tejidos de lana y de seda, de peinar y cardar aquélla y tintorerías.

La industria algodonera se encuentra también en Madrid,

Valencia, Málaga, Motril y Avila, así como en las Islas Baleares, mientras que la industria lanera se localiza en Barcelona, Madrid, Zaragoza, Reinosa, Sabadell, Valencia y Pamplona. La fabricación de telas se concentra en el Norte y en Andalucía, y el mercado de la seda se centraliza en Valencia, donde se hacen los paños, y en Murcia.

La industria del algodón dispone hoy en España de más de 2.700.000 brochas, y á este efecto puede verse el número de brochas de algunos países productores del continente, á saber:

PAÍSES	Brochas.
Bélgica	920.000
Italia	1.940.000
Austria	3.500.000
Francia	5.700.000
Rusia	7.000.000
Alemania	8.000.000

España, que posee 68.400 talleres de tejidos, ocupa en la actualidad el sexto lugar en la filatura de algodón. Importa la materia primera de América y Egipto, porque el algodón no se cultiva en la Península. La progresión en el consumo ha sido constante, importando anualmente:

	Kilogramos de algodón en bruto.
De 1880 á 1884	48.633.000
De 1890 á 1894	60.000.000
De 1894 á 1899	68.302.000
De 1898	65.376.000
De 1899	86.461.000
De 1901	78.263.000

La industria lanera es quizá más próspera todavía que la industria algodonera, y el desenvolvimiento que ha logrado, sobre todo desde 1901-1902, aunque no se encuentra todavía consignado en las estadísticas, resulta enorme. Lo que se ha resentido con este motivo la industria francesa es un testimonio más que suficiente.

Hasta entonces, el desenvolvimiento había seguido una regular marcha progresiva, como se induce de la importación de materias primeras; los carneros españoles no suministran, en efecto, más que el 10 por 100 de la lana que se consume, porque la raza indígena tan reputada de los carneros merinos ha pasado en parte á Francia é Inglaterra.

De Buenos Aires (70 por 100) y de Australia (20 por 100), las compras de lana en bruto fueron anualmente como sigue:

	Kilogramos.
De 1880 á 1884	1.898.000
De 1893 á 1899	2.795.000
En 1898	1.984.000
En 1899	3.217.000
En 1900	2.631.400
En 1901	3.278.900

Los tejidos españoles disponen de 5.600 talleres ordinarios, 1.200 talleres Jacquart y 2.000 talleres mecánicos.

***

En cuanto á la industria de la seda, tiene en España origen muy lejano. Se estableció en Andalucía por el siglo XI y se mantuvo muy floreciente hasta el XVI, época á partir de la cual declina. Desde hace algunos años, tan sólo los españoles tratan de hacerla resurgir, estimulados por el ejemplo de Italia, cuyas condiciones climatéricas se asemejan un poco á las de Andalucía, y la hacen representar el primer lugar en sericicultura. Mientras que en 1900 España recogía cerca de un millón de kilos de capullos y producía 85.000 kilos de seda, Italia recolectaba 42 $^1/_2$ millones de capullos, que daban 3 $^1/_4$ millones de kilos de seda. Ciertamente, es este un ejemplo que reanima, y así se comprenden los esfuerzos hechos para el cultivo del gusano de seda, esfuerzos en los cuales los franceses establecidos más allá de los Pirineos participan seriamente. Las compras de huevos de gusanos de seda originarios prin-

cipalmente del Var y del Rosellón, de donde son las razas más estimadas, se persiguen á este efecto. Se compraron:

	Kilogramos.
En 1898	486
En 1899	688
En 1900	2.398
En 1901	568

aunque la sericicultura ha tenido que sufrir en estos últimos años enojosos contratiempos, tanto del excesivo calor en 1899, como de las fuertes lluvias en 1901.

La producción sericícola es como sigue:

REGIONES	1900	1901
Valencia y Aragón	420.000	418.000
Murcia y Ortuela	590.000	540.000
Sierra Segura	11.000	10.000
Almería y Granada	26.000	23.000
Extremadura	3.000	4.000
	1.050.000	995.000

El rendimiento es generalmente satisfactorio; se obtiene por término medio un kilo de seda de cada 11 $^1/_2$ á 12 kilos de capullos en la región de Valencia, y de 12 $^1/_2$ á 13 kilos en las cercanías de Murcia. Á continuación reproducimos un cuadro de la producción y de la industria de seda en España. Se comprobará cómo España no satisface las exigencias del consumo y que, por tanto, progresan notablemente las compras de seda.

PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y CONSUMO DE SEDA

AÑOS	Cosecha de capullos.	Seda producida.	Consumo de seda.	Sedería exportada de Francia en España y Portugal, en francos.
1892	—	75.000	173.000	?
1894	1.000.000	87.000	?	?
1895	—	100.000	160.000	?
1896	—	100.000	167.000	?
1897	915.000	75.000	150.000	?
1898	962.000	80.000	110.000	?
1899	1.000.000	78.000	225.000	9.694.300
1900	1.050.000	85.000	205.000	4.896.400
1901	995.000	80.000	195.000	5.262.200

No nos resta ya más, desde el punto de vista de la industria textil, que decir algo acerca de la fabricación de telas, que no ofrece ninguna particularidad notable. El lino y el cáñamo se cultivan en España con buen resultado. 4.759 hectáreas se consagran al primero, especialmente en Extremadura (Badajoz y Cáceres) y en las provincias del Nordeste (León, Orense, Oviedo, etc.). La producción ha alcanzado en estos dos últimos años la cifra de 25.000 quintales métricos de fibras y 18.000 quintales métricos de granos, de un valor total de 4.800.000 francos.

El cáñamo se cultiva en una superficie de 5.168 hectáreas, repartiéndose sobre todo por el Este de la Península en la provincia de Valencia (Alicante y Castellón); en Aragón (Teruel, 900 hectáreas, y Huesca); en Cataluña (Lérida y Barcelona), y en la provincia de Murcia y Albacete. Las producciones últimas se cifran en 50.000 quintales métricos, de un valor de 5.800.000 pesetas, á que hay que agregar 600.000 pesetas de cañamones.

Respecto de la industria azucarera, la cuestión reviste actualmente mayor importancia, constituyendo para la España económica nueva un problema grave y difícil.

Hace algunos años se utilizaba la caña de azúcar que crecía fácilmente en la vega de Sevilla; mas considerando la producción de las colonias, no se cuidaba este cultivo, así como tampoco el de la remolacha azucarera. Así es como resultaba una producción de azúcar absolutamente insuficiente, que debía ser compensada con una fuerte importación. A partir de 1880 comienza el cultivo de la remolacha, y poco tiempo después España contaba con dos fábricas de azúcar, ambas sociedades anónimas. Desde entonces, y gracias á derechos de entrada prohibitivos, la industria azucarera comenzó á tomar gran vuelo, con verdadera rapidez, que explica cómo desde 1895 decae la importación, casi anulada en los últimos años, como puede verse:

AÑOS	Toneladas.	Millones de pesetas.
1892.....	76.488	42.2
1895.....	46.429	19.0
1896.....	37.731	17.2
1897.....	28.065	13.2
1898.....	8.682	4.1
1899.....	9.302	4.4
1900..... ...	476	0.276
1901.....	116	0.067

En 1895 existían ya 25 fábricas de azúcar de remolacha, y hoy se cuentan 48, repartidas de este modo: 13 en Granada, 8 en Zaragoza, 5 en Oviedo, 3 en Madrid, 2 en León, en Málaga y en Navarra, 1 en cada una de las regiones de Álava, Almería, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, Coruña, Lérida, Palencia, Pontevedra, Santander, Soria y Valladolid.

Tal plétora de fábricas, sucediendo rápidamente á la nada, debía por fuerza engendrar un cierto estado de desequilibrio. De un defecto se incurrió en otro; así es que hoy existe una superproducción de azúcar, cuyo precio es todavía muy elevado para que pueda competir con los productos similares en el mercado internacional.

Es extremadamente difícil conocer exactamente la producción de las últimas campañas, porque los datos que poseemos son bastante contradictorios. Así es que con mucha reserva insertamos las siguientes cifras:

	1900	1901	1902
Cantidad de remolacha trabajada.	289.012	265.921	351.705 t.
Azúcar dispuesta para la venta...	14.005	15.140	23.218 t.

Según este cuadro, la superproducción tiende á agravarse desde hace algún tiempo; sin embargo, estas cifras recientes concuerdan con las de una relación consular, según la que la última campaña azucarera ha sido como sigue:

	Toneladas.
Azúcar de remolacha.....	53.315
Azúcar de caña.....	16.979
Azúcar de sorgo.....	151
Total.....	70.445

Según este mismo documento, el stock existente en 31 de Diciembre de 1902 era de 30.705 toneladas de azúcar, sin vender.

Lo indiscutible es que el fenómeno de la superproducción es un hecho, que ha engendrado diversos proyectos: primeramente se habló de la constitución de un monopolio sobre el azúcar; después, de un *trust*.

Esta última idea merece, sobre todo, un estudio profundo. Encontrará, sin duda, grandes dificultades, porque las fábricas, esparcidas por todo el país, se encuentran en muy distintas condiciones de explotación, lo que sin duda habrá de oponerse á su unidad técnica y financiera. Por otra parte, la limitación de la producción, con elevación de los precios, preocupa á muchos azucareros.

Ningún proyecto ha sido aceptado hasta aquí por la totalidad de los productores. Mientras que para algunos serían bastantes 60 millones tan sólo, otros convienen en la constitución de una sociedad anónima con un capital de 150 millones, contando con el concurso del Banco Español de Crédito, de los Bancos de París y de los Países Bajos y del Banco Hispano-Americano, así como también con otros establecimientos de crédito de provincias.

El coste de todas las fábricas de azúcar se calcula en 120 millones de pesetas, restando por tanto al *trust* 30 millones como fondo disponible.

Los establecimientos de crédito que patrocinan este negocio cuentan con un rendimiento anual de 20 por 100, aun abonando al Estado mayores cantidades que ahora. Los organizadores confían en que se llegará pronto á un acuerdo con el

ministro de Hacienda para determinar la cantidad fija que la sociedad abonará como impuesto sobre el azúcar, sobre la base de un aumento sobre la percepción actual, que por tanto favorecerá al Tesoro.

Parece ser que los promovedores tropiezan con algunos obstáculos en los centros oficiales. La cuestión iniciada en 1899 continúa pendiente, sin que pueda presagiarse nada positivo (1).

Un hecho incontestable es que los industriales españoles, después de este resurgimiento de los negocios, tratan de unirse, agrupando sus establecimientos y asociando sus capitales, al efecto de agigantar sus esfuerzos. Ya hemos citado en el curso de este estudio numerosas empresas que se han fusionado, como la «Vidriera Vizcaína», cristalería de Bilbao, que de acuerdo con la fábrica de botellas «La Jerezana», sociedad belga establecida en Jerez, han creado la «Compañía general de vidrios españoles» (2).

Ciertamente, estas asociaciones no pueden dar sino buenos resultados económicos, no solamente por su organización y desenvolvimiento cuando el número de productores reunidos es limitado, sino también por su influencia en la marcha regular del mercado, así como en el desenvolvimiento de las demás industrias que tienen que vivir en relación. Así se ha com-

(1) El *trust* del azúcar quedó constituido en España, con el título de *Sociedad general azucarera*, en 1.° de Julio de 1903, fusionándose 56 fábricas, representando un capital de 143 millones de pesetas, con 286.000 acciones de 500 pesetas: 200.000 preferentes y 86.000 ordinarias. Las primeras con rendimiento fijo de 6 por 100 anual, y las segundas variable. De las 56 fábricas no funcionan más que 34. En el apéndice diremos algo acerca de su marcha.—(*N. T.*)

(2) Es un signo de los tiempos este de la organización industrial, de la concentración de energías económicas. En todos los países el movimiento es muy acentuado. En España, recientemente, además del *trust azucarero*, se ha constituído, en íntima relación con él, el *trust* del alcohol, constituído en 6 de Diciembre de 1904, con un capital de 16 millones de pesetas.—(*N. T.*)

prendido siempre en los Estados Unidos, país clásico de los *trust*, y tal ha sido seguramente el pensamiento que ha guiado á los iniciadores del *trust* del azúcar (1).

Los fabricantes de papel, más afortunados en sus gestiones, aunque su industria estaba algo decaída, han llegado á fusionarse, constituyendo una sociedad con un capital de 20 millones, titulada «La Papelera Española», en que se han agrupado las grandes fábricas nacionales.

Por cualquiera parte del país que se extienda la mirada, se contempla esta expansión industrial, que es una de las notas más características de la España actual.

La próxima reorganización de los arsenales y de los astilleros, así como la construcción de una nueva flota anunciada por el Gobierno, colaborarán á ensanchar esta esfera de la actividad.

Nos resta decir algunas palabras de una de las industrias más prósperas de España: la industria de los tranvías. Hoy, en efecto, se encuentran empresas de tranvías en casi todas las ciudades españolas. En estos últimos años han adquirido un desenvolvimiento considerable, no solamente por el número de concesiones nuevas en todo el país y hasta en las islas Canarias, sino también por la transformación eléctrica de la tracción animal y de la tracción á vapor de la mayor parte de las líneas existentes. En ciertos años, hacia 1898-99, por ejemplo, en que el negocio de los tranvías constituye ordinariamente empresas muy lucrativas, hay en España un verdadero pugilato por obtener concesiones de este género.

En 1897 se contaban ya 350 kilómetros de líneas, de las cuales 179 explotadas por el vapor, 128 por la tracción animal y 41 solamente por la electricidad.

El producto que rendían era de 4 ½ millones de pesetas.

(1) Limitada la producción á la exigencia total del consumo, y contenido el precio en los límites normales del coste y de la demanda, el *trust* es, por su perfección técnica y financiera, el ideal de la ciencia, que pide cada día más la unión de las fuerzas productivas homogéneas.—(*N. T.*)

Actualmente, la red de tranvías españoles se ha desenvuelto considerablemente, y aquí es preciso reivindicar una vez más para los belgas una gran parte en este estado de cosas nuevo. Ellos retienen, en efecto, los tranvías siguientes:

Denominaciones.	Constitución.	Capital: acciones.	Capital: obligaciones.
Tranvía de Madrid y de España	1886	2.500.000 fr.	3.000.000 fr.
Vecinales de Andalucía	1896	2.001.000 »	1.000.000 »
Tranvía de Málaga	1898	1.750.000 »	—
Idem de Cartagena	1898	1.000.000 »	—
Idem de Santander y Sardinero	1898	1.000.000 »	675.000 »
Idem de Barcelona á San Andrés y Ext	—	6.000.000 »	4.000.000 »
Idem de Murcia y Granada	1899	3.000.000 »	—
Idem de Tenerife	1899	1.500.000 »	1.000.000 »
Idem de Alicante	—	3.000.000 »	—
Idem de Valladolid	—	—	—
Idem eléctrico de España	1899	10.000.000 »	13.000.000 »

Esta última sociedad es la más importante, con un capital de 10 millones; tenía principalmente por objeto, cuando su constitución en 1899, la unificación y la transformación eléctrica de toda la red madrileña, que comprende cinco líneas, entre las cuales la del Norte, de una longitud de más de 12 kilómetros, le ha sido cedida para su explotación eléctrica por la Sociedad Belga de Madrid y de España en 1901. Posee igualmente las líneas del Este, Estaciones y Mercados y de Leganés, abiertas con tracción eléctrica el año último, así como la de la Guindalera-Prosperidad. Explota además, por otra parte, el ferrocarril de Sarriá á Barcelona.

Los ingresos totales de esta Compañía, que eran de francos 3.479.000 en 1900, se han elevado, á pesar de los quebrantos del tráfico, exigidos por los trabajos de transformación, particularmente en la línea del Norte, á más de 3.600.000 francos, ó sean 831 pesetas por kilómetro, contra 799 en 1900. Es-

tos resultados vienen en creciente progresión; pero aunque la mayor productividad corresponda á Madrid, puesto que es la capital, puede decirse que este supervalor se encuentra también en numerosas compañías de provincias, sobre todo después de la aplicación de la tracción eléctrica. Se ha probado además que en ciertas líneas los ingresos habían progresado en una proporción de 35 á 40 por 100, mientras que los gastos de explotación disminuían. Agreguemos que puede fijarse el coeficiente medio de explotación eléctrica en el 46 por 100, mientras que para los caminos de hierro se estima generalmente en un 33 por 100.

No entra en nuestro propósito examinar todos los negocios de los tranvías españoles, que desde hace algunos años se elevan á una cifra respetable de millones. La sociedad de tranvías de Barcelona á San Andrés nos da una nueva prueba: sus resultados en la explotación de las líneas de Barcelona á San Andrés (5 kilómetros), Barcelona-Horta (6 kilómetros), Barcelona-Badalona-Mongat (11 kilómetros), á los cuales acaban de agregarse la concesión de Barcelona-Ranilla á Casa Antunez, á lo largo del puerto, y cuyos beneficios de 314.257 pesetas, en 1902, han doblado á los de 1901, importantes 162.178 pesetas.

Evidentemente, la cuestión del cambio contraría y reduce igualmente los beneficios de estas empresas, aunque, sin embargo, sus gastos muy castigados se limitan á los de explotación, que no imponen grandes sacrificios por el agio; sin embargo, cuanto más se aproxime el valor de la peseta al del franco, tanto más prósperas y más productivas serán estas empresas para los capitalistas extranjeros.

LA AGRICULTURA

El problema agrícola representa una cuestión grave para España, á causa de la falta de seguridad en las cosechas y la excesiva división de la propiedad inmueble.

Mientras que en el capítulo de la industria hemos registrado un soberbio impulso hacia el progreso, los hechos relativos á la agricultura son menos decisivos y el despertar de España en este punto no es tan claro.

La decadencia data de muy lejos, y debemos remontarnos lo menos un siglo para darla á conocer. En esta época la mitad de la población se empleaba en trabajos agrícolas. Actualmente tan sólo se ocupa una cuarta parte de ella; el número de obreros agrícolas es, por tanto, la mitad del de hace cien años.

El aumento de la población de las ciudades es debido en gran parte al abandono de la agricultura por la industria, abandono que se explica por las condiciones defectuosas de la explotación del suelo.

Estas condiciones son de dos clases, climatéricas y sociales, y M. André Barthe expone una experiencia muy curiosa, que las demuestra. Uno de los grandes propietarios de Lora del Río, provincia de Sevilla, murió, dejando sus bienes á los trabajadores pobres del municipio. Una vez el reparto hecho, un número de obreros que no tenían antes del reparto otro patrimonio que sus brazos, se encontraron de repente dueños de un lote de terreno; al cabo de un año una gran parte de estos obreros habían vendido su parte, que no les proporcionaba para vivir. He aquí hechos positivos que deben atraer la atención, porque siendo el instinto de la propiedad uno de los más característicos en el hombre, es verdaderamente extraño que se declare vencido para defender por más tiempo su posesión, hasta obtener de ella lo necesario para vivir.

Bien sabemos que es preciso tener en cuenta los elementos morales del individuo; pero aunque apuntemos en la cuenta del obrero todos los defectos que es posible atribuir al hombre, aun así y todo no parecen suficientes para justificar este abandono del instinto de adquisición; debe haber, y hay en efecto, diferentes causas que concurren á ello; entre otras, por ejemplo, la incertidumbre de algunas cosechas, como la del

trigo y la del aceite, que forman una de las principales riquezas de la región, pero que falta á veces de cinco años cuatro (1).

Muchos propietarios, aun entre los más ricos, calculan su rendimiento teniendo en cuenta este hecho, y reducen los gastos al mínimum, de donde resulta que los haberes de los obreros bajan en proporciones verdaderamente extraordinarias, pudiendo encontrarse en su insuficiencia la explicación del movimiento obrero.

La superficie agrícola de España (2) equivale á la de Francia; pero la producción de estos dos países es extremadamente distinta. Puede calcularse en 270 millones de hectolitros para Francia, contra 90 millones para España.

Las condiciones climatéricas constituyen la primera causa deprimente de la agricultura. El país presenta una altura media elevada; la meseta central es muy fría en invierno, muy calurosa en verano, y los vientos circulan libremente destruyendo la vegetación, que lluvias muy raras apenas pueden restablecer. El país está enteramente desmontado; los cursos de agua son torrentes violentos, bien pronto consumidos por la sequedad del aire. En otras comarcas, los grandes valles y las orillas del mar gozan de un clima más templado, pero por todas partes el agua falta y la vegetación se resiente.

Desde algún tiempo el Gobierno presta toda su atención á los progresos de la agricultura, porque va comprendiendo que una iniciativa amplia y poderosa es la única que puede contener el mal y traer días mejores.

Se trata de combatir la sequedad del sol por trabajos de irrigación, valiéndose de las aguas pluviales que se recoge en los pantanos, para servirse de ella en las épocas de sequía. El

(1) No participamos del pesimismo de M. André Barthe, creyendo más bien que de cinco años es preciso contar cuatro cosechas ordinarias y una excepcionalmente fructífera, como lo prueban por otra parte las estadísticas á este punto relativas.

(2) La riqueza agrícola se calcula oficialmente en 553.253.216 pesetas.

Estado ha elaborado un plan de conjunto de estos trabajos, que sólo él puede abordar, y ya en parte se ha realizado algo del mismo con un éxito tal, que la cosecha de las partes segadas ha casi doblado.

Según los datos de la última junta consultiva agronómica, la superficie sembrada de trigo en terreno secano es de hectáreas 3.490.354, que producen 33.438.258 quintales métricos, ó sea por hectárea 9,6 quintales, mientras que la superficie consagrada al mismo cultivo de regadío es de 221.583 hectáreas, que producen 3.821.198 quintales, ó sea por hectárea 17,3 quintales.

Por lo demás, he aquí un cuadro que prueba mejor que todas las apreciaciones la importancia de este riego con relación á 1901 (1):

CONCEPTOS	DE SECANO		DE REGADÍO	
	Hectáreas.	Producción. — Q. M.	Hectáreas.	Producción. — Q. M.
Trigo	3.490.354	33.438.258	221.583	3.821.198
Cebada	1.253.042	15.797.000	82.901	1.584.717
Centeno	793.791	7.146.765	3.048	59.599
Avena	379.795	3.263.415	2.317	44.194
Maíz	370.657	4.528.563	97.221	2.014.534
Arroz	—	—	34.182	1.736.868
Diversos	3.833	29.933	1.319	27.176
Garbanzos	161.752	856.098	5.453	37.262
Judías	201.631	674.908	53.449	707.086
Habas	157.714	1.336.620	27.020	388.764
Guisantes	18.628	139.054	233	2.298
Lentejas	16.830	129.245	—	—
Diversos	170.660	1.177.830	—	—

(1) He aquí algunos datos para 1902:

	Superficie.	Producción. — Quintales.
Trigo	3.692.924	36.339.015
Cebada	1.456.853	17.696.536
Avena	449.939	3.389.096
Centeno	784.249	6.651.915
Maíz	462.418	6.419.422

Como se ve, una muy débil parte del suelo está consagrada al cultivo de regadío. Esta observación basta para comprender el progreso que puede alcanzarse en el porvenir, cuando los planes de irrigación estén por completo terminados. En tales terrenos de regadío, la probabilidad de la buena cosecha dependerá menos del acaso y la confianza en la agricultura renacerá entonces tanto más, cuanto los obreros encuentren en ella un salario más seguro.

En los últimos tiempos, la prensa diaria nos ha hecho saber las turbulencias de los obreros agrícolas de Andalucía, y es preciso, por tanto, que estudiemos ligeramente sus causas.

La propiedad inmueble está poco dividida en esta provincia, y se encuentra poseída por un pequeño número de grandes propietarios. Estos no se ocupan por sí mismos de sus dominios, sino que se hacen representar por administradores, que estrujan á los obreros con su afán de lucro personal. El obrero, que cobra por días, por meses ó estaciones, recibe siempre un salario insuficiente. En Andalucía viene á ser de 1,75 pesetas por término medio. De aquí la idea de asociarse para obtener un mayor salario; de aquí los tumultos continuos de protesta, que datan desde muy antiguo, porque ya en 1855 habían tenido que reprimirse á viva fuerza.

El remedio podría encontrarse en una división mayor de la propiedad, que aumentaría el número de pequeños propietarios, que vivirían en más íntima comunicación con la tierra y con los trabajadores (1). Este remedio no sería, claro es, ab-

(1) Uno de los remedios científicamente más defendidos en estos últimos tiempos es el de la expropiación forzosa por causa de bonificaciones agrarias, que diría Cimbali, y que se apoya en el principio de que todo propietario tiene el sagrado deber de cultivar su tierra, y en caso de que la dejara abandonada ó inculta, expropiarle por utilidad social. Podría expropiársele, en el caso de que no contara con los medios suficientes para cultivar una extensa propiedad, una parte de ella. Tal vez en España sea una verdad la de que la propiedad no debe estar en pocas manos, por muchos motivos económicos, políticos y sociales, para no tener que

solutamente insuficiente, porque no protegería á los obreros contra el azar de la cosecha.

Por lo demás, esta concentración de la propiedad apenas existe sino en Andalucía. En otras provincias, particularmente en el país vasco, la tierra está suficientemente dividida, y gran parte del espíritu industrial que anima la cercana comarca minera mueve también á la agricultura.

Según una relación del cónsul inglés de Bilbao, los esfuerzos, en otro tiempo vanos, para introducir en el cultivo el empleo de máquinas agrícolas, poco á poco van ganando terreno, y tal vez muy pronto se vean coronados por el éxito. La importación, al principio muy restringida, de máquinas agrícolas, ha consistido principalmente en sembradoras, segadoras, aventadoras, etc. La Diputación provincial se ha colocado á la cabeza de este movimiento, y anima á los colonos de la provincia vasca á adquirir instrumentos modernos, de los que se establecerá un depósito en Bilbao. Se venderán principalmente rastrillos, arados Brabant, doble tipo, cribadoras, etc. En 1901, los Estados Unidos han enviado á esta región 50 máquinas diversas, importación que ha aumentado en 1902.

La gran dificultad con que se tropezaba al principio era con la ignorancia de los obreros para manejar estos utensilios mecánicos, que en sus manos inexpertas se averiaban muy pronto. Necesitan éstos algunos años de aprendizaje. Ante todo, será necesario buscar tipos de máquinas apropiados á las condiciones del país, al suelo, á los animales de tiro, que, en general, no pueden arrastrar máquinas pesadas.

Observemos que, paralelamente al empleo de las máquinas agrícolas, el salario de los obreros agrícolas aumenta también, así como á la vez se acrece el rendimiento del suelo.

De aquí arranca el verdadero remedio del marasmo de la

repetir el «*latifundus* latifundio *republica perdiderunt*». Claro es que el ideal sería poder cultivar intensivamente grandes extensiones de terreno; pero nos falta hoy por hoy el medio de ejecución.—*(N. T.)*

agricultura española, mejorando las condiciones del cultivo por el empleo de las máquinas y de los más nuevos procedimientos, de los abonos, de la extensión del riego por la mayor parte del territorio, etc., etc.

Ya hemos dicho que el plan de conjunto de estos trabajos hidráulicos está elaborado. Según dicho plan, el suelo de España se divide en tres regiones, á saber: el de las tierras no regables, como las provincias de Cuenca y Cáceres; el de las regables en parte, como Albacete, Avila, Badajoz, Ciudad Real, León y Palencia; y por último, el resto del país.

A este efecto se crearán 110 canales y 222 grandes depósitos para regar 1.183.000 hectáreas. La longitud total de los canales será de 6.120 kilómetros, con un caudal de 734.000 litros; los depósitos contienen 3.861 millones de litros. Este proyecto provee igualmente á la obtención de 74.000 caballos de fuerza hidráulica.

En cuanto á los gastos á efectuar, consistirán en 212 millones para trabajos de excavación y profundidad y 200 para la construcción de depósitos, en total 412 millones, ó sean unas 348 pesetas, como término medio, por hectárea regada.

Estas cifras no resultan enormes si se advierte que estos trabajos habrán de repartirse entre muchos años—por lo menos diez,—lo que exigiría tan sólo un dispendio anual de 40 millones, y para una labor cuyo resultado definitivo sería mejorar enteramente el estado de la agricultura y suministrar á la producción del país el medio poderoso de un acrecentamiento tan rápido, que constituiría un verdadero renacimiento.

A decir verdad, el Gobierno no se ha mostrado hasta aquí muy espléndido en estos trabajos. Se estima que durante todo el siglo XIX no ha consagrado más de 100 millones. Sin embargo, ahora cabe esperar un próximo cambio en esta actitud del Gobierno; por el momento, 2.000 obreros están ocupados en profundizar el canal de Tamarite y Aragón, que fertilizará 130.000 hectáreas de Aragón y Cataluña. El canal, que me-

dirá 170 kilómetros, con un caudal de 36.000 litros, costará cerca de 30 millones de pesetas.

Uno de los escollos con que tropieza la agricultura es el de que al obrero agrícola le falta frecuentemente el conocimiento serio de su oficio: se deja guiar por una vieja rutina; las tierras se abandonan en barbecho durante dos años; después se cultivan durante uno solamente sin recibir los abonos necesarios: multitud de causas, por tanto, que disminuyen el rendimiento. Este cuadro pesimista no debe impedirnos hacer constar que en este orden, como en todos los otros, se ha producido un cierto despertar, estimulado muy particularmente por la buena cosecha de 1901. Cierto ordenamiento en el riego de las tierras, la creación de estaciones agronómicas, el establecimiento de escuelas de agricultura, etc., son elementos de progreso que se dibujan desde hace algunos años, visible sobre todo en las estadísticas de 1901.

Si el cultivo intensivo se aplicase á la generalidad de las tierras, España llegaría á bastarse á sí misma, mientras que ahora es todavía tributaria del extranjero en algunos cereales. Rara vez para el trigo ha habido algún excedente de producción, por ejemplo, en 1902.

España es, por el contrario, un país exportador muy importante de ciertos productos agrícolas, como lo demuestra el cuadro siguiente:

EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE ESPAÑA (*en pesetas*).

CONCEPTOS	Mediana de los años 1898-1900.	1900	1901
Limones	1.168.658	1.184.217	1.022.333
Naranjas	41.694.580	39.033.857	42.800.650
Uvas	8.059.350	9.636.485	10.646.223
Otros frutos verdes	3.871.929	4.562.405	4.384.618
Almendras	11.195.128	7.996.872	11.156.757
Aceitunas	3.582.691	4.535.245	5.052.709
Avellanas	4.646.813	4.107.838	5.831.998
Pasas	17.913.286	23.898.023	20.527.571
Otros frutos secos	1.801.412	1.791.048	1.768.261
Conservas alimenticias	16.462.684	17.305.645	19.803.219
Especias, cebollas, etc.	20.102.820	20.501.715	23.060.040

Si tomamos la mediana de los diez últimos años, á fin de establecer una producción general independiente de la eventualidad de las cosechas más ó menos felices, puede calcularse ésta para los cereales en 1.325 millones de pesetas, repartiéndose como sigue:

Trigo	714	millones	de pesetas.
Cebada	256	»	»
Maíz	127	»	»
Centeno	119	»	»
Arroz	63	»	»
Avena	46	»	»

Las producciones siguientes se valúan como sigue:

Garbanzos	65	millones	de pesetas.
Judías	55	»	»
Habas	36	»	»
Vino	360	»	»
Patatas	119	»	»
Aceite	189	»	»
Naranjas	50	»	»

Estudiemos ahora más especialmente los importantes cultivos del olivo y de la vid, que podían llegar á ser un origen enorme de rendimientos para el país.

La superficie consagrada al cultivo del olivo es aproximadamente de unos 12.670 kilómetros cuadrados, de los cuales 725 de regadío y el resto, ó sea cerca del 95 por 100, de secano. Esta cifra es muy de notar porque demuestra en qué medida puede progresarse en este punto.

Los centros de producción principales se encuentran en las provincias de Sevilla, de Córdoba, de Jaén y de Lérida. La superficie consagrada á la plantación olivarera va creciendo sin cesar. Ha aumentado desde 1901 á 1902 en 113.046 hectáreas. En cuanto á la producción de aceite, alcanza la cifra de 2.946.000 hectolitros, con un aumento de 1.304.448 en e período decenal transcurrido.

El aceite de oliva español no ha conquistado todavía la reputación de los aceites de Provenza, á causa del defecto de

su preparación. El aceite no se fabrica siempre completamente bien en España, y se vende á un precio inferior; pero la prueba de que será fácil remediar este estado de cosas transitorio, es que se señalan compras de aceite destinadas á la misma Provenza. El aceite sometido en esta comarca á rectificación, se vende bajo el nombre de aceite de Provenza, á un precio que hace la operación lucrativa.

En vista del desenvolvimiento de la producción olivarera, si los españoles estudiasen á fondo este asunto de la preparación y depuración del aceite, quedaría á este producto un importante supervalor.

Extraemos las indicaciones siguientes de un interesante informe del Sr. Téllez y Araus, sobre la fabricación de aceite en la provincia de Lérida, publicado por el Ministerio de Agricultura.

Se cultiva sobre todo el olivo llamado *Arbéquina*, cuyo rendimiento es considerable y su aceite de muy buena calidad. La cosecha comienza á mediados de Diciembre y se prolonga durante algún tiempo. A medida que se va verificando, los frutos son transportados al molino y triturados, sea entre muelas, ya entre cilindros. Después, la masa obtenida se recoge en cestos de esparto que van filtrando el aceite. Antiguamente, y hoy todavía, en las industrias más atrasadas, todo el aceite se reúne, y el producto obtenido tiene muy poco valor. Pero allí donde los progresos modernos se manifiestan, como en algunas grandes fábricas, se repiten tres veces las dos operaciones de la molienda y el prensado. Los primeros aceites obtenidos son de calidad superior; en la segunda operación se obtiene el de segunda calidad y en la tercera el más inferior. Todavía se obtiene una cuarta calidad tratando el orujo por medios químicos, en particular por el sulfuro de carbono. Por último, estos aceites son depurados y filtrados antes de entregarlos al consumo.

El conjunto de los gastos de fabricación se eleva á cerca de 33,75 pesetas por quintal métrico.

En 1901 se contaban 340 fábricas de aceite en la provincia de Lérida, comprendiendo:

387 prensas de palanca,
26 prensas de cuña,
17 prensas de husillo,

que representan los procedimientos de la antigua fabricación rutinaria, y

10 prensas hidráulicas

en las importantes fábricas montadas á la moderna.

La calidad de las cosechas se resume en el cuadro siguiente:

Años.	Cosechas.	Precio de venta por quintal métrico.
1894.....	Buena...	69,00
1895.....	Mala.....	66,86
1896.....	Mala.....	98,07
1897.....	Regular..	103,89
1898.....	Buena ...	96,33

La producción de vino, en cambio, va decreciendo: en 1893, 1.745.503 hectáreas estaban dedicadas al cultivo de la vid, y la distribución por provincias era la siguiente:

Tarragona.....	111.000
Valladolid.....	105.000
Valencia.....	93.000
Zaragoza.....	90.000
Logroño	83.000
Málaga.....	80.000

Las provincias de Ciudad Real, Albacete, Madrid, Alicante, Lérida, Zamora, Gerona y Teruel son igualmente vinícolas.

Actualmente no se cuentan más que 1.400.523 hectáreas reservadas á este cultivo, y la producción de vino ha disminuído de 7.476.000 hectolitros.

Esta disminución se ha manifestado, principalmente, después de la denuncia de los tratados de comercio, en la proporción indicada por el cuadro siguiente:

LA EXPORTACIÓN DE VINOS ESPAÑOLES

AÑOS	EXPORTACIÓN TOTAL		Á FRANCIA
	Millones de pesetas.	Millones de hectolitros.	Millones de hectolitros.
1891....	277.0	11.0	9.6
1892....	117.7	6.5	5.6
1893....	75.3	5.0	3.6
1895....	103.4	5.1	3.6
1900....	76.4	3.8	2.5
1901....	44.8	2.2	1.0
1902....	36.1	1.8	0.7

Como se ve, Francia acaparaba el mercado de vinos españoles antes de 1892; estos vinos se empleaban, principalmente, en el encabezamiento de los suyos. Desde esta fecha, Francia compra en sus propias colonias, en Argelia y en Túnez, así como en Italia, sus vinos de encabezamiento.

Como es muy improbable que puedan jamás alcanzarse los buenos resultados de antaño, la disminución de la superficie vinícola se impone, pudiendo felicitarse de ver dedicar los terrenos que abandona, á otros cultivos más provechosos.

En cuanto al consumo de vino del país, se ha reducido, por consecuencia del impuesto que recae sobre él; por otra parte, los gastos de transporte son frecuentemente elevados en las comarcas pobres en medios de comunicación; causas, entre otras muchas, deprimentes del mercado de vinos, contra las cuales los sindicatos de productores no han podido jamás luchar victoriosamente. Desde 1900 la filoxera causa también destrozos, á los cuales la plantación de las cepas americanas pretende remediar.

Creemos que el único medio de levantar la exportación de los vinos españoles sería tratar de obtener una mejor vinificación que la que se obtiene hoy. En muchas partes del país, la vinificación se hace cuando la temperatura es muy elevada, y la fermentación produce á esta temperatura substancias diferentes de las que forman el buen vino. El *bouquet* se

modifica y el vino se conserva mal y se predispone para la fermentación ácida, etc.

Esta mediana vinificación desacreditó también los vinos de Argelia; pero en los últimos tiempos se comienza á hacer en este país vino por procedimientos de fermentación verdaderamente científicos, y desde entonces, siendo el zumo del racimo empleado de mejor calidad, la producción resulta más excelente.

Una reforma semejante daría á los vinos de España las mismas calidades, y podrían concurrir con éxito en nuestros mercados; el mercado francés parece estar cerrado para ellos con los vinos de otras naciones (1).

Ya hemos hablado anteriormente del cultivo de la remolacha, de la caña de azúcar y del algodón. Desde que España no tiene colonias se ha tratado de cultivar el café y tabaco, y los primeros ensayos han dado resultados beneficiosos.

He aquí, por lo demás, el resumen de la producción agrícola de España en 1901, en pesetas, no disponiendo todavía de los datos de la producción de 1902:

Cereales y leguminosas	1.508.366.770
Vinos	360.560.433
Aceites	189.826.817
Patatas	199.331.857
Remolacha azucarera	23.402.700
Remolacha forrajera	9.607.474
Nabos	21.808.233
Azafrán	12.853.525
Lino	4.787.731
Cáñamo	5.750.627
Naranjas	50.990.437
Limones	1.551.320
Algarrobas	13.010.310
Higos	9.638.386
Granadas	812.951
Almendras	25.114.304
Manzanas	3.027.444
Total	2.440.441.319

(1) Estas observaciones se aplican no á los vinos finos de Málaga, Alicante y Jerez, que siempre han sido y continuarán siendo una de las preferencias más delicadas de la mesa de todo buen *gourmet*; sino á los vinos ordinarios que para el consumo diario pueden concurrir con los de Burdeos, Argelia y Túnez, que nosotros tenemos costumbre de consumir.

Entre los productos forestales, es preciso citar, en primer término, el alcornoque, de que España parece poseer el monopolio. Es en la provincia de Gerona donde se encuentra principalmente el alcornoque; una gran parte de la corteza es allí mismo trabajada, y la pequeña villa de San Feliú de Guixols, con sus 75 fábricas, es el centro de esta industria. A pesar del empleo de las máquinas, el trabajo manual no por eso disminuye.

La provincia de Gerona ha exportado en 1899, 14-18 millones de pesetas de tapones, y en 1900 por más de 32 millones. Los residuos se emplean en diversos usos, entre los cuales la industria del lino consume la mayor parte.

En lo que se refiere á la cría de ganado, cuestión que entra igualmente en este capítulo, es muy difícil procurarse datos exactos, y bien puede asegurarse que las cifras suministradas por las estadísticas en este punto, quedan muy por bajo de la verdad. Nos dan para 1893:

397.172	caballos.
1.521.842	asnos y mulas.
2.217.660	toros.
16.469.303	corderos.
2.534.219	cabras.
1.927.864	puercos.
O sean 25.068.060	animales.

Pero Routier aprecia que en 1899 había de 32 á 35 millones.

Los animales son, en general, pequeños, pero de buena calidad. La lana de los corderos merinos y los caballos andaluces gozan de una excelente reputación. Desde el punto de vista del porvenir, el país podrá aumentar considerablemente la cría de ganado; posibilidad que hay que lograr, cuidando al mismo tiempo de su calidad por los numerosos medios que enseña la zootecnia moderna.

J. Hogge Fort F. V. Dwelshauvers-Dery

UN COMPAÑERO EXTRAÑO

...En la obscuridad, tropezaba con los vallados que rodeaban á las casas de la aldea; me metí valientemente en un mar de fango, mientras iba de una ventana á otra golpeando suavemente en los cristales.

—¿Puede pernoctar aquí un caminante?—preguntaba.

Por toda respuesta me enviaban á los vecinos, á la prevención, ¡al infierno! Desde una ventana me amenazaron con soltar los perros detrás de mí; en otra, silencioso, pero elocuente, se asomó un enorme puño.

—¡Vete, vete, ya que todavía estás entero!— me gritó una mujer.—Mi marido está en casa.

La comprendí: sin duda no recibía á los transeuntes que demandaban un asilo sino en ausencia de su marido... Lamentando que fuese así, me dirigí á la ventana siguiente.

—Buenas gentes, ¿puede pasar aquí la noche un caminante?

Me respondieron afablemente:

—¡Que Dios te acompañe! Vé con Él... más lejos.

Caía una lluvia fina y fría, y en la tierra fangosa aumentaba la obscuridad. A veces, una racha de viento llegaba sin saberse de dónde; agitaba las ramas de los árboles; hacía que se estremecieran los rastrojos mojados de los techos; y los sonidos melancólicos que despertaba turbaban, como una fúnebre música de suspiros y gemidos, el sombrío silencio de la noche.

Al escuchar aquel triste preludio del austero poema que se llama el otoño, las gentes, en las casas bien cerradas, se ponían probablemente de mal humor, y por esto no me concedían hospitalidad. Luché largo rato contra aquella malquerencia; pero se defendieron con obstinación, y me quitaron al fin toda esperanza de dormir bajo techado.

Dejé el pueblo por el campo, esperando encontrar algún montón de heno ó de paja..., aunque solamente la casualidad pudiese deparármelo en aquella tenebrosa obscuridad...

Vi entonces, á tres pasos delante de mí, erguirse algo grande y más sombrío aún que la misma obscuridad: adiviné una granja.

Las granjas no están construídas á ras del suelo: descansan sobre estacas ó piedras. Entre el piso y la tierra hay espacio suficiente para que un hombre honrado pueda fácilmente encontrar sitio: no hay más que echarse boca abajo y arrastrarse.

La suerte quería evidentemente que me acostase aquella noche no solamente bajo un techo, sino bajo un piso. Muy contento me deslícé sobre la tierra seca, tanteando el suelo en busca de un sitio relativamente cómodo. De repente resonó en las tinieblas una voz tranquila:

—Más á la izquierda, caballero—decía.

Aquello no era aterrador, pero tan imprevisto...

—¿Quién está ahí?—pregunté.

—Un hombre... con una estaca...

—También yo tengo una estaca.

—¿Y cerillas, tiene usted?

—Sí, tengo cerillas.

—¡Magnífico!

Yo no veía la ventaja de ello; pan y tabaco me hubieran arreglado más que las cerillas.

—¿Qué?—preguntó la voz del invisible,—¿no le han dejado entrar en ninguna casa del pueblo para pasar la noche?

—No—contesté.

—Ni á mí tampoco.

La cosa era evidente... si es que en efecto había intentado que le acogiesen. Pero también podía haber venido á aquel lugar sin solicitar nada en el pueblo, sencillamente para esperar el momento favorable á la ejecución de un proyecto, tal vez arriesgado, que exigiera en absoluto el velo de la noche.

Evidentemente, todo trabajo es agradable á Dios; sin embargo, resolví apretar fuertemente mi garrote en la mano.

—No me han querido recibir—repitió la voz.—¡Qué bandidos! Le dejan á uno entrar en cuanto hace bueno; pero con un tiempo semejante... le dan á uno con la puerta en las narices...

—¿Y á dónde va usted?—pregunté.

—A... Nicolaieff. ¿Y usted?

Se lo dije.

—Entonces llevamos el mismo camino. Pues bien, encienda usted una cerilla: quiero fumar.

Los fósforos se habían humedecido; durante largo rato los froté impacientemente contra la plancha que se encontraba encima de mi cabeza. Por fin brilló una lucecilla, y una cara pálida con poblada barba negra surgió en la obscuridad.

Unos ojos grandes é inteligentes me miraban con ironía; después, unos dientes blancos lucieron bajo los bigotes, y el hombre me dijo:

—¿Quiere usted fumar?

La cerilla se había consumido. Encendí otra, y nos volvimos á mirar á la luz que proyectaba; después de lo cual, mi compañero de albergue declaró con convicción:

—Creo que no nos molestaremos mutuamente... tome un cigarrillo.

Tenía él uno entre los dientes, y mientras que fumaba iluminaba su rostro una débil claridad rojiza. Alrededor de los ojos y en la frente tenía finas y profundas arrugas. A la luz de la cerilla, había observado que estaba vestido con los restos de un viejo gabán natado; una cuerda le servía de cinturón, y

llevaba en los pies unos zapatos hechos de un solo pedazo de cuero, «porchecú», como los llaman á orillas del Don.

—¿Es usted peregrino?—pregunté.

—Sí, viajo. ¿Y usted?

—También.

Hizo un movimiento, y sonó algo metálico: una tetera ó una marmita, probablemente uno de esos accesorios indispensables al peregrino en viaje. No se notaba, sin embargo, en su voz esa moderación, esa unción hipócrita que descubre siempre á las gentes de esa clase. Hasta entonces su conversación no había sido cortada ni por suspiros piadosos ni por citas de las «Escrituras». En suma: no se parecía á esa especie de vagabundos que marchan á los «santos lugares», variedad perniciosa de los innumerables nómadas de Rusia, peor que otra cualquiera, porque infesta los campos propagando mentiras y supersticiones de que están siempre ávidos los campesinos.

Además, iba á Nicolaieff, en donde no hay ni «cosas santas» ni reliquias...

—¿De dónde viene usted?—pregunté.

—De Astracán.

En Astracán tampoco hay reliquias; volví á interrogarle.

—Va usted de un mar á otro, pero no por los santos lugares.

—¡Ah! también paso por ellos. ¿Por qué no? Voy con placer... no le tratan á uno mal... sobre todo si se las compone uno bien con los frailes... Nos quieren mucho, porque les aportamos una distracción en su vida. Y usted, ¿qué piensa de todo esto?

Le expuse mi opinión.

—Sí, buenos lugares para comer y beber. ¿Y de dónde viene usted? ¡Ah!... Buena caminata. Encienda otra cerilla, fumaremos más. Cuando se fuma, parece que se está más caliente.

Hacía realmente frío, gracias á nuestros trajes mojados y al viento que se introducía descaradamente bajo el piso.

—¿Quiere usted comer? Tengo pan, patatas y dos cornejas asadas... ¿Quiere usted?

—¿Cornejas?—pregunté con curiosidad.

—¿No le gustan? Hace usted mal.

Me tendió un enorme pedazo de pan.

—No he probado nunca las cornejas.

—Pues pruebe usted. Son deliciosas en otoño. Y luego, que es más agradable comer cornejas, cogidas con anzuelo por la propia mano de uno, que el pan ó la grasa que le tira el prójimo desde la ventana de su casa... de esa casa á la que deseas prender fuego desde que aceptaste la limosna.

Decía aquello con tono razonable, razonable é interesante. Aquella costumbre de comer cornejas era nueva para mí, pero no me asombraba. Sabía que en Odesa, en invierno, los ladrones de carretera comen ratones, y que en Rostoff se consumen caracoles. ¿Qué hay en esto de increíble? Los parisienses sitiados comían con placer cualquiera suciedad, y hay gentes que se encuentran toda la vida como en una plaza sitiada.

—¿Y cómo coge usted las cornejas?—pregunté.

—Desde luego que no con la boca. Se puede matarlas con un bastón ó una piedra; pero lo más seguro es pescarlas con anzuelo. Se ata al extremo de un cordel largo un pedazo de grasa, de carne ó una corteza de pan. La corneja lo atrapa, lo traga... y ya está cogida.

En seguida se la retuerce el cuello, se la despluma, se la limpia y se pone al fuego, sirviéndose de un palo á modo de asador.

—¡Qué bueno sería estar ahora sentado cerca del fuego!—exclamé.

El aire era cada vez más helado. Parecía que el mismo viento tiritaba de frío; pegaba contra las paredes del edificio con un gemido lastimero y tembloroso. A veces llegaba con él el ladrido de los perros, el canto de los gallos, los sones de una campana que tintineaba lúgubremente en la iglesia del pueblo. Las gotas de lluvia caían pesadamente al través del piso de la granja en la tierra mojada.

—Es fastidioso permanecer tumbado sin charlar—dijo mi compañero de albergue.

—Hace demasiado frío para entablar una conversación—repliqué.

—Póngase usted la lengua bajo el sobaco, y se calentará.

—Gracias por el consejo.

—¿Y qué, marcharemos juntos? Llevamos el mismo camino.

—Marcharemos juntos.

—Entonces conozcámonos. Yo, por ejemplo, me llamo Pablo Ignalieff Promtoff, de la nobleza.

Yo me nombré también.

—Ya estamos en regla. Ahora le preguntaré una cosa: ¿cómo ha venido usted á parar á esta manera de vivir? La aficioncilla al aguardiente, ¿eh?

—La vida me aburría.

—Es posible... ¿Conoce usted la institución que se llama «Registro judicial»?

—La conozco.

—¿Está su nombre impreso en él?

Por aquella época aún no me habían impreso en ninguna parte; lo declaré.

—Tampoco yo estoy impreso.

—¿Pero espera usted estarlo?

—Todo está en la mano de Dios.

—Parece usted un hombre alegre.

—¿Y por qué había de estar triste?

—No dirían todos lo mismo encontrándose en su posición—dije, porque dudaba de la sinceridad de sus palabras.

—Mi situación es húmeda y poco cómoda, pero cambiará con la aurora. El sol saldrá, porque siempre sale; ¿no es cierto? Entonces saldremos de aquí y tomaremos el té, comeremos, nos calentaremos... ¿Está esto tan mal?

—Está muy bien—repliqué.

—Ya ve usted. Todo lo malo tiene un lado bueno.

—Y todo lo bueno, uno malo.

—¡Amén!—exclamó Promtoff, con voz de diácono.

Mi palabra que empezaba á encontrarme á gusto en su compañía. Lamentaba no poder distinguir su rostro, que debía de ser muy expresivo, á juzgar por la riqueza de las entonaciones de su voz. Hablamos largo rato de cosas indiferentes, ocultando tras la vulgaridad un mutuo deseo de conocernos de una manera más íntima; admiré la habilidad con que me obligaba á confesarme, mientras que él no me decía nada de sí mismo.

Mientras que conversábamos apaciblemente la lluvia había cesado y la obscuridad se fundía insensiblemente; amanecía; una franja rosada brillaba con suavidad en el oriente. Con la aurora llegaba el fresco de la mañana, agradable y confortante para un hombre vestido con prendas calientes y secas.

—¿No encontraremos algo aquí para encender fuego?... ¿algunas astillas?—preguntó Promtoff.

Nos fuimos á buscar, arrastrándonos por el suelo, pero sin encontrar nada.

Se decidió entonces á arrancar una plancha mal sujeta, de la que hicimos astillas.

Promtoff propuso en seguida hacer un agujero en el piso de la granja para procurarse algunos granos de cebada; cocidos en el agua constituyen un buen alimento. Protesté, porque en lugar de los dos ó tres litros que necesitábamos, aquel medio haría que cayeran del granero varios quintales.

—¿Y qué nos importa eso?—preguntó Promtoff.

—Hay que respetar la propiedad ajena, según lo que he oído decir...

—Eso, mi amigo, es indispensable cuando uno mismo es propietario.

Me callé, pensando para mí que las ideas de aquel hombre sobre la cuestión de la propiedad ajena debían de ser muy elásticas, y que lo agradable de estar en relaciones con él podía tener sus quiebras.

Apareció el sol, alegre y vivo. Jirones de cielo azul se

mostraban entre las nubes desgarradas, que corrían hacia el Norte, lentas y fatigadas.

Por todas partes brillaban gotas de agua. Promtoff y yo salimos de nuestro escondrijo y nos dirigimos, bordeando un campo de trigo segado, hacia una línea de árboles verde y sinuosa, bastante lejana de nosotros.

—Allí hay un río—dijo Promtoff.

Le miré, y pensé que tendría unos cuarenta años.

La vida no le debía de haber sonreído. Los ojos, sombríos y profundamente hundidos, brillaban llenos de calma y seguridad, y cuando los guiñaba un poco, su rostro tomaba una expresión dura y astuta. Su andar firme y acompasado, su morral de cuero hábilmente sujeto á la espalda, toda su persona hablaba de una vida errante; había en él una mezcla de lobo y zorro.

—He aquí lo que vamos á hacer—dijo:—más allá del río, á unas seis verstas, está el pueblo de Mongolia; desde allí iremos directamente á Novaia-Pragua, en cuyos alrededores viven estundistas, bautistas y otros campesinos soñadores. Le tratan á uno muy bien, si se sabe inventar algo que halague sus ideas particulares. Pero ¡cuidado! no hay que citar una sola palabra de las Sagradas Escrituras. Nada les es más familiar.

Elegimos un lugar no lejos de un grupo de álamos negros: con ayuda de unas piedras—había muchas á orillas del río, cuyas aguas había enturbiado la lluvia—hicimos una especie de hogar, y pronto la llama chisporroteó en el aire fresco de la mañana.

A dos verstas de nosotros, en lo alto, la aurora hacía relucir los techos de paja de una aldea. Las paredes de las casitas se destacaban en blanco sobre las copas puntiagudas de los álamos, cuyo follaje, con los tintes del otoño, resplandecía á los rayos del sol matinal. La humareda gris que salía de las chimeneas se diseminaba con matices anaranjados y purpurinos y formaba manchas de sombra sobre el cielo claro.

—Quiero bañarme—declaró Promtoff.—Es indispensable

después de semejante noche en blanco. Le aconsejo que haga lo mismo. Y mientras que nos refrescamos, hervirá el té. Ya sabe usted, hay que cuidar de que el cuerpo esté siempre limpio y dispuesto.

En tanto que hablaba, se desnudó. Era de buena raza aquel cuerpo bien proporcionado, de vigorosos músculos, perfectamente desarrollados. Y los sucios pingajos que se acababa de quitar me parecieron más repugnantes y más abominables todavía de lo que hasta entonces me habían parecido. Transidos y amoratados por el frío de aquel baño helado, nos apresuramos á ponernos las ropas, que se habían calentado junto al hogar. Después nos sentamos cerca del fuego para tomar el té.

Promtoff tenía un vaso de hierro; echó en él el té hirviendo y me lo ofreció. Pero el diablo, que está siempre dispuesto á burlarse de los hombres, me tocó en una de las falsas cuerdas del corazón, y dije magnánimamente:

—Gracias. Beba usted antes. Esperaré.

Dije esto con la firme convicción de que Promtoff querría rivalizar en finura y generosidad conmigo, y yo estaba dispuesto á ceder á sus instancias corteses para hacerme beber el primero. Pero contestó sencillamente:

—Bueno.

Y se llevó el vaso á los labios.

Yo me volví y me puse á mirar fijamente la desierta estepa, deseando convencer á Promtoff de que no veía la expresión sarcástica de sus ojos. Bebía el té, mascaba el pan, todo con una lentitud martirizante. Yo temblaba con todos mis miembros, y estaba dispuesto á echar el té hirviendo de la tetera en el hueco de la mano.

—No es conveniente hacer cumplidos—dijo Promtoff.

—¡Ya!—suspiré yo.

—Muy bien. Ahora lo ha comprendido usted. ¿Por qué ceder á otro lo que te es cómodo ó agradable? Por mucho que se diga que todos los hombres son hermanos, nadie ha trata-

do, sin embargo, de probarlo por medio del sistema métrico.

—¿No querrá usted hacerme creer que piensa lo que acaba de decir?

—¿Y por qué diría otra cosa que lo que acabo de decir?

—Ya sabe usted que el hombre gusta de mostrarse siempre un poco mejor de lo que es.

—No comprendo cómo he podido inspirarte semejante confianza—dijo aquel lobo encogiéndose de hombros...—¿Acaso porque te he dado té y pan? Pues bien: no lo he hecho por un sentimiento fraternal, sino por curiosidad. Veo á un hombre que no está en su centro, y deseo saber cómo y por qué ha sido lanzado fuera de la vida...

—Y también yo tengo ese deseo... Dígame quién es usted, qué es lo que hace.

Me dirigió una mirada escrutadora, se calló y después dijo:

—¿Sabe nunca exactamente el hombre lo que es?... Hay que preguntarle por quién se toma.

—Dígame entonces por quién se toma usted.

—Pienso que soy un hombre para el cual la vida es demasiado estrecha. La vida es estrecha, y yo... soy ancho. Tal vez no sea esto verdad. Pero hay en la tierra una variedad especial de gentes que descienden probablemente del Judío errante. Su particularidad consiste en que no son capaces de encontrar en parte alguna de la tierra un lugar en el que puedan fijarse. Reside en ellos un deseo de novedad, una mudanza inquieta: los más débiles de los tales no pueden encontrar nunca pantalones que sean de su gusto, lo que les entristece y descontenta; en cuanto á los más fuertes, nada les satisface, ni el dinero, ni las mujeres, ni los honores... A tales gentes no se las quiere en el mundo; son audaces é intratables. La mayor parte de los hombres son como monedas corrientes, y no hay más diferencia entre ellos que el año de la acuñación. El uno está usado, el otro es más nuevo; pero tienen el mismo valor; la materia de que están hechos es análoga: se parecen

hasta en los menores detalles. Pero yo no soy una de esas monedas... tal vez valga menos... Eso es todo.

Lo decía con una sonrisa escéptica y se me figuraba que ni él mismo tomaba sus palabras en serio. Pero excitaba en mí una curiosidad ansiosa y resolví seguirle hasta saber quién era. Evidentemente, era lo que se llama «un hombre inteligente». Hay muchos de este género entre los vagabundos, pero son almas muertas. Han perdido todo respeto de sí mismos, toda conciencia de su estado moral; de día en día van hundiéndose en el fango, hasta que se disuelven y desaparecen.

Pero había en Promtoff algo firme, estoico. No se quejaba de la existencia, como lo hacen los otros.

—¿Vámonos?—preguntó.

—Vamos—respondí.

Nos levantamos confortados por el té y el sol, y seguimos el curso del río.

—Y cómo se procura usted el sustento?—pregunté á Promtoff.—¿Trabaja usted?

—¿Trabajar? No; no me gusta.

—Pero, entonces, ¿cómo?

—Ya lo verá usted.

Se calló. A los pocos pasos se puso á silbar entre dientes una alegre canción. Sus ojos escrutaban la estepa con mirada vigilante y segura, y andaba á grandes zancadas regulares, como un hombre que va derecho á su fin.

Le examiné, y creció en mí el deseo de saber con quién me las había.

La estepa, desierta y tranquila, nos rodeaba; resplandecía sobre nosotros el sol acariciador del mediodía; aspirábamos á bocanadas el aire puro y confortante y marchábamos hacia las lejanías, allí en donde los jirones de nubes se amontonaban en un caos magnífico de formas y de colores.

Cuando llegamos á la carretera del pueblo, un perruco se lanzó hacia nuestras piernas y se puso á dar vueltas en nuestro alrededor ladrando estrepitosamente. En cuanto le mirá-

bamos, daba un salto de costado, como una bala, aullando de miedo; después se lanzaba de nuevo contra nosotros, ladrando con más fuerza. Algunos congéneres aparecieron á su vez, pero sin mostrar el mismo celo; ladraron una ó dos veces y se escondieron en seguida yo no sé dónde. Su indiferencia parecía excitar todavía más al perrillo rojo.

—¿Ve usted qué mala índole?—dijo Promtoff señalando con la cabeza al celoso animal.—Está mintiendo. Sabe muy bien que no hay para qué ladrar; además, no es perverso, es cobarde; pero desea ganar los favores de su amo. Es un rasgo puramente humano... y es indudable que el hombre se lo ha comunicado. Las personas echan á perder á los animales. Llegará pronto un tiempo en que los animales sean tan cobardes é hipócritas como usted y como yo...

—Muchas gracias—dije.

—No hay de qué. Ha llegado el momento de entrar en escena...

Su fisonomía móvil revistió una expresión lúgubre, su mirada se hizo estúpida, su espalda se arqueó, se hizo todo lo pequeño posible, y sus harapos se hincharon.

—Hay que dirigirse al prójimo y pedirle pan—dijo para explicarme su transformación; y se puso á inspeccionar las ventanas de las casucas.

En el alféizar de una de aquéllas estaba una mujer dando de mamar á su hijo.

Promtoff la saludó y le dijo con acento de súplica:

—Buena mujer, dé pan á unos peregrinos.

—No tengo—respondió la mujer, dirigiéndonos una mirada recelosa.

—¡Que tu pecho se deseque, hija de perro!—exclamó rudamente mi compañero.

La mujer dió unos gritos como si la hubieran mordido, y se arrojó sobre nosotros.

—¡Ah! vosotros...

Promtoff, sin moverse, la miraba fijamente con sus ojos

negros, en los que había una expresión salvaje de mal augurio. La mujer palideció, se estremeció, volvió á entrar prestamente en la casa murmurando algo.

—¿Vamos?—dije á Promtoff.

—Esperemos á que nos traiga el pan.

—Lo que nos va á enviar es á su marido con la hoz...

—Usted no entiende de esto—dijo aquel lobo con una sonrisa escéptica.

Tenía razón: la mujer apareció de nuevo con la mitad de un pan redondo y un enorme pedazo de grasa. Saludó profundamente á Promtoff, y le dijo con voz suplicante:

—Le ruego tome, hombre de Dios, no se enfade.

—Que Dios te preserve del mal de ojo, de los brujos y de la fiebre intermitente—replicó Promtoff con tono sugestivo.

Y marchamos...

—Oiga—dije cuando estuvimos lejos de la casa...—¡Qué extraña manera... por no decir más... tiene usted de pedir!

—Es la mejor; si se sabe mirar bien á una mujer á los ojos, le toma á uno por brujo, se asusta, y da no solamente pan, sino toda la comida que tenga preparada para su marido. ¿Por qué mendigar y rebajarme ante ella cuando puedo mandar? He pensado siempre que vale más arrancar que solicitar... pero claro es que, si no se puede arrancar, hay que mendigar.

—¿Y no le ha sucedido á usted nunca recibir en lugar de pan un...?

—¿Un puñetazo? No. No se hubieran atrevido... Yo, hermanito, tengo un papel mágico... me basta enseñárselo al campesino... para que sea mi esclavo... ¿Quiere usted verlo?

Me entregó un papel arrugado y sucio; era un permiso de paso «para ir de Astracán á Nicolaieff, á nombre de Pablo Ignalieff Promtoff, expulsado por vía administrativa de Petersburgo». El papel tenía el sello de la Dirección de policía de Astracán y las firmas correspondientes; todo estaba en regla.

—No lo entiendo—dije devolviendo el documento á su pro-

pietario.—¿Por qué circunstancias viene usted de Astracán siendo un expulsado de Petersburgo?

Se echó á reir, y toda su persona expresó la convicción de su superioridad sobre mí.

—Pues es muy sencillo. Piense usted que me expulsan de Petersburgo, y al expulsarme me dejan en libertad de que elija, salvo algunas excepciones, un lugar de residencia. Designo la ciudad de Kursk, por ejemplo. Llego á Kursk y voy á la policía. «Tengo el honor de presentarme, etc., etc.»... La policía de Kursk no puede recibirme amablemente; tiene más quebraderos de cabeza de los que desea. Supone que tiene ante ella un perdido, y un perdido hábil, puesto que no han podido desembarazarse de él ni por la fuerza ni en virtud de un artículo de la ley, sino que se han visto obligados á recurrir á medios administrativos para expulsarle de Petersburgo. Y la policía se vería muy contenta con mandarme á cualquiera parte, aunque fuese al fondo de un precipicio. Viendo su embarazo, acudo en su ayuda por pura humanidad. Digo: «Puesto que yo he decidido el lugar de mi residencia, ¿no desearían ustedes que hiciese una nueva elección?» Les entusiasma el deshacerse de mí. Les digo que estoy dispuesto á dejar el distrito en donde velan por la inviolabilidad de las personas y de la propiedad, pero que es preciso que me den un viático por mi condescendencia. Ofrecen cinco rublos, diez rublos, más ó menos... esto depende del humor y del carácter... pero dan siempre con gusto. Vale más perder cinco rublos que adquirir en mi persona un elemento de inquietud superflua; ¿no es así?

—Tal vez—dije.

—No; seguramente. Y me proveen de un papel que no se parece en nada á un pasaporte. En la diferencia entre ese papel y un pasaporte consiste mi fuerza mágica. En este documento se dice: «expulsado ad-mi-nis-tra-ti-va-men-te de Petersburgo». Lo enseño al starosta (1), que, de ordinario, es

(1) Especie de alcalde pedáneo.

más bruto que un leño, y no comprende absolutamente nada. Se asusta al ver los sellos. Le digo: «En virtud de este papel debes procurarme un refugio para la noche». Me lo procura. «Debes darme de comer.» Me da. No puede hacer otra cosa, porque está escrito en el papel: «de Petersburgo administrativamente». Tal vez significa «enviado secretamente» para inspeccionar las diferentes industrias locales, la fabricación de moneda falsa, la destilación clandestina, la venta de bebidas prohibidas. Ó la manera más ó menos celosa con que frecuentaban la iglesia ortodoxa, ó algo concerniente á la tierra. ¿Quién comprenderá lo que significa ese «administrativamente de Petersburgo?» Tal vez soy un personaje disfrazado... El aldeano es tonto... ¿Qué va á comprender?

—Sí; no comprende gran cosa—dije.

—¡Y es muy feliz!—declaró Promtoff con tono vivo y convencido.—Así precisamente debe ser, y así solamente es tan indispensable á todos como el aire. Porque ¿qué es el mujik? El mujik es para los hombres una substancia alimenticia, es decir, un animal comestible. Por ejemplo: ¿sería posible mi existencia en la tierra sin el mujik? El sol, el agua y el mujik son indispensables á la existencia del hombre.

—¿Y la tierra?

—Si el mujik existe, la tierra existirá también. Basta decirle: «¡eh, tú, crea tierra!» Y la tierra será. No puede él desobedecer...

Gustaba de discurrir aquel alegre camastrón. Hacía ya mucho tiempo que habíamos salido de la aldea y cruzado por delante de muchas granjas, y de nuevo aparecía ante nosotros otra aldea escondida entre el follaje carcomido del otoño. Promtoff charlaba alegre como un canario, y yo le escuchaba pensando en el mujik y en la nueva forma de parásito que roía su propiedad imaginaria de campesino.

¿Cuándo se dará al mujik algo bueno para compensarle de todo el mal que tan generosamente le han causado? He aquí que á mi lado camina un producto de la vida de la ciudad; un

vagabundo cínico é inteligente que vive á costa de ese mujik; un lobo convencido, seguro de su fuerza bruta.

—Oiga—le dije, acordándome de repente de una circunstancia.—Nos hemos encontrado en condiciones que me obligan á dudar grandemente del efecto de su papel... ¿Cómo lo explica usted?

—¡Ya!—replicó Promtoff.—Es muy sencillo... yo he pasado ya por ese lugar... y sabe usted... no siempre es agradable que le recuerden á uno las gentes...

Su franqueza me agradó. La franqueza es siempre una buena cualidad, y es muy de lamentar que se encuentre pocas veces en las personas.

Yo prestaba oído atento á la desenvuelta charla de mi compañero, tratando de determinar si verdaderamente era tal como se pintaba.

—He aquí una aldea... ¿Desea usted que le muestre la eficacia de mi papel?—propuso Promtoff.

Renuncié á la experiencia, y le dije que prefería que me contase la causa de su extrañamiento.

—¡Oh! es una historia larga—dijo agitando una mano.—Pero se la contaré á usted alguna vez. Mientras tanto, descansemos y comamos. Estamos suficientemente provistos de víveres; por consiguiente, no tenemos necesidad de ir al pueblo á molestar á nuestro prójimo.

Un poco separados del camino, nos sentamos en el suelo y nos pusimos á comer. Después, emperezados por los tibios rayos del sol y el ligero soplo del viento de la estepa, nos tumbamos para dormir. Cuando despertamos, el sol, enorme y purpúreo, estaba ya en el horizonte, y las sombras del crepúsculo meridional se extendían por la llanura.

—Ya ve usted — declaró Promtoff, — la suerte quiere que pasemos la noche en esa aldea.

—Vamos á ella—repliqué.

—No tenga usted cuidado; esta noche la pasaremos á cubierto.

Tenía razón: en la primera casuca que demandamos asilo nos hicieron entrar hospitalariamente.

El propietario, una especie de gigante muy apacible, acababa de llegar de los campos que labraba; la mujer preparaba la cena. Cuatro chiquillos sucios, agrupados en un rincón de la estancia, nos dirigían miradas curiosas y recelosas. La robusta mujer iba y venía, silenciosa y viva, de la cocina á la habitación, trayendo unas veces pan, otras veces leche. El hombre, sentado frente á nosotros en un banco, se frotaba las manos con expresión concentrada y nos dirigía miradas interrogadoras. No tardó en hacernos la pregunta habitual.

—¿Adónde vais?

—Vamos, buen hombre, «de un mar al otro, hasta la ciudad de Kieff» —respondió prestamente Promtoff, citando las palabras de una antigua melodía.

—¿Qué hay en Kieff?—preguntó el hombre después de haber reflexionado.

—¿Y las santas reliquias?

El hombre miró á Promtoff y escupió sin decir nada.

Tras una pausa añadió:

—¿Y de dónde venís?

—Yo, de Petersburgo, y éste, de Moscú —respondió Promtoff.

—¿De dónde?—preguntó el khokol (1) arqueando las cejas.—¿Cómo es Petersburgo? Las gentes dicen que está construído sobre el mar, y que se inundará un día...

La puerta se abrió y aparecieron dos khokoles.

—Aquí estamos, Mikhael—declaró uno de ellos.

—¿Qué deseáis?

—Tenemos un negocio... ¿Quiénes son éstos?

—¿Estos? —preguntó el propietario indicándonos con la cabeza.

—Sí.

(1) Khokol, apodo de los habitantes de la Rusia menor.

El hombre se calló, reflexionó, y volviéndose lentamente, declaró:

—¿Acaso lo sé yo?

—¿Sois tal vez peregrinos?—nos preguntaron.

—Sí—contestó Promtoff.

Y siguió un largo silencio, durante el cual los tres khokoles nos miraron con obstinación, desconfianza y curiosidad... Por fin, todos se sentaron á la mesa y comenzaron á comer con apetito.

—Y tal vez sabrá leer y escribir alguno de vosotros—preguntó uno de los khokoles dirigiéndose á Promtoff.

—Los dos—respondió lacónicamente.

—Entonces sabréis lo que conviene á un hombre que tiene desazón y unos dolores tan fuertes en la espina dorsal, que no puede dormir en toda la noche.

—Lo sabemos—declaró Promtoff.

—¿Y qué?

Promtoff se limpió las manos en sus harapos, miró al techo con aire pensativo, y por fin declaró con voz decidida y hasta dura:

—Hay que arrancar unas ortigas, ordenar á la mujer del enfermo que le frote con ellas la espina dorsal, y después endurecer la espalda con aceite de cáñamo salado... eso es todo...

—¿Y qué hará eso?—preguntó el khokol.

—No hará absolutamente nada—dijo Promtoff encogiéndose de hombros.

—¿Nada?

—Nada absolutamente.

—¿Pero alivia?

—Alivia.

—Probaré... Gracias.

—Salud—dijo Promtoff con perfecta seriedad.

Siguió un largo silencio; no se oía más que el ruido de las mandíbulas y á los chiquillos que cuchicheaban entre sí.

—Escuche—dijo el dueño de la casa:—puesto que es así,

¿no podría decirme si ha oído algo en Petersburgo ó en Moscú referente á Siberia... sobre si se puede ó no emigrar allí?... Uno de los vuestros—ó mintió ó dijo la verdad, el diablo lo sabe—pretendía que la cosa era completamente imposible.

—Imposible—afirmó atrevidamente Promtoff.

Los khokoles se miraron unos á otros, y el propietario murmuró entre dientes:

—Que los sapos se les metan en el vientre.

—No se puede—declaró de nuevo Promtoff, y de repente su rostro se puso como inspirado.—Y no se puede, porque es inútil ir á Siberia, puesto que en todas partes abunda la tierra.

—Sí, eso es verdad, en todas partes hay bastante tierra para los difuntos... pero falta para los vivos—declaró tristemente uno de los khokoles.

—Se ha decidido en Petersburgo—añadió solemnemente Promtoff—que se entregue toda la tierra, la de los campesinos y la de los propietarios, á la Corona.

Los khokoles le dirigieron unas miradas salvajes; se callaban. Promtoff les miró severamente y prosiguió:

—Pasará á la Corona, como he dicho; ¿y sabéis por qué se hará eso?

El silencio era absoluto, y los pobres khokoles parecían próximos á estallar por el asombro y el deseo de saber más.

Yo les contemplaba y retenía á duras penas la irritación que me causaba Promtoff al burlarse así de aquellas pobres gentes. Pero descubrir sus mentiras era exponerle á que le dieran una paliza. Y me callaba, abrumado por aquel estúpido dilema.

—Hable, buen hombre—dijo suave y tímidamente uno de los khokoles, casi sofocado.

—Pasará á la Corona, á fin de repartir regularmente la tierra entre todos los campesinos. Han reconocido allí—Promtoff indicó vagamente una dirección—que el verdadero dueño de la tierra es el campesino, y se ha mandado que se prohiba que las gentes se vayan á Siberia, para que esperen la repartición.

Uno de los khokoles dejó caer un pedazo de pan que tenía en la mano.

Todos estaban pendientes de los labios de Promtoff, estupefactos con aquella maravillosa noticia. De pronto se oyeron cuatro exclamaciones simultáneamente.

—¡Santísima Virgen!—supiró histéricamente la mujer.

—¿No miente usted?

—¡Mentir!

—¡Estupenda historia!—exclamó con tono convencido el que tenía mala la espina dorsal.

—Es solamente un rumor—dije,—tal vez es una habladuría.

Promtoff me miró con sincero asombro, y dijo enérgicamente:

—¿Cómo un ruido? ¿Cómo habladurías?

Y de sus labios la mentira más descarada salió como una melodía, como una música gratísima para todos los oyentes, excepto para mí. Sabía inventar cosas divertidas. Los khokoles, que deseaban creerle, le escuchaban con la boca abierta: pero me era duro oir aquellas mentiras inspiradas, que podían acarrear desgracias en lo futuro.

Salí de la casa, y me tumbé en el suelo, en el patio, pensando en el medio de desenmascarar el pérfido juego de mi compañero. Su voz resonó largo rato en mis oídos; después me dormí...

Al amanecer me despertó Promtoff.

—Levántese, marchemos—dijo.

A su lado estaba el propietario, lleno de sueño, y el morral de Promtoff estaba repleto. Nos despedimos y marchamos. Promtoff estaba alegre, cantaba, silbaba y me miraba irónicamente de soslayo. Yo pensaba en el discurso que quería dirigirle, y me callaba, marchando á grandes pasos á su derecha.

—¿Y qué? ¿por qué no me dirige usted censuras?—preguntó de repente.

—¿Reconoce usted, pues, que las merece?—repliqué secamente.

—Evidentemente... le comprendo y sé que va usted á sermonearme... ¿Pero qué hay de malo en que los campesinos sueñen un poco? No por eso se harán más inteligentes. Y yo gano con ello. Mire, han llenado mi morral.

—Sí, pero puede usted ser la causa de que reciban un vapuleo.

—No es probable... Pero aun cuando llegara ese caso, ¿qué me pueden importar las costillas ajenas? Yo ruego á Dios que me conserve las mías sanas. Evidentemente, esto no es moral, pero, lo repito, ¿qué me importa que sea moral ó no? Convendrá usted en que esto no me incumbe.

—¿Qué hacer?—pensé;—el lobo tiene razón.

—Supongamos que tengan que sufrir por mi causa; á pesar de todo, el cielo seguirá siendo azul y la mar salada...

—¿Pero es posible que no tenga usted compasión?

—Nadie se compadece de mí... Yo ruedo por los campos, y todos aquellos hacia quienes me arroja el viento me rechazan con el pie...

Estaba serio; una ira reconcentrada contraía sus facciones, un deseo de venganza brillaba en sus ojos.

—Yo me conduzco siempre así, y á veces peor todavía. En el gobierno de Saratoff, recomendé á un campesino que sufría del vientre que bebiese una infusión de aceite de oliva y de polillas... porque era avaro. ¡Cuántas cosas perversas y risibles he realizado durante todos mis viajes! ¡Cuántos ensueños malsanos y supersticiones imbéciles he introducido en las concepciones morales del campesino! Y no lo siento. ¿Por qué? ¿En virtud de qué leyes? No hay más leyes que las que están en mí. Esta es mi opinión, y Juan Pico de Oro la confirma en algún sitio, no recuerdo en dónde.

—Sin embargo, eso de que se alaba usted...

—Está mal, sin duda, desde su punto de vista... Pero, ya ve usted, á mí no me gustan los puntos de vista correctos, y supongo que si me pegan con un vergajo, debo responder, no con buenas palabras, sino con un garrote.

Al escucharle, pensaba que sería prudente por mi parte acordarme del primer salmo del rey David, y abandonar el camino de aquel pecador. Pero tenía deseos de conocer su historia.

Pasé otros tres días con él, y durante ellos pude convencerme de muchas cosas que ya sospechaba. Ví claramente de qué manera se encontraba Promtoff en posesión de diferentes objetos inútiles, tales como un candelero de cobre, un molinillo de café, pedazos de encajes, collares. Comprendí que exponía mi piel y que corría el riesgo de caer tan bajo como, por lo general, ocurre á los coleccionadores del género de Promtoff. Tenía que separarme de él... ¡Pero su historia!...

Y he aquí que un día, cuando un viento feroz nos hacía tropezar, y en ocasión de estar refugiados en un montón de paja para preservarnos del frío, Promtoff me hizo la relación de su vida...

Máximo Gorki

(Concluirá.)

CRÓNICA LITERARIA

La Horda, novela por D. Vicente Blasco Ibáñez.

La Horda es una nueva novela de Blasco Ibáñez.

La Horda se parece bastante en la concepción general del asunto á las tres novelas anteriores del mismo autor, *La Catedral*, *El Intruso* y *La Bodega*. En su viaje novelesco por las diversas provincias de España en seguimiento de la cuestión social, el famoso novelista, después de habernos llevado á Toledo, Bilbao y Jerez, llega á Madrid, y en *La Horda* nos presenta un aspecto del medio madrileño.

Un aspecto, digo, y no más. La complejidad de la vida madrileña no cabe en una novela. La novela de Madrid, en los últimos treinta años, está si acaso en la vasta galería novelesca de Galdós. Probablemente será exagerado decir que *La Catedral* es la novela de Toledo, *El Intruso* la novela de Bilbao, *La Bodega* la novela de Jerez; pero desde el punto de vista del autor, todavía podría sostenerse eso en el sentido de que dichos libros presentan el principal aspecto de la vida de la población ó comarca á que se refieren. De *La Horda* no es posible decir que sea la novela de Madrid. Aquí hallamos ya una diferencia. *La Catedral*, *La Bodega*, *El Intruso* son novelas más comprensivas, más sintéticas que *La Horda*.

Todas estas novelas tienen de común una tendencia social, que en la parte artística se refleja en el hecho de que el verdadero sujeto novelesco sea un sujeto colectivo, el pueblo de una determinada localidad, y en la parte de finalidad política que,

deliberadamente ó no, aparece en estos libros, se traduce en un socialismo romántico, al estilo de 1848, ajeno al carácter frío, positivo y en cierto modo científico que ha adquirido el socialismo moderno. Aquel socialismo literario busca el efecto en el ánimo del lector, pintando con vivos colores los padecimientos de los desheredados y presentándoles como víctimas de una organización social inicua é inhumana. La influencia literaria dominante en estos libros es clara é indudable: es la de Zola. Podrá Blasco Ibáñez ser ó no ser el último discípulo de Zola, como ha dicho el Sr. Navarro Ledesma; pero de que en la manera y en los procedimientos artísticos sigue al autor de *Los Rougon Macquart*, no cabe la menor duda, si bien hay diferencias de temperamento artístico en varios puntos; v. gr., en lo erótico, que en la obra de Blasco Ibáñez tiene muy poca importancia, y en lo cómico, elemento que también falta casi por completo en los libros del escritor valenciano, y que si bien en las últimas novelas de Zola apenas tiene representación, en la serie de *Los Rougon* no dejó de tenerla; recuérdese, por ejemplo, *L'Assommoir*. Por otra parte, como Blasco Ibáñez es un observador excelente de lo sensible, y los medios que pinta son genuinamente españoles, no hay en sus obras traza de afrancesamiento: la influencia de Zola, aun siendo considerable, no es tanta que convierta á estas obras en imitaciones.

Dentro de esa semejanza general, se advierten en *La Horda* comparándola con las tres citadas novelas anteriores, diferencias que redundan en ventaja de aquélla. En *La Catedral*, *El Intruso* y *La Bodega*, junto á la tesis económica, ó, si parece exagerado lo de tesis, junto á la representación económica de la novela, había una tesis ó una representación político-religiosa que les da cierta monotonía. En todos esos libros aparecía el clericalismo como una fuerza opresora y dominante que, manejando á las altas clases de la sociedad, esclavizaba á las humildes y contribuía á su precario estado. Esto no aparece ya en *La Horda*. Tenemos aquí una obra distinta; no nos encontramos, como sucedía en las anteriores, con la mis-

ma novela trasladada á otro medio, ó á otra población, y tejida alrededor de una acción individual diferente. También ha ganado *La Horda* en punto á la impersonalidad del novelista. En este nuevo libro de Blasco Ibáñez no hallamos ya los largos y pesados parlamentos, las disquisiciones históricas, políticas, religiosas ó sociológicas á que se lanzaba el autor por boca de alguno de los personajes en las tres novelas precedentes, y más que en ninguna en *La Catedral*. Por eso *La Horda* se parece menos á las novelas de la última época de Zola, en que el célebre novelista francés abusó de esta manera, tan contraria al verdadero realismo novelesco y aun á los mismos cánones del naturalismo, y generalmente muy dañosa para el interés de las novelas. Desde ese punto de vista, *La Horda* representa un progreso, ó mejor dicho, un retorno á la manera propia de Blasco Ibáñez en sus novelas valencianas.

*
* *

Tres cosas hay en *La Horda* que solicitan la atención: 1.ª Una idea, una representación sociológica, pero concebida y entendida de un modo exclusivamente literario, y hasta puede decirse que romántico. Es la idea de la horda, que da título al libro, y es como su tema artístico. 2.ª La descripción de un medio ó de una serie de medios sociales semejantes. 3.ª Una fábula novelesca, la historia de Isidro Maltrana y de sus amores con Feli, historia que viene á ser el eje de la novela. La importancia relativa de estas partes ó elementos de la obra no corresponde al orden por que las he citado. La idea de la horda tiene tan corta importancia en la novela, que se podría suprimir sin que ésta experimentara apenas variación. Es la aplicación hecha erróneamente y á la ligera de la noción de un tipo social histórico al medio que describe el novelista. Se podría decir que es una gran metáfora brillante y atractiva, pero poco conforme con la realidad. En cambio, la importancia de la descripción del medio es tal, que si de la novela de

Blasco Ibáñez suprimimos las descripciones de los alrededores de Madrid y de la vida de sus moradores, perdería todo su carácter y quedaría reducida á una novela de tercero ó cuarto orden, y desde luego sería una novela muy diferente de lo que es ahora. Menos importancia debe otorgarse, en mi sentir, á la fábula. A primera vista, parece que ésta es lo principal de la novela, que es la novela misma, en cierto sentido, y así sucedería en una obra que no tuviera el tinte social de *La Horda* y que en vez de un sujeto colectivo tuviese uno ó varios sujetos individuales. Para advertir que la fábula novelesca, ó sea la historia de Isidro Maltrana, no es el elemento capital en *La Horda*, supongamos que esa fábula desaparece, subsistiendo las descripciones de los Cuatro Caminos, de las Carolinas, de las Cambroneras, de la vida y costumbres de traperos, cazadores furtivos y gitanos. Esencialmente, la novela sería la misma, mientras que, subsistente la fábula y desapareciendo esa parte descriptiva y las deducciones que de ella saca el novelista, la fisonomía de la novela habría cambiado por completo, como antes se indica. Así, pues, el orden de importancia de estos elementos en el libro de Blasco Ibáñez es, á mi parecer, el siguiente: 1.°, el cuadro social, descripción de un medio; 2.°, la fábula novelesca propiamente dicha, ó sea la historia de Isidro Maltrana y Feliciana; 3.°, la idea de la horda, que es como la filosofía de la novela, la reducción de sus datos artísticos á una noción concreta y clara, aunque falsa en mi opinión, como sucede frecuentemente con las nociones demasiado concretas y demasiado claras, ya se saquen de la realidad, ya de divagaciones imaginativas.

*
* *

Descripción del medio.—No se trata meramente de la descripción de un medio físico, sino de las costumbres y género de vida de varias gentes; es decir, de un medio social. Ese medio ó, mejor dicho, esos medios, porque son varios y diferen-

tes entre sí, son muy determinados, muy especiales y aun puede decirse que excepcionales. El Sr. Blasco Ibáñez no pinta la vida del obrero madrileño, aunque nos presente á veces obreros, pues esto es accidental, y no pasa de ser una excursión á otros medios que están, en realidad, fuera de la novela y son entrevistos desde ella, como ocurre también con el mundo especial de la bohemia literaria y el periodismo, al cual se asoma alguna vez la acción novelesca, porque su personaje principal, Isidro Maltrana, pertenece á ese mundo.

En realidad, lo que pinta Blasco Ibáñez son barrios de traperos, de cazadores furtivos y de gitanos. Tratándose de un colorista como el autor de *La Horda*, no es raro que la pintura sea de gran intensidad y crudeza. Todo ese mundo de basura, de guiñapos, de roña, está reproducido con tal verdad que da náuseas. Las sensaciones visuales y hasta olfativas parecen resurgir de las páginas del libro. Entre estas descripciones, sobresale la de la vida y costumbres de los gitanos de las Cambroneras, que por lo pintoresca y por la viveza con que está hecha, no desmerece al lado de las representaciones literarias del gitanismo que ofrecen nuestras antiguas novelas ejemplares y picarescas. También la pintura de la excursión nocturna de los cazadores furtivos tiene mucha realidad y fuerza dramática, aunque no pasa de ser un episodio secundario en *La Horda*, casi un adorno. Al parecer, Blasco Ibáñez pinta cosas vistas, pues según refirió un periódico, el novelista, para adquirir la impresión personal de la escena, asistió á una de las correrías de los dañadores. El hecho se presta á algunas reflexiones. Siendo tan vasto el campo de la novela moderna, y no habiendo apenas medio ni género de sucesos que le estén vedados, este sistema de experimentación personal del novelista puede resultar una de las cargas más enojosas de la profesión. Hasta es posible que, andando el tiempo, si continúa, como es de creer, el predicamento de la novela y aumentan los rendimientos de los autores, tengan éstos secretarios ó reporters á su servicio, que les alivien de esta tarea cuando ha-

ya que desempeñarla en lugares ó compañías poco agradables.

La limitación y la estrecha especialidad de estos medios sociales perjudica algo al efecto de la novela, sobre todo al efecto *final*, á las consecuencias que de ella pretende sacar el autor. No hay tampoco verdadera unidad entre esos medios, ni consigue dársela, como luego veremos, la noción de la horda. A lo sumo, existe una vaga unidad topográfica. Las gentes que describe Blasco Ibáñez moran en los arrabales. *La Horda* es, en cierto sentido, la novela de las afueras.

Fábula novelesca.—Es sencilla, conmovedora, triste. Isidro Maltrana, nieto de traperos, hijo de un albañil alcohólico y de una pobre mujer—una genealogía digna de un personaje de *L'Assommoir*,—fué protegido por una señora rica que le sacó del Hospicio y le dió carrera. La muerte de su protectora le deja sin recursos y, lo que es peor, sin condiciones personales para luchar por la vida. Colabora en periódicos, traduce libros extranjeros á vil precio, escribe libros para que los firmen otros, conoce, en fin, todas las miserias y sinsabores que ofrece la profesión de las letras á los desconocidos. El carácter de Maltrana es indolente, flojo; es un tipo de bohemio de café, que se pasa el tiempo trazando hermosos planes, pero que carece de sentido práctico y de constancia para llevar á cabo alguna cosa. Blasco Ibáñez no ha idealizado ciertamente á su personaje. Maltrana es en el fondo un golfo ilustrado, sin pizca de elevación moral. No es un rebelde, no es el fanático de una idea ni de un ideal artístico, capitula fácilmente con las impurezas de la realidad. El lector de la novela, si conoce algo el medio literario, pensará que la mayor parte de los hombres colocados en las condiciones de Maltrana *llegan*, y que si éste no medra, no es por injusticias sociales ni por exceso de escrúpulos suyos, sino por su apatía, su pereza y su falta de voluntad. Es un tipo muy real, nada poético, triste, tanto por su mala fortuna como por las flaquezas de su carácter.

La poesía que falta en este personaje la hallamos plenamente en la figura femenina que le acompaña por la novela,

en la simpática Feli, tipo muy real también, pero mucho más atractivo que el de Maltrana. Feli es hija de un famoso cazador furtivo, el *Mosco*. Es una obrerita linda, hacendosa, amante, que se enamora del bohemio, se escapa con él y con él comparte las amarguras de la vida, trabajando para sostenerle mientras puede, hasta que al cabo sucumbe la infeliz, víctima de unos terribles ataques de eclampsia puerperal. Muere en el hospital, y, para mayor infortunio, su cuerpo va á la mesa de disección. En este pormenor horripilante se ve la hinchazón romántica, la tentación al brochazo fuerte lleno de almagre que asalta á los artistas populares enamorados del color, como Blasco Ibáñez, los cuales quieren recalcar mucho lo dramático, como si no fiaran en su expresión sencilla y sobria. Pero esta es la única pincelada de brocha gorda que hay en la delicada imagen de Feli, en que el novelista ha sabido representar las mejores condiciones morales de la mujer española del pueblo y de la clase media; la abnegación valiente y callada para luchar por la casa, el apego sin límites al hombre á quien ha entregado su amor.

Feli ó Feliciana resulta un personaje novelesco mucho más artístico y delicado que el bohemio Maltrana. En éste quiso sin duda representar el novelista á la miseria de levita junto á la miseria sórdida y sucia de las últimas capas sociales. Hay que reconocer que, no obstante la realidad de esa figura, Maltrana es para el caso un tipo poco representativo. A los verdaderos representantes de ese proletariado intelectual hay que buscarlos en la clase media. Vienen de familias modestas, dotadas de un humilde pasar, que lo sacrifican todo al afán de dar carrera al hijo, de elevarle á superior esfera, pensando que el muchacho es despierto, que llegará lejos y podrá proteger el día de mañana á todos los suyos. Y el muchacho, ya por falta de condiciones, ya por su mala fortuna, no se abre camino, y vegeta en esa vida precaria y horrible del proletario de levita, cuyas privaciones son más dolorosas por lo mismo que las padece quien ha conocido el bienestar, y cuya penuria

es más trágica por lo mismo que ha de disfrazarse tras cierta exterioridad decorosa. Los que salen directamente del pueblo, como el Maltrana de Blasco Ibáñez, fracasan con menos frecuencia. Son generalmente luchadores que llegan á la esfera social superior á que han conseguido elevarse llenos de apetitos hacia todas las ventajas que aquélla ofrece, resueltos á no volver á la miseria de su origen, tenaces, obstinados, enérgicos ó astutos, según el temperamento de cada uno. La abulia de Maltrana se padece entre ellos mucho menos que entre los fracasados de la clase media.

La noción de la horda.—Llegamos á la noción general, que es como la filosofía de la novela. Veamos cómo la concibe el novelista. La población de esos barrios míseros de las afueras se encuentra retrotraída por las injusticias sociales á una etapa inferior y antigua de la civilización. La capital vive la vida de la civilización contemporánea; esa población sucia, ignorante, famélica, vive la vida de la antigua horda, y forma ella misma una horda amenazadora que puede invadir un día aquella ciudad egoísta y altiva que la ignora y nada hace por aliviar sus dolores.

Salta á la vista desde luego la endeblez de esta noción, puramente literaria, de la horda. ¿Qué hay de común entre los gitanos, los traperos y los cazadores furtivos que pinta Blasco Ibáñez? Los gitanos constituyen un pueblo especial, separado por su lengua, su endogamia y sus costumbres nómadas de aquellos entre los cuales viven. Estos sí son una horda, una horda disuelta, que ha optado por la invasión pacífica y el parasitismo; no la horda vengadora, víctima de las desigualdades sociales, que Blasco Ibáñez concibe. En cuanto á los traperos, que con tan vivo colorido nos pinta el gran novelista valenciano, su estado y oficio es completamente contrario á la idea de la horda. En la horda hay muy poco ó nada que aprovechar. Allí están de más los traperos. Todos esos oficios que consisten en el aprovechamiento de sobras y detritus requieren una civilización relativamente avanzada; viven á costa de

ella, como microbios de lo que ella elimina y desecha. Podrá ocurrir que en lo porvenir desaparezca, como tantas otras, esta pequeña industria maloliente, y que asalariados de grandes empresas industriales se encarguen de las operaciones del aprovechamiento de sobras que hoy realiza por su cuenta é individualmente esa astrosa grey. Podrá disminuirse en una gran parte la suciedad inherente al oficio, ó aun desaparecer casi del todo, si en una sociedad más adelantada en higiene los desperdicios de las grandes urbes se destruyen ó transforman rápidamente por procedimientos industriales. Pero hoy por hoy esos traperos viven en su estercolero acaso mejor que los operarios de los oficios manuales. ¿No considera la tía Mariposa, uno de los personajes secundarios de la novela, que su hija, al casarse con un albañil y abandonar las ocupaciones tradicionales de la familia, ha hecho una mala boda, ha descendido en posición social?

*
* *

Mucho más se podría decir de la primera novela madrileña de Blasco Ibáñez, pues hay en ella escenas y personajes que están pidiendo comentario. Sólo añadiré á lo dicho unas cuantas palabras acerca de una figura secundaria en la acción novelesca: el hermano Vicente. Es éste un devoto maniático, dominado por un exagerado proselitismo y que desea convertir á las gentes descarriadas á la práctica de la religión y las buenas costumbres: un tipo que, de haber nacido en Inglaterra, figuraría indudablemente en las filas del ejército de salvación. Es una figura ridícula, pero simpática por su bondad. Y lo que ofrece de interesante es que es una de las traiciones que la sinceridad artística le hace á Blasco Ibáñez como luchador en la esfera política y en la religiosa. La pluma de este novelista anticlerical ha hecho de la estrafalaria silueta de aquel beato una de las figuras más simpáticas, de más corazón y más humanos sentimientos que en la novela aparecen.

Es un rasgo curioso y picante que en la novela de este anticlerical y este revolucionario dos de los personajes más simpáticos sean el tipo sacritanesco del hermano Vicente y el tipo de obrero del Sr. José, enemigo de sociedades de resistencia y de alborotos, partidario del clásico sistema de pan y palo. Esto revela que, cuando se trata de escribir novelas, Blasco Ibáñez es, ante todo, artista, novelador, que es que lo que conviene ser en ese momento.

No señalamos estos tipos novelescos como una *muestra de imparcialidad* del Sr. Blasco Ibáñez. No se trata de eso, pues no hay ninguna razón esencial para que tales personajes novelescos sean buenos y simpáticos, en vez de ser antipáticos y malos. Los señalamos como manifestación de la independencia del artista, que se desentiende del hombre de partido y le vence en los momentos de la creación estética, que á veces es caprichosa y contradictoria, y se entretiene en refutar al autor, si es que en el terreno artístico se puede hablar de refutaciones.

Se ha comparado el libro de Blasco Ibáñez con el tríptico novelesco de Baroja: *La Busca*, *Mala hierba*, *Aurora Roja*. El asunto no es el mismo, y la manera es completamente distinta. Entre la manera meridional, exuberante, algo superficial, de Blasco Ibáñez, y la manera penetrante, impasible, que fija y esculpe la realidad de un modo definitivo, de Baroja, hay una oposición tan visible que excusa los pormenores de una comparación detenida. Son dos estilos y dos temperamentos artísticos heterogéneos, que tienen cada uno su valor. Pero *La Horda* no es más que una de las novelas de Blasco Ibáñez, y no la mejor; y *La Busca*, con las dos novelas que la continúan, es la obra maestra de Baroja, y una obra que ocupa, ó merece ocupar, lugar aparte en el campo de la novela española moderna.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Literatura: *La tea bajo la pira*, de d'Annunzio.—Siluetas literarias.=Ciencias político-sociales: El deber del homicidio.=Ciencias naturales: La generación espontánea.=Política pedagógica: La gratuidad de la enseñanza secundaria.=Historia: El P. Mariana en la Sorbona.=Impresiones y notas: Exterminio de especies animales.—Lo que se lee.—Los amuletos.

LITERATURA

«La tea bajo la pira».—Es la tercera parte, estrenada en Milán, de la tetralogía en que Annunzio pretende reflejar un aspecto trágico de la vida de los Abruzzos, su patria. Toda la trama—como dice en *La Revue* G. Saint-Aubin—es tenebrosa y hace pensar en Radcliffe.

El escenario es el antiguo palacio de los barones de Sangro, ruinoso y agrietado como la familia que lo habita; el más lúgubre silencio reina en aquellas habitaciones empolvadas, agrietadas y húmedas, y sólo interrumpen de cuando en cuando aquella quietud voces irritadas vomitando injurias, ó el quejido lastimero de la hija loca de la baronesa Aldegrina, secuestrada bajo triples cerrojos en su cuarto.

La baronesa, anciana ya y arrugada por los disgustos, más todavía que por los años, se pasa días y noches descifrando pergaminos y papeles amarillentos, buscando siempre inútilmente los documentos que la permitirían obtener una cuantiosa herencia que les sacara de apuros; á su lado, las dos nodrizas de sus hijos hilan el lino, prestando atento oído á las

explosiones de la mina de la montaña. Los dos hijos de Aldegrina, Beltrán y Tibaldo, hermanos uterinos, se aborrecen por instinto, disputándose á la abyecta Angizia, criada que fué de su madre, criatura bestial y lujuriosa, una Mesalina ancilar, con la que Tibaldo se decidió á casarse al año siguiente de su viudez.

De su primera mujer le han quedado dos hijos á Tibaldo: Simoneto, un muchacho anémico, que se muere de un mal misterioso; y Giliola, una niña pálida y siempre enlutada, con los ojos fijos, los labios cerrados, la cabeza baja, personificación perfecta del dolor. Desde la muerte de su madre la asedia un misterio que desea descubrir: la han contado que su madre D.ª Mónica había sido víctima de un accidente, y que buscando un día en su baúl un vestido, le cayó la tapa en la cabeza, dejándola desnucada. Giliola se había conformado al principio con esta explicación; pero yendo y viniendo por el palacio, con el oído siempre alerta, ha adivinado y comprendido y sabe ahora que su madre fué asesinada. ¿Por quién? ¿Por la cómplice del adulterio de su padre? ¿Quizá...? Y sueña con el día del castigo y la venganza.

Y ese día llega, y en él comienza el drama. La madre no sabe nada, pero lo presiente todo, y sus hijos la inspiran indecible terror; los dos hermanos no atienden sino á su mutuo aborrecimiento, y de las injurias han pasado á la lucha fratricida; Beltrán se ha lanzado sobre Tibaldo, y sus brazos se entrelazan y la baba espumarajea en sus labios; Beltrán es el más fuerte, y arroja á Tibaldo en tierra, le oprime la garganta y lo estruja bajo sus rodillas; Giliola asiste á la horrible escena, y mientras Beltrán huye, ella se acerca á su padre vencido y le pregunta quién ha asesinado á su madre, y si es la asquerosa Angizia, por qué no la expulsa.

Angizia, que sigue los pasos de Giliola, temerosa de las confidencias de Tibaldo, aparece de pronto ante la joven, y el choque dramático se produce: las dos mujeres se miden con la vista, y pronto estalla la ira de la criada-señora; la pasión

la hace olvidar toda prudencia, y levantando el puño sobre Giliola, la grita: «Sí, yo he sido, yo, quien lo ha hecho, y no te tengo miedo, ¿entiendes? Soy la mujer de tu padre, y para llegar á mí tienes que saltar sobre él; hemos sido dos, y dos seguiremos siendo». Giliola, aterrada, enmudece: lo comprende todo, y su padre se aleja sin una sola frase de justificación, aniquilado por el remordimiento.

Por primera vez tiene conciencia Tibaldo de su bajeza y de su horrible situación. Aparece su madre, y se lanza á ella, disculpándose, pidiendo auxilio y consuelo; Aldegrina le responde severa y fríamente: «¡Dichosa la que descansa en paz en su sepulcro!» Luego se calla, y el silencio de aquella situación se rompe con la entrada de Angizia, que, en un acceso de cólera, rechaza á pedradas á un viejo á quien no quiere dejar entrar en el patio del palacio; Tibaldo la coge por el brazo, obligándola á soltar las piedras y diciéndola: «¡Infame, ese hombre es tu padre!» Angizia se queda cortada ante esta actitud de su marido, y reponiéndose en seguida, sonríe burlonamente. Exasperado Tibaldo, se arroja sobre su mujer, y la dice mientras oprime su garganta: «Cuando estemos solos me suplicarás que olvide. No, no; es demasiado: yo no olvido nada, ni la noche del crimen, ni el veneno que das á Simoneto, ni las llaves que te sirven para robar á mi madre, ni tus citas impúdicas con Beltrán». La madre asiste á la terrible escena; y cuando un grito de espanto se escapa á la casi estrangulada Angizia, Tibaldo la suelta, dejándola marchar, no sin amenazarla con acabarla de aplastar allá arriba.

Entretanto, Giliola ha curado la herida hecha al viejo por la pedrada de su desalmada hija; es un encantador de serpientes, y lleva un saco de víboras y reptiles de los últimamente cautivados por los sonidos de su flauta encantada de hueso de ciervo. Cuenta á Giliola que habían sabido que Angizia se había casado con un barón, y aprovechando uno de sus viajes había venido á saber si el hecho era cierto, encontrándose con que su hija le recibía á pedradas; no iba á pedir nada, sino á

verla y á llevarla unos regalos, que entrega en su lugar á Giliola; ésta sólo acepta un alfiler para el pelo, pero pide que le deje un saco que contiene dos grandes víboras y tres áspides; el encantador de serpientes se resiste, diciendo que la mordedura de aquellos reptiles es mortal, y en esto pasan Angizia y Beltrán en animado coloquio: el viejo comprende la nueva infamia de su hija; la maldice, anunciándola su próxima expiación, y se marcha dejando olvidado uno de sus sacos de serpientes. Giliola lo recoge y oculta; y antes de proceder á realizar su pensamiento, consulta con su hermano Simoneto. Este no sabe ni sospecha nada: odia por instinto á su madrastra Angizia, que le envenena lentamente, pero lo ignora todo.

—¿No has sospechado nunca nada?—le pregunta Giliola.

—¿Cómo?

—Cuando te tenían alejado; cuando te decían cómo había muerto, por compasión de tí, de tu alma ignorante... mentían.

—Habla, no prolongues más mi angustia; ya ves que estoy jadeante.

—Perdóname, perdóname, hermanito; es preciso, es necesario que yo te explique este dolor.

—Pues dime.

—Nuestra madre ha sido... ¡asesinada!

—¡Matada!—grita Simoneto, levantándose sobresaltado, temblando y vacilante, cayendo de nuevo sobre su asiento balbuceando:—¿Dices? ¿dices? ¿dices?

—Que ha sido asesinada. Ten valor, mucho valor... Aprietas los dientes.

—¿Dónde?... Habla.

—Espera, espera, que la palpitación te sofoca.

—No, no; habla; quiero saber; dilo todo.

—Espera.

—Quiero saber.

—Estás ardiendo y helado; vámonos, vamos á nuestra habitación, Simoneto; ven, yo te sostendré.

—No—grita Simoneto con energía;—quiero saberlo todo.

—Es hora; este es el momento; la noche se acerca. Fué en la ha-

bitación de Alcestes. Esa mujer estaba allí buscando vestidos en el baúl, sin encontrarlos. Entonces fué á la puerta, se puso en acecho y llamó. El baúl estaba abierto, con la tapa levantada, y el resorte preparado. Llamó desde la puerta, nuestra madre llegó, entró sin recelo y se inclinó para buscar; la asesina, como un verdugo, la cogió de improviso, la dejó caer la tapa sobre el cuello y se apoyó en ella con todas sus fuerzas, ahogando así el último grito.

Giliola se detiene estremeciéndose, y Simoneto se levanta transfigurado con la violencia de la impetuosidad.

—¡Ah! ¡Muerte! ¡muerte!—exclama. — Dame, dame... cualquier cosa para herir..., para matar... Voy, corro, Giliola; me siento fuerte, ¡déjame! Y tú sabías... ¡sabías! Y me has engañado tú también, y me has mantenido en esa horrible mentira. Todo un año, una eternidad de tormento y de infamia para tu alma. Has podido vivir, me has hecho vivir frente á frente con ella; vivir entre las manos que han estrangulado... ¡Oh, oh, oh! Y mi padre... mi padre... ¡Apresúrate; dame, dame cualquier cosa, un cuchillo, un puñal! Quiero correr y buscarla... ¿Dónde está? La arrástraré por los pelos sobre la piedra de la tumba, y sobre la misma piedra la mataré, la remataré. ¡Ah, ah! Pero ¿qué tengo, Giliola? Este espasmo... me muero: ¡socorro! ¡Dame fuerzas, Giliola, fuerzas, fuerzas! ¡Oh! Soy un pobre enfermo y no me queda ya más que morir. (Cae en brazos de su hermana, sollozando con desesperación.)

La noche avanza y el momento fatal se aproxima. Giliola está dispuesta á la ejecución de su horrible misión. Ha hecho encender todas las velas en la ruinosa capilla del palacio, y arrodillándose al pie del altar, reza con fervor, dirigiendo sus oraciones á su madre asesinada. El saco de las víboras está junto á Giliola, y ésta lo abre sin temblar, lentamente; de pronto mete en él la mano; se siente morder y sus facciones se contraen horriblemente por el dolor; pero no lanza ni un grito. Su voluntad es superior á todo sufrimiento. Rechaza el saco, coge el estilete del encantador de serpientes y vuelve á cerrar el saco. Luego, con rápido movimiento se levanta y con firme resolución se lanza en la obscuridad. Un instante después vuelve lívida y con el rostro espantado. Es que ha encontrado á Angizia asesinada en su lecho. ¿Por quién? ¿Quién se ha adelantado á sus designios? ¿Quién le ha arrebatado su presa? Al volver, haciéndose mentalmente estas preguntas, ve á su padre, Tibaldo,

como si fuera un espectro. Entonces lo comprende todo y da un grito supremo:

—¡Tú! — cayendo inanimada sobre las losas del pavimento, mientras el telón desciende sobre la desoladora escena.

Dice Saint-Aubin, con razón, que el drama de Annunzio ha de ser—lo está siendo ya—vivamente discutido. Nadie niega el encanto de la versificación; pero la impresión de la obra es de tal modo punzante en el realismo de las peripecias, que deja el alma enervada. El principal defecto que se achaca á la obra es que, pasado el segundo acto, el interés, concentrado hasta entonces en Giliola, pasa á Tibaldo, no quedando á la venganza de la joven sino el papel del sacrificio. Pero ¿no es ese papel el que cuadra mejor á una mujer, á una niña?

*
* *

Siluetas literarias.—Y andaba yo por la literatura—dice Ernest-Charles en la *Revue Bleue*,—tratando de encontrar un joven escritor; quería que ese escritor fuese joven porque esperaba que sus ideas fuesen inéditas, su estilo nuevo. En el curso de mi viaje de descubrimientos por las avenidas, los cafés, las bibliotecas, los colmados, las oficinas, los salones, los hospitales y los demás centros estupefacientes en que se elabora la literatura, he visto á Gilberto de Voisins, sutil y precioso, que se escucha hablando, se mira escribiendo, se jacta de comprender sus fantasías maravillosamente desconcertantes y no duda que tiene el talento más fino del mundo; lo tiene, y hasta demasiado fino, y la sencillez no es, ni mucho menos, cosa suya.

He visto á Félix Regismanset, delicado y penetrante, hábil en corregir las trivialidades de incidentes novelescos con reflexiones que no carecen de toda la profundidad que quieren tener. Y á Eugenio Demolder, gracioso y galante, engomado, exquisito, pero acompasado. Y he visto á Carlos-Luis Felipe... Iba á apreciar cualidades estimables en un escritor que con no-

ble esfuerzo... «es genial—me dijeron,—tiene genio»; y, asustado, he resuelto volver más tarde á Carlos-Luis Felipe. Entonces he visto á P. J. Toulet, que sonreía con alegría melancólica y seductora y no sé qué ironía porque había modelado desde por la mañana un chiste fácil; Toulet es un novelista que hace con sabia gravedad ligeras burlas; así escribe: «El poeta Colchis, de quien se alaban los versos blancos, los ojos negros y los cabellos azules». O bien: «La conversación cae como un niño, no desde muy alto, no se hace daño». Y no cree indigno de él escribir esta chanza: «¡Lo que ha hecho por despertarme! Echarme agua, hacerme cosquillas en los pies y hasta gritarme al oído: ¡tienes una carta certificada!» Y también: «El saloncito de la Sra. Eresa es modernista, hasta el punto de que los muebles hacen *¡bing!* en cuanto se les toca».

Toulet está dispuesto á todo por hacernos reir; todos los medios son buenos, hasta los más malos. Toulet ha tenido la idea ingeniosa de llamar Imogénea á una de sus protagonistas. ¿De dónde ha sacado ese nombre? ¿Por qué llamar así á una mujer? Leed la carta de Florida de Eresa á Cristóbal de San Buscar, y lo sabréis: «No sé, gran amigo, por qué pienso en vos todo el día de hoy: no es que necesite dinero, no es tampoco que os ame más que de costumbre; sabéis lo que dice Nietzsche: que casi no hay ningún hombre de quien una mujer de talento quisiera tener un hijo; jamás en mí tampoco los deseos que causa usted llegan hasta el parto. ¿Es verdad, por lo menos (usted lo dice), que siente usted por mí movimientos más profundos, y que mi sola vista le lanza en un desorden apasionado? O bien, dispénseme usted, ¿es todo eso solamente, como diría Herberto Spencer, el paso de lo imogéneo á lo heterogéneo?» Esto es divertido, les digo á ustedes que no puede ser más divertido. Y todo el libro de Toulet es así; se ríe uno con él más que en todo el año con los demás, si es que en todo un año se tropieza con un libro que haga reir.

Pero pasemos á Eugenio Montfort, aunque Toulet es para tal tránsito mala preparación. Montfort no es nunca alegre;

no tiene tiempo de reir; desde la mañana á la noche está lleno de graves preocupaciones. A los veinte años quiso renovar la literatura francesa; tiene veintisiete ó veintiocho, y, es claro, no ha concluído todavía su misión; pero está atareado con ella y es muy formal. Al principio escribió un poema, *Silvia ó Las emociones apasionadas*; estaba en prosa y era, según Bouhélier, toda una revelación. Luego trató de *La Belleza moderna* por todo lo alto; y siendo siempre de veinte años, estudió *El Amor*. Tenía el proyecto de ser útil á la humanidad entera, y escribía con eminente sinceridad: «Por encima de todas las religiones, sobre las ruinas de los sistemas metafísicos, una religión profunda aparece; el número de sus fieles aumenta cada día; su dios es el hombre; su verbo, la voz de la conciencia; sus santos inmortales, todos aquellos cuya alma ha sido bella; la Escritura ha formado los cristianos; será preciso que esta admirable religión humana tenga también su Escritura, y yo hubiera querido que el Amor tuviera también su Libro; si no he logrado mi objetivo, mirad su altura y perdonadme».

Y se le perdonaba porque el objetivo estaba, en efecto, muy alto. Y he aquí que, menos apremiado por reinar sobre el mundo de los espíritus y de las almas, Montfort escribe una novela realmente profunda, un libro de extraña verdad: *Los corazones enfermos*. En él se reconoce la influencia de Octavio Mirbeau y otras influencias; pero todos los rasgos que constituyen una originalidad se reúnen en él: fogosidad, emoción, curiosidad vehemente, violencia de sentimientos, animación algo trepidante de ideas, elocuencia. Eugenio Monfort lo observa todo, reflexiona sobre todo, escribe sobre todo, es curioso del presente, ansioso del porvenir y compondrá seguramente las obras más diversas y desconcertantes. Lo que no hará nunca será hallarse en el estado de espíritu necesario para escribir, como el otro: «El saloncito de la Sra. Erese es modernista, hasta el punto de que los muebles hacen *¡bing!* en cuanto se les toca».

CIENCIAS POLÍTICO-SOCIALES

El deber del homicidio.—Agresti publica en *La Italia Moderna* un artículo que lleva el extraño título de «El deber del homicidio», y dice que ha preferido ese título á otro más sentimental que dorase mejor la píldora, porque así se dicen las cosas cruda y desnudamente, en toda su grandeza y en toda su sencillez, sin velar con hipócritas pudibundeces el pensamiento, con el fondo más cruel de la verdad desnuda. Y por si esta declaración no fuera bastante, añade que entiende por ese deber del homicidio el derecho que debería concederse á los médicos de suprimir, con rápida y no dolorosa muerte, al enfermo para quien no hay esperanza y cuya agonía es larga cadena de sufrimientos.

La cuestión no es nueva: hace unos diez años se suscitó en Inglaterra, produciendo ardientes y apasionadas polémicas, en las que se mezclaron médicos, filósofos y sacerdotes; pero pasó el estrépito, y los médicos siguen propinando oxígeno y cafeína á los moribundos, para prolongar su vida—y sus tormentos—algunas horas más. Después, la cuestión se trató en América, y en Octubre de 1903 se discutió ampliamente á propósito de los incurables, en la Asociación médica de Nueva York. Ultimamente ha reaparecido de nuevo en Francia, y el Dr. Regnault la plantea en *La Revue*, decidiéndose en pro de la *euthanasia* ó «buena muerte» para los incurables, los degenerados y los deformes; la cuestión resulta así excesivamente ampliada, y es probable que provoque vivas y airadas polémicas sin resultado positivo ninguno. Para llegar á conclusiones prácticas, Agresti entiende que se debe pedir mucho menos, reduciéndose á lo estrictamente lógico y justo.

Los defensores de la *eutanasia* (lo ponemos con *t* y no con *th*, puesto que en castellano está ya consagrado el nombre *Atanasio*, de idéntica formación) se preocupan mucho del des-

arrollo, del bienestar y de la defensa de la especie; pero ese cuidado ya lo tiene la Naturaleza, que lo ha organizado todo para la supervivencia del más fuerte; aparte de que un degenerado deforme como Leopardi reconquista el derecho á la vida de todos los deformes, ¿quién puede asegurar que un deforme de nacimiento no llegue á ser un genio? ¿Por qué había de privar ningún médico á la Humanidad de ese genio probable, cortándole la vida?

Dejemos á un lado las leyes mosaicas y las espartanas, el famoso Taigeto y el Eurotas, las costumbres de los salvajes y otras antiguallas que estaban bien para Rousseau, para Holbach y hasta para Buchner; el período del romanticismo ha pasado ya para la ciencia. El sueño de los socialistas utópicos es crear una colectividad que absorba al individuo; pero en la sociedad, lo que importa y tiende siempre á importar más es el individuo. Y el individuo pone todo su estudio en evitar el sufrimiento físico; lo curioso es que cuando el sufrimiento llega al paroxismo y se hace tan insoportable que hay que morir, el hombre interviene y prolonga, no la vida, sino el sufrimiento. Nosotros mismos, todos, lo decimos hablando de un enfermo que ha expirado: «Los médicos han hecho todo lo posible, pero sólo han logrado prolongar su agonía». Nadie habla de vida, porque la prolongación de la vida no era posible en aquellas condiciones.

Ahora bien: lo que es un mal es esa prolongación. ¿Para qué fin, con qué objeto? ¿Qué bien se obtiene de esa prolongación? El médico debe curar ó, por lo menos, disminuir el dolor; cuando no pueda hacerlo, debería tener el derecho y el deber de abreviar el momento supremo; cuando no hay absolutamente ninguna esperanza, es justo que el médico libre al enfermo de su último dolor; ahí es justa la *eutanasia*. Se dirá que la vida es sagrada, y es verdad; pero si hay un precepto que dice «no matarás», ¿no hay otro que ordena «no hagas á otro lo que no quieras que te hagan á tí»? ¿Y qué hace el médico que receta marmídolo al canceroso, oxígeno al tuber-

culoso y morfina al tetánico? ¿No prolonga sus dolores? ¿No le hace sufrir? Cuando asistimos á una de esas agonías desesperadas, ¿no decimos todos: «Si fuera yo, preferiría una medicina que acabara pronto conmigo»?

Antes solía decirse: Mientras hay aliento hay esperanza. Hoy se sabe positivamente que, llegada la enfermedad á cierto estado, no tiene más salida que la muerte; durará el enfermo un mes, un día ó una hora, pero morirá. ¿No es caridad para con él y piedad para con la familia ahorrarle penas, abreviarle sufrimientos? El médico debiera tener ese derecho y cumplir ese deber.

Pero aquí entran consideraciones de otro orden. Ese médico, juez de la oportunidad, ¿será buen juez? ¿Deberá obrar con consentimiento de la familia? ¿Deberá saberlo el enfermo? ¿Deberá intervenir la sociedad? ¿Qué método adoptar? ¿Cuándo? ¿Cómo? He ahí otras tantas cuestiones á cual más arduas y que ponen los pelos de punta, sobre todo si tuviera uno que resolverlas, no teóricamente sobre el papel, sino prácticamente en un caso concreto que afectara á nuestra madre ó á nuestra esposa, á nuestra hija ó á nuestro hermano.

CIENCIAS NATURALES

La generación espontánea.—Pasteur, después de múltiples experimentos, estableció el principio de que «todo sér viviente, por simple que sea, procede de otro sér viviente que ha existido antes que él». Con esto parecía concluso el añejo pleito de la generación espontánea; pero ahora el problema revive, y varios sabios lo suscitan de nuevo, según dice en *La Revue* Gastón Bonnier, de la Academia de Ciencias de París.

Desde el primer experimento de Needham, en 1747, hasta las últimas investigaciones de Pasteur en 1877, la ciencia se ha preguntado si de substancias orgánicas putrescibles, procedentes de seres vivientes muertos, podían nacer nuevos se-

res microscópicos; esto es lo que ha resultado comprobado negativamente. Pero la cuestión puede plantearse de otro modo: ¿pueden combinarse entre sí determinadas substancias, tales como el ázoe, el fósforo, el carbono, el azufre, etc., para producir espontánea ó artificialmente seres vivos? A Pasteur le parecía la cuestión tan absurda, que jamás quiso plantearla; á Hæckel le parecía tan natural, que la planteó inmediatamente después de los resultados obtenidos por Pasteur. No hay que olvidar que Buffon y Trecul pueden clasificarse entre los partidarios de la generación espontánea. En resumen, el problema, tal como hoy se hallan las cosas, puede plantearse así: ¿ha sido posible alguna vez, ó lo es ahora, fabricar por medio de elementos minerales inertes ese polvo orgánico vivo cuyas aglomeraciones forman todos los seres vivientes animales ó vegetales?

Dejando á un lado las móneras y el reino de los protistas de Hæckel, desvanecido á la luz del microscopio, queda la hipótesis de la generación espontánea formulada por la argumentación de Dantec: «No había agua en la tierra, y la hay; luego el agua ha aparecido; no había substancias plásticas, y las hay; luego la vida elemental ha aparecido. No nos choca la aparición del agua, porque sabemos reproducir su síntesis en los laboratorios; pero no sabemos reproducir todavía la síntesis de las substancias plásticas, aunque estamos seguros de que a vida elemental ha aparecido sobre la tierra». ¿Por qué esa seguridad? El argumento no convence.

Más satisfactorio para el espíritu es el panspermismo de William Tomson: de uno á otro planeta hay continuo transporte de materia por los meteoritos que pueden contener gérmenes, pues sólo están esterilizados en la superficie por su paso á través de la atmósfera. La tierra, en determinados momentos, ha podido recibir esta semilla interastral que todavía continúa dando siempre origen á nuevos seres. Se dirá que esto no es resolver el problema, sino alejarlo, y es verdad; pero la eternidad de la substancia viviente es también admisible.

Dada la presencia de núcleos en casi todas las móneras, se había pensado, para encontrar formas primitivas, en las células sin núcleo de ciertos seres inferiores, algas azules y bacterias; pero esas células son muy diversas en su substancia íntima. La substancia viva primitiva ó protoplasma puede tener aspecto reticular, alveolar, fibrilar ó granular. Se ha llegado á suponer que una célula está constituída por elementos pequeñísimos capaces de multiplicación por sí mismos, á los que se ha llamado *semicélulas*, algo así como la célula de la célula, lo cual es volver á las célebres moléculas orgánicas de Buffon. El principal argumento en favor de las semicélulas es la existencia de microbios invisibles, como la bacteria de la peripneumonía bovina, de la que sólo se perciben al microscopio en los caldos de cultivo unos puntitos brillantes y móviles, cuya forma es imposible distinguir.

Pero es un error creer que los seres sean simples porque sean muy pequeños; una seta gigantesca como la *bovista gigantea* es un organismo mucho más sencillo que cualquiera de esos pequeñísimos insectos que corren sobre una hoja de papel. ¿Por qué, pues, esos microbios invisibles habían de ser semicélulas? Nada lo prueba. Algo más de valor tiene el argumento sacado del experimento del platino coloidal: si se meten en agua dos barritas de platino y se hace pasar una corriente eléctrica entre ambas, se ve que pequeñas partículas de platino se separan y quedan suspendidas en el agua en estado viscoso é insoluble, es decir, coloidal; el líquido resultante tiene propiedades análogas á los segregados por seres vivos, transformando por ejemplo el vino en vinagre, de donde se deduce que con agua y platino se pueden fabricar semicélulas; si esto es así, y la célula viva es una aglomeración de semicélulas, puede decirse que se ha fabricado materia viva.

Estos experimentos sobre los cuerpos coloidales metálicos son evidentemente de los más interesantes, pero es muy difícil admitir que den una prueba en favor de la posibilidad de crear materia viva. El joven sabio inglés Durke pretende haber des-

cubierto la generación espontánea haciendo obrar al radio sobre un caldo de cultivo esterilizado; pero hasta ahora sólo Cagliostro ha pretendido realizar un milagro semejante.

POLÍTICA PEDAGÓGICA

La gratuidad de la enseñanza secundaria. – No es la cuestión de la gratuidad de la enseñanza secundaria—dice en la *Revue Bleue* Gustavo Lanson, profesor de la Sorbona—de actualidad apremiante; pero precisamente por eso conviene hablar de ella, para no encontrarnos sorprendidos el día, tal vez no lejano, en que las circunstancias la planteen. La palabra ha sido lanzada más de una vez, pero la cosa no se ha definido suficientemente; y si mañana un diputado ó un grupo pusiera el problema ante el Parlamento, serían muy pocos los que tendrían idea clara de lo que significa esa palabra de *gratuidad*, ni de la trascendencia de su significación.

Parece inútil definir lo que es la gratuidad de la enseñanza secundaria, y, sin embargo, la definición es indispensable, porque la definición que cada cual lleva en el espíritu es falsa y sirve de base á una objeción formidable: el padre de familia entiende que, al ser *gratuita* la segunda enseñanza, no tiene ya nada que pagar por la instrucción de su hijo en el Instituto, y ese es el error del que brota la objeción de la enormidad del gasto que el Estado se echaría encima renunciando á los ingresos que hoy percibe por la enseñanza.

No hay tal cosa: la gratuidad no supone que el padre de familia deje de pagar por la instrucción de su hijo, sino que pagará en otra forma y será ayudado en ese pago por los que no son padres de familia; en lugar de pagar como padre, pagará como contribuyente; en lugar de pagar durante ciertos años una cuota trimestral á veces insoportable, pagará toda su vida una cuota relativamente insignificante, y esa es la ventaja de la gratuidad. Los gastos de estudios gravan pesadamen-

te el presupuesto de los padres de familia precisamente en la época en que más se hacen sentir los demás gastos de sostenimiento: no hay desgravámenes que basten si la familia es algo numerosa y la posición modesta. Estos gastos se imponen cuando la posición no está todavía asegurada, y suelen cesar, en cambio, cuando hay holgura para soportarlos. Con gusto se aceptaría un aumento en la contribución, aunque en definitiva se viniera á pagar lo mismo ó más, á trueque de verse libre de tan pesada carga en los momentos más críticos de la vida.

Eso es la gratuidad, y todavía algo más: al sustituir la contribución colectiva á los pagos individuales, se realiza una excelente operación de solidaridad y de justicia social. Hoy cada cual paga según el número de hijos que tiene; pero con la gratuidad cada cual pagaría según sus recursos, y el más rico ayudaría así al más pobre. Si se admite que la segunda enseñanza satisface una necesidad social, y no solamente intereses individuales, el principio de la gratuidad no puede ser más equitativo.

Pero entonces—se dirá—los matrimonios sin hijos y los contribuyentes solteros ¿van á pagar los gastos de instrucción de los hijos de los demás? Precisamente, y nada más justo. El Estado no tiene que investigar por qué tal matrimonio no tiene hijos, ni por qué Fulano permanece célibe. Obligar á éste á que se case ó castigar á los otros por su esterilidad es odioso y ridículo. Nada de obligarles á adoptar hijos extraños, sino exigirles que contribuyan con arreglo á sus recursos á la educación de los hijos de los demás; que los que no tengan hijos paguen por los que los tienen: ese es el verdadero impuesto sobre los célibes. Respetemos su soltería, pero hagamos que compartan las cargas sociales.

La sociedad no subsiste sino por los hijos que nacen; que no sea más costoso—en lo que toca á la instrucción—tener media docena de hijos que no tener más que uno ó que no tener ninguno; los que no los tienen están en deuda respecto de

quienes los tienen, y los que tienen pocos respecto de quienes tienen muchos.

Claro es que existen las pensiones concedidas á los hijos de familias necesitadas; pero las pensiones son uno de los numerosos instrumentos de desmoralización que el pasado ha legado á nuestra democracia. En teoría es perfecta la institución; pero en la práctica ¡cuántas bajezas y falsedades encierra! ¡á cuántas luchas da lugar! Con la gratuidad no hay nada de eso: ni privilegios, ni intrigas, ni recomendaciones, ni mentiras; es un pago colectivo de asistencia mutua, al que cada cual contribuye en proporción con sus recursos.

Así definida la gratuidad de la segunda enseñanza, la objeción financiera desaparece por sí sola. No es un regalo dispendioso que hace el Estado á los padres de familia, y los millones que importe el servicio no deben asustar á nadie, puesto que tienen su compensación suficiente en los ingresos: se modifica el reparto de la carga, y nada más. Si la gratuidad no se establece, no ha de ser, pues, por dificultades económicas, sino por dificultades de orden pedagógico y social.

HISTORIA

El P. Mariana en la Sorbona.—Dice Boris de Tannenberg en *La Renaissance Latine* que España es, en general, poco conocida en Francia, pero que ejerce una gran fascinación sobre los que la han conocido una vez, y que cuando se la quiere, no se la quiere á medias. Menos fácil de comprender que Italia, Pérez Galdós explicaba la atracción que ejerce por el misterio en que se envuelve: «Italia, decía, se revela á todos del primer golpe: es pagana, es desnuda; España es otra cosa: es mística y velada».

España tiene en Francia fervientes devotos que la consagran un culto, tanto más apasionado cuanto que forman una pequeña iglesia. En materia de historia, nada hay que valga lo que los cinco volúmenes dedicados por Alfredo Baudrillart

al reinado de Felipe V; Desdevises du Dezert ha estudiado á fondo la sociedad española del siglo XVIII, y en cuanto á la historia literaria, los *Estudios sobre España* de Morel-Fatio son propios de un discípulo glorioso de Gastón París, como el libro sobre Quevedo de Ernesto Mérimée, á quien tanta gratitud deben todos los españoles, es una obra maestra en su género; Martinenche ha estudiado en detalle lo que debe Corneille á la dramática española; Gustavo Reynier ha reconstituído la vida de Lope de Vega y ha descrito maravillosamente la antigua vida de la Universidad de Salamanca; Leo Rouanet ha traducido y comentado algunos de los hermosos dramas religiosos de Calderón; y para dar vida más activa á los estudios hispánicos, dos revistas especiales, la *Revue hispanique*, de París, y el *Bulletin hispanique*, de Burdeos, han venido á constituirse en centros de irradiación del amor de Francia á España.

Tras esta sumarísima mención, Boris de Tannenberg entra de lleno en el objeto de su *compte-rendu* diciendo que hace poco tuvo España el honor de inspirar una de las tesis de la Sorbona. El joven Jorge Cirot ha elegido para su tesis al P. Mariana, cuyo libro *De Rege*, donde se halla una apología del regicidio, fué condenado en 1610 por la Universidad de París y quemado por el verdugo en la plaza de Nôtre Dame. El asunto era excelente; pero Cirot, por exceso de modestia, no ha querido abarcarlo en toda su extensión, limitándose á presentar á Mariana como historiador.

Boris de Tannenberg ha tenido la curiosidad de leer el capítulo del libro *De Rege* que motivó la condena de la Sorbona. La lectura es sugestiva, y jamás se ha tratado la cuestión del asesinato político de modo tan completo ni se ha resuelto con más audacia. La cuestión se plantea con ocasión del asesinato de Enrique III por Jacobo Clemente. Para unos, jamás es lícito matar á un rey, aunque fuese un tirano, como lo prueba el ejemplo de David con Saúl; pero no es Mariana de esa opinión.

Un príncipe que se apodera del mando por la fuerza de las armas, sin ningún derecho, sin el consentimiento del pueblo, puede ser destituído, por quienquiera que sea, de la corona, del gobierno y de la vida; es un enemigo público que suscita á la patria toda clase de males, y hecho tirano, no sólo puede ser destronado, sino que puede serlo por medio de la misma violencia empleada por él para apoderarse del mando. Si el príncipe ha recibido su poder de la herencia ó de la voluntad del pueblo, Mariana estima que hay que soportarle á pesar de sus faltas y sus vicios, con tal que no infrinja las leyes del reino; pero si el príncipe trastorna el Estado, se apodera de los bienes de sus vasallos, desprecia las leyes y la religión del reino, y tiene por virtudes el orgullo, la audacia y la impiedad, entonces la paciencia del pueblo llega á su límite, y no tiene más que utilizar la poca libertad que le queda para concertarse y hacer desaparecer al tirano. Es un enemigo público, y el pueblo se halla en estado de legítima defensa y puede matar al tirano por su propia autoridad, «más legítima siempre y mejor que la del rey tirano»; y no sólo el pueblo, sino un individuo, puede en tales casos hacer justicia del rey.

Boris de Tannenberg hace resaltar el hecho de que un jesuíta, español y por añadidura en el siglo XVII, sea quien sostenga con tan vigorosa argumentación la tesis de los revolucionarios, aplicada un siglo más tarde á Luis XVI; y señala como más curiosa todavía la circunstancia de que nadie en España pensara en perseguir á Mariana por sus doctrinas tiranicidas; Boris lo atribuye á que en el tirano de Mariana se veía al hereje, y de ahí que la apología del tiranicidio no pareciera pecaminosa; pero ¿no estaría la explicación más bien en que esta España tan desconocida y tan calumniada ha sido siempre en el fondo eminentemente opuesta á toda tiranía, y aquí, por tanto, no podía chocar la tesis de Mariana, que no era, en definitiva, sino el reflejo del sentir común? La patria del Cid, de Wamba, del destronamiento de Avila y de los Comuneros de Castilla, ¿no había demostrado cumplidamente en su historia

que su amor profundo á la Monarquía no la cegaba hasta el punto de no permitirla apreciar las cualidades de sus reyes, sancionando sus actos con el premio ó el castigo que merecían?

IMPRESIONES Y NOTAS

Exterminio de especies animales.—Por unos ú otros motivos, á título de nocivos ó de provechosos, los animales son perseguidos por el hombre, llegando en muchos casos esta persecución hasta el exterminio.

Sin hablar de especies antiguas, en vano se busca en 1861 un *drontes* vivo en las islas Mascareñas, donde antes este difidio abundaba tanto; ningún viajero señala tampoco desde 1690 el gran *solitario* de Rodríguez; la *leguatia*, gallina gigantesca de agua, de Mauricio, desaparece desde 1695, y el papagayo de cresta, desde 1601; la gran *vaca marina* de las regiones septentrionales no deja huellas desde 1762, y la *tortuga* colosal de la Reunión desaparece por completo desde que en 1799 se vió la última.

El siglo xix, según el Dr. Roux, se distingue por el exterminio de las razas: una de las desaparecidas, el pingüino, ha tenido que refugiarse en las regiones australes, no habiendo ni uno solo en las costas del antiguo ni del nuevo continente. Entre las especies cuya desaparición es más de lamentar está el *guagga*, especie de zebra del Sur de Africa.

Las familias ornitológicas son de las que más han padecido: del *dromœus ater*, de las islas Kanguros, sólo han quedado tres ejemplares disecados: dos en el Museo de París y otro en el de Florencia; del *cormorán* del estrecho de Behring, con sus anteojos blancos y su plumaje verde púrpura, sólo queda un ejemplar, en el Museo Británico. La codorniz blanca de las islas Norfolk, la codorniz de Nueva Zelanda y la paloma holandesa, de Mauricio, figuran también en esta triste necrología.

También han desaparecido por completo las cotorras de la

isla Felipe, de la isla Norfolk y de la isla Rodrigo, así como una especie de pato *eider* que habitaba en la costa norteamericana del Atlántico, y del que no se encuentra un ejemplar desde 1852. ¿Y qué decir de los pajarillos? ¡Ay del que tiene en su plumaje algún atractivo! La moda los reclama sin piedad y hay que sacrificarlos á sus insaciables exigencias; el estornino de cresta, la soberbia *drepanis pacifica*, de las islas Hanoi, y tantas y tantas otras especies, no han dejado de su paso por la tierra más que las escasas muestras que de ellas se conservan en los mejores Museos.

*
* *

Lo que se lee.—Dice *Le Phare*, de Nantes, que, según una estadística reciente, se publican en el mundo anualmente unos 75.000 volúmenes nuevos, de los que 25.000 corresponden á Alemania, 13.000 á Francia, 10.000 á Italia y 7.000 á Inglaterra.

Contrayéndose á los 13.000 volúmenes franceses, dice un editor de París que este número es inferior á la realidad. Se publican, dice, unas 5.000 obras científicas ó de vulgarización, cifra que va siempre en aumento; la novela, en cambio, está en plena decadencia, pues no se publican más que unas 3.500 al año, cifra que no tiene comparación con las de 1875 á 1890; entonces todo se vendía y era increíble el número de libros novelescos que se publicaban.

Las causas de la decadencia de la novela son varias; pero la principal es que el mejor cliente de los novelistas, la mujer, lee hoy mucho menos que antes. La francesa de hace medio siglo leía con entusiasmo las novelas de sentimiento y de pasión; había leído de niña todo lo de Alejandro Dumas padre, y leía entonces *La Dama de las Camelias* y *El asunto Clemenceau*, de Dumas hijo; *El señor, la señora y el niño* y *El cuaderno de la señorita Cibot*, de Gustavo Droz; *Los jueves de la señora Carbonneau*, de Pontmartin; *Las noches de Lido*, de Beauvoir; *Gerfaud*, de Carlos de Bernard, y algunas novelas de

Feydeau ó de Houssaye; pero su favorito era Octavio Feuillet, y después de *Sibila* y *La novela de un joven pobre*, el mayor éxito era *El señor de Camors*.

La guerra y la Commune hicieron olvidar la novela por la tragedia viviente, y sólo más tarde volvió á leerse á Feuillet en *Julia de Trecoeur* y las delicadas obras de Cherbuliez. Entonces apareció Maupassant, que fué el dios del día, y Paul Bourget, que todavía penetraba más en el análisis del alma femenina; Pedro Loti fué también uno de sus autores favoritos por la coloración de su estilo.

La francesa se había ido modificando: anémica y hasta neurasténica, había consultado á los médicos, que la habían aconsejado acostarse á media noche cuando más, levantarse pronto, pasear al aire libre y hacer ejercicio; el *footing* se puso de moda con el *tennis*; luego hizo furor la bicicleta y, por último, el automóvil, que ha sido el golpe mortal para la lectura, por el mucho tiempo que absorbe con sus rápidas excursiones.

A esto hay que agregar el gusto reinante por las *Memorias*, que arranca de la aparición de las *Memorias de Marbot*; desde entonces no se pueden leer más que memorias ó libros de historia, y en este sentido se han agotado el siglo XVIII, la época revolucionaria, la era napoleónica, y se sigue siempre espigando en tan rico campo. La historia, especialmente la anecdótica, ocupa hoy el puesto de la novela.

***

Los amuletos.—La *Revista Penitenciaria* sigue publicando sus informes sobre *el mal de ojo*, de que hemos dado cuenta en anteriores números, y entre los amuletos preservativos del mal enumera las cruces de Orense, Ronda, Alcaracejos y Arjona; en Cangas de Tineo se ponen cintas en cruz y en Alcalá de los Gazules meten los Evangelios en una bolsita en forma de cruz; en Guijo de Santa Bárbara se hace una cruz con dos palitos de moral y en Alhama de Almería con dos palitos de romero, metiéndolos en una bolsita con los Evangelios.

Las reliquias se usan en Salamanca, Burgos, Tordesillas (son empleadas durante el parto de la madre), Castejón, Pozoestrecho, Llerena (también las del parto), Arjona, Arjonilla y Palma de Mallorca, donde llaman *devenciso* á las bolsitas de seda con reliquias. Los escapularios los emplean en Santa María de Oya, León, Briviesca, Vizcaya, Falces, Burriana y Menorca. Los rosarios sólo se mencionan en Santa María de Oya (Pontevedra) y en Ronda. En Laguardia (Alava) ponen al niño una campanilla de plata; en Valdespina hacen la señal de la cruz siempre que mudan de ropa al niño (en Salamanca y en Zamora, Palencia, Valladolid y León suele rezarse el *bendito* en el mismo caso); en Cabañas y Castroserna pronuncian nombres de santos y oraciones; en Tudanca dicen misas y emplean el agua bendita; y en Jaca se ponen debajo de la peana de la Patrona el día de la procesión (1).

Como procedimientos directamente conjurativos del mal de ojo se mencionan muchos, siendo el más corriente el «bendito sea» ó el «Dios le bendiga», con que se termina el elogio de todo niño. En Alhama de Almería, si una madre encuentra á un bizco le dice: «Tus ojos son un cesto; Dios bendiga á mi hijo». En general la práctica más seguida es llevar los niños á la iglesia, y después de las preces propias para los exorcismos imponerles los Evangelios benditos. Las bolsitas en que se llevan los Evangelios suelen hacerlas las monjas; en algunas localidades no se ponen las bolsitas de los Evangelios hasta después del bautismo; en Llinás (Tarragona) se pone con los Evangelios pelo de la madre, y en Hervás los Evangelios han de ser bendecidos el Domingo de Ramos. El uso de los Evangelios en sus bolsitas de diversas formas se extiende á toda España; también se emplea mucho con el mismo objeto la *Regla* ó *Cartulas de San Benito*; esta costumbre está, sin em-

(1) En Tejares (Salamanca), donde se venera la Virgen de la Salud, hacen también lo mismo y se disputan el honor de llevar las andas, ofreciendo dinero y fanegas de trigo por alcanzar ese favor, acudiendo á la procesión de muchas leguas en contorno.

bargo, limitada á los reinos de León y Castilla, Vieja y Nueva, y á la provincia de Cáceres.

Como amuletos especiales pueden citarse los *rescriptos* de Carbia (Pontevedra), las *cédulas* de Rabanal del Camino (León), las *nóminas* de Castroserna y Fuentepelayo, y el *breu* de Badalona (el breu es un papelito con la palabra INRI).

Entre otros preservativos se cita la carrillera ó maxilar del erizo en Salamanca para favorecer la dentición del niño; la cabeza de víbora para evitar en chicos y grandes la erisipela, y la castaña de Indias contra el usagre. En Calatayud cuelgan una medalla de Santa Elena al cuello de los niños para librarlos de la alferecía, y les atan un cordón en la muñeca para librarlos de las mordeduras de los perros; para el hipo ponen entre las dos cejas del niño un mechón de lana encarnada arrancada de una saya. En Mazarrón les ponen una camisa de seda azul para librarlos de la alferecía. En Membrío (Cáceres), para que un niño inapetente vuelva á mamar, le pasan la llave del sagrario, que piden al cura, por la boca. En las Hurdes, cuando una madre tiene, durante las faenas del campo, que dejar á su hijo, al colocarlo en cualquier parte tiene buen cuidado de decir: «Hoy se ha encontrao», pues si no lo dicen, y pasa al lado del niño un sapo, lagartija, etc., el cuerpo de la criatura se cubre de manchas rojas.

Fernando Araujo

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Storie celesti, per l'ingegniere Filippo Nicita. Ragusa, 1905. Folleto de 73 páginas, una lira.

Quizá mejor que el título que este opúsculo lleva, hubiera de cuadrarle, no por otra cosa sino por ser más claro y menos equívoco, el siguiente: *Una nueva teoría astronómica.* Porque, en efecto, las «historias celestiales» de que se ocupa el señor Nicita van todas ellas encaminadas á poner reparos y objeciones á la teoría astronómica de Kant y de Laplace, corriente y aceptada casi como indiscutible desde hace tiempo, y á proponer otra teoría, la cual, según su autor, resuelve todas las dificultades en que la primera se ve envuelta.

Pero, aun tratándose, al parecer, de cosa tan sencilla y común como es la formulación de una nueva teoría sobre un determinado asunto, lo que está ocurriendo con harta frecuencia, yo no creo que el folleto de Nicita sea uno más, cuya aparición, dada la abundancia de otros mil que la prensa vomita diariamente, deba ser mirada con indiferencia.

Porque es un trabajo sumamente sugestivo. Agita mucho el espíritu, obligando á uno á ponerse, aunque no quiera, hondos y trascendentales problemas de los llamados filosóficos y metafísicos; siendo lo particular, y no lo menos atractivo, que hace esto con gran sencillez, sin subirse en el trípode ni meterse en laberínticas profundidades, casi sin que el lector se percate, enlazando sucesivamente cosas á cosas y razonamien-

tos claros con otros razonamientos de igual cualidad, claros también. Yo puedo decir que he leído este trabajo con verdadero deleite, y me parece que lo mismo ha de ocurrirle á muchos, ya que no á todos los que lo tomen en sus manos. Enseña cosas más ó menos conocidas ya antes; pero lo de menos es esto; lo de mayor importancia, á mis ojos, es que conmueve y remueve el pensamiento del lector.

P. Dorado

INDICE

Págs.

Soledad, por Miguel de Unamuno 5

De los hombres y de su valer moral, por P. Dorado 24

Recuerdos, por José Echegaray 53

Influencia española sobre la literatura inglesa, por Martin Hume . 65

La España nueva, por J. Hogge Fort y F. V. Dwelshauvers-Dery. 108

Un compañero extraño, por Máximo Gorki 141

Crónica literaria (La Horda, novela por D. Vicente Blasco Ibáñez), por E. Gómez de Baquero 163

Revista de Revistas, por Fernando Araujo 173

Notas bibliográficas, por P. Dorado 196

CATÁLOGO

por orden alfabético de materias, de las obras que se venden en la Administración de LA ESPAÑA MODERNA, Calle de Fomento, número 7, bajo, Madrid.

ANTROPOLOGÍA

Ferri. — Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.

Lombroso. — Antropología y psiquiatría, 3 pesetas.—El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.— El ideal en el Arte, 3 pesetas.—El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

Araujo.—Goya, 3 pesetas.

Asensio.—Pinzón, 3 pesetas.— Fernán Caballero, 1 peseta.

Barbey.—El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.

Becerro de Bengoa.—Trueba, 1 peseta.

Bergeret.—Monton (Merinos), 1 peseta.

Boissier. — Cicerón y sus amigos, Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.

Bourget.—Taine, 0,50 pesetas.

Campoamor.—Cánovas, 1 peseta.

Dorado.—Concepción Arenal, 1 peseta.

Fernández Guerra. — Hartzenbusch, 1 peseta.

Fernán-Flor.—Zorrilla, 1 peseta.—Tamayo, 1 peseta.

Gautier.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas.—Heine, 1 pta.

Goncourt.—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas.—La Du-Barry, 4 pesetas.

Gladstonne.—Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Haussonville.—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heine.—Memorias, 3 pesetas.

Lange.—Luis Viver, 2,50 pesetas.

Macaulay.—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas.—La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.

Maupassant.—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.— Martínez de la Rosa, 1 peseta.

Meneval. — María Stuardo, 6 ptas.

Molins.— Bretón de los Herreros, 1 peseta.

Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.

Passarge.—Ibsen, 1 peseta.

Picón.—Ayala, 1 peseta.

Renán.—Mi infancia y mi juventud (agotada).— Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.

Sainte-Beuve.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.

Stuart-Mill.— Mis Memorias, 3 ptas.

Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.— Mi juventud, 3 pesetas. — Mi confesión, 3 pesetas.

Valera.—Ventura de la Vega, 1 pta.

Wagner. — Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.

Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta. Daudet, 1 peseta.— Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta. —Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Mousset, 1 peseta.— Gautier, 1 peseta.— Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.

Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas. Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.— El naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La Génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas. —La Reforma integral de la legislación civil (2.ª parte de La Génesis), 4 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.

Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.

Dorado Montero. — Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas. —El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.

Fouillée. — Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.

Gabba. — Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.

Garofalo.— La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.ª parte de La criminología), 4 pesetas.

Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.

González.—Derecho usual, 5 ptas.

Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Gross.—Manual del Juez, 12 ptas

Gumplowicz. — Derecho político filosófico, 10 pesetas.

Hunter. — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.

Ihering. — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.

Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.

Lombroso, Ferry, y Garofalo Fioretti.—La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.

Macaulay. — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.

Manduca.—El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.

Martens. — Derecho Internacional (público y privado), 3 ts., 22 ptas.

Meyer.—La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria.—Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.

Miraglia.—Filosofía del Derecho, 2 tomos, 15 pesetas.

Mommsen.—Derecho público romano. 12 pesetas.

Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.

Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 ptas.

Ricci.—Tratado de las pruebas en Derecho civil. 2 tomos, 20 pesetas.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.

Sighele.—El delito de dos, 4 pesetas.—La muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.

Sohm.—Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen. 14 pesetas.

Spencer.—La Justicia. 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Sumner-Maine.—El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho mercantil, 12 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El duelo y el delito político, 3 pesetas.—La criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres-Campos y Vida).—La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.

Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera).—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.

Vivante. — Derecho mercantil, 10 pesetas.

ECONOMÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 tomos, 16 pesetas.

Buylla, Neumann, Kleinwhac-

ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.

Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.

Kells Ingram.—Historia de la Economía política, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Laveleye.—Economía política, 7 pesetas.

Leroy-Beaulieu. — Economía política, 8 pesetas.

Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.

Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas.

FILOSOFÍA

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Caro.—El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littre y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Emerson.—La ley de la vida, 5 pts. —Hombres simbólicos, 4 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Guyau.—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 ptas.

Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas. — Genealogía de la moral, 3 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas. — Estudios escogidos, 3 pesetas.

Spencer.—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas. — Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 ptas. Las instituciones profesionales é industriales (en prensa).

—Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El Organismo social, 7 pesetas.— El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 ptas. —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

HIGIENE

Hirsch, Stokvis, Kochs, Würzburg. — *Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam.—Las infecciones, por Koch, profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones. Causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

HISTORIA

Boissier.—Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo del César, 8 pesetas.

Campe. — Historia de América, 2 tomos, 6 pesetas.

Carlyle.—La Revolución francesa, 8 pesetas.

Dowden.—Historia de la Literatura francesa, 9 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pesetas.

Garnet.—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.

Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 pesetas.—Las favoritas de Luis XV, 6 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.

Renán.—Estudio de Historia religiosa, 6 pesetas.—Las Vidas de los santos, 6 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Historia de la Literatura Inglesa: Los contemporáneos, 7 pesetas. — Los Orígenes, 7 pesetas.—El Renacimiento, 7 pesetas. —La Edad Clásica, 6 pesetas.— —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

Tolstoy. — El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.

Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.

Waliszewsky. — Historia de la Literatura Rusa, 9 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

Wolf.—Historia de las Literaturas Castellana y portuguesa, con notas de M. Menéndez y Pelayo, 2 volúmenes, 15 pesetas.

MISCELÁNEA

Alcofurado.—Cartas amatorias de la Monja Mariana Alcofurado, 3 pesetas.

Baudelaire.—Los paraísos artificiales, 3 pesetas.

Castro.—El libro de los galicismos, 3 pesetas.

Gautier.—Bajo las bombas prusianas, 3 pesetas.

Gay.—Salones célebres, 3 pesetas.

Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 pesetas.

Lemonnier. — La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.

Stead.—El Gobierno de New-York, 3 pesetas.

Stendhal.—El Amor, 3 pesetas.—Curiosidades amatorias, 3 pesetas.

Tolstoy.—Fisiología de la guerra, 3 pesetas.—Placeres viciosos, 3 ptas.

Varios autores.—(Thebussem, Manuel del Palacio, Picón, Campoamor, Pardo Bazán, Zorrilla, Palacio Valdés, Ferrari, Oller, Sellés, Valbuena, etc.)—Novelas y caprichos, 3 pesetas.

NOVELA

Balzac.—Eugenio Graudet, 3 pesetas.—Papá Goriot, 3 pesetas.—Ursula Mironet, 3 pesetas. — César Birotteau, 3 pesetas.—La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.

Barbey d'Aurevilly.—El Cabecilla, 3 pesetas.—Venganza de una mujer, 3 pesetas.—Las Diabólicas, 3 pesetas.—Una historia sin nombre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.

Cherbuliez.—Miss Rovel, 3 pesetas. La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas. Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdenis, 3 pesetas.

Coppée.—Un idilio, 3 pesetas.

Daudet.—Jack, 2 tomos, 6 pesetas.—La Evangelista, 3 pesetas.—El sitio de París, 3 pesetas.—Novelas del lunes, 3 pesetas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Tartarín en los Alpes, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 pesetas.

Dostoyuski.—La Casa de los muertos, 3 pesetas.—La novela del presidio, 3 pesetas.

Ferrán.—Obras completas, 3 pesetas.

Flaubert.—Un corazón sencillo, 3 pesetas.

Goncourt.—Querida, 3 pesetas.—Renata Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La señora Gervaisais, 3 pesetas.

Heiberg.—Novelas danesas, 3 ptas.

Korolenko.—El Desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.

Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.

Merimée.—Colomba, 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.

Neera.—Teresa, 3 pesetas.

Rod.—El Silencio, 3 pesetas.

Sardou.—La Perla Negra, 3 pesetas.

Sudermann.—El Deseo, 3,50 ptas.

Tolstoy.—La sonata á Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas. El Ahorcado, 3 pesetas.—El príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—La Muerte, 3 pesetas.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.—Los Cosacos, 3 pesetas.—Ivan el Imbécil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.—Los Hambrientos, 3 pesetas.

Turguenef.—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El Judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor, 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudin, 3 pesetas. El Reloj, 3 pesetas.—Padres é hijos, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.

Varios autores.—Ramillete de cuentos, 3 pesetas.—Tesoro de cuentos, 3 pesetas.—Cuentos escogidos, 3 pesetas.

Zola.—Las veladas de Medan, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 ptas.—El Doctor Pascual, 2 tomos, 6 pesetas.—Los hombros de la Marquesa, 3 pesetas.

PEDAGOGÍA

Buisson.—La educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pts.

Huxley.—La educación y la herencia, 8 pesetas.

Guyau.—La educación y la herencia, 8 pesetas.

Macaulay.—La educación, 7 ptas.

Tolstoy.—La escuela de Yasnaya Poliana, 3 pesetas.

POESÍAS

Campoamor.—Ternezas y flores, Ayes del alma, Fábulas; todo en

un tomo, 3 pesetas.—Doloras, Cantares, Humoradas; todo en un tomo, 3 pesetas.

Ferrán. — Obras completas, 3 ptas.

SOCIOLOGÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 vols., 16 pesetas.

Caro.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.

Fouillée.—La ciencia social contemporánea, 8 pesetas.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Garofalo. — La superstición socialista, 5 pesetas.

Giddings. — Principios de Sociología, 10 pesetas.

Grave.—La sociedad futura, 8 ptas.

Gumplowicz.—Lucha de razas, 8 ptas.—Compendio de Sociología, 9 ptas.

Guyau.—La educación y la herencia, 8 pesetas.—La moral inglesa contemporánea, ó sea, Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Janet.—La familia, 5 pesetas.

Kid.—La Evolución social, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Max-Muller.—Origen y desarrollo de la religión, 7 pesetas.

Spencer.—*Principios de Sociología.* Comprenden: Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.— Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas. —Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 pesetas.—Las instituciones profesionales é industriales (en prensa).

Spencer.—*Principios de moral.* Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 ptas. —La justicia, 7 ptas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El organismo social, 7 pesetas.—El progreso, 7 pesetas.— Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Etica de las prisiones, 10 pesetas.

Sumner-Maine. — Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 pesetas.

Tolstoy.—Placeres viciosos, 3 pesetas.—El dinero y el trabajo, 3 pesetas.—El Trabajo, 3 pesetas.— Los Hambrientos, 3 pesetas. — ¿Qué hacer?, 3 pesetas.— Lo que debe hacerse, 3 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, Pello, Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etc.)—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 ptas.

TEATRO

Ibsen.—Casa de muñeca, 3 pesetas. —Los Aparecidos y Edda Gabler, 2 dramas, 3 pesetas.—La dama del mar y Un enemigo del Pueblo, 2 dramas, 3 pesetas.

Zola.—El Naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.

VIAJES

Darwin.--Viaje de un naturalista alrededor del mundo, 2 tomos, 15 ptas.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.
Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.
Taine.—La Inglaterra, 7 pesetas. — Notas sobre París, 6 pesetas.—Viaje á Italia, 6 tomos, 18 pesetas.
Tcheng-Ki-Tong.—La China contemporánea, 3 pesetas.

LOS GRANDES AUTORES
CONTEMPORÁNEOS

Neera.—Teresa, 3 pesetas.
Rod.—El Silencio, 3 pesetas.
Lemonnier. — La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.
Sudermann.—El deseo, 3,50 ptas.
Korolenko.—El desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.
Turguenef.—Tierras vírgenes, 5 pts.
Heiberg.—Novelas danesas, 3 ptas.

Aguanno.—La Génesis y la Evolución del Derecho Civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación Civil (segunda parte de La Génesis), 4 pesetas.
Alcofurado.—Cartas amatorias, 3 pesetas.
Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.
Anónimo.—¿Académicas?, 1 peseta.—Currita Albornoz, 1 peseta.
Antoine.—Curso de Economía social, 2 volúmenes, 16 pesetas.
Araujo Sánchez.—Goya, 3 pesetas.
Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pts.—El visitador del preso, 3.-El Delito Colectivo, 1'50.
Arnó.—Servidumbres rústicas y urbanas, 7 p.
Asser.—Derecho internacional privado, 6 pts.
Bagehot.—La Constitución inglesa, 7 ptas. —Leyes científicas del desarrollo de las naciones, 4 pesetas.
Baldwin.—Elementos de Psicología, 8 ptas.
Boccardo.—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 ptas.
Boissier.—Cicerón y sus amigos: estudio de la sociedad romana en tiempo de César, 8 pts. —La Oposición bajo los Césares 7 pesetas.
Bréal.—Ensayo de Semántica, 5 pesetas.
Bret Harte.—Bloqueados por la nieve, 2 ps.
Buisson. — La Educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.
Bunge.—La Educación, 12 ptas.
Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, dos tomos, 14 ptas.
Buylla, Neumann, Kleinwachter, Narse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.
Carlyle.—La Revolución francesa, 3 ts., 24 ps. —Pasado y presente, 7 pesetas.
Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.
Caro.—Filosofía de Goethe, 6 pesetas.
Champcommunale.—La Sucesión Abintestato en Derecho internacional privado, 10 pts.
Castro.—El Libro de los Galicismos, 3 ps.
Colombey.—Historia anecdótica de el duelo, 6 pesetas.
Collins.—Resumen de la filosofía de Herbert Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.
Coperus.—Su Majestad, 3 pesetas.
Darwin.—Viaje de un naturalista alrededor del mundo, dos tomos, 15 pesetas.
Dœllinger.—El Pontificado, 6 pesetas.
Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pts.—El Reformatorio de Elmira. (Estudio de Derecho penal), 3 pts.
Dowden.—Historia de la literatura francesa, 9 pesetas.
Dumas: Actea, 2 ptas.
Eltzbacher.—El Anarquismo según sus más ilustres representantes, 7 pesetas.
Ellis Stevens.—La Constitución de los Estados Unidos, 4 pesetas.
Emerson.—La Ley de la vida, 5 pesetas.—Hombres simbólicos, 4 pesetas. — Ensayo sobre la Naturaleza, 3,50 pesetas.
Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.
Fichte.—Discursos á la Nación Alemana, regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.
Finot.—Filosofía de la longevidad, 5 ptas.
Fitzmaurice-Kelly.—Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900, 10 pesetas.
Flint.—La Filosofía de la Historia en Alemania, 7 pesetas.
Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 ptas. —La Ciencia social contemporánea, 8 ptas. —Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 ptas.
Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pts.
Framarino.—Lógica de las pruebas, 2 tomos, 15 pesetas.
Gabba.—Derecho civil moderno, 2 ts., 15 ptas.
Garnet.—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.
Garofalo.—La Criminología, 10 pesetas.—Indemnización á las víctimas del delito, 4 pesetas.—La superstición socialista, 5 ptas.
George.—Protección y librecambio, 9 ptas. —Problemas sociales, 5 pesetas.
Giddings.—Principios de Sociología, 10 pts. —Sociología inductiva, 6 pesetas.
Giurlati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.
Gladstone.—Los grandes nombres, 5 ptas.
Goethe.—Memorias, 5 pesetas.
Gonblang.—Historia general de la literatura, 6 pesetas.
Goncourt.—Historia de María Antonieta, pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 ptas. —Las Favoritas de Luis XV 6 pesetas.—La du-Barry, 4 pesetas.
Goodnow.—Derecho administrativo comparado, dos tomos, 14 pesetas.
González.—Derecho usual, 5 pesetas.
Goschen. Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.
Grave.—La Sociedad futura, 8 pesetas.
Gross.—Manual del Juez, 12 pesetas.
Gumplowicz.—Derecho político filosófico. 10 pesetas.—Lucha de razas, 8 ptas.—Compendio de Sociología, 9 pesetas.
Guyau.—La Educación y la herencia, 8 ptas. —La Moral inglesa Contemporánea, 12 ptas.
Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 ptas
Haussonville.—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.
Heiberg.—Novelas danesas, 3 pesetas.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.
Höffding: Psicología Experimental, 9 ptas.
Hume.—Historia del Pueblo Español, 9 ptas. —Historia de la España Contemporánea, 8.
Hunter.—Sumario de Derecho romano, 4 pts.
Huxley.—La Educación y las Ciencias Naturales, 6 ptas.
Ihering.—Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.
Janet.—La Familia, 5 pesetas.
Jitta.—Método de Derecho internacional, 9.
Kells Ingram.—Historia de la Economía Política, 7 pesetas.
Kidd.—La Evolución social, 7 pesetas.
Kochs, Hirsch, Stokvis y Würzburg. —Estudios de Higiene general, 3 pesetas.
Korolenko.—El desertor de Sajalin, 2,50.
Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres, 6.
Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 7 pesetas.
Lange.—Luis Vives, 2'50 pesetas.
Laveleye.—Economía política, 7 ptas.—El Socialismo contemporáneo, 8 pesetas.
Lemcke.—Estética, 8 pesetas.
Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pts
Leroy-Beaulieu.—Economía política, 8 pts
Liesse.—El Trabajo, 9 pesetas.
Lombroso.—Medicina legal, dos tomos con multitud de grabados, 15 pesetas.
Lombroso, Ferry, Garofalo y Fioretti.—La Escuela Criminalógica Positivista, 7 pesetas.
Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.
Macaulay.—La educación, 7 ptas.—Vida, Memorias y Cartas, dos tomos, 14 ptas.
Manduca.—El Procedimiento Penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.
Marteus.—Derecho Internacional, 4 tomos, 30 pesetas.
Martín.—La moral en China, 4 pesetas.
Max-Müller.—Origen y desarrollo de la religión. 7 ptas.—Historia de las Religiones, 8 ptas.—La Ciencia del lenguaje, 8 ptas.
Meneval y Chantelauce.—María Estuardo, 6 pesetas.
Mercier.— Lógica, 8 pesetas. — Psicología, 2 tomos, 12 pesetas. — Ontología, 10 pesetas. —Criteriología general ó tratado de la certeza, 9 pesetas.
Meyer.—La Administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria. Introducción y exposición de la Organización administrativa de España, por Adolfo Posada, 5 pesetas.
Merejkowsky.—La Muerte de los Dioses, 2 pesetas.
Miraglia.—Filosofía del Derecho, 2 ts., 15 ps.
Mommsen.—Derecho público romano, 12 ps. —Derecho penal romano, 10 pesetas.
Mouton.—El deber de castigar, 4 pesetas.
Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.
Neera.—Teresa, 3 pesetas.
Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 ptas. —La Genealogía de la Moral, 3 ptas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas.—Humano

—Ultimos opúsculos, 5 pesetas.—La Gaya ciencia, 6 pesetas.

Novicow.—Los despilfarros de las Sociedades modernas, 8 pesetas.—El Porvenir de la Raza blanca, 4 pesetas.—Conciencia y voluntad sociales, 6 pesetas.

Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 pesetas.

Potapenko.—La Novela de un hombre sensato, 2 pesetas.

Prévost-Paradol.—Historia Universal, 3 tomos, 16 pesetas.

Quinet.—El Espíritu nuevo, 5 pesetas.

Renán.—Estudios de Historia Religiosa, 6 pesetas.—Vida de los Santos, 6 pesetas.

Ribbing.—La higiene sexual, 3 pesetas.

Ricci.—Tratado de las pruebas, dos tomos, 20 pts.—Derecho Civil, cuatro tomos, 27 pts.

Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.

Rod.—El silencio, 3 pesetas.

Roguin.—Las reglas jurídicas, 8 pesetas.

Roosevelt.—Nueva-York, 4 pesetas.

Ruskin.—Las siete lámparas de la Arquitectura (El sacrificio.—La verdad.—La fuerza. —La belleza.—La vida.—El recuerdo.—La obediencia), y La Corona de Olivo Silvestre (El trabajo.—El comercio.—La guerra), 7 ps.

Sansonetti.—Derecho Constitucional, 9 ps.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del derecho, 3 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El mundo como voluntad y como representación, 3 vols., 30 pesetas.—Estudios escogidos, 3 ptas.

Sienkiewicz.—Orso. En vano, 2 pesetas.

Sieroszewski.—Yang-Hun-Tsy, novela, 2.

Sighele.—El Delito de dos, 4 pesetas.—La Muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La Teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas,

Sombart.—El Socialismo y el Movimiento social en el siglo XIX, 3 pesetas.

Sohm.—Derecho privado romano, 14 ptas.

Spencer.—La Justicia, 7 ptas.—La Moral, 7 ptas.—La Beneficencia, 6 ptas.—Las Instituciones eclesiásticas, 6 ptas —Instituciones sociales, 7 ptas.—Instituciones políticas, dos tomos, 12 ptas. El Organismo social, 7 ptas.—El Progreso, 7 ptas.—Exceso de legislación, 7 ptas.—De las Leyes en general, 5 ptas.—Ética de las prisiones, 10 ptas.—Los datos de la Sociología, dos tomos, 12 ptas.—Las Inducciones de la Sociología y las Instituciones domésticas, 9 ptas.—Instituciones profesionales, 4 pesetas.—Instituciones industriales, 8 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Starke.—La Familia en las diferentes sociedades, 5 pesetas.

Stead.—El Gobierno de Nueva York, 3 ptas.

Stirner.—El Unico y su propiedad, 9 ptas.

Stourm.—Los Presupuestos, 2 tomos, 15 pts.

Sumner-Maine.—El Antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La Guerra, según el Derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho Mercantil, 12 pesetas,

Suttner.—High-Life, 3 pesetas.

Taine.—Historia de la literatura inglesa: 5 vols. 34 pesetas.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.—Los filósofos del siglo XIX, 6 pesetas.—La Inglaterra, 7 pesetas.—Notas sobre París, 6 pesetas.

Tarde.—Las Transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El Duelo y el delito político, 3 pesetas.—La Criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, dos tomos, 15 pesetas.

Tchekhof.—Un duelo, 1 pta.

Turgueneff.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.

Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Altamira Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez, Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres Campos y Vida).—*La Nueva Ciencia jurídica*, dos tomos, 15 pesetas. Contiene grabados.

Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamente, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgás, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etc.)—*El Derecho y la Sociología contemporáneos*, 12 pesetas.

Idem.—Novelas y Caprichos, 3 pesetas.

Los grandes discursos de los máximos oradores ingleses modernos (Sullivan, Cockburn, Sheil, Cobden, Morley, Chamberlain, Randolph Churchill, Beaconsfield, Macaulay, Brougham, O'Connell, Fox, Hardy, Ellemborough, Bulver Lytton, Parnell, Bright, Conde de Russell, Bradlaugh, Gladstone, Cowen, M'Carthy, Lowe y Butt), 7 pesetas.

Virgilli.—Manual de Estadística, 4 pesetas.

Vivante.—Derecho Mercantil, 10 pesetas.—Principios fundamentales de Hacienda, dos tomos, 10 pesetas.

Voeke.—Principios fundamentales de Hacienda, dos tomos, 10 pesetas.

Wallace.—Rusia, 4 pesetas.

Witt.—Historia de Washington, 7 pesetas.

Waliszewski.—Historia de la Literatura rusa, 9 pesetas.

Westermarck.—El Matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

Whitman.—La Alemania Imperial, 5 ptas.

Wilson.—El Gobierno Congresional, 5 ptas.

Wolf.—La Literatura castellana y portuguesa, con notas de M. y Pelayo, dos vols., 15 ps.

Wundt.—Compendio de Psicología, 9 ptas. —Hipnotismo y sugestión, 2 pesetas.

OBRAS RECIEN PUBLICADAS

POR LA ADMINISTRACION DE «LA ESPAÑA MODERNA»

Ricci: Derecho Civil, tomo II, *6 ptas.*—**Emerson:** Ensayo sobre la Naturaleza, *3,50 pesetas.*—**Giddings:** Sociología inductiva, *6 ptas.*—**Roosevelt:** Nueva-York, *4 ptas.*—**Potapenko:** La Novela de un hombre sensato, *2 ptas.*—**Merejkowsky:** La Muerte de los Dioses, *2 ptas.*—**George:** Problemas sociales, *5 ptas.*—**Jitta:** Método de Derecho internacional, *9 pesetas.*—**Hume:** Historia de la España Contemporánea, *8 ptas.*—**Mercier:** Criteriología general ó tratado de la certeza, *9 ptas.*—**Wundt:** Hipnotismo y sugestión, *2 ptas.*—**Nietzsche:** La Gaya Ciencia, *6 ptas.*

LA ESPAÑA MODERNA

Esta Revista, escrita por los más eminentes publicistas, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz todos los meses en tomos de más de 200 páginas.

CONDICIONES DE SUSCRICION

En España, seis meses, **10 pesetas;** un año, **18 pesetas.**—Fuera de España, un año, **24 francos.** El número suelto en España **1,75 pesetas,** en el extranjero **dos francos.** El importe puede enviarse en letras sobre Madrid, París ó Londres.—Todos los abonos deben partir de Enero de cada año. A los que se suscriban después, se les entregarán los números publicados.—Se suscribe en la calle de Fomento, 7, Madrid.—**Director: J. LÁZARO**

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 17. NUM. 201.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

SEPTIEMBRE 1905

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle del Tutor, núm. 22.—Teléfono 2.000
10.566

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

RECUERDOS

Recordaba en el artículo anterior á uno de mis amigos más íntimos y más queridos, D. J. L., y procuraba describir su carácter singularísimo.

Tarea que tiene sus ventajas para los que estudian la psicología en la realidad y en la vida.

El dramaturgo y el novelista también pintan caracteres; pero los pintan, no los retratan. El arte tiene sus exigencias y tiene sus leyes, y en todos estos caracteres que forja la fantasía, forzosamente ha de haber algo de artificioso y convencional.

También la historia procura revivir los seres que han sido; pero unas veces le faltan datos, otras veces los datos son contradictorios; y de aquí resulta que el dibujo de los personajes históricos pocas veces es fiel. El historiador pocas veces ha conocido á sus héroes; habla de ellos por referencias de otras historias, y, en suma, no es fácil, ni aun en las narraciones históricas, desentrañar la verdad de la mentira, ni saber dónde está la adulación ni dónde está la calumnia.

Para conocer á una persona, hay que tratarla durante muchos años, una hora y otra hora, sorprender sus alegrías y sus tristezas, sus egoísmos y sus sacrificios.

Un hombre se está tratando á sí mismo durante muchos años, y no siempre sabe lo que es, ni puede adivinar lo que en esta ó aquella circunstancia de la vida podrá poner por obra. ¿Pues qué será tratándose de otro sér á quien sólo se juzga por la superficie de sus acciones?

Por eso es tan difícil la psicología práctica y de observación.

Como estudio, y no como entretenimiento, voy describiendo en estos recuerdos todos los caracteres que me encuentro al paso; sigamos, pues, el estudio de mi buen amigo D. J. L.

Describía uno de sus actos, y hoy voy á describir otro.

Sucesos insignificantes en sí, pero que marcan el carácter de una persona unas veces, y otras demuestran su buena ó mala estrella, como vulgarmente se dice.

*
* *

En aquella época, el Ateneo de Madrid era un centro de gran importancia literaria y aun política; pero en él dominaban los moderados.

En oposición á este centro, los hombres más importantes del partido progresista quisieron crear otro, que no recuerdo cómo se llamaba, y que se estableció en la Carrera de San Jerónimo.

Empezó con grandes alientos, decayó en seguida, y murió muy pronto.

Pues bien, una noche se daban dos conferencias: á primera hora hablaba el gran orador progresista D. Joaquín María López; después hablaba sobre no sé qué punto técnico, de Hacienda ó de Bolsa, el padre de mi amigo, que también tenía pretensiones de orador, pero que realmente no lo era.

Al nuevo centro literario acudimos mi amigo y yo.

Dió una brillantísima conferencia, llena de color y de vida y de frases sonoras, el gran orador del progreso, excitando en la muchedumbre entusiasmos extraordinarios.

Y tras un cuarto de hora de descanso, dió comienzo á su peroración el padre de mi amigo.

Realmente, escogió mal momento y mal auditorio y asunto árido y enojoso. Y el público, que siempre es el público, y que cuando no se divierte se aburre, y que cuando se aburre á

nadie respeta, empezó por impacientarse, y á la media hora pateaba y silbaba al conferenciante sin escrúpulos progresistas y sin caridad cristiana.

En fin, aquello acabó, como todo acaba; pero acabó con un fiasco tremendo del orador.

Lo que sufrió mi amigo al presenciar el fiasco de su padre no hay para qué encarecerlo; y yo también sufrí mucho por amistad y por simpatía.

Mohinos bajábamos ambos la escalera entre la gente que desocupaba el salón y que venía comentando una y otra conferencia.

Delante de nosotros bajaba un grupo de estudiantes, según luego supimos, que ni regateaban sus entusiasmos y aplausos al gran orador, ni sus burlas crueles al padre de mi amigo; y esto á voz en cuello, entre risas y carcajadas.

Por último, Joaquín... ¡ya he dicho su nombre, Joaquín se llamaba!

Pues Joaquín, que aunque era muy bueno tenía un genio muy violento, y cuyas violencias en este caso se explicaban naturalmente y eran violencias simpáticas, puesto que se trataba de su padre, no pudo contenerse, y se metió en el grupo antes de que acabáramos de bajar las escaleras, y les insultó á todos con los adjetivos y las interjecciones más enérgicas del diccionario popular. A uno, sobre todo, se dirigía, que era el que capitaneaba al grupo burlón é insolente; ello es que, sin que pudiéramos evitarlo ni los que íbamos con Joaquín ni los de la otra parte, se agarraron los dos, después de haberse sacudido lindamente, y los dos rodaron por la escalera; mas, por desdicha ó por mayores fuerzas, el otro cayó encima y Joaquín cayó debajo, recibiendo una de puñetazos que daba miedo.

El vencedor resultó ser un estudiante de Medicina de extraordinarios bríos.

Al fin los separaron, y el pobre Joaquín salió conmigo mohino y maltrecho, con el traje roto, un ojo hinchado y una descalabradura.

Y díganme si hay justicia en el cielo, si no hay criaturas desdichadas, y si las inmortales aventuras del inmortal caballero andante no tienen copias fieles, aunque groseras y antiartísticas, en la antiartística y grosera realidad de la vida.

¿Pudo hacer otra cosa que lo que hizo el pobre Joaquín, cuando oyó aquel chaparrón de insultos y burlas contra su padre?

¿No fué un sentimiento noble el que le impulsó?

¡Quién puede dudarlo!

¿Fué imprudencia temeraria? No lo fué, porque él era joven de muchos bríos, y uno de los más fuertes en el gimnasio á que asistía. Pues la maldita casualidad hizo que se encontrara con un enemigo más fuerte que él, lo cual, *á priori*, no era probable.

Una noble causa y una gran derrota. Vergüenza para su padre, y vergüenza y humillación para él. Una noche muy triste, y que por mucho tiempo le tuvo al pobre Joaquín postrado y abatido, como no hay idea.

—Todo me sale mal—decía el pobre,—y pocas veces tengo yo la culpa.

*
* *

En materia de amores no era un santo, pero tampoco era un perdido; era, como en todo, poco prudente y desdichado.

Pero en este ramo de las pasiones humanas, su desequilibrio llegaba á lo increíble; soñaba Dulcineas y tropezaba con Maritornes.

Uno de sus primeros amores fué la burla de todos nosotros.

Entabló relaciones amorosas con la doncella de su casa, que era una mujer de cuarenta y tantos años, francamente fea, picada de viruelas y sin ningún atractivo.

Pues de esta hembra sin gracia se enamoró Joaquín, y con pasión seria, al menos él así lo creía, defendiendo ante todos nosotros á su Dulcinea con gran entusiasmo y sinceridad.

Al fin supo que le hacía traición con el cochero de la casa,

y aquí fué ella, y aquí fué el quejarse de su suerte, y el pintar, en forma exagerada, sus desengaños.

Momentos había en que Joaquín imitaba á la perfección á un imbécil, y, sin embargo, tenía mucho talento.

En fin, algunos días estuvo enfermo de pena, y con los restos de su pena acabó escribiendo versos muy románticos y bastante malos, quejándose de la ingratitud de las mujeres, de las traiciones del amor y de las amarguras de la existencia.

A todo esto, tendría unos diez y siete años.

*
* *

Poco tiempo después tuvo otros amores, y éstos, decía él, que eran sus amores verdaderos.

No sé si tendría razón; pero los anteriores habían resultado no sólo falsos, sino ridículos.

Esta vez no lo eran, y se trataba de algo formal: Joaquín tenía una novia.

Se llamaba Julia, era de buena familia y era bastante rica.

Julia era preciosa: ¡qué ojos, qué cara, qué pelo ondulado, qué talle esbelto y, al parecer, qué carácter tan angelical!

Esta vez, Joaquín, por primera vez de su vida, había acertado.

Ella, muy enamorada; él, enamoradísimo; las familias, gustosas; en suma, unos amores poéticos en el seno de una perfecta armonía.

Y todo se descompuso, ¿por qué dirán mis lectores?

Esta vez no fué por desdichas de mi amigo, ni por maldades de la suerte.

Fué porque Joaquín, que indudablemente tenía mucho talento, á veces resultaba estúpido, y otras veces resultaba loco de remate.

Dió Joaquín en esta peregrina idea, que si un novelista la aprovechase en sus fábulas, daría motivo justo á la crítica para llamarle mentecato con todas sus letras, acentuadas to-

das ellas, hasta las consonantes, con los más enérgicos acentos de la voz humana.

Nos decía Joaquín:—Yo soy un infame ofreciendo mi amor á esa criatura angelical, porque yo soy un perdido, yo he tenido queridas, yo no he conocido hasta ahora más que el amor impuro; yo le ofrezco á ese sér divino los desechos del vicio; yo la engaño y la ofendo y la escarnezco.

Y nosotros le decíamos riendo: — Pero si ella te quiere, ¿qué más da? Y si ahora no la engañas, ¿qué han de importarle á ella tus travesuras pasadas? ¿Y si de veras la quieres...?—y no nos dejaba concluir.

Y paseando muy aprisa, y manoteando en el aire, juraba por Júpiter olímpico y por el Verbo divino, que con toda su alma quería á la incomparable Julia.

—Pues adelante—decíamos nosotros.

Y él:—Sí, adelante; pero necesito purificarme para merecerla. Y agregaba:

—Es que sólo hay una manera de purificarse: romper con la mentira, proclamar la verdad. La verdad lo purifica todo.

Ahora pienso que el pobre Joaquín, sin sospecharlo, y no era fácil que lo sospechase á cincuenta años de distancia, era un precursor de Ibsen y de ciertas escuelas literarias del Norte.

—Pero ¿qué vas á hacer?—le preguntaba yo.—¿Qué nuevo desatino estás preparando?

—Óyeme y oídme vosotros. Voy á hacerle á Julia confesión completa de mi vergonzoso pasado, de mis enredos y amoríos, de las queridas que tuve; pero puntualmente, numéricamente, por orden cronológico y sin omitir infamia ni vergüenza.

Cuando ella sepa lo que he sido; si, como espero, lo perdona y sigue queriéndome, ella será digna de mí, y yo seré digno de ella, porque dos seres indignos no pueden ser felices, y yo quiero ser feliz con mi Julia, porque en ella está mi felicidad y mi redención.

Su redención, y él era un angelote en el fondo, mucho mejor que la mayor parte de los chicos de diez y siete años. La

mezcla mal mezclada de un filósofo, un romántico y un holgazán.

Al oirle decir estas cosas, nos moríamos de risa, y, como le queríamos bien, le aconsejábamos que no hiciera tal desatino, porque la chica iba á tomarlo por lo serio, como una inocente que era; iba á espantarse y á tomarle miedo, y quién sabe si á perderle el cariño, al oirle que había sido tan malo, y á perder toda confianza en un hombre de tan malas costumbres, como él decía. Y no digo nada si los padres de Julia se enteraban.

Nuestros consejos fueron inútiles; cumplió su palabra, hizo confesión general de sus culpas, y sucedió lo que habíamos previsto: acabó el noviazgo de Julia y de Joaquín, y se devolvieron tristemente cartas, lazos y pelo.

El devolvió una trencita muy mona, que daba gusto verla.

¿Querrán creerlo mis lectores?

Pues yo lo diré, aunque no lo crean, como rasgo muy propio de aquella extravagante naturaleza.

Joaquín sintió mucho menos el que Julia le hubiese dejado que la antigua traición de la vieja Maritornes.

Y cuando nosotros le hacíamos esta observación, él nos contestaba con cierto gesto de tristeza bayroniana: — ¡Qué queréis, estoy curtido por el desengaño! Además, Julia ni me comprende ni es digna de mí; un espíritu vulgar dentro de un cuerpo divino; pero yo amo el espíritu, aunque el cuerpo esté picado de viruelas.

Y le decía alguno de los nuestros:

—Chico, la vieja querida del cochero no creo que hubiera refinado mucho su espíritu en la caballeriza.

—Qué quieres—decía él, cerrando la discusión,—así son las cosas.

***

¡Qué mal juzgadas son á veces las personas por las gentes que les rodean ó que con ellas tropiezan en los mil accidentes de la vida!

Y el caso es que casi siempre la culpa es del juzgado, y pocas veces del juzgador.

Esto pudo aplicarse á mi amigo Joaquín.

Espíritu entusiasta, sincero é impulsivo, estas tres cualidades se mezclaban en él de tal suerte, que daban los resultados más desastrosos.

En todas las conversaciones tomaba parte, á toda opinión oponía objeciones, aunque se tratara de un asunto técnico, industrial ó científico, político, social ó filosófico, y aunque él no supiera una sola palabra de la materia.

Así es que las personas que no le conocían, y aun muchos de los que le trataban, creían que Joaquín era un pedantón y un soberbio, que de todo quería entender y en toda disputa quería tener razón.

¡Soberbio, y era humilde por naturaleza!

¡Pedantón, y era la modestia misma! ¡Siempre declaraba su ignorancia, pero nadie creía en la sinceridad de tales declaraciones.

En suma, á primera vista resultaba antipático, inconveniente y hasta mal educado. Y en el fondo era todo lo contrario.

Pero inconveniente lo era hasta rayar en lo increíble.

Y en prueba de ello, citaré un suceso, que á mí me proporcionó un mal rato.

Desde los tiempos en que estudiábamos juntos habían pasado bastantes años. Yo había concluído la carrera y estaba de profesor en la Escuela de Caminos.

Él no hubo modo de que entrase en dicha Escuela. No es que saliera mal en el examen de ingreso: es que no llegó el caso de que se examinara.

Su padre murió; la familia quedó poco menos que en la miseria, y Joaquín estudió apresuradamente y en malas condiciones la carrera de ingeniero industrial.

Como tenía talento y la necesidad apremiaba, trabajó algo, estudió regularmente y al fin obtuvo el título de ingeniero industrial.

Pero entonces los ingenieros industriales no tenían muchas salidas, sobre todo no teniendo práctica en alguna industria, como éste no la tenía.

Sacaron una plaza de Matemáticas á oposición, y á ella se presentaron otro ingeniero industrial muy brillante y mi amigo Joaquín.

Y las cosas vinieron de modo que yo era presidente de aquel tribunal.

Empezaron los ejercicios, y los dos opositores quedaron muy bien, aunque Joaquín en segundo lugar.

De todas maneras, no había duda: como las clases eran dos, y dos eran los opositores, cada uno obtendría la clase correspondiente, si bien Joaquín iría en segundo lugar.

Pero llega el ejercicio de la lección, y Joaquín explica la suya no con la brillantez que esperábamos, pero bastante bien: en resumen, hizo un buen ejercicio.

El ejercicio termina, y doy por terminado el acto, y con el salón lleno de jóvenes, es decir, con público numeroso, y aun antes de que nos levantásemos los jueces, se dirige él á mí, y en voz alta, con la terrible espontaneidad de un *enfant* terrible, me dice:

—Oye, Pepe: ¿verdad que lo he hecho muy mal? Sin que tú me lo digas, sé que hecho un ejercicio desgraciado. Nada, ya está visto: la desgracia me persigue, no tengo plaza. Nada, sería una injusticia que me aprobaseis.

El público, que se disponía á salir, se detuvo y se volvió hacia nosotros con curiosidad, pensando sin duda, y con fundamento, que el opositor se había vuelto loco.

No es que se había vuelto loco; es que lo había sido desde el día antes de nacer.

Los jueces nos quedamos en nuestros sillones, como si en ellos nos hubiesen clavado, y yo no sabía ni qué hacer ni qué decir; y, sin embargo, era preciso atajarle, porque él continuaba en voz alta diciendo sandeces.

Al fin yo le dije, apagando el tono todo lo que pude:

—Calla y vete, y no nos pongas en ridículo.

Conque al fin se fué, y nos fuimos todos, haciéndonos cruces, y no por devoción, sino por asombro.

En la calle me esperaba, y en la calle me desahogué yo.

—Eres el mayor mentecato que he conocido; me has hecho pasar y nos has hecho pasar á todos una vergüenza horrible.

Y él me oyó muy asombrado.

—Pero ¿por qué?—me dijo;—¿no sabe todo el mundo que somos amigos, que hemos sido compañeros, que nos tuteamos? ¿Pues á qué andar con hipocresías, á qué las fórmulas oficiales, que siempre son ridículas?

Entonces no estaba de moda la palabra *convencionalismo*; que si no, él la hubiera empleado en aquella ocasión, y si no estaba en sus labios estaba en su pensamiento.

—Estábamos—le dije—en acto oficial.

—Tú habías dicho que terminaba el acto.

—Sí, pero no habíamos salido del salón; estaban los jueces y estaba el público, y en los actos oficiales de esta clase ni yo me llamo Pepe ni me tuteo con los opositores. Y sobre todo, ¿á qué venir á proclamar á voz en cuello que lo habías hecho muy mal, cuando, por remate de tu locura, yo te digo que lo habías hecho bien?

¿No comprendes que esto te perjudicaba de una manera extraordinaria y que me perjudicabas á mí, porque me quitabas toda fuerza moral y toda autoridad para darte la clase, como es de justicia? ¿No ves que todo el mundo saldrá diciendo que tú mismo confiesas que no mereces la cátedra?

No, y realmente no la mereces, porque jamás se ha visto un opositor más estúpido.

Y él, sin atender á mi enojo, importándole muy poco, y suponiendo que aquellas eran puerilidades mías, se quedó pensativo, y al fin salió con este nuevo arranque:

—Pues me das un alegrón.

—Pues mi intención no es esa.

—¿No dices que lo hice bien? Realmente no lo hice tan mal

como digo; la discusión aquella de la fórmula me salió bastante limpia. Yo creo que tienes razón, que no estuve tan rematado como me figuré. Pero es que había pensado algunas cosas para el final, y se me olvidaron, y me enfurecí conmigo mismo.

—Y yo vine á pagar tus furores, porque ahora dirá todo el mundo: ¡Vaya una imparcialidad del tribunal, vaya un presidente!

Y él me replicó:

—No, eso no; ¿tú qué culpa tienes? Lo que dirán es: ¡Vaya un opositor!

—Y tendrán razón.

—Ahora que lo pienso, me parece que he hecho mal. Oye, ¿me vais á dar la clase?

—Yo no lo sé, porque no sé lo que pensarán los compañeros; y con lo que has hecho hoy, presumo que el tribunal extremará sus severidades.

—Bueno, pero tú votarás en mi favor; no digo que me deis el primer puesto, porque yo sé que no lo merezco; pero sí merezco el segundo, y sería una injusticia que me reprobaseis.

Y aquí, cambiando por completo, se puso á elogiar sus ejercicios y á demostrarme que habían sido brillantes.

Era el de siempre: el que se hacía golpear por los agentes de Orden público cuando iba á apagar un incendio; el que rodaba por unas escaleras por querer defender á su padre, y ponía más en ridículo á su padre que á sí mismo; el que lloraba por la traición de una criada fea y zafia; el que perdía la boda con una chica simpática, bonita y rica, por sinceridades y confesiones ridículas; el que se hacía antipático á todos queriendo hacerse simpático; el que hubiera perdido unas oposiciones de las que dependía su porvenir, si yo no hubiera sido el presidente; el que tenía mucho talento y procedía como un idiota; el que era bueno y de tal modo se arreglaba que sus bondades nadie las agradecía; en suma, un desequilibrado elevado á la potencia *enésima*, porque carácter parecido yo no he conocido otro.

En fin, le dimos la cátedra, que en justicia había ganado, tendiendo manto piadoso de olvido sobre sus extravagancias.

Y referiré la última, que fué colosal, en la que se jugó su porvenir y labró su desdicha para toda la vida, que no fué muy larga, porque murió joven, á los cuarenta y tres ó cuarenta y cuatro años.

¡Pobre Joaquín! Era digno de mejor suerte; pero le faltaban algunos tornillos á su cerebro, y aunque él era ingeniero industrial, jamás supo atornillar el descompuesto mecanismo.

Para acabar con el estudio de este carácter, referiré su boda.

Pero esto queda para el artículo próximo.

José Echegaray

ESTADISMO, LAICISMO Y CONGREGACIONISMO

EN NUESTRA ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Instituto español de segunda enseñanza es un organismo de cultura que apenas lleva tres cuartos de siglo de existencia y que, sin embargo, arraigó profundamente en nuestro medio social. Es una institución moderna, que responde á una necesidad moderna también. Cuando el Estado empezó á sustantivar su vida, cuando tuvo fines propios y exclusivos, y además recabó la protección y tutela que con carácter exclusivo ejercía la Iglesia, no desconoció la gran importancia social que la educación de la adolescencia supone.

Un concepto dinámico y biológico del Estado significa algo más que la fórmula escolástica, escueta, huera, de la realización del Derecho: significa una concatenación de los elementos de vida de un país, formando concreta y viviente conciencia jurídica, de derechos y deberes también concretos, de solidaridad y mutua ayuda en los fines, de persistencia en el ejercicio. Un concepto social y psíquico del Estado envuelve la idea de evolución, entraña la evolución de la vida del Estado en la propia vida individual; requiere que en la conciencia individual se reflejen todas las fases y procesos de la vida del Estado; y que en la conciencia social arraigue el conocimiento de las condiciones de desarrollo del individuo, para ser miembro del Estado.

En este sentido, el Estado no puede en ningún momento

descuidar los medios de cultura para el individuo, cualquiera que sea su edad, pues en todos ellos la cultura, que es riqueza mental, es condición indispensable para la vida. No podrá el Estado exigir mañana lo que no da hoy, ni dió ayer. No puede obligar á cumplir la ley por medio de la coacción externa, si no forjó una conciencia individual que en su intimismo ejerza propia coacción. No hay autoridad posible sin libertad interior, y espíritu de convivencia exterior. Mal ha de obedecer á otro el que no sabe ni puede obedecerse á sí mismo.

La infancia, la adolescencia y la juventud, son tres períodos de la vida humana que tienen en su desarrollo caracteres psicológicos y sociales peculiares. El niño, el adolescente y el joven, son gérmenes del hombre del porvenir, del futuro ciudadano. La Nación será una integración de ciudadanos viviendo en un medio moral y telúrico homogéneo, con peculiares formas de solidarismo, con tradición entrañada, con porvenir en germen. El Estado debe ser á la Nación lo que el alma al cuerpo: un producto suyo, y una forma suya además, pero forma substancial. El Estado debe procurar arraigar cada vez más en la Nación, y para hacerlo, está obligado á constituirla con los mejores ciudadanos. No debe regular solamente la vida jurídica de los ciudadanos actuales; debe también preparar la de los que llegarán á serlo.

Por eso, tanta sustantividad tienen hoy la Universidad y la Escuela, como los Institutos, Gimnasios ó Liceos. El espíritu del profesorado ha de ser el mismo en todos ellos. La función varía en relación con la edad. La Universidad norteamericana de Clark hizo en estos últimos años originalísimos trabajos sobre la psicología del adolescente. Llegó á demostrar cómo en la enseñanza secundaria se elabora una verdadera *reconstrucción* espiritual, según frase gráfica de Murray Butler; cómo es preciso apreciar con gran exactitud el proceso evolutivo que entraña el tránsito del niño al hombre, del que vive en tutela mental y moral, al que mental y moralmente va á emanciparse, del que es un mero adjetivo, al que por obra del

catedrático-pedagogo debe convertirse en sustantivo, en hombre que piensa con libertad y obra por cuenta propia. La enseñanza secundaria debe recibir de la escuela niños preparados para la adolescencia, y legar á la Universidad jóvenes preparados para hombres. Debe existir entre la Escuela, la Universidad y el Instituto una solidaridad estrecha. Los maestros de estas tres instituciones, hoy divorciados, deben integrar en sí, y para la eficacia de su acción, el espíritu de todas ellas, sin el cual será estéril su obra. Hay un modelo en España, que es D. Francisco Giner, maestro de maestros, que une la educación de los niños de la Institución Libre de Enseñanza con la de los hombres de la Universidad Central. Y hay otro más que yo olvidaba: el fundador de las escuelas del Ave-María, el padre Manjón, maestro en la Universidad y en la Escuela. Sólo el espíritu jerárquico tan arraigado en todos los cuerpos sociales, y más arraigado aún en los espíritus, puede enfatuar al catedrático que, favorecido por el éxito, ve en las distinciones sociales de que es objeto, la imagen de superhombre artificial, de aristocracia mental oropelesca, que al ser fascinado por su *yo social*, se cree en su adentro otro distinto de lo que en realidad es.

Pero no basta la solidaridad de tres organismos sustantivos, independientes y disociados hoy; es preciso que á los tres los anime un mismo espíritu. De la misma manera que las manifestaciones de la cultura son esporádicas en las tres primeras fases de la vida del español, con descuido y negligencia de uno de sus sexos, así también las tendencias del Estado son distintas en las enseñanzas primaria, secundaria y superior. Estas tendencias se reflejan en la psicología económica del presupuesto de Instrucción Pública y Bellas Artes. Las tres enseñanzas, primaria, secundaria y superior, cuestan al Estado (*Anuario estadístico de Instrucción Pública de 1904*) 21.660.707,50 pesetas; ¡14 millones menos! que las cruces pensionadas y condecoraciones militares; ¡poco más del doble de la subvención concedida como donativo á la Compañía

Transatlántica! Pero mientras los Institutos y Universidades ingresan anualmente en el presupuesto del Estado cerca de dos millones (1.87) después de cubiertos sus gastos, la enseñanza primaria significa una carga de 23 ½ millones, poco más de una peseta por habitante, mientras la partida concedida al militarismo y al culto religioso asciende á 250 millones. País que dedica 20 millones para alimentar el cerebro y 250 para vestirse á lo Marte y hacer ofrendas á Júpiter, sin rendir culto al verdadero Dios, muy poco puede dar de sí. Minerva huye de estos ámbitos, en los cuales muere de inanición. La enseñanza superior es artículo de renta para el Estado, como el telégrafo, el teléfono, los ferrocarriles, la industria, el comercio y la agricultura; la enseñanza primaria es una carga lo menos onerosa posible. Las dos patrias, la territorial y la celeste, únicas concepciones que de esta realidad caben en la cabeza de nuestros políticos, cuestan á España doce veces más que la verdadera patria mental y moral, la que forja el *hombre-voluntad*, molécula vital del Estado, base de él y producto integral de él.

El Estado español tiene una democracia teórica en las leyes al declarar obligatoria la enseñanza primaria. Lo obligatorio, á mi ver, debiera ser el aprendizaje, como condición jurídica para el ejercicio futuro de un derecho. Tiene deber el padre de instruir al niño, que tiene derecho á la instrucción y educación, sostenida y proporcionada por el Estado y por el padre. Cuando el padre es negligente en el ejercicio de este deber, el Estado debe obligarle y estimularle á su cumplimiento, con el ejemplo primero y con la coacción después. ¿Qué fuerza moral de obligar á padres descuidados é ignorantes puede tener un Estado, que es descuidado é ignorante también? Si todo niño tiene derecho á ser instruído y educado, tiene derecho también á que los medios de instrucción y educación sean los mejores posibles. Si el Estado español gasta por alumno cuatro veces menos que el francés, ¿qué derecho tiene á exigirle igual contribución pecuniaria y moral? Si no

educa su infancia y su juventud á la europea, ¿cómo va á europeizarse? ¿Se contentarán con la europeización epidérmica de los viejos? ¿Prefiere ser ilustrado (ó pasar por ilustrado) á educarse?

La enseñanza primaria resulta en la práctica una mentira, ¡una mentira convencional más! No es realmente obligatorio el aprendizaje de nuestros niños, porque no se cree en la necesidad de saber para vivir. Mientras otros pueblos hacen cultura que les redime de esclavitud é ignorancia, aquí prefiere comprarse hecha, pagando subido corretaje al que la endosa. Así como el Estado español es reaccionario en la práctica (aunque radical en teoría respecto á la formación de la infancia), para la educación de la adolescencia y de la juventud, resulta ser un burgués insoportable. A los hijos del proletariado se le cierran las puertas del Instituto y de la Universidad. Por ser demasiado burocrática (más que académica) la instrucción en la Universidad y en el Instituto, la población escolar, mesocrática en su mayoría, no persigue otro fin que el de explotar al Estado, viviendo en él y de él; aceptando tácita y previamente su propia explotación por el Estado. Esta finalidad desvirtúa toda floración espontánea de cultura en campos de mentalidad artificial, donde el alumno sólo persigue un título para cortarle el cupón, y el maestro bosteza ociosamente en la transmisión rutinaria de una disciplina, que suele valer aún menos que lo que el Estado á primeros de mes le entrega por su trabajo. ¡Y tan satisfechos todos! No se trabaja para conseguir un medio intelectual y moral de vivir que el título garantiza y comprueba; no. Se trabaja para conseguir en corto y fijo plazo un título que nos exima de trabajar para siempre. Suele ser el título académico el primer escalón que nos conduce á la nómina, así como la oposición resulta el último y más provechoso.

Se habla de extensión universitaria hoy entre nosotros, de desbordamiento de vida interior, de trasvase de mentalidad á las capacidades populares sumidas en ignorancia; y en Espa-

ña, antes que la *extensión* de lo que sobra, hay que *predicar* la *intensión* de lo que falta y la atracción del pueblo al Instituto y á la Universidad. En contacto con él, la población escolar privilegiada trabajará más y mejor. Cuando mentalmente luchen los hijos de dos clases, en noble emulación, para conquistar las distinciones merecidas á maestros imparciales, el título del saber se dará al más digno, al que más dignamente se capacite por el trabajo. El roce de dos clases en campo tan imparcial como el de la cultura, puede suavizar asperezas hijas del desconocimiento mutuo. Y si los hijos del pobre pueden hombrearse con el rico, llamándose compañeros suyos, ¿consentirán que éste legisle contra la mejora de condición de la clase de donde procede? Teniendo todos manos encallecidas y mentes preñadas de unos mismos gérmenes de cultura, ¿no se habrá dado un paso más hacia adelante en la solución del problema social? La cultura para el Estado debe ser integral y solidaria no solamente en los métodos, sino también en la población escolar y el profesorado.

Llevo cerca de dos años de catedrático en la enseñanza oficial. Tan corto plazo me basta para juzgar de la significación de la enseñanza secundaria en la vida social y moral de España. ¿Se propone el Instituto español la formación y transformación de nuestra adolescencia? ¡Si son niños los que acuden á nuestras aulas y niños salen de ellas! ¿Echa las bases á una juventud intelectual fuerte y sana y siembra los gérmenes de una virilidad inagotable? No; transmite conocimientos en fragmentaria tabiculación de asignaturas, asignadas á buenos profesionales, que *profesan*, no á maestros que forjan almas y las educan. Para educar jóvenes hay que tener en el alma juventud, que es base de simpatía entre el que aprende y el que enseña. Para formar una generación de adolescentes laboriosos, precisamos nosotros, los del profesorado oficial, predicar con el ejemplo, ser laboriosos también. ¡Qué decepción! ¡Qué atonía, aquí, donde debiera acusarse hervor de vida juvenil, trasiego de ideas en viviente amasijo de emoción, conatos de libertad en-

cauzada, no irritabilidad que acusa indisciplina! ¡Qué desengaño! Llaman espíritu quijotesco al que predica estas cosas, para ensanchar un mundo de convención y de farsa académica con soberano esfuerzo de ideal; Sancho el fuerte, al joven inadaptado á un falso espíritu de cuerpo, vaticinando fríamente su conversión en pancista, cuando los años sieguen ilusión ó siembren desengaño. ¡Y todo por falta de voluntad, de fe! Se nos hace depositarios del tesoro más grande de una nación, del porvenir. Somos obreros de él. ¿Por qué no miramos hacia él? Si el presente nos atrae, la juventud que formemos será del presente también; inactual cuando deba de ser actual, inactual por ser prematuramente actual. ¿Y qué es una nación sin porvenir? ¿Qué un pueblo sin ideal? Formando las nuevas generaciones de un país á imagen y semejanza de las viejas, la rutina será siempre madrastra del progreso, que al vivir bajo su tutela, sólo será útil en cuanto á ella exclusivamente lo sea.

Las almas libres y redimidas de viejos y nuevos sectarismos, no pueden mirar sin apesadumbrarse cómo España cultiva hoy su porvenir, con qué ideales se alimenta el alma de nuestros jóvenes. Son pocos en cantidad y medianos en calidad los que acuden á nuestras aulas; apenas llegan á 10.000 para la enseñanza oficial, 17.000 para la privada y 6.000 para la libre; total: 32.297 alumnos, según los últimos datos. De ellos, la mayoría no persiguen otro fin que capacitarse para seguir carreras facultativas. Nadie considera el Instituto como una *institución* educativa, donde se pueden capitalizar conocimientos y enriquecer caracteres que tengan en nuestra vida social cotización de prestigio, ya que no de dinero. El título de Bachiller ni aun supone cultura en el que lo posee: *Bachiller en Artes y burro en todas partes*, reza el refrán. Y al no suponerla, es que la opinión juzga que nadie se la ha dado.

Nada más difícil que la educación del adolescente: falta en él esa tranquilidad moral, ese dominio de sí mismo que tiene el hombre, esa docilidad, esa espontánea sumisión del niño.

La vida pasional empieza á espolear la pubertad, se inicia la primera crisis de la primera etapa de la vida. La misión del educador, en ella, ha de consistir en establecer un equilibrio inestable de las facultades humanas, de los elementos psíquicos que integran el carácter. Si ahoga la imaginación prematuramente, aplasta su fuerza creadora. Es una poda fuerte que se da al alma, quitándole frondosidad y lozanía natural. Si considera al alumno como niño en niñez estática, y no en niñez evolutiva, en vida que hacia la juventud y virilidad se mueve, cultivará sólo, como de ordinario acontece, la memoria, descuidando la formación de la inteligencia y de la voluntad, que son la copa del árbol de la vida, donde se ostentan sus flores y sus frutos granan. Convertir el alma de un niño en depósito de cosas muertas, es hipotecarle al pasado, es robarle su porvenir, ¡el suyo! Aspirar á hacerle un hombre prematuro, es hacer su precocidad mensajera de la muerte: los niños muy precoces viven poco, decía el gran Campoamor. Hacer que un niño se esfuerce por ser joven, sin dejar de tener en sus actos tradición viviente de niñez, levadura de infancia; lograr que el joven mire á los hombres con alma de juventud y forje en ella humanidad, pero propia, juvenil, no falseada y huera, debe ser el ideal de un buen educador, de un buen maestro de la adolescencia.

En España es muy difícil caminar á campo traviesa por estas veredas de ignorancia llenas de prejuicios contra los nuevos sistemas de educación. Para un padre no hay más que dos tipos de muchachos, dos categorías exclusivas de valimiento, dos solamente: los niños memoristas y los que precozmente se hacen hombres. Y ambos tipos son anormales, pedagógicamente considerados. Un niño que es memoria exclusiva, no será jamás razón, ni voluntad, ni emoción. Cuando la nutrición cerebral se haga más escasa con la edad y la falta de ejercicio, esta facultad perderá potencia, y entonces ¿qué? El niño, listo de ayer al parecer, será un hombre autómata mañana.

Los hombres prematuros, los chicos formales son otro caso patológico: hielan el alma de los demás, no rejuvenecen la de sus maestros, y tal vez la niñez que dejaron de vivir en sus primeros años, rezume después en vejez verde ó en senectud agria. El postulado de toda educación debe ser éste: adaptar su forma á la materia dada, y no viceversa. Las excepciones, las anormalidades que están fuera de la ley, no deben instituirse en ley nueva para que la otra quede incumplida. Han de revelársenos en su forma diferencial para que mejor se cumpla aquélla.

La formación de nuestra adolescencia debe ser integral en la enseñanza secundaria. La acción que el Estado ejerza en ella debe ser menos legal y más real. Ha de fijarse menos en el plan de estudios que en el personal consagrado á la enseñanza. Ha de perseguir menos una finalidad imitativa de extranjerismos mal nacionalizados, que el responder á las exigencias de la juventud española y á las formas diferenciales que su psicología entraña. El profesor, en vez de ser un transmisor de conocimientos, de los cuales suele descontar subido precio, ha de procurar hacerse sembrador cuidadoso, agricultor asiduo de un campo que la Nación le confía para recoger mañana sus cosechas, aun cuando los propietarios del campo, los padres de familia, por un cariño ó un interés mal entendido, descuiden la forma en que sobre dicho campo se trabaja. Debe ser un convencido de su misión y no un convencional de su profesión. Ha de mirar al cuerpo y al alma—el cultivo; ha de ser física, intelectual y moral la educación. El juego debe hermanarse con el trabajo, para que de aquél brote éste. El trabajo debe ser manual también; pues cuando el intelectual apriete efusivamente las manos de un obrero, no debe sentir miedo al esfuerzo que las encalleció, ni repugnancia á la condición del que encallecidas las ostenta. Y todo, mirando arriba, todo elevando el corazón. *¡Sursum corda! ¡In excelsis!*

¿Que heredamos de la Escuela niños mal formados para recibir nuestras enseñanzas? Debemos suplir las deficiencias

del maestro y codearnos con él, para que escuche nuestros consejos, no como inferior en jerarquía, sino como compañero en oficio. Es saludable el empeño que en los jóvenes de hoy se nota, al querer rebelarse contra las tradiciones viejas y los hombres viejos de la España presente: es que quiere liquidar bien cuentas impagables y hacerse propietario de porvenir, prohijándole por propio y personal esfuerzo. Esta rebeldía es honrada y meritoria á los ojos de la Nación. Es un deslindamiento de campos, para que el estéril demuestre que es incapaz de producir cosecha alguna sin la substancia alimenticia de las nuevas turberas, que con ellos se mezclan. Si la juventud del profesorado español hace examen solidario de conciencia, su acción será también solidaria, sinérgica. Unidos todos, sin haber más juventud habrá más vida juvenil. Y lo que es hoy un *adverbio* del *escalafón*, será mañana *verbo* en la obra de la enseñanza, de una enseñanza educativa, regeneradora de la Nación por la generación de una humanidad más nueva y mejor en el alma de nuestra adolescencia.

*
* *

De los 30.000 alumnos que cursan la enseñanza superior secundaria, tan sólo una tercera parte escasa asiste á nuestras aulas oficiales. Las otras dos terceras partes, sin fiscalización alguna, sin inspección del Estado, dan validez académica á estudios hechos privada ó libremente. Toda reforma hecha de buena fe, pero teóricamente hecha, se estrella contra este escollo. Constituímos los 500 catedráticos oficiales en los 58 centros de enseñanza oficial una exigua minoría comparada con los 3.292 profesores y los 466 colegios donde se instruyen cerca de 20.000 alumnos. La esterilidad de todas las reformas reconoce por causa fundamental la rutina é incompetencia del profesorado; y si en el oficial se notan rara vez lunares de consideración, á pesar de la oposición ó de la formación al lado de profesores que ingresaron por oposición, ¿qué no sucederá en los

colegios privados, en los cuales más de las dos terceras partes del personal docente carece de título científico? ¿Qué se dirá de un país en el cual la beneficencia médica municipal estuviese en manos de curanderos? Pues eso es lo que ocurre con la educación de nuestra juventud. Cosa tan difícil y escabrosa como la enseñanza, es generalmente ejercida por quien no sirve para otra cosa, por el que, incapaz para ganar el pan asalariando sus músculos, deja explotar su inútil actividad en colegios donde la juventud aprende menos á vivir que á pervertirse prematuramente.

Pero ¿es que responde esta proliferación espontánea de centros académicos á un espíritu de libertad en el que aprende y el que enseña, que á ambos los congrega por propias iniciativas personales, para realizar mejor los propósitos respectivos? No. La función de la enseñanza no oficial es una industria más y una de las más lucrativas. Al Estado se le ocurrió monopolizar todas aquellas de carácter especial, como el tabaco, las cerillas, los explosivos, y depositar el monopolio en un empresa explotadora. Pero la enseñanza secundaria, la que moldea la futura clase media, la que da hombres á la burocracia, á la Universidad, á la magistratura, á la iglesia; la que fija el espíritu y las orientaciones de la juventud; la que da fisonomía peculiar á la generación más plasmable; la que es oriente para el porvenir; la que guerrea con la rutina y remoza el alma nacional, esa, puede ejercerla cualquiera, con tal de que se le ocurra y cuente con recursos para ello. Y no basta lamentar el mal. Hay que tener energías para ponerle remedio. El Estado, al descuidar las atenciones de la enseñanza secundaria, que deposita en sus manos anualmente millón y medio de pesetas, socava el prestigio social, ¡prestigio teórico!, del profesorado, y le obliga á distraerse de su misión sacerdotal de educar é instruir la juventud española. Es el primero en dar el ejemplo nefasto de incumplimiento del deber. Si allá, en su manera de pensar, tiene en poca estima el profesor, según demuestra el ínfimo salario que le da, ¿cómo éste va á estimar de distinto

modo su misión, aunque tenga muy elevada conciencia de ella? ¿Es que la vocación obliga al sacrificio? No, porque el sacrificio hiere de muerte la voluntad. Más firme que la vocación es el instinto.

Dos caracteres fundamentales distinguen nuestros centros no oficiales de enseñanza secundaria: la explotación industrial de la juventud; y la instrucción adjetivada á una educación religiosa de carácter conventual. El laicismo y el congregacionismo son las dos sistematizaciones de estas dos tendencias, cuyo carácter común es la enemiga sorda y sórdida contra el profesorado oficial, al que por todos los caminos pretende restársele ambiente, medios de vida, ó convertirse en fácil instrumento de legitimación de enseñanzas, privadamente recibidas.

Cuenta la enseñanza laica con 387 colegios y 2.555 profesores (curso de 1900-1901), últimos datos oficiales; de ellos tan sólo 1.042 poseen título. El número de alumnos es próximamente igual al de nuestros Institutos técnicos. Corresponden á cada colegio laico 27 alumnos y 7 profesores. Hay por término medio un profesor para cada cuatro alumnos. Si estos profesores estuviesen bien retribuídos, la enseñanza laica, lejos de ser una industria remunerativa para los *emprendedores,* sería un gravamen insoportable.

Además de la codicia industrial, de esta sórdida codicia española, que busca medios de lucro por todos medios, contribuyen no poco el Estado y los padres de familia al fomento de la enseñanza laica, el uno con su negligencia y los otros con su ignorancia. Generalmente todo hombre con dinero y espíritu industrial reúne unos cuantos inexpertos jóvenes recién salidos de la Universidad, del Instituto ó de la Escuela Normal, y por diez ó doce duros y plato, los obliga á una jornada académica de ocho ó diez horas. ¿Por qué no se ha de reglamentar también el trabajo de estos desgraciados? Los hay que explican dos, tres, cuatro y cinco asignaturas. Conozco centros de enseñanza laica montados con uno ó dos profesores tan

sólo, mientras otros los cuentan con exceso. Generalmente el personal de estos colegios se recluta entre los fracasados en oposiciones á cátedras, ó entre los que haciendo meritísimos esfuerzos reparten su labor entre las atenciones de una preparación para oposiciones y las abrumadoras de la enseñanza privada. Son estos centros, como se ve, un mal, no sólo para la juventud que aprende, sino también para la que enseña, con lo cual se realiza esta triste paradoja de la «*explotación de la juventud por intermedio de la juventud misma*».

Al Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, están incorporados 61 colegios laicos que cuentan con 351 profesores (de los cuales sólo 188 poseen título), y 1.172 alumnos.

El Instituto, en cambio, sólo registra 462 alumnos oficiales.

Al de San Isidro están incorporados 31 colegios laicos, con 288 profesores, de los cuales más de la mitad carecen de título académico, y 872 alumnos. Resulta, pues, que la población escolar de los colegios laicos de la Corte pasa de 2.000 alumnos, mientras que el número de alumnos oficiales de todo el distrito universitario de Madrid apenas llega á 1.400. ¿No podría sostener la Corte, para bien de la enseñanza oficial y defensa de sus prestigios, otros dos centros oficiales de enseñanza secundaria, por lo menos? ¿Y no podría adiestrarse en ellos el futuro personal docente, dándoles el carácter de Institutos pedagógicos de carácter experimental? Yo felicitaría á cualquier Ministro de Instrucción que, apropiándose esta idea, la incubase.

Para demostrar que son las grandes ciudades los focos que la enseñanza laica invade para proliferarse y vegetar, si no basta el ejemplo de Madrid, fijémonos en Barcelona. Al Instituto de Barcelona están incorporados 31 colegios laicos, con 234 profesores, de los cuales más de la mitad carecen de título. Dichos colegios cuentan con 600 alumnos, mientras la población escolar oficial apenas pasa de 400. Hay que advertir que de estos colegios muy pocos están fuera de la ciudad.

Si al menos los profesores privados acatasen las instrucciones del catedrático oficial, consultándole sus dudas... Pero no. Prefieren pedir una recomendación para sus alumnos, por intermedio de sus padres, á deponer su jerarquía, ante el que realmente se la niega. He oído á compañeros míos quejarse del mismo mal. El profesor privado, el que no da la cara á la oposición ó huye de ella, se cree en su interior más sabio, más maestro, que el profesor oficial. Cuando el cinismo acompaña á la ignorancia, todo intento de progreso es vano.

He aquí á grandes rasgos lo que representa el laicismo en la enseñanza secundaria. Su fuerza material es poderosa, al parecer indestructible; su acción perniciosísima, pedagógica y académicamente considerada. En el primer caso, por carecer de adiestramiento en los métodos de enseñanza; y en el segundo, por no tener capacidad científica legalmente reconocida por el Estado.

*
* *

Si la enseñanza laica es un gran obstáculo para la implantación real, y no gacetil, de regímenes más eficaces para la educación de la juventud, no es menor la enseñanza congregacionista. Hay, según las últimas estadísticas, 79 colegios de segunda enseñanza, dirigidos por religiosos, los cuales cuentan con 737 profesores (de ellos tan sólo 10 titulares) y 6.411 alumnos. Resulta, según este censo, que á cada colegio de este grupo corresponden, por término medio, nueve profesores y algo más de 80 alumnos. Comparados estos centros de enseñanza con los laicos, están en mejores condiciones académicas y económicas. El número de profesores es mayor, pues mientras el colegio laico sólo cuenta por término medio con siete profesores, el religioso posee dos más. Si el número de alumnos del colegio laico no pasa de 27, los que frecuentan el colegio religioso dan una proporción media de 80, aproximadamente igual á la de nuestros centros oficiales. Es tal su fuer-

za social de resistencia pasiva, que la aspiración de nuestros ministros de Instrucción Pública, inclinada á vigorizar el prestigio del profesorado oficial, resulta letra muerta. Muchas veces, las disposiciones adoptadas contra los colegios religiosos son contraproducentes y lejos de disminuir su número lo fomentan. El Real decreto de 1.° de Julio de 1902 hizo cerrar las puertas á 147 colegios laicos. En cambio los religiosos, que antes de su publicación eran 79, se elevaron á 83. Muchos colegios se convirtieron en centros de repaso y casas de pensionistas, lo cual implica que, siendo el internado una necesidad social en España, como en casi todos los países latinos, no debe proscribirse, sino organizarse oficialmente, como sucede en Francia, á pesar de sus inconvenientes. El padre de familia español es más perezoso para la educación de sus hijos que para la procreación. No es un padre providente. Engendra y no conserva. Cuando se le muere la prole, porque nuestras madres saben menos de puericultura que de prácticas religiosas y de murmuración, dicen gimiendo y llorando por ella: ¡angelitos al cielo! Y los ángeles que echan al cielo son hembras y varones, que á la tierra roban, con cuya emigración impiden que la Patria nacional sea imagen y semejanza en la tierra de la celestial, según la concibamos. El padre español se declara impotente para la educación personal de sus hijos. Si puede, industrializa su lactancia. Y después, en su niñez y adolescencia, compra también por míseras retribuciones ó salarios el pan del alma, el sustento espiritual de sus hijos. Echa la cuenta, y con algunos miles de pesetas quiere que el Estado se los capacite para ser células burocráticas del Estado mismo, parásitos de él en su seno, pero no individualidades sanas y robustas, típicas, con carácter, con fisonomía peculiar, suya, base moral y material de la Nación que los ampara.

Por esta razón, el Estado está obligado á organizar en buenas, en inmejorables condiciones el internado, para que la enseñanza oficial pueda luchar con ventaja contra la enseñanza congregacionista. No debe olvidar que en las condiciones ac-

tuales, si industrial es la enseñanza laica, industrial es también la enseñanza congregacionista, que, lucrándose con la enseñanza de la juventud más numerosa y escogida, la encauza por senderos que algo se desvían de los que el Estado traza, para sustantivarse y garantir su soberanía. Tal como está organizado hoy el internado en los colegios religiosos, no hay duda que los jesuítas llevan ventaja á todos los demás. Los de Valladolid, Camposaúcos y Chamartín resultan soberbios al lado de nuestros modestos Institutos. Los jóvenes que instruyen son vástagos de dos aristocracias: la de la sangre y la del dinero. Lo mismo acontece con los Agustinos del Escorial, con los Escolapios de San Antón, en Madrid. Las *buenas* familias españolas, las que pueden permitirse el lujo de sostener un hijo en estos colegios, ostentan el hecho como un blasón de poderío. Muchos *arrivistas* creen recibir la consagración de nobleza, al codear á sus hijos adinerados con los nobles de abolengo. Y así resulta una profunda, una enorme separación en el vivir y el pensar de nuestra juventud presente: fieras sueltas y fieras enjauladas. Espíritus dislocados por la disolución de una vida sin alguien que le guíe; mansos borregos eternamente atados por cordón umbilical á la placenta religiosa del colegio; niños simples; goticismo ñoño en éstos, bravucones, exaltados, indisciplinados aquéllos. No puede ser solidaria una juventud que así vive en el seno de esta Nación. Así habrá, como así hay en realidad, dos *estados* en una Nación, dos *soberanías* en un Estado. El espíritu congregacionista, al consagrarse á la enseñanza de la juventud española en la forma que hoy lo hace, responde al propio instinto de vivir y de pervivir, y además, logra que á sus aulas acudan los que, de grado ó por fuerza, mañana han de ser conservadores, por tener algo que conservar ó por ser guardianes de los que algo tienen. Y no sólo aspira á educar la juventud en las primeras letras y en la enseñanza secundaria. Quiere también impedir que éntre en la Universidad, y así instituye colegios de estudios superiores, como los de Deusto y el Escorial, desde donde

los *eternos colegiales* conquistarán un diploma académico, sin dejar huellas en la Universidad nacional ni de su sombra, sin haber sentido ni un día siquiera esa emoción de vida intelectual libre, que jamás se extingue en estos lugares del saber. Moldean la juventud á imagen y semejanza suya. La imbuyen de eclesiasticismo hasta la medula. Conviértenla en ejército defensor de sus prestigios y aspiraciones en el mundo en que no pueden penetrar, porque el propio mundo se lo veda. Son, pues, una rémora para el verdadero civismo, para el que forja el ciudadano, no en clausura, no, sino viviendo en internado, tal como después ha de vivir en el mundo. Regla tan rígida y austera no da más que rebeldes y esclavos, espíritus volterianos ó tornavoces del congregacionismo. No hay medio. ¡Da pena, da pesar, ver cómo se indignan muchos contra un estado de cosas por todos, por todos absolutamente, querido y consagrado! El Estado moderno debe tener la misma perseverancia en su obra que la Iglesia. Debe imitar á la Iglesia en el reclutamiento y formación de su personal futuro. ¿No es ella autónoma en la organización y régimen de los seminarios? Allí congrega al futuro sacerdote, y allí fecunda su mente y su corazón. Jamás consiente que un soplo de vida secular turbe la paz de adentro, para que los cristales que están en formación logren geométrica regularidad. Un descuido del Estado, que debe ser ante todo y sobre todo *civil*, lo subyuga al militarismo y el clericalismo, que son hoy las fuerzas históricas más poderosas, las únicas tal vez, que sostienen con tesón nuestra vejez y decadencia con aire de juventud.

El Estado debe procurar formar una juventud unánime, cívicamente unánime, para evitar que el proletariado intelectual deje de convivir con los titulares ricos. De otro modo, radicalismo y reacción serán perdurables en el alma española, porque siempre tendrán adeptos en la juventud. El espíritu de casta arraigará, como dice Max Nordau, en la juventud misma. Al unirse nuestros jóvenes, formados por el congregacionismo, con la burguesía financiera, servirán de pábulo al so-

cialismo y á la anarquía. Cuando la juventud de una nación vive dividida, luchando estúpidamente entre sí, destruyéndose bárbaramente, está condenada á morir. Si es vieja la Nación, sólo puede rejuvenecerla la juventud. Y si ésta se gasta inútilmente, ¿de dónde vendrá el remedio?

E. L. André

INFLUENCIA ESPAÑOLA SOBRE LA LITERATURA INGLESA

VIII

LITERATURA DEVOCIONAL, MÍSTICA Y POLÉMICA

En el capítulo actual tenemos que tratar de una de las más enérgicas manifestaciones que brotaron de la influencia española sobre el pensamiento europeo. Para su plena significación habremos de considerar el carácter de raza de los pueblos peninsulares. Desde el comienzo de su historia les hemos visto afirmándose como ningún otro pueblo. Cada espíritu fué para sí mismo el punto alrededor del cual giraba el universo. Su Dios y él mismo en la comunión quitaban de su vista otras consideraciones; y en algunos períodos de la historia de su país, este sentimiento justificaba á sus ojos actos que una opinión más humana que la suya hubiera condenado. De la exaltación espiritual que brotaba de estas condiciones hacían uso astutamente los reyes y los hombres de estado, con el fin de forjar el arma que había de hacer á España temporalmente irresistible en el mundo. Y lo hacía así. No hubo derrota posible para hombres que, en su corazón, creían que estaban peleando contra los enemigos del mismo Dios; que el sufrimiento, la privación, la muerte misma sólo eran huellas especiales de distinción, conferidas á ellos por el Altísimo, para ser recompensados por una bienaventuranza mil veces mejor en el otro mundo.

El suave lujo de los infieles cultos, á quienes habían combatido por espacio de varios siglos y al fin conquistado, habían

dado á la idea cristiana en España por mera reacción, á fines de la gran lucha de los últimos años del siglo xv, una austeridad y sencillez desconocida en otros países cristianos. La belleza sensual, pagana en su origen, que el arte italiano había puesto al servicio de la religión, no tenía atractivo para un pueblo que sólo habían visto la belleza y el lujo, en comparación de una civilización que negaba la verdad de la fe cristiana. En España, por consiguiente, el Cristianismo no trató de halagar á los sentidos. El espíritu de sacrificio que había inducido á los cristianos en los últimos años de la dominación morisca á insistir en el martirio voluntario, el mismo espíritu altruístico de abnegación que había atacado como un vicio á España en las novelas de caballería, hizo á los españoles en los tres primeros cuartos del siglo xvi anhelar la maceración y humillación de la carne, el sufrimiento provocado por la renuncia de todo lo que hacía la vida agradable en un sentido corpóreo, para realizar la comunión extática con Dios, incomprensible para las almas vulgares, que parecían exaltarlos personalmente al gusto terrenal de los cielos. Tal sentimiento, difundido por un pueblo cristiano, exaltaría y purificaría con desinterés su idea de la enseñanza de Cristo. Cuando todas las laderas tenían su ermitaño, viviendo, casi muriendo de hambre, de hierbas y raíces, renunciando á la comodidad y á las expansiones de amistad; cuando todo monasterio y convento de monjas—y había muchos miles de ellos—tenían dentro á quienes, arrebatadas en éxtasis de divina contemplación, perdían toda visión de las cosas mundanas, y que, incorregibles ellas mismas, vivían, sin embargo, en gran sufrimiento por pecados imaginarios, casi como para sobrepujar á nuestro entendimiento: con una levadura como ésta es fácil ver cuán extática y casi frenética sería la forma que la devoción adoptaría.

De este sentimiento, no igualado en ninguna nación de Europa en aquella época, surgió una escuela de ideas y una literatura que influyeron poderosamente en todos los tiempos

sobre los pueblos cristianos. Lo que se llama la escuela mística de obras religiosas, especialmente aplicada á España en el siglo XVI, no se limitó realmente á ese período, ni siquiera á la misma España. En un período anterior, los místicos italianos habían sido muchos. Hombres como San Francisco de Asís y Tomás de Kempis fueron escritores místicos, y el poeta judaico-español Ben Gabirol fué un místico tan genuino como cualquiera de sus sucesores cristianos. La particularidad del misticismo español es especialmente que se preocupa poco de la teología ó doctrina, y las obras de Fray Luis de Granada pueden leerlas con tanta edificación un puritano como un católico, si el espíritu puede exaltarse al nivel necesario para comprenderlas. Como dice el más ilustre de los críticos españoles existentes, Menéndez y Pelayo: «Para lograr la inspiración mística no es suficiente ser cristiano, ni devoto, ni gran teólogo, ni santo. Lo que es necesario es la adquisición de un estado psicológico especial, una efervescencia de la voluntad y de la imaginación, una intensa y profunda contemplación de las cosas divinas... Es cierto que el místico, si ocurre que es ortodoxo, acepta la teología de su fe y tácitamente la toma como base de todas sus especulaciones; pero en una etapa ulterior aspira á la posesión de Dios por el lazo del amor divino, y procede como si Dios y el alma estuviesen solos en el mundo». Esto es tan cierto como importante.

Nombrar nada más que una décima parte de los trescientos escritores místicos que enriquecieron la literatura castellana con sus rapsodias en el siglo XVI sería de poca importancia, y prefiero limitarme á la mención de algunos escritores ilustres de la escuela, y luego considerar cuál de ellos y en qué grado y por qué ejercieron influencia sobre el pensamiento español en un período en que en la misma España la exaltación espiritual que condujo al misticismo iba perdiendo rápidamente su fuerza. La mayoría de los grandes místicos españoles nacieron entre 1500 y 1550, y acaso el primero en imprimir su huella sobre la lectura pública era el venerable Juan de Avila,

llamado el apóstol de Andalucía, que nació en 1502. Cuando fué ordenado en Alcalá, enajenó su gran herencia, porque pertenecía á una familia rica, y lo distribuyó todo entre los pobres, y desde entonces vivió en la pobreza sólo para salvar las almas, según sus luces. Predicando con ardiente elocuencia de ciudad en ciudad, y haciendo una vida de ardiente abnegación, su enseñanza giró desde un principio alrededor de la contemplación del misterio divino. La enseñanza de los místicos tenía poca relación con las buenas obras, ó, en realidad, con las circunstancias de la vida mundana. No se intentaba, como ahora se ha puesto en moda, resolver un compromiso y hacer de esto el mejor de los mundos. El desprecio de la carne y de las cosas mundanas y la elevación del espíritu á un estado de éxtasis que anulase el gusto por los placeres mundanos, era el fin que perseguían. Este pasaje, por ejemplo, de una carta de Juan de Ávila á un estudiante de Salamanca, expone la doctrina:

«Más consiste el aprovechamiento del ánima en negar la propia voluntad, y con corazón esforzado hacer aquello que el hombre siente ser agradable al Señor, que no en tener ternura de corazón y dulcedumbre devota; porque en lo uno, se muestra el verdadero amor que á Dios se tiene, en el cual consiste la perfección de la cristiandad; y en lo otro, puede estar escondido el amor propio, que todo lo ensucia; por lo cual no debéis desmayar por la sequedad del corazón que decís que tenéis, mas caminar por el desierto, donde no hay árbol fresco, ni sombra que refresque, ni agua que alegre. Y si en la oración no halláis aprovechamiento, leed un rato; *et inter legendum*, meditad alguna cosa conforme á lo que leéis, mezclando la oración con la meditación, y rezad algunas oraciones vocales, teniendo delante alguna imagen de la pasión del Señor ó su cruz; y perseverad en esto aunque sintáis mucha sequedad, ofreciendo al Señor el rato que allí estuviéredes, y él lo recibirá, pues mandó que se hiciese.»

Aquí se nota la tendencia invariable de los escritores mís-

ticos. No se le dice al estudiante que penetre por los caminos reales y atajos para auxiliar á la miseria humana ó aliviar el humano sufrimiento; ni se le dice que pisotee el mundo perverso para entrar en el redil de Cristo, sino que se recoja en sí hasta que haya llegado á un estado de éxtasis devoto. Los más dulces escritores místicos, especialmente en poesía devota, fueron el famoso San Juan de la Cruz y Fray Luis de León, cuya fama todavía flota sobre la Universidad de Salamanca, donde vivió y trabajó tanto. San Juan de la Cruz, amigo y cooperador de Santa Teresa, el más ilustre de todos los escritores místicos, aunque ella lo fué mucho más como mística, fué llamado el «doctor extático»; y aunque fué, como Santa Teresa, un gran reformador religioso, es más conocido como escritor místico. Un competente crítico español dice que sus poemas son «tan angélicos, celestiales y divinos, que desafían la posibilidad de crítica literaria. Más ardientes en la pasión que cualquier poesía profana, son, no obstante, tan elegantes y exquisitos en la forma, tan plásticos y, sin embargo, tan imaginativos, que vienen á ser uno de los frutos más suaves del Renacimiento». Nada, en verdad, es en la poesía devota tan hermoso como algunos de los versos de San Juan de la Cruz. No obstante, como de la poesía no se trata en el presente volumen, excepto en los casos especiales en que la forma del estilo español influyó poderosamente en las letras inglesas, el asunto de la poesía mística sólo se menciona aquí como prueba de la capacidad literaria general de sus autores y de su poder para influir en sus paisanos contemporáneos.

El otro suave cantor del misticismo, Fray Luis de León, como Juan de la Cruz, sufrió persecución por los hombres de espíritu estrecho, que no podían comprender la exaltada y ardiente caridad con que estos místicos consideraban la religión. Por traducir el *Cantar de los Cantares* al castellano, estuvo durante cuatro años encerrado en los calabozos de la Inquisición; pero de él pudo decirse con verdad que «los muros de piedra no hacen una cárcel, ni las barras de hierro una jaula». Sereno

y seguro en su santa filosofía, ningún mal terrestre pudo afligir á uno como él. *Los nombres de Cristo* es acaso la más hermosa de todas las obras místicas españolas, y ésta la escribió en la cárcel del Santo Oficio en Valladolid. Da gracias á Dios en su prólogo por imponerle la aflicción de la cárcel, porque sin ella, dice, no hubiera tenido tiempo para escribir la obra que tenía pensado escribir. Ve las cosas más claras, dice, en la obscuridad de su cárcel, que fuera. He aquí algunas líneas de la hermosa descripción que da del sitio en las márgenes del Tormes, todavía reverentemente considerado en Salamanca, donde tantas veces buscó la soledad, y donde representa que fué celebrado el coloquio que forma *Los nombres de Cristo.*

«Es la huerta grande, y estaba entonces bien poblada de árboles, aunque puestos sin orden; mas eso mismo hacía deleite en la vista, y, sobre todo, la hora y la sazón. Pues entrados en ella, se anduvieron paseando y gozando del frescor, y después se sentaron juntos á la sombra de unas parras y junto á la corriente de una pequeña fuente, en ciertos asientos. Nace la fuente de la cuesta que tiene la casa á las espaldas y entraba en la huerta por aquella parte, y corriendo y estropezando, parecía reirse. Tenían también delante de los ojos, y cerca dellos, una alta y hermosa alameda. Y más adelante, y no muy lejos, se veía el río Tormes, que aún en aquel tiempo, hinchiendo bien sus riberas, iba torciendo el paso por aquella vega. El día era sosegado y purísimo, y la hora muy fresca. Así que, asentándose y callando por un pequeño tiempo, después de sentados, Sabino (que así me place llamar al que de los tres era el más mozo), mirando hacia Marcelo y sonriéndose, comenzó á decir así...» *Los nombres de Cristo*, como hermoso ejemplar de estilo místico devoto, sin igual en el mundo, no han sido traducidos al inglés, que yo sepa.

Antes de pasar al otro místico español que tuvo tan gran boga en Inglaterra, debe decirse una palabra ó dos sobre Santa Teresa, una de las figuras más nobles del siglo XVI. Su vida no fué como las de muchos místicos, sumergidos sólo en la

contemplación del claustro. Era una gran señora, una gran reformadora y una gran mujer de negocios, así como mística. Para demostrar cuán firmemente había arraigado en el pueblo español en su juventud la idea del sacrificio, será interesante reproducir una anécdota que cuenta ella misma. Cuando era niña de siete años, en 1522, dice: «Como vi los martirios que por Dios los santos pasaban, parecíame compraban muy barato el ir á gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir ansí, no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo, y juntábame con mi hermano á tratar qué medio habría para esto. Concertábamos irnos á tierra de moros pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen, y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía mayor embarazo». Huelga decir que los niños fueron perseguidos y llevados á casa antes de que hubiesen ido muy lejos en su camino del martirio. No puedo seguir la carrera de esta maravillosa mujer; enfrente del terrible Felipe y de la Inquisición se abrió camino, y purificó y reformó la Orden carmelita, y por medio de ella todas las Órdenes conventuales de España. Tenaz, sufrida, paciente y discreta, puso su exaltación extática—histeria la llamaban algunos, aun entonces—al servicio del género humano y de la Iglesia, á que sirvió con buenas y malas recompensas. Venció al fin, y dejó la vida religiosa en España más pura que la había encontrado. Y sus enseñanzas pasaron los Pirineos, porque no sólo fué el ejemplo de su vida una acusación para los religiosos claustrados de todos los países que habían caído en la relajación, sino que sus obras místicas, especialmente el *Camino de perfección*, ha sido, y sigue siendo todavía, un ejemplo de exaltada abnegación religiosa que ha dado solaz á miles.

Pero, cosa bastante curiosa, ninguno de estos místicos que he mencionado ejercieron considerable ó directa influencia sobre el pensamiento inglés. En primer lugar, cuando estaban

en gran estima en España, Inglaterra, por razones tanto políticas como religiosas, miraba todo lo español con odio y desconfianza. La Inglaterra de la última mitad del siglo XVI estaba fermentando con la nueva y vigorosa vida que la política extranjera de Isabel había informado en ella. Era un siglo práctico y activo, un siglo de descubrimiento, de esfuerzo y de empeño individual; y la arrebatada é histérica contemplación de la Divinidad, sin esfuerzos para ahogar la intoxicación devota que el misticismo provocaba, difícilmente podría atraer á los ingleses de ese siglo vigoroso. Pero hubo un escritor místico que, por razones especiales que mencionaré, atrajo á los ingleses, aun antes de que el misticismo encontrase un público dispuesto á recibirle en Inglaterra. Este fué Fray Luis de Granada. Había nacido de padres pobres, en Granada, en 1504, y siendo huérfano, fué educado por el conde de Tendilla. Como otros místicos, su vida fué una historia de abnegación. Como orador sagrado no tuvo igual, y su florida elocuencia arrebató á España entera. Su rígido ascetismo, su dulce razonar y su inmensa caridad ofendieron como de costumbre á la Inquisición; y él, lo mismo que otros eclesiásticos que se adherían sólo á la doctrina, sufrió persecución. Mas por grande que fuese Fray Luis, sus dotes eran por esencia oratorias, y sus escritos, en vez de ser como los de San Juan de Ávila y Santa Teresa, sencillos, austeros y directos, están modelados con arreglo al estilo de aquel famoso Antonio de Guevara, de quien tanto he hablado, donde un concepto afectado sigue á otro; donde el ornamento florido se apila sobre las digresiones interminables, y la afectación corre en tumulto por las páginas impresas. La novela *Euphues*, de Logly, fué la primera manifestación literaria inglesa de este gusto vicioso que los escritos de Guevara tanto habían hecho por promover; y cuando el eufnismo se puso en moda, como pronto se puso, entonces el escrito de cualquier clase que era obscuro y afectado se aceptaba y admiraba al punto. Los escritos místicos de Luis de Granada fueron bien acogidos en Inglaterra, porque estaban

escritos en el estilo afectado que entonces se consideraba bueno.

En 1582, precisamente cuando el eufnismo estaba poniéndose en moda, los dos libros principales de devoción de Granada, *Meditación* y *Memorial de la vida cristiana*, fueron traducidos y publicados en París por uno de los ingleses católicos refugiados en el Continente, Ricardo Hop-Kings. El primero de estos libros se tituló: *On Prayer and Meditation, wherein are contained fourteen de vont Meditations for the seven days of the week (Sobre la Plegaria y Meditación, donde se contienen catorce devotas Meditaciones para los siete días de la semana)*. No había en ninguna de ellas nada que pudiera ofender á uno que no fuese católico; pero aunque en Francia tuvieron al menos media docena de ediciones inglesas y se introdujeron desde allí por ejemplares, y se hicieron muy populares, no se imprimieron en Inglaterra hasta 1592. Las *Meditaciones* se llamaron entonces *Granada's Devotion (La devoción de Granada)*; y en lo sucesivo, durante los siguientes cincuenta años, los libros místicos de Granada se publicaron una y otra vez en Inglaterra, y fueron, en realidad, de los libros devotos más populares de Inglaterra en aquella época. Hubo varios traductores, y se dieron á los libros varios títulos distintos. *On Prayers and Meditations* (1599) (*Sobre la oración y la meditación*); *Granada's Spiritual and Heavenly Exercise, divided into seven pithy and trief Meditations, one for every day in the week (El ejercicio espiritual y celeste de Granada, dividido en siete piadosas y breves meditaciones, una para cada día de la semana)*, por Waldegrane, 1600; *An Excellent Treatise of Consideration and Prayer* (*Excelente Tratado de Meditación y Oración*), por E. Alldee, 1634; *Memorial of a Cristian life* (*Memorial de una vida cristiana),* por J. Heigham, 1625; y recientemente, en 1867, y otra vez en 1880, se han publicado en Inglaterra nuevas versiones de las obras de Granada.

La razón de su primera popularidad en Inglaterra puede haber sido, como indiqué, su estilo eufnístico, pero el gran favor de que gozó en el siglo XVII provino de otra causa. Su

principal tendencia, como todas las obras místicas españolas, era inculcar la sencillez de vida, el desprecio del placer terreno y la comunicación directa con Dios; y este fué el sentimiento que dominaba en Inglaterra al brotar el puritanismo. No hay nada especialmente católico en las obras de Granada. Son exhortaciones á la paciencia, á la abnegación y á la comunicación directa con Dios, excitando el instinto de fervor devoto más profundamente que los credos y los rituales; y es curioso pensar que la masa de exaltada literatura devota que presagió y acompañó al renacimiento puritano en Inglaterra debió gran parte de su inspiración á los escritos de un fraile español cuya fe doctrinal era la antítesis misma del puritanismo. La mayor parte de las traducciones antiguas de las obras devotas de Granada son ahora difíciles de leer, debido á su estilo hinchado, y al traducir las siguientes líneas suyas he suprimido algo de la obscuridad que las hace ininteligibles. La idea fundamental que lo informa todo es el santo éxtasis de la comunión tranquila y resignada con Dios y una renuncia al mundo que hace leves todas las aflicciones y miserias terrenales. Examinando esa doctrina desde nuestro punto de vista actual, parece algo egoísta, puesto que el objeto á que ha de aspirarse es la bienaventuranza del devoto, y un abandono de los deberes mundanos es al parecer el único camino para ello. Hablando de la necesidad de abandonarlo todo por el rapto deleitoso de la comunicación celestial, Granada en su *Guía de Pecadores*, llamada en inglés *Conxeils of Holiness* (*Consejos de Santidad*), repite las palabras de Cristo citadas por San Marcos: «En verdad os digo que ninguno hay que deje casa, hermanos ó hermanas, padre ó madre, hijos ó heredades, por amor de mí y por el Evangelio, que no reciba agora en este tiempo presente ciento tanto más de lo que dejo, y después en el siglo advenidero la vida eterna»; y luego procede á resolver las objeciones que pueden ofrecérsele: «Pues dime agora, ¿qué ciento tanto es ese que de presente se da á los justos en esta vida? Porque no vemos comúnmente que se les den grandes

Estados, ni riquezas ó dignidades temporales ni aparato de cosas de mundo: antes muchos de ellos viven arrinconados y olvidados del mundo, en grandes pobrezas, miserias y enfermedades. Pues siendo esto así, ¿cómo se podrá salvar la infalible verdad desta sentencia, sino confesando que los provee Dios de tales y tantos dones y riquezas espirituales que sin ninguno de estos aparatos del mundo bastan para darles mayor felicidad, mayor alegría, mayor contentamiento y descanso que la profesión de todos los bienes del mundo? Y no es esto mucho de espantar, porque así como leemos que no está Dios atado á dar mantenimiento á los cuerpos de los hombres con solo pan (pues tiene muchos medios para eso), así tampoco lo está para dar hartura y contentamiento á sus ánimas con solos estos bienes temporales, pues sin éstos lo puede él muy bien hacer: como á la verdad lo hizo con todos los santos, cuyas oraciones, cuyos ejercicios, cuyas lágrimas, cuyos deleites sobrepujaron á todas las consolaciones y deleites del mundo. Y desta manera se verifica con mucha razón que reciben ciento tanto más de lo que dejaron; pues por los bienes mentirosos y contrahechos, reciben los verdaderos; por los dudosos, los ciertos; por los corporales, los espirituales; por los cuidados, reposo; por la alegría, tranquilidad; y por la vida viciosa y abominable, vida virtuosa y deleitable. De manera que si despreciaste los bienes temporales por amor de Cristo, en él hallarás inestimables tesoros; si desechaste las honras falsas, en él hallarás las verdaderas; si renunciaste al amor de tus padres, por eso te recreará con mayores regalos el Padre Eterno; y si despediste de ti los pestíferos y ponzoñosos deleites, en él hallarás otros más dulces y más nobles deleites. Y cuando aquí hubieres llegado, verás claramente que todas aquellas cosas que antes te agradaban, no sólo no te agradarán, mas antes te causarán aborrecimiento y hastío. Porque después que aquella luz celestial ha tocado y esclarecido nuestros ojos, luego nace otra diversa y nueva faz á todas las cosas, con la cual se nos representan de muy diferente figura. Y así lo que

poco antes parecía dulce, agora te parecerá amargo, y lo que parescía amargo, agora se hace dulce; y lo que antes espantaba, agora contenta; y lo que antes parescía hermoso, agora paresce feo (aunque antes también lo era, sino que no se conoscía). Desta manera, pues, se verifica la promesa de Cristo, el cual por los bienes temporales del cuerpo nos da bienes espirituales del ánima, y por los bienes que llaman de fortuna nos da los bienes de gracia, que sin comparación son mayores y más poderosos para enriquecer y contentar el corazón del hombre».

Esta idea se repite en varias formas en los escritos de Granada. En las *Oraciones*, llamadas en inglés *On prayers and meditations for the seven days of the week (Sobre las oraciones y meditaciones para los siete días de la semana)*, las materias son como sigue, tendiendo toda á la única idea central de la renuncia de sí mismo: de la muerte; del día del juicio; de la gracia divina; de las penas del infierno; de la bendición de los cielos; del conocimiento de nosotros mismos; de las miserias de la vida humana. La tendencia de esta enseñanza no era inculcar las buenas obras ni siquiera obra alguna en el mundo, ni la religión activa ó práctica tal como se comprende por lo general hoy día, sino recomendar un estado de rapto y de éxtasis, de contemplación centralizada y enclaustrada en uno mismo, que en ciertas condiciones y caracteres podía conducir, como condujo, á la locura cataléptica ó á la imbecilidad perezosa y negligente. Mas con todo, tenía sus aplicaciones, en una época en que la religión amenazaba con hacerse demasiado lujosa ó demasiado compleja; y en que en todos los países se dejaba sentir la reacción natural sobre el puro espíritu devoto, exento de dogma, para simplificar y purificar las formas de la fe. En circunstancias diferentes la tendencia fué idéntica en España y en Inglaterra, cuando el dogma y el ritual parecían estar ahogando la devoción.

He indicado que las obras de Luis de Granada fueron traducidas primero al inglés por Hop-Kins y Heigham, dos de los

numerosos católicos ingleses que estudiaban en los seminarios continentales; y en la acerba controversia de credos que tuvo lugar en Inglaterra durante el reinado de Isabel muchos de estos desterrados católicos, educados y sostenidos como estaban muchas veces por becas españolas en Lovaina, Donai, Saint Omer, Valladolid ó en otros puntos, se ocupaban en la traducción y difusión en inglés de obras devotas ó polémicas que se habían producido en español. Ninguna obra de esta clase produjo más excitación ó controversia en Inglaterra en la última mitad del siglo XVI que las firmadas por el obispo portugués Osorio. Acaso no encajen muy bien en nuestro asunto, puesto que el autor era portugués y escribió en latín. Pero la causa y la idea eran españolas, y las disputas teológicas excitadas por sus ataques á Isabel y á Inglaterra, traducidos por los católicos ingleses desterrados, conmovieron profundamente á los círculos religiosos de este país. La reputación de Osorio como sabio era tan inmensa como había sido la de Juan Luis Vives en la generación anterior; y cuando su obra latina titulada *Epístolas á la Reina Isabel de Inglaterra referentes á la religión* se publicó en París y Lovaina en 1561, en la cual exhortaba á la reina á renunciar á sus errores, puede suponerse fácilmente con qué avidez la leerían en su patria y en el extranjero los numerosos católicos ingleses. Tan peligrosa consideraron la obra Isabel y Burghley, que se delegó al Dr. Walter Haddon, procurador de instancias, para responderle en otra epístola latina. Haddon no perdió el tiempo, y en 1562 se publicó en París su respuesta, titulada *Epístola Apologética á Jerónimo Osorio*, para que llegase fácilmente á manos de los que con tanta avidez habían leído el ataque anterior. Pero la controversia no pudo sostenerse en latín por mucho tiempo, y en un año ó dos los seminarios ingleses tradujeron las epístolas de Osorio, mientras los escribientes protestantes vertían al inglés la réplica de Haddon. Osorio respondió á Haddon, y Haddon refutó la réplica de Osorio; y por espacio de veinte años se mantuvo en actividad la controver-

sia, traduciéndose al inglés las principales partes tan pronto como se publicaban en latín.

Además de esto, salió á luz en Inglaterra una biblioteca completa de folletos polémicos por ambas partes. Que la misma reina Isabel estuvo profundamente interesada en la polémica, se nota por una observación que hizo al embajador español en 1568, publicada por vez primera en los *Indices de los papeles de Estado* españoles bajo su dirección. Quejábase de que el rey Enrique el Cardenal, de Portugal, le había dirigido una carta escrita en términos irrespetuosos. «Sabía ella, dijo, á quién tenía que agradecer esto. Reconocía que el estilo de la carta era de Osorio, que había escrito un libro injurioso sobre ella, al cual había contestado el Dr. Haddon».

Los desterrados ingleses que habitaban los seminarios no se ocupaban exclusivamente en la traducción de las polémicas de Osorio. Shacklock y Fenne, los cuales eran ambos católicos ingleses, residentes en Lovaina, estaban especialmente dedicados á traducir las obras religiosas y devotas de los jesuítas, siendo en su tiempo *El Misterio del Rosario*, traducido por Fenne y original del español Gaspar de Loarte, un libro místico favorito entre los católicos ingleses. Pero cuando, bajo la dirección del famoso Padre Persons, los jesuítas ingleses (hacia 1580) comenzaron su desleal intriga para librar á Inglaterra del poder español, las obras religiosas españolas fueron en cierto modo suplantadas por la propaganda política. Escribiendo con seguridad desde su retirada en suelo español, como rector del colegio inglés de Valladolid, y después, en Roma, como rector de colegio inglés, Roberto Persons, á veces en inglés y otras en español, dirigió una serie de ataques tan acerbos y crueles y tan falsos contra Inglaterra é Isabel, que disgustó aun á muchos católicos que deseaban, como era natural, la restauración de la antigua fe. Los ataques del padre Allen á Isabel habían sido severos; y habiéndose escrito, en interés y por orden del rey de España, contra el propio país del autor, eran indignos de un gran eclesiástico; pero Roberto Persons,

bajo varios pseudónimos, sobrepujó en grosería todo lo que había venido antes ó vino después. Muchas de sus cartas al rey de España, de quien era primer consejero en los asuntos ingleses, han pasado por mis manos, y la virulenta mordacidad contra su propio país y sus indicaciones de que emplearía siempre su pluma en escribir nuevos libros en inglés para lograr los fines españoles, son los rasgos característicos de este hombre. Si escribió realmente el grosero *Leicester's Commonwealth* (1584) *(La República de Leicester)*, no es cierto, aunque por lo general se le atribuye; pero aun cuando no lo hiciese, sus otros escritos en inglés son suficientes para condenarle á los ojos de todos los ingleses leales, católicos ó protestantes. Huelga decir que sus discípulos siguieron su mismo procedimiento desleal, y al menos por algún tiempo, hasta que los sacerdotes seculares de nacimiento inglés (1597) sintieron el acerbo rencor jesuítico, que impidieron la reconciliación y la paz religiosa, el partido español en el continente se ocupaba activamente en contribuir á la literatura de Inglaterra, con el fin de inculcar sus opiniones.

Antes de pasar á otra rama de mi asunto, debo aludir á una influencia española en Inglaterra que precedió al período de que he estado hablando. En mis observaciones sobre la popularidad en Inglaterra de la filosofía didáctica de origen español, mencioné al famoso latinista Vives, que vino á Inglaterra como preceptor de la princesa María, y que hasta el divorcio de Catalina de Aragón fué profesor de Filosofía en Oxford. Sus obras fueron en gran parte de carácter religioso, y por espacio de muchos años fueron populares en Inglaterra. *La Instrucción de las mujeres cristianas*, que Vives había escrito en Inglaterra hacia 1532, publicóla por vez primera en inglés Ricardo Hyesde en 1540, y continuaron leyéndola señoras inglesas como aliciente para la devoción mucho después que el catolicismo hubo cedido el puesto al régimen de Isabel. En su independencia de la tendencia doctrinal se parecía á los libros de los místicos españoles, sólo que establecía reglas prácticas

para la conducta cotidiana que, aunque de perfección imposible, no tenían en sí nada de místico. En *La Instrucción de las mujeres cristianas*, por ejemplo, Vives hace una lista de los libros que las mujeres no deben leer, entre los cuales se incluye la famosa *Celestina*, de la cual he dicho mucho en un capítulo anterior sobre la novela española. Lo mismo puede decirse de la *Introducción á la Sabiduría*, de Vives, traducida al inglés por el puritano sir Ricardo Morrison y publicada en Londres en 1540. Otro ejemplo de la independencia de la teología dogmática que se nota en las obras de Vives estriba en el hecho de que la colección de oraciones compilada por Day y el obispo Bradford, llamada *Lucen Elisabeth's Prayer Bork (Libro de oraciones de la Reina Isabel)*, que es todavía vulgar, contiene varias oraciones del libro de Vives, así como otras de los místicos españoles.

Al pasar revista á la influencia de los escritos devotos españoles en Inglaterra, hemos visto que, aparte de los del portugués Osorio y la literatura polémica diseminada por los católicos ingleses refugiados, la obra de los místicos españoles había debido en gran parte su aceptación en la Inglaterra protestante á su liberación de la teología dogmática y á su visionaria dulzura poco práctica. Pero hubo en aquella época otra clase de escritos religiosos españoles que aunque ejerció poca influencia permanente en Inglaterra, por razones que ahora explicaré, significó mucho, á juicio de los contemporáneos. Estos fueron los escritos de los reformadores españoles que se habían refugiado en Inglaterra y Ginebra, huyendo de los rigores de la Inquisición en España. Dejando á un lado los dos Valdés, Juan y Alonso, cabecillas del protestantismo español, cuya influencia apenas llegó á Inglaterra, los principales reformadores españoles que importaron su propaganda desde este país fueron Cipriano de Valera, Juan Pérez de Pineda y Antonio Corro. Fueron recibidos sucesivamente en Inglaterra con dos clases de acogida. La misma Isabel no se preocupó para nada del protestantismo español, pero se alegró de recibir

á españoles que habían reñido con su rey, su enemigo mortal. Todo lo que ofendiese á Felipe era un placer para ella, y los protestantes españoles en su reino fueron dejados en prenda, con lo cual haría su contrato algún día si le convenía. Pero muy diferentes eran las opiniones de la más rígida escuela de los obispos y clero protestantes. Para ellos, la presencia de un español que reconocía fervorosamente la verdad del protestantismo era una confirmación de sus doctrinas; y en consecuencia, Valera y Corro, así como otros reformadores que no escribían, fueron bien acogidos en las Universidades y púlpitos ingleses, y fueron muy bien tratados por los eclesiásticos protestantes. Cipriano de Valera escribió casi todo en español, y sus obras pasaron muchas veces de contrabando desde Inglaterra á España, con gran indignación del rey Felipe. Valera comenzó la publicación de sus obras con un libro en español, titulado *Dos tratados: uno acerca del Papa y otro de la Misa*, en 1588, y desde entonces hasta 1602 sus obras en español salieron constantemente de la prensa, al principio en Londres, y después en Ginebra. No se anda Valera con atenuaciones. Es un puritano de las ideas más avanzadas, que atacó la misa y el Papado con vigor y eficacia. Se mostró despiadado, por ejemplo, con la impostura de una famosa monja estigmatizada, llamada María de la Visitación, que se impuso al santo Luis de Granada y fué castigada severamente por su fraude; y las vigorosas obras polémicas de Valera fueron generalmente bien acogidas por los protestantes ingleses, como otras tantas obras de controversia. Su *Dos tratados* fueron publicados en Inglaterra en 1600 por Juan Golbourne, con el título de *Two Treatises: the first of the lives of the Popes and their doctrine, and the second of the Mass. Aldo a swarm of false miracles, wherein Maria de la Visitacion deceived many (Dos tratados: el primero, acerca de las vidas de los Papas y de sus doctrinas; y el segundo, acerca de la misa. Además, un enjambre de falsos milagros con los cuales María de la Visitación engañó á muchos)*. No obstante, Cipriano de Valera no se ocupó de los in-

gleses, sino de sus paisanos, y su fama se funda no tanto en estas obras polémicas como en su hermosa traducción, ó más bien revisión de la traducción de Casiodoro Reina, de la Biblia en castellano.

Por otra parte, Pérez de Pineda fué un escritor puramente devoto que, aunque protestante y calvinista, esquivó la simple controversia y se dedicó, como lo habían hecho los escritores místicos, á la religión fundamental. Su libro titulado *Epistola Consolatoria* fué traducido por Juan Daniel y publicado en inglés en 1576 con el título de *Excellent Confort toall Christians* (*Excelente consuelo para todos los cristianos*), y en el mismo año su *Jehová, indulto para todos los pecadores*, fué publicada en Londres, y estos libros fueron una lectura devota muy popular en todas las clases. Antonio Corro, que era profesor de Oxford y popular predicador de Londres, vivió aquí por algunos años, y fué el más activo de todos los reformadores españoles. Sus escritos, sin embargo, estaban en su mayor parte en latín, y aunque algunos de ellos eran polémicos, como su *Adress to the Protestant Pastors at Antwerp (Petición á los pastores protestantes de Amberes)* y su *Supplication to the most mighty King Philip, Pring of Spain (Súplica al muy poderoso príncipe Felipe, Rey de España)*, traducida al inglés por Feuton en 1569, la mayor parte de su obra fueron sermones ó exégesis de los pasajes de la Biblia. Varios de éstos se publicaron en Londres, tales como, en 1575, su *Epístola de San Pablo á los romanos*, sus *Sermones sobre el Eclesiastés*, sus *Sermones de Salomón*, etc. Generalmente hablando, sin embargo, la influencia de los escritos de los protestantes españoles sobre la Reforma inglesa no fué considerable. Con excepción de Corro y Valera, no residieron mucho tiempo en Inglaterra, donde los españoles, por su nacionalidad, no eran populares; y el hecho de que Corro era luterano, mientras que Valera era calvinista de la escuela ginebrina, dividió la poca fuerza que hubieran podido ejercer. Llegaron, por otra parte, á Inglaterra demasiado tarde para convertir al pueblo inglés, y se ocuparon de ofen-

der á Felipe, facilitando la difusión de la literatura protestante en España, más que de contribuir al movimiento en Inglaterra, que ya era bastante poderoso sin su auxilio.

Hubo un escritor que no vino á Inglaterra, pero cuyo ataque y exposición de los métodos y procedimientos de la Inquisición, cuando fueron traducidos al inglés por Vincente Skinner en 1568, influyeron en aquellos cuyo principal pesar era la persecución de los protestantes en España por el Santo Oficio. El autor fué Ramón González Montes ó González Montano, como se le llama por lo general, y cuyo ataque á la Inquisición, escrito en Heidelberg, logró mucha popularidad en Inglaterra, y fué el cimiento en el cual se basaron muchos otros ataques. Nada menos que cuatro ediciones de este libro se publicaron entre 1568 y 1625. Se llamó *Integro, amplio y puntual descubrimiento de las bárbaras, sangrientas é inhumanas prácticas de la Inquisición española contra los protestantes. Con el original. Manifestadas en sus procedimientos contra varias personas particulares, así inglesas como otras, en quienes han ejecutado su diabólica tiranía. Obra adecuada para estos tiempos y que sirve para apartar el afecto de todos los buenos cristianos de esa religión que no puede sostenerse sin estos puntales del infierno.* Impreso por Juan Bellamy, y ha de venderse á tres leones de oro en Com Hill, cerca de la Aduana Real, 1625.

La obra comienza así: «Siempre que se da contra cualquier persona una denuncia, como ellos la llaman, ó más bien información, aunque sea para asuntos de poca importancia, como nada viene á este tribunal tan insignificante ó sencillo que con ello no se perjudique sobremanera á las partes acusadas, los Inquisidores acostumbran á emplear esta clase de práctica. Primero sobornan á alguien, de entre aquellos que han aprendido adrede su lección, comúnmente llamados familiares, que con toda intención se dedicará á tropezarse con uno, y habiéndosele indicado de antemano lo que ha de decir, le saludará en esta forma: Señor, ayer tuve la fortuna de estar con mis señores los Inquisidores, y como ocurrió que se habló de vos, dije-

ron que tenían que hablaros de algunos de sus asuntos, y así me dieron el encargo de invitaros á presentaros delante de ellos á tal hora. Ahora: la decisión no puede ser (estando prevenido) negarse á ir ó dilatar la ida, sino con gran peligro suyo. Con lo cual al día siguiente se presenta en el sitio donde se reúnen los comisionados, y ordena al portero que notifique á los señores que está allí. Con eso, tan pronto como tienen noticia de ello, todos tres, si están presentes, ó al menos dos de ellos, se reúnen en una cámara de Consejo, donde se celebran las Cortes por lo general, como en el Castillo de Triana en Sevilla, y en sitios semejantes en otras ciudades, y, llamando ante sí á la parte acusada, le preguntan lo que les conviene. Él responde que se le mandó ayer, por orden suya, venir y hablar con ellos. Entonces averiguan su nombre; y, una vez conocido, preguntan lo que quiere. Porque por lo que á nosotros toca, dicen, no sabemos si sois el mismo hombre á quien mandamos presentarse delante de nosotros. ¿Sí ó no? Bien: ya que habéis venido, si tenéis algo de que informarnos en este Santo Oficio, de vos mismo ó de cualquier otro en descargo de vuestra conciencia, os oímos. Con eso, la parte acusada ó responde que no tiene nada de que informarles (como que en realidad insistir continuamente en ese punto con ellos, que no buscan nada más que su ruina y lo que él denuncie, es el medio más seguro y prudente á que puede acudirse), ó también con gran sencillez, no sabiendo cómo se enmaraña, decir temeraria é indiscretamente algo de sí mismo ó de algún otro. Entonces mis señores los Inquisidores, alegres de haberle prendido, con la intención generalmente de atemorizarle y aterrarle diciéndoles que así se ha convertido neciamente en un bocado para que ellos se ceben, se miran unos á otros, y regocijándose como si hubiesen cazado al ratón, fijan todos sus ojos en él y le miran con insistencia, y cuchicheando un poco entre sí, no sé si dicen algo ó nada, y al fin ó mandan encarcelarle si el asunto que se descubre parece grave, ó si tiene la suerte de no confesar nada de que ellos puedan sacar partido,

le dejan marchar, fingiendo que no le conocen, sin más indagación, sea ó no el mismo acusado que mandaban presentar delante de ellos». El autor continúa entonces refiriendo que el acusador y un familiar están ocultos detrás de los tapices durante esta entrevista, y que la víctima es vigilado en lo sucesivo rigurosamente noche y día. «Hay siempre cerca de él, dice, encargados de espiar y escuchar y captarse su confianza, y luego, á veces después de varios años de observación, se echa la garra á la persona sospechosa y no se sabe más de ella en el mundo». El libro abunda en cuentos de crueldad horrible, y, en sus formas originales y traducidas, se designaban evidentemente excitar el odio hacia el papado y á la forma católico-romana del cristianismo. Esta obra, que fué muy popular en Inglaterra y en los países protestantes, é indudablemente avivó la irritación en este país contra España y su religión, casi tan pronto como apareció en latín en Alemania, no fué traducida al español hasta 1851. En 1857 reimprimió Mr. Wiffen una edición de ella en inglés.

Ya he indicado que las obras de Juan de Valdés, el primero de los reformadores españoles y el más esmerado prosista castellano de su época, no llegaron á Inglaterra hasta un siglo después. Su más famoso libro religioso es el titulado *Ciento y diez consideraciones divinas*, y no fué traducido al inglés hasta 1638 por Nicolás Farrer. A pesar de su fama en los países extranjeros, nunca hasta hoy se ha publicado entero en español. La razón de su tardía aparición en Inglaterra ha de buscarse en su rígido tono puritano, que tiende no poco al unitarianismo. Hasta que vino la reacción puritana no fué ese tono admitido en Inglaterra. El delicado poeta puritano Jorge Herbert fué quien en el siglo XVI sirvió de padrino á la obra y la hizo popular, y en nuestros días Mr. Wiffen, ese industrioso é ilustrado cuákero que hizo de su dominio especial el protestantismo español, ha revivido la moda para las obras de Juan de Valdés.

La mención de Juan de Valdés me lleva á otra escuela lite-

raria en que los españoles del siglo XVI influyeron sobre las letras y el gusto ingleses. Hablo de las obras políticas que habían derivado de esas instrucciones para príncipes jóvenes hacia las cuales llamé la atención en un capítulo anterior como una forma especialmente española de didactismo sentencioso en los siglos XIII, XIV y XV. En forma de diálogo escribió Juan de Valdés en 1528 una supuesta conversación entre Mercurio y Caronte, en la cual se satirizan acerba y brillantemente los métodos de gobierno. Esta forma de ataque, en que la reforma se indica de una manera que lleva consigo la condenación de los métodos existentes, se convirtió durante los siguientes cien años en un procedimiento favorito para el ataque y la crítica de los negocios políticos. Guevara en su *Reloj de Príncipes* y su *Epístolas familiares*, ambas traducidas, como ya se ha dicho, por Eduardo Hellowes, y extraordinariamente populares en Inglaterra, había adoptado previamente esta forma en cierto modo, y fué seguido, con efecto destructor, por el perseguido y desterrado secretario de Felipe II, Antonio Pérez, que en la segura retirada de Essex House, y en París, enunció sus venenosos aforismos espolvoreados de azúcar y sus cartas políticas, que pretendían dar buenos consejos, pero que realmente atacaban el sistema y la persona en cuyo ostensible beneficio se daba el consejo. Los ingeniosos dichos de Pérez y sus epigramas agridulces, eufemísticos como eran, estuvieron de moda en Inglaterra y Francia desde 1591 á 1598; y todos los jóvenes aristócratas que seguían las huellas del espléndido conde de Essex trataban de imitar las chufletas y obscuridades de «Maestro Antonio», de cuyos afectados modales se burlaban. Indico en el capítulo siguiente que el mismo Shakespeare no echó en olvido el encanto abigarrado y á veces absurdo de Antonio Pérez. Cuán insidiosos eran los libros políticos á que me refiero y cuán difíciles de suprimir sin injusticia aparente, se nota en el libro de Furio de Ceriol, *El Consejo y Consejeros de un Príncipe*, que está dirigido *Al gran católico de España D. Felipe II*, ó intenta, según todas las

apariencias, ser efusivamente leal. Pero en cuanto se ahonda un poco en la superficie se nota su malicia. Si no fuese así, no hubieran sido en verdad bien acogidos en su tradición inglesa, como lo fueron en 1570, traducidos por Tomás Blunderwille. Si el consejo de Ceriol se hubiera seguido, Felipe hubiera quedado reducido á un cero en su gobierno. Se le dice, por otra parte, en palabras bien claras para ser comprendidas, que su corte está corrompida, que sus favoritos están comprados y vendidos, y que la ineptitud reina como soberana en su gobierno. Debe haber sido peligroso, no obstante, para cualquier español, haber escrito en el reinado de Felipe II esto, abogando por la tolerancia: «Muy cierta señal es de torpe ingenio el hablar mal y apasionadamente de su contrario ó de los enemigos de su príncipe ó de los que siguen diversa secta, ó de peregrinas gentes, que agora sean judíos, agora moros, agora gentiles, agora cristianos; porque el gran ingenio va en todas tierras siete leguas de mal camino; en todas partes bien y mal; lo bueno loa y abraza, lo malo vitupera y desecha sin vituperio de la nación en que se halla».

El advenimiento de Jacobo I y la reanudada amistad política con España en la primera cuarta parte del siglo XVI, introdujo un nuevo elemento en las relaciones entre los dos países. La idea de Jacobo Estuardo había sido siempre captarse la benevolencia del país que él, como el resto del mundo, estimaba mucho. Su sumisión á Gondomar y sus planes de casar á su hijo con una princesa española le atrajeron un grupo de cortesanos que siempre habían sido aficionados á España. Sir Francisco Godolphin, conde de Bristol, y por algún tiempo hasta el mismo poderoso Buckingham, sentían gran simpatía hacia España, y con la descabellada excursión del príncipe de Gales á Madrid, la moda de las cosas españolas, el lenguaje español y la literatura española llegaron á su grado máximo en Inglaterra. El amigo de Carlos, Endymion Porter, fué medio español, y él, como los cortesanos ya mencionados, vertió hábilmente al inglés versos y canciones españolas. Jaime Ho-

well fué también un propagador activo de los libros y las letras españoles. Pero con el fracaso de la alianza española y el matrimonio de Carlos con una princesa francesa, la influencia directa española y cortesana en Inglaterra declinó, y debemos buscar la influencia española sobre las letras inglesas en otra dirección.

MARTIN HUME

LA ESPAÑA NUEVA

EL COMERCIO EXTERIOR

Es un hecho incontestable que el comercio exterior de España adquiere cada día, no solamente una expansión real, sino también una cierta orientación muy favorable á la economía del país, merced al desenvolvimiento de la exportación y á la contracción de las importaciones.

Las estadísticas comerciales no existen en España sino desde 1850, y mientras en 1830 se calculaba el tráfico español en 20 pesetas por habitante, en los sucesivos años se le puede cifrar así:

57,50	pesetas	por habitante en	1870
67,8	»	»	1894
72	»	»	1899
96,2	»	»	1901
85,27	»	»	1902

Hay, por consiguiente, un innegable desenvolvimiento progresivo, como va á verse mejor en este cuadro decenal:

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA (EN MILLONES DE PESETAS)

AÑOS	Importación.	Exportación.	TOTAL	Diferencia á favor de la importación
1850.....	167	122	289	+ 45
1860.....	370	274	644	+ 96
1870.....	521	399	920	+ 122
1880.....	712	649	1361	+ 63
1890.....	941	937	1878	+ 4
1900.....	986	836	1822	+ 150

Sin embargo, es desde estos últimos años cuando la naturaleza de las importaciones y exportaciones inicia un período de esperanzas para el porvenir comercial de España.

Cuando se examinan estas cifras decenales, así como los datos de la estadística comercial desde 1895, se comprueba que el primer progreso del comercio entre 1870 y 1890 corresponde á la época de la extensión de la red de comunicaciones y de la conclusión de los tratados de comercio, de que las importaciones se aprovechan largamente.

Habiendo sido denunciadas la mayoría de estas convenciones en 1892, denuncia y terminación de las mismas que coincidió con una elevación de 4 por 100, como término medio, en las tarifas aduaneras para ciertas categorías de importaciones, principalmente sobre las substancias alimenticias (10,5 por 100), minerales, piedras, cristal y cerámica (10 por 100), tejidos de lana (9,2 por 100), etc., etc., resultó de estas medidas de protección en favor de la agricultura y de la industria nacionales una caída súbita de las importaciones, que de 852 millones en 1891 pasaron á 663 en 1892.

He aquí algunas cifras que confirman estas observaciones, en las que, como puede verse, el aumento de los derechos de Aduanas es paralelo á la disminución de las importaciones:

Periodos.	Mediana de las importaciones.	Mediana de los derechos percibidos.	Por 100.
1822 á 1886	704 millones	119.4	16.9
1886 á 1891	725 »	120.8	16.6
1892 á 1896	679.08 »	141.9	20.8

Examinando el comercio exterior de España en estos últimos años, se nota que el período de 1895-1898 fué muy favorable á la balanza comercial, sufriendo las importaciones una nueva baja, mientras que la exportación adquirió grandes vuelos. Como hemos indicado en el capítulo consagrado á la industria, este período fué el de la mayor elevación del cambio, que contuvo la entrada de productos extranjeros, susci-

tando á la vez, por la depreciación y buen mercado de la peseta, un movimiento extraordinario de exportación. Era este el momento más difícil por que atravesaba el país, la época de la guerra cubana, durante el cual las dificultades financieras llegaron al súmum, y en el que el movimiento comercial tuvo por base una situación pasajera profundamente anormal.

AÑOS	Importación en millones de pesetas.	Diferencia con el año anterior.	Exportación en millones de pesetas.	Diferencia con el año anterior.	Comercio total.	Diferencia de la importación con la exportación.
1895.....	635	—	650	—	1285	— 15
1896.....	597	— 38	752	+ 102	1349	— 155
1897.....	527	— 70	924	+ 172	1451	— 397
1898.....	596	+ 69	860	— 64	1456	— 264
1899.....	879	+ 283	752	— 108	1631	+ 127
1900.....	986	+ 107	836	+ 84	1822	+ 150
1901.....	943	— 43	790	— 46	1733	+ 153
1902.....	798	— 145	737	— 53	1535	+ 61

Sin recordar de nuevo cómo en otro orden de ideas este período ha tenido consecuencias muy útiles para la actividad del país, agreguemos ahora que el movimiento de importación recobró su antiguo curso en 1899, desde que fué mejorando el cambio, agravando la desventaja comercial de España, hasta este último año que tiende á mejorar. Véase, en efecto, los resultados comparativos del primer trimestre de 1903 con los de los dos años anteriores, que reflejan este movimiento:

Primer trimestre.	Importación.	Exportación.	Diferencia á favor de la importación.
1901.....	215.8	163.7	+ 52.1
1902.....	200.0	165.0	+ 35.0
1903.....	197.1	187.0	+ 10.1

en los que, como se ve, para el último año, la diferencia es de sólo 10 millones, mientras que para los otros la diferencia es enormemente mayor: de 35 millones para 1902, y de más de 52 para 1901. Claro es que esto no son más que previsiones, pero es agradable siempre confiar en ellas, ahora que parecen trazar nuevamente aquella orientación favorable del comercio exterior, que contrae la importación y aumenta correlativamente la potencia exportadora, en cuanto que aquélla, desde 1899, desciende 81 millones, y ésta da un avance en 1902 de 53 millones sobre 1901.

Echemos una mirada sobre este movimiento, que expresa perfectamente la situación de España.

CONCEPTOS	IMPORTACIÓN			EXPORTACIÓN		
	1894	**1897**	**1901**	**1894**	**1897**	**1901**
Materias primeras.....	327	307	443	186	252	310
Substancias alimenticias.....	176	138	144	232	309	235
Objetos manufacturados.....	181	202	312	157	190	190

Como se ve, España se preocupa decididamente de la explotación de sus riquezas mineras y de sus elementos agrícolas.

Examinemos ahora hacia qué países tendían y tienden actualmente las relaciones comerciales de España, en las que, como podrá verse, se ha verificado un cambio de dirección.

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA POR PAÍSES (EN MILLONES DE PESETAS)

	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	1895	**1896**	**1900**	**1901**	**1895**	**1896**	**1900**	**1901**
Francia.....	235.4	217.7	117	144	238.1	282	217	178
Inglaterra	154.8	154.7	249	199	198.2	225	276	273
Estados Unidos.	84.9	73.3	105	119	12.7	10.8	17	19
Portugal.....	40.1	41	41.9	42.9	34.3	41.5	36	44
Alemania.....	34.2	44	77	80	—	—	31	35
Rusia.....	27.4	40.2	42	33	—	—	2.7	1.6
Bélgica.....	26.8	40.5	—	61.6	23	17.6	45	—
Italia.....	24.2	21.5	24	22	—	—	24.4	25.3
Holanda.....	—	—	8.4	9.2	13.9	18.3	27	33.7
Noruega.....	2.3	17.2	14	17.1	—	—	1.7	1.5
Dinamarca	—	—	1.8	2	—	3	4	4.5

La característica de este cuadro, como se ve, consiste en la disminución de las relaciones comerciales con Francia y en el aumento de las de Inglaterra, que hoy recibe cerca del tercio de la exportación total de España. Los Estados Unidos aparecen aumentando progresivamente su poder comercial.

Principalmente desde 1900 puede registrarse este decaimiento del intercambio entre los dos países vecinos, España y Francia, decaimiento en el que la política proteccionista española de estos últimos años ha tenido gran intervención.

COMERCIO DE ESPAÑA CON FRANCIA

(MILLONES DE PESETAS)

AÑOS	Exportación española en Francia.	Importación francesa en España.	Comercio total.
1895.....	238.1	235.5	473.6
1896.....	282.4	217.7	500.1
1897.....	247.4	98.5	345.9
1898.....	322.1	82.0	404.1
1899.....	239.2	148.0	387.2
1900.....	217.9	147.3	365.2
1901.....	178.0	144.7	322.7
1902.....	157.0	121.0	278.0

Como puede verse, el decrecimiento de las transacciones francesas con España es rápido, no siendo las tarifas aduaneras la sola causa, al menos por lo que se refiere á las importaciones. Una relación de la Embajada de Francia en Madrid ha expuesto los motivos por los cuales Francia no ocupa, con relación á España, el lugar que debiera desde el punto de vista industrial y comercial. Se reconoce generalmente que para negociar con España es preciso, como en los Balkanes, visitar personalmente las plazas, la clientela, estudiar las necesidades del mercado, los medios de comunicación menos costosos, el crédito que puede concederse; dándose el caso, por ejemplo, en este punto, de que los alemanes concedan tres, seis, nueve meses, y á veces hasta un año, mientras que los franceses tienen por costumbre girar á la clientela inmediatamente. Es preciso también preocuparse del envío de muestras, multiplicando el número de viajantes. Son éstas las condiciones ineludibles á que tiene que someterse todo el que quiera traficar con España, lo mismo en el Mediodía que en la región del Norte, en que el comerciante no se «americaniza» de ninguna manera; es muy conservador, le gusta ver y juzgar por sí mismo, y no es insensible, muy al contrario, á la simpatía de la relación personal, á la que él aporta una afabilidad extraordinaria, muy de apreciar siempre en toda cuestión de negocios.

Los ingleses, que tan grandes progresos hacen en la Península, han comprendido bien estas condiciones, lo que les ha producido grandes éxitos, aumentando en cinco años su comercio con España en más de 200 millones (91 para la importación y 90 para la exportación).

A este efecto, el movimiento comercial de las islas Canarias, que se cifra por término medio en 55 millones de pesetas, en los cuales la importación de carbón inglés destinado á los navíos que hacen escala en el archipiélago figura ya por 20 millones, demuestra igualmente la actividad de Inglaterra al mismo tiempo que el retroceso de Francia, que hace algunos

años, excepción hecha del carbón, representaba casi todo el tráfico exterior de las islas. España, por su parte, toma en dicho comercio una parte muy activa, como demuestran las siguientes cifras:

Países importadores.	Millones de pesetas.
Inglaterra	23.7
España	5.8
Alemania	3.9
Francia	2.6

á las cuales podríamos agregar la concurrencia naciente de Bélgica y de Italia, cuyos exportadores ofrecen los productos á buenos precios (1).

El examen de la industria y de la agricultura españolas nos ha demostrado que las exportaciones se refieren principalmente á las materias brutas, á los minerales y á las substancias alimenticias, á la cabeza de las cuales aparecen los vinos, frutas (uvas, naranjas, limones, etc., etc.), legumbres, aceites de oliva, cuyo comercio parece que adquiere nuevo desenvolvimiento con motivo de las grandes mejoras llevadas á cabo en su industria, muy particularmente en la provincia de Lérida, como hemos expuesto en el capítulo de la agricultura:

ACEITE DE OLIVA

Años.	Kilogramos exportados.	Valor en pesetas.
1898	54.593.124	46.404.155
1899	21.619.629	18.376.684
1900	32.921.084	31.275.029
1901	19.803.219	19.803.219

(1) Las islas Canarias se desenvuelven rápidamente. Las Palmas, lo mismo que Tenerife, son ciudades muy visitadas, cuyo movimiento marítimo se acrece sin cesar. El número de pasajeros que han desembarcado ha sido de 47.140 en 1897, 56.231 en 1898, 97.653 en 1899, y 118.051 en 1900.

Es preciso citar igualmente, entre los artículos de exportación más importante, los objetos de cuero, tales como los zapatos; los espartos, pieles, cueros de todas clases, cuchillería, etc.

Con respecto á las importaciones, como hemos visto en el curso de este estudio, el comercio exterior consiste principalmente en carbones, metales manufacturados, máquinas, objetos fabricados de algunas materias primeras (lana, algodón), que figuran en primer lugar. Hay que observar también la importación de bacalao, porque en España, en que se consume mucho, la pesca es menos importante de lo que podría creerse, dada la extensión de sus costas.

Sin embargo, sobre la costa Norte, en Vizcaya y Galicia, se pesca la sardina. Se importa anualmente 40 millones de kilogramos stockvis, de un valor de 28 millones de pesetas.

Terminaremos, aunque esta cuestión no concierne al comercio interior de España, por decir algunas palabras de los tabacos españoles, en monopolio, como se sabe, y que dejan al Estado, como á la Compañía, beneficios considerables. En 1901 la venta de tabacos ha producido cerca de 200 millones, con un aumento de 10 millones sobre los ingresos del año precedente. No habiendo sido los gastos más que de 50 millones, y habiendo costado la administración un poco menos de 20, resulta un beneficio de 134, de los cuales 126 han ingresado en las cajas del Estado.

No tenemos para qué volver sobre la cuestión del agio, cuya influencia es grande sobre las relaciones comerciales exteriores de España, que dispone de 5.000 millones de capitales extranjeros.

VII

LA SITUACIÓN FINANCIERA

Todavía se conserva en la memoria la época en que España era reputada como un país pobre. Aunque la cuestión financiera y el problema monetario de España, del que recibimos

todos los días el eco, no se ha resuelto aún por completo, estamos, sin embargo, muy lejos del año 1882, en el que se había pronunciado la palabra de bancarrota. Y esta transformación es tanto más saludable, en cuanto que España ha tenido no hace mucho tiempo que tocar las consecuencias de la guerra, haciendo frente á enormes gastos, sin otros recursos que los propios, sin acudir al crédito extranjero.

Los tiempos han cambiado mucho, y es por eso por lo que puede pensarse con confianza en el porvenir financiero de España; porvenir que apoyan con su influencia poderosa el desenvolvimiento económico del país, y la seriedad puesta al servicio de las grandes riquezas del reino.

Nadie lo ignora; la depreciación de la moneda española está siempre á la orden del día, y constituye una situación difícil, cuya solución, que estudiaremos después, no está todavía acordada.

Por otra parte, la deuda de España no ha disminuído, sino muy al contrario, puesto que puede estimarse actualmente en cerca de 8.000 millones, descomponiéndose de este modo al principio del año 1902:

Deuda exterior estampillada (1).....	1.028	millones
Deuda interior perpetua 4 %.....	5.860 ½	»
Interior amortizable 5 %.....	1.191 ½	»

Y que denotan un aumento de 2.562 ½ millones sobre la deuda española de 1899.

Debido, sobre todo, al equilibrio reciente de sus presupuestos, España ha podido realizar sus más grandes progresos, siendo ésta, puede decirse, la obra del ministro Villaverde. Él supo, á raíz de aquellos desdichados días de 1899, reafirmar la

(1) La Deuda exterior estampillada se reparte aproximadamente como sigue:

Francia.....	672.000.000 pesetas.	Alemania.....	54.000.000 pesetas.
Inglaterra...	141.000.000 »	Holanda.....	35.000.000 »
Bélgica.....	121.000.000 »	Portugal.....	17.000.000 »

base del impuesto (1), logrando con ello subvenir á las cargas del presupuesto nacional, sin comprometer en nada, muy al contrario, los recursos económicos de España. El déficit del presupuesto había sido hasta entonces cosa normal (2). Desde 1900 el país no ha conocido, en la liquidación de sus ejercicios, más que excedentes, como lo demuestra el siguiente cuadro:

LOS PRESUPUESTOS ESPAÑOLES

(MILLONES DE PESETAS)

AÑOS	Ingresos.	Gastos.	Excedentes.
1827.....	162	177	— 15
1850.....	324	324	= 0
1860.....	549	547	+ 2
1870.....	535	718	— 183
1880.....	791	836	— 45
1889-90.....	840	834	+ 6
1897-98.....	892	907	— 15
1898-99.....	921	968	— 47
1900 (3).....	970.6	909.7	+ 60.9
1901.....	1.023.4	987.2	+ 36.2
1902.....	1.014.4	966.2	+ 47.8

(1) El Sr. Villaverde descargó el impuesto territorial, reformó los industriales, aumentó los derechos de sucesión, de transmisión de bienes y de minas, reformó los de aduanas y consumos, y sacó mayor partido del los azúcares, alcoholes, sal, timbre y tabacos.

El nuevo impuesto sobre las utilidades (Febrero de 1900) grava: 1.° El rédito del trabajo personal. 2.° El rédito del capital: 5 por 100 sobre los dividendos de los Bancos; 3 por 100 sobre los dividendos de las Sociedades anónimas y ferrocarriles; 2 por 100 sobre el producto neto de las minas; 3 por 100 sobre el montante de las obligaciones de Sociedades anónimas reembolsadas. 3.° El rédito de ambos unidos: 15 por 100 sobre los beneficios de los Bancos; 12 por 100 sobre los beneficios de Sociedades diversas, exceptuando las mineras.

(2) En 1863-1864 era ya este déficit de 570 millones de reales.

(3) Hasta 1900, el ejercicio comenzaba en 1.° de Julio y comprendía, por tanto, seis meses de un año y seis de otro. Desde entonces, comienza en 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre. Para restablecer el año normal, el ejercicio de 1899 no ha comprendido más que seis meses, desde el 1.° de Julio hasta 31 de Diciembre, con 520.1 millones para los ingresos y 440.8 para los gastos, ó, mejor dicho, el ejercicio de 1898-99 ha comprendido diez y ocho meses.

Por su parte, el ejercicio de 1903, que se persigue actualmente, aunque sus previsiones han sido prudentemente establecidas fijando 951 millones para los ingresos, contra 948 para los gastos, continuará esta nueva serie de años satisfactorios.

Los ingresos de los cuatro primeros meses del año, comparándolos con los del ejercicio pasado, dejan todavía excedentes superiores en más de siete millones, en los cuales entran por una gran parte los capítulos de la contribución industrial, comercial y territorial, impuesto sobre los alcoholes, Timbre, Aduanas y Consumos.

El impuesto de minas ha reflejado, por su aumento, el desarrollo industrial del país que nosotros acabamos de mostrar.

Lo mismo que se decía en otro tiempo que España era un país pobre, se pensaba igualmente que no había dinero; y seguramente quienes lo decían se engañaban. En diferentes ocasiones ha podido comprobarse que no solamente existían en España inmensas fortunas, sino que las «medias de lana», de que á veces hablan ciertos financieros, y las *huchas*, no eran desconocidas de los españoles, aun de los de condición más modesta.

El éxito de las últimas emisiones de empréstitos ha sido uno de los testimonios más elocuentes.

Una ley de 2 de Agosto de 1899, que se refiere particularmente á la conversión de diferentes deudas del Estado, había acordado un empréstito 5 por 100 amortizable en cincuenta años, de 1.200 millones (20 Mayo de 1900), al precio de 83 pesetas. Como consecuencia de los títulos exigidos por el reembolso de las deudas precedentes, quedaron 190 millones por suscribir, precisamente la cantidad equivalente á las obligaciones del Tesoro que el Banco de España poseía. Esta cifra de títulos disponibles fué cubierta 25 veces, suscribiéndose unos dos mil millones en Madrid y más de otros dos mil en provincias.

Lo mismo ocurrió con el empréstito Interior de consolida-

ción de 5 de Junio de 1902, que comprendía 338.400.000 pesetas nominales en Deuda amortizable al 5 por 100 (1), y que exigía en especies 134 millones de pesetas. La suscripción se elevó á 4.667.480.500 pesetas, cubriéndose el empréstito más de veinticinco veces. En esta ocasión se pudo observar el número considerable de pequeñas suscripciones, que demostraban la potencia del ahorro de la nación. En esta época el balance del Banco de España mostró una disminución en sus cuentas corrientes y depósitos de cerca de 100 millones.

La emisión de Enero de 1902 de 125 millones en obligaciones del Tesoro, destinada á reembolsar al Banco de España una suma igual de pagarés de Ultramar, había demostrado igualmente las virtudes económicas y los recursos de los españoles, siempre dispuestos con entusiasmo á sostener el crédito nacional. Ciertamente hubo en él menos diligencia que en el empréstito del mes de Junio siguiente; pero hay que observar que entonces se trataba de una simple colocación del capital por tres, seis ó doce meses, al tipo de 2 ½, 3 y 3 ½ por 100, y que no se había dado al negocio gran publicidad.

Como hemos dicho, el Sr. Villaverde, ministro de Hacienda en 1899, se preocupó sobre todo de equilibrar el presupuesto y de crear recursos nuevos sin perjudicar la economía de España. Asimismo intentó amortizar la deuda resultante de la guerra, que se elevaba á 1.259 millones. A fines de 1899 reembolsaba al Banco de España 168 millones; seis meses después, poco antes de su primera caída en Julio de 1900, hacía una nueva entrega de 147 millones.

Al mismo tiempo pensaba en el problema del cambio, cuya solución preocupaba seriamente á la opinión pública. Después de la mejora de la prima del oro en 1899 (á 24,80), que sucedió á los elevados tipos de 1897 y 1898 (29,58 y 63,85), volvió á renovarse el alza en 1900, subiendo el cambio á 29,56.

(1) Amortización en cuarenta y ocho años, por 191 sorteos trimestrales. Precio de emisión: 90 ½ por 100, garantido especialmente con la renta de Tabacos.

Aquí puede preguntarse oportunamente en qué grado y hasta qué punto la elevación del cambio es desfavorable á un país. De hecho se observa que los períodos de alza del cambio se caracterizan por una cierta efervescencia en los negocios interiores, síntoma que puede inducir á error. Esto puede evitarse teniendo en cuenta que la actividad provocada por el alza del cambio no es de larga duración, y que una depresión acentuada no tarda en producirse como consecuencia. Aun en el caso de que el país fuera completamente independiente del extranjero, el resultado del alza del cambio sería también desfavorable, en último término; más aún en el caso que nos ocupa, en que se trata de un país tributario de otras naciones, para el que este alza en el fondo es extremadamente perjudicial, como hemos podido ver en el curso de este trabajo.

España es tributaria del extranjero de dos distintas maneras:

1.ª Por sus importaciones. Su potencia productora no es aún lo suficientemente vigorosa para hacer que la nación se baste á sí misma, á pesar de este gran desenvolvimiento industrial que hemos bosquejado. Tiene, pues, que comprar al extranjero, y esto es tanto más grave para ella cuanto que la potencia de adquisición de la peseta no disminuye, sino que aumenta el precio de los productos, y esto encarece enormemente la vida española.

2.ª Por los capitales extranjeros comprometidos en empresas españolas, y por los que habrán de comprometerse aún. Los primeros no pueden obtener un interés normal si el cambio no baja (los dos mil millones y medio absorbidos por los ferrocarriles, capital en su mayor parte extranjero y en la actualidad insuficientemente remunerado). Los segundos, en los que España puede fundar esperanzas, no acudirán seguramente sino cuando esté asegurada la suerte de los primeros.

Se nota el interés de todos, lo mismo de los extranjeros que de los españoles, de ver disminuir el cambio. Este ó aumen-

ta ó se mantiene al menos dentro de límites elevados, como claramente indica el cuadro siguiente:

AÑOS	Cambio medio.
1891	6,56
1892	15,32
1893	18,86
1894	20,15
1895	14,86
1896	20,65
1897	29,58
1898	53,85
1899	24,80
1900	29,56
1901	36,80
1902	35,50
1903	37,36

El estudio de los años 1899-1903 es, entre todos, muy instructivo. Durante este período ya no puede acusarse á las desdichas de la guerra. Es un movimiento de elevación regular é invencible que desde hace doce años se manifiesta, movimiento que los más grandes economistas han analizado, que todos los hombres de Estado españoles han tratado de combatir, y que, á pesar de todos los esfuerzos, se produce ineludiblemente.

Según una frase atribuída al ilustre ministro Sr. Villaverde, «el restablecimiento del valor de la peseta constituye para todos los Gobiernos una cuestión de honor».

Este movimiento de alza del cambio debe obedecer á una causa profunda. Digno de aplauso será el que pueda descubrirla; más digno de aplauso aún el que sepa atacarla. Nosotros vamos á limitarnos al primero de estos dos difíciles problemas.

El cambio no parece depender directamente de ninguna razón aislada, sino de todo un conjunto de causas que podrían agruparse bajo este título: «La política financiera del Banco de España», que, como se sabe, es el primero y más poderoso

establecimiento financiero del reino. Mientras que el Tesoro es su gran deudor, el Banco de España, desde el decreto de 19 de Marzo de 1874, dispone del derecho exclusivo de emitir billetes al portador, monopolio que leyes posteriores han ampliado sin cesar hasta estos últimos años.

(MILLONES DE PESETAS)

LEYES	Límite máximo de la emisión de billetes.	Reserva metálica exigida por este límite.	Excedente máximo de la circulación fiduciaria.
19 Marzo 1874..	750	187 ½	562 ½
14 Julio 1891...	1.500	500	1.000
17 Mayo 1898..	»	La circulación fiduciaria superior á 1.500 millones será garantida por una reserva metálica de la mitad; si es superior á 2.000 millones, por una reserva de 75 %.	
2 Agosto 1899..	2.000	750	1.250

De este privilegio de emisión, el Banco de España no ha dejado de aprovecharse, aumentando sin cesar su circulación de billetes, que se cifra del siguiente modo:

AÑOS	Millones de pesetas.	AÑOS	Millones de pesetas.
1874.....	67	1895.....	995
1876.....	103	1896.....	1.003
1880.....	240	1899.....	1.500
1885.....	470	1901.....	1.625

Esta política del Banco de España se caracteriza especialmente por dos medidas censurables: el aumento de la circulación fiduciaria y la disminución del tipo del descuento, cuando el interés del país demandaba precisamente lo contrario; á saber: la disminución de los billetes y la elevación del tipo del descuento, y sobre todo el de los préstamos sobre títulos, por

encima del interés que reportan los fondos del Estado, interés considerable, vistos los cursos.

En efecto, cuando el Estado hace una entrega en oro al Banco de España, éste se aprovecha del aumento de su encaje metálico para crear papel, en lugar de poner este oro á la disposición del comercio, que podría emplearle en sus pagos al extranjero.

Bajando el tipo de los préstamos sobre títulos, favorece la acumulación en sus cajas de valores españoles que no están á la par y que luego representan en gran parte la garantía de papel moneda, y de aquí otra causa de la depreciación de éste.

Estas dos medidas convergen á disminuir el crédito de España en el extranjero, pero á la vez aumentan el dividendo de los accionistas del Banco de España, que se elevan al 20 ó 25 por 100 al año.

Aunque sea innegable que éste ha prestado á España grandes servicios, la oposición de intereses entre el Banco y el Estado es flagrante; los ministros más distinguidos han luchado contra ella, pero nunca se ha dirigido ningún requerimiento mayor que el que sigue contra esta institución. Es debido al Sr. Moret, entonces ministro de la Gobernación, y data de 5 de Enero de 1901.

He aquí la substancia del mismo, según M. Eduardo Thèry, el distinguido economista francés:

«Los 314 millones de pesetas reembolsados al Banco de España han producido como resultado inmediato aumentar su circulación fiduciaria. ¿Por qué? Señores, nos acercamos al punto fundamental de la cuestión. ¿Por qué? Porque el Banco de España se ha salido de su papel, y falta completamente á su misión. Con él no puede realizarse ni una sola operación que responda á los principios científicos; no puede esperarse que, reembolsándole el Estado sus créditos, él retire billetes de la circulación, porque no tiene el funcionamiento automático de los Bancos de Francia é Inglaterra.

La circulación fiduciaria de estos últimos Bancos está, en

efecto, basada sobre el valor de su cartera comercial, y el montante de sus billetes emitido por las necesidades reales del comercio y la industria disminuye á medida que se verifica el cambio de efectos. Pero ¿en dónde está la cartera comercial del Banco de España? Lo que él reserva en lugar de los billetes entregados al público son valores públicos. Y cuando el señor Villaverde ha verificado esos reembolsos, ¿qué es lo que el Banco ha hecho? Ha disminuído el tipo de sus préstamos sobre títulos á 3 $^1/_2$ por 100, á fin de permitir á los particulares comprar sobre el mercado títulos que producen 5 por 100 de interés, más el amortizamiento, realizando así el 1 $^1/_2$ por 100 de beneficio. A cada millón de anticipos hechos con este objeto, absolutamente extraños á las verdaderas necesidades del comercio y de la industria del país, correspondía un aumento de un millón en su circulación fiduciaria; es decir, en el volumen de la moneda nacional. El Banco no tiene derecho á operar de esta manera, porque hace estériles todos los sacrificios que hemos impuesto á los contribuyentes españoles para reducir esta circulación fiduciaria.

El Banco y el Tesoro luchan como dos monstruos, tratando uno de devorar al otro, que hace esfuerzos inauditos para librarse de él».

Tal es la causa del mal que en vano los Sres. Villaverde, Moret, Urzáiz y tantos otros han tratado de vencer; del mal que los Sres. Paul Lercy Beaulieu, Henri Germain, Ivo Bosch, Jacques Siegfried, Raphel Georges Levy, Clement Juglar, Manchez, L. Villars, Sanz Escartín, Edouard Thery, Juan Alvarado, así como casi todos los economistas notables, han estudiado y diagnosticado, proponiendo remedios que hubiesen podido ser favorables si no hubieran entrañado un poco más de interés y de patriotismo por parte de los administradores del Banco de España, un poco de ese espíritu que gobierna no solamente los Bancos de Francia é Inglaterra, sino también los de Alemania y de Bélgica, conscientes todos de su deber de velar sobre todo por los intereses de su país y ase-

gurar la fijeza del cambio alrededor de la par, y no solamente la fijeza de sus dividendos, distribuyendo entre sus accionistas el dinero que obtienen á costa de la fortuna pública.

Pero se preguntará: el cambio ¿puede ser reducido aproximadamente á la par? La garantía que ofrece el papel moneda español ¿es suficiente?

Vamos á dar aquí una contestación sacada de los estudios de M. Edouardo Thery. El 8 de Febrero de 1901 el Banco de Bélgica tenía una circulación fiduciaria de 592 millones de francos y un encaje de oro de 95, ó sea cerca de 18,85 francos de oro por 100 francos de billetes (¡bien poco!). En la misma época, la circulación fiduciaria del Banco de España se elevaba á 1.623 millones de pesetas, y su encaje oro á 350 millones, ó sea, por término medio, 21,56 francos oro por 100 pesetas billetes emitidos (¡lo que es mejor!). Por entonces la prima del oro era de un 10 por 100 en Bruselas y de un 37 por 100 en Madrid.

Una tal diferencia no puede explicarse evidentemente sino por condiciones morbosas, condiciones creadas, de una parte, por el encarnizamiento con que el Banco persigue sus beneficios; y de otra, por el cumplimiento, que para ciertos españoles es indiscutible, de la ley de Gresham, según la que la moneda depreciada de un país—la plata, que tiene curso forzoso, ó el papel moneda—expulsa siempre la moneda que ha conservado su pleno valor.

Y, por tanto, esta ley, que se ha recordado en ciertas ocasiones y países como una excusa á la impericia de la gestión financiera, no es enteramente exacta modernamente, y sus desfavorables efectos pueden ser fácilmente conjurados. En otros países, por ejemplo, los Estados Unidos, después de la guerra de Secesión; Francia, después de los desastres de 1870-71; más tarde, Rusia y Austria-Hungría, han visto su política financiera coronada por el éxito, y han llegado á reducir su cambio á la par, ó al menos á fijarle, á pesar de aquella ley. ¿No lo conseguirá también España? Todo induce á creer que sí.

Por ahora, parece, en efecto, que la política del Banco de España tiende á cambiar, como si hubiera entrevisto el peligro que hacía correr á su patria, al mismo tiempo que le corría él mismo, matando la gallina de los huevos de oro.

Esta política podía explicarse en aquellos tiempos en que España permanecía como aletargada, en que las actividades parecían dormidas, en que se compraban títulos de la Renta para pignorarlos en seguida y vivir de la diferencia de intereses, siendo el del papel del Estado superior al de los préstamos sobre otros títulos. Pero hoy, que el país ha salido de su sueño profundo, esta política sería perfectamente inexcusable, cambiando forzosamente, hay que ser francos, en vista de la tendencia del Gobierno á abordar la cuestión financiera.

Ya lo hemos dicho: todos los verdaderos hombres de Estado han combatido esto, de acuerdo con los estudios de multitud de economistas.

Era ésta una fuerza moral que debía poco á poco disminuir el mal. Tenemos la esperanza de que, sin tardar mucho, el Banco de España abandonará completamente sus viejas tradiciones, para adoptar las direcciones científicas que rigen la economía de la España nueva lo mismo que la de nuestros países. El día en que este Banco funcione automáticamente, á la manera del Banco de Inglaterra ó del de Francia ó de nuestro Banco Nacional, el cambio irá oscilando poco á poco alrededor de la par. Este día la prosperidad del país estará completamente asegurada.

Como se ve, este problema es uno de los más vastos y difíciles que presenta la economía española; sí, hay que decirlo, uno de los más difíciles y complejos, y bien lo sabe la opinión pública de Europa, que se preocupa todos los días de él. Basta abrir cualquier periódico europeo para notarlo así.

Bien puede dispensársenos de no intentar por nuestra parte su resolución y de contentarnos con citar en un breve resumen las opiniones de hombres eminentes que han hecho un

estudio profundo del problema, antes de referir las medidas adoptadas hasta hoy.

M. Ed. Thery pedía al Banco de España: 1.° Que no realice ningún beneficio sobre el cambio en las operaciones que hace con sus propios billetes, y que regularice las fluctuaciones de la prima sobre el oro por devolución de éste al mercado, con ayuda del excedente de su encaje normal. 2.° Que eleve el tipo del descuento, y sobre todo de sus préstamos, como lo ha hecho desde el 23 de Enero de 1892 al 15 de Agosto de 1899, y que mantenga este tipo alto hasta que el cambio haya descendido por bajo del 15 por 100. Pedía además al Gobierno: 1.° El pago en oro de los derechos de Aduanas para satisfacer los créditos extranjeros, y entregar el sobrante al Banco á un tipo inferior al que rige en el mercado público, con la obligación por parte de éste de devolverle á la circulación al tipo que lo ha recibido. 2.° Que las Compañías estén autorizadas para percibir en oro los ingresos que procedan del tráfico con el extranjero. 3.° Que el Estado liquide por medio de empréstitos interiores los anticipos no reembolsados al Banco. 4.° Que prohiba las acuñaciones de plata por cuenta del Tesoro, y que evite toda nueva petición de crédito al Banco. 5.° Que mantenga enérgicamente el equilibrio de los presupuestos.

A este programa tan completo y tan científicamente establecido vamos á agregar los *desiderata* propuestos por M. Paul Leroy-Beaulieu: 1.° Suspensión absoluta de toda acuñación de moneda de plata. 2.° Reducción, en la proporción más acentuada posible y con una ininterrumpida perseverancia, del papel moneda en circulación. 3.° Restablecer la confianza en la política económica por una dirección financiera firme y prudente. Estos tres medios, según su autor, constituían medidas que adoptar inmediatamente, cuyos efectos satisfactorios se manifestarían en los dos años siguientes, y que más tarde podrían ser completados con otras medidas.

M. Henri Germain, director del Crédito Lyonés, preconi-

zaba la reducción del montante de billetes en circulación y la sustitución de los billetes grandes por billetes pequeños.

M. Georges de Laveleye emitía así su opinión: «En teoría y en la práctica los Bancos deben tener en caja el metal necesario para satisfacer los primeros reembolsos á la vista exigidos por los portadores de billetes, y mientras que la rápida realización de otras partes del activo permita responder á reembolsos nuevos, ó bien si los hechos que ocurren son de tal naturaleza que hacen imposibles estas realizaciones del activo, hasta que los poderes públicos *ultima ratio* decreten que los billetes no son cambiables por numerario. A pesar de las varias fórmulas establecidas en estos casos, en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, no se ha logrado jamás salir de lo arbitrario, siendo todas estas reglas y fórmulas enteramente empíricas. En todo caso, aun en los países de posición monetaria normal, esta proporción entre el encaje y la circulación no tiene más que una influencia enteramente secundaria sobre el agio. Bajo este respecto, el ejemplo de los Bancos de Francia y de Bélgica es típico. En Francia, en el momento actual, un billete de 1.000 francos representa 612 francos oro, más 265 francos plata y 123 francos de garantía diversa. En Bélgica, el mismo billete representa 201 francos oro y plata amonedada, más 282 francos de cartera extranjera asimilada al encaje metálico y 517 de otra índole. Esto no impide que las variaciones del curso del cambio entre los dos países se expresen por primas ó pérdidas de milésimas. Limitarse al encaje metálico es tomar por el lado más mezquino una cuestión verdaderamente compleja, sobre todo en los países que tienen un estado legal monetario regular.

Volviendo á España, estamos conformes con MM. Germain et Leroy Beaulieu en que la formación de un fuerte encaje metálico puede relegarse *ad kalendas græcas*; tan sólo, obligados á decir nuestra opinión, podemos formularla así: M. Germain tiene recelo de no decir claramente con M. Leroy Beaulieu, y con nosotros mismos, que el primero y único remedio

consiste en la liquidación de la deuda del Tesoro con el Banco. Todas las demás cuestiones monetarias serían en seguida fácilmente resueltas en España, porque dejarían de estar en período de crisis.»

M. Manchez está igualmente conforme en que debe efectuarse el reembolso de los créditos del Banco de España por medio de un empréstito interior, cuyo pago en pesetas no influiría sobre el cambio.

La extinción de esta deuda sería verdaderamente eficaz. Si España quiere acelerar la curación del mal, debe obrar sobre su régimen económico, de tal manera que atraiga el capital extranjero, cuya influencia puede ejercer sobre el porvenir financiero del país una acción muy saludable; pero es preciso para ello que los capitalistas extranjeros encuentren en él absoluta seguridad y beneficios aceptables. Es preciso ayudar á las compañías de ferrocarriles á desenvolver su red por la posesión del mayor número de líneas afluentes, opinión que hemos expuesto en un capítulo anterior.

M. Jacques Siegfried opina que en la investigación de los medios que pueden emplearse para disminuir la depreciación del cambio, es preciso distinguir dos casos diferentes: aquel en que la prima sobre el oro es muy fuerte, y aquel otro en que es moderada, es decir, por bajo del 10 por 100.

«Cuando la prima sobre el oro es muy alta, la cuestión es relativamente sencilla; en este caso, no es necesario robustecer el encaje: basta, de una parte, disminuir la circulación; y de otra, que el Gobierno y el Banco emisor sepan inspirar al público la convicción moral de su voluntad firme de mejorar la situación.

La cuestión adquiere mayor complejidad cuando el curso del papel moneda se aproxima á la par. Es necesario entonces, de toda necesidad, que el encaje oro sea bastante considerable, para dar al público la certeza inmediata del reembolso de billetes contra numerario. Es preciso, además, que el oro sea traído ó conservado en el país por una balanza comercial favora-

ble, y M. Siegfried comprende en esta balanza no solamente las mercancías, sino también los fondos de Estado, acciones y obligaciones de todas clases, gastos hechos por los turistas, todo ese conjunto al cual MM. Leroy Beaulieu et Manchez han aplicado la expresión de «balanza de pago». Por último, es preciso que la situación política, sobre todo la financiera, sea á propósito para inspirar la mayor confianza.

Si se aplican estas consideraciones generales á la situación del cambio español, se llega á determinar que, por el momento, España no debe preocuparse de aumentar su encaje oro, sino disminuir la circulación de billetes de Banco, y que el mejor medio para esto es recurrir á un empréstito interior al 4 por 100; que para llevar la confianza al público debe procurar restringir la influencia política, siempre demasiado grande, del Banco de España; por último, que debe por medio de declaraciones categóricas evitar que la opinión pública se extrañe de la proporción demasiado grande de la plata-metal en el encaje del Banco, y no llegue á temer que acabe por adoptarse de hecho el monometalismo plata.

Cuanto más tarde sea mejorado el cambio por las medidas que acaban de recomendarse, el momento de la desaparición total de la prima sobre el oro podrá apresurarse por medio de la emisión de un empréstito exterior, que deberá entonces hacerse, no al 4 por 100 por debajo de la par, sino al 4 ½, 5 ó 5 ½ por 100 á la par, á semejanza del empréstito Morgan hecho al principio de la guerra franco-prusiana; y como última medida, será preciso recurrir si fuera necesario á alzar el tipo del descuento, medio científico el más seguro para atraer los capitales extranjeros é impedir el éxodo del oro.»

M. Clement Juglar declara que para poner el papel en relación con el precio del oro, basta con elevar el tipo del descuento del Banco. Según él, es por la elevación del tipo del descuento por lo que afluye el oro á un país. Todavía cree que el oro así entrado en el país que está desprovisto de él, se encuentra en seguridad y puede salir sin pérdida.

M. Levasseur ha sintetizado la opinión de los economistas anteriores, comprobando que, á pesar de la aparente diversidad de opiniones, todos están en el fondo de acuerdo: en que conviene que el Estado español disminuya la circulación fiduciaria del Banco, reembolsándole los 900 millones de deudas que ha contratado con él.

Tal es también en resumen nuestra opinión; estas son las primeras medidas á tomar; son medidas de una necesidad absoluta, aunque para completarlas nosotros pensamos que deberá aplicarse el resto del programa trazado de mano maestra por M. Edmond Théry.

Tales son las principales opiniones teóricas que se han manifestado estos últimos años sobre el problema del cambio español.

Entretanto, el Gobierno español se había uncido á tal yugo desde el principio de 1899, cuando el Sr. Villaverde expuso que las consecuencias de la guerra y las deudas coloniales añadían á la carga del presupuesto nacional una deuda anual de 259 millones, reducida á 252 por la indemnización de los Estados Unidos por las Filipinas, aumentada por el déficit del presupuesto corriente, 47 millones, á 300, que era preciso sacar de los impuestos ó retraer de las deudas. Es entonces cuando el eminente ministro presentó todo un programa de reformas financieras, que debía defender enérgicamente, y que preparaba el terreno de la regeneración, esperando que le fuera permitido volver á emprender la obra comenzada.

La deuda del Tesoro con el Banco de España era, por esta época anterior á los días nefastos, de 1.111 millones, desde que el Sr. Villaverde al fin del mismo año había amortizado 168, obteniendo una reducción del tipo habitual del interés 5 por 100.

Aunque la situación estaba sembrada de dificultades, era preciso dejar el tiempo necesario al período de preparación y de reflexión, ocupándose entretanto el Sr. Villaverde de asegurar el equilibrio de los presupuestos.

En 1901 aparecen las primeras eficaces medidas, dirigidas, no á impulsar la reorganización financiera de España, ya empezada en 1899, sino á intentar por fin la resolución del tan discutido problema del cambio y el del régimen del Banco de España, principalmente la reducción de su circulación fiduciaria y el aumento de su encaje metálico.

Sin embargo, antes de abordar este punto de la restricción de los billetes, el Sr. Urzáiz se ocupó en primer término de la conversión de la Deuda flotante y de poner término á las acuñaciones de plata.

Estimaba el ministro que la emisión continua de moneda de plata debía ejercer una profunda influencia sobre la depreciación de la moneda española, pues la Casa de la Moneda había acuñado desde 1895 á 1899, 370 millones (1), emisión con la que el Tesoro había realizado un beneficio de 70 millones. Por fin, la ley de 28 de Noviembre de 1901 prohibió las acuñaciones de plata. Pero aunque ésta no representa la mayor parte de la responsabilidad en la depreciación del billete español, y aunque en momentos difíciles ha prestado grandes servicios al Gobierno, otra medida de una importancia capital para un país como España debía ser propuesta y acogida mejor: el pago en oro de los derechos de Aduana, que «es el único medio racional—como escribía M. Rouvier, ministro de Hacienda francés—para un país que tiene su deuda exterior contraída en oro, de asegurar la ejecución normal de sus compromisos sin agravar el cambio».

Es éste, por otra parte, el sistema que multitud de países han adoptado para poner fin á su crisis monetaria, así Rusia en 1876, Austria-Hungría en 1878, Italia en 1894 y el Brasil en 1898, y los resultados que han conseguido con esta manera de procurarse oro han sido muy eficaces.

España, cuya necesidad de oro se representa periódicamen-

(1) 1895-96, 17 millones; 96-97, 36 millones; 97-98, 65 millones; 98-99, 241 millones.

te por el servicio de sus compromisos en el extranjero y su deuda exterior, no podía dejar de utilizar este precioso medio en el conjunto de sus reformas, del que surgiría finalmente la contención del cambio español, y que debía fácilmente llevar á sus cajas recursos metálicos, que estaba obligado á procurarse en condiciones tanto más onerosas cuanto que la periodicidad de las demandas avivaba el agio.

Así el proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de Aduana de ciertos artículos (30 de Noviembre de 1901) produjo la mejor impresión. Fué acogido unánimemente, sobre todo después de algunas concesiones conciliadoras acordadas á la industria y al comercio, que temían se recargasen excesivamente los artículos de primera necesidad. Las disposiciones de este proyecto de ley fueron inmediatamente puestas en vigor, recayendo sobre la importación y exportación de carbón, cok, petróleo, aceites minerales, trigo, harina, cacao, café, té, especias, etc., cuyos derechos en adelante serían pagados en oro.

Sin embargo, el curso elevado del cambio hizo comprender que estos derechos debían reducirse siguiendo el tipo del oro; así es que se acordaron las siguientes reducciones:

Tipo medio del cambio.	Tipo de la reducción de derechos.
40 por 100 ó más	30 por 100.
De 30 por 100 á 40 por 100	25 por 100.
De 20 á 30 por 100.....	20 por 100.
De 10 á 20 por 100.....	10 por 100.
De 0 á 10 por 100.....	0

Este sistema de derechos aduaneros pagados en oro, que coloca á los importadores en lugar del Estado, en el papel de compradores de oro, no suprime evidentemente la demanda del oro, pero contiene, como se ha dicho, el agio, tan explotado en España; por otro lado, pudiera creerse á primera vista que era muy costoso para los que tienen que pagar estos derechos de Aduana. Basta hacer un cálculo basado en la depre-

sión del cambio para comprobar que el importador en este caso no resulta sobrecargado, porque tendrá que consagrar en el fondo menos pesetas en sus pagos al extranjero. M. Théry ha explicado claramente las consecuencias de este pago en oro.

Los derechos de Aduanas pagados en oro produjeron en el primer semestre de 1902 18,9 millones, advirtiéndose que así se resolvía el problema del pago de las obligaciones del Tesoro con el extranjero, mientras que por otra parte los productos normales de la venta en Londres del mercurio de Almadén, así como los derechos consulares, venían á facilitar conjuntamente el servicio del Exterior estampillado.

Sin embargo, la prima del oro no se ha reducido todavía, lo que demuestra, como hemos indicado, que no depende de unas ó de otras combinaciones, sino más bien de un conjunto de reformas, en camino ya de emprenderse definitivamente, puesto que el mismo antagonismo del Tesoro y el Banco de España también ha sido objeto de una decisión importante.

Al principio del año último de 1902, el Sr. Urzáiz, contemplando «la depreciación de la unidad monetaria española y su desequilibrio, que es la consecuencia de los cambios sobre el extranjero» elaboró en efecto un proyecto de ley, que creaba en el Banco de España una oficina de emisión encargada exclusivamente con toda independencia de la circulación y de la anulación de los billetes de Banco. Este proyecto, que de otro lado autorizaba al Gobierno para emitir deuda á fin de retirar los bonos del Tesoro, debía evidentemente tropezar con la viva oposición del Banco, de que trataba de variar la organización. Así es que el 7 de Febrero no dejó éste de protestar contra las intenciones del ministro, recordando los compromisos anteriores del Estado con él y las consideraciones que en recompensa debían concedérsele. El Banco de España olvidaba el interés superior del país.

La comisión de la Cámara revisó el proyecto, y ya se disponía á votar una ley limitando hasta 1921 á 500 millones el excedente de la circulación fiduciaria sobre su encaje metálico

á partir del día del reembolso al Banco por el Tesoro de los 550 millones de los pagarés de Ultramar, cuando el Sr. Urzáiz cedió la cartera al Sr. Rodrigáñez.

El nuevo ministro trató igualmente de seguir esta política sobre el cambio, y proyectó á su vez una ley comprendiendo principalmente:

1.° El reembolso al Banco en diez años de la Deuda flotante y de la cartera.

2.° La limitación de la emisión de billetes á 1.200 millones, siendo garantido todo excedente por reservas metálicas mitad en oro.

3.° Beneficio á favor del Estado de los billetes perdidos ó robados.

4.° Reducción del interés en diferentes créditos en beneficio de la industria y de la agricultura.

5.° Aumento del descuento sobre los préstamos, con garantía de medio por ciento sobre las letras de cambio.

El Banco de España protestó de nuevo; sin embargo, el proyecto fué votado el 13 de Mayo con algunas modificaciones. Desde entonces el montante máximo de los billetes de Banco garantido por especies metálicas de un tercio, mitad en oro, quedó fijado en 1.200 millones, máximum cuyos excedentes debían ser sólidamente garantidos. La circulación fiduciaria entre 1.500 y 2.000 millones debía ser cubierta por una reserva de 30 por 100 oro y de 70 por 100 plata. La ley facultaba igualmente al ministro para adoptar ciertos convenios con el Banco de España, que el 17 de Julio por ejemplo había de modificar el régimen del poderoso establecimiento.

He aquí las bases principales de este convenio, que comprende once artículos.

Artículo 1.° El Banco de España reducirá el interés de los pagarés del Tesoro á favor del mismo al 2 por 100 anual (1).

(1) Este convenio aparece extractado en el original, y así le traducimos nosotros.—*N. T.*

Cuando circunstancias extraordinarias lo exijan, podrá elevarse ó reducirse el expresado interés, así como hacerse efectivos los pagarés por medio de la negociación de otros valores del Tesoro.

Art. 2.° El aumento de las reservas metálicas, desde las proporciones con los billetes en circulación fijadas en la ley y convenio de 2 de Agosto de 1899, hasta la que prescribe el artículo 3.° de la ley de 13 de Mayo último, se llevará á cabo por el Banco en el término más breve posible, procurando para ello en primer lugar reducir la circulación de billetes.

Si esto no se pudiera lograr, las adquisiciones en monedas y barras de oro no podrán verificarse, mientras duren las excepcionales circunstancias actuales, sin acuerdo con el ministro de Hacienda.

Se considerarán como parte de las expresadas reservas metálicas los fondos que tenga en todo tiempo el Banco en poder de sus agencias ó corresponsales.

Art. 3.° El Banco de España favorecerá con especial interés el uso del crédito mercantil, industrial y agrícola, equiparando el descuento de los efectos de estos diversos orígenes é incluyendo en sus listas de crédito los Sindicatos agrícolas é industriales y las Cajas rurales de reconocida solvencia.

Art. 4.° El Banco de España abrirá cuentas corrientes de oro, admitiendo en ellas monedas de dicho metal, españolas y extranjeras, á la par intrínseca, así como cheques ó letras giradas sobre plazas extranjeras.

Art. 5.° Cuando el interés público lo exija, podrá el Gobierno disponer que el Banco establezca nuevas sucursales ó dependencias en las poblaciones del reino que se determinen de acuerdo entre el Gobierno y el Banco, siempre que en cada año no exceda de dos el número de las creadas.

De la misma suerte podrá el Banco, previa la aprobación del ministro de Hacienda, llevar á cabo la supresión de las dependencias que se estime no responden á aquellas necesidades.

Art. 6.° El interés de los préstamos del Banco sobre efectos públicos se fijará por el Consejo de gobierno, de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Art. 7.° Cuando el Banco tenga necesidad de enajenar los valores de cartera, el Gobierno y el Banco, teniendo en cuenta el estado del crédito público y el del mismo establecimiento, concertarán la referida enajenación paulatina, prefiriendo siempre para la realización los valores ó efectos que se coticen á precio igual ó superior al coste de adquisición por el Banco.

Entretanto, el empréstito 5 por 100 acordado por decreto de 5 de Junio se había realizado ya con el éxito que hemos referido. Por él puede comprenderse una vez más que el descuento de anticipos sobre títulos consentidos por el Banco de España debía elevarse. El balance de este último, precisamente en este mes de Junio, época de la suscripción del empréstito, mostró que estos anticipos habían aumentado en 109 millones de pesetas, lo que indica claramente el ardiente deseo del español de aprovecharse de la diferencia de intereses, que tiene su repercusión final sobre el problema del cambio.

El Sr. Rodrigáñez, que desde su entrada en el Poder había asegurado á los tenedores extranjeros la intangibilidad del cupón de la Deuda exterior estampillada, que algunos hubieran querido gravar con el impuesto de utilidades, se preocupó en seguida de dos proyectos de ley destinados á la cristalización del cambio: la supresión del *Afidávit* y la constitución del Sindicato de francos.

El *Afidávit*, como se sabe, concede á la Deuda exterior estampillada que se halle en poder de extranjeros el privilegio del pago de sus cupones en oro. Suprimir el *Afidávit* equivalía á conceder á los españoles las mismas ventajas, incitándoles á repatriar esta Deuda. El proyecto, después del dictamen de la Comisión, se presentaba en estos términos:

A partir del 1.° de Enero de 1903, los cupones de la Deuda exterior estampillada serán pagados en la moneda determina-

da en los títulos, cualquiera que sea la nacionalidad y domicilio del portador, permaneciendo dichos cupones exentos del impuesto de utilidades hasta que no se modifique la declaración de 28 de Junio de 1882.

Los cupones de la Deuda estampillada que se presenten al cobro en España se pagarán en pesetas, con el beneficio correspondiente al cambio de la quincena anterior, fijado por el ministro de Hacienda, conforme á la ley de 19 de Febrero de 1901; es decir, con el beneficio de la prima sobre el oro.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á la presente ley.

El ministro Sr. Rodrigáñez trataba evidentemente de desembarazar al Tesoro de las dificultades de proporcionarse anualmente 40 millones de oro para el servicio del Exterior estampillado (1). Esta medida, que hubiera convertido el cupón en un papel de arbitraje entre España y el extranjero, hubiera, en efecto, arrastrado la repatriación de estos títulos tanto más rápidamente, aunque determinando seguramente una nueva alza del cambio, cuanto que la exención del impuesto de utilidades había sido ambiguamente recordada.

El artículo 1.° del proyecto de ley no decía que los cupones del exterior estarían exentos del impuesto, «sino hasta que la declaración de 28 de Junio de 1882, que había proclamado la intangibilidad, sea modificada».

Pero si es generalmente beneficioso para un país estar en posesión de toda su Deuda, á fin de poder dirigir mejor su crédito, España, en las circunstancias de entonces, no estaba en condiciones de realizar esta colocación de sus capitales, que podían encontrar otros medios de emplearse más útilmente para el desenvolvimiento económico de la nación. España tenía, y aún tiene en este momento, necesidad de crédito en el extranjero. Ciertamente, la causa del cambio no iba muy ser-

(1) De 1.971 millones de Deuda exterior, había en esta época 1.028 estampillada, 221 no estampillada y 772 convertidos en Renta interior.

vida con la supresión del *Afidávit*; muy al contrario, puesto que ella hubiera provocado la elevación del curso del franco por las demandas extranjeras destinadas á la compra de títulos.

La Cámara, en vista de las observaciones reiteradas del Sr. Villaverde, lo comprendió así.

El proyecto de constitución de un Sindicato de francos (Octubre 1902) no debía tener mejor suerte. ¿No era esto, por otra parte, suministrar al Banco de España ocasión para una intervención mayor, puesto que él llegaba á ser por ese proyecto cajero del mismo, cuyo fin era la compra de moneda extranjera para las necesidades de sus miembros, es decir, del Tesoro, del Banco de España, de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos que hubieran sido admitidos en razón de sus relaciones con el extranjero; por ejemplo, la Compañía Arrendataria de Tabacos?

Ciertamente, la idea de este Sindicato, idea que procedía del Sr. Moret, era en sí misma excelente, puesto que hubiera podido contener las pretensiones de los agiotistas. Este Sindicato para la compra de oro, suprimiendo las demandas aisladas, hubiera podido, en efecto, por la unión de los compradores, contrabalancear la influencia de los vendedores. Pero, como se observaba, era necesario crear todo un aparato legislativo y dotar á este Sindicato de un reglamento complicado y de publicidad contraproducente. Un simple acuerdo bastaba, en opinión del Sr. Villaverde, entre los interesados que tienen que hacer pagos en el extranjero. Y mientras que los establecimientos que debían dar por su adhesión más fuerza al Sindicato dudaban en unirse, el proyecto no fué ni rechazado ni votado, lo mismo que anteriormente el proyecto de pedir á la casa Rothschild descontar 20 anualidades de seis millones que representa el producto anual de las minas de Almadén. Era esta una combinación de la cual debía salir para el Tesoro una suma de 25 millones, capaz de servir el cupón oro del Exterior durante dos años, y que le hubiera libertado

durante este lapso de tiempo de las compras de metal amarillo. Claro está que esto no era más que un paliativo, cuya eficacia era muy discutible.

En el mes de Diciembre último ha vuelto á subir al poder el partido conservador, y con éste el Sr. Villaverde, cuya vuelta á la cartera de Hacienda ha sido muy bien acogida en el mundo de los negocios.

Ya se había apreciado que las resoluciones de los meses precedentes no daban resultados satisfactorios en la cuestión financiera, y sobre todo monetaria, de España, y además se sabía que el Sr. Villaverde, financiero serio, no era partidario de remedios empíricos, tales como los propuestos hasta entonces.

El Sr. Villaverde y su escuela no ignoran que la normalidad monetaria de España depende no de resoluciones aisladas, sino de todo un conjunto que abarca particularmente la continuación del presente desenvolvimiento económico y del equilibrio financiero, de todo un conjunto de elementos que exigen tiempo para arraigar en la realidad y dar sus frutos. Igualmente se recordaba que el Sr. Villaverde en 1899-1900 había atendido á todos los compromisos, consolidando la Deuda flotante, reduciendo la deuda de las colonias de 168 millones, reembolsando al Banco de España 147, y mermado el presupuesto de la Deuda en más de 176 ½ millones, gracias al impuesto de utilidades. Y mientras que la cuenta corriente del Tesoro con el Banco de España se cerraba regularmente desde 1888 con un saldo deudor importante, con una mediana para los once últimos años de 64 ½ millones, se había observado que en el primer semestre de 1899 á 1900 se había, en cambio, cerrado con 39,3 millones en favor del Tesoro, y desde entonces, gracias á los *superávit* en los ingresos, hasta 93 millones en 1900.

Sin embargo, el Sr. Villaverde, contrariado en sus proyectos económicos por algunos de sus compañeros, deseosos de aumentar el presupuesto de la guerra, se retiró del Gabinete

conservador que presidía, en Marzo de 1903, continuando, sin embargo, apoyándole desde la presidencia del Congreso. Todo el mundo sabe que el ministro de Marina, Sánchez de Toca, pedía la reorganización fuerte é inmediata de la Marina de guerra, mientras que el Sr. Villaverde, sin hacer una oposición intransigente, era partidario, sí, de esta organización, pero cuando lo permitiera la hacienda del país.

Esta misma cuestión naval arrastró más tarde, en Julio de 1903, «extraparlamentariamente», al Gabinete del Sr. Silvela (1), confiando nuevamente al Sr. Villaverde la dirección del nuevo Gabinete, «siempre conservador».

La solución definitiva de los problemas financieros de España parecen, pues, reservados á la prudencia y saber del antiguo ministro de Hacienda, á su sana política de equilibrio presupuestario.

Los proyectos del nuevo Gabinete no son todavía conocidos, pero pueden vislumbrarse conociendo las doctrinas del Sr. Villaverde. Desde el punto de vista financiero, el programa comprenderá la disminución de las cargas públicas, la liquidación completa con el Banco, la disminución de su circulación fiduciaria, el establecimiento del patrón oro cuando el

---

(1) El Sr. Silvela, algunos días antes, había hecho en las Cortes una importante declaración, de que reproducimos el pasaje esencial.

«Nosotros no deseamos ni de cerca ni de lejos intervenir en los grandes problemas que agitan á Europa. Sin embargo, hay una cuestión de la que no podemos desentendernos: la cuestión africana, en la que tenemos un interés bien definido.

En perspectiva de la solución de este problema, nos es necesario poseer un fuerte ejército y una fuerte marina. Nos convienen, además, relaciones y acuerdos amistosos con todas las potencias, tanto más fáciles de conseguir cuanto que nuestros intereses no son opuestos á los de otras naciones. ¿Quién podrá negar que los lazos que nos unen á la nación vecina, la República francesa, así como la comunidad de intereses y aspiraciones para mantener el *statu quo* marroquí, hasta donde sea posible, nos aconsejan mantener una amistad completa, realizando la armonía con una nación hermana por la raza, á la que tantos intereses y motivos nos unen?

momento sea propicio, y probablemente la mayor extensión del pago en oro de los derechos de Aduanas (1).

El Sr. Villaverde es de los que conocen las palabras de Catalina la Grande: «Con orden y economía en la Hacienda se pueden llevar á término muchas cosas».

J. Hogge Fort F. V. Dwelshauvers-Dery

(1) Reservamos para el apéndice juzgar la labor financiera del Sr. Villaverde, y ahora ya de un modo definitivo, en cuanto que, por desgracia, el ilustre economista acaba de morir, poco después de su antiguo jefe el Sr. Silvela.—*N. del T.*

FIN

EN EL CARTULARIO DE PRIM

RECUERDOS DE 1843

La indefinible división que en la posesión del poder han tenido con repetición invariable todos los partidos de Gobierno en España desde la implantación definitiva del régimen representativo, ha sido durante los dos últimos tercios del siglo XIX la causa más poderosa que ha producido la rémora de los adelantos políticos y sociales, el falseamiento de las instituciones y la casi ruina y desmembración de la patria. Fué inevitable, al morir Fernando VII, la división de los dos partidos que acudieron á resolver el pleito del derecho y la fortuna al palenque de las armas. En pueblos de larga historia y arraigadas tradiciones no es posible intentar una renovación fundamental en el régimen de sus instituciones seculares sin producir los sacudimientos isócronos de los avances y de las resistencias. Los nuevos intereses que se fundan perturban la quietud de los que están establecidos; los sentimientos sufren las mismas agitaciones; y estos sentimientos y aquellos intereses tenían ya planteado su duelo á muerte desde las primeras reformas constitucionales de las Cortes de la isla de León, en la orfandad del trono y en medio de la guerra de la emancipación de la patria. No bastó el restablecimiento del derecho secular por medio de la pragmática de 1830 para asegurar á la primogénita de Fernando VII, aunque jurada, la pacífica posesión de su corona. Sin Arlabán y Mendigorría, Luchana y Lodosa,

Gra y Belascoaín, Tales y Chiva, Peracamps y Morella, Gandesa y Zaragoza, acaso no hubiese podido consolidarse el reinado de doña Isabel II, tan preñado de violentas contrariedades.

Con todo, lo inconcebible para los que al estudiar los hechos de la historia procuraron razonarlos, fué la división del mismo partido liberal antes de lograr los frutos definitivos de la victoria. Aquella división, los antagonismos que produjo, las ambiciones que halagó, la contienda política apasionada y odiosa á que dió inmediato margen, no tuvieron más remedio que resumirse en las renuncias, la expulsión y el ostracismo de aquella reina, madre, tutora de la reina niña y gobernadora del reino; renuncia, expulsión y ostracismo que vinieron á causar una profunda herida en el escabel del trono. Mas la situación exclusivamente progresista que de aquellos hechos emanó, apropiándose, no sólo los beneficios del poder ministerial, sino hasta la suprema representación de la Regencia, de la tutoría y hasta de la educación y régimen doméstico de la aún imbele soberana, no siguió rumbos de compacta unión más acertados. Su división interior trajo sobre aquella Regencia, aquella tutoría y aquel alto poder ministerial las mismas deletéreas consecuencias, y el ostracismo del regente legitimado por las Cortes y el deshecho vendaval que rindió todos sus palos á la zozobrante nave del partido progresista, fué otra nueva herida al pedestal de las instituciones nacientes, de donde brotaron los primeros gérmenes de los partidos irreconciliables y de las aspiraciones socialistas.

Imputáronse aquellas divisiones y los trastornos que trajeron tras sí al influjo exterior que recibían los dos partidos gobernantes que se formaron de las grandes potencias vecinas, que no sólo hicieron pesar sus intrigas ó sus consejos en la dirección política de cada una de aquellas agrupaciones, sino que en lucha entre sí de rivalidad por la preponderancia respectiva en España, vinieron como á auxiliar y favorecer el nuevo régimen que se implantaba, los pactos y los auxilios

materiales por ellos determinados del convenio que el marqués de Miraflores negoció en Londres y firmó en 22 de Abril de 1834 con el vizconde de Palmerston, ministro de la Gran Bretaña, con el príncipe de Talleyrand, embajador en Inglaterra del rey Luis Felipe de Francia, y con el ilustre caballero Cristóbal Pedro de Moraes Sarmiento, representante del duque de Braganza, regente de Portugal, en nombre de la reina doña María II. Inglaterra era entonces la impulsora clandestina de los movimientos del partido progresista en España, como Francia la inspiradora de los del partido moderado. La nación quedaba convertida en una masa neutra entre estas dos corrientes rivales, y los hombres políticos más ilustres que han legado su nombre á aquellas auroras de nuestra regeneración, meros juguetes en manos de políticos tan avisados como Palmerston y Talleyrand y las demás grandes figuras que por aquel tiempo decoraban las Cortes, los Gobiernos y los Parlamentos de Francia y de la Gran Bretaña. La cuestión de amarga enseñanza fué que aquellas intrigas en que unas y otras influencias azuzaron á nuestros políticos neófitos llegaron con el tiempo á formar los únicos principios sacramentales para su ulterior conducta; y cuando en 1848 la situación firme que había creado el partido moderado bajo la jefatura del duque de Valencia, D. Ramón María Narváez, dió á la vez un golpe duro á una y otra influencia extranjera, ya refrenando la revolución que Francia nos trató de ingerir á semejanza suya, ya arrojando de Madrid al ministro de Inglaterra, Litton Bülwer, el ejemplo de las antiguas divisiones de 1836 y de 1843 se reprodujo enteramente dentro del partido que acaudillaba, y del mismo modo dieron en el sepulcro con él, produciendo luego la ominosa revolución de 1854, como más tarde las mismas sistemáticas divisiones hirieron de muerte aquella Unión liberal, que mientras permaneció compacta é invulnerable pudo gobernar cinco años seguidos, y cuya división trajo por consecuencia dolorosa la revolución de 1868. Dentro de la misma revolución, otras divisiones análogas acarrearon ya la

renuncia del rey Amadeo, ya el golpe de Estado del general Pavía, ya el exterminio perpetuo de la República anárquica.

En la historia de estas divisiones, en el seno de los partidos gobernantes, ninguna ofrece mayor interés que las dos alternativas que dieron por resultado los acontecimientos de 1840 y los de 1843. El punto de arranque de la primera de aquellas dos grandes crisis, la crítica de la historia la buscará racionalmente siempre en el hecho y en la fecha memorables del convenio y del abrazo, estipulado aquél en Oñate en 29 de Agosto de 1839, y sancionado y realizado éste después en los campos de Vergara el 31 del mismo mes. Hallábase en el poder al verificarse el fausto suceso que ponía feliz y suspirado término á la encarnizada guerra civil de los cinco años, un partido liberal, como lo eran entonces y habían sido después todos los gobernantes, pero de tendencias medias, presidido por el anciano diplomático de los tiempos de Carlos IV, don Evaristo Pérez de Castro, con la colaboración ministerial de D. Lorenzo Arrazola, D. José Primo de Rivera, el general don Isidro Alaix y el magistrado D. Juan Martín Carromolino. Aunque inmediatamente se hicieron algunas modificaciones en este Gabinete, pues el general D. Francisco Narváez sucedió en Noviembre á Alaix, Montes de Oca, en la misma fecha, entró en Marina, Comercio y Ultramar, y en Gobernación D. Saturnino Calderón Collantes, este Gobierno tuvo el mal acuerdo de disolver las Cortes y convocar otras para consolidar su existencia, medida que levantó contra él todo el país liberal, con la pasión y el ardimiento con que por aquel tiempo se tomaban todas las cosas que con la política se relacionaban. La lucha electoral, en Febrero de 1840, acabó de encender los odios recíprocos. Con pretexto de las elecciones se alteró el orden público en Málaga, Almería, Vinaroz, Santander, la Coruña y otros lugares, y aunque las Cortes llegaron á reunirse el día para el que se hallaban convocadas, á cada momento estallaban, ya en uno, ya en otro punto de la Monarquía, síntomas precursores de mayores perturbaciones,

síntomas de que no se vió exenta la inmunidad del mismo palacio de las Cortes, pues en los días 23 y 24 de Febrero mismo hubo alborotos que, habiendo comenzado en sus tribunas, fueron á terminarse en la calle, donde la fuerza pública los pudo apaciguar.

Contrastando con estas agitaciones la campaña de Aragón, donde la guerra continuaba tan desesperada como antes del convenio de Vergara, á diario se resolvía en los más gratos sucesos victoriosos. El 23 de Febrero se rendía la guarnición de Segura; el 26 de Marzo se conquistaba el fuerte de Castellote; el 5 de Abril era derrotada la facción de Zurbano junto á Pitarque y Montoro, y pocos días después por Van- Halen, en Peracamps; Ayerbe se apoderaba de Villarluengo; León, de Monroyo, Peñarroya, Beceite y Mora de Ebro; Azpiroz, del castillo de Alpuente y de las fuerzas de Aliaga, Ares y Alcalá de la Selva; O'Donnell, el 12 de Mayo, de Cantavieja, y el 21 de Montán, San Mateo y la Cenia; el 23, Iriarte, de Begis, y el 26, Espartero, del fuerte de San Pedro Mártir y el 30 de Morella, dando por terminada la guerra en el Maestrazgo y en el Bajo Aragón. En la Mancha, D. Manuel de la Concha, persiguiendo á Balmaseda, logró batirle completamente en Sigüenza el 15 de Junio, y obligarle el 28 á repasar la frontera, que no tardaron en cruzar también Cabrera, Forcadell, Llangostera, Burjó, Arnau, Morales, Polo, Pep de Olí y otros cabecillas menos notables. Pero en medio de estos triunfos, la reina gobernadora tuvo el 11 de Junio que emprender, por consejo de los médicos del real protomedicato, un viaje á Barcelona con la reina doña Isabel y su augusta hermana doña María Luisa Fernanda, á causa del delicado estado de salud de la reina niña, á la que se le habían prescrito los baños de mar. El 30 llegaron á la ciudad condal; pero ya se le había anticipado el duque de la Victoria, que después de la rendición de Berga y de la expulsión de Cabrera del teatro de sus hechos legendarios, había sido recibido con tales muestras de entusiasmo, que hacían palidecer las demostraciones de la lealtad

para la augusta familia que llegaba en pos. Además, Espartero, ya descubiertamente, se había hecho la representación genuina del partido monárquico más avanzado, que sostenía todas las agitaciones contra el Gabinete de Pérez de Castro y contra las Cortes que había formado. En las conferencias sostenidas por él en Lérida y Esparraguera había llegado á pedir el cambio de Ministerio, la no sanción de la ley de Ayuntamientos que las Cortes acababan de aprobar y la nueva disolución de las Cortes. Ninguna de estas imposiciones podían ser aconsejadas á la Corona por sus ministros. La ley de Ayuntamientos fué sancionada, y en el acto Espartero presentó la dimisión de todos sus cargos, cuya determinación, hecha pública, produjo las manifestaciones tumultuosas de Barcelona, cuyo resultado final se tradujo por el cambio de Ministerio del 20 de Julio, en que se dió la exclusiva al partido progresista, con la presidencia de D. Antonio González y la colaboración ministerial de Onís, Ferraz, Armero y Sancho. Ni aun así se resolvió el conflicto. La familia real tuvo que trasladarse de Barcelona á Valencia el 22 de Agosto. Allí persiguieron á la reina gobernadora las presiones descaradas de Espartero, y seis días después de su llegada se volvió á plantear la crisis, para cuya solución no bastó pedir ministros impuestos al duque de la Victoria, que no los dió, sino que hubo que constituir el poder con personajes interinos y neutros, bajo la presidencia de D. Modesto Cortázar, con D. Fermín Arteta, don Juan Antoine y Zayas y el general Azpiroz, que ni un solo momento se consideraron ministros de una situación definitiva.

Entonces la agitación se trasladó á Madrid, donde, conforme llegaban noticias de la corte, se producían alarmas precursoras de una deshecha tempestad. La tormenta se formalizó apenas se supo el nombramiento de los ministros que habían sucedido á los del Gabinete González. El 1.° de Septiembre la efervescencia popular había llegado á su colmo en todos los círculos políticos y patrióticos. La revolución iba á surgir, ¡caso extraño!, de una sesión del Ayuntamiento. Desde las pri-

meras horas de la mañana, los alrededores de la casa municipal estaban inundados por las turbas, que daban á su sabor *mueras* y *vivas*. Cuando, abierta la sesión ordinaria, se empezó á dar cuenta de los asuntos interiores administrativos, el público, impaciente, gritó: *¡Nada de eso! ¡A lo que importa!* Y como el presidente se obstinara, al parecer, en proseguir el despacho ordinario, uno de los asistentes tomó la palabra, sin la venia de nadie, para quejarse de que hacía dos meses que España no tenía Gobierno; que los que se llamaban Poderes soberanos cada día se apartaban más de la Constitución, y que la Constitución y el orden social estaban en peligro; por último, «para que los ciudadanos pudieran salvar sus vidas, las de sus hijos y las de sus esposas», pedía que el Ayuntamiento de Madrid reivindicase los atributos de la soberanía, antes que volviesen sucesos como los de 1823. El orador terminaba diciendo: «Medidas eficaces queremos, organización, fuerza popular; si no, sucumbiremos, y mañana será tarde». El presidente objetó que no tenía ni poderes ni representación para lo que se le pedía, y que los que lo pedían no eran más que cuatrocientas ó quinientas personas. Se le interrumpió gritando: «Somos más de mil. La sala de fuera está llena. El pueblo entero piensa como nosotros. ¡Que se tomen medidas de salvación! ¡Que se llame á las armas!» Y como el presidente aún titubease, se oyeron gritos de *¡Afuera! ¡Afuera!* y otros de *¡Muera! ¡Muera!*, y el público se echó á la calle, de la que ya se hallaba posesionada la Milicia Nacional, ocupando los sitios estratégicos de la población. A poco, empezó la verdadera jornada de la revolución. Hubo tiros, y la Milicia y el pueblo se batieron con el ejército en las calles; pero á las siete y media de la noche el ejército había fraternizado, y el Ayuntamiento hizo reconocer al general Rodil por capitán general y autoridad superior de Madrid. El día 2 la Diputación provincial, en unión con el Ayuntamiento, procedió á nombrar «un Ministerio constitucional que respondiese al voto de la nación», por medio de una Junta nominativa, bajo la presidencia de don

Joaquín María Ferrer. Se despacharon correos extraordinarios á todas las provincias, para que se secundara el *pronunciamiento* de Madrid, y á la vez un mensaje de sumisión al general Espartero y otro á la reina gobernadora, dando explicación del acto realizado y el motivo y objeto de la insurrección. La reina María Cristina mandó á Espartero fuera á Madrid á sofocar la rebelión, y Espartero se resistió, pidiendo á su vez á la reina accediese á la *voluntad nacional*. La reina condesciende. El 11 de Septiembre nombra el Ministerio Sancho, con Gómez Becerra, Infante, Jiménez, Cabello y Capaz. Estos nombramientos quedan sin efecto por la imposibilidad de constituirse aquel Ministerio, aun con ser todos los ministros hechuras de Espartero. El día 16 la reina encarga al mismo duque de la Victoria la formación de un nuevo Gobierno. Espartero completa su Gabinete con Ferrer, Gómez Becerra, Cortina, Chacón, Gamboa y Frías; mas al presentar á la augusta señora su programa político-administrativo, la reina, que no lo podía aprobar, anuncia su renuncia de la Regencia y su resolución de marchar al extranjero. Gómez Becerra suscribe el 12 de Octubre el acta de la abdicación. La autoridad del Trono queda herida, y el partido progresista, dueño de la situación total de la Monarquía, premia al soldado de fortuna con las insignias soberanas de la Regencia, que se obligó á declinar por esta serie de sucesos á la augusta viuda de Fernando VII y madre de la reina Isabel. La misma reina niña queda prisionera y espiada en su alta representación y en su vida doméstica y económica. Se arranca á la reina María Cristina la tutoría, que no había abdicado, y la confieren las Cortes á Argüelles, del mismo modo que habían conferido á Espartero el 8 de Mayo de 1841 la Regencia del Reino. Nombrando para el primer puesto de su servidumbre á la condesa de Espoz y Mina, se promueve el motín de las damas Grandes y se condena á las tiernas pupilas al aislamiento. Se les da por ayo y preceptor al austero Quintana, incapaz de sentir ninguna ternura del corazón, y hasta el bolsillo de las jóvenes prin-

cesas se somete á las tacañerías de D. Martín de los Heros. Todo progresista, todo progresista, todo progresista. Pero estos exclusivismos ¿aseguraron para los progresistas ninguna victoria definitiva? Ellos se encargaron de devorarse á sí mismos.

¿Cómo y en qué problema surgió su división? En el carácter que había de tener la Regencia: D. Joaquín María López y D. Fermín Caballero, que dirigía *El Eco del Comercio*, eran partidarios de la Regencia trina; Olózaga y Cortina, de la unipersonal. En la discusión en las Cámaras, los *unitarios* ó partidarios de la unipersonal que la apoyaron con sus palabras y con sus votos fueron Sancho, González, Olózaga, Luxán y Luzuriaga; los *trinitarios*, que así se llamó á los que constituyeron la fracción de la Regencia trina, fueron López Caballero, Uzal, González Brabo, Alonso y Posada Herrera; pero Seoane, uno de los íntimos de Espartero, decía en el Senado: «El día que se nombre la Regencia de tres, á las dos horas no habrá Regencia de ninguno»; y Linaje, ayudante del duque de Victoria, en un comunicado inspirado por éste y dirigido á *El Eco del Comercio*, amenazando con que Espartero se retiraría á su casa y de los negocios públicos, hacía sobre los trinitarios la misma presión que ya anteriormente había hecho sobre la reina María Cristina cuando, amenazándola de igual manera con presentar la dimisión de todos los suyos, encendió los disturbios de Barcelona y la obligó á hacer la crisis del 20 de Julio, llamando á D. Antonio González á sustituir á Pérez de Castro entre los alaridos del motín en las calles. Júzguese de la eficacia de las instituciones á la sazón por este simple hecho: el Gobierno del 20 de Julio que presidió González, con Onís, los dos Ferraz, el hacendista D. José y el general D. Valentín, Armero y Sancho, ministros todos propuestos por Espartero á la reina gobernadora, duró en el Poder veintiún días. El que salió de la crisis del 12 de Agosto, bajo la presidencia del general Ferraz, pasó otros diez y siete en interinidad perpetua. El del 28 de Agosto, con Cortázar, Antoine y

Zayas, Secades, Azpiroz y Arteta, prolongó otros catorce días esta interinidad, que parecía invencible bajo el peso de los acontecimientos. El que formó Sancho con Gómez Becerra, Jiménez, Infante, Capaz y Cabello el 11 de Septiembre desapareció á los cinco días, sin poder constituirse. El de Espartero del 16 de Septiembre fué la continuación del anterior, conservando los ministros caídos hasta el 3 de Octubre, en que se nombraron á Ferrer para Estado, á Gómez Becerra para Gracia y Justicia, á Gamboa para Hacienda, á quien el día 10 reemplazó Calatrava, á Chacón para Guerra, á Frías para Marina, Comercio y Ultramar, y á Cortina para Gobernación del Reino. Así se tiró, mientras se hacían las elecciones y terminaban las Cortes que habían de votar la Regencia, hasta el 8 de Mayo, en que se hizo la votación; y cuando con este motivo Espartero dejó la presidencia del Gabinete á Ferrer dos días después, hizo reformar el Ministerio con González, Alonso, Surrá y Rull y los tres generales San Miguel, García Camba y D. Facundo Infante, á fin de que estos tres ministros dieran á aquel Gobierno un tinte de combate y resistencia, que completaba el triunfo y el pensamiento de los que votaron la Regencia unipersonal enfrente de los *trinitarios*, más temibles para el nuevo orden de cosas que los moderados, que se daban por vencidos con la caída y ausencia de la reina María Cristina. Este Gabinete el día 20 del mismo mes tuvo otra modificación: la de su presidencia, en que Ferrer fué sustituído de nuevo por González.

La Historia llamará siempre á este Ministerio el Gobierno de los grandes conflictos. Dentro del palacio de la reina niña y huérfana se suscitaron dos: primero, el de la tutela, que las Cortes resolvieron en su sesión del 10 de Julio, votando el Senado y el Congreso unidos, por 203 votos contra 36, la tutela de D. Agustín Argüelles, acto que inmediatamente produjo la protesta firmada en París el 19 por la reina madre; en segundo lugar, lo que se llamó *el motín de las damas*, que Argüelles resolvió rodeando á las tiernas princesas de gentes des-

conocidas. Pero además aquella Regencia, aquellas Cortes y aquel Gabinete, que no dieron cumplimiento á las promesas que habían hecho, levantaron contra sí nuevas enemistades, ya en las leyes del arreglo del clero secular y el establecimiento de la contribución de culto y clero, ya con las destituciones de los empleados en masa para sustituirlos con los favoritos de secta, ya con los destierros y otras medidas violentas en que el Poder parecía no mover otros instrumentos de gobierno que los que equivalían á una constante provocación. Al cerrarse las Cortes el 26 de Agosto, el proyecto de modificación de fueros que se les había presentado dió pretexto para que estallasen los odios adormecidos y la rebelión volviera á declararse en las Provincias Vascongadas. Estella, Puente de la Reina, toda la Rioja alavesa y Logroño presentaron síntomas de rebelión. *El Castellano* la anunciaba en Madrid el mismo día que se ponía O'Donnell al frente del movimiento que tuvo lugar el 2 de Octubre en Pamplona, apoderándose de la ciudadela. El brigadier Piquero hizo lo propio en Vitoria en unión de Montes de Oca, individuo de la Regencia provisional, al que debían unirse Istúriz y León; el coronel Larrocha en Bilbao, Borso di Carminati en Zaragoza, Orive en Toro y Narváez en Andalucía, y últimamente el infortunado conde de Belascoaín con Pezuela y Concha y otros que habían organizado la insurrección en Madrid, intentaron el movimiento que habían proyectado en la conjuración de los *hombres de orden*, para libertar á la reina niña de los usurpadores de las prerrogativas soberanas, el 7 de Octubre. Desgraciadas todas estas tentativas, fueron fuente de nuevos suplicios y nuevas proscripciones, y la opinión entera sufrió la impresión más penosa con los fusilamientos de León, Quiroga, Frías, Fulgosio, Gobernado y Boria en Madrid; Borso di Carminati en Zaragoza, Montes de Oca en Vitoria, y con las demás sentencias de muerte pronunciadas, aunque no cumplidas, contra los que pudieron salvar su vida en la odisea de la proscripción. Las víctimas sangrientas de aquel suceso decretaron el eterno oprobio para sus ver-

dugos, que desde entonces quedaron constituídos en un poder tiránico de hecho, enteramente divorciado del alma sana de la opinión. Toda la juventud se puso del lado de los vencidos. Aquella juventud la formaban lo más selecto de la generación intelectual de aquel tiempo y lo más selecto y distinguido que se destacó del núcleo de las armas que tan bizarramente habían llevado el peso de la guerra, no para levantar á Espartero en pedestal de personal poder, sino para realzar los derechos de la Monarquía, del Trono y de sus augustos representantes, y abrir á la nación la suspirada era de las transformaciones políticas y sociales en los brazos de la paz y de la concordia y en el camino de los verdaderos progresos de la civilización.

Los primeros núcleos de conjuración que entonces se formaron tuvieron por centro el Liceo artístico y literario, el Parnasillo de la calle del Príncipe y los cuartos de vestir de los actores principales del teatro contiguo, adonde, militares ó paisanos, confluía á la sazón, á todas horas y diariamente, toda la flor juvenil de ímpetu y acción de aquel tiempo. El primer programa de ruda oposición entre la juventud parlamentaria lo suscribieron en 1842 Istúriz, Oliván, Ríos y Rosas y Sartorius, todos en directa relación con el palacio de Courcelles de París, de donde salían las ardientes vibraciones de los periódicos *El Sol* y *El Heraldo*, no sólo en competencia con los artículos violentos que á diario aparecían en la prensa francesa y belga, sino con la desenvuelta mordacidad que en Madrid mismo ponían en juego como armas de combate *La Posdata*, *El Corresponsal*, *El Pabellón Español*, *El Trono*, *El Peninsular*, *El Guindilla*, *El Sapo*, *el Mico*, *el Papagayo*, *El Cangrejo*, *El Golbo* y muchos periódicos de provincias, como *El Vascongado*. *El Papagayo*, uno de estos periódicos con carácter satírico, publicaba á la cabeza una viñeta representando á Espartero, que sufría la pena del garrote vil. *El Republicano*, á la cabeza de todos sus números, insertaba un plan completo de revolución, «llamando al pueblo á las armas para matar á todo

el que sostuviera al regente». *El Huracán* se producía en términos análogos en una época en que los epítetos y los conceptos más duros se empleaban como lenguaje corriente de parte á parte entre los que sostenían los combates del pensamiento.

En realidad, Espartero en la Regencia ni era un César, ni un Cromwell, ni un Napoleón, sino un saco de vanidad sujeto á los dictámenes de los que le rodeaban, siendo su papel tan nulo que de él, con más razón que del duque de Valentinois, César Borja, pudo decirse en epigrama: *Aut Cœsar, aut nihil: et utrumque fuit.* Pero él simbolizaba todos aquellos odios que á su alrededor se inspiraban, y contra él se dirigían todos los tiros de los que entendían que derribarle constituía una empresa hasta de honor nacional. Sus defensores atribuían á los ejecutores *de la sedición* de Octubre, ante el mal éxito de su tentativa, el procurar por todos los medios dividir entre sí á los hombres que habían concurrido al triunfo de una situación tan anormal, sembrando la división en el partido progresista. Pero esto no era cierto. La división se inició en el debate sobre la condición de la Regencia. Los suplicios llevados á cabo sobre *los sediciosos* de Octubre restaron muchas fuerzas políticas del mismo partido progresista, y estas restas fueron siempre en aumento, sobre todo cuando llegaban á los círculos de la publicidad las continuas inconveniencias de opresión y espionaje que se cometían hasta con las desamparadas huérfanas del Palacio Real. Díjose públicamente que la Regencia había tratado de sacar de la capital á las augustas personas de las princesas niñas bajo la custodia de la Milicia Nacional. Con esto se imputó á Espartero la más torpe de las ambiciones, y no fueron los periódicos moderados, sino *El Eco del Comercio*, el que dió el grito de alarma y execró la intentona criminal. Vióse entonces, con general admiración por ser cosa tan fuera de costumbre, salir en defensa del regente á la dama *progresista* á quien se había confiado la camarería mayor de la reina doña Isabel, la cual se dirigió con un comunicado á los redactores de *El Eco*, en que les decía:

«*Señores redactores de* El Eco del Comercio. Muy señores míos: Habiendo presenciado, por el destino que tengo la honra de desempeñar, la entrevista que S. M. y A. tuvieron con el Regente del Reino la tarde del día 20 del actual, aseguro *bajo mi firma* que cuanto se ha dicho en *El Eco del Comercio* del 25 y del 28 del corriente relativo á la referida conferencia es de todo punto *infundado*; pues ni S. M. derramó lágrima alguna, ni hubo motivo para que la derramase, ni en aquel momento ni en otro se ha propuesto á S. M. que emprendiese viaje de ninguna clase. *Asegurar lo contrario es comprometer la lealtad y el decoro de la servidumbre de S. M. que se hallaba de guardia en aquel día*, y que por esta circunstancia es la única que puede disponer de hecho, lo que á mí me pone en la obligación de *refutar* aquel aserto. Me persuado y creo esta contestación sea suficiente para terminar un asunto *que es de esperar se dé por concluído*, cuando lo ruega una persona que lo ha presenciado y que no acostumbra á faltar por nadie ni por nada á la verdad. Confío en que la rectitud de ustedes se servirá insertar estas líneas en su periódico en el término que prescribe la ley. Es de ustedes muy atenta servidora, q. s. m. b., La Condesa de Espoz y Mina.»

¿Fué culpa de los sediciosos de Octubre que esta carta no la creyera nadie? ¿Fué culpa de los sediciosos de Octubre que al ocurrir la crisis del 17 de Julio de 1842, en que el marqués de Rodil sustituyó al Gobierno de D. Antonio González, en lugar de ceder, se aumentase el descontento general que cundía en las filas del partido progresista? ¿Fué culpa de los sediciosos de Octubre que el 14 de Noviembre, día señalado para la reapertura de las Cortes, suspendidas desde el 30 de Septiembre, el pueblo liberal y la Milicia Nacional de Barcelona se sublevaran, tomando tan imponente actitud que el capitán general Van-Halen se vió obligado á abandonar la población á los sublevados, y después también el fuerte de las Atarazanas, la ciudadela y el cuartel de Estudios, que se rindió por falta de auxilios? ¿Quiénes tomaron la iniciativa de la *coalición*: los

moderados, proscritos y perseguidos, ó los progresistas, descontentos y protestantes? En la crisis que la coalición produjo el 9 de Mayo de 1843, López no aceptó el Gobierno que Rdilo dejaba más desacreditado que nunca, sin que el regente aprobase con anterioridad las bases sobre la pauta de conducta que el Ministerio nuevo había de seguir, así para hacer «observar religiosamente los principios y prácticas constitucionales, para que en todos los casos *la ley fuera superior á todas las voluntades*», como para poner los medios de «desarrollar el germen de bienestar que el pacto constitucional encerraba, para que tuvieran efecto las mejoras positivas que ansiaban los españoles amantes de la paz y la concordia común». El regente suscribió estas bases como en barbecho; pero vinieron las aplicaciones, y al tratar de cumplirlas con el general Linage, conceptuado como el pertinaz inspirador de todas las malas acciones de Espartero, el carro se detuvo, el Ministerio de que formaban parte Aguilar, Ayllón, el general Serrano Domínguez, Frías y Caballero tuvo que dimitir á los diez días de su formación, y entonces vinieron otras pruebas más duras para el regente, pues la situación era tal que no encontraba quien quisiera organizar un Ministerio. Espartero, para encargarle de su formación, llamó á Cortina, presidente del Congreso, y Cortina declinó «por no haber en el Parlamento una mayoría *conocida*». Espartero llamó á Olózaga, jefe de la fracción parlamentaria más numerosa dentro del partido progresista; Olózaga se excusó «porque, á pesar de los esfuerzos que había empleado para llevar á efecto el encargo recibido, no le fué posible realizar la combinación que tenía concebida». Se acercaba para el regente la obra tremenda de la terminación de su poder usurpado, y como si la casualidad se convirtiera en instrumento de la Providencia, sólo contó con Gómez Becerra, para que el Ministerio en cuyas manos cayó la obligada renuncia de la reina María Cristina en 1840 fuera el mismo en cuyas manos se rompiera todo el edificio de aquella deprimente ficción que Espartero representó durante cuatro años. ¡Po-

bre Gobierno el de Gómez Becerra con Cuetos, Mendizábal, Hoyos y Laserna! Ni un solo día asistieron estos ministros á las Cámaras, sin que una y otra y otra vez no escucharan siempre en labios hasta de los que hacía poco eran sus amigos el grito á la sazón de reglamento: *¡Fuera los ayacuchos!*

Desde fines de Mayo de 1843 se iniciaron las insurrecciones parciales en las provincias. Cada provincia se movió por impulsos propios. Rompió la marcha Málaga proclamando el programa del Ministerio López, emancipándose del regente; el movimiento se propagó á Granada; estalló al mismo tiempo en Valencia, en Barcelona, en Burgos y en Álava; Zurbano tenía que huir de Reus; Badajoz triunfaba de los esfuerzos de Ricafort; Murcia arrostraba los del marqués de Camachos, y á los dos meses escasos se extendía la rebelión por toda la Península. En Valencia se formó el centro de mayor actividad é influencia. Allí el 28 de Junio entraron de la proscripción, cuando ya estaba constituída la Junta local compuesta toda de *trinitarios*, los generales Narváez, Concha y Pezuela; los coroneles Arizcun, Fulgosio, Contreras, Serrano, Ravanet y otros oficiales, entre ellos Ortega, el conde de la Cimera, Seco y Angulo. Más de cincuenta mil almas salieron á recibirlos en medio de los más estrepitosos vivas y de la más loca exaltación. Jamás se había visto un entusiasmo igual. A la Junta presidida por D. Joaquín Armero, y de que formaban parte como vocales D. Vicente Beltrán de Lis, D. Juan Fiol, don Vicente Boix, D. José Mateu y García y otros progresistas de nota, prestaba mayor autoridad la cooperación que en la ejecución de sus actos recibía del barón del Solar de Espinosa, capitán general de aquel reino, del brigadier D. Ricardo Sehelley y del subinspector de la Milicia Nacional D. Martín Rosales. Se formó un ejército expedicionario que se dirigiera á Madrid al encuentro de Espartero, y para cuyo mando en jefe la Junta nombró al mariscal de campo D. Ramón María Narváez. D. Juan de la Pezuela fué nombrado jefe de Estado Mayor. A Concha se le dió el mando de otra segunda división

con destino á Andalucía, y la comandancia general de la caballería á Schelley. La aprobación de todos estos actos se remitía á Barcelona, para donde González Brabo, á riesgo de ser cogido en las mismas puertas de Madrid, había salido acompañando al joven general Serrano Domínguez, y donde la Junta Catalana había confiado á éste una dictadura completa bajo el título de ministro universal. Todavía no se había movido de Albacete, para donde salió de Madrid con rumbo á Valencia el regente Espartero el 21 de Junio entre los frenéticos aplausos de sus parciales, y ya el nuevo ministro universal expedía contra él un decreto de destitución, y otros no sólo confirmando lo hecho en Valencia con los proscritos que llegaron de Francia «con sus pechos cubiertos de cicatrices y que durante siete años habían sido el baluarte de la libertad y el escudo de la real huérfana», sino que á la vez nombró á Narváez capitán general del primer distrito y al coronel don Juan Prim, conde de Reus, jefe de la brigada de vanguardia establecida en las alturas de Castellfullit, gobernador militar de la plaza de Madrid.

No es preciso reseñar aquí ni los sucesos que precedieron á la llamada batalla de Torrejón de Ardoz, cuyo éxito se debió á la asombrosa prontitud con que, bajo la dirección de Pezuela se realizaron todos los movimientos, ni á la entrada de los vencedores en Madrid después de la capitulación de Aspiroz, ni el triste calvario que el duque de la Victoria tuvo que recorrer desde que en Albacete se puso en movimiento para acudir á Andalucía hasta que, á la aproximación del ejército de Concha, levantando el 28 de Julio el bloqueo de Sevilla, se dirigió al Puerto de Santa María, donde se embarcó en el vapor *Betis*, y trasbordando en la bahía de Cádiz al *Malabar* bajo el pabellón británico, se retiró al refugio que Londres le ofreció, después de lanzar á la publicidad aquella protesta del 30 de Julio que el Gobierno provisional de López, que sucedió al Ministerio universal de Serrano, y del que éste volvió á formar parte con sus compañeros del Gabinete de *los diez días*,

Ayllón, Frías y Caballero, contestó por su decreto del 16 de Agosto declarando á D. Baldomero Espartero y á cuantos habían suscrito aquel documento privados de todos sus títulos, grados, empleos, honores y condecoraciones. Lo que no es posible dejar de consignar es que este movimiento no hubiera sido fácil de realizarlo si la palanca de él no hubiera estado en las manos mismas de la parte del partido progresista, que en la cuestión primitiva de la forma en que se había de constituir la Regencia no hubiera disentido de los que sólo hicieron política personal de adulación, exaltando en la Regencia unipersonal de Espartero no al héroe, no al estadista, no al hombre de acción de un principio ni de una idea, sino al jefe de una fracción constituída por viles exclusivismos y dirigida por una ciega ambición. Progresista, genuinamente progresista fué el primer Ministerio organizado después de Torrejón de Ardoz; y si entre los proscritos de *las sediciones de Octubre* de 1841 volvieron al campo de la política los que habían de representar en sí los principios de los partidos, que en sus diversos matices sometían las ideas de libertad á los temperamentos del orden, como Pezuela, que fué la personificación del orden sobre la libertad; Concha, que contrabalanceaba los dos principios según las exigencias de cada día; Narváez, que anteponía á todo el principio de autoridad, y O'Donnell, que encarnó en su más alta expresión los del más acentuado eclecticismo, todos los cuales fueron en lo sucesivo, ó jefes de partidos definidos de Gobierno, ó jefes pertinaces de fracción; del campo de la libertad venían aquel general Serrano que, llegando á los veintisiete años de edad á la constitución, aunque efímera, de un Ministerio universal, parecía que echaba los fundamentos de las posiciones que había de ocupar al declive de su carrera, y aquel brigadier Prim, ya conde de Reus, espíritu indefinido de contradicción, de inspiraciones geniales, que era y fué toda su vida impenitente revolucionario en la adversidad, y el hombre de mayor temperamento legal que se ha conocido en la fortuna.

Ninguno de estos dos caudillos, para quienes tantos destinos misteriosos reservaba el porvenir, provenía del campo moderado. Serrano en 1840 había secundado el pronunciamiento que dió á Espartero la posición culminante que tuvo y había votado la Regencia única. Cuando los sucesos de Octubre de 1841, se hallaba ausente en Málaga, y al tener la primera noticia de ellos corrió á Madrid para ponerse enteramente á disposición de Espartero. No era enemigo del regente todavía cuando en la crisis del 9 de Mayo de 1843 aceptó la cartera de la Guerra en el Ministerio de *los diez días*. Ni aun con el triunfo de Narváez en Torrejón de Ardoz se sumó con los que venían del campo moderado; así volvió á ser ministro en el provisional con López; y después de la declaración de la mayor edad de la reina Isabel II, continuó en el departamento de la Guerra durante el Ministerio Olózaga. Prim, cuya historia militar era una leyenda; Prim, que cuando defendía á Reus contra el general Zurbano hacía batirse á sus soldados al són del himno de Riego y de Bilbao, y á los gritos de viva la libertad y la Constitución, que eran los mismos gritos y los mismos himnos marciales que resonaban en el campo contrario; Prim, que al saber el desembarco de los proscritos de 1841 trató de cerrar á Fernández de Córdoba y á Zaldívar las puertas de Cataluña, que el ministro universal de las juntas revolucionarias les abría con sus decretos de perdón; Prim también había votado la Regencia unipersonal de Espartero; aunque desengañado más tarde, colaboró cuanto pudo para derribarle, siendo la defensa de Reus el acto más heroico suyo en esta tendencia. Unido á Serrano, con él llegó á Madrid á ocupar el destino militar que se le había otorgado; y rodeado del nimbo de gloria que le habían creado su valor temerario, los éxitos de su fortuna y la rapidez de sus ascensos militares, si en todas partes se introdujo, si en todos los círculos logró fundar aquellos afectos apasionados que son inherentes á los que poseen el secreto de todo proselitismo, nunca verdaderamente se dejó rendir por las seducciones que todo afecto apa-

sionado crea, hasta el punto de rendir la bandera de los principios políticos avanzados que toda su vida profesó.

Hay entre los pocos documentos privados de su correspondencia particular que han logrado salvarse, ya de su incuria, ya de las consecuencias de las vicisitudes varias en que corrió sumida su larga existencia, unas cartas que son la mayor demostración de este aserto. A pesar de la ruidosa caída de Espartero; á pesar de los términos injuriosos con que después de su caída *La Posdata* y otros periódicos le apellidaban *bandido*, *cobarde*, *sanguinario*, *bárbaro*, *foragido* y otras lindezas por el estilo, no tardaron en intentarse nuevos movimientos revolucionarios en su favor, ya fuera explícitamente levantada su bandera, ya se disfrazara con los colores extremos de cualquier otro matiz. En los principios de Agosto del mismo año 43, ya el Gobierno tuvo noticia de que se preparaban nuevos desasosiegos públicos en Barcelona, y acto continuo nombró para el Gobierno militar de aquella plaza y principado á Prim, que tenía el mismo Gobierno militar en Madrid. Tan desagradable fué esta mudanza á los amigos entrañables que Prim se había creado en los círculos del Liceo, del Parnasillo y del cuarto de vestir de Romea en el teatro del Príncipe, como grata á los amigos que había dejado en Barcelona al venirse á Madrid. El 16 de Agosto llegaron á la ciudad condal Subirá y Milans del Bosch con la noticia de que Prim llegaría al día siguiente, como así sucedió. No pudo ser su llegada, en efecto, más oportuna. El mismo día 17, por la tarde, ya hubo síntomas de perturbación, que le obligaron á dar un *Manifiesto* á los barceloneses, advirtiéndoles del objeto de su viaje. Este documento terminaba así: «¡Viva la reina! ¡Víva la Constitución y sus consecuencias liberales! Este es mi lema y mi divisa: caer con la velocidad del rayo sobre cualquier hombre ó partido que, olvidando lo que deben á la patria, quieren sumirnos en nuevas disensiones». No fué su voz oída sin mucha satisfacción por los elementos pacíficos de la gran ciudad y con visible alarma por los alborotadores irreductibles. El

movimiento pareció contenerse, y el día 28 los amigos de Prim y de Milans del Bosch les ofrecieron un gran banquete «en celebridad de su comportamiento en la nueva lucha por la libertad contra un poder que, emanado de ella, la quiso devorar». Hubo brindis entusiastas de Prim, de Milans, de Alberti, de Hormaechea y de otros; pero aquel acto volvió á ofender á la *patulea* esparterista, y seis días después, el 4 de Septiembre, estalló el movimiento, á cuya cabeza se puso Narciso Ametller. Prim, al frente de dos batallones y secundado por muchos jóvenes valientes, atacó en el acto el fuerte de Atarazanas, en que los sediciosos se habían encerrado. Con grandes pérdidas de una y otra parte, Prim al cabo logró que los perturbadores abandonaran aquel lugar. Corridos hacia la Barceloneta, generalizaron el combate por toda la muralla del mar, y aunque uno de los jefes, Baixes, quedó muerto en la lucha, habiendo salido de la ciudad, obligó al capitán general de Cataluña, D. Miguel Araoz, á organizar la persecución, poniéndose Prim al frente de las fuerzas preparadas. Después de una serie de operaciones, que dieron por resultado obligar á los insurrectos á hacer un acto definitivo de resistencia en San Andrés de Palomar, el día 22 acudió allí Prim con todas las fuerzas de que disponía; y durante tres horas de un fuego mortífero, alcanzó una de sus más memorables victorias, no sólo obligando á los facciosos á desalojar y huir de la población, sino causándoles más de doscientos heridos y prisioneros, y haciéndoles perder enteramente su moral. Todavía no se detuvo Prim en su persecución, previendo que aquellos 1.500 hombres que formaban el grupo disciplinado de la rebelión tratarían de dividirse en grupos, ya con Ametller para dirigirse sobre la provincia de Gerona, ya con Martell para correrse en sentido opuesto hacia Tarragona, ya, en fin, con Riera para no dejar de molestar la llanada de la capital. La diligencia desplegada por Prim para reducirlos le tuvo en movimiento continuo, hasta que el 7 de Noviembre Ametller tuvo que capitular, entregándole las plazas de Gerona y Hostalrich.

De estos sucesos no hubo noticia oficial en Madrid hasta que la *Gaceta* del 29 de Septiembre publicó los partes del ataque de San Andrés de Palomar; pues los que anteriormente se habían dirigido al Gobierno de Madrid se habían perdido en el camino. En estos partes se daba la noticia de las bajas sufridas por las fuerzas de Prim, entre las que se referían: la muerte de su ayudante de órdenes, el comandante D. Juan Sisele; la herida grave en la cabeza de otro comandante del batallón de guías de Reus, D. Esteban Galofre, y la herida de pecho á espaldas de Milans del Bosch, que se echó sobre el enemigo con asombroso arrojo, metiéndose solo en las filas de una compañía enemiga, que literalmente le acribilló á balazos. Con estas noticias se daba la del ascenso de Prim á mariscal de campo, la concesión de cuatro corbatas de San Fernando para las banderas de los dos batallones de guías de Reus, el núm. 51 de la Reserva y el de Guadalajara núm. 20 de Infantería, y una *orden del día* de Prim en que decía á sus tropas: «Los sublevados que vencisteis hace tres días en campo raso, han sido hoy vencidos también por vuestro arrojo, á pesar de torres y parapetos y barricadas con que cubrían sus pechos. Jefes, oficiales, soldados, todos habéis merecido bien de la patria. El enemigo huye despavorido. Lo que tardaremos en caerles encima, tardaremos en derrotarlos. Vuestra victoria afianza la libertad, la patria, el trono y la reina, que son nuestra reina, nuestra patria y nuestra libertad».

La emoción que produjeron estas noticias imflamaron el entusiasmo de todos los círculos donde, en Madrid, Prim conservaba el núcleo de los afectos apasionados que había antes sabido conquistar. En el cuarto de vestir de Romea, en el teatro del Príncipe, se acordó por todos los asistentes escribirle una carta de plácemes en romances con asonante en *i;* y esta carta de felicitación es la que, salvada de los abismos del tiempo, ha venido á demostrar que, á pesar de sus seducciones, en el ánimo de Prim no le hizo zozobrar en las ideas avanzadas que en política profesaba. La firman González Brabo, Noce-

dal, Rubí; ¡qué escarnio! Algunos años después, al declinar de todas aquellas existencias entonces jóvenes, Prim se alzó contra un Gobierno de González Brabo, á quien redujo á la proscripción y á la muerte: ¡Nocedal se convertía en jefe de un nuevo Don Carlos!... Entonces todos eran liberales.

Pero reproduzcamos aquella carta, y quede por documento nuevo á las historias del porvenir. El primero que escribió fué Romea.

Decía así:

Hoy, á treinta de setiembre,
En la villa de Madrid,
En el Teatro del Príncipe
Y en mi cuarto de vestir;
A tí, valiente Don Juan,
A tí, bizarro adalid,
Cuya victoriosa espada
Hace á la canalla huir,
Su voz cariñosa envía
Mi corazón desde aquí;
Porque tus glorias, Juan mío,
Son mil glorias para mí.
Por tu denuedo increíble
El gran pabellón del Cid
Limpio y glorioso tremola
De Barcelona ó Molíns.
A todos los hombres buenos
Tu nombre oirás bendecir,
Que Dios por tu mano salva
A la Reina y al País.
La patria te da una faja
Y una gran cruz... Bueno; así
Bien merecen tus hazañas
Ese premio y otros mil.
Yo nada tengo que darte;
Mas ya vendrás á Madrid,
Y sentirás junto al tuyo
Este corazón latir.

Y entonces verás, Juan mío,
Lo que ya tú sabes, sí:
Que como
JULIÁN ROMEA
Ninguno quiere á Juan Prim.

A Romea siguió Bretón de los Herreros:

Sigue derrotando, ¡oh Juan!,
A esa brivalla infeliz,
Que no es la que tú contabas
Dentro de este camarín.
Si resiste todavía
El castillo de Hostalrich,
Dale uñ par de puntapiés
Con entrambos borceguís,
Y quede como quedó,
Por Mina, Castellfollit:
Y del laurel coronado
Que ganas en buena lid,
Vuelve al hispano Congreso,
Donde tu voz varonil
Por la justicia y la ley
Se haga, cual siempre, sentir;
Y al seno de tus amigos,
Que no se encuentran sin tí.
Y por no cansarte más
Pongo á mi romance fin.
Fecha ut retro.—Yo,
MANUEL
BRETÓN Y HERREROS,
tu muy
Amigo y admirador,
Et cætera... ¡Viva Prim!

Siguió González Brabo en estos términos:

Ahora entro yo, un compañero,
González Brabo, *Luis*,
Que también te felicita
Por tu denuedo viril,

Y desque te conoció
Siempre juzgó bien de tí.
España entera te admira,
Y á tu esfuerzo juvenil
Doblan estos badulaques
Su revoltosa cerviz.
Verdad es que noble sangre
Llegó la tierra á teñir,
Mas... ¿qué importa, si tus glorias
El victorioso clarín
Difunde por todas partes,
Y con dulce sonreir
Mira en tus hechos la patria
De su fortuna el abril?
Si nuestro hermano Lorenzo (1)
Cayó valiente, y morir
No temió en rudo combate
Al golpe del plomo vil,
Ábrele en cambio sus brazos
Venturoso porvenir:
Que su sangre es nuestra sangre
Y la herida de él, ahí,
Es manantial de su gloria,
Síntoma de heroico fin:
Llaga abierta en muchos pechos
Que premiaremos aquí.
En fin, bizarro don Juan,
Bizarro don Juan, en fin,
El hecho es que tus hazañas
Me tienen fuera de mí,
Y la muerte de Lorenzo,
Que ha consistido en un tris
El que no se verifique,
Me ha obligado á revenir
Del sosiego en que me hallaba
Antes de lo que creí.
Otra vez estoy en rueda,
Ya me tenéis en Madrid.

(1) Milans del Bosch.

Dale un abrazo á Lorenzo;
Y cuando entréis en Monjuich,
Acordaos de que en la corte,
Entre admiradores mil,
Descuella el que es vuestro hermano,

González Brabo, Luis.

Tras González Brabo así escribió Escosura:

Otro al punto viene en nombre
De la gente ex-cangrejil,
A darte mil parabienes,
Victorioso paladín.
Sigue firme; pega duro;
Que Serrano, desde aquí,
Te ayuda, cual buen hermano,
A darle á tanto malsín
Pan de perro, y será pronto
Esa gente baladí
Alfombra para tus plantas,
Para tus ancas cojín.
Tus hazañas, yo, entretanto,
Al Papa le he de escribir:
Que otra cosa hacer no puedo,
Y lo siento, mi buen Prim.
Con esto, amigo del alma,
Pone fin á su decir

Patricio de la Escosura,

El del convite en París.

Vino después el buen D. Juan Nicasio Gallego:

Ya dicen estos señores
Que el turno me toca á mí,
Señor don Juan, y allá voy,
Aunque no sé qué decir.
Que eres valiente, se sabe
Del Ebro al Guadalquivir,
Y antes de poco tu nombre
Resonará hasta en Pekín.

Despacha pronto, y asoma
Por las puertas de Madrid,
Donde te esperan manolas
Con pandero y tamboril.
Viéronte un tiempo asustadas,
Creyendo que el bravo Prim
Era un catalán gigante,
De bigote tuneci,
Tosco, negro, cejijunto,
Con patillotas de crin,
Pelos tiesos y erizados
Cual cerdas de jabalí.
Mil aspavientos hicieron
Al mirar que no era así,
Sino un joven agraciado,
Con gesto de serafín,
Menos parecido á Marte
Que á Narciso y Adonís.
Su miedo se cambió entonces
En gracioso sonreir,
Y sus vítores y vivás
Rayaron en frenesí.
Vuelve pronto y las verás
Despojar nardo y jazmín,
Y á falta de otras coronas,
Tejerlas de perejil.

JUAN NICASIO GALLEGO

Hartzenbusch escribió luego, haciendo profesión de humilde y plebeyo:

También te va tu tocayo
En esta carta á escribir
Versos, aunque no valdrán
Ni cuatro maravedís.
Yo no te diré piropos:
La fama con su clarín
Harto tu valor pregona
Probado en sangrienta lid.
Te escribo para excitar
En tu pecho juvenil

La clemencia y bizarría
Que siempre en él conocí.
Cada cual tiene su tema,
Según se suele decir:
La mía constantemente
Fué, en nuestra guerra civil,
Ponerme siempre de parte
Del que llega á sucumbir.
En un humilde taller,
Hijo del pueblo nací,
Y así el pueblo me interesa
Lo que puedes presumir.
Piedad para los ilusos
Que se sometan á tí;
Piedad, que es la mejor prenda
De un valiente paladín;
Piedad para los vencidos
Le pide

HARTZENBUSCH

á Prim.

Otro humilde y plebeyo fué el pintor D. Antonio Esquivel:

Aunque yo no soy poeta,
También te quiero escribir,
Pues tu gloria me entusiasma,
Valeroso y fuerte Prim;
Y al saber que tantas balas
Se disparan contra tí,
Le pido á Dios poderoso
Guarde la vida de Prim
Y que aumente sus laureles,
Eclipsando á los del Cid,
Porque la fama publique
Los bravos hechos de Prim.
En prueba de mi amistad,
Quisiera yo estar ahí,
Para recibir las balas
Dirigidas contra Prim.
Y sirviéndote de escudo,
Noble y valiente adalid,

Mi sangre ahorrara la sangre
Del mariscal don Juan Prim;
Y conservara á la patria
El que se sabe batir
Contra toda la *jamancia*,
Como se bate Juan Prim.
Y basta de versos ya,
Escritos hoy en Madrid,
Día primero de Octubre,
A mi amigo don Juan Prim.
Esto lo escribe

ESQUIVEL

Con pena de no decir
Cuanto siente el corazón
Sobre las glorias de Prim.

A Esquivel siguió Ventura de la Vega:

Aunque soy, querido Juan,
El último en escribir,
Sabes que no soy el último
En cuanto á quererte á tí.
Mucho quisiera decirte
Por la campaña feliz
En que has ganado valiente
El ceñidor carmesí
Y la banda en que, alternando
Rojo y dorado matiz,
La efigie del Santo Rey
Brilla en la cruz de marfil.
Pero ¡ay, Juan! estoy muy triste
Desde que en el parte ví
Que mi querido Lorenzo
Fué herido del plomo vil.
Esto me tiene angustiado,
Me tiene fuera de mí,
Y nada puede alegrarme
Hasta que no oiga decir:
—«*Ventura*, ponte contento:
Que ya le tienes ahí».

VENTURA DE LA VEGA

Aunque Vega creyó que él sería el último, no fué así; y vino en pos el catalán economista D. Luis María Pastor:

Si el castellano se asombra
Al verte, ¡oh don Juan!, huir,
¿Qué no harán los catalanes
Que te admiran desde aquí?
Sigue impertérrito y duro
Con esa canalla vil,
Y lo que pocos hicieron
Deshagan todos por tí:
Que no se diga jamás
Que el castéllano adalid
Domó al catalán valiente,
Aun cometiendo un desliz.
Que si hay hijos de Barcino
Capaces de delinquir,
Por cada mal catalán
Hay nobles y honrados mil.
Un valiente les faltaba
Que supiera dirigir,
Y ese valiente esforzado
Es el valiente Juan Prim.
Suene el somatén tremendo
Que hace los huesos crujir,
Y no quede en Cataluña
Un centralista ruín.
Acaba, ¡oh Juan!, con ellos,
Que es obra digna de tí.
Y te admirará con todo

PASTOR MARÍA LUIS

El joven Nocedal, que á la sazón contaba veintidós años, siguió á Pastor:

Salud al valiente jefe,
Al guerrero, al adalid,
Salvador de patria y reino,
De las leyes y el país,

El más fiel de sus amigos,
El redactor *gacetil*.
Si te vieres apurado,
Envíanoslo á decir,
Y al momento empuñaremos
Intrépidos un fusil,
Y á marchas forzadas todos
Nos iremos junto á tí:
Que en este bendito cuarto
Ninguno es un zascandil.
Pero no llegará el caso,
No llegará, no, buen Prim;
Que te sobra corazón,
Y fuerzas, y medios, sí;
Y valientes á tu lado
Para poder concluir
Esa rebelión infausta,
Desleal, infame, ruin.
Díganlo, si no, tus triunfos;
Dígalo tu nombre, Prim,
Que convierte á un *centralista*
En un pobre puerco-espín.

CÁNDIDO M. NOCEDAL.

Florencio Romea escribió como de la familia:

Salud, valiente don Juan;
No sé qué te he de decir:
Porque es tanta mi alegría,
Que no acierto ni á escribir.
Abraza á esa *patulea:*
A Paco, á Pepe, á Joaquín,
A Lorenzo y á Galofre,
Y al buen de Celis Rubín:
Y al hacerlo con Gaminde
No te olvides de Alberti,
Ni del supernumerario,
El intrépido Gilli.
Y tú sigue tu carrera
Rico, próspero, feliz,

Que has de ser *generalísimo*,
Como también lo fué el Cid.
¡Y vive Dios que á valiente
Aprendería de ti!
Que yo,

FLORENCIO ROMEA,

Pido al beato San Gil
Que te libre de un balazo
O de un chirlo en la nariz.

No quiso Aribau que escribiendo á Prim y á Barcelona no llegaran allí los ecos del habla patria, y así escribió en catalán:

A pesar de q'ets garxit
Per grasia de Jesuchrist,
Y yó só escura casolas;
Lo molt gruxut, y tú Prim;
Vas á escriure't quatre ratllas
Al la fetxa de Madrit,
Vuy, die premier de Octubre,
Com han fetaltres amichs.
¡Carat, quina feina enferes,
De aquells toutos malchits,
Que volen mouver brunquina
Quam volem estar transquils!
Bona sumanta els donares
Prop del Clot- y Sant Martí,
A la riera den Matla
Y á la boca de aquell riu;
Y á Saballel l'altre dia,
Los casabas con umill
Y als cap-de-bous assaltadas
Qui't volian detenir.
¿Quí faran los dela Junta
Quí' seyan de Monjuich,
Desque saben que á nosaltres
Nos enbafan los conflits?
Demanar misericordia;
Veurer si poden fugir;

Mes tu els tremará las camas
Y el call, que mes expedits.
Y ab en cop de punes ben ferm
Y ab un seucet ben al vin,
Haurás salvat á la Reina,
Haurás salvat al pais.

B. Carlos Aribau

El romántico de los románticos, Pepe Díaz, escribió á continuación:

El último yo, don Juan,
Pues soy el más zarramplín,
Tomo la pluma y concluyo
Tan largo romance en *í*:
Que cantares de alabanzas
Es inútil escribir,
Cuando proclaman tu nombre
En el Turia y el Genil,
En el Eresma y el Tajo,
Desde el Betis hasta el Rhin.
Salud, pues, señor soldado,
Que con brío varonil,
En el siglo diez y nueve
Recuerdas tiempos del Cid.
No olvides á tus amigos
De la gloria en el festín:
Que ellos nunca te olvidaban,
Que te aman con frenesí.
Y aquí se acaba el romance,
A lo menos para mí,
Que al pie de mis versos pongo
Mi nombre todo: en Madrid,
A los diez ó doce días
Del vuelo del polvorín.

José María Díaz

Sessé, que escribió después, nos es desconocido; pero era de la tertulia, y así escribió:

—«¿Y Sessé por qué no escribe
Al victorioso Juan Prim?»
En el cuarto de Julián
Esto se dice por mí,
Al ver que me quedo solo
Sin ese placer sentir.
Avergonzado me veo;
Pero les respondo así:
—«Señores, háganse cargo
De lo que me pasa á mí:
Que no conozco una musa,
Ni en Helicona bebí,
Y sobre todo, señores,
Que aunque quiero mucho á Prim,
Y soy su amigo cual nadie,
Y de su triunfo feliz
Me regocijo en el alma,
Él no sabe repetir
El ceceo fastidioso
Con que me llaman á mí.»
—«No se admiten las excusas;
Es menester escribir»
Dicen todos—«ó pasar
Por tibio en querer á Prim.»
—Eso no, viven los cielos,
Que amo yo al fuerte adalid,
Desde que supe sus hechos
En nuestra guerra civil;
Que me llené de entusiasmo
Cuando en el Congreso ví
En su militar discurso
Su fiel corazón latir;
Y que mi amor al valiente,
Al heroico paladín,
Al saber sus muchos triunfos,
Ha rayado en frenesí,
Pues ocupa ya en mi pecho
Tan buen lugar como el Cid.
Esto fué lo que pasó:
Esto lo que respondí:
Siendo mi honroso deseo

Que admita el señor de Prim
La amistad más verdadera
Que un soldado ofrece aquí;
Soldado que en otro tiempo
Fué soldado más feliz.

JOSÉ MARÍA DE SESSÉ

Por ser de la tertulia también, escribieron á continuación Félix Romero, uno que se llamaba Rojas, y de quien tampoco tengo noticias, y el célebre MARIANO FERNÁNDEZ, discípulo de D. Antonio Guzmán:

Españoles, ya calló
La vil canalla *ayacucha*,
Y aclamar doquier se escucha
Al que venció en Mataró.
En los muros tremoló
De los libres la bandera:
Y al bravo conde, que fuera
De Reus blasón primero,
Tu amigo

FÉLIX ROMERO

Un trono darte quisiera.

Por no confundirse al fin
Con prosaica *patulea*,
Te saluda, ¡oh paladín!,
El inalterable ROJAS,
Que hasta morir es de Prim.

Aquí siente el descansar,
Mientras tu lidias ahí,
MARIANO, el de Romea,
Quien felicita á Juan Prim.

Mas como Romero se había permitido salir de la norma que se dió á todos, es decir, escribir en romance y con asonante en *i*, hizo otra composición, que fué la siguiente:

Una décima prosaica,
¡Voto va Deu!, escribí
Porque ignoraba, Juan mío,
Que versos piden en *í*.
Yo, que no quiero ser menos,
Aunque no valga un zequí,
Tomo la pluma otra vez
En loor de don Juan Prim;
Del bravo Conde de Reus,
Al que ví entrar en Madrid,
Como nuncio de agonía
Del manchego baladí;
De aquel que más que guerrero
Tiene trazas de un pelí,
Y á la corte de Oliverio
Lo lanzó al Guadalquivir.
Sigue impávido en tus glorias,
Que envidia Mehemet-Alí,
El bizarro que en Oriente
Salió del zaquizamí.
Ande el palo, caigan todos,
Y no temas por aquí,
Que de Ramón, sólo el nombre
Asusta á la gente vil.
A la gente que sin bríos
Propala mucho *changüí*
Y los buenos despreciamos
Cual se desprecia á un reptil.
Adiós, que mis versos nunca
Brillarán cual tu espadín.
Que en San Andrés, Mataró,
Y en otros lugares mil
De Libertad la bandera
Tremoló por dicha allí
Y salvaste con la Reina
Nuestra casta y el país.

FÉLIX ROMERO

Otro íntimo de la tertulia, Jacobo Pizarro, que había pertenecido al Estamento de próceres, bajo el gobierno de Martínez de la Rosa, escribió también y fué lo siguiente:

Juanito, cuídame á Prim:
Que tan merecida faja
No vaya en un San Quintín
A servirle de mortaja.
El hijo del abuelito
Del conde que llamas viejo,
Te suplica que nos vuelvas
Con tu faja y tu pellejo.

JACOBO PIZARRO

Por último, escribió Rubí:

Yo que e toos los comparitos
Qu'aquí z'han puezto á ezcrebir,
El máz chaval zoy, y tamién
Zoy er más probe y chichi...
Una vez que en el jolgorio
Vela me dan... ó candil,
Porque too eyo luce, y viene
A ser lo mismo pa mí,
Voy á meterme en coláa,
Voy á ezahogarme... y, en fin,
A escribirte cuatro letraz
Po el estilo e mi paíz.
Zeñó on Juan: ozté no sabe
Quién yo zoy... ¡naide! ¡un pillí!
Pero yo, como tó er mundo,
Zé mu bien quién es Juan Prim.
Por ezo yeno e candela
Este corazón viril,
Con la montera en la mano,
Y arremangá la narí,
Brindo por ozté, ¡zalero!
¡Por el héroe más gentil
Que za vizto ende el rey Pepe
Jasta Miramamolín!
¡Que vivan los jombres crúos!
Azina me guzta: así.
¡Lapo entre oreja y oreja
A eze hormiguero ruín!

Pero zi ya zacabó
La faena por ahí,
Escúrraze ozté pacá,
Que le ezperan mil y mil
Abrazos, y espirrabaoz
Están por ozté en Madrid.
Entretanto mande ozté,
Como le zalga dahí,
A zu muy apazionao

TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ

Para que nada faltara, Basilio de Basili, el que se casó con Teodora Lamadrid, hizo no sólo una composición poética, sino la música correspondiente para cantar. La letra era:

¿Qué tengo yo de poeta
Para en versos escribir?
¿Es de infante alguna treta?
Señor, ¿qué he de decir
Como no sea una arieta?
De trompas y de flautín,
De oboes, pitos, cornetas,
De violas y de violín,
Yo formaré buena orquesta
Para obsequiar al de Prim.

BASILIO DE BASILI

Aquí debía seguir la canción puesta en música, pero en el cartulario de Prim no parece.

¡Qué gratas estas memorias de Prim! ¡Que ingratas otras! Pero de unas y otras se nutre la historia de España desde 1808 hasta 1902. ¡Todo un siglo de transformación política y social!

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

UN COMPAÑERO EXTRAÑO

(CONCLUSIÓN)

—Pues bien... voy á contarle á usted... Haga buen uso de mi relato, y que le instruya... Empiezo por mi papá. Mi papá era un hombre severo y piadoso. Disfrutando de una pensión completa desde los sesenta años, se fué á vivir á una población de provincia, en donde compró una casa. Y mi madre era una mujer de corazón excelente, pero de sangre ardiente—lo que hace que mi dicho papá tal vez no sea mi padre.—No me tenía afección alguna; por cada pecadillo me hacía poner de rodillas en un rincón y me azotaba con una correa. Mi madre me amaba, y yo me las componía bien con ella. Por cada billetito que enviaba por mi mediación al amigo de su corazón —y siempre tenía amigos del corazón—recibía yo la retribución que me era debida, y algo más por mi discreción. Por deseos de papá entré en un colegio. No tardaron en echarme, porque cometí una confusión de profesores: en vez de dar las lecciones al maestro las daba con la doncella del inspector. El inspector se ofendió, y me echó. Llegué á casa de mi padre y le dije que, á consecuencia de una mala inteligencia entre el inspector y yo, me habían excluído del templo de la ciencia. Pero el dicho inspector había ya escrito á mi padre para exponerle todo el asunto; solamente que, al parecer, no mencionaba que me había encontrado en el lugar del delito, es decir, en el cuarto de la muchacha, en el que él mismo entrara de noche, con bata y diciendo con voz dulce: «¡Paloma mía!» Por lo demás, esto era cuenta suya.

Al verme, mi padre comenzó á injuriarme con palabras

poco correctas, y mamá también; me amonestaron y decidieron enviarme á Pskoff, en donde mi padre tenía un hermano. Allí ví que mi tío era irascible y tonto, pero que mis primas eran muy lindas; por consiguiente, podía pasarse bien. Pero ocurrió que tampoco allí estaba en mi centro; al cabo de tres meses me echó mi tío, acusándome de ser un libertino y de ejercer mala influencia sobre sus hijas. Me insultaron y me enviaron esta vez al campo, al gobierno de Riazan, á casa de una tía. Esta era una mujer alegre y muy simpática; tenía siempre en su casa mucha gente joven. Pero en aquella época todos estaban atacados de la estúpida manía de leer libros prohibidos. Yo hice lo mismo. La policía tuvo soplo de que poseía yo libros prohibidos y se los prestaba á otros. Me detuvieron, me encausaron y me metieron en la cárcel. Estuve preso cerca de cuatro meses. Mi madre me informó por escrito de que la había matado, y mi padre me comunicó que le llenaba de oprobio... Mis padres eran muy molestos.

¿Sabe usted que si le fuera dado al hombre el elegir padres sería más cómodo que el procedimiento actual? Pues bien, me dejaron salir de la cárcel y me fuí á Nijui-Novgorod, en donde tenía una hermana casada; mi hermana estaba cargada de familia, era madre de numerosos hijos, lo que la ponía furiosa. ¿Qué hacer? La feria me salvó; me hice corista. Yo tenía una bonita voz, un exterior agradable; me «nombraron» solista. Cantaba... ¿Cree usted que entonces me entregué á la embriaguez, como es la costumbre en los «artistas» de mi género? Se equivoca usted. Yo no bebo aguardiente casi nunca; y hoy mismo, salvo raras excepciones, no lo uso sino como reconfortante. Nunca he sido borracho... por lo demás, yo no me emborracharía sino con buenos vinos... con champagne, por ejemplo. Déme usted marsala en abundancia: me embriagaré seguramente, porque me gusta tanto como las mujeres. Me gusta la mujer con locura... y tal vez la odio... experimento siempre el invencible deseo de hacerle una mala pasada, una de esas, sabe usted, que no me ocasione ni daño ni

degradación real, pero cuyo recuerdo perdura toda la vida. Sí... ¿Por qué soy tan malo con las mujeres? No lo sé, ni puedo explicármelo... Ellas fueron siempre buenas para conmigo, porque yo era apuesto y atrevido... ¡Pero qué mentirosas, malas y falsas son en el fondo de su corazón!... Me gusta hacerlas llorar; se mira, se escucha y se piensa: ¡Ah! muy bien; esta mujer sufre porque pronto ó tarde te hará sufrir á ti también.

Así, pues, cantaba, y la cosa marchaba bastante bien; llevaba una vida alegre... Llega un día un hombre de barbilla azulada, que me pregunta: «¿No tiene usted ganas de subir á las tablas?» Yo había representado comedias en casa. «¿Quiere usted desempeñar papeles de *vaudeville*, á razón de veinticinco rublos al mes?» «Sí, quiero.» Entonces marchamos á Perun. Me hice actor y cantor. Mi exterior de joven moreno y apasionado y mi pasado de criminal político hacían que todas las damas se entusiasmasen conmigo. Me dieron los papeles de segundo galán. Me dijeron: «Ensaye usted los protagonistas». Debuté con el Max de los *Fuegos fatuos*, y triunfé; yo mismo lo sentí. Trabajé allí durante toda una estación. Organizaron en el verano una alegre excursión á Vialka, Oufa y hasta á la ciudad de Elaburge. Después volvimos á Perun para pasar el invierno.

Y durante aquel invierno empecé á sentir odio y repugnancia hacia las gentes. Verá usted; cuando me presentaba en la escena y veía aquellos cientos de imbéciles y de tunantes que me miraban, experimentaba un sentimiento extraordinario de malestar y repulsión. Me miraban como á un juguete suyo, como un objeto que hubiesen comprado para servirse de él una noche. Son dueños de juzgar y de aplaudir. Y le examinan á uno para ver qué tal lo hace. Y si les agrada el trabajo gritan y palmotean, y á uno le complacen tales muestras de aprobación... Por un momento se olvida usted de que es propiedad de ellos... pero después lo recuerda y se daría usted de puñetazos por haberse recreado con aquellos aplausos...

Aquel público me repugnaba tanto, que sentía como con-

vulsiones y un vehemente deseo, cuando estaba en la escena, de escupirle al rostro é insultarle con las palabras más viles. A veces sentía que sus ojos me picaban el cuerpo como alfileres, y, con el aplomo de un propietario, aquel público contaba conmigo para que le excitara agradablemente... Comprendía lo que esperaba de mí, y pensaba que sería bueno tener en la mano un cuchillo bastante largo para poder cortar de un tajo las narices de todos los espectadores de la primera fila... ¡Que el diablo se los lleve á todos!

Pero creo que caigo en el lirismo... Así, pues, representaba, odiaba al público y deseaba huir lejos de él. Me ayudó en esto la mujer del señor fiscal de la Audiencia. No me agradó, y esto le desagradó á ella. Hizo proceder á su esposo... Me expulsaron de la ciudad, y me encontré en Sarausk.

Una racha de viento me barrió de las orillas del Kawa como una pluma. ¡Ah! todo se parece á un sueño en esta maldita vida.

Llegué á la ciudad de Sarausk, en compañía de la mujer de un joven perusiano de la clase comerciante. Era una personita decidida, que gustaba mucho de mi arte. Vivíamos juntos. No teníamos dinero ni relaciones. Me pareció el tiempo largo; á ella también. De fastidio, llegó ella á decirme que no la quería. Al principio soporté sus quejas; después concluí por cansarme. La dije: «Vaya, ¡vete al infierno!» «¡Ah!», exclamó ella; y empuñando un revólver me apuntó, y me alojó una bala en el hombro izquierdo; si me hubiera dado un poco más abajo, hace ya mucho tiempo que estaría en el paraíso. Caí, naturalmente. Ella se asustó, y del susto se arrojó á un pozo, en el que se mojó tanto, que murió.

Me llevaron al hospital. Como es natural, vinieron á verme varias damas; todos estos asuntos de amor las vuelven locas. Me asistieron hasta que estuve curado, y cuando me levanté hicieron que me nombrasen «secretario de la policía». Es más cómodo pertenecer á la policía que estar bajo su vigilancia. Y viví así un mes, dos, hasta tres...

En aquella época experimenté, por primera vez en mi vida, un ataque de ese tedio abrumador que deprime el alma. Todo lo que le rodea á uno deja de ser interesante, y se desea algo nuevo. Se lanza uno á derecha é izquierda, se busca, se busca, se cree haber encontrado, y no se tarda en ver que no era aquello lo que se deseaba... Se siente ser esclavo de algo sombrío, se tiene la impresión de estar agarrotado interiormente, siéntese uno incapaz de vivir en paz consigo mismo... y esa paz es lo más indispensable de todo para el hombre. ¡Enojoso estado! Él fué el que me condujo al matrimonio. Para un hombre de mi carácter, tal acto no es posible sino bajo el imperio del tedio ó de la embriaguez.

Mi mujer era la hija de un pope; vivía sola con su madre; el padre había muerto, y ella gozaba de una libertad absoluta. Tenía una casita, puede decirse que una gran casa, y también dinero. Era una joven bonita, interesante, de carácter alegre; pero la gustaba mucho leer, lo que redundaba en perjuicio mío y de ella. Constantemente sacaba de sus lecturas diferentes reglas de conducta; en cuanto atrapaba una me la traía. Y yo, desde mis tiernos años, no he podido soportar que me sermoneen. Al principio me burlaba de mi mujer; después sentí náuseas al oirla perorar... La veía pavonearse, engalanada con las diferentes teorías que encontraba en los libros, y lo que la mujer saca de los libros le sienta como á un Cristo un par de pistolas. Comenzamos á disputar... En aquella época trabé conocimiento con un pope. Era un pope libertino, guitarrista y cantador, que bailaba admirablemente nuestros bailes nacionales, y era maestro en el arte de beber. Se consideraba como el hombre mejor de los alrededores, porque era un compañero alegre; mi mujer se puso á denostarme á causa de él, é insistía para atraerme á su círculo, compuesto de eruditos y fariseos. Todas las noches la visitaban personas serias; «la crema de la población», como ella las llamaba... á mí me parecía que tenían la seriedad del ahorcado. A mí también me gustaba leer en aquella época, pero jamás lo que leí

perturbó mi manera de vivir, y no comprendo por qué había de ser de otra manera.

Mi mujer y sus amigos, en cuanto leían cualquier libro, se emocionaban de una manera extraordinaria. Yo pienso lo siguiente: «¿Un libro? Bien. ¿Es interesante? Tanto mejor. Pero todo libro ha sido compuesto por un hombre de carne y hueso... Todos los libros están escritos con el mismo fin: todos quieren demostrar que lo que está bien, está bien, y lo que está mal, está mal. Y lo mismo se sacará de leer ciento que de leer mil». Mi mujer devoraba los libros á docenas; de suerte que empecé á decirla que sería mucho más feliz si me hubiera casado con el pope. Unicamente el pope me salvó del aburrimiento; sin él hubiera abandonado á mi mujer. A menudo, en cuanto llegaban los fariseos, me iba en busca del pope. Así viví durante año y medio. A causa del fastidio que me abrumaba, me puse á oficiar en la iglesia con el pope. Unas veces leía las «Actas de los Apóstoles», otras cantaba en el coro.

Soporté muchas cosas en aquella época, y se me perdonará mucho en el día del juicio, á causa de mi paciencia. Pero he aquí que llegó á casa de mi pope su sobrina, á la que llamó porque era viudo y porque los cerdos se lo comieron; es decir, no lo devoraron por completo, pero le echaron á perder el físico.

Voy á explicarle cómo ocurrió la cosa. Un día que estaba bebido se cayó en el patio y se durmió, y los cerdos que había allí le comieron una oreja y parte de la mejilla y el cuello. Es un hecho muy conocido el que los cerdos coman cualquier porquería. El pope enfermó, é hizo venir á su sobrina para que le atendiese; en seguida hice la corte á la joven. Nos pusimos á la obra con mucho celo ella y yo, y alcanzamos un excelente resultado. Mi mujer, que se enteró de qué obra se trataba, se puso hecha un basilisco, como es natural. ¿Qué debía hacer yo? Grité también. Entonces me dijo ella: «Sal de mi casa». Reflexioné largo rato, y por fin me fuí tranquilamente; me alejé hasta de la población. De esta manera rompí los lazos de aque-

lla unión; si mi mujer vive todavía, debe seguramente de pensar que me ha dado el gusto de dejar este mundo. Jamás he experimentado el menor deseo de volverla á ver... Presumo que ella habrá resuelto este abandono. ¡Que viva en paz! Porque ya me aburrió bastante.

Libre de nuevo, fuí á Perusa. Me dirijo á la policía: no hay puesto para mí; solicito á derecha é izquierda: ¡nada en ninguna parte! Cansado de luchar, entro como chantre en una iglesia. Pero volvía á encontrar aquel público estúpido, y de nuevo sentí la repugnancia que me hiciera abandonar mi antigua profesión. Las ganancias eran miserables; la posición carecía de independencia. Una comerciante me sacó de aquel mal paso. Era una mujer gruesa y piadosa, cuya vida era muy triste. Me tomó afección á causa de mis conocimientos en materia religiosa. Comencé entonces á ir á verla á su casa, y encontré una mesa abundante. Su marido estaba encerrado en una casa de locos, y ella sola dirigía un gran establecimiento de harinas. Cuando estuve al corriente de estas cosas, me insinué con precaución. «Tienes mucho trabajo, Sekletea Kirillovna.» «Sí», dijo ella. «Tómame de ayudante.» «Me engañarás», dijo ella. Y, naturalmente, aceptó mi ofrecimiento. Vivía muy bien con mi harinera, pero la ciudad era insoportable; no había teatro, ni un buen hotel, ni personas interesantes... Comenzaba á aburrirme, por supuesto. Y cuando ya no pude más, escribí á mi tío que los cinco años que habían pasado desde mi salida de Petersburgo me habían hecho más razonable. Le pedía perdón por todas mis faltas pasadas, y prometía la enmienda. Le preguntaba si podía ir á establecerme á Petersburgo. Mi tío me contestó que, tomando algunas precauciones, no correría riesgo alguno. Entonces me separé de mi harinera.

Sepa usted que era una mujer tonta, gorda, robusta y fea. He tenido queridas hermosas, elegantes é inteligentes... Sí... Pero siempre las dejé de mala manera; ó bien las despedía con desprecio y maldad, ó bien eran ellas las que se portaban mal.

Y aquella Sekletea me inspiró respeto por su sencillez. Le dije: «Adiós...» «Adiós, respondió ella, adiós, querido mío. Que Dios te haga feliz.» «¿No sientes que me vaya?» «¿Cómo no sentir á un muchacho tan guapo, tan listo? Yo no te hubiera dejado nunca marchar; pero es preciso... lo comprendo; eres un pájaro libre; vuela á la merced de Dios.» Y lloró amargamente. «Perdóname, Sekletea, dije, perdóname.» «¿Qué dices? Más bien debo darte gracias que perdonarte.» «¿Por qué darme gracias?» «¿Por qué? Porque eres un hombre honrado... hubieras podido fácilmente dejarme en la miseria; estaba á tu merced; ¿quién te impedía desvalijarme como mejor te pareciera? No yo, y bien lo sabes... Y te vas con todos los honores... Yo sé lo que has amontonado durante todo este tiempo en mi casa; unos cuatro mil rublos. Otro, en tu lugar, se hubiera comido la carne y el asador.» Sí, eso fué lo que me dijo. ¡Qué excelente mujer!

Lleno de respeto hacia ella, la abracé tiernamente y me despedí. Llegué á Petersburgo con el corazón alegre y los cinco mil rublos en mi bolsillo (Sekletea no contó bien). Viví á lo gran señor, frecuenté los teatros, hice relaciones, me dediqué al juego.

El juego es un pasatiempo de los más deleitables; se sienta uno á la mesa, y en una noche se muere y se resucita diez veces. Si es penoso saber que el próximo minuto puede arrebatarte el último rublo, y que te encontrarás en el arroyo, pobre, obligado á robar ó á levantarte la tapa de los sesos, es de lo más agradable también saber que tu vecino ó contrincante experimenta respecto de su último rublo las mismas impresiones que te turbaran el instante antes. Ver feos rostros, rojos ó pálidos por la emoción, temblando de espanto ante la idea de una pérdida de dinero, anhelantes ante la perspectiva de una ganancia; mirar aquellos rostros y tomar una tras otra las cartas que contemplan... ¡Ah! Todo eso azota los nervios y la sangre... Parece que al apoderarse de una carta se arranca al jugador un trozo de carne palpitante con nervios y sangre...

Es exquisito. Ese perpetuo juego de báscula es lo mejor de la vida... y uno de nuestros poetas ha dicho:

«Hay goce en el combate,
y al borde del precipicio obscuro...»

Sí; hay un goce en ello, y, en general, no se tiene verdaderamente la impresión de vivir sino cuando se arriesga algo. ¿Sabe usted lo que es tener hambre? Me ha ocurrido no comer durante cuarenta y ocho horas seguidas... y cuando el estómago comienza á padecer, cuando se tiene la impresión de que las vísceras se secan, cuando se siente uno dispuesto á matar á un hombre y hasta á un niño por un pedazo... uno está dispuesto á todo—hay una poesía especial en esa disposición al crimen... es una sensación muy particular, y después de haberla experimentado, se estima uno más á sí mismo.

Continuemos nuestro accidentado relato: parece una procesión fúnebre, en la que yo ocupara el puesto del difunto. ¡Puah! ¡Qué estúpida comparación se me ha ocurrido! Y, sin embargo, es justa, aun cuando no por eso sea mejor... Hay en cierto escritor una expresión muy justa y verdadera: «Es tonto como un hecho». ¿Es tonto? Pues bien, es igual. ¿Qué tengo yo que ver con la diferencia entre lo tonto y lo inteligente?

Así, pues, vivía en Petersburgo. Es una buena ciudad, pero sería dos veces mejor si se ahogase á la mitad de los habitantes en el sucio mar que ruge en torno de ella. Vivía y me entregaba á los diversos actos que incumben al hombre. Agradé á una dama, y quiso sostenerme...

¿No ha vivido usted nunca á expensas de las mujeres? Pruébelo, es interesante—porque es usted al mismo tiempo el súbdito de su dama y su soberano. Le han comprado á usted como un juguete, pero usted es el que juega con su compradora. Esta compradora se encuentra á merced de usted y en una posición muy ridícula, porque puede usted desempeñar siempre frente á ella el papel del zapato que quiere ser sombrero y que exige que se lo pongan en la cabeza. Así viví durante dos, tres años. Todo iba bien, es decir, alegremente, cuando se pro-

dujo una aventura de opereta. Un día llegó á mi casa cierto sujeto, muy amable, pero que se ocupaba en un feo asunto político, asunto por el que ya padeció severamente en su tiempo. Vino, pues, y me dijo: «Procúreme un pasaporte». «¿Para quién?» «Para una joven, morena, de unos veinte años, de estatura media, sin señas particulares.» «¿Por qué?» «Porque quiero casarla con un nombre falso.» ¿Qué hacer? Tratábase, sin duda, de una broma, y mi amante tenía precisamente una doncella cuyas señas correspondían á la que me habían dado.

Cogí su pasaporte, y se lo entregué á aquel charlatán... Bien... No volví á oir hablar de aquel asunto durante mucho tiempo.

De repente se presentan dos gendarmes, que me dicen: «Venga usted». Voy. Un personaje de cabellos grises y fisonomía dura me pregunta: «¿Ha procurado usted un pasaporte á la señorita tal?» «Es cierto; pero lo que ignoro es si era para esa señorita.» Y realmente, mi amigo se había olvidado de nombrarme á la señorita en cuestión. El personaje no me cree. «¿Cómo sin conocerla la procuró usted un pasaporte?» «Yo no se lo procuré á ella...» «¿Pues á quién?» «A mi amigo tal.» «¡Ah! está en nuestro poder. Le agradezco sus informes.» Y dió inmediatamente la orden de detener á mi amigo y de encerrarme mientras tanto en un lugar hospitalario. Dos días después nos confrontaron á mi amigo y á mí. Él confirmó, naturalmente, mis palabras... Me preguntaron á dónde deseaba ir saliendo de Petersburgo. «¿Puedo ir á Tsarkoe-Selo?» «No; más lejos.» «¿Y á Russa?» «Todavía más lejos.» Propusieron Tula. Sea Tula; ¿qué me importaba? Añadieron: «No le impedimos que vaya más lejos, si lo desea; pero que de aquí á tres años no se le vea á usted en Petersburgo. Nos quedaremos con sus papeles; he aquí, en cambio, un permiso de pasaje valedero hasta Tula. Tómele, y trate de salir de aquí dentro de veinticuatro horas». «¿Y qué?, pensé. Hay que obedecer á los superiores... ¿qué hacer si no?»

Entonces vendí lo que poseía por una bagatela, y fuí á casa de mi amante. Había prohibido que se me recibiera, ¡la perra! Me dirigí á casa de dos ó tres conocidos, que me acogieron como á un apestado. Me burlé de todos, y busqué un sitio de recreo para pasar en él las últimas horas que había de estar en Petersburgo. Salí á eso de las seis de la mañana, sin una moneda en los bolsillos: lo había perdido todo jugando á las cartas. Un funcionario me desplumó con tanta limpieza, que su habilidad me llenó de entretenimiento... ¿Qué iba á hacer entonces? Me fuí á la estación del ferrocarril de Moscú; iba á salir un tren, y monté en un coche. A la segunda estación, me hicieron salir triunfalmente del tren. Quisieron procesarme; me preguntaron quién era; mostré mi documento, y aquellas buenas gentes me dejaron tranquilo. «Vaya usted más lejos», me dijeron. Fuí. Recorrí unas diez verstas; estaba cansado y hambriento. Vi una casilla y un guardaaguja. Le dije: «Amigo, dame un pedazo de pan». Me miró un instante; después me dió no solamente pan, sino también un tazón de leche. Pasé allí la noche por la primera vez, á la manera de los vagabundos, al raso, sobre el heno. Cuando me desperté, brillaba ya el sol. Volvió á darme pan el guardaaguja, y me puse en marcha.

Usted debe comprender esto: hay algo absorbente, irresistible, en la vagabundería. Es una voluptuosidad el sentirse emancipado de todos los deberes, de todas las ligaduras que aprisionan la existencia cuando se vive entre los semejantes, de todos los minúsculos detalles que molestan en la vida y que hacen de ella, en vez de la alegría que debía ser, una carga enojosa, una carga insoportable. ¿Y por qué? Por deberes del género del que obliga á vestirse de cierta manera, á hablar de cierto modo, á hacerlo todo según las costumbres y no según el deseo propio. Cuando se encuentra uno á un conocido, hay que decirle: «Siga usted bien», como es la costumbre, y no «Revienta», como se desea á veces.

En general—á decir verdad,—¿qué son esas relaciones so-

lemnemente estúpidas entre gentes distinguidas? Una triste comedia. Y hasta una vil comedia, porque nadie dirá á otro en su presencia: «Es usted un imbécil ó un tuno...»; y si eso ocurre, no es más que en un ataque de esa sinceridad que se llama «cólera».

Y en la condición de vagabundo se vive fuera de todas esas bagatelas... El hecho de que se ha renunciado sin pena á algunas facilidades de la vida, y de que se pueda vivir sin ellas, le eleva á uno á sus propios ojos de una manera agradable. Se hace uno más indulgente consigo mismo. Yo no he sido nada severo para mi propia persona, y los dientes de mi conciencia no me han hecho nunca gran daño; tampoco me he entretenido en arañar mi corazón con las garras de mi inteligencia. Yo me he apropiado desde muy joven, y sin notarlo, por decirlo así, la filosofía más sabia y más sencilla: «De cualquiera manera que vivas, tienes que morir». Así, pues, ¿por qué pelear con uno mismo? ¿para qué cansarse en tirar por la izquierda, cuando la naturaleza te arrastra con todas sus fuerzas á la derecha? Yo no puedo soportar á las gentes que se desgarran en dos... ¿Por qué lo hacen? Me ha sucedido hablar con insensatos de esa especie. Les preguntaba: «¿Qué cantas, hermano? ¿Por qué escandalizas, amigo?» «Me esfuerzo en perfeccionarme», me respondían. «¿Y para qué?» «¿Cómo para qué? Porque en el perfeccionamiento del hombre reside el buen sentido de la vida.» «Pues bien, no lo entiendo: en el perfeccionamiento del árbol hay una razón evidente: le perfeccionan para que pueda servir de algo; le emplean para hacer angarillas, féretros y otros objetos útiles al hombre. Pero, en fin, si te perfeccionas, es cuenta tuya; pero dime: ¿por qué me accsas y por qué quieres convertirme á tu fe?» Me responden: «Porque eres ignorante y no buscas el sentido de la vida». «Pues lo he encontrado, porque soy un tonto, y la conciencia de mi imbecilidad me abruma.» «Mientes, dicen esos locos. Puesto que te das cuenta de tu estado, debes corregirte.» «¿Cómo corregirme? Yo vivo en paz conmigo mismo. La razón y los senti-

mientos son en mí una sola y misma cosa, y la palabra y la acción están en plena armonía.» «Eso, dicen, es bajeza y cinismo.» Y así juzgan todos. Sé que mienten y que son idiotas; sé eso, y no puedo despreciarlos. Porque, conozco á los hombres, si se declarase mañana honrado, puro y bueno todo lo que es hoy vil, sucio y malo, todos esos tales serían honrados, puros y buenos desde mañana, sin que tuvieran que hacer ningún esfuerzo.

Dirá usted que esto es ir demasiado lejos. No hay tal. Ya se convencerá usted. Yo digo: sirve á Dios ó al diablo, pero no á Dios y al diablo. Un verdadero miserable vale siempre más que un falso honrado. Hay un color blanco y un color negro: si se mezclan, habrá un color sucio. En toda mi vida no he encontrado más que honrados de pega, en los que la honradez está formada por pedacitos desiguales que esos individuos hubieran recogido bajo las ventanas como mendigos. Hay otra honradez pedante: la que el hombre toma de los libros, y que le sirve, como los mejores trajes, para los días de gala. Y, en general, todo lo que es bueno en la mayoría de las gentes honradas no es natural: lo llevan para pavonearse los unos delante de los otros. He encontrado personas buenas por naturaleza... Pero éstas se encuentran pocas veces, y casi exclusivamente entre las gentes sencillas, fuera de los muros de la ciudad... Se comprende inmediatamente que son buenas. Y se ve que han nacido buenas... sí.

Por lo demás, que el diablo se los lleve á todos: á los buenos y á los malos.

Me doy cuenta de que le relato á usted los hechos de mi vida de una manera superficial y abreviada, y que le es á usted difícil comprender el «por qué» y el «cómo», pero esto es cuenta mía. Lo principal no son los hechos, sino las disposiciones. Los hechos son inmundicias y escombros. Puedo reunir muchos hechos si quiero... puedo empuñar este cuchillo y hundírselo á usted en la garganta, y he aquí un hecho criminal. Y si yo me atravieso con este cuchillo, será también

un hecho; en general, se pueden realizar los hechos más diversos si la disposición del espíritu lo permite. Todo reside en esa disposición: ella engendra los hechos, crea las ideas... y los ideales. ¿Y sabe usted lo que es el ideal? Sencillamente, la muleta que se inventó en la época en que el hombre se convirtió en un mal animal, y se puso á andar solamente sobre sus patas traseras. Un día, al alzar la frente de la tierra gris, vió el cielo azul y quedó cegado por la magnificencia de aquella claridad. Entonces, se dijo en su estulticia: la alcanzaré. Y desde esa época anda con muleta, merced á la cual ha podido sostenerse derecho sobre sus patas de atrás hasta ahora.

No vaya usted á creer que yo también quiera trepar al cielo: nunca he experimentado un deseo de ese género... Si digo esto, es para hacer una buena frase...

Mi historia se ha embrollado de nuevo. No importa. Solamente en las novelas se desarrolla regularmente el hilo de los acontecimientos; pero nuestra vida es una bobina más complicada. Además, las novelas reportan dinero, y yo me tomo el trabajo gratis... ¡El diablo sabe por qué!

Aquella vida me complacía tanto más, cuanto que descubrí pronto los medios de mantenerme. Una vez que iba de camino, vi á lo lejos una casa señorial y tres personas de buen porte, un señor y dos señoras, que avanzaban á mi encuentro entre trigales segados. El hombre tenía ya algunas canas en la barba, llevaba lentes y tenía una hermosa cabeza; las damas tenían un aire glacial, pero noble también. Tomé una expresión de mártir, y, al cruzarles, les pedí permiso para pernoctar en la casa. Me lo concedieron, y se miraron de un modo que decía muchas cosas. Les saludé cortésmente, dí las gracias y eché á andar, sin apresurarme. Entonces dieron la vuelta y me alcanzaron. Empezaron á hablarme, sin preguntarme quién era ni de dónde venía. Eran personas muy corrientes; su modo de pensar era liberal, y me apuntaban ellas mismas las respuestas, de suerte que al llegar á la casa el diablo sabe las mentiras que les había soltado. Les dije que me ocupaba en

estudiar el pueblo é instruirle; mi alma era esclava de diversas ideas, etc., etc. Cuando hube considerado lo difícil del papel que tenía que desempeñar delante de ellos, me sentí ligeramente inquieto. Pero comprendí, después de la cena, que convenía representarlo, porque comían divinamente bien. Comían con sentimiento, como comen las personas instruídas. En seguida me prepararon un cuarto; el señor me dió unos pantalones. Se portaban conmigo muy amablemente. Y para recompensarles, no tuve más que dejar rienda suelta á mi imaginación.

¡Santísima Virgen! ¡cómo les mentí! ¿Qué significa Khlestakoff (1) comparado conmigo? Yo mentía, sin perder nunca el conocimiento de mi mentira, y me deleitaba con mi falsedad. Les conté tales cosas, que el mismo mar Negro se hubiera puesto encarnado, de haberme podido oir. Aquellas buenas gentes me escuchaban con placer, me escuchaban y me animaban como si hubiera sido su propio hijo enfermo. Y en cambio, yo inventaba. Entonces me fueron útiles los libros que leí un tiempo y las discusiones que tenían entre sí los fariseos de mi mujer.

Le digo á usted que mentir es un goce de un orden superior. Si mientes y ves que te creen, te sientes elevar por encima de las gentes, y este sentimiento es una voluptuosidad rara. Además, siempre es agradable abusar del prójimo. Dudo que haya en el mundo cosas más dignas de atención que las diversas fantasías de los hombres, los sueños, las ilusiones y todo lo que se sigue. Tomemos por ejemplo el amor. Yo siempre he amado en las mujeres lo que no tenían y yo les prestaba. No hay que calificar á la mentira de perniciosa, ni preferir siempre la verdad, porque nadie sabe á punto fijo lo que es esa verdad, y tal vez cuando presente sus papeles sufrirá un desencanto.

(1) Khlestakoff, uno de los personajes principales en la célebre comedia de Gogol *El Revisor*, tipo del mentiroso hipnotizado por sus propias mentiras, hasta concluir por creérselas él mismo.

El caso es que, semejante á Sócrates, hago filosofía en vez de ocuparme en los negocios.

Mentí, pues, á aquellas buenas gentes hasta que se agotó mi imaginación; y cuando me reconocí en peligro de convertirme en un fastidio para ellas, me marché, después de haber pasado tres semanas en su casa. Partí bien provisto para el camino, y fuí á la estación del ferrocarril más próxima para dirigirme á Moscú. Hice el trayecto entre Moscú y Tula en ferrocarril, y gratis, gracias á la negligencia de los conductores.

Y me presenté en Tula á la persona del jefe de la policía. Me preguntó:

—¿A qué piensa usted dedicarse aquí?

—No sé.

—¿Y por qué le han extrañado á usted de Petersburgo?

—Tampoco lo sé.

—¿Seguramente por ciertos desenfrenos no previstos en el Código penal?

No contesté.

—Es usted un hombre poco amable.

—Cada uno tiene su especialidad, señor.

Reflexionó largo rato. Por fin, dijo:

—Como usted mismo es quien ha elegido el lugar de residencia, si no se encuentra usted bien aquí, puede ir más lejos. Hay otras ciudades: Orel, Kursk, Smolensko, por ejemplo. Si lo desea, le daré un permiso para ir más lejos. Nos sería muy agradable no tener que inquietarnos por la salud de usted. Tenemos bastantes preocupaciones, y, perdone nuestra franqueza, usted nos parece un hombre perfectamente capaz de aumentarlas.

—Pues yo me encuentro muy bien aquí.

—En este caso, le ofrezco tres rublos para el viaje.

—En poco estima usted el trabajo; pero prefiero quedarme bajo la protección de las leyes de Tula.

Sin embargo, él no quería aquello en modo alguno. Era

un hombre que sabía combinar. Entonces acepté quince rublos (regateamos mucho) y marché á Smolensko.

Ya ve usted que siempre se puede sacar partido de las circunstancias.

Puedo asegurar esto, fundándome en mi gran experiencia y porque conozco la elasticidad del espíritu humano. La inteligencia es una fuerza enorme. Usted es un hombre joven todavía: tenga fe en la inteligencia humana, y no perecerá nunca.

Fuí, pues, á Smolensko, sabiendo que podía siempre contar: de una parte, con la ayuda de las personas caritativas; de otra, con el apoyo de la policía. Prestaba un servicio á las unas dejándolas que manifestaran sus sentimientos; en cuanto á la otra, le era inútil. Por esto, todos debían darme lo superfluo: He aquí cómo:

Seguía mi camino, admirándome de mí mismo. Tenía buen porte. Llega un campesino, me examina y pregunta: «¿Es usted un tanteador?» ¿Qué significará eso?, pensé; y respondí: «Sí». «Está bien: ¿pasará usted por Treporka?» «Sí.» «¿Y empezarán pronto á contratar gentes?» «Sí, muy pronto.» «¿Tomarán fianza?» «Sí; veinte copeks.» «Aquí los tiene.»

Y que había ya comprendido de qué se trataba, le pregunté cuántos habitantes había en su pueblo, cuántos podían trabajar en los campos, cuántos á pie, cuántos á caballo. Él me dijo que tomara gentes de su distrito. A mí me era lo mismo. Y recibí un billete de veinticinco rublos, á fin de contratar á los hombres de aquel lugar con preferencia á otros, y veinte copeks por cada hombre de á pie, y treinta por cada jinete, como garantía de su presentación en las faenas; percibí unos cien rublos, les firmé recibos, les dí buenas palabras y me despedí de ellos.

Llegué á Smolensko cuando hacía ya frío, y decidí pasar allí el invierno.

Encontré pronto buenas almas, en cuya casa me instalé.

Pasé alegremente la estación. Pero llegó la primavera, y me sentí arrastrado fuera de la ciudad. Deseaba seguir de vagabundo. ¿Quién me lo impedía? Rodé de nuevo todo el verano, y seguí por Navidad á Elisaretgrad.

Allí encontré colocación en un periódico local, que me permitía vivir sin gran trabajo. Trabé relaciones con jóvenes oficiales nobles; había en aquella ciudad una Academia de Caballería; arreglé partidas de cartas.

Era un buen negocio; aquel invierno reuní unos mil rublos... Y llegó de nuevo la primavera. Me encontró provisto de dinero y con todo el aspecto de un señorito.

¿Adónde ir? Me decidí por Staviank, y fuí allí á tomar las aguas. Jugué con suerte hasta el mes de Agosto; entonces tuve que marcharme. Pasé el invierno siguiente en Jitomi, con una mujerzuela, una verdadera perdida, pero de una belleza sin igual.

Así transcurrieron los años de mi destierro de Petersburgo, adonde volví. Siempre me ha atraído esa ciudad.

Llegué como un caballero, provisto de numerosos recursos. Busqué mis antiguos conocimientos; pero ¿qué había pasado? Mis hazañas entre aquellas personas liberales é ilustradas de la provincia de Moscú les eran conocidas. Mis amigos lo sabían todo: cómo había vivido tres semanas en casa de los Ivanoff, alimentando sus almas hambrientas con los frutos de mi fantasía; cómo me conduje con los Petroff y cómo ofendí á los Stepanoff.

¿Y qué? Aquello tenía que ocurrir. Y si se te cierran siete puertas, abre otras diez... Pero no tuve suerte.

Hice grandes esfuerzos para crearme una situación sólida en la sociedad, y no lo conseguí. ¿Habría perdido algo de mi facultad de acomodarme á las gentes, ó bien se habrían agriado los hombres? En aquel trance, el diablo me impulsó á ofrecer mis servicios á la sección de la policía secreta.

Me ofrecí como agente para la vigilancia de las casas de juego. Me aceptaron. Las condiciones eran buenas. A aquella

profesión oculta añadí una visible: entré en un periódico de segunda clase. Escribía la crónica de la calle, y á veces componía folletines.

Jugué de nuevo. Me sedujo el juego hasta el punto de que descuidé informar á mis superiores sobre el asunto... olvidé por completo lo que era mi deber, hasta que un día la policía me atrapó en el lugar del delito, jugando. Al día siguiente fuí llamado á la Dirección, me dijeron cosas atroces y me expulsaron de la capital... me expulsaron de nuevo, con prohibición de volver en diez años.

Hace seis que viajo, y no me encuentro demasiado mal; no me quejo á Dios de la suerte. No le contaré este período de mi vida, porque es demasiado monótono... ó harto accidentado. En general es una alegre vida de pájaro. Sólo que á veces falta el grano... pero no hay que ser demasiado exigente, y hay que pensar que hasta los reyes experimentan sinsabores... En la vida que llevo no hay deberes, es el primer lado bueno, y no hay leyes, salvo las de la Naturaleza. Claro que los señores de la policía le molestan á uno á veces... pero hay pulgas en los mejores hoteles... En cambio, va uno por donde quiere.

¿En dónde no he estado? He visitado las colonias tolstoyanas, y he comido en las cocinas de los comerciantes de Moscú. He vivido en el monasterio de Kievo-Petchersk y en Athos. He pasado por Tchenstokhoff y Muroma. Paréceme á veces que he hollado todos los senderos de la santa Rusia.

Y en cuanto se me presente ocasión de renovar mi guardarropa, me iré al extranjero. Iré á Rumanía, y desde allí me están abiertos todos los caminos. Porque me aburro ya en Rusia. He hecho aquí ya cuanto podía interesarme.

Realmente creo haber realizado muchas cosas durante estos seis años. ¡Cuántas palabras prodigiosas he dicho, cuántas maravillas he contado! Tal vez hasta haya creado nuevas sectas, porque he hablado mucho de las Escrituras. Y el mujik tiene el oído fino para lo concerniente á las Escrituras; sobre dos parábolas funda una nueva creencia que asombra.

¡Y cuántas veces he perorado sobre las tierras del campesino y las próximas reparticiones! Sí, he introducido mucha fantasía en la vida.

Así vivo... Vivo y creo que me bastaría desear un domicilio fijo para tener uno. Porque tengo ingenio y las mujeres me aprecian. Al llegar á Nicolaieff iré al barrio de Nicolaievsky, en donde vive una conocida mía.

Es una mujer bonita, de buena posición y viuda... Llegaré y le diré: «Kapatchka querida, prepárame un baño. Lávame y vísteme, porque me quedaré contigo de una á otra luna». Y ella hará todo esto inmediatamente. Y si ha tomado otro amante durante mi ausencia, le pondrá en la calle. Y viviré en su casa un mes, ó más, todo el tiempo que quiera. Hace tres años viví con ella dos meses en invierno; el año pasado, tres meses... Hubiera estado más tiempo si fuera más inteligente; pero es demasiado aburrida. No se ocupa en más que de su jardín, que la produce unos dos mil rublos al año.

O bien, iré á orillas del Kuban. Hay allí un cosaco, Pedro el Negro, que me considera como un santo personaje; muchas personas me tienen por un hombre de costumbres modelo. Hay personas sencillas y confiadas que me dicen: «Toma esto, pobrecito, y enciende un cirio á nuestro santo cuando estés en su iglesia»... Lo tomo; aprecio la confianza de las gentes, y no quiero ofenderlas con la odiosa verdad diciéndoles que con su moneda no compraré un cirio para el santo, sino tabaco para mi propio uso.

Existe también una gran belleza en la consciencia que tengo de estar separado de los hombres, en comprender claramente la solidez y la altura de la muralla que he levantado libremente entre ellos y yo. La vida es un juego... Yo lo arriesgo todo á una carta; todo, es decir, nada; y gano siempre, sin temor de perder, como no sea el pellejo. Por lo demás, estoy convencido de que si alguna vez me pegan no me mutilarán, sino que me matarán. Sin embargo, no hay que inquietarse por esto, y sería tonto tener miedo.

Pues bien, joven, ya le he contado mi historia. Y hasta se la he contado añadiendo un poco de filosofía. Y crea usted que me agrada lo que he narrado. Me parece que he estado elocuente. Diré más: es probable que haya exagerado, pero esto no tiene importancia.

Porque, si he exagerado los hechos, mi manera de exponer ha sido la imagen verídica de mi alma. Le he servido tal vez un asado de fantasía, pero con una salsa de la más pura verdad.

Por lo demás, ¿por qué le he dicho á usted todo esto? Porque tengo la impresión, amigo mío, de que no me cree usted. Mejor para usted. No crea á nadie. El hombre que habla de sí miente siempre. En la desgracia miente para excitar la piedad... miente también en la felicidad para excitar la envidia, y, en suma, miente en todas las situaciones, porque es la mejor manera de atraerse la atención de los demás.

Máximo Gorki

LA INSTITUCIÓN Y ORIGEN DEL DESCANSO DOMINICAL

Es característico de las instituciones políticas y sociales el estar unidas lo más íntimamente posible, por sus orígenes, á prácticas y tradiciones de una antigüedad excesivamente remota y de un sentido fabuloso y mítico. Sin duda, los progresos de la civilización traen consigo la aspiración á formas nuevas, que producen nuevos usos y, por consiguiente, hacen que se constituyan nuevas leyes (como prohibiciones de sacrificios, interpretaciones oportunistas, secularizaciones). La sociedad se perfecciona así exteriormente. Pero eso no es adelanto esencial. Las costumbres verdaderamente arraigadas quedan siendo las mismas; las series de prescripciones que reducen las necesidades sentidas á ritos impuestos no han tenido alteración importante. Tal sucede y es fácil advertir muy particularmente en la observancia del reposo del domingo, según aparece á los ojos del cronologista y del historiador.

No es muy difícil, dadas las investigaciones modernas de la exégesis bíblica, tener sobre esto una idea completa y de contornos precisos, extraños á toda duda. El descanso setenario es resultado de la institución de la *semana;* el término *schâbouah* parece ser entre los Hebreos bastante arcaico, puesto que se encuentra ya en el *Génesis* (1) como designando un lapso de tiempo igual á «siete días». Entonces, como hoy, los días de los Hebreos no tenían nombres particulares, y se llamaban día *primero*, día *segundo*, día *tercero*, etc.: *yom-*

(1) XXIX, 27.

ahad, *yom-sheni*, *yom-shehibo*, *yom-sebis*, *yom-shamishi*, *yom-shishehi*, *yom*-SHABA. Por lo demás, hay que notar á este último respecto que en la parte cronológica es á Caldea á la que debemos la invención de la semana. «Los Caldeos—escribe Lenormant (1)—dividían el mes en cuatro partes iguales, cada parte de siete días, y los otros dos ó tres días restantes no entraban en cuenta, resultando que en todos los meses los días 7, 14, 21 y 28 eran días de descanso, es decir, nefastos (2), por disposición de la ley ó de la costumbre». El origen pagano de la división setenaria es, en tal concepto, evidente, y Moisés no hizo más que aplicarla como la encontró, convirtiéndola en *hebdomadaria* ó semanal propiamente dicha. Cuando, pues, el legislador hebreo (ó los que tomaron su nombre) reemplazó el *yom-shaba* (ó *Shebang* = Sábado) por la alegoría del día en que Dios, después de crear el Universo, descansó, cesando de producir nuevas obras, esto era sólo un convencionalismo ó, como expresa el más importante y extenso de los monumentos cabalísticos, el *Zohar*, «un velo para ocultar la verdadera significación». ¿Cuál era ésta?

Para contestar á la pregunta, conviene ante todo recordar que no hubo en toda la antigüedad pagana, y aun cristiana, sistema de misticismo religioso que no estuviese basado en gran parte sobre el misterio del número *siete*. Fué éste un número sagrado, simbólico, lo mismo en el Oriente que en Grecia y Roma. Según Pitágoras, la *Monas* ó unidad, emanando la *Duada* y formando así la *Trinidad*, y el Cuaternario ó *Arbail* (el místico cuatro), constituye el número *siete* (3). Con arre-

(1) *Origines de l'histoire*, I, 306.

(2) Los Antiguos, en general, llamaban al Sábado el día de *Saturno*, considerándolo como nefasto.

(3) La *Tetraktis* Pitagórica, venerada por los Platónicos, era el *cuadrado* colocado debajo del *triángulo*; este último, ó sea la Trinidad, conteniendo á la Invisible *Mónada* (la Unidad) se consideraba como demasiado sagrado para que se pronunciase, excepto en el interior de los muros de un Santuario. (Mad. Blavatsky, *Isis unveiled*, II, 9.)

glo á esta concepción del Maestro, los Pitagóricos llamaban al número *siete* el vehículo de vida, como conteniendo cuerpo y alma, y lo explicaban diciendo que el cuerpo humano se componía de cuatro elementos principales, y que el alma es triple, comprendiendo razón, pasión y deseo. La PALABRA inefable era considerada como la *séptima* y más elevada de todas, puesto que existían *siete* sustitutos de menor importancia, pertenecientes cada uno de ellos á uno de los grados de la iniciación. Los Griegos inmolaban generalmente *siete* víctimas, y contaban *siete* planetas, *siete* colores primitivos, *siete* sabores, *siete* olores, *siete* sabios de su país, *siete* maravillas del mundo, *siete* solemnidades de los juegos del circo, *siete* generales destinados á la conquista de Tebas. El emperador Juliano, que era un verdadero cabalista, se expresa en estos términos (1): «Si tuviera que hablar acerca de la iniciación de nuestros Misterios sagrados, baquinizados por los Caldeos, que veneraron al dios de los *siete* rayos, elevando las almas por medio de Él, diría cosas desconocidas y muy desconocidas para el vulgo, pero bien sabidas por los benditos Teurgistas». Los Caldeos, en efecto, llamaban al Dios JAO, y SABAOTH *(El)* es con frecuencia llamado, como el que está sobre las *siete* órbitas (cielos ó esfera), el cual es el *Demiurgo* (2). En la magia babilónica aparecen el espíri-

(1) *In matrem*, 173.

(2) Lyd, *De mensibus*, IV, 38, 47. Mad. Blavatsky, *Isis unveiled*, II, 9. Dunlamp, *Saba*, 3. Algunos teólogos y exegetas simbolistas afirman frecuentemente (véase á Renan, *L'Antichrist*, VI) que los *siete* cielos, los *siete* ángeles, los *siete* espíritus de Dios, que aparecen sin cesar en la visión de Patmos (el *Apokalisis* cristiano), nos transportan al pleno Parsismo y aun más allá. El sentido hierático y apotelesmático del número *siete* parece tener, efectivamente, su origen en la doctrina babilónica de los *siete* planetas que regulaban el destino de los hombres y de los imperios. Semejanzas aún más sorprendentes se observan en el misterio de los *siete* sellos. De igual modo que, según la mitología asiria, cada una de las *siete* mesas del Destino estaba dedicada á uno de los planetas, los *siete* sellos tienen también singulares relaciones con los *siete* planetas, con los días de la semana y con los colores que la ciencia babilónica atribuía á los

tu de los *siete* cielos, el espíritu de las *siete* tierras, los *siete* dioses del vasto cielo, los *siete* dioses de la vasta tierra, los *siete* dioses de las fulgurantes esferas, los *siete* dioses de la celestial legión, los *siete* dioses maléficos, los *siete* fantasmas malos, los *siete* fantasmas de maléficas llamas, etc. Los indios tienen los *Sapta-Kishis* ó *siete* sabios, simbolizando á las *siete* primitivas razas diluvianas (post-diluvianas, como algunos dicen); los *Sapta-Soka*, los *siete* mundos inferiores y superiores de donde cada uno de aquellos *Kishis* procedieron, y adonde volvieron gloriosamente antes de alcanzar la felicidad final de *Moksha*; las *Sapta-Kula* ó *siete* castas, de la más elevada de las cuales pretenden ser los *Brahmanes* descendientes directos; las *Sapta-Pura* ó *siete* ciudades santas; las *Sapta-Duipa* ó *siete* santas islas; los *Sapta-Samudra* ó *siete* santos mares; las *Sapta-Parrata* ó *siete* montañas santas, los *Sapta-Arania* ó *siete* desiertos; los *Sapta-Uruksha* ó *siete* árboles sagrados, etc., etc. En el *Bhagavad-Gita*, como en el *Génesis* (1), se habla de los *siete* días que duró el Diluvio, añadiendo el detalle de los *siete* hombres santos que se salvaron con sus familias. En el himno de *Dirghatamas* se alude á los *siete* frenos de un carro de *siete* ruedas, arrastrado por *siete* caballos y en el cual van montados *siete* héroes y *siete* ninfas. En la Biblia del Antiguo y Nuevo Testamento se encuentra con mucha frecuencia el número *siete*, como son los *siete* candeleros, las *siete* lámparas, las *siete* estrellas, los *siete* sellos, las *siete* iglesias del Asia Menor, los *siete* ángeles, las *siete* plagas de Egipto, las *siete* trompetas, las cabezas de dragones con *siete* diademas, y así sucesivamente. En el libro de los *Números* (2), Balaam dice á Balak: «Constrúyeme aquí *siete* altares, y prepárame *siete* bueyes, y *siete* carneros». En el Catolicismo se cuentan los *siete* pecados

planetas. Efectivamente, el caballo parece ser igual á la Luna; el caballo rojo, á Marte; el caballo negro, á Mercurio; el caballo amarillo, á Júpiter.

(1) VI, 7.

(2) XXIII, 1.

capitales, las *siete* virtudes (cuatro cardinales y tres teologales), los *siete* sacramentos, los *siete* salmos de la penitencia, las *siete* alegrías y los *siete* dolores de la Virgen, los *siete* dones del Espíritu Santo, las *siete* partes del Oficio ú horas canonicales, y, según un antiguo adagio, el más justo peca *siete* veces al día. *Siete* son aún las notas de la música, y durante mucho tiempo sólo se han conocido *siete* metales. Por último, los *siete* colores prismáticos del arco iris visto por Noé tienen otro significado que el de una alianza entre Dios y el hombre para refrescar la memoria del primero. Nota Mad. Blavatsky (1), muy exactamente, que para el cabalista, á lo menos, poseen un sentido inseparable de las *siete* prácticas de la magia, de las *siete* esferas superiores, de las *siete* notas de la escala musical, de los *siete* guarismos de Pitágoras, de las *siete* maravillas del mundo, de las *siete* épocas y hasta de los siete pasos de los *Masones* que conducen al «Santo de los Santos» después de haber pasado los vuelos de *tres* y *cinco*... Pero á los cabalistas es á quienes principalmente hay que consultar para conocer la potencialidad de ese número. Exotéricamente, los *siete* rayos del espectro solar están concretamente representados por *Heptaktis*, el dios de los *siete* rayos. Estos siete rayos, sintetizados en TRES rayos primarios, á saber, el rojo, el azul y el amarillo, constituyen la trinidad solar, y simbolizan, respectivamente, espíritu-forma, espíritu-materia y espíritu-esencia. También la ciencia ha reducido últimamente los *siete* rayos á TRES rayos primarios, corroborando así la concepción religiosa de los antiguos, á lo menos en una de las más visibles manifestaciones de la Deidad Invisible, y dividido á los *siete* rayos en un cuaternario y en una trinidad.

Para asegurar lo dicho, no basta conocer la universalidad del símbolo, sino que es también preciso adquirir la certeza de su estricta acepción en el pueblo elegido. Los más de los arqueólogos y comentadores creen que el *siete* Hebreo con sus

(1) *Isis unveiled*, II, 9.

tres letras S. B. O., envuelve varios significados, y el texto mismo de la Escritura no permite, á mi juicio, hacer ninguna otra interpretación. El *Shab-ang* (Sábado), *época*, ciclo ó (como quieren algunos) *época antigua*, y el *Sabe*, que equivale á *sabiduría* ó conocimiento, de que se habla en el antiguo Copto, representan lo mismo, y expresan, sin disputa, el concepto de descanso; pero los traductores é intérpretes no convienen en la naturaleza del término. Por mi parte, miro como más probable la opinión de los que sientan que por esas palabras (cuya raíz es el Hebreo *Sab*) debe entenderse también *cabeza gris*, y que en tal concepto el *Shaba* era aquel día en que «los hombres de cabeza gris», ó los ancianos de una tribu, acostumbraban á reunirse para celebrar juntas ó sacrificios.

Pero cuidado con ver en ello otra cosa más que un conjunto de símbolos, una ocasión para venerar el número *siete*. La razón es clara, y su significación digna de observarse. Los Hebreos, raza sumamente joven en la historia del Oriente, copiaron su sábado y su semana de *siete* días de pueblos más viejos. En la India se dice que las reuniones hebdomadarias, comprobadas por las fiestas lunares, están en uso desde una antigüedad que casi no puede asegurarse. Los Sirios y los Árabes conocieron la semana de *siete* días ajustada á cada nuevo cuarto de luna, y se cree comúnmente que los Egipcios conocían mucho antes que los Hebreos semejante división del tiempo, pues cuando éstos aún no tenían para los días términos particulares y los designaban numéricamente, aquéllos les habían ya aplicado los nombres del Sol, de la Luna, de Marte, de Mercurio, etc. Los Romanos aprendieron semejante método hebdomadario de esos países extranjeros desde que éstos quedaron sujetos al Imperio. A pesar de todo, hasta el siglo IV no abandonaron sus *calendas*, *nonas* é *idus*; sólo entonces, como pronto veremos, se reemplazaron por semanas y se dieron á los días las denominaciones astronómicas de los Egipcios (1).

(1) Saj (*La Europa salvaje*, 204) observa que «no ha habido ni hay pueblo ó nación que no consagre al sagrado culto por lo menos algún día

Tal era, pues, la observancia del séptimo día por los antiguos. No se puede decir que fuera completamente mística en la acepción que adoptan algunos, ni completamente práctica, como quieren otros. No hay que buscar en ella ni un exagerado simbolismo ni una grosera rutina cronológica. El sábado era el primer día de cada semana. La misma legislación mosaica ocasionó tan poco cambio en la institución del sábado, que en los tiempos posteriores no se hace mención alguna de la celebración de este día (1). Toda la importancia, toda la trascendencia religiosa y social que posteriormente alcanzó (semanas de semanas, semanas de años, años sabáticos, etc.) fué una complicación de decadencia, el resultado de los abusos de la teocracia.

Encontramos la primera protesta contra estos abusos en

á la semana. Los paganos de Ormuz y Goa, el lunes; los negros de Guinea, el miércoles; los mongoles, el jueves; los mahometanos, el viernes, etcétera».

(1) Glaire, *Introduction historique et critique à l'Escriture Sainte*, III, 3, 1, 1. No está de más que se recuerde aquí la diferencia entre el día *solar* y el día *social* que hacían los Hebreos, y que demuestra que no pudo Moisés querer determinar con los *días de la creación* períodos de tiempo indefinido, como para armonizar sus palabras con la ciencia han supuesto los geólogos católicos, sino que positivamente se refería á un día natural de los que se verifican en la tierra. «Y llamó (Dios) á la luz día y á las tinieblas noche, y fué la tarde y la mañana un día». (*Génesis*, 1, 5.) Véase una explicación elemental, pero clara, de esto, en Scio (*Notas al Génesis*, I, 5): «Este primer día, que sirve de regla para los siguientes, consta de dos partes. La primera es la noche, que la Escritura llama tarde, por cuanto está en el principio de la noche. La segunda es el día, que por igual razón se nombra en la Escritura la mañana. Y este es el primer día natural, ó el tiempo en que á las tinieblas sucedió la luz, para alumbrar la tierra, hasta la otra tarde que comenzó el segundo. Por esta causa contaban los Hebreos sus días naturales, desde una tarde cuando el sol se pone, hasta la otra en que se vuelve á poner; y este mismo uso se introdujo después entre los cristianos, celebrando sus fiestas eclesiásticas desde las primeras vísperas hasta las del día siguiente. Este primer día en que el mundo fué creado fué domingo, que se llama el primero porque precedió á los otros, y el octavo porque en la revolución de los días se sigue al séptimo, que es el sábado ó descanso».

los Evangelios. A juzgar por las declaraciones de tales libros, es evidente que no entró jamás en las miras de Jesús el que el sábado fuese un día distinto de los demás, y lo prueba, no sólo por medio de sus palabras, sino también con sus obras. Las dos famosas escenas sabáticas que los *Sinópticos* colocan, el primero después (1) y el segundo y tercero antes de la vocación de *Leví*, son de ello una confirmación notoria. Oigamos á San Lucas (2):

«Y sucedió que en el sábado segundo Jesús atravesaba campos de trigo; y los discípulos arrancaban las espigas y comían estrujándolas con sus manos. Y algunos de los fariseos les dijeron: ¿Por qué hacéis lo que no está permitido hacer el día del sábado? Y Jesús, respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído nunca lo que hizo David cuando tuvieron hambre él y los que le acompañaban? ¿Cómo entró en la casa de Dios y tomó los panes de propósito y comió y dió también á los que estaban con él, aunque no esté permitido comer estos panes sino únicamente á los sacrificadores? Y les dijo: El Hijo del Hombre es dueño aun del sábado... Y sucedió que otro sábado entró en la Sinagoga y enseñaba, y se encontraba allí un hombre cuya mano derecha estaba seca. Y los escribas y fariseos observaban á Jesús para ver si curaba el día del sábado, á fin de hallar de qué acusarle. Mas conociendo él sus pensamientos, dijo al hombre que tenía la mano seca: Levántate y ponte en medio (de la asamblea). Y levantándose, se puso allí. Jesús entonces le dijo: Yo os pregunto: ¿Qué es permitido el día del sábado, hacer bien ó hacer mal, salvar la vida ó dejar que perezca? Después, habiendo pasado su mirada sobre todos, dijo al hombre: Extiende la mano. Y él lo hizo, y su mano quedó sana. Mas los otros se llenaron de furor, y consultaban entre sí sobre lo que podían hacer á Jesús.»

El Evangelio judaico-cristiano que San Jerónimo encontró

(1) San Mateo, XII, 1, 14.
(2) V, 1 y siguientes.

entre los nazarenos da todavía otro detalle relativo á la súplica de aquel enfermo: «Yo era albañil, ganando mi vida con mis manos; ruégote, Jesús, me devuelvas la salud, á fin de que no mendigue vergonzosamente mi sustento». San Mateo y San Marcos difieren también de San Lucas en algunos detalles. Por lo que toca al ejemplo tomado de David, el pronombre οὓς no se relaciona en San Lucas con τοῖς μετ'αὐτοῦ, como en San Mateo (el *presente* ἔξεστι no lo permite), sino con ἄρτους, como objeto de φαγεῖν; εἰ μή está, pues, tomado en San Lucas en un sentido regular. No sucede lo propio en San Mateo, donde εἰ μή está empleado en el mismo sentido de San Lucas (1). En San Mateo Jesús cita aquí un segundo ejemplo de transgresión sabática: el trabajo de los sacerdotes en el templo el día del sábado para ofrecer los holocaustos y cumplir los demás actos del culto. ¡Si la obra de Dios en el templo dispensa al hombre del reposo sabático, cuánto más el servicio de él que es el Señor mismo del templo no debe permitir la misma libertad! (2). Según San Mateo (3), es natural pensar que el segundo sábado era el mismo que el precedente. Según San Marcos (4) (*de nuevo en una Sinagoga*), era más bien otro sábado. A los Escribas y Fariseos que componían esta asamblea San Marcos añade los Herodianos. La razón de esto es sencilla. A diferencia de San Lucas, que expresa por la palabra ἄνοιᾳ, que propiamente significa *demencia*, el efecto producido sobre los adversarios de Jesús (5), San Marcos, de igual modo que San Ma-

(1) IV, 26.

(2) Godet, *Commentaire sur l'Evangile de Saint Luc.*, I, 399.

(3) XII, 9.

(4) III, 1.

(5) «Esa palabra designa la privación del νοῦς, de la facultad de discernir lo verdadero de lo falso. Estaban *locos de furor*, quiso decir San Lucas. La pasión, en efecto, destruye en el hombre el sentido de lo bueno y de lo verdadero». (Godet, *Commentaire sur l'Evangile de Saint Luc.*, I, 405.) En el Evangelio de San Mateo, los adversarios proponen directamente á Jesús la cuestión de derecho relativa á las curaciones sabáticas. Débese esto á la preocupación del primer evangelista por condensar el relato del hecho en la frase ó sentencia de Jesús, única que le importa.

teo, indica únicamente el resultado exterior, el *complot* urdido desde aquel momento contra la vida del Nazareno. *Tuvieron consejo para hacerle prender*. Ahora bien, los Escribas y Fariseos nada podían emprender en Galilea contra la persona de Jesús sin el concurso de Herodes, y para obtenerlo era preciso ganar sus consejeros. ¿Podía desesperarse de conseguir de este rey, respecto á Jesús, lo que se había conseguido respecto á San Juan Bautista? Por otra parte, en ese mismo episodio pasa una escena llena de gravedad, enteramente omitida por San Mateo, pero que San Marcos trazó aún más dramáticamente que San Lucas. San Marcos pinta la impresión de dolor y de indignación que un oyente atento y que se hallaba cerca de Jesús pudo observar en aquel momento en la fisonomía de éste. San Lucas menciona tan sólo la larga mirada que Jesús dirigió por toda la asamblea, como desafiando á sus adversarios antes de obrar. En San Marcos la declaración suprema de Jesús, según San Lucas (*el Hijo del Hombre es dueño aun del sábado*), viene preparada por una de esas breves y graves palabras del Maestro, que prueban, en sentir de los exegetas exigentes, que el tercer evangelista no pudo emplear para componer su escrito los otros dos *Sinópticos*. «El sábado se ha hecho para el hombre, no el hombre para el sábado» (1). Dios no ha creado el hombre para la mayor gloria del sábado, sino el sábado para el mayor bien del hombre. Por consiguiente, si alguna vez ocurre que se presenta un conflicto entre el bien del hombre y el reposo sabático, el sábado es el que debe ceder. *De suerte que* (ὥστε) (2) el Hijo del Hombre, en cuanto jefe de la raza, tiene el derecho de disponer de esa institución. Este pensamiento, expresamente indicado por San Marcos, es precisamente el que la exégesis ha tenido que hacer intervenir

(1) San Marcos, II, 27. Esta frase convenía muy bien á los paganos, cuya atracción era el centro de miras de San Lucas. ¿Por qué éste no las reprodujo, si tenía ante sus ojos el otro Evangelio?

(2) San Marcos, II, 28.

para explicar la argumentación en San Lucas (1). Por último, San Marcos, al hablar del primer sábado y de los campos de trigo, dice: παραπορεύεσθαι, *pasar al lado,* de donde parece resultar que Jesús pasaba *á lo largo*, y no, como dice San Lucas, *á través* de los campos (διαπορεύεσθαι). Fundado en esta divergencia, Meyer (2) supone que los discípulos no pensaban en comer, sino que querían hacerse un paso á campo travieso, arrancando las espigas. Según él, hubiese sido preciso, en el sentido ordinario, el medio ποιεῖσθαι, no el activo ποιεῖν. Traduce, pues: «hacíanse camino *arrancando* (τίλλοντες) las espigas»; y concluye de ahí que sólo San Marcos ha conservado la forma exacta del texto, alterada por los otros dos bajo la influencia del ejemplo siguiente que se relaciona con un alimento. Cualquiera que sea el valor de esta conjetura, hay que confesar que el acto de los discípulos en sí mismo estaba autorizado por la ley (3). Pero verificábase el día del sábado: he aquí el crimen. Porque arrancar y desgranar las espigas era trabajar é infringir los 39 artículos generales de que se componía el *Código Sabático* de los Fariseos. No de otro modo se consideraba por los Judíos del tiempo de Jesús el curar en sábado. Los Rabinos no permitían un tratamiento médico en día de sábado sino cuando un retardo podía comprometer la vida del enfermo. *Periculum vitae tollit sabbatum.* La escuela más severa, la de *Schammai,* llegaba hasta prohibir el consolar á los enfermos ese día (4). Desde este aspecto, el acto de Jesús en la Si-

(1) Véase á Godet, *Commentaire sur l'Evangile de Saint Luc.*, I, 401.
(2) *La question synoptique*, I, 2.
(3) *Deuteronomio*, XXIII, 25.
(4) *Schabbat*, XII, 1. El que quiera más detalles sobre todos estos puntos, consulte á Eustaquio (*Vida de Eutiques)*, Selden (*De anno civili et calendario veteris ecclesiae judaïcae*), Andreae *(Toden Jesu)*, Volmar (*Der Ursprung unserer Evangelien*), Wilke *(Der Urevangeliste*), Holtzmann (*Der synoptischen Evangelien)*, Weizsacker *(Apostolischen Zeitalter*), Bleek (*Einleitung in der N. T.*), Ritschl *(Entstehung der alt-catolischen Kirche)*, Móneda *(Ceremonias y costumbres de los judíos)*, Michaelis

nagoga era un supremo reto á semejante hipocresía; y la orden que en San Lucas da al enfermo asombra: le manda extender la mano, que era lo que él, en razón de su enfermedad misma, no podía hacer (1). En esta orden se señalan las condiciones en que el hombre ejercita su fe, y en pocas palabras se exalta la eficacia y la virtualidad de este estado de espíritu.

¿Hemos llegado realmente á la conclusión de que el episodio evangélico analizado implica la abolición inmediata de toda institución sabática en la Iglesia cristiana? Aunque algunos teólogos protestantes (2) pongan ciertos reparos á un criterio tan radical, los textos están bien terminantes; y aún puedo apelar á un nuevo relato que, sea ó no una interpelación semejante al relato de la mujer adúltera en San Juan, manifiesta claramente el sentir de los primitivos cristianos sobre el sábado. Tal es la adición hecha á San Lucas por el Cod. D. y un Mu., y cuyo tenor es el siguiente: «Aquel mismo día, Jesús, viendo un hombre que trabajaba durante el sábado, le dijo: Oh hombre, si sabes lo que haces, eres bienaventurado; pero si no lo sabes, eres maldito y transgresor de la

---

(*Comentatio de mensibus hebraeorum*), Gemirio (*Isagoge*), Josefo (*Antigüedades*), Calmet (*Disertaciones*).

(1) La *sequedad* de la mano, de que habla el Evangelio, era sin duda una parálisis debida á la falta de los jugos vitales, y que vulgarmente se llama la rebaja ó mengua del órgano.

(2) Véase lo que Godet (*Commentaire sur l'Evangile de Saint Luc.*, I, 403) opina: «Así como en otras declaraciones Jesús anunciaba, no la abolición absoluta del ayuno, sino la sustitución del ayuno legal por un ayuno más espiritual, así sus sentencias sobre el sábado hacían presentir, sin duda, las modificaciones importantes que sufrió en la Iglesia de Cristo la forma de esa institución, pero no su abolición completa. Cesó, de igual modo que el ayuno, de ser una observancia servil, y se convirtió en la satisfacción de una necesidad interior. La abolición completa no podrá tener lugar sino cuando la humanidad rescatada haya llegado toda ella á la perfecta altura del Hijo del Hombre. El principio: *El sábado está hecho para el hombre*, queda, pues, en vigor en cierta medida, mientras subsisten esa economía terrestre y la constitución física y moral del hombre á que el sábado se ordena».

ley». La misma inverosimilitud de la atribución (1) muestra con toda evidencia cómo pensaba sobre el asunto la primitiva cristiandad.

El ciclo evangélico no es el único período antisabático de la historia del Cristianismo. La negación del sábado se extiende á lo largo de todo el ciclo apostólico, apologético y parte del patrístico. Cuando Trifón el judío reprochaba á los cristianos *el no tener un sábado*, ¿qué es lo que San Justino el mártir (2) le contesta? «La nueva ley os hará guardar un sábado perpetuo. Vosotros, *cuando habéis pasado un día en la ociosidad, pensáis que sois religiosos*. El Señor no se complace con semejantes cosas. Si uno es culpable de perjurio ó de fraude, que se corrija; y si es adúltero, que se arrepienta; *y entonces habrá observado la única clase de sábado agradable á Dios*... Los elementos jamás están ociosos, y no observan sábado alguno. Antes de Moisés no existía la menor necesidad de observar los sábados, ni tampoco la hay después de Jesucristo.»

Por declaración, pues, de las más antiguas autoridades eclesiásticas, los primitivos cristianos no observaban, y lo que es más, no *debían* observar la práctica del sábado. En el siglo IV, sin embargo, la paganización, ó más bien la romanización del Cristianismo por la influencia católica, trajo como resultado el aumento de un día más á la semana, el *domingo*, palabra latina tomada de *dominica* ó *dies domini*, día consagrado al Señor, es decir, día consagrado al sol, según el calendario gentílico, no modificado en este punto por el triunfo de las nuevas ideas. Constantino, en el edicto que imponía la solem-

(1) Nadie hubiese podido trabajar públicamente en Israel el día del sábado sin ser castigado inmediatamente. Conste, no obstante, que va demasiado lejos Godet (*Commentaire sur l'Evangile de Saint Luc.*, I, 399) cuando afirma bajo su palabra que *Jesus, qui ne s'est jamais permis la moindre infraction au vrai commandement mosaique (quoi qu'en disent beaucoup de commentateurs), n'eut certainement pas autorisé chez un autre cette emancipation prématurée.*

(2) Véase su *Dialogus cum Tryphone.*

ne observancia del domingo (321), intituló todavía el día del Señor *dies Solis*, nombre que no podía ofender los oídos de sus súbditos paganos (1). Ese primer día de la semana cristiana que los romanos consagraban á Dios es lo que los germanos antiguos llamaban *die Sonne*, los alemanes modernos *Sontag*, los holandeses *Zondag*, los ingleses *Sunday* (nombres los tres que expresan la misma idea que el *Dies Solis* latino), los franceses *Dimanche* y los italianos *Domenica*. En cuanto á los demás días, han conservado también *à fortiori* la finalidad de su significación pagana. El Lunes ha seguido siendo el día de la Luna, *Lunae dies;* el Martes el de Marte, *Martis dies;* el Miércoles el de Mercurio, *Mercurii dies*; el Jueves el de Júpiter, *Jovis dies*; el Viernes el de Venus, *Veneris dies*; el Sábado el de Saturno, *Saturni dies*.

La rígida observancia del sábado judío, sustituído por el domingo, comenzó en el siglo XVI; continuó en el siglo XVII por el predominio que quisieron tomar los anglicanos sobre el Gobierno; y cuando este predominio se acentuó (1678) fué cuando el rey Carlos II dictó una disposición (año 29 de su reinado), por la que se prohibía á «los comerciantes, artífices, trabajadores, labradores ó cualquier otra persona... el dedicarse ó llevar á efecto cualquier trabajo mundano durante el día del Señor». Los puritanos llevaron esta disposición al extremo evidentemente, para demostrar su odio al Catolicismo, tanto romano como episcopal. Así decía á Castelar (2) un príncipe ruso en Ginebra que había más libertad en San Petersburgo que en Nueva York; y preguntándole el célebre tribuno el por qué, le contestaba: «por una razón muy sencilla; porque yo soy muy aficionado á la música, y en San Petersburgo puedo tocar el violín en domingo, mientras que no puedo tocarlo en Nueva York». En 1880, una de las Cámaras de Washington se negaba á reconocer, hasta como una

(1) Véase el *Código* de Teodosio (II, 8, 1) y el de Justiniano (III, 12, 3).
(2) Véase el *Diario de Sesiones* de 12 de Abril de 1869.

obligación natural, una deuda contraída el domingo, y á un viajero norteamericano, herido en un accidente de camino de hierro, se le ha visto justificar resignadamente su daño en su propio fuero interno, merced á la consideración de que no debía haber tomado el tren en un día del Señor (1). En Inglaterra se celebra también el domingo con una severidad extraordinaria, con una rigidez de costumbres que asombra. Lo mismo sucedió en Suiza hasta mediados del pasado siglo, en que se abolió la ley sobre la observancia del precepto dominical.

Así, pues, por oposición á los pueblos católicos, donde el domingo es una verdadera saturnal, los pueblos protestantes no permiten cultivar en ese día ni aun las artes lícitas. Sin duda que esto no ha sido mera obra de la autoridad; las costumbres se formaron en este punto libremente, sin intervención de la ley, por la espontánea iniciativa de las masas; pero

(1) El mejor trabajo que existe sobre la religiosidad yankee es el de Goblet d'Alviella, *L'evolution religieuse contemporaine*, 233. Véase, además, mi libro *Las Iglesias del Estado*, 111. Hay que advertir á este propósito, sin embargo, que en los Estados Unidos ya no se celebra el domingo con la rigidez algo afectada que se ha podido observar en otros tiempos. Oigamos á Emerson en su famoso *Ensayo sobre la Naturaleza*, 109 (traducido recientemente por mí al español para la *Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia*): «Los puritanos en Inglaterra y en América encontraron en el Cristo de la Iglesia católica y en los dogmas heredados de Roma objeto para su austera piedad y sus aspiraciones á la libertad civil. Pero su credo está desapareciendo y ninguno nace en su lugar. No creo que ningún hombre pueda entrar en nuestras iglesias sin comprender que lo que sostenía el culto público entre los hombres está desapareciendo. Ha perdido su influjo sobre el amor al bien y el miedo al mal. En el campo, los vecindarios y las parroquias están haciéndose señas (*signing off*, para emplear el término local). Están ya comenzando á indicar que el carácter y la religión se apartan de las reuniones religiosas. He oído decir á una persona devota, que estimaba las funciones dominicales, decir con gran aflicción de ánimo: *Los domingos parece perjudicial ir á la iglesia.* El motivo que mejor lo sostiene es ahora sólo una esperanza. Lo que fué alguna vez una mera circunstancia (que los hombres mejores y peores de la parroquia, los pobres y los ricos, los instruídos y los ignorantes, los jóvenes y los viejos, se reúnan un día como compañeros en una casa), ha llegado á ser motivo supremo para ir allá».

una vez preparado el espíritu de éstas sometieron tal práctica al influjo del poder, prohibiendo con rigurosas penas hasta las acciones más sencillas, si les parecía que turbaban la severa majestad de los días festivos. Poco faltó para que, como entre los Hebreos, se castigase con el último suplicio la profanación de esos grandes días (1). De ahí una renovación lamentable en los países reformados del formalismo judío, del ceremonialismo fariseo, de la pudibundez y la mojigatería, cualidades que, como sabemos, suelen estar en razón directa de la cobardía, de la hipocresía, de la deslealtad y de la falta de verdadero espíritu cristiano. Con razón se ha insinuado de tales países que en ellos hay dos Evangelios: uno, el escrito en el Nuevo Testamento, que manda sacrificarse por los demás, y el cual sólo rige un día á la semana, los domingos durante el sermón; el otro, que autoriza para sacrificar á los demás, rige los seis días restantes.

No hay que embellecer ni adornar las cosas. En cierta ocasión Felipe II regañó á su embajador por desdeñar negocios de gran importancia en Italia. «Habéis dejado un negocio de importancia por una ceremonia», le dijo, y el embajador replicó: «¿Cómo? ¿Por una ceremonia? El sér de vuestra majestad no es más que una ceremonia». Tratemos de imitar á este despiadado crítico de una institución caduca, y guiémonos por su divisa. La sociedad moderna, arrojando un velo complaciente sobre la ascética observancia del sábado cristiano por los protestantes, que es pura tiranía religiosa, y que ha causado más daño que bien, no dejará por eso de comprender las ventajas de esa práctica, revistiéndola de otras formas, haciéndola entrar en otra concepción de cosas. Esa práctica es como el jubileo del mundo entero; su luz brillante no se ha menoscabado en nosotros; lejos de eso, se ha completado, porque se asienta sobre la constante necesidad del descanso; de aquí que sea tan alegremente recibida, lo mismo en el labora-

(1) *Éxodo,* XXXV, 2.

torio del experimentador que en la biblioteca del pensador ó en la azotea del obrero; con razón se ha dicho de ella que por todas partes sugiere, aun á los más viles, una idea de la dignidad del sér espiritual. Los que han pasado los primeros años de la juventud envueltos en la obscuridad enfermiza y ambigua de los santuarios, son quizá los más llamados á desear y proclamar la construcción de una nueva Iglesia *(ecclesia,* el lugar de la asamblea), donde se reúnan cada domingo los humildes y los poderosos, los buenos y los sabios; donde se levanten voces que saturen la atmósfera moral de ideas, de dicha y de consuelo; donde se experimente el deseo de paliar el efecto excesivamente monótono y excesivamente grosero de una existencia reducida á la labor cuotidiana; donde haya lugar para los hombres capaces de arrebatar á su auditorio por medio de la verdadera fe, que es la encarnación de la caridad divina; donde se restablezca en su originaria brillantez la moderna abnegación, la moderna perspectiva, la moderna creencia de la especie humana.

Podría, si hubiese querido, prescindir de cuanto he dicho para confirmar lo que escribo. Ya entre los Hebreos tuvo el día sabático un carácter altamente humano y social: dar descanso de las fatigas de los otros seis á los hombres y á los animales que los ayudaban en el trabajo, y al mismo tiempo tributar gracias al Dios benéfico que había instituído este descanso (1). ¡Imagínese ahora lo que podrá llegar á ser el descanso dominical bajo la influencia de la Iglesia futura, que se fundará sobre la necesidad práctica de la vida del sentimiento y del orden político, que apreciará ampliamente la existencia general de un grupo humano por cima de las ocupaciones é inquietudes cuotidianas, y que se extasiará cada vez más en el goce de las infinitas bellezas que brotan del seno de la obra del Creador como río inagotable! ¿Qué habrá de ser de la civilización que con tantos esfuerzos ha sacado la conciencia moderna de

(1) *Éxodo,* XXIII, 12.

la superstición anterior, si esa misma conciencia no siente la necesidad de una comunión que tenga algo de superior á la vida cuotidiana, formando un nuevo vínculo entre los miembros de cada oración y entre ésta y el resto del mundo?

Según el testimonio de los más avanzados filósofos modernos, Haeckel (1), Guyau (2), Bazalgette (3), y según declaración de nuestro mismo Sala, en sus estudios sobre las religiones positivas y la religión del porvenir (4), las consecuencias inmediatas de esta religión conducirán un día ú otro á darle una forma de culto, como ha ocurrido con respecto de todas las otras religiones de los pueblos civilizados. Será una hermosa obra, reservada á los dignos teólogos del siglo xx, la de constituir ese culto y adaptarlo á cada una de las necesidades de las naciones adelantadas. Como en este importante terreno no desean los citados pensadores una revolución violenta, sino una reforma racional, les parece muy exacto volver á las instituciones existentes en las iglesias cristianas reinantes, pero sufriendo en la nueva comunidad un esencial perfeccionamiento. Esto es, en particular, aplicable al servicio divino del domingo, que siempre, á título primitivo de reposo, de descanso y de edificación, ha seguido á los seis días de la semana. En vez de la fe mística en los prodigios sobrenaturales, intervendrá la consideración individual de las verdaderas maravillas de la naturaleza (el prodigio constante). Los templos, considerados como lugar de devoción, no estarán adornados con ídolos, sino con obras de arte relacionadas con la moral social y el problema cósmico en su aspecto más religioso, más trascendente. Allí habrá misterio sin milagro, piedad sin bigotismo, amor sin ceremonias, religión sin superstición, adoración sin idolatría, entusiasmo sin fanatismo, creencia sin dogmas,

(1) En su libro *Die Welträthsel*, al final.
(2) Véase *L'irreligion de l'avenir*, 315 y siguientes.
(3) *El problema del porvenir latino*, 155, 166.
(4) Incluídos por el autor en la última edición de su obra *Materia, forma y fuerza*, 333, 351.

simpatía sin interés, curiosidad sin temeridad y asociación sin tiranía. Allí será verdadera la fe, porque se elevará el espíritu de los hombres á las sublimes regiones de lo incognoscible. Allí será verdadera la esperanza, porque se repetirá á los hombres que la felicidad está en otro mundo, y que éste sólo nos ofrece su sombra. Allí será verdadera la caridad, porque se inculcará á los hombres que es preciso que todos tengamos una parte en esa felicidad; que nos sentemos, siquiera como huéspedes, en el banquete de la vida, y que protejamos la desgracia, absteniéndonos de ofrecerle el bálsamo irritante de los consuelos vulgares, no pidiendo más que el derecho de ayudarla á sufrir. Allí el hogar común será grato, íntimo, cordial y confortante; la atmósfera, muy tibia y placentera; el trato, de una manera que con su suavidad atemperará la sangre enardecida en la lucha diaria. Allí habrá variados espectáculos especiales que, con la influencia del sentimiento místico, siempre enseñarán algo grande. Allí todos se expansionarán, todos aprenderán y todos para siempre venerarán á aquel Sumo Hacedor del inmenso tesoro de sublimidades que brinda la vida del Hombre y de la Naturaleza.

Edmundo González-Blanco

CRÓNICA LITERARIA

Carlos VI en la Rápita.—VII Episodio Nacional de la *Cuarta serie*, por D. Benito Pérez Galdós.

Cerca de la mitad del nuevo Episodio Nacional del Sr. Pérez Galdós, *Carlos VI en la Rápita*, puede considerarse como continuación y remate del anterior, *Aita Tettauen*. El novelista, antes de presentarnos el cuadro de la vasta conspiración carlista, que ha pasado á la historia prendida á un nombre geográfico pequeño y obscuro como el desenlace de aquella empresa, nos hace asistir á las últimas escenas de la fugaz y brillante epopeya de Africa. No extrañemos que el novelista reparta su libro entre ambos tan distintos asuntos, puesto que mezclados íntimamente anduvieron también en la realidad.

En este *Episodio* de Galdós, como en otros varios de las últimas series, se observa que á medida que el novelista va acercándose á los tiempos actuales, se aleja más de la pintura directa de los sucesos históricos. Diríase que vacila en reconstruir la visión inmediata del testigo presencial, cual hizo cuando trataba de hechos más lejanos de nosotros, como las jornadas de la guerra de la Independencia y los incidentes políticos del reinado de Fernando VII. Esto, que á primera vista parece una anomalía, se explica tal vez por las limitaciones de la historia contemporánea, aplicadas en este caso á la novela. En la historia contemporánea, los datos, si más abundantes, están más dispersos, suelen ser más inciertos, no han pasado aún por la serie de depuraciones que al cabo del tiempo van fijando y concretando la imagen de lo pasado. Tal vez la

misma abundancia de materiales ha retraído al novelista del paciente y minucioso trabajo de ordenación y clasificación de pormenores y reconstrucción de la imagen total con ellos. O acaso la vacilación que suele acompañar al juicio de los hechos cuando están todavía próximos, ha hecho que Galdós, en vez de buscar y de afrontar la impresión de presencia, prefiera ir, por hábiles rodeos y circunloquios, al relato de referencia.

En cambio ofrece este Episodio un rasgo interesante, que también ofreció *Aita Tettauen*. Es lo que pudiéramos llamar el aspecto bilateral de la historia. Generalmente, en las relaciones históricas de cualquier género, se ve la historia desde un punto de vista parcial, por un solo lado. Las guerras médicas las vemos, verbigracia, desde el lado griego; las púnicas, desde el lado romano. Aun en asuntos en que la dualidad ó la multiplicidad de puntos de vista es menos marcada que en las guerras, se observa igualmente la unilateralidad en el modo de concebir la historia. Predomina, por ejemplo, la historia de la parte culta y poderosa de la sociedad, ó sea de los llamados elementos directores, ó bien el aspecto que da tono á un acontecimiento; así la revolución francesa, por ejemplo, se ve generalmente desde el punto de vista de los revolucionarios. En todo esto hay, naturalmente, excepciones, pero el hecho general es indudable.

Aplicando la observación al caso presente, ó sea á la guerra de Africa, hay que reconocer que estamos habituados á mirarla como un acontecimiento español. Lo que vemos en ella son las últimas páginas brillantes de nuestra leyenda militar; Sierra Bullones, Los Castillejos, Wad-Ras, la entrada en Tetuán, el entusiasmo de la Península por aquella empresa, en cierto modo tradicional y castiza; la épica figura de Prim con sus voluntarios catalanes; la figura sólida y seria de capitán y de estadista de O'Donnell. Pero ¿no fué esa guerra también un acontecimiento marroquí? De este lado de la historia, tal vez no ha pasado por la fantasía de los españoles de entonces, ni por la de los sucesivos, más que la figura caballeresca y me-

lancólica del príncipe Muley-el-Abbas, semejante á uno de los corteses guerreros árabes de nuestros romances moriscos.

Galdós ha querido acaso buscar la novedad en esta etapa de sus *Episodios* llenando tal laguna. Ha compuesto su narración de manera que se vea también el lado moro. Ha preparado su trabajo sobre el terreno, recorriendo los lugares en que se desenvolvió aquella campaña, tomando notas, observando costumbres y rasgos pintorescos de moros y judíos. En un país casi inmóvil como Marruecos, en que la marcha del tiempo es infinitamente más lenta que en las sociedades europeas, la observación de lo presente basta para formarse una noción bastante aproximada de lo que serían aquella tierra y sus moradores en 1860. Y aunque el viaje del autor de los *Episodios* fuese rápido, un viaje de turista que persigue la nota de color local, ha sido suficiente para dar aire de verdad á las dos novelas suyas que de la guerra de África tratan.

Positivamente, entre las páginas de *Aita Tettauen* y *Carlos VI en la Rápita*, las de más vivo colorido son las que pintan á los moros y judíos de Marruecos. El pintoresco castellano arcaico de los hebreos, sus ritos y costumbres, los varios tipos, feroces y bárbaros unos, hidalgos y afinados en medio de su atraso otros, de la heterogénea población musulmana del Imperio mogrebita, aparecen en los *Episodios* de Galdós con rica plasticidad descriptiva. En este punto no son inferiores las páginas de la primera parte de *Carlos VI en la Rápita* á las de *Aita Tettauen*. La accidentada y dramática caminata de El Nasiry y el simpático Confusio, huyendo de moros y cristianos en la ruta de Tetuán á Tánger; la parada en Samsa en la geórgica residencia patriarcal de Mohamed Requena, descendiente de los moros granadinos; las escenas del Fondac, los peligros que corre disfrazado de judío Confusio, algunos de los cuales recuerdan vagamente tal cuál escena del *Quijote*, dan una visión nítida y viva de aquel país y de sus moradores.

Mas los acontecimientos propiamente históricos se ven á

distancia. La batalla de Wad-Ras y la paz son los hechos de esta clase que sobresalen ó debieran sobresalir en las páginas de la primera parte de *Carlos VI en la Rápita*. Con la maestría que da á Galdós su larga práctica de la novela, ha sabido reflejar la impresión de una batalla en espectadores lejanos, que van huyendo de la quema y se enteran de los incidentes de la lucha, ya por las variaciones del estruendo bélico, ya por las noticias que traen y llevan desperdigados combatientes, ya, en fin, por el torrente de fugitivos que alcanza á los caminantes y los envuelve en su ola humana. Más que la impresión de la batalla ha fijado Galdós en su libro la de la derrota y dispersión de los marroquíes, trazando una página briosa que habla con voz potente á la imaginación, pero que deja perdidas á lo lejos tras espesa cortina de polvo y humo las escenas de la pelea, la verdadera batalla. En cuanto á la paz, á la mente del lector, y no á los ojos de su fantasía, llegan las referencias de los personajes. La parte descriptiva casi se reduce al paso de uno de los embajadores hacia el campamento español.

***

De Marruecos, pasamos á la conspiración que trajo el desembarco de las tropas de Ortega en San Carlos de la Rápita. Es decir, pasa el héroe de la novela, aquel Santiuste á quien conocimos en otro de los episodios anteriores, y que bautizado ahora con el nombre de Confusio, á causa de la mezcla y confusión singular en que andan en su espíritu las ideas teológicas y los impulsos amatorios, peregrina por cuenta del curioso marqués de Beramendi para informarle puntualmente de los sucesos públicos que observa y de las aventuras particulares que á él le ocurren.

Confusio, que tiene, según él mismo declara, tres partes de galán enamoradizo y un cuartillo de poeta, había conquistado en Tetuán á una hermosa judía, la blanca Yohar, la perla del Mellah. Estos amores fueron breves. El instinto calculador

de la raza se sobrepuso á la pasión amatoria de la linda Yohar, la cual, al convencerse de que con el visionario Confusio no podía esperar más que pobreza y privaciones, volvióse con su padre, el rico judío Samuel Riomesta, y á poco casó con un sefardí de Constantinopla, hombre de virtud á estilo hebraico, que no reparaba en flaquezas femeniles. Este desengaño y otros sucesos particulares relacionados también con el amor, traen á Confusio á España, y apenas llegado, le encarga el marqués de Beramendi que vaya á recorrer tierras del Maestrazgo, donde al parecer se preparan graves sucesos. Así se verifica la transición del épico escenario de la guerra marroquí á la aventura de San Carlos de la Rápita, rescatada al final del ridículo por la roja mancha de la sangre de Ortega.

San Carlos de la Rápita es el hecho material en que se revela una gran conspiración acabada en punta como tantos otros sucesos que entre nosotros se anuncian con proporciones grandes y temerosas, y acaban en parto de los montes. Por ser el hecho material saliente de aquella intentona, San Carlos de la Rápita da nombre á toda la aventura que se desenvuelve en varios lugares, en palacios, oficinas, conventos, cuarteles, y crece poderosa mientras se recata en las sombras de las antecámaras y en el secreto de los cabildeos; pero muere tan pronto como sale á la luz del sol, y tiene que manifestar públicamente sus intenciones. En ella interviene un personal numeroso y de muchas campanillas, que luego del fracaso se acoge al manto protector de benevolencia y olvido que se tiende sobre aquellos sucesos y sus promotores. Fuera sólo queda como víctima propiciatoria el cadáver de Ortega, uno de tantos Ícaros de nuestra pedestre mitología política.

El interés de este acontecimiento se reparte, pues, entre muchos lugares y personas. Está en Madrid, en los misteriosos trabajos de la Junta Regia Suprema; está en París ó en Marsella, ó dondequiera que el conde de Montemolín, rodeado de sus fieles, sigue los pasos de la conjuración; está en Baleares, donde el general Ortega se lanza á la loca empresa de

un pronunciamiento, sin contar con las tropas que han de hacerle, figurándose que la disciplina puede obligar á quebrantar la disciplina; está en la singular figura de Ortega, hijo de la osadía y víctima de ella; está en Londres, donde Cabrera se resiste á secundar la empresa; está en el desembarque en los Alfaques, en la prisión, sumaria y fusilamiento de Ortega, en la captura de los príncipes y su renuncia.

Casi todo esto queda fuera de la novela, y sólo llega á ella por muy sumarias referencias. Los personajes principales del suceso histórico, ó no están presentes ó se mantienen en términos lejanos de la acción. La abundante materia novelesca que ofrece San Carlos de la Rápita apenas está tocada en el nuevo episodio. El maestro Galdós no ha enfocado bien el asunto. O tal vez, viendo que no le quedaban ya en el volumen páginas bastantes, después de las consagradas al final de la guerra de África, no se ha atrevido á profundizar en aquél.

Uno de los personajes de la novela dice que la historia privada de los particulares ilustra más la historia general, á veces, que el relato de los sucesos públicos. En cierta medida es exacto, pero no aplicable al asunto que trata Galdós en su último episodio. Cuando se quiere describir una época, un estado de ideas y costumbres, la historia puede estar, y está en efecto, repartida en muchos sujetos obscuros, y en la vida de cada uno de ellos puede observarse. Mas cuando se trata de un acontecimiento singular y extraordinario, ya no podemos reconstruir su visión histórica por la mera observación de las vidas de los particulares. Y eso es lo que ocurre en este caso, porque San Carlos de la Rápita no es una época, sino un acontecimiento.

Concediendo poco á la historia, Galdós ha concentrado el interés de su novela en la creación poética de un tipo y en el interés dramático de una aventura amorosa. El tipo es el del arcipreste de Uldecona, D. Juan Ruiz Hondon, en quien tal vez quiso el novelista representar un Arcipreste de Hita moderno, guerrero y carlista, aficionado á las *donas* como lo fué

el antiguo. Si por lo que toca á la parte histórica de la obra hay muchos reparos que hacer, por poco enterado que se esté de los sucesos á que aquélla se refiere, en esta parte de creación poética no hay más remedio que aplaudir y que admirar el genio de Galdós. El arcipreste de Uldecona no me parece un tipo real, como los curas de Toledo que pintó el gran novelista en *Angel Guerra:* es más bien un capricho de literato, una genialidad de artista, que se complace en resucitar, modernizándola, una figura antigua, ó en evocar rasgos de ella en un personaje contemporáneo. Dueño de todos los secretos del arte de novelar, Galdós juega con los asuntos, y parece que se complace en crear dificultades para vencerlas. Ha llegado á esa época feliz del artista en que la fama adquirida y la plena posesión de sus facultades le permiten dar rienda suelta á su fantasía, sin timideces ni escrúpulos. Y su imaginación le sugiere estos tipos originales de estirpe literaria, tolstoyanos unos, clásicos y castizos otros, como el nuevo Juan Ruiz; mas luego el novelista, acostumbrado á reflejar la realidad con todo su colorido, los viste de *carne mortal*, de apariencias de personas de veras, de suerte que esos tipos poéticos resultan tan naturales como si fueran tomados de modelos vivientes.

Igualmente se advierte la maestría del novelista en el relato de la aventura amatoria de Confusio y Donata, una de las muchas amas, sobrinas, sirvientas ó lo que fuesen del belicoso arcipreste. En realidad, es la misma aventura que le ocurre al enomoradizo personaje con la blanca Yohar y la que intenta con la mora Erihmo. Mas esta repetición de las líneas principales de un suceso no produce cansancio, por la variedad que ha sabido introducir Galdós en los pormenores, la gracia seria y discreta con que los cuenta y la habilidad con que incita la curiosidad del lector y le interesa en el relato.

Hay, pues, en *Carlos VI en la Rápita* un mínimum de novela histórica y, por consiguiente, de episodio nacional. La historia se ha quedado un poco rezagada mientras el novelista se complacía en esos amenos devaneos de creación poética. Y

así, en vez de Ortega, de Elio, del conde de Montemolín y de los demás actores grandes y chicos de la tragicomedia de San Carlos de la Rápita, nos encontramos con la corpulenta y sanguínea figura de Don Juanondón, el Arcipreste y la bella y poética imagen de Donata, el ama que se pasa al enemigo.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Literatura: La novela noruega moderna.—La estética del teatro.—Don Juan Tenorio en la producción molieriana.=Supersticiones: El aojamiento ó mal de ojo.=Filosofía: La idea del «eterno retorno», de Nietzsche.=Pediatría: La diplomacia de los niños.—Impresiones y notas: Los orígenes del melodrama jocoso.—Innovaciones acertadas.—Dimensiones de las olas.—La ciencia en las bibliotecas públicas.—Doctorado de Oxford.

LITERATURA

La nueva novela noruega.—La literatura moderna noruega—dice en *La Revue* Martina Remurat—presenta el fenómeno de la vuelta al romanticismo. Ya el fecundo novelista Jonas Lie se alista entre los románticos, gracias á su odio por los prejuicios burgueses y la mentira social, y Magdalena Thoresen, muerta hace tres años, suegra de Ibsen, pertenece igualmente á la escuela romántica y fué discípula de Jorge Sand.

En 1840 es cuando se produjo un gran movimiento en la literatura nacional, inspirada entonces en Víctor Hugo. Hacia 1890 se formó en Noruega una escuela de escritores naturalistas, que no produjo nada duradero y que cayó en el mayor descrédito. Antes, en 1880, Alejandro Kjelland había producido una obra singular, *Garman y Worse*, en la que se cuenta la ruina de una antigua casa de comercio, y en la que aparecen varias figuras ultramodernas, un obrero anarquista, un pastor socialista y una joven aristócrata de ideas avanzadas; esta cu-

riosa tentativa de novela social es única en la literatura noruega, que, al volver al romanticismo, sigue la inclinación natural del genio nacional.

Knut Hamsun, ya traducido en Francia, es un puro romántico, y lo mismo puede decirse de Tomás P. Krag, el primero de los novelistas jóvenes; pero si ambos adoran la Naturaleza, Hamsun la pinta risueña y dulce, y Krag desolada y aterradora; *La serpiente de cobre* es la historia de la decadencia de una antigua familia que encierra no pocas bellezas de detalle; así la escena de una tempestad, en la que tiene que tomar la dirección del barco un médico israelita que hace pasar á los demás á una chalupa y se queda en el navío náufrago, por no caber ya más, con un viejo marinero; el barco se hunde, y mientras el docto místico invoca á Dios, el marinero maldice su suerte. «Yo no puedo morir del todo, dice el primero; yo siento en este instante que si el mar es profundo, mi alma es más profunda todavía: es infinita». El otro cierra los puños y amenaza al cielo: «Si hay alguien ahí arriba, exclama, me debe indemnizar, pues yo no he conocido en este mundo sino los peores sufrimientos; lo grito ahora bien alto... ya que en ningún otro momento tuve valor para decir estas verdades».

El misticismo hace gran papel en las novelas de Krag. En *Ulf Rann* estudia la mentalidad de un hombre que, enamorado al principio de la vida, pide en vano á los placeres la dicha y se hace amante apasionado de la muerte. La moral de *La casa de la señora Beate* es la de que nada importa el género de vida que se lleve, si esa vida es rica, sana y coloreada. Krag sobresale en la pintura de los pescadores y aldeanos del Norte de Noruega.

Arne Garborg, escritor popular, es el autor de *El Padre extraviado*: dos hermanos crecen en el seno de una familia de costumbres severas, donde les enseñan que todo lo que aquí parece deseable lleva el signo del pecado; hechos hombres, se emancipan, corren el mundo y viven en la disipación; pero al llegar á viejos se acuerdan de su primera doctrina, y vuelven

al país natal en busca del Padre celestial, que han abandonado, sin encontrarlo en parte alguna.

Al lado de estos escritores, que tienen ya hecha su reputación, aparece Juan Bojer, acogido con la más viva simpatía por la crítica; procede más bien de la escuela realista, pero procura que cada una de sus obras sea el desenvolvimiento de una grande y noble idea; posee el dón de vivificar sus relatos, y los caracteres están pintados con toques enérgicos; principió con *Lucha popular*, novela de costumbres políticas, y luego ha dado *Una peregrinación*, historia patética de una joven madre que cede su hijo á unos padres adoptivos y que luego consagra su vida á recuperarlo. *El poder de la fe*, del mismo autor, merece especialísima mención, pues es una obra de primer orden, la mejor sin duda de las producidas por el año literario escandinavo: es la historia de un error judicial y de sus terribles consecuencias para el inocente injustamente condenado; la pintura de los caracteres, el choque de las pasiones y el desarrollo entero de la acción, hacen de esta novela un libro digno de ser conocido por cuantos aman lo bello.

Noruega posee además otros varios jóvenes escritores que merecen fijar la atención pública: Erik Lie, hijo del novelista Jonas Lie, se estrenó en las letras con un hermoso libro sobre *La literatura europea* y con un estudio sobre Balzac, y es hoy un cuentista lleno de *humour* y de gracia, de soltura y de talento; en *La familia del director Lyng* ha pintado burlescamente la estrechez de espíritu que reina en la sociedad burguesa de Cristianía. Lyng había quebrado en otro tiempo; gracias á especulaciones afortunadas se hace rico, pero la mancha de su quiebra anterior sigue unida á su nombre, y la buena sociedad sigue poniéndole mala cara; el deseo de volver al afecto de sus conciudadanos hace de Lyng y de su mujer unos perfectos *snobs*, y á fuerza de larguezas en favor de sociedades de beneficencia patrocinadas por damas del gran mundo, y á fuerza también de constancia, logran hacer olvidar el pasado, y Lyng es admitido en el círculo aristocrático de la ciudad.

La muerte de Hans Ulrich, del mismo autor, trata de un asunto más grave: la cuestión de la responsabilidad. ¿Tiene derecho un médico de administrar á un enfermo, cuyo estado no deja lugar á ninguna esperanza de salvación, una poción que le mate y le libre de sus atroces sufrimientos? Erik Lie está por la negativa, pues su héroe, un médico, después de haber tenido el valor de ejecutar el acto homicida, se siente asaltado por los remordimientos y se suicida, con gran desesperación de la joven que le ama.

También puede citarse, para terminar, *La familia de Raaum*, de Peder Egge, en la que el amor de un padre y de su hijo por la misma mujer es tratado con gran emoción.

*
* *

La estética del teatro.—Una de las condiciones primarias, la primera de todas las leyes que rigen la obra teatral, es, según Agresti en *La Italia Moderna*, la representación y la perfección de la ilusión, la ficción de la verdad. En la escultura, en la pintura, se tiene tan sólo la representación de un momento, de un gesto, de una situación, de una forma de la vida, y, á pesar de eso, se exige al artista que con esa representación provoque las sensaciones y emociones que corresponden á lo representado; al poeta, al novelista, se le piden también visiones reales de la vida; pero al teatro se le pide todo eso y algo más: queremos sensaciones, pensamientos y pasiones, y además de esto exigimos la verdad. Bien sabemos que los árboles son de cartón, que las casas son de papel ó de tela y que las joyas son falsas; pero al alzarse el telón olvidamos todo esto, y nos interesamos en la acción que se desarrolla en el escenario, sufriendo con los que sufren y gozando con los que gozan.

Esta mayor profundidad de sensaciones sólo es posible en cuanto el teatro hace perfecta la ilusión de la verdad, á la que tanto contribuye la obra representada como los medios mate-

riales que se ponen en juego para la representación. Hasta hoy, conviniendo todos en esto, no se ha buscado de la verdad sino el esfuerzo, la riqueza, el fausto; la disposición de las luces y de la escena es uno de los principales medios de modernizar la representación teatral.

Nada más absurdo ni más fuera de la verdad que la luz que ilumina un ambiente de abajo arriba (batería de la orquesta), de arriba abajo (batería de arriba) y de derecha á izquierda y viceversa (baterías de bastidores). Todas estas luces difusas, confusas y absurdas son las que obligan á los actores á teñirse más de lo natural, las que quitan toda sombra á la escena y asemejan la escena á una pintura japonesa. ¿Cómo es posible pensar que la luz venga en una sala ó en un bosque de arriba, de abajo, de la derecha y de la izquierda?

¿Cómo corregir estos defectos? Agresti tenía sobre esto ideas que le parecían originales, y que luego ha visto puestas en parte en práctica en el teatro de Bayreuth, en el de Mónaco y en algunos otros franceses é ingleses por Adolfo Appia, que expone su teoría en su libro *La Música y la Escena*. La luz viene siempre de un punto solo, y lo que da ilusión de verdad á las cosas ficticias es la sombra que proyectan. Supongamos que se haya de representar una casa en los límites de un bosque: de esa casa salen ó entran los personajes de la obra; con las prácticas actuales la iluminación de la escena es una claridad, no la luz, y no hay ilusión posible. Pero si, en conformidad con la hora en que se supone que ocurre la acción, se produce la luz correspondiente y se concentran las lámparas y los reflectores sobre un solo lado del escenario, se tendrá la ilusión de la verdad, que es lo que se busca, tanto por la precisión de la luz como por el juego de las sombras, del que un artista hábil puede sacar no escaso partido. Claro es que esta disposición de las luces requiere gran atención y mucho arte por parte del maquinista; pero eso es un detalle.

Pero la cuestión de las luces no es todo; suprimir las baterías del proscenio ó de los costados, ó disponerlas mejor, no es

todavía resolver el problema de la reproducción de la verdad. Pensad en ese árbol del medio de la escena que se dobla y muestra la tela cuando Cirano se apoya en él; pensad en esas ventanas y esos tabiques que se bambolean al tocarlos, y dígase si es posible hacerse ninguna ilusión en casos tales. En algunos teatros de Londres la *mise en scène* responde fielmente á las exigencias de la representación: la escena se compone de piezas sólidas separadas; un bosque, una caverna, una playa, no es un telón de fondo, sino una serie de piezas sólidas, sueltas y practicables, y el fondo constituye el horizonte lejano y general: el cielo, el mar, unas montañas; esta practicabilidad ayuda mucho al actor, ofreciéndole mil combinaciones de acciones y efectos que hoy no tiene. Un jardín está hecho de piezas sueltas, y los árboles, los senderos, los parterres, los macizos de flores pueden combinarse como mejor convenga: en Londres, en Alemania y en algunos teatros de París, desde que las ideas de Adolfo Appia han empezado á triunfar, un árbol no es un pedazo de tela pegado á un cartón y acoplado á un palo; es una verdadera construcción sólida; las ramas están unidas al tronco, y la ilusión es perfecta; si hay que representar una casa en medio de una arboleda, se planta en la escena una verdadera fachada de madera, circundada de árboles, entre los cuales los actores circulan libremente.

Implantar una lógica, natural y racional distribución de las luces en una escena dispuesta también racionalmente y conforme á la realidad en todas sus partes; hacer que la ilusión óptica creada por el juego de las luces y de las sombras sea completada por la mayor solidez y practicabilidad de la escena: ese es el secreto para obtener casi completa la ilusión de la verdad, que es la ley primera de la estética del teatro.

*
* *

Don Juan Tenorio en la producción molieriana.—Temperamento pasional, indómito, Don Juan, hermoso, joven, rico, de estirpe ilustre, gracioso, animosísimo, considera el mun-

do creado para su uso; su credo religioso es: dos y dos son cuatro, cuatro y cuatro son ocho; su credo moral, un monstruoso egoísmo; su credo caballeresco, no tener miedo de nada; y su credo amoroso... escuchémoslo de su propia boca: «¡Cómo! ¿Ligarse con la primera mujer que nos coge, renunciar al mundo por ella y no tener ya ojos para nadie? ¡Valiente cosa echárselas de fiel, sepultarse para siempre en una pasión y permanecer muerto desde su juventud para todas las demás bellezas que puedan presentársenos! No, no; la constancia es una ridiculez; todas las cosas bellas tienen derecho á encantarnos, y la ventaja de ser la primera con que uno tropiece no debe robar á las demás las justas pretensiones que tienen sobre nuestros corazones; á mí la belleza me arrebata dondequiera que la encuentro, y cedo fácilmente á esa dulce violencia con que nos arrastra; por más que esté comprometido, el amor que tengo á una mujer no obliga á mi alma á ser injusta con las demás; conservo ojos para ver los méritos de todas, y rindo á cada una los homenajes y tributos á que la naturaleza nos obliga; las inclinaciones nacientes, después de todo, tienen encantos inefables, y todo el placer del amor está en el cambio; es un gusto dulcísimo el reducir por cien homenajes el corazón de una joven, viendo de día en día los progresos de conquista, combatiendo con transportes, lágrimas y suspiros el inocente pudor de un alma que se resiste á rendirse, venciendo los escrúpulos con que se honra y llevándola suavemente al punto á que deseamos llevarla; pero cuando uno es dueño de ella una vez, ya nada hay que decir ni nada que desear; toda la belleza de la pasión termina, y nos dormimos en la tranquilidad de semejante amor hasta que un nuevo objeto viene á despertar nuestros deseos, presentando á nuestro corazón los encantos seductores de una nueva conquista».

Ya fray Gabriel Téllez, más comúnmente conocido por su pseudónimo de Tirso de Molina, había presentado en escena, en *El burlador de Sevilla y el convidado de piedra*, la leyenda famosa de Don Juan Tenorio, personificación y arquetipo del

impío disoluto, valiente y elegante. Molière, siguiendo su costumbre de «tomar su fortuna dondequiera que la encontraba», se apoderó del asunto y desenvolvió la misma leyenda; pero aunque su *Don Juan* sea fiel trasunto del burlador sevillano, la significación y la tendencia de ambas obras, según Galatti dice en la *Rivista d'Italia*, son enteramente diversas: en la obra española, filiación del *misterio* medioeval, se ve la mística advertencia sacerdotal de la venganza reservada por Dios al impío; en la francesa, documento humano, la protesta de la conciencia social contra la impunidad concedida en Francia al noble.

Los tipos de Molière son de carne y hueso: sus avaros, sus misántropos, sus preciosas, sus enfermos imaginarios, sus burgueses gentileshombres, sus maridos desgraciados, no son caracteres de Teofrasto ni de La Bruyère, sino personificaciones vivientes de los vicios y virtudes contemporáneos. Mientras Tirso de Molina no quiso ver en el héroe de la leyenda sevillana sino el descreído rebelde á Dios, Molière entrevió y representó en él al rebelde impune de la justicia humana, tipo del noble omnipotente de que era vivo ejemplo aquel rey que sin otro derecho que su voluntad agredía á Estados indefensos, que violentaba por sorpresa nocturna á las jóvenes camaristas de la reina, que daba al mundo el escándalo de sus adulterios y concubinatos y que, supersticioso y teniendo grandísimo miedo del diablo, apenas concedía á Dios el ser otro invisible él mismo; así el Don Juan Tenorio de la leyenda se convertía en sér real y viviente, porque allí donde al lado vivían Gondi, el coadjutor de París y cardenal de Retz, Lanzun, Lovelace, Grammont y Richelieu, y donde la bribona de la Voisin tuvo numerosos clientes envenenadores, el protagonista del *Festín de piedra* tenía que ser algo más que un ente de pura fantasía: es un hombre, reflejo de toda una raza, con la hipocresía final y el espíritu filosófico, en los que se presentía el advenimiento de la Maintenon y el del noble volteriano del siglo siguiente. Si Don Juan pecó mucho, la magnánima expiación del Terror le redimió.

SUPERSTICIONES

El aojamiento ó mal de ojo.—La *Revista Penitenciaria* prosigue estudiando «las causas sociales del delito», y entre ellas la curiosa superstición del mal de ojo, tan difundida entre la gente inculta. El origen de esta superstición lo encuentra ya el marqués de Villena en 1411, en la creencia en el enemigo oculto y en la de su misterioso influjo. La fascinación fué cosa admitida por la teología, por la filosofía y hasta cierto punto por la ciencia; los médicos eran los que más la rechazaban, desdeñando el curarla y atribuyéndola á obra de mujeres. Poco á poco ha ido desapareciendo, y hoy sólo se encuentra en las clases más bajas de la sociedad, reconociéndose en la mayoría de las regiones el «mal de ojo», del que distinguen además en Galicia el de «los malos aires» y en Asturias el *filu*, al que hace referencia el marqués de Villena cuando dice: «E medían su cuita a cobdos o a palmos; e si venia una vez larga y otra corta, de aquella variacion tomaban señal del daño».

Para Villena y para el mismo Santo Tomás, los ojos tienen el poder de inficionar el aire dentro de determinados límites; pero el vulgo no se metía en esas filosofías: partía de la existencia del enemigo, de que éste realiza el mal y de que lo lleva á cabo por medios misteriosos y caminos ocultos, y esto bastaba para fundamentar la creencia en la fascinación. El vulgo cree en la emanación del mal; y como los orígenes de la emanación pueden ser el tacto, el aliento y la vista, y sólo en éste se reúnen las condiciones de sutileza, impresión á distancia y difusión, exigibles en el influjo misterioso del enemigo, de aquí que el aojamiento constituya para el vulgo el modo más corriente de inficionar el aire y de hacer daño á las criaturas.

Puede reputarse infecciosa la mirada de las mujeres en el período catamenial, así como la de los que tienen los ojos enfermos y la de aquellos que tienen en sus ojos una supuesta

figura de sapo. La emanación infecciosa sin influjo visual aparece perfectamente caracterizada en Galicia, siendo el aire inficionante, ó de gato, ó de gata parida, ó de perro enfermo, ó de persona difunta. En el mal de *filu* no hay relación entre el elemento inficionante y el inficionado, sino más bien una desproporción ó desequilibrio: *los malos aires* podían así corresponder á los influjos infectivos, el mal de *filu* á las lesiones de nutrición, y el mal de ojo como un influjo sugestivo.

El hacer impresión es tal vez el concepto que mejor define las creencias populares; el influjo presivo determina rupturas de vísceras esenciales, y esa presión puede ejecutarla una persona enérgica sobre otro sér más débil, especialmente el niño. Entre esta doctrina y las demoniacas existe íntimo parentesco: pues cuando «se tienen los enemigos en el cuerpo», es evidente que han de ocasionar todo el daño que puedan.

De todo lo expuesto puede deducirse que la doctrina filosófica proviene de la creencia popular, y que la creencia popular á su vez se halla impregnada de las interpretaciones filosóficas. Basta concordar ciertos datos del marqués de Villena con los recogidos por la información abierta en el Ateneo por Salillas para convencerse de ello. Según D. Enrique de Villena, «cada una de estas tres maneras por tres vias fue proveida e usada de los antiguos e agora de los modernos, por supersticion, por virtud, por calidad».

Así se empleaba preservativamente la balanza: «Otros le pesaban las balanzas con un canto grande e lavábanle el pie derecho con agua de lluvia e dábanle a beber a gallina que no oviesse puesto; e quando la habia bebido, que era señal de salud; e si non la bebia, de muerte». Lo mismo se usaban las gotas de aceite que se echaban «en el dedo menor de la derecha mano; sobre agua queda en vaso puesto en presencia del pasionado, y paraban mientes si se derramaban ó si iban al fondo ó estaban quedas de suyo ó se mudaban de colores» para juzgar si había ó no fascinación en el enfermo. Así también habla Villena de los amuletos cromáticos y odoríficos,

como los paños de escarlata que se ponían mojados en agua rosada sobre el corazón, ó las hojas de laurel y jacinto, mirras y bálsamos para purificar el aire, y de los amuletos terroríficos, como las uñas de asno montés, las sortijas de uña de asno y las vergas y colmillos de lobo; y de las ligas, que en aquellos tiempos eran poco más ó menos iguales á las que todavía se emplean, las manecitas de marfil ó plata sobre todo.

Lo que no menciona Villena es ningún preservativo cabalístico de sentido cristiano, pero sí prácticas de esta especie propias de judíos y de moros, como las nóminas; tal es, por ejemplo, la de *alla mayla;* el que diga estas palabras queda libre de todo mal, pues están formadas del verso hebraico que dice: «*Adonai lilo yta maya Zeliadano*», que quiere decir: «El Señor me ayudará, y no temo lo que me haga ningún hombre».

FILOSOFÍA

La idea del «eterno retorno», de Nietzsche.—Nietzsche ha puesto en grave apuro á la crítica filosófica, que todavía no sabe cómo clasificarle ni definirle. ¿Es idealista, ó materialista; panteísta, ó ateo? Es sucesivamente lo uno y lo otro, y nadie como él ha hecho tanto uso del derecho de contradecirse que concede á los filósofos. Ni siquiera podría decirse, según Bossert declara en la *Revue Bleue*, si Nietzsche es un filósofo ó un moralista, ó simplemente un poeta en prosa. Como todo espíritu, por original que sea, ha tenido predecesores ó contemporáneos, sobre los que se ha formado; ha sufrido influencias, pero ha sabido emanciparse de ellas en seguida. La mayor parte de sus ideas le han sido sugeridas por contraste, por espíritu de contradicción; reconoce haber tenido dos maestros, Schopenhauer y Wagner, pero también asegura haber sobre todo aprendido en ellos á comprenderse á sí mismo.

El método filosófico se forma ordinariamente de dos procedimientos que se completan entre sí: la observación y el ra-

ciocinio; la observación en Nietzsche es rápida y sumaria, y el razonamiento corto y tajante; sus conclusiones no admiten réplica. En el mes de Agosto de 1881, en la Alta Engadina, á 6.000 pies sobre el mar y muy por encima de todas las cosas humanas, es cuando la idea del *retorno eterno* apareció en el espíritu de Nietzsche. Quedó al principio aterrado como ante una aparición sobrenatural. «¿Tiene alguien—dice—en este fin del siglo XIX la noción clara de lo que los poetas llaman inspiración? Si nadie lo sabe, yo voy á decir lo que es un inspirado: por poco supersticioso que se sea, no podía uno defenderse de la idea de no ser sino la encarnación, el portavoz, el médium de poderes sobrenaturales; la palabra *revelación*, entendida en el sentido de que súbitamente *algo* se revela á nuestra vista ó á nuestro oído con indecible precisión é inefable delicadeza, *algo* que nos conmueve, nos trastorna hasta lo más íntimo de nuestro sér, es la expresión de la exacta verdad; no se oye, no se busca; se toma, sin saber de dónde viene el dón; el pensamiento brota de repente como un relámpago, con necesidad, sin vacilaciones ni retoques». «Yo iba aquellos días á lo largo del lago de Silvaplana á través del bosque; junto á una roca poderosa que se erguía en pirámide no lejos de Surley, hice alto; allí vino la idea», aquella idea de la *vuelta eterna*, que es la última sentencia de Zaratustra: «volveré con este sol, con esta tierra, no para una vida nueva, ó mejor ó semejante, sino para esta misma vida, idéntica en las más grandes como en las más pequeñas cosas, y enseñaré una vez más el *retorno eterno*».

¿Qué era en el fondo ese retorno? No era ni un hecho de observación, ni la consecuencia de un razonamiento; no era ni siquiera una hipótesis, una explicación anticipada de hechos á beneficio de inventario; era una visión poética, una revelación en el sentido propio, una apocalipsis. Ahora bien: una revelación no necesita pruebas, se supone por sí misma ó se reduce á nada. Nietzsche, sin embargo, procuró demostrar la suya; hasta pensó en establecerse durante algunos años en un

centro universitario para instruirse en ciencias naturales, aunque luego abandonó su proyecto comprendiendo la imposibilidad de desmostrar lo indemostrable. El Dr. Gustavo Le Bon, que había tenido la misma idea del retorno eterno unos años antes que Nietzsche, la apoyaba en la teoría atómica. «Siendo limitadas las combinaciones que puede formar un número determinado de átomos, y no siendo limitado el tiempo, todas las formas posibles de desarrollo han sido sucesivamente realizadas desde hace mucho tiempo, y nosotros no podemos hacer sino lo ya hecho. Muchas veces, sin duda, civilizaciones semejantes á las nuestras, obras idénticas á las nuestras han debido preceder á nuestro universo; como Sisifo haciendo dar vueltas á la misma roca, nosotros repetimos sin cesar la misma tarea, sin que nada pueda poner término á este fatal siempre».

Pero ¿quién podría determinar el número de átomos de que se compone el universo, ni menos calcular el número de sus combinaciones? ¿En qué signo se conoce que todas las combinaciones posibles han sido ya realizadas? Lo contrario es lo verosímil: que la Naturaleza se agote á fuerza de producir está en la lógica de las cosas; pero que se gaste en remedos inútiles nada autoriza á creerlo. Nietzsche pensó también en la teoría atómica, y acabó por fundarse en consideraciones dinámicas, que no son más concluyentes, sustituyendo al átomo la fuerza. Aquella concepción de la vuelta eterna le llenó de espanto, y el caso no era para menos: ¿qué quedaba á los desheredados de este mundo sino el ver su sufrimiento agigantado por la perspectiva de los sufrimientos idénticos que les reservaba el porvenir?

La doctrina del eterno retorno sería todavía más desesperante si no fuera tan evidentemente paradójica. Nietzsche quiere que la fuerza sea eternamente activa, y al mismo tiempo la hace estéril, porque un mundo que gira siempre en el mismo círculo es un mundo estancado; tanto valdría, como dice Fausto, el vacío eterno. Volver siempre sobre sus propios pasos, ¿no equivale á permanecer en el mismo sitio?

La utopia de Nietzsche, inconsistente en sí misma, se realza por la lección moral que de ella saca, lección que sólo se dirige á los hombres superiores. Puesto que nuestra existencia presente debe repetirse, que sea digna de serlo, que no contenga de qué tengamos que avergonzarnos, porque nos avergonzaríamos infinidad de veces; no la ensuciemos con una mancha (1) que arrastraríamos siempre con nosotros. «Vivamos como si quisiéramos vivir así una vez más y siempre; imprimamos en nuestra vida el sello de la eternidad.»

PEDIATRIA

La diplomacia de los niños.—¿Quién no las conoce—pregunta Paula Lombroso en *La Revue*—las astucias y picardihuelas infantiles, y quién no se ha quedado á veces sorprendido y estupefacto de ellas? Intrigas improvisadas, embustes diplomáticos, supercherías ingenuas ó refinadas, todos los recursos que su malicia, su sentido de observación, su prontitud de espíritu le sugieren, parecen buenos al niño para obtener su objeto. Es uno de los puntos de vista de la vida de los niños más dignos de interés y de atención, porque permite comprobar de cerca cuáles son los instintos menos nobles y las tendencias menos confesables, á despecho de nuestra solicitud y nuestra vigilancia.

Hay picardihuelas que apenas merecen ese nombre, porque proceden más bien de la vivacidad del espíritu del niño y de su ingeniosidad que de la malicia y el deseo de engañar. A un bebé de tres años se le había prohibido coger ciertas manzanas del jardín sin pedir permiso; un día que había hecho clandestinamente gran consumo de aquellas manzanas aparece

(1) Pero si esa mancha la traemos ya de nuestras existencias anteriores, ¿cómo librarnos de ella? ¿Y dónde hay sitio para la libertad y la responsabilidad en este sistema?

de pronto su padre, y el niño en seguida le salió al paso, preguntándole: «¿No es verdad, papá, que me has permitido comer estas manzanas?» El niño de Paula Lombroso, de cuatro años, era muy aficionado á las uvas; cuando se encontraba con los aldeanos, éstos le obsequiaban hasta hartarle, y el pequeño, comprendiendo que la cosa podía no parecer bien á sus padres, decía á los labradores: «Si me queréis dar uvas, dadme albillo»; así suponía que no se sabría en casa, porque las uvas negras habrían dejado huellas en el delantal. Una mañana le habían dado bombones en el almuerzo; al merendar, le dieron pan y manzana, y él exclamó: «¡Qué lástima que no haya guardado los bombones de esta mañana, y así los habría tenido para la merienda!»

Estos subterfugios y salidas nada tienen de censurable. Pero hay niños que cometen supercherías de éstas que pueden impulsarles á la mentira y al engaño, y en ese caso no se les deben dejar pasar, para corregir la tendencia inmoral que revelan. Una amiga de la Lombroso llevó un día consigo una sobrinita de tres años, que llevaba una muñeca que acababa de recibir; en cierto momento, la muñeca se cayó y se rompió la cabeza; la niña estaba muy preocupada é inquieta.

—Me reñirán en casa—decía.

—No, te aseguro que no te reñirán—respondió la tía:—es una pequeña desgracia, y yo diré que no es culpa tuya.

La niña se tranquilizó, y se volvieron á casa; pero cuando la tía entró en la habitación donde estaba ya la niña con su madre, fué acogida con estas palabras de la niña:

—¡Oh! Puedes entrar, y no te reñirán, porque ya he dicho á mamá que no lo habías hecho adrede el romper mi muñeca; que fué una pequeña desgracia.

Con la mayor desfachatez echaba así sobre la tía la responsabilidad de su torpeza.

Tras esta pequeña Edda Gabler, he aquí otra pequeña Teresa Humbert. Es una niña de once años, que asistía á un colegio frecuentado por niñas de mejor posición que la suya; la

niña, por no parecer menos que sus compañeras, inventó toda una historia: sus padres conocían á un personaje de los de mayor notoriedad, y le habían convidado á comer; un día contó los preparativos del banquete; otro, los pormenores de la comida, con brindis y todo; sus compañeras la envidiaban, y, como entre ellas estaban dos primas suyas, refirieron la cosa en su casa, y su padres se molestaron de que nadie les hubiera dicho nada de aquel banquete; las relaciones se enfriaron entre ambas familias hasta que todo se puso en claro, siendo la niña severamente castigada por sus mentiras y obligada á confesar ante sus compañeras y sus padres que todo lo que había dicho era invención suya.

Casos menos graves son estos otros: un día una amiga de Paula Lombroso la envió á su niña de siete años para saber si estaría libre por la noche; la niña fué, pero no dijo nada, y al volver á su casa dijo á su madre que los Lombroso tenían localidades tomadas para el teatro; la mentira tenía su explicación en el deseo de la niña de evitar que sus padres la acostaran pronto y se fueran de visita. Un niño de siete años, sobrino de Verdi, oyó un día á su maestra preguntar en la escuela si alguno de sus discípulos podía llevarla una llave de palco para la función del teatro (en Bussato todos los palcos son propiedad de particulares), y el niño, por jactancia, dijo que él se la llevaría; fué á casa, hizo la petición, pero sus padres tenían ya compromisos anteriores, y no le dieron la llave; entonces el niño rebuscó en un manojo, escogió una llave grande, como él suponía que debía ser la del palco, y se la llevó muy ufano á su maestra; pero ésta reconoció el engaño, y todo se puso en claro: el niño había querido cumplir su palabra y agradar á su maestra, y ésta era su disculpa, ya que no su justificación. Más complicado es el caso del niño que, sabiendo que á su padre le habían dado una moneda falsa, la cogió y la hizo pasar á su vez, creyendo haber realizado un acto digno de aplauso, sin comprender lo incorrecto de su acción.

En el fondo no debe darse excesiva importancia á estos hechos, ni creer por ellos que se trate de signos inmutables de un carácter: son fases del sentido moral é indicios apreciables que merecen ser tenidos en cuenta. El resorte que hay que tocar para corregirlos es el amor propio, facultad sumamente desarrollada en los niños, de la que puede sacarse gran partido. Pero lo más difícil de inculcar en un niño es que las acciones son buenas ó malas por sí, independientemente del castigo que sufran ó de la opinión que de ellas se pueda formar. Cuando un niño llega á comprender que no debe pasar por buena una moneda falsa, ó no debe decir una mentira, no porque su padre se enfade, sino porque no se debe hacer, se puede estar seguro de que la semilla del sentido moral echará en aquella alma hondas y fecundas raíces.

IMPRESIONES Y NOTAS

Los orígenes del melodrama jocoso.—Vitorio Falossi, en *L'Italia Moderna*, impugna la afirmación corriente, que en conformidad con la opinión del profesor Renier sostiene, que el primer ensayo de ópera bufa ha sido el *Anfiparnasso*, del modenés Horacio Vecchi, afirmando por su parte que la primera obra de este género ha sido el *Potestá di Colognole*, de Juan Andrés Moniglia, música del maestro Jacobo Melani.

Cuando en 1597 publicó Vecchi su *Anfiparnasso*, estimaba, como lo dice en la dedicatoria á Alejandro de Este, que había compuesto una cosa absolutamente nueva, siendo evidente que la novedad consistía en aplicar la música á una acción que, como dice Ademollo, «está en los antípodas de los furores heroicos, de las pasiones artificiales y de los sentimentalismos eróticos de que se alimentaron los melodramas del siglo XVII». Vecchi tuvo una intuición genial, pero el efecto no correspondió al pensamiento del poeta modenés, quedando el *Anfiparnasso* completamente fuera del campo de la ópera bufa.

Sabido es que en todo melodrama, sea serio ó jocoso, no basta aplicar notas á la letra: la nota musical debe ser el comento lógico de la palabra escrita; porque si esta relación falta, se tendrá música y letra, pero no el todo complejo que se llama melodrama. Esta relación es la que falta al *Anfiparnaso*, cuyo desarrollo se ha tenido que adaptar á las exigencias musicales, reduciéndose á una serie de escenas acompañadas por la música, pero sin enlace entre uno y otro elemento.

El drama musical jocoso nació en Florencia, al inaugurarse el teatro popular de la Pergola para la Academia de los Inmóviles en el Carnaval de 1657. Terminado este teatro al cabo de cinco años, los Inmóviles se prepararon á inaugurarlo con toda solemnidad, y, al efecto, el cardenal Juan Carlos de Médicis, gran protector de la Academia, encargó á Moniglia, ya conocido por numerosos dramas musicales, la composición de la obra que había de servir para la inauguración, cumpliendo Moniglia su encargo dando á la escena su *Potestá di Colognole*, que es el primer melodrama jocoso conocido, y que obtuvo el mayor éxito, siendo sus rasgos más ingeniosos los tomados del inmortal libro de Cervantes.

***

Innovaciones acertadas.—La compañía de los ferrocarriles París-Lyón-Mediterráneo acaba de tomar una medida sumamente práctica, y que sería de desear fuese imitada, que suprime la exposición á perder el tren de los viajeros retrasados por el registro de sus equipajes. En lo sucesivo, los bultos se pesan, se registran y se llevan al furgón sin necesidad de presentar billetes. El viajero recoge un recibo y paga la tasa en una taquilla especial en cuanto ha sacado sus billetes, y si le falta tiempo, como con frecuencia ocurre, paga á la llegada al retirar sus equipajes. Estas facilidades para el registro serán muy apreciadas por los viajeros, no ya sólo por los retrasados, sino por todos en general, pues todos tienen que su-

frir las molestias de la espera del despacho de billetes, sumadas luego á las de la espera del despacho de equipajes.

Otra pequeña innovación de la misma compañía, también bastante práctica y que revela el deseo de facilitar todas las comodidades posibles, consiste en sustituir las barreras que hay ante las taquillas para hacer cola, por una mesa oval, donde cada viajero, mientras saca el billete, puede depositar su maleta, manta, abrigo y demás bultos de mano, sin temor de que se ensucien arrastrándolos por el suelo.

***

Dimensiones de las olas.—Según los trabajos de una Comisión de sabios, encargados por el «Washington Hydrographic Bureau» de medir las olas del Atlántico, resulta que la altura media de una ola es de nueve metros y treinta centímetros en tiempo bonancible y ordinario; en mal tiempo la altura de la ola llega á ser de 13 á 16 metros. En cuanto á su longitud, es sumamente variable; pero el término medio durante las tormentas es de 160 á 200 metros, aunque la Comisión ha tenido ocasión de medir una de 800 metros de longitud que duró 23 segundos.

***

La ciencia en las bibliotecas públicas.—He aquí las conclusiones de la información abierta en Francia sobre el estado de las bibliotecas y sobre los medios de asegurar á la ciencia el puesto que en ellas le corresponde:

1.° **Bibliotecas municipales.**—Asegurar una representación científica equitativa en las comisiones de compra de estas bibliotecas.

Repartir los donativos del Estado según las necesidades de las bibliotecas, y comprar mayor número de libros científicos.

Alentar la educación científica de los bibliotecarios municipales.

2.° Biblioteca nacional.—Ampliar la composición y hacer más eficaz el propósito de la comisión de compra de libros científicos extranjeros.

Asegurar en la biblioteca la presencia de suficiente número de bibliotecarios científicos.

Suprimir el límite restrictivo de libros comunicables y hacer posible la lectura inmediata de todas las revistas, del día de su llegada al de su encuadernación.

Poner á la libre disposición de los lectores de la sala cierto número de libros generales de ciencia.

3.° Bibliotecas de segunda enseñanza.—Renovar las bibliotecas de estudio, fomentar las de clase y enriquecer las de profesores, aumentando el número de libros científicos.

4.° Bibliotecas universitarias.—A. *Universidades de París y provincias.*—Ligar las bibliotecas y bibliotecarios á la Administración de cada Universidad.

Suprimir las comisiones mixtas de compra de libros y confiar al Consejo universitario el cuidado de repartir los créditos según las Escuelas y Facultades por los cuatro quintos de la subvención del Estado, quedando el quinto restante á disposición del bibliotecario y reservándose á cada Escuela ó Facultad el derecho de biblioteca de los estudiantes.

Confiar al Consejo de cada Facultad el cuidado de repartir los créditos disponibles, dejando una reserva para las necesidades generales y un crédito disponible, pero no obligatorio, para cada una de las enseñanzas de la Facultad.

Asegurar la apertura de la biblioteca durante las vacaciones, ciertos días por lo menos, y obtener que cada día estén abiertas mayor número de horas.

Hacer redactar en cada biblioteca un catálogo alfabético de materias á disposición de todos los lectores, y comunicar las revistas desde el día de su llegada hasta el de su encuadernación.

Encomendar á los Consejos universitarios la revisión de los reglamentos de las bibliotecas, á fin de hacerlos más amplios,

y permitir el mejor y más fácil uso de sus recursos por los investigadores.

Poner á disposición de todos los lectores registros para los pedidos de libros, con una columna para indicar la suerte que han corrido estas peticiones, y las razones de la negativa en su caso.

Fomentar el reclutamiento de bibliotecarios científicos, y asegurar la presencia de uno de esta clase dondequiera que haya dos.

Mejorar la situación de los bibliotecarios y aumentar las subvenciones concedidas á las bibliotecas para poder responder al aumento del número y coste de las revistas y de las obras.

Reconocer oficialmente la existencia de las bibliotecas de laboratorio, estando los libros bajo el mismo régimen que los instrumentos de laboratorio, y no tolerándose el depósito de libros de la biblioteca sino en las condiciones ordinarias del préstamo.

B. *Universidad de París en particular.*—Realizar la autonomía administrativa y pecuniaria de la biblioteca de la Facultad de Ciencias sobre el modelo de las bibliotecas de las demás Facultades, asegurándola suficiente personal científico.

Asegurar en las diversas bibliotecas de la Universidad la libre disposición de los tratados generales, de los catálogos y de las revistas, y revisar especialmente los reglamentos con el más amplio espíritu.

Organización general.—Al asegurar la independencia de todas las grandes bibliotecas, asegurar igualmente su solidaridad: por el envío recíproco de sus listas de compra, que permitiría evitar, entre los dobles empleos, los que fueran verdaderamente inútiles; por la elaboración de catálogos generales por papeletas, tenido al corriente en un sitio determinado, tal como la Biblioteca Nacional, lo que permitiría á los investigadores saber dónde podrían dirigirse para encontrar las obras que querían consultar; y por la extensión del préstamo de biblioteca á biblioteca.

Doctorado de Oxford.—Se dice de los pueblos latinos—y más de España que de ningún otro—que viven en el pasado á consecuencia del atraso de su educación clásica. Y, sin embargo, nada más democratizado que nuestras Universidades: antes los catedráticos asistían á sus clases con toga; hoy asisten de americana, ó como les acomoda, en España, y casi todos también en Francia, mientras que en Inglaterra se conservan religiosamente trajes, costumbres y tradiciones, y revisten las solemnidades académicas todo el esplendor y seriedad que les corresponde, sin perjuicio ni mengua del papel que en la historia del progreso en todos los órdenes desempeña con tanta brillantez la gran nación británica.

Recientemente, según leemos en la *Revue Scientifique,* la Universidad de Oxford ha concedido, *honoris causa,* toda una serie de títulos de doctor, y en las sesiones de recepción ha desplegado todo el aparato requerido en actos tan solemnes; y no ya sólo en lo relativo á los trajes de ceremonia y á la gravedad del acto, sino hasta en los discursos mismos, escritos en latín, se revela el culto á la tradición y el respeto á las costumbres clásicas. Véase, por ejemplo, el texto del discurso pronunciado el 22 de Junio por el profesor Love, con motivo de la recepción de Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos, y uno de los agraciados por la Universidad de Oxford con el título de doctor honorario:

«*Hic est ille magnus, Gulielmus Marconi, qui modum invenit signorum ab ora in oram, a nave ad navem trans maria immensa transmittendorum. Docuerat quidem Maxwell, civis noster, vim electricam per æthera omnia permeantem quasi fluctibus quibusdam perferri. Accessit etiam Hertz, Germaniæ ornamentum, qui ostendit quo modo hi fluctus ita regerentur ut tanquam procella quædam electrica procul exorta aliis in locis satis longinquis agnosceretur, Marconi tandem, qua erat ingeni audacia, id excogitavit ut his subsidiis usus locos disjunctissimos quasi colloquendi quadam facultate conjungeret. Sollertia igitur maxima, patientia vero admirabili prœditus, singula impedimenta*

quæ spei exsequendæ obstabant felicissime pervicit, jamque potest nullo vinculo, nullo filo intercedente, quod vel oculi vel tactio deprehendere possint, super dimidiam orbis terrarum partem signa transmittere.»

Como se ve, el latín, á trechos incorrecto y á veces no demasiado claro, es siempre pomposo y majestuoso, como las circunstancias lo exigen. He aquí su traducción:

«Este es aquel gran Guillermo Marconi, que ha inventado el modo de transmitir señales de una á otra orilla, de una á otra nave, á través de la inmensidad de los mares. Maxwell, nuestro compatriota, había enseñado ciertamente que la fuerza eléctrica es llevada como en oleadas por la atmósfera que atraviesa. Luego vino Herz, gloria de Alemania, que mostró cómo esas oleadas eran regidas de tal modo que aquella especie de onda eléctrica, procedente de un punto á cierta distancia, pudiera ser divisada en lugares bastante lejanos. Marconi, por último, con la audacia de su ingenio, ideó enlazar con ayuda de aquellas ondas lugares remotísimos en condiciones de comunicación de lenguaje. Dotado del mayor ingenio y de admirable paciencia, llegó á vencer felizmente todos los obstáculos, y ahora se puede, gracias á él, sin lazo alguno, sin hilos interpuestos que puedan ser percibidos por la vista ó el tacto, transmitir palabras de un extremo á otro del orbe.»

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Apuntes de Pedagogía, por Rodolfo Senet.—Buenos Aires, 1905.—Un volumen de x-70 páginas, con muchos apéndices; sin indicación de precio.

Este libro es muy á propósito para los fines á que se le destina. Su objeto es que sirva de obra de texto para los alumnos, no en el sentido en que por acá se entienden y se escriben muchas veces los textos, como recopilación ó resumen de todo lo que se sabe y puede saberse respecto de una materia, sino en el sentido de ser una buena guía y como un simple aperitivo que estimule al estudio personal de los problemas. El Sr. Senet, profesor de la Escuela Normal de Dolores (Argentina) y autor de una multitud de trabajos pedagógicos y psicológicos, conoce bastante las ciencias y las orientaciones modernas, y ha puesto unas y otras á contribución para escribir su obra. La cual resulta por eso de utilidad positiva para los estudiantes.

Las principales cuestiones tocantes á la educación, sus factores, cualidades de los educadores, etc., están en ella tratadas. Si como trabajo de investigación—el Sr. Senet no ha querido darle tal carácter—habría que oponerle muchos reparos, como bosquejo propedéutico, que es el fin para que ha sido escrito, llena bastante las exigencias apetecibles.

P. Dorado

INDICE

Págs.

Recuerdos, por José Echegaray 5

Estadismo, laicismo y congregacionismo en nuestra enseñanza secundaria, por Eloy L. André 17

Influencia española sobre la literatura inglesa, por Martín Hume . 35

La España nueva, por J. Hogge Fort y F. V. Dwelshauvers-Dery. 59

En el cartulario de Prim, por Juan Pérez de Guzmán 94

Un compañero extraño, por Máximo Gorki 132

La institución y origen del descanso dominical, por Edmundo González-Blanco 153

Crónica literaria (Carlos VI en la Rápita.—VII Episodio Nacional de la *Cuarta serie*, por D. Benito Pérez Galdós), por E. Gómez de Baquero 172

Revista de Revistas, por Fernando Araujo 180

Notas bibliográficas, por P. Dorado 203

CATÁLOGO

por orden alfabético de materias, de las obras que se venden en la Administración de LA ESPAÑA MODERNA, Calle de Fomento, número 7, bajo, Madrid.

ANTROPOLOGÍA

Ferri. — Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.

Lombroso. — Antropología y psiquiatría, 3 pesetas.—El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.— El ideal en el Arte, 3 pesetas. — El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

Araujo.—Goya, 3 pesetas.

Asensio.—Pinzón, 3 pesetas.— Fernán Caballero, 1 peseta.

Barbey. — El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.

Becerro de Bengoa. — Trueba, 1 peseta.

Bergeret. - Mouton (Merinos), 1 peseta.

Boissier. — Cicerón y sus amigos, Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.

Bourget.— Taine, 0,50 pesetas.

Campoamor.—Cánovas, 1 peseta.

Dorado.—Concepción Arenal, 1 peseta.

Fernández Guerra. — Hartzenbusch, 1 peseta.

Fernán-Flor. — Zorrilla, 1 peseta.— Tamayo, 1 peseta.

Gautier.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas. — Heine, 1 pta.

Goncourt.—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas. —La Du-Barry, 4 pesetas.

Gladstonne. — Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Haussonville. — La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heine.—Memorias, 3 pesetas.

Lange.— Luis Viver, 2,50 pesetas.

Macaulay.—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas. — La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.

Maupassant.—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.—Martínez de la Rosa, 1 peseta.

Meneval.—María Stuardo, 6 ptas.

Molins.—Bretón de los Herreros, 1 peseta.

Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.

Passarge.—Ibsen, 1 peseta.

Picón.—Ayala, 1 peseta.

Renán.—Mi infancia y mi juventud (agotada).—Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.

Sainte-Beuve.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.

Stuart-Mill.—Mis Memorias, 3 ptas.

Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.—Mi juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.

Valera.—Ventura de la Vega, 1 pta.

Wagner.—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.

Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta. Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Mousset, 1 peseta.—Gautier, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.

Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas. Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La Génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación civil (2.ª parte de La Génesis), 4 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.

Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.

Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas.—El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.

Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.

Gabba.—Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.

Garofalo.—La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.ª parte de La criminología), 4 pesetas.

Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.

González.—Derecho usual, 5 ptas.

Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Gross.—Manual del Juez, 12 ptas

Gumplowicz. — Derecho político filosófico, 10 pesetas.

Hunter. — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.

Ihering. — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.

Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.

Lombroso, Ferry, y Garofalo Fioretti.—La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.

Macaulay. — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.

Manduca.—El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.

Martens. — Derecho Internacional, (público y privado), 3 ts., 22 ptas.

Meyer.—La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria.—Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.

Miraglia.—Filosofía del Derecho, 2 tomos, 15 pesetas.

Mommsen.—Derecho público romano, 12 pesetas.

Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.

Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 ptas.

Ricci.—Tratado de las pruebas en Derecho civil, 2 tomos, 20 pesetas.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.

Sighele.—El delito de dos, 4 pesetas.—La muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.

Sohm.—Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen, 14 pesetas.

Spencer.—La Justicia, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Sumner-Maine.—El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho mercantil, 12 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El duelo y el delito político, 3 pesetas.—La criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres-Campos y Vida).—La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.

Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera).—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.

Vivante. — Derecho mercantil, 10 pesetas.

ECONOMÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 tomos, 16 pesetas.

Buylla, Neumann, Kleinwhac-

ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.

Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.

Kells Ingram.—Historia de la Economía política, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Laveleye.—Economía política, 7 pesetas.

Leroy-Beaulieu. — Economía política, 8 pesetas.

Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.

Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas.

FILOSOFÍA

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Caro. - El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littre y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Emerson.—La ley de la vida, 5 pts. —Hombres simbólicos, 4 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Guyau.—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 ptas.

Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas. — Genealogía de la moral, 3 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas.—Estudios escogidos, 3 pesetas.

Spencer.—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas.—Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 ptas. Las instituciones profesionales é industriales (en prensa).

—Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El Organismo social, 7 pesetas.—El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 ptas. —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

HIGIENE

Hirsch, Stokvis, Kochs, Würzburg. — *Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam.—Las infecciones, por Koch, profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones. Causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

AP
60
E8
año 17
no.199-201

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY